



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>





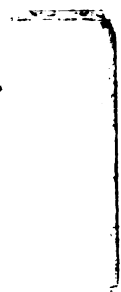
Ateneu Barcelonès
Biblioteca

110674

Arm. 719

Est. II-6





VIDA, Y MILAGROS
DEL GLORIOSO PATRIARCA
DE LOS MONGES
SAN BENITO.

CON NOTAS, OBSERVACIONES,
y Discursos del P. Fr. Diego Mecoleta,
Benedictino,

QUE OFRECE, Y DEDICA

AL R.mo P. M. Fr. FRANCISCO DE
Berganza, General de la Congregacion de San
Benito de España, &c.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid : En casa de Joseph Gonzalez ; en la calle del
Arenal. Año 1733.

A N. R.^{MO} P. EL M.

Fr. FRANCISCO DE BERGANZA;
General de la Congregacion de san Benito de España , Inglaterra, &c.



In duda fuera indisciplable necesidad miá, si aviendo de dar à luz la prodigiosa Vida, y Milagros de nuestro Padre especialissimo, y Patriarca universal de todos los monges occidentales, no buscase el asylo de V. R.ma y el amparo de su sombra, debiendo aspirar à ella, como à propio, y natural centro de esta obra, yà como precisa deuda de un hijo reverente; y yà porque V. R.ma ocupa en la tierra por su empleo el lugar de nuestro glorioso Padre: por cujos graves motivos, aunque yo se lo impidiessé, se iria este libro sin libertad à sus manos.

Aun hai otros no menos urgentes, que me impelen à tan debida demonstracion, que son mi gratitud, y mi interès: la gratitud me precisa à manifestar à todos las muchas honras, que confieso à la generosidad de V. R.ma desde que fue mi prelado en Salamanca, y porque nuevamente le he debido la aprobacion de esta obra, aviendola leído (segun se dignò expressarme) con singular complacencia. El interès, porque escudado de la proteccion de V. R.ma y amparado de su sombra, si no me indultàre de las invasiones de la envidia, à lo menos vincularè en mi defensa una delicada, y docta pluma, mui hecha à vindicar, y mantener las glorias de este santo Patriarca.

Este es el motivo mas poderoso, que he tenido, para ofrecer este libro à V. R.ma tomando exemplo de la politica de los Romanos, los quales no permitian, que las armas de Julio Cesar anduviesse en otras, que en las manos de los Gefes principales, y Capitanes vale-



rosos, que huviesſen dado repetidas muestras, de que
sabian manejarlas Y siendo V. R. ma el principal Geſe,
y General de nueſtra Congregacion de Eſpaña, en cuiſa
acertado régimen ſe admirán los beneficios ſin nota,
los premios con juſticia, y los caſtigos con equidad, y
entereza; me pareció, que la armeria ſingular de nueſ-
tro gran Patriarca, que ſe reduce à ſu admirable Vida,
y ſu ſantiſſima Regla, no debia depositarſe en otras ma-
nos, que en las de V. R. ma. en cuiſa perſona veneramos
ſu vivo ſimulacro, y un vigilante zelador de ſu ſagra-
do inſtituto. Por todos eſtos motivos conſagro à V.
R. ma eſte libro como deuda: y ſi por el corto valor, que
recibe de mi pluma, no alcanza à ſatisſacer las perſo-
nales, que he contrahido por ſus muchos, y especia-
liſimos favores, ofrezco en ſatisſaccion, y recompen-
ſa el intrinſeco valor, y ſuma precioſidad de la Vida, y
Regla de nueſtro ſantiſſimo Patriarca, eſperando que
la paternal benignidad de V. R. ma ſupla todo lo que
ſalta à los deſeos de

Su mas rendido hijo, y obligado ſervor
Q. S. M. B.

Fr. Diego Mocolaeta,

APROB.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr.

Berganza, Martin, Predicador general de la Religion de san Benito, Abad que ha sido de los monasterios de san Claudio de Leon, y de san Isidro de Duñes, y al presente segunda vez. Definidor Juez de la Religion.

DE orden, y comision de nuestro R. mo P. el M. Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregacion de san Benito de España, è Inglaterra, &c. he visto un libro, intitulado: *Vida, y Milagros de nuestro glorioso padre san Benito*, compuesto por el P. frai Diego Mecolaeta, Predicador maior de este real monasterio de san Martin de Madrid. Y nunca con maior gusto obedeci los preceptos de nuestro R. mo que al recibir el decreto, con la comision presente de censurar esta obra, porque si se declarò mi placer al recibirla: *Grate suscipienda est ordinatio, que dantem iuvat, & accipientem terificat*, que decia Casiodoro; se duplicò el gusto al tiempo de leerla, así por el grande afecto que su autor se ha merecido, como porque, quando imaginaba satisfacer a la sed de mis deseos fervorosos con el repetido examen, se me encendian nuevamente las ansias con el concepto plausible que nos publican otras obras de su ingenio: *Legi tanta animi voluptate, quanto amore eius auxilium persecutus sum, sed eam legenda dum cupio sedare sitim, si ris altera crescit.*

Casiod. lib.
3. Var. cap.
10.

Mantuan. in
elog. Mirad.

El titulo de esta obra no puede ser mas discreto, mas gustoso, y mas festivo, así para utilidad de los monges que professamos la santa Regla de nuestro glorioso padre, y patriarca san Benito, como para los devotos, que desean tener noticia de sus milagros, y gracias, maravillas, y portentos, que es, segun Halicarnaseo, la circunstancia mas propia del que escribe con acierto las hazañas, y prodigios de los heroes mas illustres: *Primum officium esse puro (& id vel maxime omnibus necessarium qui res gestas hominum monumentis annalium mandare student) materiam eligere pulchram*

Dion. Halic.
car. Histor.
Rom. l. 4.

211-

utilem, & iucundam. Es útil, es necesaria, es gustosa para todos la materia, y el assumpto, singular para los monges, porquedándonos impresa la vida de nuestro padre, y patriarca san Benito, y tambien su Santa Regla, se imprimen en nuestros animos a un mismo tiempo las reglas con su prodigiola vida, le animan, se vivifican, y encienden los corazones mas gustosos a la practica de su observancia mas pura; pues como dixo mi padre san Bernardo, no enseñó nuestro padre san Benito en su santa Regla otra cosa, que las gracias, maravillas, y portentos, que manifestó en su vida: *Petrò quia iustitia omnino roborat, & animat nos, ut tanto magis accendamus ad agenda que dicit, quanto certi sumus cum non alia docuisse quam fecit: y si son inseparables Vida, y Regla, la Regla para observar la, la Vida para seguir la; anda el autor muy discreto en dar una, y otra a luz para nuestra utilidad.*

Bernard. in
serm. de S.
P. N. Ben.

De nuestro Gregorio el grande traduce lo principal, y precioso de su vida, y en nuestro idioma tambien traduce la santa Regla, pero con tal propiedad en las voces, y en las frases; con tan elegante estilo, tan natural, y corriente; con Notas tan adequadas a la Regla, y a la Vida; con Discursos fundados en los mas clásicos Expositores, y Padres, que viene a ser un epílogo de lo mucho que hai escrito, para la inteligencia mas propia de algunas clausulas que tienen dificultad; de suerte, que si miramos sus raras Observaciones a la Regla que escribió nuestro padre san Benito; si reparamos las Notas, y Discursos a la vida que escribió san Gregorio en todo el grande, si atendemos a los milagros, y prodigios, y maravillas, que con rapta diligencia, y testimonios autenticos ha investigado el autor, le podemos aplicar la sentencia de Claudiano, quando alabò a Stilicon: *Qua sparguntur in omnes, inae mixta fluunt: Et qua divisa beatos efficiunt, collecta tenes;* porque todo lo que se halla dividido en otros muchos Escritores, se mira recopilado en su obra.

Claudiano:

In

POHJAY, RICHARD C., JR., 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2

Insignes santos, y doctos han empleado sus ingenios en explicar los capitulos, y exponer hasta los apices de la Regla que escribió nuestro padre San Benito. Otros tiraron los ralgos de sus plumas, dando á luz su vida con grande acierto: pero aunque haia tanto escrito de la Vida, y de la Regla, enseña San Agustín; que es útil, y provechoso sobre una misma materia escribirse muchos libros, en estílos, y en idiomas diversos: *Utile est plures libros de pluribus diverso stilo etiam de eisdem questionibus fieri*: porque no pudiendo todos tener todos los autores, configan tener á la mano alguno que los guie, que los enseñe, y instruya mas claramente á observar lo mas perfecto en su estado, que es lo que decia Trithemio casi en este mismo assumpto; *Si quis dicat: cur mihi non sufficiant superbas materia scripta, praeceptorum doctorum? Noverint mihi unque sufficisse, si eadem habuissim: sed quia non habui, cogitavi ut haberem quos posui*. Y en esta obra que pretende nuestro autor dar á la prensa, tienen á la mano todos un epilogo, ó compendio que explica lo mas dudoso de la Regla, que observamos; que aclara lo mas obscuro de los terminos, y voces con que San Gregorio el Magno escribió la prodigiosa vida de nuestro gran padre, y patriarca San Benito; que se tiene curioso en investigar su mente, segun los Santos, los Padres, y gravísimos Autores; que en las cosas claras corre con velocidad la pluma, todo segun San Gerónimo: *Officij est obscura distorcere, manifestare perstringere, in dubijs immorari, unde, & apter siue commentis aliorum opus explanatio nominatur*: que como sabio escritor, sin reservar los tesoros antiguos, nos saca á luz las maravillas mas nuevas de nuestro glorioso Padre: *Scriba doctus qui praefert de suis sacro suo nova, & vetera*: que en dos pequeños tratados, uno de la vida, y otro de milagros, porque con facilidad se lean, y se manejen, nos da á luz obra tan grande, como aquella que Suetonio refiere en Caio Caligula: *In secretis eius reperi sunt duo libelli diversi titulis*:

S. Agust. lib.
do Trinic.

**Trit in pro-
log. de re-
gim-claut.**

S. Hieron. in
proem. lib.
2. epist. ad
Galat.

Mathei cap.
11.

Sueton. cap.
49.

alteri gladius, alteri pugio in dextera, ambo notas, & nomina contriebant morti destinatum; pero con la diferencia, que aquellos dos Tratadillos tenian las notas, y nombres de los que por su destino avian de padecer muerte; los de nuestro autor contienen las Notas mas saludables que nos alientan a la vida. Aquellos eran espadas, y puñales para herir; estos, si es que acaso tienen algun acero, se emplean en separar lo dudoso, y explicar lo mas sano; sin que ofendan, ni lastimen con la mas leve palabra.

Por ultimo en esta obra, que pretende dar á luz el padre Mecolacta, se reconoce el espíritu fervoroso que lo anima, el aliento con que observa, como hijo de san Benito, su santa Regla, y su Vida; el desvelo, y la fatiga, con que ha registrado tantos, y tan diversos autores, para quitar ignorancias, para aclarar las verdades, para utilidad comun, para todos los devotos de mi padre san Benito, para singular consuelo de todos los que vivimos debaxo de su santa Regla. Motivos para que todos alabemos al Señor en estos breves Tratados, con las palabras que escribe san Agustin de otros libros: *Et libri quidem quod de*

S. August.
tom. 2. epil.
tol. 9.

horreo Dominico elaborasti, pene totum te nobis exhibent. Et animum tuum non mediocriter novimus in litteris tuis, in quibus benedicimus Domino, quod tibi, & nobis, omnibusque fratribus, qui tua legunt, te talem dedit. Y no, contentiéndose cosa que se oponga á nuestra fe catholica, y sacrosanta, ni á las costumbres morales, ni á la observancia puntual del monastico instituto, soi de sentir, que la obra de nuestro autor es mui digna de que salga a la luz publica, y que V. Rma. puede mandar que se imprima, para utilidad de todos. Así lo siento, y lo firmo en este Real monasterio de san Martin de Madrid á 4. de Septiembre de 1732,

Fr. Bernardo Martin:

LICEN:

LICENCIA DE LA RELIGION.

N Os el maestro frai Francisco de Bescan General de la Congregacion de san Benito de España, è Inglaterra, &c. Por la presente damos licencia al padre frai Diego Mecolarta, predicador mayor de nuestro monasterio de san Martin de la villa de Madrid, para que, precediendo las demás licencias necesarias, pueda dar à la estampa, y sacar à luz el libro que ha compuesto, cuyo título es *1 Vida, y milagros del Patriarca de los monges san Benito, con Notas y Discursos*: atento à que por orden, y comisión nuestra lo han visto, reconocido, y aprobado personas doctas de nuestra Congregacion. Dada en nuestro Real monasterio de san Pedro de Cardena à veinte y dos de Septiembre de mil seccientos y treinta y dos.

El General de san Benito,

Por mandado dñu R. m.

Fr. Joseph de Solmanes

13

APROB.

ganaron por la espada los Scipiones entre los Romanos; se merecen por la pluma los sabios Benedictinos: pues si todos los Scipiones, así jóvenes, como ancianos, fueron diestros en pelear, todos los de la familia Benedictina son acertados en escribir. Todos los autores de esta sagrada Religión, sobre que son casi innumerables, todos han escrito bien. Todos hasta los jóvenes, por los cortos años de la vida, son muy consumados en la ciencia, como oí nuevamente lo publica la experiencia misma; falsificándose en ellos aquel proverbio latino: *Res bona indiget matre*. En esta sagrada familia, Vid. hermosamente frondosa, cuantos fecundos Sarmientos dan desde el principio un vino suavemente generoso, sin pasar por la acervidad de la agria: lo que en otra ocasión le pareció a Origenes imposible: *Non est ad funiculum maturus. Verrores prodant, et deinde, nec repente in sinu effluunt vinum suum*. Todos desde los maestros más calificados, Hor Homil. 2. in Can. hasta los humildes legos han dado a luz sus trabajos con tanto acierto, que han sido admiración de los sabios y justificación de los esquivos. El autor mismo con su nombre muestra, que su obra será toda la vez grande: que si como dice Christo en su Evangelio, el arbol bueno no puede dar frutos malos: *Non potest arbor bona malos fructus facere*; siendo el sapientísimo autor de esta obra un arbol con tantas excelencias de bueno, es preciso que sea sus frutos optimos, y a la verdad nos comunica sin faltar en abundante, y tan provechoso, que en el hallan todos el sustento, mucho mejor que el del arbol celebrado de Nabucodonosor: *Bonus in nimis*. Oíese en la vida del gran padre San Bonifacio, que oficio se halla el sustento más apreciable, logrando en ella, como en el pan, que el Angel dió a Elias, los tibios foros para comprender el largovestigio de la perfección, y los fervorosos animos, para el estudio en ella, y más. Pero que se podía esperar de un arbol de tanta procreancia, lleno de

hermosas hojas de erudición? *Holia. aia. pulcherrima.*
 Tan verſado en todas materias, como lo publica ſu
 obra, en que previene los reparos, que pueden eſce-
 cerſe, con tanta diſcrecion, y los delvance con tanta
 claridad, que no dexa que dudar a la razon. Los pun-
 tos mas arduos de la Theologia, y principalmente la
 grave dificultad de la viſion intuitiva de Dios, en eſta
 vida mortal, ſobre que ſe dividen en ſentencias los
 Eſcuelas, la trata tambien fundado, y tan eſciz, que
 aun los mas ſabios, tienen mucho que apreender.

Su eſtillo hermoso ſin artificio enamora. Su natu-
 ral elegancia ſin afeccion recrea. Su diligencia en
 juntar tantos milagros, halla aora no ſabidos, auten-
 ticados con teſtimonios de mui grave autoridad, eſta
 to cauſa admiracion; pero no, no admira la grandeza
 de eſta planta racional, ſabiendo que no producen ar-
 boles menos robultos los amenos fecundos campos.
 Benedictinos: *Nm eſt admirationi una arbor* (dixo
 nuestro eſpañol Seneca) *ubi in caſdem paſſe uſines, eadem*
ſylva ſurrexit.

Senec. epiſt.
 33.

El objeto de la obra tambien la califica ſegun
 mente de buena; porque aunque es propia de los hi-
 jos la paſſion acia ſus padres, la qual tal vez piſſa las
 lineas de la verdad en ſus elogios; en el gran padre
 de los monges ſan Benito, no hai que temer eſte rieſgo
 porque es un ſanto de tan agigantada virtud, y tan alen-
 ta perfeccion, que por mucho que el autor quiera ex-
 tenderſe, es preciſſo que ſe quede mui atras; que aun
 por eſſo (al modo que el otro famelo pintor, para dar
 a entender la deſmeſurada corpulencia de un gigante, al
 no le formo mas que un dedo, monſtrando ſon eſta
 accion la grande dificultad en expreſſar al vivo ſu di-
 ſorme magnitud) ſan Gregorio en todo grande eſcri-
 biendo la vida de ſu padre ſan Benito, no le pintó
 mas que un dedo: eſto es, no eſcribió mas que los
 hermosos principios de ſu vida, requiriendole en lo
 demas a ſu Regla, como que le pareció impoſſible el
 deſcribir los grandes aumentos, ſon que creció ſu
 ſan-

tantidad: Y no es corto testimonio de su admirable grandeza, el aver tenido a este hijo suyo, y excelso Padre de la Iglesia, por insigneregonero de sus virtudes heroicas; pues entre las prosperidades de Alexandro, a esta magnanimidad parece le venia estrecho el mundo, tanto que se disminuia su gloria mucho, en no tener por su Cronista a Homero; y aun por esto vedó con edicto publico, que ninguno, sino Apelles, pudiese retratarlo, ni otro que Lyfippo esculpirlle.

*Edicto verius, ne quis se prater Apellum
Pingeret, aut alius Lyfippo duceret ara-
m: Ferris Alexandri vidrum simulacrum.*

Hor. lib. 2.
epist. 1.

Bran Lyfippo, y Apelles en aquel tiempo los dos mandieffros artifices: y no permitió Alexandro, que la grandeza, adquirida por su espada, y su valor, se la afease algun grossero pincel, o menos delicado, y acreditado buril.

Heroe mas famoso que Alexandro es el glorioso Padre san Benito, pues es Capitan de tantos, y tan valientes soldados, que firmes Arlantes de la Religion, han sido fuertes columnas, y muros inexpugnables en defensa de la fe. Diganlo los Gregorios, y otros muchos sagrados Pontifices; los Anselmos, Ildefonsos, y Heladios, con otros muchos santos Arzobispos, y Obispos, sobre otros innumerables varones, que han mantenido la Iglesia, su fe, y sagrada libertad contra muchos titanos, principes, y pertinaces hereges. Quanto debió nuestra España a esta sagrada familia, no se permite a la corra-estera de mi pluma. En tiempo del dominio de los Godos, en que tanto prevaleció la infame perfida heresia Ariana, nos dió el cielo a san Leandro, cuya clarisima luz oculta en los claustros de su santo Monasterio, la puso Dios en el publico candelero de la Iglesia, para que ilustrase y con su resplandor, a todo el reino de España, como lo executó con su admirable doctrina; pues desvanecidas las oscuras sombras de la heresia a los po-

—fin—

de=

derosos esfuerzos de su luz, plantó con flores raíces en todo este feliz reino la verdadera fe, y castellanizó la religión.

En la miserable opresión, que después padeció España debaxo del cruel yugo de los Moros, fueron los Monasterios Benedictinos, que la divina providencia reservó del ciego furor de los Saracenos, el amparo, y asilo de los oprimidos cristianos. En la invicta, y fervorosa constancia de sus monjes hallaban consuelo los afligidos, fortaleza los temerosos, y flacos; los que titubeaban a vista de la cruel persecucion, firmeza, y perseverancia en la fe; y muchos, animados con su poderoso exemplo, se ofrecieron gustosos al martyrio. Aunque no hubiera mas plaza, que la que dio junto a Cordova el celebre monasterio Tabanense, bastaba para firmeza de una verdad tan constante.

De todo lo dicho consta, que heroe tan glorioso fue el Patriarca san Benito! pues le dió al mundo, y al cielo tan valerosos soldados; por cuya causa se muestra el autor algo cobarde en dar esta obra al publico, como lo confiesa humildemente en el Prologo porque teme obscurecer, aun siendo tan sutil el pincel de su doctísima pluma, las insignes glorias de su preexcelso Patriarca, y porque parece superfluo, aviendo la escrito con tanto acierto, y elegancia san Gregorio; pero yo, que como necio no reconozco peligros, le suplico no nos prive del gusto, que pretendemos en su estudioso trabajo: *Amici auscultant te, fac me audire vocem tuam*. Los amigos lo esperamos impacientes: no nos niegues la dulzura de tus voces. Saca ya à luz del tesoro de este prodigioso Padre de tantas esclarecidas familias, todo lo antiguo, y lo nuevo: que tan portentosa vida, por mas que tenga de antigua, siempre se experimentará con gustosas admiraciones de nueva. Salga, vuelvo à decir otra vez, lo antiguo, y lo nuevo: lo antiguo, por lo que es antiguo; y lo nuevo, es lo que nuevamente hallas: que si

Cap. 2.

El grande héroe Alejandro admitió de sí dos retratos para honra del buril, y del pincel, no se ofenderá la grandeza de Benito de este segundo retrato; que fecho es con hermosa perfeccion. Sin duda admitirá muy gustoso, que sobre la copia, que pintó el grande Gregorio con culto pincel latino, esculpas en nuestra devocion con el buril castellano: y sobre todo es muy justo, que salga esta obra al publico, pues nos muestra el camino, que halló el amado de Dios Benito, por donde se subo al cielo. Por esto, y por no contener cosa, que se oponga á las buenas costumbres, ni desdiga de la pureza de nuestra Santa fe, juzgo debo darse á la impresion. Así lo siento, *salvo meliori consilio* Convento de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos. Madrid á 26. de Octubre de 1732.

Fr. Pedro de Ariza

LICEN:

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el licenciado Don Miguel Gomez de Escobar, inquisidor ordinario, y Vicario de esta villa de Madrid, y su partido por el eminensísimo señor don Diego, por la divina misericordia, Presbytero Cardenal Astorga, arzobispo de Toledo, Príncipe de las Españas, Canciller mayor de Castilla, del Consejo de su Magestad, &c. mi señor; por la presente damos licencia para que se pueda imprimir, e imprimir el libro, intitulado: *Vida, y milagros del patriarca de los monges N. P. S. Benito, con Notas, y Discursos del P. M. Fr. Diego Mecalacta, monge de su orden*; atento que de nuestra orden, y comisión se ha visto, y reconocido, y no contiene cosa que se oponga a nuestra santa fe catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid a veinte y ocho de Octubre, año de mil setecientos y treinta y dos.

Licenc. Escobar.

Por su mandado

Gregorio de Soto

APROBACION DE FREI DON

Francisco de Lissa y Angulo, Religioso de la Orden Militar de Calatrava, Capellan de Honor de su Magestad, Administrador del Real Monasterio de las Comendadoras de dicha Orden en esta Corte, y Examinador Synodal del Real Consejo de las Ordenes.

M. P. S.

LA prodigiosa Vida del Patriarca de las Religiones, y lucidísimo sol de la Iglesia N. P. S. Benito, que V. A. me manda, que registre, está tan essempta de la censura humana, como de justicia lo merece lo inculpable de ella, y la soberana pluma de un Gregorio el Magno, Chronista sagrado de esta Vida. La Regla santa, y milagros portentosos de Legislador tan admirable, no son de inferiores circunstancias para semejante privilegio: pues dictada aquella por el Espíritu divino, y aprobados estos por nuestra Santa madre Iglesia, se justifican, aquella regla universal de las mas heroicas operaciones, y estos, sensibiles premios de las virtudes mas sublimes. Conque parece, que oí comete V. A. à mi cuidado solo el examen de la traduccion, que de los tres miembros de esta hermosa fabrica ha hecho à nuestro idioma el religioso, y aplicado genio del autor de las Notas, Observaciones, y Discursos que la acompañan: y es cierto, que quisiera no estuviera algo malquista en las censuras la licencia, que en virtud de lo plausible de las obras, se han tomado: los censores de convertir en alabanzas los reparos: pues puede ser que no sea venido mas proporcionado à otros desvelos, aquel, aunque trivial, como comun elogio, que dió Horacio à uno que supo mezclar la utilidad con la soltura. Vease con reflexion la que se encuentra en la pureza del estilo, el vigor en la version siempre difícil, y propiedad de su parafrasi tan sutilmente unidos al aprovechamiento, que es necesario

lógre , quien yá en la vida , y espíritu de los justos todos , ya en la pauta de todas las virtudes , y ya en el compendio de todos los milagros halla estímulos tan poderosos para conseguir la vida eterna. Vease, digo , con reflexion la suave , y provechosa union de estos extremos ; y se hallará , á qué punto de utilidad subió en esta obra su dulzura. No sé , si será poco afortunado mi dictamen : pero juzgo , que nadie podrá quitar á tan honesta aplicacion el lauro , que merece , quien sin temor del mal acondicionado vulgo de opiniones , solícita emplear en aprovechamiento de todos , sus afanes. Por necesidad reputò Seneca el miedo de lo que no puede evitar la providencia humana: *Scilicet est timere quod vitari non potest* ; y en ninguna cosa me parece se debe tener mas presente este aforismo , que en los fructuosos partos , que en tales ediciones dà el entendimiento : pues si arrojados los libros , digamoslo así , de la casa de sus padres á correr fortuna por el mundo , es necesario la hallen varia en la oposicion de tantos pareceres ; el mismo teson , con que mantienen discrecion , y necesidad sus dos partidos , asegura perpetua en uno , ò en otro al libro la alabanza. Dichoso aquel que la merece del que no tiene sequaces infinitos. La materia , y objeto de este , me parece que aunque solícita aprovechar á muchos , ha de hacerse lugar entre los pocos. No hallo en él cosa contra la fe , y buenas costumbres ; antes , como antes dixe , es continuador estímulo para conseguir las : por lo que juzgo debe V. A. concederle la licencia que se pide ; salvo mejor dictamen , &c. Madrid, y Octubre 10. de 1733.

Fr. D. Francisco de Loffay Angulo.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene privilegio del Rei nuestro señor el P. Fr. Diego Mocolaeta del Orden de san Benito, para imprimir un libro, intitulado : *Vida, y Milagros del Patriarca de los monges san Benito*, y para que ninguna otra persona sin su consentimiento lo pueda imprimir, debaxo de las penas impuestas en él, como consta de su original despachado en Sevilla à 14. de Noviembre de 1732. refrendado por Don Miguel Fernandez Munilla, escribano de Camara.

FE DE ERRATAS.

P Ag. 5. lin. 2. *el*, l. *el*. P. 10. lin. 8. 2. *lee*. P. 11. lin. 36. *darla*, l. *dar*. P. 44. l. 6. *ya*, l. *la*. P. 95. l. 10. *natura*, l. *Natural*. P. 114. l. 6. *dió*. l. *dió*. P. 144. l. 2. *ensaladas*, l. *ensaladas*. P. 144. l. 1. *Puesfien*, l. *Puesfien*. P. 171. l. 19. *mensis*, l. *mentis*. P. 324. l. 24. *con el rendimien-*
to, l. *con el maior rendimiento*. P. 321. l. 25. *ni maior fuese*, l. *ni*
fuese. P. 327. l. 17. *pertenecencia*, l. *pertenencia*. P. 350. l. 9. *en el*
puerto, l. *en el puerto de*. P. 385. l. 1. *debito*, l. *delito*. P. 392. l. 30. *de*
mas, l. *de mas*. P. 444. l. 8. *algunos*, l. *los*. P. 464. l. 25. *amedrantada*,
l. *amedrantada*. P. 486. l. 5. *proemial*, l. *proemial*. P. 551. l. 32. *à su*
hijo Berardo que dixesse, l. *que dixesse à su hijo Berardo*. P. 572. l. 2.
dixe, l. *dixe*. P. 590. l. 25. *facultad*, l. *facultad*.

El libro, intitulado : *Vida, y milagros del Patriarca san Benito*, con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Marzo 16. de 1733.

Lie. D. Manuel Garcia Aleffen,
Corrector General por su Mag.

T A S S A.

TAsaron los señores del Consejo el libro, intitulado : *Vida, y milagros del Patriarca de los monges san Benito*, à ocho maravedis cada pliego de papel, el qual tiene ochenta pliegos: Como consta de certificación dada por D. Miguel Fernandez Munilla. En Madrid à 17. de Marzo de 1733.

PROLOGO.

Ninguno ignora, lo célebre que ha sido siempre en toda la Iglesia catholica el Patriarca de los monges nuestro Padre san Benito, por lo illustre de su nacimiento, por la elevada perfeccion de su vida, y por los milagros sin numero, que en todos tiempos ha obrado. Pero si bien lo veneran todos por un santo de gigante estatura, echan menos por lo comun la historia de su admirable vida, los que no entienden latin: pues aunque se halla en las *Flores de los Santos*, que andan en manos de todos, esta tan diminuta, que no se puede formar concepto de ella. El docto Yepes la escribió con mas extension en nuestro idioma, y la estampò en el primer tomo de sus Centurias: pero como esta grande obra està vinculada à las mas nobles Bibliotecas, son mui pocos los que pueden leerla. Quisieran pues los devotos de este glorioso Patriarca una Historia manual de su admirable vida, que pudiera adquirirse à poca costa, y leerse sin fastidio, ni molestia.

Esto oí à algunos: y deseando complacer à sus deseos, hice animo de obsequiar por este medio al santo Patriarca, y à sus devotos. Mas quando cortaba la pluma, para comenzar la obra, que meditaba, aunque destituido de toda humana eloquencia, me la arrebatò san Pedro Damiano, diciendome en un sermón de este Santo, que ninguno, sino un temerario, puede alentarse à escribir la vida de san Benito, después que con tanto acierto, y eloquencia la escribió el grande Gregorio: *Ita enim (dicit serm. in Vigil. S. Bened.) actus eius, & vitam undans eloqui claritate depinxit, ut & stylus sententiarum maiestate scintillet, & sententie stylo rubeant clariori. Ex abundantigitur est post vocem tanti viri aliquid addere; in cuius comparatione nos, non solum ineloquentes, sed & minus esse non ignoramus.* Este ha sido el motivo, por-
que

que tantos ilustres, y santos hijos de este glorioso Patriarca, aunque fueron tan amantes, no se atrevieron à escribir sus admirables virtudes: y de los que las han publicado (que son muchos) en prosa, y verso, ninguno se atrevió à pisar la raia, que prescribió san Gregorio, la qual fue en todo tiempo, y debe ser la unica pauta, que en tan noble assumpto debe gobernar la pluma.

Por tanto, y porque no tengo caudal para otra cosa, no hice mas que copiar, aunque toscamente, en este libro, la esfigie de nuestro padre san Benito, que con tan vivos matices, y pincel tan delicado, nos dió para original la eloquencia, y piedad de san Gregorio: conque esta obra viene à ser copia de aquel precioso original, con sola la diferencia del idioma; aunque bien conozco, que de un pincel tan delicado à una brocha hai una mui notable diferencia. Para esto he tenido presentes las mas correctas ediciones de los padres Benedictinos, Hæften, Lanuce, y Mabillon, y las grecolatinas de los Padres de S. Mauro, y de un anonimo Casinense del año de 1723. sin contar la gallicana del padre Don Joseph Mege: de todas ellas me aprovechè para algunas expresiones de san Gregorio, como se hallan en el texto latino, reservando los reparos substanciales para las Notas, por no interrumpir la lectura, y por dár razon de la version castellana, no à los semisabios, que se introducen à criticos, de que hai tanta abundancia en estos tiempos; sino para satisfacer à los ingenuos, que pueden hacer reparos. Por el mismo motivo añadí quatro Discursos, que vãn escritos con bastante extension, yà porque lo piden los puntos, que se tratan en ellos, y yà porque no todos pueden ser sabios; y somos deudores tambien à los sencillos.

De la historia de san Gregorio no constan mas que los principios, y admirable fin de la vida de nuestro padre san Benito: y porque en el capitulo 36. remite à su santa Regla, al que quisiere saber por menudo
sus

sus virtudes , la hemos puesto nuevamente vertidas à nuestro idioma , consultando sus mas claros , y classicos interpretes , y teniendo presentes à Smaragdo , Hrabano Mauro , Trichemio , Torquemada , Perez , Haesten , Caramuel , y la novíssima , y mas correcta edicion del padre Don Edmundo Martene , de la Congregacion de san Mauro , para que pueda deducir de la Regla , el que quisiere , como dice san Gregorio , el modo de vivir de san Benito , que es lo que solicitan , y desean sus devotos ; y para que sirva de alguna utilidad à mis hermanos.

Si algunos de estos estrañaren , que nuestra edicion discrepa de las anteriores en algunas cosas , les ruego , que suspendan el juicio , hasta leer las Observaciones literales : pues aunque no ignoro , que los que cumbaron de las antecedentes , eran mas doctos , y mas perspicaces , por lo qual los venero , como à mis maestros ; no se puede dudar , que nosotros hemos sido mas felices , porque en estos ultimos siglos se han descubierto grandes tesoros de erudicion , à costa de la industria , y infatigable diligencia de los eruditos , que han tomado el trabajo de registrar los mas reconditos senos de las bibliotecas , y venerables archivos , y han publicado con grande utilidad muchos codices hasta entonces ignorados ; à que los doctos han añadido varias Observaciones , y Notas mui eruditas , con cuyo subídio puede gloriarse nuestro siglo , de que hace grandísimas ventajas à los anteriores.

Bien conozco , que no hai en esta obra cosa alguna digna de ser envidiada ; pero no ignoro , que no se indultará de los malignos dientes de la envidia : porque sino perdonò à los admirables escritos de san Gerónimo , será un necio , el que presumiere , que puede estàr seguro de su veneno. En varias partes declarò este santísimo doctor las gravísimas dificultades que se encuentran en el laborioso estudio de traducir ; porque demás de la suma religion que se debe obser-

var

var al autor que se traduce, debe el buen interprete-
atarse, lo mas que pudiere, à su estilo, à su methodo,
caràcter, y forma, con tan rigorosa estrechèz, que no
discrepe un punto, si es possible, la copia del ori-
ginal.

No es otra cosa la version, como ponderaba discre-
tamente el doctissimo Huertio *de optimo genere inter-
pretandi*, que una imagen, ò effigie del autor, que se
vierte, ò interpreta: y assi es preciso copiar con pul-
so mui firme, y con la maior propiedad, todos los li-
neamientos, el color, el rostro, los perfìles, y toda la
habitud del cuerpo, con tanta puntualidad, y viveza,
que si algun curioso lo cotexa, apenas pueda distinguir
el original de la copia. El interpretar de otra suerte, no
serà copiar un autor, sino fingirlo: porque no serà re-
presentar al autor, como es en si; sino formar una fi-
gura de propia idea, que no tenga semejanza con el li-
bro que se copia.

Mas no por esso serà reprehensìble, que tal vez use
el traductor, ò interprete de alguna perifrassè, ò pala-
bra equivalente, quando lo pide la necesidad, por no
haver palabra de bastante expresion en el idioma, en
que se traduce: y assi pienso, que el lector prudente
no estrañará, que quando en el latin se encuentran al-
gunas palabras, que yà no tienen uso, como *capiste-
rio*, *falcastris*, *sympecta*, y otros semejantes, nos val-
gamos de equivalentes, que oi se usan, con un recla-
mo à las Notas, donde se dà rason de las palabras re-
servadas à aquel lugar, porque necesitan de mas dila-
tada explicacion; y no es justo interrumpir la lectura,
ni incorporar en el texto, lo que es puramente glossa.

Yà veo, que es mui difícil, como dixo san Geroni-
mo *Prefat. in Euseb.* que el que quiere imitar una linea
delicada, no exceda, ò se desvie en algo; y que es
casi impossible conservar en la version aquella natural
elegancia, y hermosura de lo que està bien escrito en
el propio idioma: pero confieso ingenuamente, que
hice, quanto pude, por imitar el estilo, de todo lo
que

que este libro contiene, por lo común como intérprete; y tal vez, porque fue preciso, como parafrase, siguiendo en esto los documentos de Ciceron *lib. 3. de finib.* y en especial las reglas del maior de los intérpretes, y máximo de los Doctores san Geronimo *Epist. à Pammach. 101.* Alii (dice) *syllabas aucupentur: tu quæ res sententias*: y à Sunnia, y Fretella con mas expresión para mi intento: *Non debemus sic verbum de verbo exprimere, ut dum syllabas sequimur, perdamus intelligentiam.* Eso de aplicar todo el cuidado à lo material de las palabras, es bueno para los puros gramáticos, y para los genios delicados, y insulsos; la principal atención se han de llevar los conceptos: pero si se pudieren conservar las palabras, sin desfigurar las sentencias, sera el mejor modo de interpretar, y traducir. Estas son las reglas, que hemos tenido presentes: el juzgar, si las hemos practicado, toca à la discrecion de los lectores.

Vincent





VIDA Y MILAGROS DEL GLORIOSO PATRIARCA DE LOS MONGES S. BENITO.

COPIADA DEL LIBRO SEGUNDO
de los Dialogos de San Gregorio
el grande.

PROLOGO.



UVO un hombre de vida venerable, Bendito por gracia, y nombre, el qual, aun siendo muy niño, tenia seso, y prudencia de hombre anciano, porque anticipandose en él a los años las virtudes, supo despreciar riquezas, maiorazgos, y deleites: pues quando mejor pudiera desfrutar libremente abundancia de bienes temporales.

A

VIDA , Y MILAGROS

(*)
Año 480.
Mabil. An
nal. tom. I.

Vesela No
ta 1.

Not. 2.

Not. 3.

les, abandonò, qual si estuviessè marchito, todo el mundo con sus flores. Nació (*) de familia mui illustre en la provincia de Norcia (1) y aviendolo embiado su padre à Roma à estudiar , viendo èl , que con la ocasion, y libertad de los estudios, se dexaban algunos llevar de la dulce corriente de los vicios; quando iba à entrar en el trato , y comercio del mundo , y antes de pisar sus umbrales, retirò el pie, y suspendió el primer passo, temiendo , que si llegaba à tocar la raia de su comercio, daria acaso en un fatal precipicio. Y assi, dando de mano à las letras , (2) y abandonando generosamente las riquezas, y honores de la casa de sus padres, con el unico fin de servir à Dios , tratò de retirarse à una austera soledad. Retiròse en fin, sabiamente necio, y por no saber de mundo , verdaderamente sabio. No he podido averiguar todos los passos , y lances de su vida. Los pocos que voy à referir en este libro, adquiri por relacion de quatro discipulos suyos , que son Constantino, sugeto de gran veneracion , el qual fue su inmediato sucessor , en la abadia de Casino; Valentino, que fue abad muchos años en el convento de San Juan de Letran; Simplicio, tercer abad del mismo monasterio Casinense ; (3) y Honorato , que actualmente rige el de Subiaco, donde tuvo su primero domicilio.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA RESTAURACION DE UN capisterio.

Not. 4.

ESte niño pues , luego que abandonò las ciencias que aprecia el mundo , meditaba retirarse à lo mas solitario de un desierto : con cuido designio huiò de Roma , sin ser vilto de su aia. (4) Mas como esta le tenia tanto amor, apenas lo echò menos, quando marchò tras èl : y viendo que sus persuasiones , y ruegos no fueron bastantes à detenerlo , resolvió ultimamente seguirlo. Llegaron juntos à un pequeño village , que

llaman Afie, en el qual se detuvieron algunos meses, los que el santo niño juzgò precisos, hasta hallar ocasion oportuna, para proseguir sus meditados intentos, sin ser visto de su aia. Contribuiò mucho, para hacer mansion en aquel lugar, el amor, y agasajo de los vecinos, que prendados de la modestia, y singulares virtudes del niño, los hicieron paràr allí, y les dieron un quarto, en una casa vecina à la Iglesia de S. Pedro.

Un dia pues, que Cyrila tenia que limpiar un poco de trigo, pidió à una vecina suya un capisterio (5) prestado: y como era de materia fragil, y quebradiza; por averlo puesto mal sentado sobre una mesa, caìò al suelo casualmente, y se hizo dos pedazos, con la violencia del golpe. Viendo la pobre muger la fatalidad que le avia sucedido, comenzò à llorar afligida, y sin consuelo, porque como era pobre, y estrangera, no tenia medios para resarcir el daño à su vecina. Mas como el niño Benito era tan compasivo, y virtuoso, al ver el desconsuelo, y llanto de Cyrila, condolido de su pena, tomò en la mano los dos pedazos de la zaranda, y con ellos se retirò à la oracion: la qual fue tan fervorosa, y eficaz, que al levantarse de ella, viò junto à sì el capisterio tan sano, y tan entero, que ni aun señal le quedò de averse quebrado. Tomòlo en la mano, y consolando à su aia afligida, y mui llorosa, se lo entregò sano, y bueno, para que pudiesse bolverlo à su vecina. Inmediatamente se divulgò este milagro: y causò tanta admiracion en el pueblo, que hicieron colgar el capisterio à la puerta de la Iglesia, para que todos los que entonces vivian, y los venideros, informados por sus ojos de tan portentosa maravilla, viniesen en conocimiento de la suma eminencia de perfeccion, por la qual comenzò Benito desde su tierna edad, la admirable carrera de su virtud. (*). Desde entonces estuvo el capisterio colgado sobre las puertas de la Iglesia hasta los tiempos, en que comenzaron à dominar en Italia los Longobardos. (*)

En vista de este prodigio adquiriò Benito mucha

Not. 5.

(*)
Vase el
Discurs. 1.
de el nm
mer. 14.
(*)
Año 568.

estimacion; y grande aplauso: pero como él descañe mucho mas tener trabajos, y penas, que vanas aclamaciones, y alabanzas, estimando mas padecer por Dios persecuciones, y afrentas en el mundo, que ser en él celebrado, y aplaudido; hurtando un dia la buelta a los cuidados, y solitud de la aia, escapó de aquel lugar, sin ser visto, tomando la derrota ácia el desierto de Subiago, (6) que dista de Roma casi quarenta millas, y es tan copioso de fías, y cristalinas aguas, que vaciando sus caudales en un espacioso lago, forman finalmente un rio. (7) Andaba por aquellos parages á la sazón un monge llamado Roman: y avien-

Not. 6.

Not. 7.

do encontrado al santo niño, le preguntó á donde iba por aquella soledad, presumiendo, que acaso iba perdido: pero habiéndole informado Benito confidenciamente de su intento, lo animó Roman, y lo esforzó para designio tan arduo, y dándole un hábito de monge (*) le ofreció guardar secreto, y ayudarle, como lo hizo, en quanto pudo. *Tan rigido secreto guardó Roman, que ninguno supo la menor noticia de él.*

(*)
Discurs. I.
num. 11.

Luego que el varón de Dios fixó su domicilio en aquel desierto, se encerró en una estrechísima gruta, en cuja lobrega estancia pasó tres años enteros, sin que nadie supiese de él, sino tan solamente el referido Roman, el qual vivia en un vecino monasterio, baxo la direccion, y regla del abad Theodato: pero hurtando el tiempo, y las ocasiones, para socorrer al nuevo eremita, sin ser visto de su abad, le daba, siempre que podia, algun pedazo de pan, que se quitaba de la boca. Desde el convento, donde vivia Roman, no havia passo á la cueba de Benito, porque lo impedia un risco mui empinado; pero abrió passo el ingenio de su caridad, sin que la aspereza del terreno se lo pudiesse impedir: pues tomando una pequeña cesta, y atando con ella una campanilla, la descolgaba de lo mas alto del risco por un cordel, para que los toques de la campanilla resonassen en la gruta, y saliese Benito á recibir la limosna. Así prosiguió hasta que no pudiendo

yá

yá el infernal enemigo aguantar la caridad del uno, y el alimento del otro; disparò una piedra, y rompiò la campanilla; mas no pudo romper la caridad de Roman; el qual continuò socorriendo à Benito, por todos los medios, que discurrió su amor, y su cuidado.

Pero disponiendo yá el todo poderoso aliviar à Roman de su desvelo, y trabajo tan prolixo, y proponer al mundo la vida de Benito para exemplo, para que colocada sobre el candelero la antorcha de su virtud, diese claridad, y luz à toda la casa de Dios, se valió de un sacerdote, que vivia à mucha distancia de aquel parage, diciendole à los oídos del corazon, quando él estaba haciendo prevenciones de regalos para festejar la pascua: *Como te desvelas tu en buscar diferentes comestibles, para tu regalo, estando un siervo mio prequeñando de hambre en tal sitio!* Apenas percibió el sacerdote las palabras que sonaron en su mente, quando sin detencion alguna, y en el dia mismo de la pascua, cargando con todas sus prevenciones, tomó el camino en busca del siervo de Dios, por donde el espíritu lo guiaba: y trepando cerros, baxando profundos valles, registrando quiebras, y ensenadas en los montes, últimamente llegó à la cueba, en cuió encierro encontró, à quien andaba buscando con ansia. Saludaronse cortésmente: y despues de aver hecho oracion, y hablado un rato, le dixo el presbytero: Yá es tiempo de que tomemos un bocado, porque oy es dia de pascua. Bien cierto es, respondió Benito, que para mi es pascua, dia en que logro tu vista. Assegurote con toda verdad, dixo el presbytero, que oy es dia de resurreccion; y no es decente, que ayunes en tan gran solemnidad. Y porque no te quede duda, te hago saber, que el cielo me ha mandado traherte comida. Dando pues gracias à Dios, se sentaron à comer: y acabada la refeccion, y la plastica, se despidió el sacerdote, y se retirò à su Iglesia.

Por aquellos tiempos lo encontraron tambien unos pastores escondido en su cueba; y aunque al verlo vestido de pieles entre aquella inculta espesura, lo tuvieron

por

VIDA , Y MILAGROS

por fiera, ò animal agreste ; reconociendo despues, quò era un siervo de Dios , movidos de su exemplo muchos de ellos tomaron otro modo de vivir: y si avian vivido, como bestias hasta entonces , comenzaron à vlvir como racionales. Con estos sucessos empezò à divulgar, se su nombre en los pueblos comarcanos. Muchos dieron en frequentar sus visitas, con el piadoso motivo de llevarle alimento para el cuerpo ; pero recibian de su boca en recompensa, el alimento espíritual del alma.

CAPITULO II.

DEL TRIUNFO QUE CONSIGUIO *de una tentacion carnal.*

Estando en su soledad , le acometiò el tentador en figura de una pequeña, y negra merla. Hacia esta repetidos giros , y tornos à su rostro , con tanta importunidad , y tan de cerca , que si el huviera querido, pudiera averla cogido con la mano. Hizo la señal de la cruz, y la ave se retirò: pero con la retirada de la ave-cilla , le quedò una tentacion carnal, tan fuerte , que nunca la avia sentido semejante. Traxole el demonio à la memoria la especie de una muger, que en otros tiempos avia visto , y le representò su hermosura con tanta viveza , que produciendo dentro del pecho un volcan, al passo que iba cobrando fuerza la llama, iba su espíritu perdiendo tierra ; y titubeando yà con la violencia de la tentacion , estuvo casi resuelto à dexas la soledad. Pero bolviendo sobre sí, y rehaciendose con la ilustracion de la divina gracia , viò cerca de aquel lugar una grande espesura de hortigas, cambrones, y zarzas. Despojòse de las pieles que vestia, y se arrojò desnudo con indecible valor, en aquella cambronera , (9) *Net. 9.* donde estuvo rebolcandose de un lado , y de otro, hasta que quedò tan herido , y tan llagado , que no cabian mas llagas en su cuerpo. De este modo arrojò por las bocas de las heridas corporales todo el fuego que ardia

ardía yá en el espíritu, y echò fuera de sí, con el medicamento de aquel dolor tan vehemente, los obscenos alhagos de la carne: porque con los tormentos exteriores, que le daban tanta pena, apagò totalmente los infernales incendios, que le abrasaban el alma. Triunfò finalmente del pecado, trocando un incendio en otro incendio: y desde aquella ocasion, segun èl solia contar à sus discipulos, tuvo tan sujeta su carne al imperio del espíritu, que en todo el resto de su vida, no sintiò rebelion, ni sobrefalto.

Desde entonces comenzaron muchos à dár de mano al mundo, por seguir su magisterio. Desde entonces fue constituido maestro de virtudes, porque estaba yá sobrepuesto à todas las tentaciones. Por esso mandò Dios por Moyses, que los Levitas fuesen ministros, y servidores en el templo desde veinte y cinco, hasta cinquenta años de edad: pero que desde los cinquenta años estuviessen indultados de semejantes ministerios, y solo se empleassen en tener en buena custodia los vasos sagrados.

Num. 8. d.

24.

PEDRO. No entiendo perfectamente lo que infirma este texto; y así deseo, que me lo expliques mas claro.

GREGORIO. Es constante Pedro, que las tentaciones, y estímulos de la carne están muy pujantes en la juventud, y que à los cinquenta años se va entibando el calor. Tambien es cierto, que los fieles se simbolizan en los vasos sagrados. Los escogidos pues, que están significados en los Levitas (10) mientras viven infestados de tentaciones, es preciso que sean fatigados con penalidades, y sirvan en diferentes ministerios: mas quando resfriandose el calor de las tentaciones, conservan tranquilidad, y paz en el alma, como si estuviessen en edad perfecta, se les encarga la custodia de los vasos sagrados, porque son constituidos maestros, para que enseñen à otros.

Not. 10.

XXX

CA.

CAPITULO III.

DEL VASO ENVENENADO QUE
rompió con la señal de la cruz.

Not. 11.

Despues de tan plausible victoria, comenzó el siervo de Dios à producir copiosa mies de milagros, como tierra feraz, cultivada, y purgada perfectamente de espinas, y malas yervas de vicios. Yà se avia hecho eëlebre su nombre en toda la comarca por las virtudes heroicas de su vida. Havia cerca de aquel parage un monasterio, (11) que à la sazón estaba sin prelado, por aver fallecido el que tenia: y atraidos los monges de el de la fama, y virtudes de Benito, le pidieron con muchos ruegos, que tuviese à bien ser su abad, pues concurrían todos los votos en el. Resistióse el santo à sus instancias, advirtiendoles que era imposible ajustarse à su modo de vivir: pero fueron tantas las porsias, que se vió precissado à condescender à sus suplicas. Tomó en fin posesion de la abadia: pero viendo los monges, que luego desde el principio el nuevo abad guardaba, y hacia guardar con todo rigor las leyes del monasterio, y que ninguno podia salir, como antes, de los estrechos limites de su observancia, locamente enfurecidos, se reprehendian à si propios, por el grande defacierto de su eleccion, al ver que la rectitud de la vida del nuevo abad tropezaba à cada passo en su torcido modo de vivir. Viendo finalmente, que con un prelado tan recto no les era licito lo illicito, sentidos sumamente de ver tan corregidas sus costumbres, y haciendoseles mui cuesta arriba el aver de tomar otro modo de vivir, porque estaban envejecidos en tanta relaxacion; y ultimamente, porque la vida de los buenos siempre ha sido intolerable à los malos, trataron de quitarsela: y para esse fin envenenaron el vino, que le avian de servir à la mesa.

Presentaron pues al abad, que estaba sentado, el
vino

vino lleno de veneno en una copa de vidrio , para que echasse sobre el la bendicion , como se usaba (12) en aquel monasterio. Estendiò la mano Benito , y formò la señal de la cruz sobre el vaso : y aunque este estaba muy distante de el , con sola la bendicion se hizo tantos pedazos el vidrio , en que estaba la ponzoña , como si con la señal de la cruz le huviera dado una pedrada. Luego que viò el siervo de Dios , que aquella copa no avia podido resistir à la señal de vida , conociò que en ella estaba su muerte oculta : y levantandose al punto de la mesa , mandò juntar todos los monges , para despedirse de ellos. Estando juntos les dixo con rostro muy afable , y sereno , y con animo tranquilo : *Dios os perdone hermanos , lo que aveis hecho. Qué motivo os he dado yo , para que contra mi vida cometieis tan execrable maldad ? No os adverti muy de ansemayo , que era imposible ajustar con el mio vuestro modo de vivir ? Quedad con Dios , y buscad prelado que se arregle à vuestro gusto ; que yo desde ahora me despido para siempre de este monasterio.* Entonces se retirò à su amado desierto , donde à vista de solo Dios , unico inspector de sus acciones , habitò sola consigo.

PEDRO. Explicame , que quiere decir *habitò consigo* , porque no lo entiendo.

GREGORIO. Si este santo hombre se huviera empeñado en mantener su gobierno sobre aquellos monges violentos , y forzados , que de comun acuerdo conspiraban contra su vida , tan desemejantes à el en la observancia , acaso huviera descarecido su vigor : acaso huviera alterado el temple de su tranquilidad ; y acaso huviera retirado sus ojos de la luz de la divina contemplacion : pues por aplicar todo su estudio , y conato à velar , y reprehender obras ajenas , acaso cuidaria menos de las propias , y olvidandose de si , acaso no ganaria à los demás : porque siempre que con los vehementes buelos del discurso salimos de nuestro interior , aunque somos los mismos , es cierto que no estamos en nosotros ; pues sin vernos , ni reparar en

nosotros, nos dexamos vagar por otros varios objetos. Dirèmos acafo, que estaba en sì, ò consigo, aquel desventurado, que se fue à un país remoto, donde despues de aver consumido todo su patrimonio en vicios, se puso à servir, en guarda de cerdos. Entoces se viò acosado de una hambre tan rabiosa, que tenia impulsos de comer las mismas inmundicias, que comia la pira? Pero haciendo reflexion sobre los muchos bienes que avia dissipado, y acordandose de la felicidad que avia perdido, bolviendo en sì, dixo, como

Luc. 15.

17.

de el escrivì S. Lucas: O quanta comida sobra à los criados, y jornaleros de mi casa! Preguntò: Si estaba en sì, de donde bolviò à sì? Por esto dixe, que este varon venerable habitò dentro de sì, ò consigo; porque siempre circunspecto, y remirado en la custodia de sì mismo, contemplandose sin pestañear delante de los ojos de su hacedor, y examinando sus acciones sin cessar, nunca permitió que sus ojos interiores mirassen fuera de sì.

Mat. 12.

11.

PED. Pues como hemos de entender lo que se escrivì del Apostol S. Pedro, que aviendolo sacado el Angel del calabozo, *bolviò en sì, y dixo: Ahora se ciertamente, que el Señor ha embiado su Angel, y me ha librado del poder de Herodes, y de toda la expectacion de la plebe de los Judios?*

GREGOR. De dos maneras, Pedro, salimos de nosotros; ò quando por un pernicioso deseo caemos debaxo de nosotros; ò quando por la gracia de la contemplacion nos elevamos sobre nosotros mismos. Y asì aquel que apacentaba los cerdos, caìò debaxo de sì por sus deseos inmundos; pero aquel, à quien el Angel sacò del calabozo, arrebatado en un ecstasi, aunque estaba fuera de sì, estaba sobre sì mismo. De uno, y de otro se dice, que bolviò en sì: aquel, quando dexando el descamino de sus obras, se recogì à su corazón; y este, quando de la cumbre de la contemplacion baxò à su estado primitivo, y al modo de entender, y conocer, que tenia antes del rapto. De esto se infiere, que

què el venerable Benito habitò en la soledad consigo solo , en quanto guardò su alma dentro del claustro del pecho ; pero siempre que el impetu de la contemplacion lo arrebatava à lo alto , quedaba ciertamente muy superior à si mismo.

PEDRO. Muy bien me parece lo que dices. Ruegote ahora , que me saques de esta duda : Si debió dexar el gobierno de aquellos monges , que avia tomado por su cuenta?

GREGOR. Segun mi dictamen , Pedro, entonces se puede sobrellevar una comunidad de malos , quando en ella se cuentan algunos buenos , que puedan ser socorridos : pero quando totalmente se pierde la esperanza de algun fruto , el tolerar los indomitos , es un improbo trabajo , especialmente si ocurren otras causas , y motivos mas gratos à Dios , y de maior utilidad. Què fruto podia esperar de aquellos malos monges este santo , si veia que todos conspiraban à matarlo , de un acuerdo ? Tambien suele suceder (y es bien que lo sepas) que si ven los hombres virtuosos, que su diligencia , y trabajo es inutil , suelen mudar de terreno , y van à donde esperan algun fruto. Y assi aquel gran predicador , que tenia tantas ansias de dexar la grave carga del cuerpo , por unirse , y vivir eternamente con Christo ; aquel, digo, para quien Christo era vida , y el morir por el ganancia ; aquel, que no solo deseaba padecer persecuciones , sino que animaba , y esforzaba à los fieles , para entrar en los combates ; con ansia de escapar de la recia persecucion , que contra su vida se levantò en Damasco , se valiò de una espuerta , y de un cordel , y estimò que le descolgasen por un muro con gran secreto. Hemos de decir por esto , que temió la muerte Pablo , asegurando el , que deseaba con ansia padecerla por Christo ? No por cierto ; sino que viendo que en aquella Ciudad tenia su sudor tan poco fruto , para darla en otros países mas copioso , reservò su vida del peligro , aunque con mucho trabajo. No quiso aquel valeroso capitán estar se mirando de lexos

Philip. 1. 5.

Act. 9.

2. Cor. 11.

9°

el furor , y peligros de la guerra : y marchò en busca del choque , y de la batalla. Lo mismo verás , si esto te parece bien , en el venerable Benito : pues si formas bien la cuenta , conocerás claramente , que en la compañía que dexò , no havia tanto numero de malos , indomitos , y rebeldes , quantos fueron los dociles , y buenos , que rescató de la muerte en otros muchos pagages.

PEDRO. La claridad de tus razones , y las pruebas que con tanta oportunidad has trahido en su confirmacion , no me dexan que dudar : pero ruegote encarecidamente , que vuelvas à tomar el hilo de la historia , y prosigas la vida de este gran padre.

GREGOR. Como este santo varon hicièss en aquella soledad tan felices progressos en virtudes , y milagros , se le agregaron tantos discipulos , con animo de servir à Dios en su escuela , que con el favor de Jesu-Christo , edificò doce monasterios , y puso en cada uno de ellos doce monges con su prelado , reservando algunos otros en su compañía , porque juzgò tenían necesidad de mas enseñanza. Desde entonces comenzaron à frequentar su convento los nobles , y virtuosos de Roma , entregandole sus hijos , para que los informasse en su escuela , y los instruyèss en la vida monastica. Por aquel tiempo le entregò Equicio à Mauro su hijo , y Tertulo Patricio à su hijo Placido , los dos de edad mui tierna , pero de grande esperanza : de los quales Mauro , que era mas crecido , comenzó desde luego à ser ayudante de su maestro ; pero Placido , como de tan tierna edad , fue passando en su compañía los terminos precisos de la niñez ,



CAPITULO IV.

DEL MOBO CON QUE REDUXO
al camino de la salud à un monge distrahido.

HAvia en uno de los referidos monasterios un monge tan impaciente en la oracion mental, que apenas los otros se recogian à orar, quando èl salia del choro, y se andaba distrahido por el convento, pensando en cosas mui ajenas de su estado. Amonestòle su abad varias vezes: pero advirtiendolo su poca enmienda, lo presentò ante el siervo de Dios, el qual reprehendiò asperamente su inconstancia. Bolvió à su monasterio corregido: pero apenas durò dos dias en su proposito; pues al tercero reparò el abad, que se salia, como antes, de la oracion. Diò aviso el abad al varon de Dios de lo que le passaba con aquel monge, y èl respondió, diciendole: *Tened paciencia, que yo irè luego allà, y lo corregirè personalmente.* Llegò pues el varon de Dios el siguiente dia al monasterio, y como despues de acabar los maitines, ò la psalmodia, los monjes se recogiesen à meditar à la hora acostumbrada; reparò que un negro rapàz asia à aquel monge por la ropa, y poco à poco iba sacandolo à fuera. En vista de esto dixo en voz mui baxa à Pompeiano, que era el abad, y à Mauro siervo de Dios: No veis, como un negrillo và sacando fuera aquel monge? Respondieron estos, que no veian à nadie. Entonces les dixo: Pidamos à Dios, todos, que es lo manifieste: y despues de aver orado dos dias, lo viò Mauro; pero el abad Pompeiano no pudo verlo. Al siguiente dia, quando el santo salia del choro, encontró al monge en el claustro. Diòle un golpe con una vara (13) que llevaba, y esto solo bastò para sanar enteramente su dolencia: pues desde aquel dia nunca diò assenso à las sugestiones del negro rapàz, porque desde entonces se viò en èl una constante perseverancia en la oracion; y de tal manera

escar-

Nº. 13.

escarmentò el enemigo, como si à él mismo le huvieran dado el golpe.

CAPITULO V.

DE QUE POR LA ORACION DEL

*siervo de Dios brotó una fuente en la cumbre
de un monte.*

TRes monasterios de los doce que avia edificado en aquel parage, estaban sobre las rocas de un monte. Tenian los monges mucho trabajo en subir toda la agua necessaria de un lago, que estaba à la falda, porque era tan pendiente, y tan aspera la cuesta por aquel lado, que apenas se podia dàr un passo sin el prudente temor de un precipicio. Juntaronse pues los monges de todos tres conventos, y de un acuerdo fueron a estàr con el siervo de Dios Benito, y representandole su penuria, le dixeron: Sabed padre, que tenemos grandissimo trabajo en subir desde el lago toda la agua necessaria à hombro: y asì disponed, que estos monasterios se trasladen à otro sitio. Despidiòlos el santo mui consolados: y romando à la noche la derrota en compaña del niño Placido, de quien arriba hicimos mencion, subió a lo alto de aquel cerro, donde se puso à orar con un fervor extraordinario.

Al siguiente dia bolvieron los monges con las mismas queexas, y entonces les dixo el santo: En lo mas alto de esse cerro encontrareis un peñasco, sobre el qual vereis tres piedras una sobre otra: cabad un poco al pie de èl, y tened por cierto, que es poderoso Dios à hacer, que brote una copiosa fuente en esse monte tan arido, para aliviaros de la molestia de tan largo, como penoso camino. Fueron al monte, y encontrando el peñasco con las señas que les avia dado el venerable Benito, repararon que estaba humedo, y como con conato de sudar. Hicieron al pie de èl una pequeña hoia, y al punto se llenò de agua: y desde entonces hasta el

el día de oi mana copiosamente, y se despena en grandísima abundancia hasta la falda del monte.

CAPITULO VI.

DE UN INSTRUMENTO DE HIERRO,
que à su imperio subió de un profundo lago.

Legó un Godo, pobre de espíritu, pidiendo, que le diessen el habito; y el venerable Benito se lo otorgó con gran gusto. Mandó un día, que le diessen una herramienta; que por ser à modo de hoz se llama *falcastro* (14) para que cortasse las matas, y maleza de un sitio, en que tenia pensado hacer un huerto. Estaba aquel terreno que desmontaba el Godo, à las orillas de un lago: y quando con mas ahinco, y pujanza iba cortando la maleza, se desencaxó el hierro, y dexando el cabo en mano del Godo, cayó, sin poderlo remediar, en la laguna, donde havia tanta profundidad de agua, que no quedaba esperanza de sacar la referida herramienta. Refirió el Godo con mucha pena la desgracia à Mauro, y este la participó luego à su maestro: con cuya noticia fue Benito à la orilla del lago, donde avia caído el hierro: tomó el hastil de mano del Godo, y apenas lo aplicó al agua, quando subiendo el hierro del fondo de la laguna, se encaxó en el hastil sin humana diligencia. Entrególo entonces al Godo, diciendole: Ahí te vuelvo tu herramienta; no tengas pena: trabaja.

Not. 14.

CAPITULO VII.

DE COMO MAURO SU DISCIPULO
anduvo à pie enjuta sobre las aguas.

EStando un día el venerable Benito recogido en su celda, fue el niño Placido à sacar agua de la laguna vecina: y metiendo incautamente el cantarillo en ella,

ella, vencido del peso, como tenia tan poca fuerza; caió, sin poder remediarse, en la laguna. Arrebatòlo el impetuoso corriente ácia la plaia: yá le avia apartado de la orilla mas de un tiro de saeta. Fue revelado este suceso al varon de Dios, que estaba en su retiro; y levantandose apresuradamente, llamó á Mauro en alta voz, y le dixo: *Vè volando Mauro, á socorrer á esse niño, que caió en el lago, y la fuerza del agua lo vá llevando ácia dentro.* Estupendo, y prodigioso caso, rara vez visto desde el Apostol S. Pedro! Apenas oió Mauro el orden del maestro, quando con la maior, y mas prompta diligencia, sin reparar por donde iba, atendió solamente á lo que su padre le mandaba: y corriendo á pie enjuto sobre la superficie de las ondas, pensando que andaba sobre tierra firme, llegó al parage, donde peligraba el niño, y asiendolo del cabello (15) lo sacò fuera del lago. Apenas tocò la tierra con el pie, quando mirando ácia atrás, y bolviendo sobre sí, al contemplar un suceso tan portentoso, que no le avia venido al pensamiento, se sobresaltò gravemente de verlo executado. Buelto á casa, refirió á su padre la maravilla. El venerable Benito atribuía el prodigio á su obediencia. Mauro decia, que avia sido efecto del imperio de Benito, y que él no avia tenido parte en el milagro: porque si fue á pie enjuto sobre el agua, caminò sin conocimiento, ni advertencia. En esta santa, y amorosa contienda de reciproca humildad, el niño Placido se constituyó juez, y dixo: *Quando la fuerza de las ondas me iba llevando ácia dentro, veía yo el saco del abad sobre mi cabeza, y contemplaba que me daba la mano, y que me iba sacando del peligro.*

PEDRO. Cosas son admirables por cierto las que me presentas; no dudo que á muchos servirán de edificacion: yo á lo menos siento en mi, que quanto mas bebo del agua de las maravillas de este santo, mas sed tengo.

CAY

CAPITULO VIII.

DE UN PAN ENVENENADO , QUE
por ministerio de un cuervo , embió á donde nadie
lo viese.

GREGOR. Yá en todos los lugares , y pueblos comarcanos se iban enfervorizando las almas con los exemplos , y virtudes de Benito : yá se encendian tanto en el amor de Jesu-Christo , que muchos dexando el mundo , y quanto hai en él , sujetaban su cerviz al suave yugo del Redemptor : pero como es ordinario achaque de los malos , envidiar la virtud , y perfeccion que ven en otros , sin folieitar adquirirla , ó imitarla ellos ; un presbytero llamado Florencio , abuelo de Florencio nuestro subdiacono , tocado de esta peste , y estimulado del enemigo común , comenzó á burlar , como emulo declarado , los buenos deseos , y diligencias de este santo hombre , calumniando su vida , infamando sus acciones , y persuadiendo á quantos podia , que no lo visitassen , ni tuviessen con él la menor correspondencia. Mas viendo , que era imposible impedir sus grandes progressos , y contemplando tambien , que la opinion , y fama de su virtud , tomaba mas buelos cada dia , porque como estaba predicando sin cesar , muchos dexaban el mundo , y con animo de mejorar de vida , se recogian al claustro ; ardiendo en llamas de envidia , por instantes se empeoraba : porque pretendia tener como Benito , fama de virtuoso ; pero no queria hacer vida santa , y virtuosa como Benito. Ciego en fin , con las tinieblas de la envidia , lo conduxo su malignidad á tal extremo , que intentó quitarle la vida , remitiendo al siervo de Dios una torta envenenada , con titulo , y capa de regalo. Recibióla el santo , retornandole gracias por el favor , aunque sabía muy bien la peste que ocultaba en sí.

A la hora de comer solia venir un cuervo de la ve-

C

cina

cina selva, à tomar de su mano la comida. Vino pues aquel dia, como acostumbraba; y apenas llegó, quando el varon de Dios le arrojò la torta envenenada, que le avia embiado el cura, diciendo de esta manera: *En nombre de Jesu-Christo nuestra Señor se mande, que tomes esse pan, y lo dexes caer en un tan retirado parage, donde no lo vea ningun viviente.* El cuervo entonces dando graznidos con el pico abierto, batiendo las alas, y haciendo varios circulos al rededor de aquel pan, con otros ademanes, daba à entender, que estaba prompto à la obediencia, pero que tenia horror à la ponzoña. Viendo el horror del cuervo el varon de Dios, le dixo primera, y segunda vez: *No tengas miedo al veneno: toma essa torta, y dexala caer, donde no la encuentre alguno.* Suspendiòse un poco el cuervo, pero ultimamente se la llevó en el pico. De allí à tres horas bolvió el ave, despues de aver escondido el pan, y tomó de mano del santo su acostumbrada refeccion. Viendo en fin el venerable padre, que cada dia se envenenaba mas el animo de aquel sacerdote, teniendo mas lastima de su enemigo que de sí, imploraba para él la misericordia de Dios.

Advirtió el referido Florencio, que se le avia frustrado la intencion de quitar la vida corporal al maestro, y enconandose su animo puevamente, tratò de quitar la espiritual à sus discipulos: à cuiò malvado fin, introduxo en la buerta del convento, donde vivia Benito, siete mozuelas descocadas, y desnudas, y las mandò, que trabandose las manos unas à otras, danzassen, y brincassen à vista de los monges, con la maior desemboltura, para introducir en sus pechos por las ventanas de los ojos, el fuego pernicioso de la lascivia. Reparò el santo desde su celda la execrable maldad que se executaba: y temiendo en algunos discipulos la caída, y porque advirtió que aquella furiosa persecucion se dirigia principalmente contra su persona, resolvió salir de aquel convento con algunos pocos monges, dexando en el los restantes. Pero antes de partir, nombrò prela-

dos

Dios que governassen todos los doce referidos monasterios, à los quales diò las providencias necesarias, assi en lo tocante al culto divino, como en orden à el gobierno economico. De este modo declinò el varon de Dios el odio de aquel presbytero, al qual embiò el cielo mui en breve un terrible, y exemplar castigo.

Estaba un dia el referido cura en la galeria de su casa, mui ufano, y mui gozoso, de que avia hecho salir al siervo de Dios de aquel país: y quando el menos pensaba, se arruinò la solana repentinamente, sepultando entre sus ruinas al sacerdote. Apenas avia andado diez millas el venerable Benito, quando un discipulo suyo llamado Mauro (16) con muestras de alegria le participò el suceso, embiandole à decir, que bien podia bolver con seguridad à su casa, porque avia muerto desgraciadamente aquel sacerdote que lo perseguia. Oio esta nueva el varon de Dios Benito, y con ella prorrumpiò, sin poder reprimir su dolor dentro del pecho, en aies, lagrimas, y sollozos, yà por el dolor, y pena que le causò la noticia de la muerte desastrosa de su enemigo; y yà porque tuvo alguna sospecha bien fundada, de que aquel discipulo suyo avia tenido alguna complacencia. Por lo qual impuso en respuesta una grave penitencia à su discipulo, por el gusto que explicò, quando le participò el aviso de la muerte de su emulo.

Not. 16.

PEDRO. Las cosas, que me refieres, me pasman: porque en la fuente que hizo brotar del peñasco, estoi mirando un Moyses: en el hierro que salió de lo profundo del lago, estoi viendo un Eliseo: en el viage de Mauro sobre las aguas, un Pedro: en la obediencia del cuervo, un Helias: y finalmente, un David en las lagrimas que derramò por la desgraciada muerte de su enemigo: de todo lo qual infiero, que este hombre tenia en solo su pecho la plenitud de espiritu, y perfeccion de todos los justos. (17)

Not. 17.

GREGOR. El varon de Dios Benito, tenia Pedro; el espiritu de Dios solo: aquel espiritu digo, que por

Ca

la

la gracia del Redemptor del mundo colmò las almas de todos sus escogidos : aquel espiritu , de quien decía S. Juan, *que es la verdadera luz, que alumbra à todos los que viven en èl ;* y de quien escribió tambien, *que todos nosotros participamos de su plenitud.* Pueden recibir , y reciben , y participan estas virtudes del Señor los santos ; pero no pueden estas comunicarlàs à otros : y así, solamente aquel pudo dár muestras claras de su virtud à los subditos , que prometió dár la señal de Jonàs à sus emulos , con tan rara discrecion , que quiso perder la vida infamado en un madero à vista de los sobervios , arrogantes , y rebeldes ; y reservò la gloria de la resurreccion para solos los ojos de los humildes : para que aquellos viesse con sus ojos el fumo bien , que neciamente despreciaban ; y lo amassen estos con la veneracion , y agradecimiento que debian. De este mysterioso espectáculo se siguiò, que quando los sobervios juzgaban al Señor, vil trofeo de la muerte ; lo adorassen los humildes resucitado , y glorioso , quando llevaba à la muerte por trofeo de sus pies en tanto triunfo.

2^a acb. 12.

39.

PEDRO. Ruegote , que me digas yà , à donde pasó este santo despues de tantas persecuciones : y si en adelante obrò algunas maravillas singulares.

GREGOR. Mudò de terreno, mas no mudò de enemigo : pues tuvo despues tantos , y tan recios combates , quantos puedes discurrir , si adviertes , quien era su antagonista , y que peleaba contra èl el maestro de la maldad , no yà encubierto , ò disfrazado ; sino cara à cara , y rostro à rostro. Está la villa de Casino (18) à la falda de una grande eminencia , en una mui espaciosa llanura , y elevandose desde ella el monte por espacio de tres millas, parece que se roza su cumbre con las estrellas. Havia en su eminencia un templo mui antiguo , en que el pueblo necio , y barbaro daba cultos gentilicos al dios Apolo. En su circunferencia havia algunos bosques consagrados al demonio , donde la loca multitud de infieles ofrecia à su mentida deidad

victi.

Not. 18.

víctimas abominables. Llegò el varen de Dios à aquel parage , y haciendo trozos el idolo , echò por tierra el altar , en que le ofrecian sacrificios : puso fuego à los bosques: y en el mismo templo de Apolo, erigió un altar nuevo à S. Martin : donde estaba el ara de aquella falsa deidad, edificò un oratorio, ò hermita al Precursor : y predicando sin cessar en toda aquella comarca, llamaba à los idolatras a la fe verdadera , con las voces eficazes de su predicacion continua.

No pudiendo yà dissimular el antiguo dragon tantos progressos ; no a escondidas , ni entre sueños , sino clara , y visiblemente se presentaba à sus ojos , que- xandose al santo padre con grandes sentimientos , y horribles alaridos ; y levantando à vezes la voz tan reciamente , que los monges percibian lo que hablaba, aunque no les era permitido ver su espantosa figura. Solia decir el venerable padre à sus discipulos , que se presentaba à su vista corporal , tan feo , tan abominable , y tan horrible , que arrojaba por ojos , y boca llamas , como quien de puro furor , y rabia , quisiera hacerlo ceniza. Oian los discipulos del santo lo que hablaba el demonio. Llamabalo algunas vezes con alhago por su propio nombre ; y como el santo se hacia sordo à sus quejas , prorumpia rabioso , y enfurecido en palabras afrentosas , en baldones , y en injurias. *Benito* , le decia : *Oies Benito ?* Pero viendo que el santo se hacia desentendido , bolvia à decir enfurecido , y rabioso : *Maldito* , y no *Benito* , *què tienes conmigo ?* *què me quieres ?* *por què me persigues ?*

Yà es tiempo que veamos los recios combates , y reencuentros que tuvo el enemigo comun con este servo de Dios, al qual presentaba à cada passo una batalla ; pero al mismo tiempo le ponía en la mano la palma de la victoria.



CAPITULO IX.

COMO DESALOJO AL DEMONIO
de un sillar, en que estaba recostado.

QUando los monges estaban fabricando oficinas en el nuevo monasterio, intentaron poner en la fabrica una piedra sillar que tenian labrada al pie de la obra. Quisieron levantarla entre dos, ò tres, y no pudieron moverla: acudieron otros à ayudarles, pero en valde; porque estaba la piedra tan inmobil, como si tuviera hondas raizes en la tierra. Viendo que no alcanzaban las fuerzas de tantos, ni la industria, y que se resistia inmobil à su pujanza, llegaron à presu- mir, que estaba recostado sobre ella el padre de la men- tira. Embaron un recado al varon de Dios, pidién- dole, que se llegasse à la obra, y arrojasse al demonio de aquella piedra. Fue al punto: y echando sobre ella la bendicion, levantaron el sillar con tanta facilidad, y presteza, como si fuesse una pluma.

CAPITULO X.

COMO DESHIZO UNA ILUSION DE
fuego fantástico.

ANtes que el varon de Dios se bolviessè à su celda, comenzaron à cabar en aquel mismo sitio, acaso para zanjar el cimientro: y ahondando un poco la zanja, encontraron un idolo de metal, mohoso, y medio deshecho, que estaba alli sepultado. Arroja- ronlo, como trasto escusado, à un rincon de la cocina: pero quando menos pensaban, vieron que salia fuego por la chimenea, y temieron que se abrafasse la casa. Dabanse gran priessa à traher agua para apagar el fue- go. Sintió el santo el alboroto, y el ruido, y acudió à la cocina à ligero passo: y como advirtió asustados los mon-

monges por el incendio, y que sus ojos no veían fuego alguno, hizo oracion brevemente, y sossegò à los monges que estaban aturdidos, diciendoles, que hiciesen la señal de la cruz sobre sus ojos. Executaronlo así; y vieron que no avia fuego alguno, y que el edificio estaba intacto: con lo qual conocieron claramente, que todo era ilusion del enemigo.

CAPITULO XI.

DE COMO RESUSCITO A UN MONGE
hecho pedazos.

SUcedió en otra ocasion, que al tiempo que los monges edificaban una pared algo alta, porque así lo pedia la symetria de la obra, estaba el varon de Dios orando fervorosamente en el retiro de su celda. Fue à turbar su sosiego el enemigo comun, y haciendo burla, y escarnio, le dixo, que iba à inquietar los monges, que estaban en su labor. Inmediatamente les avisò el santo padre, embiandoles à decir: *Cuidado hermanos, que vò el demonio alià.* Aun no avia acabado de decirlo, el que llevaba el aviso, quando el espiritu maligno, diò un fuerte embion à la pared, y echando en tierra, con furioso impetu, toda la fabrica, sepultò à un monge mozo, hijo de un curial, ò cortesano (19) entre las piedras, y broza. Sintieron este desastre los monges: quedaron sumamente contristados, y condolidos, no por el daño, y ruina del edificio, sino unicamente por la fatal desgracia de su hermano; y con la maior presteza, fueron llorando à dar esta sensible noticia al venerable Benito. Oíola el santo, y mandò, que luego al punto le llevasen à su celda el cadaver. Es de advertir, que estaba hecho tantos pedazos el cuerpo, que no pudieron llevarlo de otra manera, sino recogiendo todos sus miembros en una manta (20) porque las piedras, y broza del edificio, avian hecho tan grande estrago en él, que no solo estaban divididos en menudas
pica

Nº. 19

Nº. 20

piezas los miembros, sino que todos los huesos estaban hechos añicos. Llevaronlo de este modo à la celda del santo, y mandò que lo dexassen sobre una estera, en que èl solia arrodillarse para orar: y despidiendo à los monjes, cerrò la puerta, y se puso en oracion con fervor extraordinario. Cosa por cierto rara, y estupenda! Al breve tiempo, aquel monge, con cuià sensible muerte presumiò el demonio insultar à Benito, fue por orden del santo, tan bueno como antes, tan sano, y tan robusto à proseguir su labor, y à ajudar à sus hermanos à levantar la pared.

CAPÍTULO XII.

DE COMO CONOCIO POR ESPIRITU

: *que unos monges avian comido fuera del monasterio.*

Demás de las referidas virtudes, y dones, comenzó el varon de Dios à dár muestras del espíritu profetico, con que su Magestad le avia ennoblecido; prediciendo infaliblemente sucesos futuros, y revelando à los que estaban cerca, cosas que sucedian muy lejanas. Era estatuto del convento (*) el qual observaban todos inviolablemente, que quando los monges salian à alguna dependencia, no comiessen, ni bebiesen fuera de casa. Salieron un dia dos à cierta comission, y aunque contra su voluntad, se detuvieron algo mas de lo que convenia. Solian estos visitar à una matrona honesta, y virtuosa, y à puras importunaciones, y ruegos, merendaron en su casa. Bolvieron al convento algo tarde: y al tomar la bendicion del abad, este les hizo cargo de la transgression, diciendoles: *Donde avete merendado?* Respondieron, que en ninguna parte. Replicòles el santo: *Como negais la verdad con tan poco respeto? Os parece, que yo no sè, que estuvisteis en casa de fulana; que comisteis tal, y tal cosa; y que bebisteis tantas vezes?* Viendo ellos, que el venerable padre les referia tan por menudo todo lo que avian hecho, y que les

(*)
Regul. cap.
§ 1.

les daba señas individuales del cortejo de aquella buena muger, de los manjares, y de todo lo demás; llenos de pavor, y miedo, se postraron en tierra, confesando llanamente su culpa. El santo, como era tan piadoso, y compasivo, al punto los perdonó con mucha benignidad, haciendose la cuenta, de que no se atreverian à delinquir en adelante; pues avian visto por la experiencia, que con el espíritu estaba en todas partes presente.

CAPITULO XIII.

COMO VIO, ESTANDO AUSENTE;
que el demonio engañò à un devoto suio.

UN secular virtuoso, hermano de Valentiniano el monge, de quien hablamos arriba (*) tenia devocion de ir cada año una vez en aiunas, al monasterio, à oir la celestial doctrina de Benito, y juntamente à visitar à su hermano. Subiendo un dia al convento, se le hizo encontradizo el demonio en traje de caminante, el qual llevaba prevencion para almorzar: y viendo que ya era hora, dixo al devoto Romero el falso camarada: Tomemos aqui un bocado, para proseguir con alientos el camino. No puedo yo hacer esso, respondió el, porque siempre he tenido devocion, y costumbre de ir en aiunas à visitar al venerable Benito. Viendo la repulsa, dissimuló por entonces el fingido pasajero: pero después que caminaron un gran trecho, volvió à instar, à que tomasse algo. Resistióse segunda vez el devoto caminante à sus instancias, porque avia formado proposito de ir al convento en aiunas. Ultimamente, viendo el disfrazado caminante, que el otro iba fatigado, porque era mui tarde yà, con la ocasion de aver encontrado un parage mui ameno, que estaba convidando con su frescura à descansar, y recrearse un poco, porque havia en el una fuente cristalina, un verde prado, amenidad, y sombra, le dixo el tentador: Aquí

(*)
En el Prolog.

D

tenia

tenemos fuente, prado, amenidad, y sitio tan delicioso, que nos està convidando. Si os parece, fofleguemos un rato , y tomemos un refrigerio , para poder andar sin fatiga, lo restante del camino. Como aquellas palabras lisonjeaban los oídos, y la amenidad los ojos, combatido finalmente de la tercera sugestion , confinviò el pobrecillo , y merendò : despues prosiguiò su viage, y llegó al convento, casi de noche.

Presentòse al venerable padre Benito , pidiendole su bendicion ; y este le diò luego en rostro con lo que avia executado en el camino. *Es posible , hermano , le dixo , que aquel maldito camarada , que vino en tu compania , no pudiesse persuadirte primera , y segunda vez ; à que violasses el ayuno ; y que à la tercera fueses tan poco constante , que dexasses tu buen proposito ?* Admirado el buen hombre de oír tan por menudo lo que avia hecho , se arrojò à sus pies confesando su flaqueza , arrepentido , y avergonzado ; pues conociò claramente , que estando tan distante , y tan remoto , le avia visto comer el venerable Benito.

4. Reg. 5. PEDRO. Pareceme que estoi viendo en este santo hombre el espiritu de Heliseo , el qual viò , como si estuviesse presente , lo que havia executado su discipulo.

CAPITULO XIV.

COMO CONOCIO EL ENGAÑO; y simulacion del rey Totila.

GREGORIO. Escuchame Pedro , con atencion ; si quieres saber cosas que te admiren mas. En tiempo que los Godos dominaban à Italia ; aviendo llegado à entender el rey Totila , que este santo varon tenia espiritu profetico , quiso averiguarlo por si mismo : a cuio fin tomó el camino del monasterio , y parando à poca distancia de el , cambió un recado al venerable padre , haciendole saber que iba à hacerle una visita. Respondiòle el santo padre , que-

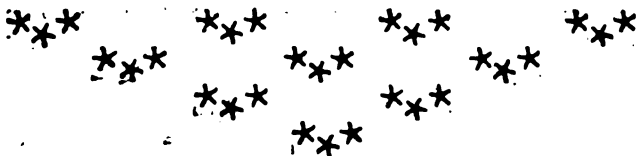
fuef

fuesse , quando quisiera. Pero como Totila tenia una intencion tan deprabada, quiso examinar, si era cierto lo que se decia de el. Para lograr su intento , mandò à Rigo (21) su gentilhombre de espada, que se vistiese sus calzados , y reales ropas , y que con todas las demàs insignias , haciendo papel de rey , passasse à visitar al siervo de Dios. Embiò con el para su acompañamiento tres Condes, ò camaradas (22) validos suyos , es à saber Vulterico, Rodrigo , y Blindino , mandandoles que fingiendose criados, ò vassallos suyos, anduviesse al lado de Rigo , y le hiciesse todo el correspondiente cortejo , para maior dissimulo. Diòle tambien , gentileshombres , pages , y soldados , para que asì por los obsequios , como por la comitiva , y reales vestidos , lo tuviesse por rey todos.

Not. 21.

Not. 22.

Entrò Rigo al monasterio con toda esta pompa , y numerosa comitiva. Pero el siervo de Dios, que lo estaba viendo todo , ni baxò à recibirlo , ni aun quiso dexar su asiento; y quando Rigo se iba acercando àcia el , à distancia que lo pudiesse oir , le dixo en alta voz: *Dexa hijo , dexa essa auctoridad, y todo esse tren, que trahes , que yà se que nada de esso es tuio.* Al oir este desengaño , asì Rigo, como todos los que venian con el, caieron en tierra assombrados de pavor, y de verguenza , por aver intentado hacer al siervo de Dios aquella burla. Y aunque se levantaron del suelo, no se atrevieron à hablarle , ni à ponerse en su presencia ; mas bolyendo à donde estaba el rey, apresurados , y corridos , le contaron la pressteza , con que les avia descubierro sus engaños.



CAPITULO XV.

DE LA REPRESION QUE DIÓ
al rey Totila, y de la profecia al Obispo
de Canosa.

EN vista de este suceso pasó el rei Totila personalmente à visitar al siervo de Dios: y viendolo sentado, con los ojos en un libro, sin tener aliento para acercarse à él, ni para ponerse en su presencia, se postro en tierra à mucha distancia, avergonzado, y corriendo, por el engaño, y burla que avia intentado. Mandòle el santo hasta tres vezes, que se levantassee: pero viendo que no se atrevia à levantar el rostro, Benito siervo de Jesu-Christo, se dignò llegarle à este principe, y le diò la mano con grande amor para que se levantassee. Habló con él un breve rato, à solas: reprendiòle sus excessos, y las grandes tiranias que executaba con sus vassallos: profetizòle los trabajos, y desgracias que le avian de sobrevenir, y dixole en conclusion: *Hasta ahora no has cessado de cometer violencias, tropelias, y maldades; ya es tiempo de que mudes de vida, y te enmiendes. Sabete, que has de ir à Roma, passaràs el mar, y tendrás nueve años de reinado: pero has de morir al decimo.* Atemorizado el rey con estos anuncios, se encomendò en sus oraciones, y tomando su bendicion, se despidiò de él, con firmes propósitos de enmendar su vida, como lo executò: pues desde entonces se templò mucho su cruel animo, y de allí adelante fue mui otro. Passado poco tiempo fue à Roma, despues pasó à Sicilia, y al decimo año de su reinado, por justos juicios de Dios perdió la vida, y el reino.

Vol. 23.

El obispo de Canosa (13) solia visitar al siervo de Dios, y este lo amaba tiernamente, porque lo merecia su señalada virtud. Tratando un dia de Totila, y del estrago que avia de hacer en Roma, dixo el obis-

P. 22

po: Tengo por sin duda, que ha de tratar tan mal este rey à Roma, que la dexé enteramente assolada. A lo qual replicò el varon de Dios: No tengas miedo de que Torisla la destruya por ahora: pero lloverán sobre ella despues tantas plagas, y desventuras de raios, terremotos, y uracanes, que se consumirá en sí misma. Los misterios de esta profecia son yá patentes à nuestros ojos; pues estamos viendo desinoronados los muros, arruinados muchos edificios, derribados los templos à los baivenes de tantos terremotos, y que cansadas yá de tan larga duracion las fabricas, están anunciando la cercania de su fin por las bocas de sus ruinas. Refirióme este suceso Honorato discipulo del venerable Benito, sibien assegurò, que no lo avia oído el de boca de su maestro, sino de otros monges que lo oieron al santo.

CAPITULO XVI.

DE CÒMO SANÒ A UN CLERIGO
endemoniado.

HAvja en aquellos tiempos un clerigo de Aquino possido del demonio, el qual de orden del venerable obispo Constancio avia visitado varios sepulcros de martyres, pidiendoles salud: pero no quisieron los santos condescender à los deseos del clerigo por dar ocasion, à que luciese la gracia singular, que Dios avia depositado en Benito. Llevaronlo finalmente à su presencia, y aviendo hecho oracion à Jesu-Christo, lanzó inmediatamente al demonio de su cuerpo. Despues que lo sanò, al tiempo de despedirlo le hizo esta advertencia: *Vè con Dios hijo; pero mira, que no comas carne en tu vida, ni pretendas ascender à orden sacro; porque el mismo dia que lo recibierdes, volverà el demonio à molestarte como antes.* Despidiòse el clerigo enteramente sano: y como estaba recienste la memoria del trabajo tan grave, que

que avia padecido, observò algun tiempo, lo que el siervo de Dios le avia encargado. Despues de algunos años, viendo que iban muriendo los sacerdotes ancianos, y que otros de menos edad que él, les iban sucediendo en los oficios, haciéndose olvidadizo de la severa advertencia que el varon de Dios le avia hecho, buscò modo de ascender al orden sacro: y desde el punto en que se ordenò, bolvió à su cuerpo el demonio, el qual no cessò de atormentarlo con rabia, hasta que finalmente le quitò la vida.

PEDRO. Este hombre, segun esto viendo, penetraba hasta los juicios mas reconditos de Dios: pues conociò que aquel clerigo fue entregado por oculta divina providencia al exercicio del demonio, porque no se ordenasse de orden sacro.

1. Cor. 6.
17. GREGOR. No quieres, que conociese los secretos divinos, si observaba con tanta puntualidad los divinos mandamientos? porque segun està escrito: *El que se acerca al Señor, se hace un espiritu con él.*

1. Cor. 11.
34. PED. Si se une, y se estrecha con Dios tan intimamente, que se hace una cosa con él, el que de veras le sirve, segun acabas de decir con palabras de San Pablo; como entenderemos, lo que en otra ocasion decia el mismo: *Quien pudo hasta ahora rastrear los secretos divinos? ò quien fue capaz de dár à Dios consejos?* Porque parece imposible componer, que siendo con Dios un espiritu, pueda ignorar su secreto.

1. Cor. 2.
11. GREGOR. Los amigos de Dios, Pedro, en quanto son un espiritu con él, no ignoran los secretos de su voluntad, como se convence del mismo Apòstol, que dixo: *Quien penetra lo que el hombre trata dentro de su corazon, sino el espiritu del hombre que està en él?* Y para darnos à entender, que él era participante de los secretos divinos, prosiguiò diciendo: *Yo no tengo espiritu del mundo, sino espiritu de Dios.* Poco antes avia dicho: *Ni vieron los ojos,*
ni

ni oiron las oídos, ni es capaz de pensar el corazón humano, el premio que Dios tiene prevenido para los que le aman: pero à mi me lo ha revelado por su espíritu.

PED. Si lo que sabía el Apostol, lo sabía, como acabò de decir, por revelacion del espíritu divino; para què dixo otra vez, lleno de admiracion, y pafmo: *O insondable abismo de riquezas de la ciencia, y sabidria de Dios! quan incomprehenfibles son tus juicios, y quan impenetrables tus secretos!* Demàs de lo propuesto se me ofrece otra duda. Hablando con Dios el profeta David, dicia: *Con mis labios Señor, pronuncie los decretos de tu boca.* Siendo pues, mucho menos conocer, que pronunciar, porque la pronunciacion supone conocimiento, como nos dice San Pablo, que son los juicios de Dios incomprehenfibles; afirmando David, no solo que conocia sus juicios, sino tambien, que los pronunciaba con sus labios. Rom. 11. 33. Psal. 118. 13.

GREGOR. A una, y otra duda tengo respondido con lo que dixe arriba, quando dixe, que los amigos de Dios, en quanto son un espíritu con èl, son participantes de sus secretos. Todos los que sirven à Dios devota, y puntualmente, se unen à su Magestad por medio de este obsequio, y devocion: y como por otra parte estàn aprisionados con los grillos de la carne corruptible, se hallan impedidos para unirse con èl: y asì en quanto estàn unidos con Dios, son participantes de sus secretos; mas los ignoran del todo, en quanto no estàn unidos: y como no penetran perfectamente sus juicios, por el embarazo de la corrupcion, y de la carne; dicen suspensos, y admirados, que son incomprehenfibles sus secretos.

Quando estàn unidos à Dios por el espíritu, y por medio de esta union, ò por la inteligencia, y penetracion de los misterios de la sagrada escriptura, ò finalmente, por algunas secretas revelaciones son

ilustra-

ilustrados de la divina luz sus entendimientos , conocen , y pronuncian los secretos revelados : y de este modo ignoran totalmente lo que Dios les oculta , y conocen claramente , lo que su benignidad les manifiesta. Por esta causa pues , luego que dixo David ; *Con mis labios Señor , pronuncie todos tus juicios* , añadió inmediatamente , *Los que tu me revelaste* ; como si claramente nos dixesse : Yo solo puedo conocer , y pronunciar aquellos juicios secretos que percivi de tus divinos labios : porque los que no manifiesta tu divina boca , son incomprehenibles de inteligencia criada. De esta suerte entiendo , Pedro , que están concordadas las cláusulas de David , y de San Pablo : porque muy bien se compone , que sean los juicios de nuestro Dios incomprehenibles , y que si su Magstad se los revela , puedan publicarlos los hombres : porque bien pueden saber estos , lo que Dios les manifiesta ; pero es imposible , que rastreen los juicios que él les oculta.

PEDRO. Con razones tan claras quedan satisfechas enteramente mis dudas. Ruegote ahora , que si sabes mas milagros , y virtudes de este santo , me las vaías refiriendo.

CAPITULO XVII.

DE LA PROFECIA DE LA DESTRUCCION del monasterio de Casino.

UN Cavallero llamado Theoprobo , que por los consejos , y persuasiones del padre Benito avia dexado el mundo , y se avia retirado al claustro , vistiendo el habito de monge , se hizo lugar por sus virtudes en la familiaridad de este padre. Entró un dia en su celda , y viendolo llorar sin consuelo , suspendió el passo , y se detuvo un poco : mas advirtiéndolo compasivo , que no ponía el venerable padre fin á su llanto , y discurriendo que los suspiros ;

tos, ayes, y gemidos desusados, no procedian de la compuncion, que solia mostrar, quando oraba, sine de alguna grande congoxa, le preguntò cuidadoso la causa de tanta pena. No estrañes, que me acongoxe, y que prorrumpa en lagrimas mi dolor (dixo el santo) en vista de mi grande desconuelo; pues has de saber, que este mi monasterio con todos sus axuares, y quanto tengo adquirido para mis monges, ha de parar sin remedio por justos juicios de Dios en manos, y poder de vnos Gentiles. Tan executivo es el divino decreto, tan irrevocable, y absoluto, que aunque interpuse à nuestro Dios repetidas suplicas, aunque he vertido en su presencia copiosas lagrimas, à penas pude conseguir, que reservasse las vidas.

Oìò Theoprobo de boca de este padre la profecia, pero nosotros palpamos los efectos de ella; pues vemos por nuestros ojos el estrago total, que hicieron en aquella casa los Longobardos. (24) Años hà, que entraron una noche en aquel convento, quando los monges estaban recogidos: y aunque lo saquearon, lo arruinaron, y lo quemaron todo, no pudieron haver à las manos monge alguno; cumpliendo en esto el todo poderoso la promessa, que avia hecho su piedad à su fiel siervo Benito, de que aunque los bienes se entregassen à los paganos, guardaria de su furor las vidas de sus discipulos. En este lance eñoi viendo, que tuvo Benito la misma suerte que San Pablo, el qual, quando se hizo à la vela para Roma, viendo que una furiosa tormenta precisò à los navegantes à echar todos los fardos al agua, quedò mui consolado, y mui contento, de que por respeto suio, aunque se perdiessè todo, se salvassen las vidas de los que iban con él en el navio.

Not. 246

18. 27.

24.

(o) (

(o) ✱ (o)

) (o) (

E

CA

CAPITULO XVIII.

DE QUE CONOCIO EL HURTO DE
un frasco de vino, y lo que de él resultó.

Nuestro Exhilarato, à quien tu conociste religioso, llevaba al varon de Dios en nombre de su amo, dos frascos de maderas llenos de vino. Presentòle no mas que uno, y dexò escondido el otro. El varon de Dios, à quien nada se ocultaba, recibió el frasco, retornando muchas gracias à quien lo avia embiado; pero al tiempo de despedir al mozo, le dixo: *Mira hijo, que no bebas del otro frasco, que escondiste en el camino: Bolveraslo con tiempo hacia à baxo, y verás lo que tiene dentro.* Despidiòse el mozo avergonzado, y con algun susto: y queriendo examinar à la buelta, lo que el varon de Dios le avia dicho, inclinò el frasco àcia el suelo, y salió de él una sierpe, cuyo aspecto repentino lo dexò atonito. Con esto caì en la cuenta; y conociò arrepentido, su falta de fidelidad, y sobra de codicia.

CAPITULO XIX.

DE COMO VIO, ESTANDO AUSEN-
te, que un monge avia recibido un regalo.

N O lexos del monasterio Casinense, havia una aldea, donde los mas de los vecinos dexando los ciegos errores de la gentilidad por las continuas predicaciones del varon de Dios, avian abrazado la verdadera fe. Havia tambien en aquella poblacion un convento de religiosas, al qual el siervo de Dios solia embiar de quando en quando algun monge, para que las explicase la palabra divina, y las instruyese. Un dia, despues que un monge acabò de predicar, à puras importunaciones de aquellas religio-
sas,

tas, recibió unos pañuelos, que le dieron de regalo,
 y se los guardò en el seno: Bolvió al convento: y al
 tomar la bendición, lo recibió el varon de Dios con
 mucho enojo, y dandole una aspera reprehension le
 dixo: *Como has tenido atrevimiento, para acoger en
 tu seno la maldad? El monge quedò admirado, por-
 que no hacia memoria, de aver dado motivo para
 una reprehension tan agria: y entonces le dixo el san-
 to: Parecete, que no estaba yo cerca de ti, quando
 recibiste los pañuelos, que te han dado aquellas sier-
 vas de Dios? Piensas, que ignora, que los trahes en el
 seno? Al oir esto, se postrò el monge confuso, y
 arrepentido à sus pies, confessando que avia obrado
 mal: y metiendo la mano en el seno, atrojò de sí
 los pañuelos, que avia recibido sin reparo.*

CAPITULO XX.

DE QUE CONOCIO UN PENSAMIENTO de soberbia.

E Staba cenando una noche este venerable padre,
 y mandò que le alumbrasse un monge, hijo de
 cierto Defensor. (25) Mientras el cenaba, estaba aquel
 monge con la vela en la mano: y viendo que le hacian
 servir de candelero, subiendosele los humos à la ca-
 beza, empezó à cavilar, y decir en su interior: *Quien*
es este, para que yo le alumbré? Y quien soy yo, para
que assi me haga estàr de pie? Miròlo el varon de
 Dios con ceño, y reprehendiendole con mucha acri-
 monia, le dixo: *Haced una cruz, hermano, sobre el co-
 razon. Qué es lo que estais pensando? Santiguad, buelvo*
à decir, el corazon. Y llamando otros monges, hizo
 que le quitassen la vela; y à el le mandò, que alli delan-
 te de todos se sentasse en una silla. Preguntaronle des-
 pues los otros monges, què era, lo que avia hecho:
 y el confessò llanamente, que assaltado de un vehemen-
 te pensamiento de altivez, avia pronuciado las

No. 25.

palabras referidas dentro de su corazon. Con esto reconocieron todos claramente , que nada se podia reservar al venerable Benito ; pues sabia las palabras mas secretas , que articulaban los hombres en lo interior de su pecho.

CAPITULO XXI.

DE LOS COSTALES LLENOS DE
harina , que se hallaron milagrosamente en la
porteria del monasterio.

Not. 26.

Havia tanta escasez de alimentos en la Campaña , que causò una hambre general en toda la provincia. (26) No avia quedado ya grano de trigo en el monasterio. Tanta era la carestia de pan còcido , que no parecieron mas que cinco molletes , para dàr à la comunidad en refectorio. Viendo el venerable padre à sus monges contristados , reprehendiò la pusilanimidad , y encogimiento de sus espíritus modesta , y suavemente ; pero los alentò por otra parte , diciendo : *Es posible , que se encojan , y decaigan vuestros animos , porque no tenemos pan ? No os decí : que si oy falta , mañana lo tendreis de sobra.* Al dia siguiente encontraron à las puertas del convento gran cantidad de harina en unos costales , que Dios embiò para socorrer aquella necesidad : pero no se ha podido rastrear hasta ahora , quien los conduxo alli. Viendo los monges tan desusado prodigio , después de dàr gracias à Dios , estudiaron una saludable leccion en este suceso , para no desconfiar de la divina providencia , ni en la necesidad , ni en la abundancia.

- PED. Dime ahora Gregorio : Tuvo este siervo de Dios habitualmente el espíritu profetico ; ò solamente à tiempos , ò de quando en quando ?

- GREGORIO. No siempre Pedro , ilustra el divino espíritu las mentes de los profetas : pues así como

etc

escribió S. Juan, *que inspira Dios, donde quiere*; así Juan. 3.8.
 también debèmos entender, que inspira, quando, y
 como es su voluntad. Esto se entiende bien, y se con-
 vence con lo que sucedió al profeta Nathan, que avien-
 dole preguntado el rey David, si podria fabricar el
 templo en Jerusalem, primeramente le dixo, que lo fa-
 bricasse; y despues le mandò, que no lo hiciesse. Aun
 consta mas claramente en Heliseo: el qual viendo à
 Sunamite llorosa, y congoxada, y no sabiendo la cau-
 sa de su pena, dixo à su discipulo Giezi, que no la per-
 mitia, que se postrasse à sus pies: *Dexa que llegue essa*
pobre, que sin duda esta posseda de una grande pesi-
dumbre: aunque es verdad, que yo la ignoro, porque el
Señor no me la ha manifestado. Esta es la suave provi-
 dencia de Dios, y la admirable dispensacion de su pie-
 dad, que concede el don de profecia en algunas oca-
 siones, y lo escasea otras vezes: para que, quando lo
 tienen, se eleven las mentes de los profetas à la subli-
 me eminencia de la contemplacion; y quando se lo
 quita, les quite juntamente los peligros de soberbia,
 y queden bien zanjados sobre las firmes basas de una
 humildad mui profunda. Para que de este modo echen
 de ver, quando reciben el espiritu profetico, lo que
 son, por la piedad divina; y quando carecen de esta
 gracia, contemplen, lo que son por su miseria.

2. Reg. 7.

3.

4. Reg. 4.

27.

PEDRO. El peso, y claridad de tus razones, com-
 prueba ser cierto lo que dices. Prosigue Gregorio, y
 suentame, lo demás que supieres, del venerable Benito.

CAPITULO XXII.

DE LA FABRICA, Y DISPOSICION
 del monasterio de Tarracina, que delineò en una
 vision.

R Ogòle un cavallero su aficionado, y devotè, que
 en un sitio, ò suelo, que tenia cerca de la ciudad
 de Tarracina, fabricasse un monasterio, y lo poblasse
 de

de monges, que practicassen su instituto. Vino en ello el siervo de Dios : destinò los que avian de ir à fundar, y les nombrò abad , y prior. Al tiempo de despacharlos les dixo : *Id con Dios : pero tened entendido , que tal dia irè yo tambien , y señalarè los sitios , donde se ha de fabricar la iglesia , el refectorio , la hospederia , y las demàs piezas , y oficinas de la casa.* Tomaron la bendicion , y fueron mui consolados : y esperando con ansia el dia estipulado , previnieron todo lo necessario , para el debido cortejo de tan gran padre , y de los que le avian de acompañar.

La noche antes del dia prometido , quando yà queria amanecer , se apareciò entre sueños al que estaba nombrado abad , y al prior , y les fue mostrando con mucha particularidad , y mui por menudo , los sitios , la distribucion , y medidas que avian de tener todas las oficinas del convento. Despertaron estos , y contaron el uno al otro , lo que cada qual avia soñado , pero sin dár se alguna à aquel sueño : porque les pareciò sin duda que avia sido un informe , y confuso parto de la fantasia. Estuvieron esperando todo aquel dia al varon de Dios , para que les planteasse la obra , como les avia ofrecido al despedirlos de casa : y como no pareciò , viendo frustradas sus esperanzas , volvieron à él , el dia siguiente tristes , y desconsolados , y le dieron estas quejas. *Ayer estuvimos esperando , Padre nuestro , que fuèsses , como avias prometido , à delinear la obra : y viendo , que no has parecido por allà , venimos à que nos instruyas , para comenzar la fábrica.* Respondiòles el siervo de Dios : *Què es lo que decis , hermanos ? No cumpli ya (27) lo que avia prometido ? Quando fuistis ?* dixeron ellos.

Not. 27. *No os acordais , respondiò él , que os señale , quando estabais dormiendo , los sitios todos de las oficinas , y las divisiones , y compartimientos que se avian de hacer , para que cada cosa estuviese en su lugar ? Volved allà , y disponed , que todo se execute , segun la planta que os di , y conforme à lo que os mostrè en la referida vision.* Oiendo estas razones , llenos de admiracion , y de pàsmo ,

bol-

bolvieron à Tarracina , y edificaron el monasterio , arreglandose en todo à las dimensiones , traza , y modelo , que entre sueños les avia monstrado.

PEDRO. Quisiera saber Gregorio , como pudo ser , que estando tan lexos este santo , fuesse à instruir sus mōges : y como oieron , y entendieron , estando estos dormidos , la idea , que les intimò entre sueños.

GREGOR. En esto , Pedro , no hay duda : porque es constante , y claro , que es mas sutil , y mas agil el espiritu , que el cuerpo : maiormente , quando nos dice la Escritura , que un profeta del Señor , que estaba en Judea , fue llevado en un punto à Babylonia , de donde , despues de aver dado de comer à Daniel , que estaba preso en un lago , fue restituido à su casa en un momento. Pues si pudo ir , y fue Habacuc corporalmente en un momento de tiempo , à un pais tan distante , y tan remoto , y diò alimento à Daniel , que estaba entre leones cautivo ; què mucho farà , que sucediesse otro tanto al venerable Benito ; que fuesse à otro lugar menos distante en espiritu , y que instruyese espiritualmente à sus mōges dormidos , en todo lo necesario ? Y que asì como Habacuc fue corporalmente arrebatado , para que socorriese la necesidad de aquel cautivo hambriento ; fuesse espiritualmente Benito à instruir à sus dormidos mōges , y à socorrer compasivo sus necesidades ?

PEDRO, Con la suave mano de tus palabras , has raspado perfectamente Gregorio , todos los tropiezos de mis dudas. Ahora deseo , que me digas , què tal fue el porte de este varon de Dios , y me informes de su modo de vivir.



CAPITULO XXIII.

DE UNAS RELIGIOSAS ; QUE

*aviendo muerto excomulgadas, fueron restituidas
à la comunión de los fieles, por una ofrenda
de san Benito.*

GREGOR. Apenas hallarás, Pedro, palabra del venerable Benito, que no fuese acompañada de un milagro, porque como estaba siempre suspenso su corazón de lo alto, nunca caían sin fruto sus palabras en el suelo. Si tal vez decía algunas, no ya ordenando, ó disponiendo, sino solamente amenazando; eran tan executivas, de tanta certeza, y eficacia, como si fulminase una sentencia decretoria. Cerca de su monasterio vivian en casas propias dos religiosas bien nacidas, pero de muy malas lenguas, à las quales asistia un sacerdote virtuoso, que para sus dependencias hacia oficio de maiordomo, ó vicario. Mas como la nobleza del linage suele ser en algunos ocasion de gran baxeza en la mente, porqué no reparando, como religiosos, que son muy poco en el mundo, solo tienen memoria de lo que fueron en el siglo; no sabian las referidas religiosas contener con el freno de la modestia, y humildad sus lenguas, porque con sus bachillerias, con palabras inconsideradas, y groseras, ajaban, y provocaban à impaciencia à aquel varon religioso, que las estaba asistiendo con vigilancia, y cariño.

Tolerò con paciencia mucho tiempo; y no pudiendo ya aguantar mas, fue à valerse del varon de Dios, y le refirió lo mucho que padecia por sus continuas libertades, y desacatos, y que à cada momento lo llenaban de oprobrios. Informado el varon de Dios de todo, embió à las referidas religiosas este recado; *Señoras, tratad de corregir la libertad de vuestras lenguas: y sino respetais, como debéis, à vuestro vicario, os*

Not. 28.

excomulgarè (28) Debe advertir, que no tuvo inten-
cion

cion de excomulgarlas ; porque solo fue amenaza , para corregirlas. Mas no surtió el efecto deseado la amenaza , porque no tuvieron las monjas enmienda alguna ; y aviendo muerto las dos dentro de mui breve tiempo , las dieron en la Iglesia su sepulcro.

Siempre que se cantaba la missa , y al tiempo que , segun ordenaba el ceremonial , bolviendo el diacono ácia el pueblo , decia en alta voz : *Si alguno está excomulgado , salga del templo* ; veia la ama , que avia criado aquellas religiosas , y tenia devocion de llevar ofrenda por sus almas , que salian las dos de la sepultura , y se iban fuera de la Iglesia. Reparó repetidas vezes aquella muger , que á la voz de diacono eran expedidas siempre de la Iglesia , y que no podian asistir á missa : y discurrendo la causa , hizo memoria del recado , y amenaza , que quando vivian , las avia fulminado el venerable Benito , quando las embió á decir , que sino corregian sus lenguas , las avia de excomulgar. Hicieron noticioso del suceso al siervo de Dios , con gran pena , y mucha compasion de las difuntas ; el qual tomando un mollete , lo entregó por su mano al que le llevó la noticia , diciendo : *Haced , que este pan se ofrezca á Dios por sus almas , y de esse modo quedarán absueltas*. Hizose assi , y desde entonces , aun que el diacono decia , segun costumbre , que saliesse de la Iglesia los excomulgados , nunca mas las vieron salir de los sepulcros. Con esto se entendió bien claro , que si no salian , como antes , entre otros excomulgados , fue , porque por medio del siervo de Dios Benito , avian sido restituidas desde entonces , á la comunión , y gremio de los fieles.

PEDRO. Cierro que estoi admirado , de que este venerable , y santísimo varon , tuviesse tanto poder , y autoridad , viviendo en esta carne corruptible , que absolviesse de la excomunion aquellas almas , despues de juzgadas en el invariable tribunal de Dios.

GREGORIO. Dime Pedro : No vivia en esta carne corruptible , el que oió decir á Christo : *Lo que en ti li-*

gares en la tierra , tambien en el cielo quedará llgado ;
Matth. 16 y lo que absolviere en la tierra , en el cielo se dará por
 19. *absuelto? Ahora tienen sus vezes para ligar, y absolver,*
los que con fe , y buenas obras están constituidos en
su lugar. Pues para que tuviese tanto poder , y auto-
ridad un hombre terreno , baxò à la tierra el rey de la
gloria Criador de todo : y para que pudiesse exercer
judicatura. aun sobre los espíritus la carne , le diò tan
alta potestad el Dios que por nosotros se hizo hombre,
que dispuso que se remontasse sobre si. nuestra flaque-
za, por los mismos medios , por donde quiso abatirse
la fortaleza divina.

PEDRO. Es cierto , que la fuerza de sus palabras
 concuerda con los milagros , y eficacia de sus obras.

CAPITULO XXIV.

COMO HIZO , QUE LA TIERRA
recibiese el cadaver de un monge , que arrojaba
de si.

HAvia en el monasterio un monge mozo , que te-
 nia à sus padres un amor tan ciego , que passa-
 ba los limites de lo licito. Diòle en cierta ocasion un
 deseo impetuoso de ir à verlos ; y salió del monasterio
 sin licencia: mas apenas pisò los umbrales de su casa ,
 quando caìo muerto à su villa. Dieron à su cadaver se-
 pultura, pero al dia siguiente lo encontraron fuera. Se-
 pultaronlo segunda vez ; y segunda vez lo echò la tier-
 ra de si. En vista de esto acudieron los padres apresu-
 radamente al padre Benito , y postrandose à sus pies
 con mucho dolor , y pena, le pidieron que admitiese
 aquel difunto en su gracia. Recibiòlos el santo con
 gran benignidad , y dándoles por su mano una forma
 consagrada , les dixo : *Poned el cuerpo de Christo (*)*
sobre su cadaver con la maior reverencia , y colocadlo
con el en la sepultura. Hicieron lo que el santo les man-
dò : y aviendolo enterrado , no bolviò à echarlo de si
 el

(*)
Vease disc. 2

el sepulcro. Considera Pedro, quanta acceptacion tendrian los meritos de este santo delante de Jesu-Christo.

PEDRO. Quanto mas lo considero, mas me pasmo.

CAPITULO XXV.

DE UN MONGE, QUE SALIENDO
del convento, encontró un dragon en el camino.

UN novicio de su convento, mui inconstante en el santo proposito, pedia con grande instancia, que le quitassen el habito. Reprehendiòle muchas vezes el varon de Dios su inconstante veleidad, animandole à la perseverancia; pero èl estaba mas inquieto cada dia: hasta que enfadado yà el santo de tan continuas importunaciones, le dixo ultimamente con algun desabrimiento, que se fuesse al punto. Marchò en fin: pero apenas echò los pies fuera de la porteria, quando viò un fiero dragon, que venia àcia èl, con la boca abierta, y le queria embestir. Asustado con el espantoso aspecto del dragon, comenzò à dar gritos, y à llamar gente, diciendo: Apriessa, apriessa: venid luego, que un dragon quiere acabar conmigo. Acudieron los monges con mucha celeridad, y no vieron tal dragon: solo vieron al novicio azogado, y casi sin aliento, por el grande pavor, y susto que lo avia sorprendido. Bolvieronlo al monasterio; y inmediatamente hizo promessa solemne de no salir de èl en toda su vida, como lo executò literalmente, desengañado yà, de que por las oraciones del santo se avia quitado el velo de sus ojos, para que viese aquel dragon espantoso, al qual èl iba siguiendo para su daño.



CAPITULO XXVI.

DE UN LEPROSO A QUIEN SANO.

NO es justo, que quede sepultado en el silencio, lo que me refirió el ilustre Antonio. Dixome este, que su padre tenia un criado, poseído de un mal que llaman elefancia, que viene à ser especie de maligna lepra. Yà con la malignidad del humor iba caiendosele el cabello: yà la piel estaba tan hinchada por la cantidad de tanto humor contenido, que reventava con asco por todo el cuerpo. Embiòlo su amo al varon de Dios, para que lo sanasse; y el santo se lo remitió con entera salud inmediatamente.

CAPITULO XXVII.

DE QUE PAGO MILAGROSAMENTE
se la deuda de un pobre, y sanò à un enfermo.

TAmbien es razon, que sepas lo que muchas vezes me refirió Peregrino su discipulo. Dixome, que un hombre de bien se hallaba mui apremiado de su acreedor: y que discurriendo medios para salir de tanto ahogo, no hallò otro mejor, que el de representar su necesidad a Benito. Fue pues al monasterio, encontró al siervo de Dios, y refiriòle, como un acreedor suyo le daba grave molestia, por doce sueldos que le debia. Respondiòle el venerable padre, que no tenia dinero à la fazon: mas para embiarlo de algun modo consolado, añadió: *Bolvereis de aqui a dos dias, porque ahora no tengo, con que remediar vuestras miseria.* Aquellos dos dias pasó en continua oracion, como solia. Bolvió puntual al tercero el deudor compelido de la urgencia; y entonces se encontraron sin pensar, trece sueldos encima de una arca, que estaba llena de trigo. Mandò luego el varon de Dios, que los

entregasen todos al afligido, diciendole, que pagase con ellos los doce que debia, y reservase el otro para alguna urgencia.

Buelvo à tomar el hilo del discurso, para referir tambien otro suceso, que me contaron los discipulos, de quienes hice mencion en el exordio. Dixerome, que un sugeto tenia tan mortal ojeriza à su enemigo, que le solicitaba la muerte, y deseaba con grandes ansias beberle la sangre. A tal extremo llegó la malignidad del odio, que sin que él lo supiese, le echó veneno en el vino. No alcanzó la actividad de la ponzoña, à quitarle enteramente la vida: pero alteró de tal manera su cuerpo, que mudó la piel su natural color, y poblandose de negras manchas, y postillas el cuerpo todo, parecia leproso, y apestado. Presentaronlo al varon de Dios Benito, pidiendole su remedio: y le dió entera salud tan promptamente, que con sola la diligencia de tocarlo con la mano, le quitó la dolencia, y deformidad del cuerpo.

CAPITULO XXVIII.

*DE UN FRASCO DE VIDRIO, QUE
mandó arrojar por la ventana: y como no se
quebró, ni se derramó el aceite.*

Quando aquella hambre horrorosa affigia, como diximos, la Campaña, expendió el siervo de Dios en socorrer las necesidades, todo quanto havia en el monasterio: solamente quedó en él un poco de aceite en un frasco. Llegó à la sazón un subdiacono, que llamaban Agapito, y pidió por merced, que le diessen un poco de aceite para una necesidad. El varon de Dios, que tenia resuelto dar quanto havia en la tierra, por reservar su herencia para la gloria, mandó luego, que le diessen lo que huviesse en casa. El maldito, o despensero oíó el recado, pero hizo de entendido. De allí à poco tiempo preguntó el santo,

si avia dado el aceite ! El respondió, que no lo avia dado , porque si diessse aquello poco que havia , no huviera quedado para el gatto del convento , ni una gota. Enfadòse el varon de Dios de tal respuesta , y mandò, que luego al punto arrojasen el frasco con el aceite por la ventana, porque no quedasse en casa cosa alguna, que se opusiesse, ni aun ligeramente à la obediencia. Hicieron puntualmente , lo que mandò. Es de advertir , que la ventana caia sobre un despeñadero , y que todo aquel terreno era un peñasco. Caìò pues sobre las piedras la redoma con el aceite que tenia : pero ni el aceite se vertiò , ni el frasco padeciò lesion alguna , mas que si estuviera guardado en una alacena. En vista de esto , mandò el varon de Dios, que recogiesen el frasco , y lo diessen al subdiacono que lo avia pedido : y juntando despues los monjes en capitulo , diò una reprehension mui severa al monge desobediente , haciendole grave cargo de la falta de fe , y sobra de sobervia que avia tenido.

CAPITULO XXIX.

DE QUE MILAGROSAMENTE SE
llenò de aceite una tinaja.

A Cabada la reprehension , se recogìò à orar con los monges en el mismo sitio: en el qual havia una tinaja cubierta , pero vacia. Al passo que el santo prolongaba su oracion , fue la tinaja hinchendose de aceite , hasta levantar la tapa : y como crecia tanto , salia el aceite por el borde , y corria por el suelo. Reparò al fin , que la pieza en que estaban , se iba inundando del aceite que rebofaba. Hizo señal , para que dexassen todos la oracion , y entonces dexò el aceite de correr. Con este motivo diò segunda reprehension al monge desobediente , para que aprendiesse con esta leccion à tener fe , y supiesse ser humilde. Quedò el monge corrido , y saludablemente avergonzado.

vica-

viendo, que el venerable padre comprobava con oculares milagros, el poder de nuestro Dios, que antes les avia intimado con sus consejos. Desde aquella ocasion nadie dudaba ya de sus promesas, teniendo desde entonces por infalibles; pues vieron, que en un momento avia compensado su Magestad un pequeño frasco, casi vacío que avia dado de limosna, con una tinaja llena.

CAPITULO XXX.

DE QUE LANZO AL DEMONIO DEL
cuerpo de un monge.

IEndo un día este venerable padre à la hermita de San Juan, que està en la cumbre del monte, se le presentó à los ojos corporales el enemigo comun en traje, y señas de albeitar. (29) ò mariscal: porque llevaba en la mano unas maniotas, y un jarro, ò Not. 29. embudo, con que suelen dár brevages, ò purgas à las bestias. Preguntòle el santo, à donde iba? Y él respondió: Voi à tu casa, y llevo para tus monges esta purga. Prosiguió su camino el venerable padre, pero procuró volver à casa inmediatamente. En este breve espacio de tiempo encontró el espiritu maligno à un monge anciano, que estaba tomando agua de una fuente, y entrando en él, lo echó en tierra, y comenzó à maltratarlo con gran rabia. Viendo el varon de Dios, quando bolvió de la hermita, el rabioso furor, con que lo atormentaba, no hizo mas que darle un gran bofetón: y con sola esta diligencia lanzó de su cuerpo al enemigo comun, dexandolo tan escarmentado, que nunca mas se atrevió à buscar su domicilio.

PEDRO. Quisiera saber Gregorio, si estos milagros tantos en numero, y tan abultados, eran efectos de su oracion; ò si los executaba por solo su poder?

GRE

Not. 10.
Joan. 1.
12.

Act. 9.
Ibid. 5.

GREGOR. Los que se unen à Dios con espíritu devoto, suelen hacer milagros de una, y otra suerte, segun la urgencia, y neccesidad lo pide. Quiero decir, que los hacen unas vezes por medio de la oracion, y otras por la gracia de potestad. (30) Porque, dice San Juan, *que à todos los que recibieron à Christo, diò potestad, de hacerse hijos adoptivos de Dios; que mucho será, que los que son hijos de Dios por esta potestad, puedan hacer milagros, en virtud del poder que les dà Dios?* Convencefe uno, y otro de lo que executò san Pedro, el qual restituiò la vida à Tabitha, citando difunta, por medio de la oracion; pero à Ananias, y à Saphira su muger les quitò la vida, reprehendiendolos no mas. No se lee, que Pedro orasse, para quitarles la vida; ni sabemos otra cosa, sino que les diò en rostro con la groseria que avian executado. De esto consta, que se hacen milagros por gracia de potestad, y por ruegos; pues vemos que à Tabitha le diò la vida orando, y que à los otros se la quitò riñendo. Conforme à esta doctrina te contarè ahora otros dos milagros del fiel siervo de Dios Benito, por los quales conoceràs claramente, que el uno fue executado por sola su potestad, el otro fue solamente efecto de la oracion.

CAPITULO XXXI.

DE UN LABRADOR QUE LLEGÒ

à su presència enmarado, y con solo mirarlo, lo dexò suelto.

EN tiempo del rey Totila havia un Godo, perfido herege Ariano, llamado Zalla, el qual tenia tal odio à los catholicos, que encontrando monges, clerigos, ninguno salia vivo de sus manos. Abrazado una vez del furioso ardor de su avaricia, anhelando robos, meditando insultos, diò sobre un pobre labrador, à quien puso en question de tormento, para que

que declarasse , donde tenia sus bienes , con el fin de quitarle sus candaless. El triste labrador , no pudiendo yà sufrir tanto tormento , dixo , para entretener al tyrano , y por respirar un poco , que avia dexado encomendada su hacienda al padre Benito. Con esto suspendiò los tormentos el cruel Zalla : pero maniatandolo con recios bramantes , lo obligò con empellones , à que fuesse delante de su cavallo , para que le guiasse , à donde Benito estaba , y le dixesse quien era.

Fue el pobre rustico maniatado delante del salteador , y entrando juntos en el monasterio , hallaron al siervo de Dios , solo , sentado , y leyendo en un libro. Bolviòse el rustico à Zalla , y dixole : *Este es el padre Benito*. Miròlo con mucha ferocidad el barbaro : con ceñudo , y airado rostro , con un animo indignadissimo : y presumiendo que lo avia de aterrar , como à otros , con su aspecto , comenzò à decir con grande hinchazòn , y brabura : *Levantass de ahí : dexad luego la silla , y entregad à este rustico su hacienda*. A estas voces levantò el varon de Dios los ojos del libro. Mirò al Godo , pero con mas atencion al labrador maniatado ; y fixando sus ojos compasivos en los bramantes , de tal modo comenzaron à soltarse las bueltas , y nudos de los cordeles , que es imposible , que fuerzas , manos humanas , ingenio , ò arte ; pudiesen desembolverlos tan promptamente. Viendo Zalla suelto al rustico , y admirando tanto poder en el santo , assombrado , y absorto de tan poderosa virtud , humillando la erguida cerviz de su crueldad , y postrandose à sus pies , le pidiò perdon.

No por esso se levantò el varon de Dios de su asiento , ni soltò de las manos el libro : llamò algunos monjes , y mandò , que llevassen à Zalla à lo interior del convento , que lo cortejassen mui bien , (31) y le diessen de *Not.* 34
refrescar. Bolviò despues de un buen rato à su presencia , y aviendole reprehendido el santo sus excessos , le encargò mucho , que dexasse yà tantas violencias , y

robos : y con esta benigna reprehension se despidià tan otro , de quando vino , que nunca desde entonces se atreviò à pedir al rustico cosa alguna: pues viò que el varon de Dios le avia dado soltura sin tocarlo con las manos , y que avia desatado los cordeles con sola la eficacia de sus ojos.

Esto es , Pedro, lo que antes te decia ; que los amigos especiales de Dios , que lo tratan con estrechez, pueden obrar, y obran milagros muchas vezes por sola la gracia de potestad (30) pues quien con tanto sosiego , estandose sentado, y sin dexar de las manos el libro , pudo reprimir la ferocidad terrible de aquel Godo ; quien con solo mirar los brazos del inocente rustico , supo soltar los cordeles, que lo tenian atado, nos demuestra claramente con la celeridad grande del milagro , que fue efecto de sola la gracia de su poder, lo que hizo. Ahora voi à referir otro milagro singular , que executò por medio de la oracion..

CAPITULO XXXII.

DE QUE RESUSCITO UN NIÑO muerto..

AVia salido un dia con sus monges à las labores del campo. Mientras estaba fuera , llegò un pobre , y afligido labrador à la porteria , con un niño difunto en los brazos, brotando copiosas lagrimas sus ojos. Preguntò por el padre Benito : y oiendo , que estaba con sus mougés en el campo , dexando en el suelo la dulce carga del cadaver del niño , poniendo alas à sus pies la viveza del dolor , sin detenerse un instante, lo fue à buscar. Yà entonces bolvia el santo con su comunidad; y à penas el rustico lo viò, quando comenzò à decirle con tiernos sollozos, y copioso llanto : *Restituidme mi hijo, padre. Bolvedme mi hijo.* Paròse, como suspenso el varon de Dios , y dixole : *Que decis ? Qs he quitado yo algun hijo vuestro ?*

No

No por cierto , respondió el turbado rustico : pero la muerte tirana me lo ha robado. Ven por Dios , luego à tu casa , y restituele la vida. Entristeciòse el siervo de Dios al oir esto , y dixo : *Vamos de aquí , hermanos , que estas cosas no son para nosotros ; están reservadas para los santos Apóstoles. Es posible que nos pidan cosas tan arduas , que hacen tantos excessos à nuestras fuerzas ?* El pobre labrador afligido de su pena , y mas afligido de la repulsa , porfiando en su demanda , dixo , protestando con juramento , que no se avia de apartar de su lado , si no resucitaba al difunto niño.

En vista de tanta fe , le preguntò el padre Benito , siervo de Dios : *Donde està tu hijo ?* Y el dixo entonces : *À la puerta del monasterio lo he dexado.* Llegò à ella el varon de Dios acompañado de sus monges , y hincando en tierra las rodillas , se postrò sobre el cadaver del niño ; y levantando despues ojos , y manos al Cielo , dixo asì : *No atendais Señor a mi demerito : mirad solo à la fe de este hombre , que pide tan de veras la resurreccion de su hijo. Haced Señor , por vuestra grande clemencia , que vuelva a animar este cuerpecillo la alma , que llevasteis de esta vida.* Apenas acabò su oracion , quando el cuerpo del niño se comenzò à estremecer , y à respirar à vista de todos los circunstantes. Entonces lo tomò el santo por la mano , y se lo entregò à su afligido padre , sano , y bueno. De esto consta claramente Pedro , que no estuyo en su potestad este milagro , pues vemos que solicitò postrado , lo mismo que descaba compasivo.

PED. No tengo duda de lo que has propuesto , des , pues que con efectos patentes lo has probado. Dime ahora , si pueden los amigos de Dios hacer todo quanto quieren , y si alcanzan siempre lo que piden.

CAPITULO XXXIII

DEL MILAGRO DE ESCOLASTICA
ca su hermana.2. Cor. 12.
8.

GREGORIO. Què hombre havrà Pedro, en el mundo de mas elevada santidad que Pablo? Pues has de saber, que este pidió à Dios repetidas vezes, y con grandes ansias un especial favor, y nunca lo pudo conseguir. Digo esto, para deducir por buena consequencia, que el venerable Benito deseò una vez cierta cosa, y no pudo alcanzarla. Tenia una hermana llamada Escolastica, monja virtuosíssima, que desde su tierna edad se avia consagrado à Dios. Esta acostumbraaba visitar à su hermano cada año una vez. Recibiala su buen hermano cerca de la portería, en una heredad propia del monasterio. Fue pues en una ocasion à visitarlo, como tenia costumbre, y salió à ver à su venerable hermano, acompañado de algunos discípulos: y despues de aver pasado todo el dia con particular contento, y espiritual regocijo, entre alabanzas divinas, y pláticas espirituales; viéndose que ya estaba para anochecer, se pusieron à cenar. Antes de levantarse de la mesa, advirtiéndole, que era tarde, y que entre tan santos coloquios se avia pasado la hora, dixo mui seria, y eficazmente su hermana: *Ruego hermano mio, que no me dexes esta noche sola: quedare en mi compañía, para que habloremos hasta que amanezca, de los gozos inefabiles de la gloria. Què es lo que dices hermana?* respondió ella: *Avia de quedarme yo una noche fuera de la claustra?*

Tan despejado estaba el cielo à la sazón, que no se veia, ni una pequeña nube en todo él: pero al oír àquella santa religiosa la repulsa de su hermano juntò las manos, cruzò los dedos; y reclinando sobre ellos la cabeza, se puso en oracion mui fervorosa. Al

le-

levantar la cabeza de las manos , sobrevino una repentina tempestad de relampagos , y truenos ; y una lluvia tan recia , y tan copiosa , que no permitió al venerable Benito , ni à sus monges , que saliesen del umbral de aquella casa. Mientras Escolastica tuvo la cabeza reclinada , vertió tanta copia de lagrimas , que corrian arrojadas por la mesa , y estas convirtieron la serenidad en lluvia. Ni un instante tardò en llorar , desde que se puso à orar : porque respondió à la oracion tan puntualmente la lluvia , que comenzó à llover , al mismo tiempo que levantò la cabeza ; de fuerte , que lo mismo fue levantar el rostro , que comenzar à inundarse todo el suelo.

Viendo el varon de Dios , que tan recia tempestad le avia cortado el passo , y que era imposible bolver al monasterio , prorrumpió en amargas quejas , y dixo à su hermana mui sentido : *Dias te perdón : hermana , tan mala obra. Qué es lo que has hecho ? Qué has de ser ?* respondió ella , con una hermosa ironia : *Que viendo que me negaste la gracia , y merced que te pedí , acudí à la piedad de mi Señor , y me la ha concedido , como ves. Marcha ahora , si puedes , à tu casa , que yo me quedaré sola. Y como era imposible salir al descubierro ; por no aver querido antes quedarse voluntariamente con su hermana , se viò precisado à quedarle por fuerza : y de este modo consiguió su hermana el gozo de su amable compañía , para emplear todo el resto de la noche en pláticas espirituales , y coloquios dulces de la gloria. Por esto te dixe arriba , que no siempre logró lo que deseaba : pues si atendemos à su interior deseo , no es dudable , que querria , que perseverasse aquella serenidad , que havia en el cielo aereo ; quando baxò de su celda : mas esto que pretendia , lo impidió con el poder de Dios el milagro de su hermana. No estrañes pues , que en tan amorosa contrienda , fuesse aquel a santa muger mas poderosa , quanto con maiores ansias deseaba la visita : porque diciendos*

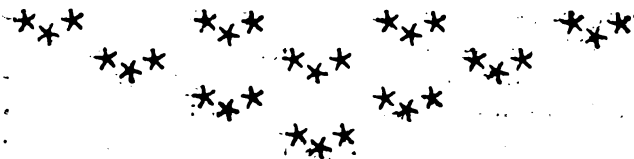
1. Joan. 4. donos S. Juan , *que nuestro Dios es amor* , era justo que ganasse la victoria , quien mas amaba.

PEDRO. Confieso ingenuamente Gregorio , que todo quanto dices , me dá gran gusto.

CAPITULO XXXIV.

DE COMO VIO LA ALMA DE SU hermana subir al cielo.

GREGOR. El dia siguiente bolvió la venerable señora á su monasterio , y el varon de Dios al suio. Passados tres dias , estaba el santo en su celda , y levantando al cielo la vista , vió la alma de su hermana Escolastica , que desprendida de las prisiones del cuerpo , penetraba las eminencias del cielo en figura de candida paloma. No cabia al hermano el corazon en el pecho , por tanta alegria , y gozo : y despues de rendir las debidas gracias en hymnos , y canticos al divino Criador , hizo saber á toda la comunidad la alegre noticia de su transito feliz. Embió algunos monjes al punto , mandandoles que traxessen el cadaver de su hermana al monasterio , y dispuso que lo depositassen en el mismo sepulcro , que él tenia destinado para sí ; para que pues sus espiritus , mientras vivian , avian estado en Dios tan estrechamente unidos , ni en la muerte , ni en el sepulcro estuviessen sus cuerpos separados.



CAPITULO XXXV.

DE COMO VIO TODO EL MUNDO

*abreviado en un raio de sol, y la alma de S. German**Obispo de Capua..*

FUe una vez, como solia, à visitarle Servando diacono, abad de aquel monasterio, que en la Campania fundò Liberio Patricio. Frequentaba este las visitas del venerable Benito, ansioso de beber los destellos de la celestial doctrina, y gracia espiritual que caian de su boca, para que entre dulces coloquios de la vida eterna, se reciprocase el alimento suave de la patria, deseando antegustarla, yà que no perfectamente con la possession perpetua de sus gozos, à lo menos con ansias, y suspiros. En esta conversacion llegó la hora precisa de recogerse. Retiròse Benito à su dormitorio, que estaba en el segundo cuerpo de una torre, la qual sobrefale à todo el convento; dexando al huésped Servando el quarto principal, aunque inferior de su celda, en el qual havia escalera de comunicacion para subir al de arriba. Contiguo à esta torre estaba un dormitorio capáz, y largo, donde se recogieron los discipulos de uno, y otro.

Quando estaban dormiendo todos los monjes, estaba en vela el varon de Dios Benito, esperando la hora de maitines, assomado à una ventana, hablando con su Magestad en oracion fervorosa: y al levantar los ojos àcia el cielo, viò mui à deshora una luz celestial tan resplendente, que dissipò las obscuras tinieblas de la noche, porque brillaba tanto su resplandor, que hacia muchas ventajas al dià claro su luz. Siguiòse un prodigio inaudito à esta vision: porque, como èl solia contar, viò despues con mucha distincion, y claridad todo el mundo recogido, y abreviado delante de sus ojos, como en un raio del sol. Y quando con mas cuidado estaba embebecido, con los ojos

ojos fixados en aquella grande luz, viò tambien un globo de fuego, que servia de carroza à la alma de German Obispo de Capua, y que como en digno trozo la conducian los Angeles al cielo.

Deseoso entonces de tener un testigo ocular de este prodigio, diò voces repetidas a Servando. Asustòse este con el recio, y desusado clamor. Subiò apressuradamente: mirò al cielo, y solo viò unas reliquias mui cortas de aquella luz. Atonito estaba Servando del suceso; el qual el varon de Dios le contó mui por menudo: y sin perder tiempo, embiò un recado à Theoprobo, hombre virtuoso, que residia en el castro, ò villa de Casino, encargandole mucho, que despachasse al punto à Capua un propio, y que supiese, què hacia Dios del Obispo. Executòlo Theoprobo puntualmente: pero el mozo que iba à saber del Obispo, viò que estaba yà difunto: y informandose con mucha curiosidad de la hora, en que avia dado su alma à Dios; averiguò que avia salido de la carcel de esta vida, en aquel mismo punto, en que el varon de Dios lo viò subir à la gloria.

PED. Caso es por cierto tan prodigioso, que pasma. Pero que se presentase à sus ojos abreviado todo el mundo, como en un raio del sol, me hace mas dificultad: porque como nunca lo he experimentado, no acierto à discurrir, de què modo puede ser, que un hombre sea capaz de ver con sus ojos de un golpe solo, el baìto globo del mundo.

GREGOR. Tèn por cierto, y por indubitable, Pedro, lo que digo: porque à la alma que tiene la dicha de ver aquella Essencia increada, se le hace toda criatura mui pequeña. (*) Con poca luz, que perciba del inaccesible fanal del Criador, verà, que es mui ruin, y mui corto, quanto se puede ver en todo lo criado. La razon es, porque con la misma luz de la vision se dilatan los mas secretos senos de la mente; y esta se ensancha en Dios de tal manera, que se sobrepone à toda criatura: conque no solamente queda superior al mun-

(*)
Discurs. 3.

mundo ; pero tambien se eleva sobre si misma : por-
 que como està arrobadada en la divina luz , y elevada so-
 bre si , adquiere interiormente tan grande dilatacion ,
 que mirando àcia las cosas de la tierra , como se con-
 templa superior à todo , conoce claramente lo corto ,
 y lo breve que es el mundo ; lo qual no podia compre-
 hender , sin levantarse del suelo. Y asì este varon de
 Dios , quando contemplaba aquel globo de fuego , y la
 comitiva de Angeles , que volaban à la patria celestial ,
 no podria verlo de otra suerte , sino en virtud de *la luz*
increada de Dios. Què mucho serà pues , que viesse de-
 lante de sus ojos todo el mundo recogido , *si arreba-*
zado en la luz interna de la mente , estaba fuera , y super-
rior al orbe ? Porque he dicho que estava el mundo re-
 cogido à su vista , no has de entender , què se abreviò ,
 ò se encogiò todo esse grande globo de cielo , y tierra ;
 sino que se dilatò , ò que adquiriò una expansion gran-
 de el espiritu de aquel que lo veia : porque *arrebatado*
todo en Dios , pudo ver sin embarazo , quanto hay in-
 ferior à el. Pues al tiempo que lisonjeaba à los ojos
 exteriores aquella luz visible , *le ilustraba la mente otra*
luz interior : la qual al tiempo que elevò su animo à las
 esferas cèlestes , le hizo ver con claridad , lo breve , y
 lo caduco de las demàs cosas inferiores.

PEDRO. Pareceme que ha sido provechosa mi ru-
 deza , pues por mi grande ignorancia , me has explica-
 do este suceso con abundante doctrina : y porque ya
 no tengo que dudar , buelve , te ruego , à tomar el hi-
 to de la narracion.

CAPITULO XXXVI.

QUE ESCRIBIO REGLA PARA
mages.

GREGOR. Bien pudiera referirte Pedro , otras
 muchas , y grandes proezas de este venerable
 padre : pero de proposito avrè de omitir algunas , por
 dar

Not. 32.
Vesf disc 4

dár tiempo à escribir las vidas de otras muchas personas señaladas : mas no quiero que ignores , que entre las demás virtudes , y milagros , con que este varon de Dios hizo su nombre célebre en la tierra , digno de eterna memoria , no fue menos plausible por su singular doctrina ; pues escribió una regla para monges la mas discreta , la mas inteligible , y la mas clara. (32) Si alguno quisiere averiguar puntualmente su celestial modo de vivir , hallará representadas las acciones todas de su vida en el espejo cristalino de su regla ; pues no fueron otras las discretas maximas que escribió en su regla , que las heroicas acciones de su vida.

CAPITULO XXXVII.

DE LA PROFECIA DE SU GLORIA, *so transito.*

Not. 33.

EL año mismo que avia de salir de esta vida à recibir el premio de la gloria , revelò à algunos de sus discipulos el dia de su glorioso transito , encargando à los que con él vivian , el silencio ; y anunciando à los ausentes las señales prodigiosas que avian de ver , al tiempo mismo , que desprendiendose de las prisiones del cuerpo , saliese su alma felicísima del destierro de este mundo. Seis dias pues antes de su muerte , estando sano , y bueno , mandò que le abriesen el sepulcro. Desde entonces le sobrevinieron unas reeias calenturas , que agravandose por horas , con lo adusto de su ardor le iban quitando las fuerzas. Al sexto dia , viendo que se llegaba su hora , hizo que sus discipulos lo llevasen en brazos à la iglesia , donde se dispuso para su dichoso transito , recibiendo por viatico el cuerpo , y sangre (33) de Christo : y sosteniendo sus desfallecidos bacilantes miembros en los amantes brazos de sus discipulos , levantando las manos , y los ojos al cielo , puesto valerosamente en pie , exhalò el ultimo aliento entre fervorosas ansias de oracion.

Aquel

Aquel día tuvieron dos monges una misma revelación de su glorioso tránsito, con las mismas señales, y circunstancias: uno de ellos estaba en su convento; el otro muy distante, porque avia emprendido un viaje largo. Vió pues uno, y otro una larga carrera iluminada de innumerables faroles, alfombrada de riquísimos tapetes, que comenzando desde la parte oriental del convento (34) de este santo, corría directamente, hasta la cumbre del cielo. Estaba en lo mas alto de ella un personage de aspecto respetable, y hermoso, el qual les preguntó, si sabian, qué carrera era aquella, que estaban viendo? Respondieron ellos, que no lo sabian: y les dixo: *Pues sabed, que este es el camino, por donde de el amado de Dios Benito sube al cielo.* Entonces cayeron en cuenta, y entendieron la muerte del santo, con tanta certeza, como los que le vieron espirar, pues contemplaron todas las señales, que él les avia anunciado anticipadamente, que avian de ver. Dieronle sepultura en el oratorio de san Juan Bautista, que él avia edificado, en el mismo sitio, donde demolió la ara de Apolo: en el qual, como tambien en la cueba, donde hizo vida solitaria, resplandece con innumerables, y continuos milagros, quando los pide la fe de sus devotos.

Not. 34.

CAPITULO XXXVIII.

DE UNA MUGER QUE ESTANDO
loca, entró en la cueba del Santo, y salió de ella con
juicio.

Reciente es el milagro que voi à referir. Una muger loca, aviendo perdido el juicio, vivia con tanto desassosiego, que ni de día, ni de noche tenia reposo alguno. Andaba desatinada por montes, y valles, selvas, y bosques, sin tener mas quietud, que quando de puro rendida, y fatigada se echaba à dormir. En una ocasion, andando perdida por los montes de Subiago, la conduxo su destino à la cueba de es-

te Santo , sin saber lo que se hacia. Quedòse dormida en ella. Al dia siguiente despertò tan sana , y tan juiciosa , como si nunca huviera tenido demencia , ni locura , y perseverò en perfecto , y sano juicio todo el resto de su vida.

PEDRO. En què consistirà , lo que repetidas vezes vemos en los Martyres , que suelen obrar por sus reliquias externas maiores beneficios , que los que hacen con las de sus santos cuerpos ? de suerte , que en otras partes se ven mas estupendos prodigios , que donde están sepultados.

GREGORIO. No hay duda Pedro, que los santos martires suelen hacer , y hacen obras portentosas por respetto à sus cuerpos , y reliquias , y que obran muchos milagros con los devotos , que con mente pura invocan sus patrocinios: mas porque tal vez dudan los escrupulosos , ò incredulos , si les están presentes con los oidos , donde saben , que no està la presencia de sus cuerpos ; para corroborar à los que así bacilan en la fe , es preciso que hagan maiores , y mas frequentes prodigios , donde no están sus cuerpos sepultados. Pero aquellos , cuja mente està firme , y fixa en Dios , tienen mucho maior merito por la virtud de su fe ; pues aunque saben , que no están presentes con sus cuerpos , creen firmísimamente , que lo están en todas partes , para atender à sus votos. Y así la misma Verdad esencial , pretendiendo corroborar la fe de sus discipulos , les dixo : *Si yo no me ausento , no vendrà sobre vosotros el Espiritu santo.* Siendo constante , y cierto , que el Espiritu santo procede del Padre , y del Hijo ; porque les dixo el Señor , que se avia de ir al cielo , para que baxasse al mundo el Espiritu santo ; siendo así , que nunca puede separarse de la persona de Christo ? Porque los discipulos , que veian el cuerpo del Señor , deseaban ansiosamente su presencia corporal , para estàr viendolo siempre con los ojos de la carne ; por esso les dixo con razon : *Si yo no me fuere al cielo , no baxará à vuestras almas el Espiritu divino.*

Cómo si mas claramente les dixera: Si no retiro mi presencia corporal, no es posible que se manifieste la fineza del amor: porque sino dexais de verme con los ojos del cuerpo, nunca aprendereis à amaros con el espíritu.

PEDRO. Has dicho mui bien, Gregorio.

GREGOR. Hagamos algo aqui: y pues hemos de contar muchos milagros, y maravillas de otros amigos de Christo, alentemos un poco con el silencio, para proseguir despues con mas vigor nuestro assumpto.

F I N.



ORA-



ORACION PRIMERA,

QUE DIXO SAN BENITO

AL CONVENTO CASINENSE
con la noticia del martyrio de San
Placido.

A Ssi como un padre se complace en las prosperidades de sus hijos, deben estos reputar los aumentos de sus padres como propios. Aveis de saber pues, queridos hijos, que mi dulcísimo, y querido Placido ha pasado ya á reinar con Dios, laureado con la corona del martyrio. Antes de recibir la noticia, avia visto yo todo el suceso, y avia acompañado hasta la cumbre de la gloria; este sacrificio tan puro, y tan del divino agrado. Desde que su padre Tertullo me lo entregò, sabia yo ciertamente, que Placido era mortal: ahora veo que no me engañe. Y así no tengo porque quejarme; antes bien tengo motivo para dar gracias á Dios: pues he conseguido ya lo que tanto deseaba, que era el ofrecer á su Magestad algun agradable sacrificio del fruto de mi corazon. Nunca tuve mas preciosa víctima, mas amada, ò mas querida que esta. Eligió pues Placido padecer por Christo una muerte momentanea; y consiguió reinar con él en el solio de la gloria. El motivo que Christo tuvo para padecer, y morir por nosotros, fue para que viviésemos, no para nosotros, sino para Christo. Rindo á mi Redemptor por este singular beneficio todas las gracias que puedo; que no puedo ser ingrato: y así con el gozo de aver tenido un discípulo tan bueno, no siento alguna pena de aver-

averlo perdido : porque el averlo tenido fue gracia: el aver de perderlo por la muerte , deuda precisa. Gozè de la compañía amable de mi discípulo Placido, todo el tiempo , que Dios quiso : y el que graciosamente me lo avia dado , se lo llevó para sí , quando fue su voluntad , y su gusto. Puso Placido , y ofreció por Christo la muerte , que es pensión comun , y precisa de nuestra naturaleza ; pero mereció la gloria , que es efecto de la gracia. Como pues avia yo de sentir , que Dios me llevase de esta vida à mi querido hijo Placido , en vista de que el Padre eterno no quitó indultar de esta precisa obligacion al suio , entregandolo à la muerte por nosotros , en satisfaccion de todos nuestros pecados ? Quien hasta ahora fue dispensado en la precisa obligacion de morir , si tuvo la fortuna de nacer ? Conque no debo sentir , ni llorar la temprana muerte de mi Placido , y mas sabiendo yo , que ha muerto para vivir. Debo pues gozarme de su muerte , y no sentirla : porque la ha padecido por la fe verdadera , en testimonio de la verdad del Rey de la gloria. Como puedo llorarte yo , caríssimo hijo Placido , porque Dios te haya sacado de entre mis brazos , si me ha privado de ti , para que seas de todos ? Lo cierto , es que no has perdido la vida , sino que la has trocado , y que la disfrutas mejorada en el Cielo. Mientras te durò la vida , viviste por tu virtud sin apartarte de Dios : pero ahora que estás en el Cielo , eres eterno compañero , y amigo suio. Dichosas las palabras , que yo gastè en tu enseñanza ! Felices los trabajos , y cuidados que tuve por tu persona , desde que te recibí en mi compañía ! Tanto amor te debí Placido mio , que no pudo separarte de mí el de tu padre Tertulio : ni estimaste mas que à mi otro padre en este mundo , hasta que passaste de esta vida à las delicias del cielo.

ORA-

ORACION SEGUNDA:

QUE DIXO SAN BENITO AL CON-

vento Casinense, quando despidió à su discipulo

San Mauro para Francia.

SI este tierno lance, queridos hijos, y hermanos, hubiera de ser motivo de sentimientos; ninguno debiera sentirlo mas que yo, que con la ausencia de Mauro, quedo privado de mi maior consuelo. Pero haciendome cargo, de que la caridad es benigna, como san Pablo nos dice; es preciso dàr muestras de nuestra benignidad, especialmente à los que conocemos que mas necesitan de ella, buscando la conveniencia de nuestros proximos, y no la propia. Por tanto os pido con todas las veras de mi paternal amor, que enjuguéis los ojos, y suspendáis los llantos: porque es poderoso nuestro Dios para embiar à esta santa comunidad, despues que yo salga de esta vida, sujetos de mas elevadas virtudes, con cujos meritos, y exemplos quedeis mas edificados que con los mios. Principalmente hemos de procurar con mucha sollicitud, que no se dà motivo, y ocasion, para que la astucia de nuestro antiguo enemigo se valga del bien que hacemos à otros, para hacernos algun daño, si nos dexamos vencer de la pena, y sentimiento: que no es posible que la suma distancia de los países dividan, ò separen los corazones, que uniò con estrechos lazos la concordia, y caridad del que en este monasterio nos juntò: pues con los ojos lince del hombre interior, que se renueva segun la imagen del Autor que le diò el ser, os estaremos mirando sin pestañear, todo el tiempo que nos durare la vida. Y assi, hijos carissimos, que por direccion, y eleccion nuestra, vais à edificar la obra de Dios en estos parages, à donde os remitimos: tratad de tener valor, animo, y perseverancia en

777

tan

QUE DIXO SAN BENITO. 85

San santo , como importante proposito , teniendo por cierto , que quanto mas padeciereis por la salud de los proximos en este mundo , tanto maiores premios recibireis en el cielo. Ultimamente os advierto, que no tomeis pesadumbre , quando tengais la noticia de mi muerte : que os doi palabra, de que en deponiendo la molesta carga de este cuerpo , os asistiré en todo , y cooperaré à todos vuestros trabajos , como fiel inseparable compañero.

CARTA QUE SAN BENITO ESCRIBIÓ à su discipulo san Mauro el dia siguiente à su partida, remitiendolo unas Reliquias.

R Ecibe carisimo , los ultimos agasajos, y dones de tu amante maestro , en testimonio de nuestro antiguo amor , y para que à ti , y à tus compañeros sirvan de escudo , y defensa contra todos los ardidés de la astucia diabolica. Doite noticia , de que ayer , despues que te ausentaste de mis ojos, me revelò el Señor , que en cumpliendo sesenta años, desde que veniste à vivir à este monasterio , te llamarà su Magestad al eterno descanso. Tambien te prevengo , que aveis de tener alguna detencion , y embrazos en esse largo viage, y que con dificultad hallareis sitio habil , para edificar lo que Dios tiene ordenado : porque el enemigo del linage humano abortará contra vosotros todos los ardidés de su malignidad : pero no desconfiéis , que no os faltará la benignidad de nuestro misericordioso Dios , cuja incomprehensible providencia tiene dispuesto , aunque con muchas dilaciones, à fin de exercitar vuestra paciencia , cumplir vuestro deseo , dandoos sitio mas habil , y ventajoso del que esperabais. Con esto marcha ya , feliz en tu partida , y mucho mas feliz en el termino , y fin de tu jornada.

NOTAS

A LA VIDA

DE SAN BENITO

NOT. I. al Prologo. Para explicar san Gregorio la estirpe del Patriarca san Benito, dixo que avia nacido de una familia la mas libre, *libertini genere*, que equivale a la mas noble, como interpretò Floro Diacono Lugdunense, que vivia en tiempo de Ludovico Pio: el qual tratando del transito feliz de san Benito 12. Kal. April. dixo: *Transitus sancti Benedicti Abbatis, qui, sicut Gregorius Papa dicit, nobiliori genere ex provincia Nursia ortus, &c.* Pero se debe observar, que entre los Romanos los nobles originarios se dividian en tres classes, esto es en Cavalleros, Senadores, y Patrios, los quales eran los mas señalados de todos. Conque si la palabra *liber* equivale a nobles diciendo san Gregorio, que san Benito descendia de la familia mas libre, se convence, que era feliz renuevo de la estirpe mas noble de la provincia de Norcia, en latin *Nursia*, que tambien significa una ciudad episcopal del mismo nombre; cerca de Ancona, y el Abruzzo en el reino de Napoles.

Ningun autor antiguo hizo mencion de los padres de san Benito, ni de sus ascendientes. El primero fue Adrevaldo, que floreció en el siglo 9.º el qual en el libro de los Milagros de san Benito, cap. 1. pretendió comprobar lo noble de su familia con las ruinas del gran palacio de Norcia, que en tiempo de Adrevaldo se decia ser de los nobles ascendientes de este santo Patriarca. *Quanta dignitatis (dixit) parentibus progenitus fuerit, ref-*

san

tenetur ruina palatii eorum cum adicula de per merita Nunsia urbis sita. El primero que nombrò sus padres fue Pedro diacono, monge Casinense, escritor del siglo XII. el qual en el libro de los Varones ilustres de Casino, cap. 10. dice, que se llamaron Eupropio, y Abundancia: à su abuelo llamó Justiniano, y Cyrilla à la aya, que cuidaba de él en Roma, y le siguió hasta Subiaco: pero no expresa, si adquirió estas noticias de monumentos antiguos, ó tradición. Despues escribió del mismo assunto el abad Trithemio, el qual dió al padre de san Benito el nombre de Probo con titulo de Conde de Norcia, y le llamó nieto del Emperador Justiniano; y à su madre llamó Abundancia, Marquesa de Monferrato. Pero à la verdad los titulos de Conde, y Marqués no eran hereditarios en tiempos de san Benito, ni aun en los mui posteriores.

En los ultimos siglos han querido algunos entroncar al santo Patriarca con la casa Anicia, y emparentarlo con las de Austria, y Habsburg; y por la linea materna con la nobilísima de los Riguardatos: pero los hombres doctos encuentran poca solidez en los fundamentos. Lo cierto es, que ni el poeta Marcos discipulo del santo Patriarca, ni san Gregorio en la vida que escribió, ni el inclyto martir, y abad san Berthario dieron algunas señas de su noble cuna, contentandose con llamarla mui libre, ó mui ilustre: porque como solo atendieron à sus admirables virtudes, hicieron poco caso de sus timbres, y blasones: pues como San Hilario dixo de san Honorato: *Fastigium humilitatis inter filios Dei computari: nec addere nobis quicquam ad dignitatem: terrone originis decus nisi contempu suo posse.* Mabillon *Observat. de genere S. Benedicti*, Append. 2. ad tom. 1. Annal. §. 2.

Nota. El abandono de los estudios no fue motivado de aborrecer las letras, sino por huir del trato, y comercio del siglo; cuya fuga es el camino mas seguro para adquirir la verdadera sabiduria, como prueba santo Thomás, y persuade con el exemplo de san Benito en el opusculo 13. *Contra impugnantes religionem*, cap. 11. S. Pedr. Damian. opuscul. de *Santa simplicitate*, persuade con el exemplo de este

- santo Patriarca, que vale mas la rusticidad piadosa, que la ciencia del mundo consumada. Vid. Gregor. l. 27. Mor. c. 27.
- Not. 3. Distingue dos Simplicios Mabillon en la Dissertacion, sobre el instituto monastico de san Gregorio en el 1. *Appendice* al tom. 1. de los Annales Benedictinos pag. 669.
- Not 4. al Cap. I. Demàs de Pedro diacono lib. *de Viris illust.* cap. X. diò el nombre de Cyrilla à la aya de san Benito santa Hildegardis en la historia de san Desivodo.
- Not. 5. Hemos usado en la version castellana de la voz *Cribo*, para explicar la palabra *Capisterio*, que escribiò san Gregorio, derivada de *scapha* voz griega, que significa barco, como sienta Calepino de Paulo Merula. Usase, para significar un instrumento de materia quebradiza, como explica Mabillon, con que se limpiaba, ò escogia el grano, antes de molerlo. Asì lo interpreta el docto Angel de Lanuce. Sandoval le diò el titulo de *zaranda*. Santa-Marta, Mege, y Mabillon en las Notas à san Gregorio le llamaron *cribo*, ò *aventador*, instrumentos de que se usa para purgar el grano de polvo, tamo, &c. El docto Pitisco Lexic. Antiquit. Rom. dice: *Erat cribrum vel ventilabrum, quo semina rustici purgabant.* Todo lo permiten las palabras de San Gregorio, porque dice, que Cyrilla pidiò à una vecina suia aquel instrumento, para limpiar trigo. El P. M. Fr. Antonio de Yepes en su Chronica, Año de 493. quitò toda la duda, describiendo el instrumento por estas palabras: *Son estos Capisterios (que hasta el dia de oi se usan, y se llaman asì) del tamaño de un cribo pequeño, ò plato grande, llanos, cerrados, sin agujeros, con borde al rededor de dos dedos en alto. Limpian en ellos el trigo, y otras legumbres levantandolas en alto, para que el viento lleve el polvo, y la paxa; y despues repasan grano à grano lo que quieren limpiar. Son de madera (dice) los de agora; pero creese, que los de entonces eran de barro.*
- Not. 6. Sublaco, oi Subiaco, en latin *Sublacus*, es una poblacion, que dista dos leguas de Afite, ò Efide, cuja descripcion, puede ver el curioso en el *Diario Italico* del insigne Montfaucon. De este pueblo tomò su nombre el desierto, donde hizo vida eremitica san Benito,

Not. 7

Not. 7. El rio que se forma de las aguas de Subiaco se llama *Aniene*, ò *Trevia*.

Not. 8. En el Discurso 1. se trata con extension del habito religioso, que diò san Roman à san Benito.

Not. 9. al Cap. II. Al ver el Patriarca san Francisco la cambrona, en que san Benito se arrojò desnudo, para vencer aquella terrible tentacion; despues de aver manifestado, y besado con admiracion sus cambrones, echò la bendicion à las zarzas, las quales repentinamente brotaron rosas, y desde entonces perdieron las espinas. Vvadingo Annales de san Francisco tom. I. año 1222. refiere con grande extension esta historia, y conluie con el siguiente epigrama.

Virgineum sepit florem Benedictus. acuis

Vepribus, & proprii rore cruoris alit.

Hinc dumeta novas tanto fecunda liquore;

Franciscique manu culta tulere rosas.

Falsa quidem roseo coccinere è germine vates:

Sed latuit falso carmine vera fides.

Soire cupis, rosei flos exeat unde pudoris?

Sola rosas perit gignere puncta Venus.

Not. 10. Repite san Gregorio la comparacion de los Levitas casi con las mismas palabras en el cap. 23. de la Exposicion del 6. del santo Job.

Not. 11. al Cap. III. Todavia perseveran los vestigios del monasterio, en que quisieron asenar à san Benito con el vino envenenado, sobre la ribera del Aniene: como se puede ver en el Diario Italico de Montfaucon, pag. 340. en una estampa, que trasladò Mabillon al tomo 1. de sus Annales.

Not. 12. El dàr la bendicion à la comida, y bebida se usò en la iglesia desde los primeros siglos, como se convence de Tertulliano, Theodoreto, Gregorio Turonense, y otros autores antiguos: por lo qual es de creer, que esta piadosa costumbre proviene de tradicion apostolica. Tambien consta de la Regla del Maestro cap. 23. y de la Regla *Cuinſdam ad Virgines* cap. 10. En nuestra Congregacion de España se usa las noches de ayuno, que los servidores presentan al prelado el pan, y un vaso de vino sin decir palabra alguna, para que dè la bendicion à lo que se ha de servir en la mesa.

Nota

Not. 13. al Cap. IV. A imitacion del castigo que san Benito dió al monge, que no queria perseverar en el coro, castigò Reginaldo, Maestro general del orden de Predicadores, à un lego, de quien el demonio se avia apoderado por el vicio de propiedad, por aver recibido un pañuelo sin licencia del superior. Afeóle la accion Reginaldo, y le castigò severamente, haciendo quemar el pañuelo à vista de todos: pero viendo, que el miserable religioso murmuraba, sin querer reconocer su culpa, ni humillarse à penitencia, le mandò, que se dispusiese, para recibir una disciplina. Viendolo postrado à sus pies Reginaldo, levantò al cielo los ojos bañados en lagrimas, y dixo asì: *Señor mio Jesu-Christo, que à tu siervo san Benito diste virtud eficaz, para que con el golpe de una vara expeliese de un discipulo suio al espiritu maligno; concedeme tambien à mi, que en virtud del presente castigo expela yo la tentacion del diablo de la alma de este religioso.* Castigòlo el santo padre tan reciamente, que los demàs religiosos prorrumpieron en lagrimas de compasion: pero tuvo el castigo tan buen efecto, que el religioso compungido, y penitente dixo al santo padre: *Gracias os doy padre mio, porque ya aveis expelido de mi al demonio; pues he sentido claramente, que se ha desprendido de mi cintura una serpe, que causa horror.* Desde entonces fue aquel religioso mui obediente, y humilde, y hizo grandes progresos en la virtud: como refiere Theodorico en la vida de santo Domingo lib. 3. cap. 2.

Del referido castigo que san Benito executò con el monge vago, coligió Graciano en la distinc. 45. cap. *Cum beatus*, que pueden lícitamente los prelados castigar con varas à sus subditos: pero en esto se debe atender la enormidad de la culpa, y el methodo que prescribe la Regla, que se puede ver en las observaciones 10. y 11. *Oportet non inferri penas aequaliter*, dixo Rothordan de Iniuria temporis, *sed nunquam sine lege.* Y Ciceron de Offic. *Cavendum est igitur, ne maior sit pena, quam culpa.*

Not. 14. al Cap. VI. *Falcastro* es un instrumento que corresponde à lo que en España llaman *rozadera*: y es un hierro corvo en figura de hoz con tabo largo; que sirve para des-

mon-

A LA VIDA DE SAN BENITO. 71

montar matas, y maleza, a distincion de la hoz, con que se foga, ò se poda. En la Campania, donde esto sucedió, llaman *securia*, diminutivo de *securis*, que corresponde à la *hacha*, aunque impropriadamente: porque esta sirve, para cortar à pedaxos materia gruesa, y solida, y para hendir, y rajar; y la rozadera solo sirve para cortar ramas, matas, y otras materias no mui robustas. Calepino V. *talx*, rozadera. Macri, *Id-ma-runcine*, que es lo mismo que guadaña. A este instrumento llamaron los antiguos: *falx lunaria*, con el qual cortaban la maleza, y espinas: ò *falx rustaria*, con que cortaban las zarzas: pues como escribe Festo, *rustum* es lo mismo que *rubus*. Vezf. Pitisco verb. *Falx*. Este milagro se repitió en Garta con el mazo de un pedrero, como refiere el san Victor III. lib. 2. de los Milagros de san Benito, Leon Oficiense, y Pedro diacono.

Not. 15. al Cap. VII. Como en nuestros tiempos se usa en todas las Religiones tonsurar à los novicios, acaso dificultará alguno, como pudo san Mauro asir al niño Placido por los cabellos? Pero se disuelve esta dificultad, diciendo, que en tiempo de san Benito no se tonsuraban los novicios, ni vestían hábitos religiosos, hasta que hiciesen profesion solemne, despues de cumplido el año de probacion; como consta expressamente del cap. 58. de la Regla santa, donde dispone el glorioso Legislador el modo de recibir à los novicios, la pieza, en que han de vivir, los exercicios, que deben tener, hasta probarlos en la humildad, y paciencia à satisfaccion de los maestros; y concluye diciendo: que despues del año de noviciado sean admitidos à la profesion, y hecha esta, sean despojados de los vestidos seculares, y se les dè el hábito que usan los monges: *Exuatur rebus propriis, quibus vestitus est, & induatur rebus monasterii*. Y aunque el Santo en este capitulo no trata de la tonsura, se debe interpretar, que habla de ella, por ser parte principal del traje, que se muda en la profesion. Así lo mandò expressamente san Gregorio lib. 10. Indict. 3. epist. 24. al Obispo de Napolés Fortunato, segun la novissima edicion San-mauriana: *Monasterijs omnibus fraternitas vestra districte interdicit, ne eos, quos ad convertendum suscepimus, priusquam biennium* in

in conversatione compleant, nullo modo audeant confurare, sed hoc spatio vita, moresque eorum sollicitè comprehendunt. Donde consta claramente, que recibian la tonsura, al mismo tiempo, que dexaban el traje secular, y no antes. Lo mismo ordenó el Emperador Justiniano Novell. 5. y el Concilio de Aquisgran can. 34. mandó, que el novicio, *nec tonsatur, nec vestimenta pristina immutet, priusquam ob:dienciam promittat.* Veaf. Mabill. Dissert. de Monach. sancti Gregor. p. 2. §. X. y nuestra Observ. 13. á la Regla.

Not. 16. al Cap. VIII. No ha faltado quien pensasse, que Mauro, el que dió á nuestro Padre el avilo de la funesta muerte de Florencio, fue san Mauro abad: á lo que nunca me pude persuadir sin agravio de su eminente virtud; porque fue tan santo desde su tierna edad, que era un vivo espejo de su maestro, y á quien este proponía á sus monges, por dechado de los perfectos religiosos. Por esto mereció la confianza, y el especial amor de su santo Padre, el qual conociendo la disposicion de su alma, lo prefirió entre todos sus discipulos, haciendolo su coadjutor, como dice san Gregorio, y prior claustral de edad de 18. años, depositario de sus secretos, y confidente especialissimo para sus milagros, como se vió en el de san Placido; y del Godo, y en la correccion del monge vago, y quando vió al demonio en figura de negrillo, lo qual no pudo obtener Pompeiano, despues de dos dias de oracion: y en fin era tan parecido en la virtud, y santidad á san Benito, que el niño Placido lo equivocó con su santo maestro, quando para decidir la dulce, y amorosa question, sobre quien le avia sacado del naufragio; siendo assi que san Mauro fue á traherlo, dixo, que avia visto sobre su cabeza la ropa del abad: y que le pareció que este le dió la mano, y le sacó del peligro. Que Mauro, de quien habla san Gregorio en este lugar del cap. VIII. y explicó alguna complacencia en la muerte del presbytero Florencio, es distinto de san Mauro, se convence, primeramente, porque Mauro, y Placido fueron siempre socios inseparables de su santo maestro. Tambien porque aquella complacencia digna de reprehension, y castigo, es indigna de este santo, que aun en su tierna edad era perfecto, y estaba sobrepujado á sus pasiones. Ultimamente se

con-

conviene del estilo de san Gregorio, que habla del segundo Mauro, como de sugeto no conocido, *Viri Dei discipulus nomine Maurus*; siendo así, que después que nombró à san Mauro la primera vez, nunca hizo memoria de él, que no hiciesse un singular elogio de su virtud.

Not. 17. Enriqueció Dios à nuestro Patriarca con mano tan liberal, y tan prodiga, que depositó en solo su espíritu todas las gracias, y virtudes especiales, que hicieron plausibles à los Santos de uno, y otro Testamento. No es ponderacion rhetorica, sino conclusion de san Gregorio; que dixo: *Omnium iustorum spiritus plenus fuit*. En prueba de su assercion lo comparó à los mas célebres justos de la lei antigua. El Angelico Doctor (serm. 1. de san Benito) hizo un hermoso paralelo entre el santo Moyses, y nuestro glorioso Legislador. *Moyes* (dice santo Thomàs) *abandonò a Egipto: San Benito abandonò todo el mundo. Moyes huió al desierto: san Benito à la soledad de Subiaco: Moyes introduxo en el desierto à los hijos de Israel: san Benito ha poblado los desiertos de sus innumerables hijos: Moyes recibió la lei, y la promulgó al pueblo Hebreo: san Benito recibió su Regla del Espíritu de Dios, y la propuso à sus monjes: Moyes finalmente fue grande obrador de milagros: san Benito lo hizo muchas, y grandes ventajas en los prodigios: Moyes era en el nombre, y en la realidad: Benito fue bendito en la realidad, y en el nombre. De Moyes lo dice el Exodo: de Benito lo refiere san Gregorio.* Aimoino lo cotexó con Geodón, Samson, Jeremias, Tobias, Daniel, y otros Profetas: otros con san Pedro, san Pablo, san Joan Evangelistas, santo Thomàs con el santo Precursor, y con el grande abad Antonio; porque estuvo su alma santísima tan enriquecida de virtudes, y dones del Espíritu santo, que parece depósito de todos ellos, como dixo san Gregorio. De cada una hicieron grandes elogios Yepes, y Haeften, à donde remito al lector.

Decia san Geronimo (*Epist. ad Amant.* al fin) glossando aquel texto de san Pablo 1. Cor. 13. v. 28. *Ur sit Deus omnibus omnibus*, que esto no puede verificarse, mientras gimen los Santos con el peso de esta carne corruptible, hasta que sean bien

bienaventurados: que entonces estará todo Dios en todos ellos. La razon que dà este santo, es, porque reparte Dios liberalmente sus gracias, y dones, pero no las da todas à uno, sino por partes; para que cada uno de sus especiales amigos sobrefalga en una, u otra virtud. Así sobrefalió Salomon en la sabiduria: así comunicò à David la bondad, la paciencia à Job, la profecia à Daniel: la fe à Pedro, el zelo à Phinees, y à san Pablo; la pureza virginal à san Joan, Evangelista: y así à todos los demás santos: pero vendrà dia, en que estará todo Dios en todos sus santos, porque tendrà cada uno las virtudes, que estaban repartidas entre todos.

*Dominus nunc omnia non est in omnibus, sed pars in singulis
::: Cum autem rerum omnium finis advenierit, tunc omnia in
omnibus erit, ut singuli sanctorum omnes virtutes habeant.*

De esto, y de lo que dice san Gregorio, se convence con claridad el elogio maior que se puede idear de san Benito: que por la dilatacion grande de su alma, y por la multifor-
midad de su espiritu, tenia, siendo viador, y peregrino en el mundo, privilegios, y honores de glorioso. Y así el pronunciar san Gregorio, que tenia el espiritu de todos los justos, es lo mismo que si dixera, que lo animaba el mismo, y unico espiritu, que animò à los santos Patriarcas, que ilustrò las mentes de los Profetas, que diò aliento à los Apostoles, fortaleza à los Martyres, sabiduria à los Doctores, hermosura, y castidad à las Virgenes. El mismo, y todo el espiritu, que se comunicò à unos santos, para curar dolencias; à otros para resuscitar muertos, à otros para conocer los interiores, à otros para intimar profecias, y à otros finalmente para andar sobre las aguas. Todos estos espíritus, y gracias tuvo nuestro Patriarca, como consta de multiplicados lauces de su vida: pero con tanta abundancia, y tanto exceso, que estaban en su pecho solo, todas las virtudes especiales, que Dios tiene repartidas separadamente en cada Santo.

Si se penetra esta sola clausula de san Gregorio, se verá con claridad, que se han cansado en valde algunos Escritores por averiguar, qual es el verdadero espiritu, el empleo principal, y el carácter, que distingue la Orden esclarecida

de san Benito , de todas las demas. A mi me parece , que es facil de conocer , y de probar , que el espiritu de nuestra Orden es universal , sin limites que le embarazen todos los empleos conducentes al servicio de Dios , y provecho del proximo. Y así la accion , y la contemplacion , la compañía , y la soledad , y finalmente los empleos de Martha , y Maria son muy conducentes , y aun propios de nuestra Orden , y los podemos , y debemos exerceer nosotros , sin que por esto se presuma , que metemos la hoz en mies ajena: pues bien sabe todo el mundo , que antes que naciesen las demas Familias religiosas , que han dado tan copiosos frutos á la santa Iglesia , exercia todos sus empleos la nuestra sola , y que de su plenitud se han enriquecido las demás.

A la orden de san Benito anima el mismo espiritu de su santo Fundador : porque no lo estancò Dios en su persona , sino para que lo comunicasse á sus hijos , como lo hizo por medio de su Regla. Si bolvemos los ojos al nacimiento de nuestra Religion , para examinar la conducta de nuestros padres desde el siglo 6. facilmente se persuadirá con pruebas irrefragables aquel espiritu gigante , y general , con que siempre alentó este gran cuerpo , y con que aplicó sus miembros á todos los empleos eclesiasticos. El hizo Apostoles zelosos ; generosos Martyres , Predicadores eloquentes , Doctores esclarecidos , contemplativos elevados , y hombres angelicos. Con este espiritu universal , y unico agregó por sus monjes á la Iglesia diversas Naciones barbaras ; confundió heregias , apaciguó cismas , fundó Universidades , gobernó las Iglesias , y enriqueció las Bibliothecas. En fin este es el espiritu de todos los justos , que animó á nuestro Patriarca , y el que él dexó á su Orden como rica , y hereditaria posesion , que ha permanecido trece siglos para publica utilidad.

Por él alentó la Iglesia siglos enteros en su visible cabeza. Este es , el que produjo tantos Pontifices sumos , tantos insignes Prelados , tantos Patriarcas , tantos Profetas , Apostoles , Martyres , Doctores , y Virgenes sin numero , y el que ha poblado los palacios del cielo. Vease pues , como el caracter especial de nuestra Orden , es el espiritu universal , que animó á nuestro santo Fundador ; pues no hai empleo , ni

manera de promover, y procurar la gloria de Dios, y la salud del proximo, que no haia exercitado gloriosamente la Orden de san Benito. Porque no parezca este *discurso* dictado del amor, y zelo de un amante hijo, cierto el discurso con las palabras de Urbano octavo: *Todo lo admirable que se halla en las vidas de los santos* (dixo este Papa) *todo lo mas elevado en virtud, que se admira por la luz de la fe, es propio, y peculiar de vuestra Religion. Todas las gracias del Espiritu santo, que se hallan divididas con hermosa variedad en otras Ordenes, no son mas que una porcion de vuestra plenitud: pora que su Fundador es el que verdaderamente juntó en su pecho el espiritu, y virtud de todos los justos.* Yepes año 684. y Haeften, Disquis. Monast. lib. 2. tract. 7. disq. 5. Mege, y otros refieren varios exemplos de los empleos peculiares de otras Ordenes, que antes que ellas naciesen para la publica utilidad, y bien de la santa Iglesia, exercian nuestros monges.

Not. 18. El castro, ò fuerte de Casino se llamó antiguamente castro de Varron, y Haro. Vivía en él un santo ermitaño llamado Martin, haciendo vida mui aspera, quando san Benito pasó à él: pero antes que el santo padre subiesse à su cumbre, dixo un Angel al ermitaño, que dexasse aquel lugar, porque iba à ocuparlo otro amigo de Dios: *Hinc parces locis; alter amicus adest.* Entre otras penitencias con que el santo ermitaño maceraba su cuerpo, refiere san Gregorio, que tenia atada à un pie una cadena de hierro, asida por otro extremo à un peñasco, para no poder salir de aquel corto recinto. Supo san Benito esta penitencia singular, y antes de llegar à verlo, le embió este recado, tan discreto como fuio (Escribelo san Gregorio lib. 3. cap. 16.) *Si te ríen por siervo de Dios, no has de estar atado con essa dura, y pesada cadena de hierro; sino con los dulces eslabones de la cadena del amor de Christo.* Añade san Pedro Damiano en el sermon de san Benito, otro caso que no escribió san Gregorio: quien omitió muchas cosas, como expresamente dice en el Prologo, y en el cap. 36.

Quando san Benito salió del territorio de Subiago perseguido de Florencio, tomando su derrota para el monte Casino, estaba ignorante de los parages, y veredas que avia de seguir:

mas

mas porque no encontrasse, donde errar, siempre que se dividian los caminos, se le hacian presentes dos mancebos muy hermosos, los quales le mostraban el que avia de seguir. Quienes pensais (dice el santo) serian aquellos mancebos tan bizarros, sino los Angeles, que Dios tenia deputados para guarda, y custodia suya? Y qué maravilla será, que unos espiritus angelicos, tan ciegos amantes de los hombres santos le ensenassen el camino, si aun los irracionales lo acompañaban, para que no fuese solo? Tres cuervos fueron sus inseparables compañeros en toda el viage: y desde entonces hasta hoy, segun me han informado, todos los años crían dos o tres en una selva vecina al monasterio, y se tiene por cierto, que son de la misma casta de aquellos que vinieron con san Benito. Todos los dias sin falta acuden estos cuervos a la portería, y con fuertes graznidos, con ateradas, festejos, y agasajos piden como de justicia la ración acostumbrada, como censo perpetuo, que ellos, y sus ascendientes han cobrado de tiempo immemorial, por su antiquissima, y quíeta posesión. Y para que veais con mas claridad la suma vigilancia, con que la divina gracia lo acendia, no es necesario saber mas, que lo que san Gregorio refiere de aquel santo Anacoreta, que habitaba a la sazón la soledad de Casino: al qual se le mandò expressemente por una divina voz, que desalojasse aquel lugar para otro amigo suyo, que avia de ir a ocuparlo. Esto hemos tomado del elegante poema que compuso Marcos discípulo, y compañero de san Benito, por averto echado menos en la venerable Historia de san Gregorio. Hasta aquí el Cardenal san Pedro Damiano.

Mas para que los lectores tengan el gusto de ver la faena, en que aquel santo Cardenal bebió estas noticias, pongo aquí un fragmento del Autor, que las refiere, como testigo coetáneo, y acaso de vista.

Ad quam tu ex alio monitus de monte venires,

Per deserti tibi dux fuit ipse Deus.

Namque duos invenes bivium perduxit ad omnes,

Qui se firmarent, quod sequeris iter.

Eic quoque viventi iustorum dixerat uni:

His tu parce locis; alter amicus adest.

Credeque fita loqui, nisi te, ne solus abires;

Tres subito corvi promeruere sequi.

Not. 19. al Cap. XI. Curial, ò oficial de Corte era officio público, y muy honroso, como siente Pitisco. Conferiase à hombres principales, y equivalia al empleo de senadores. En materias arduas tocantes al gobierno, daban los Curiales su voto, y este se escribia, y guardaba en las actas publicas. Thomasino *Discept. Eccl.* p. 2. lib. 1. cap. 66. dice, que este officio significa ministerio publico, como de procurador, ò administrador general, ò magistrado.

Not. 10. Las ediciones antiguas leieron *in sacco*; pero Hæften, Lanuce, Mabillon, y Santa-Martha en la novissima de san Gregorio leen unanimes *in fago*, que significa saio, ò manto quadrado, y manta, ò cobertor de la cama. Sidonio Apollinar lib. 4. epistol. 20. describiendo la pompa de Sigismer, Conde del rei Athalarico, dixo: *Viridantia faga limbis marginata puniceis*. N. P. san Benito tratando del aderezo, y ropa de las camas de sus monges dispone en el cap. 55. de su Regla, que baste para cada una, *matta, sagum, lana, & capitale*; donde clara, y expressamente se conoce, que la palabra *sagum* significa manta, ò cobertor. Así lo entendieron los Autores de los estatutos de Corbeia en el cap. 4. como los estampò Achery tom. 1. Spicil. de la nueva edicion, donde leemos: *Corrum, quod idem dicitur lectarium, sive sagum, pallium est quadratum, sive coopertorium lectis inserviens*. Esto nos dà luz, para entender un passage de Suetonio, que entre las travesuras del emperador Othon dice cap. 2. que siendo mozo, salia de noche, y en encontrando alguno que pudiesse menos que el, ò estuviessse bien bebido, lo tendia sobre su capa, y lo arrojaba despues àcia arriba, que es lo mismo que en España llamamos mantear. *Ferebatur* (dice) *& vagari noctibus solitus, atque invalidum quemque obuiorum, vel potulentium corripere, ac distenta fago impositum in sublime iactare.*

Atendiendo al lastimoso lance que refiere san Gregorio, parece impropio, el saco, costal, ò talego de boca redonda, para conducir un cadaver, y que es mas à propósito una manta, sabana, ò cosa semejante: así lo explico

plicó el Papa Zacharias en la version griega, donde dixo; que siendo imposible llevar al monje difunto entre los brazos, por estar hechos piezas todos sus huesos, lo reclinaron *in sagio*, esto es, en una manta, ò sabana, y en ella lo llevaron à la celda del santo Patriarca, que à breve rato le restituió la vida.

Not. 21. al Cap. XIV. Por no hallar en nuestro castellano palabra, que adequadamente expresse la latina *Spatharius*, hemos vertido, *Gentilhombre de espada*, oficio nini noble; y de honor, del que lleva la espada del rei. A este dió Tótila sus borceguies, ò calzados, para que con ellos, como divisa especial, simulasse mejor su real persona; pues aunque los havia de diversos colores, el de purpura era reservado para los calzados de los reies. De Romulo dice Zonaras lib. Annal. 2. *Calceis rubris utebatur*. Despues lo usó Julio Cesar, de que es autor Dion lib. 43. pag. 234. *Delicijs fluxioris vestis ubique luxuriabatur: & calceamentorum, quibus postea interdum usus est, altioribus, ut coloris rubri, more regum, qui Alba quondam regnerunt, & qui propter Iulium ipsos genere contingeretur*. Usaban de zapatos purpureos en las maiores fiestas, y en los triunfos, en que echaban el resto à la ostentacion, y à la pompa. Tambien escribió Procopio de Edif. Justiniani 3. *Calcei usque ad genua puniceo coloris, quibus solis Romanorum, & Persarum regibus calceari licet*. Este uso pasó à los Emperadores de Oriente, como escribió Paulo diacon. lib. 16. *Ut agnosceretur Imperator ex rubris calceis*. Georgio Frances in Chron. lib. 1. cap. 17. *Suffragante nobilitate Manualem imperatorem creat, coccoincta calceamenta concedit, successorque ab omnibus agnoscitur*. Y Corripo describiendo el trage imperial de Justino el mozo, cantó lib. 11. vers. 3.

*Purpureo sura rutilant fulgente cothurno,
Cruraque puniceis induxit regia vinculis,
Parthica Campano dederant qua tergora fucos
Augustis solis hoc cultus competis uti.*

Not. 22. La palabra *Comes* de que usa san Gregorio, es equívoca, y puede significar Conde, ò Compañera; y si en los tiempos

tiempos antiguos hubo tantas suertes de *Condes*; como refiere Dufresne en su *Glossario*, y Pitisco, no era título, ó dignidad, como oi: y aunque lo fue en tiempos posteriores, no era hereditaria, sino vitalicia. Significaba entonces prefectura, ó en lo político, ó en lo militar, que equivalia al oficio de Juez, ó Gobernador. En este sentido se debe interpretar, siempre que ocurriere en los libros siguientes de los Milagros; pero en el texto de san Gregorio pienso que vale lo mismo que *Compañeros*, ó *Camaradas*, atendiendo al estilo de los antiguos reyes, que escogian sus compañeros para las expediciones bellicas, y políticas; y siempre andaban á su lado, aun dentro de sus palacios. Spart. Adrian. cap. 18. *Com indicaret, in consilia habuit, non amicos aut comites solum, sed iuris consultos*. De Tiberio Cesar, quando hubo de ir á la Germania, dice Tacito *Annal. lib. 1. cap. 47. Caterum ut iam iamque iturus elegit comites*. De Vespasiano, Suetonio cap. 4. *Inter comites Neronis fuit*. Nombraban los principes, y reyes por compañeros, á los que eran verdaderamente sus amigos: de que podemos congeturar, que los tres camaradas de Totila eran los amigos de su maior confianza: pues aunque es tan poderoso para obsequiar á los reyes, aun en cosas torpísimas el interés, y dependencia, es natural que fuese la amistad de Totila tan poderosa, que pudiese confiarles la intentada burla.

Not. 23. El Obispo, á quien san Benito profetizó los trabajos que avian de sobrevenir á Roma, se llamó Sabino. S. Gregor. *Dial. 3. cap. 5. Histor. de san Placido* cap. 36. Celebrase su fiesta á 9. de Febrero. De esta profecía infirió el padre Alcazar sobre el cap. 17. del Apocal. que el Anti-christo no ha de assolar á Roma: pero responde muy bien el padre Cornelio, que solo habló san Benito de las armas de Totila.

Not. 24. al Cap. XVII. Los Longobardos assolaron el monasterio Casinense, segun lo que se manifestó al santo Fundador, año 584. como prueba Mabillon de Paulo diácono, y Leon Ostiense en la Prefacion al Sigl. 1. Yepes señala el 585. Hæfscen 589. Millet año 583. Veanse los re-

scri-

señalados autores. Los monges huieron à Roma, donde el Papa Pelagio II. los recogió, y dió la Iglesia de san Joan de Letrán, la que obtuvieron hasta el año 716. como fien-
a Baronio, ò hasta 720. como escribe Mabillon.

Not. a 5. al Cap. XX. Defensor era oficio de mucha honra, y auto-
ridad. Los Griegos llamaban à los defensores Agortos, ò Syn-
dicos. Significa lo mismo que suena, y tambien Patron, Pro-
tector, Abogado, Procurador, y Juez. Su empleo era
principalmente el de amparar, y defender la republica, los
pobres, las iglesias, y monasterios de los atropellamien-
tos, y violencias de los poderosos, y deshacer sus agra-
vios, y calumnias. Consta expressemente de una sentencia,
que se dió en favor de Januario Obispo de Malaga por un
Juez llamado Joan, à quien san Gregorio embió à España
con titulo, y caracter de Defensor, la qual se halla entre
las Epistolas de este Santo Pontifice: y epist. 45. y 46. del
libr. 13. Indicc. 6. donde se lee: *Dumigitur ex deputatione
beatissimi, atque apostolici domini mei Papa Gregorij ego
Joannes defensor inter Januarium episcopum Malacitanam ci-
vitaris, atque inter illos, & illos episcopos cognitor. resedis-
sem, &c.* Duraba este oficio por tiempo determinado, co-
mo consta de las Novelas de Justiniano, Novel. 56. y del
Codice lib. 1. leg. 4. tit. 54. Casiod. lib. 7. Variar. cap. 11.
Tuvo su eleccion muchas variaciones, pues en los tiempos
anteriores elegian sus defensores, ò abogados las provin-
cias, iglesias, y monasterios. Despues reservaron en sí su
eleccion los reies, como se ve en la antigua colleccion de
los Canones, que estampò Achery tom. 1. Spicil. lib. 2.
cap. 54. donde citando al Concilio Cartaginense 5. cap. 9.
se lee: *Ab imperatoribus, universis visum est postulandum
propter afflictionem pauperum, quorum molestijs sine inter-
missione fatigatur ecclesia, ut Defensores eis adversus po-
tentias divitum cum episcoporum provisione delegentur.*

Lo que en la Iglesia Romana, y en la Oriental hacian los
Defensores, hicieron despues los reies, tomando baxo su
proteccion los lugares sagrados, iglesias, y monasterios,
hasta que multiplicandose estos, y no bastando yá la aten-
cion de un rei para cuidar de tantos, se subrogaron los

Duques, Condes, y hombres poderosos, que con su mucho poder, y autoridad protegiesen à los desvalidos. Aunque al principio lo resistieron los Obispos, la necesidad les hizo ver, que no se podian escusar: porque la ambicion de algunos seculares invadiendo sacrilegamente los bienes de las iglesias, no podia reprimirse, sino à fuerza de armas. Y así el rei Lothario hijo de Clodoveo el mozo dió titulo de Abogado, y protector de los monges Besuenses al ilustre Genulfo, para que siguiese las causas del monasterio, y le hiciesse restituir, lo que le avian usurpado. Despues tomaron à su cargo la defensa de los monasterios sus mismos Fundadores, que por lo regular eran hombres principales: y si estos no tenían bastante poder para defenderlos, elegian su defensor los monges, y confirmaban la eleccion los reies.

Para que los Abogados, y Defensores administrassen justicia, y no se dexassen corromper, ò sobornar, tenían gages, y sueldos competentes; y por ellos se obligaban con juramento à defender los bienes que estaban à su cargo, à seguir todos los pleitos, y aun à salir à los desafíos, que entonces se usaban, para terminarlos, si no havia otro modo de aclarar los derechos: como se ve en el libro de los Milagros de san Benito, que escribió Adrevaldo, n. 16. de esta edicion: de los de san Bertino lib. 2. cap. 15. En tiempos posteriores pasó este oficio à dignidad hereditaria, en que sucedian los herederos con la renta, ò pensión: y demás de estos se inventaron despues *sub-abogados*, los quales tenían su estipendio, ò salario: de cuyo gravamen se quejó agriamente el abad Fulcardo al emperador Enrique IV. cuya epistola estampò Achery en el tom. 2. del Spicilegio, en la continuacion à la Historia de los abades Laubienfes: y san Abbon Floriacense en los canones, que presentó al rei Hugo, y à su hijo Roberto, cap. 2. De este empleo trae selectas noticias, y notables circunstancias Thomassinó *Discip. eccles.* 1. Part. lib. 2. desde el cap. 92. y mas latamente 3. part. lib. 2. cap. 55. Dufresne en su Glossario: De el mismo se trata repetidas vezes en los libros siguientes de los Milagros, donde remitiremos al lector à este lugar.

Not.

Not. 26. La cruel hambre que refiere san Gregorio, cap. 21. sucedió año 539. segun Procopio lib. 2. de la Guerra Gothica con cuiá ocasion embió Dios al monasterio provision de harina en unos sacos que se quemaron en el incendio Theamense, y con ellos la Regla original de san Benito, como refiere Ostiense lib. 1. cap. 48.

Nor. 27. al Cap. XXII. Aunque algunos filosofos escolasticos defienden, que puede un cuerpo estár à un tiempo en dos lugares; sin recurrir à esta opinion, podemos entender, y interpretar el passo que refiere san Gregorio, pues tenemos por cierto que san Benito fue el arquitecto del convento de Tarracina, y sus discipulos artifices; y que el santo Patriarca sin movimiento local, ò mudanza de lugar, instruió à sus monges distantes, y dormidos, explicándoles la idea, ò la planta de la fabrica por ministerio de Angeles, ò por intmision de especies por solo el imperio de su voluntad. *Assi Lanuce.*

De qualquiera modo que sucediesse, es preciso recurrir à milagro, de que es Dios la causa principal, y sobrenatural, porque el lo puede todo, y nada puede resistir à su querer. Puede transportar los cuerpos, reproducirlos, multiplicar sus presencias: puede transportar los espiritus, sin separarlos de sus cuerpos: puede infundir en la imaginacion, y fantasia especies nuevas, y borrar las antiguas, y representar con estas los objetos, ò los discursos, que quiere dár à entender, ò por sí mismo, ò por ministerio angelico: y de esta manera se puede discurrir, que el santo abad explicó à los monges dormidos la idea, y distribucion de la obra.

Not. 28. al Cap. XXIII. Amenazó el santo padre con excomunion, ò censura, como sienten algunos, à las dos religiosas habladoras, ò maldicientes, que ajaban de palabra al virtuoso sacerdote, que las asistia. Lo mismo solia hacer santa Paula con las monjas de su convento de Belèn, especialmente con las que notaba libres, ò poco miradas en hablar, como escribió san Geronimo en su Epitaphio. De uno, y otro hecho consta, que en aquellos tiempos no era la excomunion reservada à los Obispos: demás de otras muchas Historias, en que vemos, que los abades, y aun

los monges particulares fulminaban censuras. Al emperador Theodosio excomulgò un monge particular, sin estar ordenado, como refiere la Historia tripartita lib. 10. cap. 27. y temió tanto el Emperador, que no quiso sentarse á la mesa, hasta que el monge pareció, y lo absolvió de la censura. Al rei Theodorico escribió san Columbano una carta mui agria, amenazandole que lo avia de excomulgar, sino corregia sus excessos: *Comminant excommunicationem, si emendare dilatando non vellent*, que escribió Jonás en su Vida cap. 32. Theodoro Studita excomulgò al emperador Constantino año 795. por aver repudiado á su legitima muger Maria, y celebrado nuevas bodas con otra dama llamada Theodote. Esta separacion del trato, y compañía de los demas, es la pena ordinaria, que señalaron san Pachomio, y san Basilio á sus monges. Vease el Appendice á su regla en Bivar. de *Vet. Monach.* part. 2. pag. 291. & 298. y tit. *Pena* despues de las Reglas en la novísima edicion de las obras de san Basilio.

En el libro de Rodulfo Tortario cap. 3. n. 15. se lee, que los monges de Fleury excomulgaron á Alberico, por que robava las tierras del convento. Lo mismo executò el abad Gervino con otro hombre llamado Gualtero, hasta que restituiò la hacienda de Nogueiras, que le avia usurpado. No es facil averiguar la autoridad, que tenian los monges, para fulminar censuras; pero consta que eran temidas, afsi de la inquietud de Theodosio, hasta que obtuvo la absolucion, como del referido Gualtero, que soltó la hacienda, oprimido de la fuerza de la censura: como el mismo confesò en la escritura de reconocimiento que hicieron el, y su muger Ermina, otorgada á 7. de los idus de Octubre de 1063. que està inserta en la Historia Centulense lib. 4. cap. 21. y hallará el curioso en el tom. 2. del Spicilegio. Vease Martene sobre el cap. 25. de la Regla, y nuestro Discurso 2.

Not. 29. al Cap. XXX: Muchos han entendido, que hai dos palabras latinas en *Mulomedicus*, y explican este lance, pintando al demonio en traje de medico, montado en un mulo; pero si se hace reflexion á lo material de la palabra

bra,

bra, y á las circunstancias, se convence el error. *Atque medicus* es lo mismo que *Veterinarius*, en nuestro idioma *albeiter*, ó *mariscal*; y en este sentido las vertió el Papa Zacharias en el griego *Hippiarros*, que significa medico de cavallos. Esto mismo persuade el aparato de las manioras, que sirven para sujetar las bestias, que no quieren recibir las herraduras; y el embudo, ó instrumento, con que suelen darles bebidas: lo qual nunca usaron los medicos, cuyo oficio es recetarlas.

Not. 30. Obran los Santos portentosos milagros, no por propia potestad, ó autoridad, que esta es reservada á solo Dios: ni por potestad de excelencia, que es propia de la humanidad de Christo; sino por potestad ministerial delegada, la qual suele Dios comunicar á sus especiales amigos, para que los hagan, no tanto por la oracion, quanto por la obra, ó el imperio. La potestad de obrar milagros, que san Gregorio pondera en nuestro Patriarca, ha movido graves cuestiones en la Escuela. Santo Thomas trató este punto en quatro diversos lugares. En la 1.ª p. q. 117. art. 3.º En la 2.ª. q. 178. art. 1.º ad 3.º En la obra *contra Gentes*, y en las Disputadas q. 6. de *Potentia Dei* art. 4.º donde copia las palabras, y pruebas de san Gregorio: y resuelve, que en vista de su decission no le queda duda, de que los Santos pueden hacer milagros por potestad: *Sanctus Gregorius (dice) hanc questionem determinare videtur dicens, quod sancti homines etiam in carne viventes, non solum orando, & impetrando, sed etiam potestative, ac per hoc cooperando miracula faciunt.*

Not. 31. al Cap. XXXI. En el cap. 8. en el 31. y en otras partes usó san Gregorio la palabra *Benedictio*: y atendiendo á su concepto, vertimos *agafajo*, *correjo*, *refresco*, ó *regalo*, que se suele dar en muestra de cariño, y se explica tambien en el griego *Eulogia*, de que usó san Benito en el c. 54. de la Regla. Así lo interpretó Zacharias en la version griega: *Atque ad Dei servum suum osculum transmisit.* En el mismo sentido la expuso el docto padre Luis de la Cerda *Advers. fac. c. 24. n. 7.* citando este lugar de san Gregorio, donde interpreta *limosna*, y lo comprueba en el cap. 66. n. 10. con unas clausulas de Sulpicio *Dial. de San Martin: Nihil verò ex his quæ virgo venerabilis miserat, refutavit, dicens Benedictionem illius* 454

a sacerdote minime respondam, qui esset multis sacerdotibus haerenda. De la misma palabra bolveremos à tratar en la Observac. 7. à la santa Regla.

Not. 32. al Cap. XXXVI. Entre los varios elogios, que san Gregorio diò à la Regla de san Benito, sobreponiendola à todas las de los antiguos Padres, por su sabiduria, discrecion, y claridad, la diò muchas vezes el titulo de *Regla de monjes*, celebrandola por la principal entre todas, por un tropo, ò figura, que llaman los rethoricos *Antonomasia*. Llamòse tambien *Regla canonica*, *Regla monastica*, *Regla santa*, y *Regla de los santos Padres*. Tanto se ha estimado siempre en la Iglesia, que en diferentes Concilios se ha propuesto por norma, y nivel de religiosos, arreglando à sus maximas los canones, y decretos.

Como debió tantos, y tan justos aplausos à san Gregorio, volò luego su fama en breve por todo el mundo, y fue tan celebrada en él, que casi desde que se promulgò en Casino, se arreglaron à ella voluntariamente los mas monasterios de Italia, que professaban diversos institutos, como consta de la epistola del abad de Fondi, copiada en el Disc. 4. y de lo que dixo san Odon serm. de san Benito: *Etiam in ipsorum Patrum cenobijs, qui normam sancti propoliti fideliter ac religiose promulgarunt, hanc proprios clientes eorum maluerint profiteri*. De esto nació, que volasse tanto su fama, que en toda Europa se celebrasse, y observasse como unica: no porque no se practicasse alguna otra, sino porque era muy rara, y porque apenas quedò noticia.

En la Francia à lo menos eran tan escasas las noticias de otras Reglas, en tiempo de Carlos M. que no se sabia de otra alguna con certeza: y así se llegó à preguntar interrog. 12. del Capitular, que està en el tom. 2. de los Concilios Galicanos, y se mandò, que se averiguasse, *qua regula vixissent monachi in Gallia, priusquam regula sancti Benedicti in ea tradidit fuisse? Cum legamus (dice) sanctum Martinum, & monachum fuisse, & sub se monachos habuisse, qui multò antea sanctum Benedictum fuit*. De esta dificultad, que entonces se propuso, se convence con evidencia, que en aquel tiempo no havia en la Francia noticia, ni especie de otra re-

gla

gla, sino únicamente de la de san Benito : por mas que intenten algunos esforzar lo contrario , sin alegar memoria cierta, escritura , ò instrumento.

No se puede dudar , que san Benito compuso la suia, teniendo presentes las Reglas , Institutos , Vidas , y escritos de otros padres anteriores , y que entresacó con gran discrecion las mas oportunas , y mas provechosas, maximas para sus monges , templando el rigor de las reglas antiguas , como dixo santa Hildegardis , y proponiendo un methodo , y un camino tan facil , y tan llano , para subir à la eminencia de la perfeccion , que no tiene dificultad , que vencer , como dice el mismo santo Patriarca al fin del Prologo: *Constituenda est ergo a nobis domini schola servirii, in qua institutione, nihil asperum, nihilque grave nos constituturos speramus.* En cuyas palabras confiesa el santo Padre , que es autor de esta Regla , pues el mismo la llama suia : y lo confirma en el principio del ultimo capitulo , donde dice : *Regulam hanc descripsimus* : y cotexandola con las reglas de otros padres , dice con su acostumbrada humildad , que la suia es regla de principiantes , y novicios ; pero que las de san Basilio , y otros Padres conducen para los aprovechados , y perfectos.

Por suia propia la ha tenido siempre toda la Iglesia : por suia la confiesa en este lugar , y en otros muchos san Gregorio , y los demás padres , y autores , que se han sucedido : por tal la venera todo el mundo , sin cosa en contrario. De que se convence , que son prodigos de su honor , y credito , los que pretenden prohijarla à san Basilio , engañados acaso como el padre Vaquero Cisterciense del cotexo de los titulos de una , y otra regla. Mas para defender al vulgo , no escuso advertir , que la referida regla que Vaquero llama de san Basilio , no es de este santo Doctor , ni el la compuso , como està ; sino el Cardenal Bessarion monge Basiliense : el qual viendo que las reglas de aquel santo Obispo eran muy dilatadas , y por esso acaso molestas , y confusas , tomó el utilissimo trabajo , y noble estudio de reducir las à methodo mas facil , y inteligible , haciendo de las que san Basilio compuso con titulo de Breves , y Disputadas en

203. interrogaciones, ò preguntas con sus respuestas, un resumen, ò epílogo, el qual reduxo à 23. capitulos, fixando à cada uno por cabeza, el titulo correspondiente, que puso en los de su regla san Benito, y aun tomó de san Benito las primeras palabras del Prologo, *Ausculta, ò fili, &c.* siendo así, que el de la de san Basilio comienza: *Humanum genus diligens Deus, &c.* Disculpo al padre Vaquero: pero no pueden alegar ignorancia los que manejan las obras de san Basilio, en donde se ven las Reglas que este gloriosísimo Doctor compuso, tan diversas de la de san Benito, como dixe el padre maestro Vivar, à quien citaremos sobre este punto en el Discurso.4.

Not. 33. al Cap. XXXVII. Muchos, y frequentes exemplos se encuentran en las historias, que constatan la comunión en ambas especies, sobre que puede verse Mabillon Prefacion 1. al Siglo 3. Benedictino num. 75. y Prefac. 2. al Sig. 6. n. 96. donde juntó varias, y convincentes pruebas: mas no se puede inferir con toda claridad, que san Benito comulgasse, ò recibiesse el Viarico sub utraque specie, de las palabras de san Gregorio, que escribió en el cap. 37. que el santo Patriarca se previno para morir *con el viarico del cuerpo, y sangre del Señor.* La misma expresión usó Grimaldo tratando del tránsito feliz de santo Domingo de Silos: *Accepta devotissimè, sacra Dominici corporis, & sanguinis communione.* Estas palabras pueden significar uno, y otro.

En los tiempos antiguos llamaban al Sacramento del altar, Cuerpo, y Sangre del Señor, como se ve en el Sacramentario Gellonense, donde dice la rubrica, que el Viernes santo vaian los diaconos à traer del que llamamos en España Monumento, la Hostia consagrada, que se reservò el jueves antecedente, por estas palabras: *Ingrediuntur diaconi in sacrarium: neque inde procedunt cum corpore, & sanguine Domini, quod ante diem remansit.* Lo mismo se lee en el Codice Carnutense: y se comprueba con las palabras que decia el sacerdote, al tiempo que daba la comunión: *Corpus, & sanguis domini nostri Jesu-Christi pro sit tibi, &c.* Convence tambien de lo que dispuso el Concilio de Rohan (celebrado en tiempo de Ludovico Trasmantino) como se dirà en el Disc. 2. en que

Se mandò , que à nadie se diesse , como hasta entonces, la Eucharistia en la mano , sino que se pusiessse à los fieles en la boca , como oi se usa , diciendo : *Corpus Domini , & sanguis propter tibi ad remissionem peccatorum , & ad vitam eternam.* Lo mismo decia el sacerdote , quando se daba en la mano la Eucharistia a los fieles , y no se puede presumir , que se ministrasse en la mano el sanguis.

Con todo esso no se puede negar (aunque lo niegue el doctor Graveson tom. 6. colloq. 6.) que en algun tiempo se usò dar el Viatico en ambas especies , como se vè por los exemplos del citado Mabillon : por lo que refiere san Gregorio Turonense lib. de Glor. Confess. cap. 65. de una viuda , que deseando averiguar , si el diacono ponía en el caliz el precioso vino , que ella daba para oblacion de las missas que hacia decir por su marido , *accessit ad poculum salutare , quæ tam fervens acetum hausit ex calice , ut putaret sibi dentes excusi , si haustum segnius deglucisset.* Y por un lugar expreso del Concilio XI. Toledano can. 11. donde se refiere , que un enfermo no pudiendo passar la forma consagrada por la mucha aridez del paladar , y lengua , tomò un sorbo de la sangre del Señor.

Otro lugar expreso refiere san Pedro Damiano Opusc. 47. cap. 2. donde dice , que aviendo comulgado un sacerdote à un enfermo , quedò una porcion del sanguis en el caliz , ò vaso , en que lo ministrò : y que aviendola visto , quando bolvió à la Iglesia , y no queriendo consumirla , echò agua en el caliz , y mezclada con ella , la vertió en el sumidero. Pero , ò prodigio de la virtud divina! Aquella corta porcion del sanguis , que tocò el labio de la pila , que era de marmol , vistió el color de sangre : lo qual depone este santo , como testigo de vista , diciendo , que aun perseveraban en su tiempo des gotas de san gre congeladas , y pegadas à la pila.

Otro lugar que tiene la misma expresion de *corpus* , y *sangre de Christo* , se halla en las Actas de santo Domingo abad de Silos : y tambien en el lib. 5. de santa Metthildes Gertrudis cap. 6. donde se dice de santa Metthildes *Cumque in die Dominico , quo per sacratissimi corporis , &*

sanguinis Christi susceptionem extremam hanc expirationem suae divinae misericordia committeret. Todo lo qual prueba, que en tiempos muy posteriores se usaba la comunión en ambas especies.

El docto Macri en su Dictionario sacro verb. *Siphon*, dice que se llamaba así el cañon de plata, por el qual los fieles sorbian el sanguis del caliz, quando comulgaban. Acaño serviria para este fin un caliz de plata, cuja copa cabe cerca de cinco quartillos de medida maior, el qual se conserva en el antiquissimo monasterio de Silos, y se tiene por cierto ser obra del glorioso santo Domingo, por esta inscripcion, que se lee gravada en la parte interior del pie: *Dominicus abbas fecit in honorem sancti Sebastiani martyris*: aunque sin esta circunstancia es muy apreciable por la figura, y antigüedad que demuestra. He propuesto las razones de dudar, para que el lector decida, si nuestro santo Padre, y Patriarca comulgò en ambas especies, ò en una sola. Pero pues hemos de tratar de este assumpto con mas extension, para explicar aquellas palabras de san Gregorio cap. 24. *Hoc Dominicum corpus super pectus eius cum magna reverentia ponite, &c.* por no repetir las pruebas, y hacer las Notas prolixas, remitimos al Lector al *Discurso* 2. en que se trata esto mismo desde el principio.

Not. 34. La palabra *Cella*, de que usa repetidas vezes san Gregorio, es equivoca al monasterio, y à la habitacion, ò retrete, en que vivia san Benito. Derivase del verbo latino *Eclo*, retraher, esconder, ò ocultar; y significa qualquiera pieza, en que se guardan, y reservan algunas cosas. *Cilla* llaman en muchas partes de España à la casa, ò granero, en que recogen los granos de diezmo. Nosotros conservando el estilo de nuestra Regla, llamamos à la despensa, *Cillereria*, y al despensero, *Cillerizo*. Los padres Cistercienses llaman *Cillerero* al Maiordomo; sobre que se puede consultar al Dictionario de la Lengua Castellana, que va dando à luz la Real Academia Española. Significa tambien el retrete, ò camarín del templo, como dixo Varron lib. 4. de *Ling. latin.* El dormitorio de los monges, como escribiò san Gregorio en esta *Historia* cap. 35. y san Benito cap. 22. Reg.

Camp

Candela in eadem cella ardeat usque mane. En otros capítulos significa la camara de novicios, y de huéspedes. La habitacion particular de cada religioso, como oi la entienden todas las Religiones. El monasterio: *Manere extra cellam nullatenus possim*, que dixo san Benito a la hermana santa Escolastica cap. 33. y el mismo san Gregorio lib. 1.º Epist. 54. *Oratorium beata Maria, quod nuper in Cella fratrum edificatum est.* Significa tambien los prioratos, granxas, y anejos a los monasterios principales como explico el Concilio de Aquisgran. can. 44. *Ut abbatibus liceat habere cellas, in quibus aut monachi sent, aut canonici. Et abbas providiat, ne minus de monachis habitare permittat, quam sex.* Conque se puede entender, que aquellas antorchas celestiales, y el camino alfombrado, que llegaba hasta la cumbre del cielo, comenzaba desde el monasterio Casinense; y desde la celda, y habitacion particular de nuestro glorioso Padre.

Uno de los que vieron la magestad, y grandeza, con que la alma felicissima de nuestro padre san Benito fue recibida en la gloria, era su querido discipulo san Mauro, que pocos dias antes avia salido de Casino para Francia: el qual arrebatado en espiritu, vió, que desde su monasterio Casinense, se formó hasta lo mas alto del cielo una lucidissima carrera vestida de luzes, alfombrada con riquísimos tapetes, por la qual iba subiendo la gloriosa alma de san Benito, acompañada, y cortejada de multitud de Angeles, que iban diciendo: *Esta es la carrera, por donde san Benito sube oi a tanta altura de gloria. ¿Qué otra cosa es (dice el abad Gaudfrido en sus Declamaciones n. 45.) esta carrera, sino la Regla y Orden que él instituyó? Por este camino pues subió al cielo su alma benditissima, porque no fue otra cosa su vida, que una perfecta practica de su Regla. Esta es la especial, y maior confianza, que deben tener sus discipulos, que siguen perfectamente sus passos: porque subirán precisamente con su capitan hasta la cumbre de los cielos, &c.* Lo mismo dice san Pedro Damiano Opusc. 36. cap. 16. *Debemos creer piadosamente, que aquella escala, que en otro tiempo se armó desde Casino hasta el cielo, todavia persevera armada, y vestida*

de las mismas alfombras, y luminarias: y que como entonces corrió á su Capitan glorioso, cortejará, y recibirá á sus soldados, para que suban al cielo. Por este camino fueron todos los monges difuntos, que, quando vivian, procuraron seguir sus passos.

Porque no parezca al lector ponderacion rhetorica, lo que acaba de leer de san Pedro Damiano, deseo que lo escuche segunda vez en la Homilia 9. del mismo san Benito, donde escribe: Baste decir, que solo este glorioso Capitan presentará al Rei del cielo mas numeroso, y lucido exercito, que otro alguno: porque capitaneando innumerables tropas de Monges, que en este mundo vivieron como unos Angeles, entrará en la Corte celestial con tantos esquadrones, que para su alojamiento venga estrecho su magnifico palacio.

No fue menos eloquente san Odon predicando las glorias de este santo Patriarca: Si la autoridad (decia) de un rei consiste en el maior numero de vassallos, como afirma Salomon Prov. 14. 28. qué tal será la grandeza de este Principe, á quien sigue, y obedece tanta multitud de gente? Qué rei, ó qué emperador dominó jamás en tantas partes del mundo? Quien supo juntar de tan diversas naciones exercito tan lucido, y numeroso, como el gran principe san Benito? Quien de diversas edades, y sexos alisó en las vanderas de Christo tantas, y tan grandes tropas de voluntarios, que teniendo puestos siempre los ojos en su caudillo, y siguiendo su estandarte, han derrotado, y derrotan cada dia todas las esquadras del infierno? Parece que hablaba de estos Isaías, quando dixo: Estarán siempre tus ojos mirando sin pestañear á tu Maestro. Finalmente es opinion segura, que en el dia del juicio irá cada Santo capitaneando á todos los que adquirió para Dios. Pues si todos los que ha adquirido san Benito, se han de juntar en un cuerpo: qué gloria, qué magestad tendrá este santo en vista de un exercito tan lucido, y tan copioso?

A la gloriosa santa Gertrudis se le manifestó un disñeo de la gloria que tiene en el cielo este santo Patriarca, como ella escribió en su *Insinuacion de la divina piedad* lib. 4. cap. 11. donde dice: Que estando en los Maytines de su fiesta, se le presentó á sus ojos mentales el gloriosísimo san Benito,

tan vestido, y poblado de varias flores, que parecía un hermoso vergel, porque nacian bellas rosas de todos sus miembros, artijos, y coyunturas: pero con tanta abundancia, que de unas nacian otras, y otras de estas, hasta que se rozaban por innumerables en infinitas. Esta variedad de rosas, dice la Santa, significaba la hermosa variedad de sus heroicas virtudes: y las que iban naciendo sucesivamente como renuevos, representaban las virtudes de sus monges: que como tienen su origen de su Regla, todas se refunden en honra, y gloria de su grande Patriarca. Levantòse el Santo de su asimiento, y llenando todo el cielo de fragancia, se presentó ante el solio de la Trinidad: altísima, ofreciendo las rosas de sus virtudes por la salud de los que guardan su Regla.

Viendo santa Gertrudis la grande liberalidad de su Padre, y que se desnudaba de sus virtudes, y meritos, para enriquecer con ellos a sus hijos, y devotos, le pidió, que por la gloria de su preciosa muerte, en que entregò su alma purísima al Criador entre fervorosas oraciones estando en pie, le hiciesse el favor especialísimo de asistir a todas sus hijas en aquel terrible lance, para asegurar su salvacion. A lo qual respondió el Santo: *Qualquiera que implorare mi intercession, haciendo memoria de aquel favor, y gracia especialísima, con que el Señor glorificò el fin de mi vida, concediéndome que espirasse en pie, y en fervorosa oracion, me vendrá a su lado en la hora de su muerte, como a fiel, y verdadero amigo: y me opondré con tanto zelo, y vigilancia a las presensiones, y assechanzas de sus enemigos, por aquel lado que estovieran descubierta a sus malignos insultos, para que asistado, y conforzado con mi presencia, triunfando de todos ellos, sea introducido en los eternos gozos.* Entre los Milagros de este santo Padre, que van despues de su Regla, se hallaràn varios exemplares de aver cumplido con sus devotos esta promessa.

Demás de lo que el santo Patriarca prometió a santa Gertrudis en favor de sus devotos, mereció recibir por medio de un Angel otros cinco privilegios en favor de ellos, y de sus hijos. Refieren varios Autores, que estando san Benito nuestro padre en oracion, se le presentó a los ojos un

An4

Angel, y le hizo saber lo mucho que Dios se complacía en sus virtudes; y que para premiar aun en esta vida sus muchos, y grandes servicios, trahia orden de su Magestad para otorgarle todo lo que le pidiese. El Santo entonces se recogió al fondo de su humildad, y reconociendose indigno de los favores hasta entonces recibidos, dixo, que no se atrevia à pedir otros: porque no sabia, si lo que el deseaba, y pudiera pedir, seria arreglado à la divina voluntad: y que respecto que Dios queria favorecerlo tan graciosa, y tan liberalmente, le diese lo que fuese de su divino agrado; que esto seria sin duda lo mas conveniente, y provechoso. Entonces le dixo el Angel: El Señor, que sabe humillar à los sobervios, y ensalzar à los humildes, te concede los cinco privilegios siguientes.

1. *Que la Orden, que tu has fundado, durará hasta el fin del mundo.*
2. *Que entances peleará valerosamente por la fe, y convertirá en ella à muchos.*
3. *Que ninguno de tus hijos saldrá de esta vida, sino en estado de gracia. Y si alguno viviere algún tiempo mal, y no se arrepintiere; será confundido, y expelido de la Orden, ò el se irá fugitivo.*
4. *Que al que persiguieren en Orden, ò fuere su enemigo, sino se arrepintiere de ello, se le abreviarán los días de la vida, ò tendrá muerte desgraciada.*
5. *Que los amantes, y devotos de su Religión tendrán dichoso fin.*

Refieren, y contestan este oraculo divino (demás de los escritores Benedictinos) el padre Fr. Angel de san Francisco de los Menores, defendiendo otros semejantes privilegios concedidos à su Orden. El padre Cornelio à Lapide en la exposición del cap. 35. de Jeremias: el doctísimo Cardenal Cien-fuegos en la Vida de san Francisco de Borja: el padre Casalas Dominicano en *Cand. Lil.* y otros muchos.

Sin duda que aludia à este privilegio singular el glorioso martyr san Plácido, quando aviendo de sanar una multitud de enfermos, que le pusieron delante, levantò los ojos al cielo, y dixo estas palabras, que leemos en sus Ac-

tas

tas cap. 43. *Señor mio Jesu-Christo, que has concedido tan liberalmente à mi maestro Benito, la potestad singular de que configa, quanto él quisiere pedir; suplicote, que por su intercession des salud à todos estos enfermos, para que en visita de este beneficio alaben tu santo nombre.* La Historia latina dice: *Qui magistro meo Benedicto dedisti potestatem apud te impetrandi, quod vellet.* Esta potestad sin restriccion alguna para pedir lo que quisiere, es la misma que el Angel le avia ofrecido: y como san Placido, y san Mauro eran los discipulos mas amados de su santo maestro, es natural, que fuesen sabidores de este favor, y que aludiendo à lo que el Angel le avia dicho, hablase san Placido en el mismo tono.

Las pruebas convincentes del primer privilegio se palpaban en los treçe siglos que tiene yà la Orden de antigüedad: y aviendo sido en todos ellos tan util à la Iglesia, esperamos en Dios, que en el fin de los siglos no sea menos provechosa. Las de los tres ultimos se encuentran frequentes en las Historias, que se siguen de sus Milagros, en donde se ven tantos, y tan grandes en favor de sus hijos, y devotos: mas para que sus hijos sean agradecidos, y le correspondan à su paternal amor, les suplico, que vuelvan los ojos à la Vida, y encontraràn una notable diferencia, que yo he observado, y es, que para expeler los demonios de los cuerpos de sus devotos, usaba el Santo de oracion, y de los exorcismos: pero quando estos querian hacer mal à sus hijos, los expelia à bofetones, y à palos. Vase su Vida cap. 4. 16. y 30.

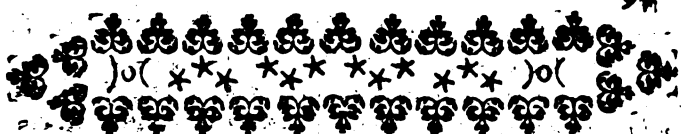
Como tiene tanta connexion la Regla con la Vida de este Santo Patriarca, me ha parecido preciso ponerla aqui traducida, como parte principal de su Historia: pues como dixo san Gregorio cap. 36. *No fueron otras las discretas maximas que escribiò en su Regla, que las heroicas acciones de su Vida.* No dudo, que havia mucho que reprehender en la version: pero tengo el consuelo de que escribo para mis hermanos los monges, y espero, que disculparàn lo toloco del estilo, si tuviere yo la dicha de expresar la mente de nuestro Legislador, como lo he solicitado, consultando

tan

tando los Interpretes, y teniendo presente lo que dixo san Clemente Alexandrino lib. 2. de sus *Estromas*, de los Traductores: *Que penetran pocas vezes los conceptos, si solo se paran en las palabras, como puros grammaticos.* No escribo para los doctos, sino para los iliteratos, y para las Religiosas: y para que estas entiendan la mente del santo Legislador, tuve por mas acertado periphrasear algunas clausulas, que atarime à la letra servilmente, y dexarla confusa, siguiendo el exemplo de san Geronimo *Proh. Galeat.* cuyas palabras usurpo en mi disculpa: *Quidquid enim crebrius vertendo, & emendando sollicitius, & didicimus, & tenuimus, nostrum est. Et cum intellexeris, quod antea nesciebas, vel interpretem me astimato, si gratus es; vel paraphrastem, si ingratus: quanquam mihi omnino conscius non sum mutasse me quippiam de veritate.*



REGLA



REGLA DE MONGES QUE ESCRIBIO

EL PATRIARCA DE TODOS

SAN BENITO.

PROLOGO.

Escucha, hijo, los preceptos del divino (1) Maestro, y aplica a ellos tus oídos interiores. *Observe, etc.*
Recibe con gusto los avisos de tu piadoso padre, y procura executarlos eficaz, y efectivamente, para que por el camino laborioso de la obediencia, puedas bolver a su gracia, y amistad, la que tu abandonaste, por no aver querido obedecerle. A ti pues se dirigen mis palabras, qualquiera que negandote a tus gustos, resuelves alistarte en las vanderas de Christo, verdadero Rei de la gloria, y armarte de las invencibles, y brillantes armas de la obediencia.

Lo primero que has de hacer, es pedirle sin cesar, que perficione en ti qualquiera cosa buena, que con su divina gracia aias comenzado; para que pues tuvo a bien alistarnos en el numero de sus hijos, no le de motivo nuestra ruin correspondencia, a que se arrepienta de avernos hecho esta gracia. De tal manera pues hemos de servirle en todo tiempo, con los dones, y beneficios, que recibimos de su generosa mano, que no halle en nuestras acciones cosa alguna, que le precise, a que como airado padre nos castigue como a ingratos hijos, desheredandonos de su patrimonio, o como Señor terrible, irritado con nuestras malas obras, nos trate como a siervos perversos, y

N

red

rebeldes, condenandonos à pena eterna, por no aver querido seguirle por el camino de la gloria.

- Dexemos pues valerosamente el torpe lecho, en que nos tiene adormecidos la pereza, y escuchemos las recias aldabadas que nos està dando la Escritura, quando dice en alta voz: *Tiempo es ya de desesperrar.*
- Rom. 13. 11.** Y abriendo los ojos mentales à los raios de la divina luz, escuchemos con asombro lo que la voz divina incessantemente nos està diciendo: *Quando resonaren en vuestros corazones los divinos llamamientos, no os hagais desentendidos.* Y otra vez: *El que desea sinceramente oir, y seguir la verdad, escuche con atencion lo que el Espiritu santo dice à los fieles.* Y què les dice? *Venid hijos, y escuchad mi doctrina; que yo os enseñaré à temer à Dios. Corred con velocidad, haciendo obras meritorias, mientras dura el día de la vida, porque no os coja desprevenidos la noche de la muerte.*
- Psal. 94. 2.**
- Ibid. 33. 18.**
- Apoc. 12. 65.**

- Y buscando la benignidad de nuestro Dios en la multitud de su pueblo, à quien dà estas voces, un operario solícito, que escuche su vocacion, y siga su llamamiento, dice segunda vez, poniendole à los ojos el premio, que es el mejor atractivo: *Quien es, el que quiere desfrutar la vida mas feliz, llena de gozo, y placer, y los dias de eterna felicidad? Si tu, al oir estos pregones, respondieres, Yo Señor; te dice Dios:*
- Psal. 13. 83.**
- Verf. 14.** *Si desearas lograr la eterna, y verdadera vida, has de refrenar tu lengua, para que nunca hable mal, cuidando, de que tus labios no traten engaño, ni doblez; huye del mal, y obra bien: busca la paz, y procura conseruvarla. Como executéis todo esto, os mirarán con especial cariño, y atencion mis ojos, y estarán mis oídos pendientes de vuestros labios; Escucharé vuestros ruegos, dandoles prompto despacho con tanta puntualidad, que antes, que me llameis, diré: Aquí estoy. Puede oirse, hermanos carísimos, cosa mas dulce, que las referidas promesas del Señor, con que galantea vuestra voluntad? En esto se conoce, como por sola su*

REGLA DE SAN BINITO. 99

piEDAD, y misericordia, despues de avernos llamado por su gracia, nos instruye en los medios, con que se consigue la mas feliz, y verdadera vida.

Ceñidos pues con el cingulo de la fè, y buenas obras, y calzados los pies con variedad de virtudes, conenzemos yà à andar à passo llano el camino real, que nos enseña el Evangelio, para que merezcamos ver, y gozar eternamente en su reino al mismo rei, y señor, que por su benignidad nos ha llamado. Mas se ha de advertir, que si deseamos morar en su palacio, será imposible que lleguemos à sus puertas, si no corremos velozmente con passos de buenas obras.

Preguntemoslo al Señor, diciendole con el profeta David: *Quien será digno de habitar en tu casa? O quien podrá lograr descanso eterno en tu gloria?* Escuchemos hermanos, la respuesta, y oigamos al Señor, como nos muestra el camino de la vida. *El que es limpio (dice) de corazon: el que obra bien: el que trata verdad, y dice lo que siente: el que no ofende al proximo con su lengua: el que no hace mal à su hermano, ni tiene complacencia, quando se murmura de él; dse detrahe à su honor.* El que apenas siente en su corazon las malignas sugestiones del demonio, quando procura rebatirlas desde luego, sacudiendolas de sí, tan prompta, y tan valerosamente, que al primer movimiento de los malignos deseos, los rechaza, y los destroza juntamente con su autor, estrellandolos contra la piedra de Christo.

Los que no se ensoberbecen, ni se engrienen, quando ven en sí alguna especie de perfeccion, ò virtud; antes bien deprimiendose hasta el fondo de su nada, y humillandose delante de Dios, reconocen, y confiesan, que si hacen, ò tienen alguna cosa buena, no es obra suia, sino de la divina gracia; diciendo con David agradecidos al mismo autor que obra en ellos: *No merecemos nosotros loor alguno por estas obras; a si solo, Señor, se debe, que eres autor, y origen de todas ellas.* Así lo hacía san Pablo, quien, aunque

Psal. 14
à v. 1.

Psal. 136
9.
1. Corin.
10. 1.

Psal. 115

- veía los copiosos frutos de su predicacion, no se atribuió à sí propio gloria alguna; antes bien dixo: *1. Corin. 19. 10. todo lo que soy, por la divina gracia.* Y otra vez: *2. Corin. 10. 17. que tiene algun motivo para gloriarse, no usurpe gloria alguna para sí: gloriarse solamente en el Señor.*

- Por todo lo qual dice el Señor en el Evangelio: *Math. 7. que oiere mis palabras, y las pusiere por obra, será digno, de que yo le haga seme ante al hombre sabio, que fabricò su casa sobre un risco: pues aunque la batieron impetuosos, y rapidos rios, aunque la combatieran furiosos vientos, no pudieron trastornar su firmeza, porque estaba fundada sobre una roca.* Ansioso el Señor de cumplir lo que tiene prometido, està esperando por instantes, que respondamos con actos meritorios à sus inspiraciones. Por esta causa nos proiunga su benignidad los dias de la vida, dandonos treguas, para que corriamos nuestras obras: y por esto dixo san Pablo: *Rom. 2. 4. Ignoras hombre, que la paciencia de Dios te està esperando a penitencia?* Y aun el mismo piadoso Señor dixo por boca de su profeta Ezequiel: *Ezech. 33. 21. ro la muerte del que peca, sino que haga penitencia, y que viva.*

Despues que preguntamos al Señor, quien seria digno morador de su palacio, oímos, hermanos, de su boca, lo que debe hacer, el que aspira à vivir eternamente en su casa: conque si executáremos obedientes lo que ordena, seremos sin duda herederos de su gloria. Animo pues: Preparemos nuestros corazones y nuestros cuerpos, para que militen en los estandartes de la santa obediencia: y pidamos al Señor, que para empresa tan ardua, supla con los auxilios de su gracia, lo que no puede hacer nuestra flaca naturaleza depravada por la culpa. Y si, huyendo de las penas infernales, deseamos arribar à la vida eterna, es preciso, que hagamos todos los esfuerzos posibles, mientras tenemos facultad, y tiempo, para labrar con nuestro trabajo en este mundo, lo que pueda aprovecharnos en el otro.

Vamos pues à ordenar con el favor de Dios (2) (:) una escuela, en que se aprenda à servirle, en la qual esperamos no estabiecer cosa alguna aspera, ò difícil. Pero si acaso, por dictarlo la razon, y la equidad, para enmendar, y corregir los vicios, ò para conservar la caridad con los proximos, ordenàremos alguna cosa, que tenga viso, ò aspecto de aspereza; no te atemorizes, hermano, à primera vista, ni desampares ligeramente el camino de tu salud, bolviendo las espaldas à tu buen proposito, porque como vida insolita, es preciso que cause al principio alguna novedad, y molestia: pero en haciendote à la vida regular, con el tiempo, y con el exercicio en la fe, y las demás virtudes, se dilatara tu corazon con gozo, y la alegria espiritual: porque en gustando la inenarrable dulzura del amor divino, se corre el camino de los preceptos de Dios con mucho desembarazo; para que sin desviarnos jamàs de su magisterio, y perseverando hasta morir en esta escuela dentro del claustro, seamos dignos por la tolerancia, y paciència, de participar de las pasiones de Christo, para ser consortes en la gloria de su reino.

Obscrv. 2.

CAPITULO I.

DE LA VIDA, Y GENEROS DE

Monges.

Cosa es bien sabida, que hai quatro linages de monges. El primero (3) y principal es el de los *Genobitas*: y son aquellos que militan en comunidad, ò en monasterio, baxo de Regla, y Prelado. El segundo es de *Anachoretas*, ò solitarios: aquellos digo, que van al yermo; no por los priterizos impulsos de su conversion, que fueren dar sus llantaradas al principio; sino despues de bien probados en virtudes en el claustro: y despues de frecuentes, y dilatados exercicios con consuelo, y utilidad de muchos, hallandose habiles, diestros, y valientes, pertrechados de armas espirituales.

(3) Obscrv. 3.

pirituales marchan solos del escuadron de sus hermanos à las batallas singulares de los desiertos, con segura confianza, de que sin exteriores auxilios, sin agenos socorros, sino con solas sus fuerzas, y la gracia de Dios, combatiràn en campal desafio todos los vicios del cuerpo, y las sugestiones del demonio.

El tercer genero de monges, pero mui abominable, es el de los *Sarabaitas*: esto es, *indomitos*, *intra-sables*, que sin iugo, sin sujecion, sin conducta de maestro, ò superior que los dirija, y los pruebe como al oro en el crisol, reblandecidos en su torpe vida, como pesado plomo, tienen en sus chozas, y retretes una vida tan libre, como los hijos del siglo: y quando salen al publico, fingen hypocritamente la austeridad monacal y religiosa, en la tonsura, y el habito. Suelen estos vivir de dos en dos, de tres en tres, y à veces cada uno de por sí; pero sin guia, ò maestro que los dirija, sin muro, ò claustro que los defienda: porque cerrados siempre, no en los apriscos del Señor, sino en los que les fabrica su propia voluntad, no tienen mas lei, mas superior, ni mas regla, que su gusto: pues solo califican de santo, y bueno, aquello que les sonjea à su antojó; y lo que no es de su aprobacion, lo abominan como ilícito.

El quarto genero de monges, es de aquellos que llaman *Gyrovagos*, ò andariegos: los quales gastan toda su vida en andar de reino en reino, y de provincia en provincia; huéspedes habituales de tres, ò quatro dias en diversos monasterios, ò celdas: y siempre vagos, siempre initables, sin permanencia, ni reposo en un lugar, viven perpetuos esclavos de su gula, y carnales apetitos, y son en todo, y por todo mas abominables que los referidos *Sarabaitas*: de cuius lastimoso modo de vivir sera mas acertado no hablar. Omittiendo pues estos, vamos à disponer, y ordenar con la divina gracia el modo de vivir para los Cenobitas, ò monasteriales, que entre todos los monges son los mas briofos, y mas fuertes.

CAPITULO II.

DE LAS CALIDADES, QUE HA
de tener el abad.

EL que es digno prelado de un monasterio, debe hacerse continuamente cargo, de lo que significa el titulo de Abad, procurando corresponder con obras de padre al nombre y empleo que tiene. Sepa, que representa la persona de Christo en el monasterio, pues goza en el el mismo titulo, y dignidad, diciendo el Apostol: *Avais recibido el espiritu de hijos adoptivos de Dios, a quien llamamos Abad, que es lo mismo que Padre.* Por tanto nada ha de enseñar, mandar, o establecer (ni lo permita Dios) que se desvie de los preceptos divinos; antes bien deberá mezclar siempre su doctrina con el sermón de la divina lei, para que sus ordenanzas, y documentos sean dulces, y sabrosos a sus subditos.

Roma. 8.

1.ª.

Tenga siempre presente en su memoria el severo, y escrupuloso examen, que se ha de hacer en el terrible tribunal de Dios, así de su doctrina, y preceptos, como de la obediencia de sus subditos: y sepa, que en la cuenta que ha de formar el Padre de familias, resultará culpable en el pastor todo el menoscabo que hallare en sus ovejas: pero será absuelto sin duda de este cargo, si hubiere puesto toda la sollicitud, y vigilancia de un pastor zeloso, para sossegar al rebaño desobediente, o inquieto, y se hubiere desvelado para curar sus dolencias, y corregir sus acciones, aplicando remedios oportunos a sus enfermedades. Y siendo declarado por buen pastor en el divino tribunal, podrá decir a Dios con el santo rei David: *No oculte Señor, tus mandamientos dentro de mi corazón: claramente les dije, y prediqué la verdad, proponiéndoles lo mas conveniente a su salud: Mas ellos despreciando mis consejos, no hicieron caso de mi.* Entonces la pena de muerte recaerá sin duda sobre aquellas ovejas, que fueron desobedientes a su doctrina.

Pf. 39. 1.ª.

Luc.

104 REGLA DE SAN BENITO. CAP. II.

Luego que alguno recibe el nombre de abad , se ha de hacer cargo , que debe presidir à sus discipulos con dos suertes de doctrina : quiero decir , que los ha de instruir con palabras a executar lo que fuere bueno , y santo ; pero principalmente con su exemplo : con tal discrecion , que à los dociles , advertidos , y capaces bastará proponerles lo que han de hacer , de palabra ; pero à los rudos , y sencillos con la execucion , y con la obra. Lo que propusiere à sus subditos ser contra razon , dará à entender con sus acciones , que no se ha de executar : porque no le suceda , que siendo maestro , y predicador de otros , sea contado entre los reprobos ; ò que quando el executa lo contrario de lo que enseña , y predica , le diga Dios en su cara : *Contra tiones atrevimiento , para predicar à otros , y tomar mis palabras en tu boca , siendo tu el que mas aborreces la observancia , echando atreznado la regular disciplina* . Es posible , que siendo tan vigilante , y tan limpi- ce para las faltas ajenas , que no podias sufrir en los ojos de tu hermano una leve mora , no advertieffes en los tuyos una viga ?

II. Con. 27.
Pl. 49. 16.
Mat. 7. 3.

No haga distincion de personas en el monasterio. No ame à un monge mas que à otro , sino à aquel , cuya virtud , y merito fuere acreedor a especial cariño. No sea preferido el noble , por ser noble , al que es plebeio ; si no interviniere algun motivo razonable , y justo : pero si lo huviere , y el abad lo calificare por tal , podrá preferir à un nuevo , al que fuere mas anciano , de qualquiera classe , que sea , en aquel oficio , ò ministerio , para el qual fuere el nuevo mas à proposito : mas no habiendo ventaja conocida en meritos , habilidad , ò industria , cada uno perseverará en su grada ; pues esclavos , y libres todos somos en Christo iguales : todos militamos igualmente baxo las ordenes de un mismo Señor , que para todos es igual , porque *no hai excepcion de superos delante de Dios* : solo en el premio podrá haver desigualdad , si fueren nuestros meritos maiores , y si fueremos en su presencia verdaderamente humildes.

Ephes. 6.
2.
Ad. 10.
34.

Nuest.

Muestre pues à todos igual amor: sea tambien en el castigo, y correccion igual.

En su doctrina, y advertencias deberá acomodar-se siempre al methodo que prescribe san Pablo: *Argu- 2. Tim. 4. is* (decia) *ru-ga, reprehende*. Esto es, observando ocasiones, y tiempos, mezclando iras y amenazas con alhagos, ha de mostrar entereza de maestro, pero templada con blandura, y suavidad propia de un padre piadoso. Quiero decir, que reprehenda con la maior severidad, y acrimonia à los que viere orgullosos, rebeldes, ò desfogados: pero à los obedientes, blandos, y *suavidos*, los hará mejores, obligandolos con ruegos. Ultimamente le aconsejamos, que si alguno hiciere poco caso de su doctrina, ò menospreciare sus consejos, y advertencias, lo reprehenda asperamente, y lo castigue.

No disimule pecados, ò defectos algunos: luego que comenzaren à nacer, procurará cortarlos de raiz, lo antes que pudiere: porque acaso no le suceda lo que à Heli sacerdote de Silò, que por aver reprehendido à sus hijos floxamente, mereció que Dios le quitasse la vida, y el sacerdocio, en pena de su pecado. A los de genio docil, de buen porte, y ajustada vida bastará una, ò dos advertencias de palabra; pero à los que viere duros, tercios, desfogados, ò rebeldes, luego, à la primera vez ha de ponerles freno con asperos castigos, y aun con azotes: pues como dixo Salomon en los Proverbios: *Los necios no tienen miedo, sino à 1. Reg. 2. los palos*. Y otra vez: *Si descas la salud eterna de tu 14. hijo, no dexes caer el azote de la mano*.

Considere el abad continuamente, que es hombre miserable, y reflexione sobre el titulo, y dignidad que tiene: y que el que mas recibe, tiene mas cuenta que dár. Considere asimismo lo arduo, y dificil de su empleo: que tiene tantas almas à su cuidado, y que debe acomodar à genios tan varios, y diferentes el suio, llevando à unos con alhagos, à otros con consejos; à unos con suavidad, y blandura; à otros con seriedad;

y entereza : y finalmente , que debe acomodarse al genio , y capacidad de cada uno , con tanta sagacidad , y tal arte , que no solo no tenga que sentir algun menoscabo en sus ovejas ; antes bien halle motivo para alegrarse , en vista de sus mejoras.

El primer cuidado , y atencion ha de emplear en la salud eterna de las almas ; y no en las cosas transitorias , y terrenas. Tenga continuo recuerdo de aquel terrible tribuna , en que se le he. pedir cuenta de todas : y no repare tanto en la poca renta del monasterio , como en lo principal , que ha de llamar siempre su cuidado , teniendo presente lo que dixo Christo : *buscad primeramente el reino de Dios , y su justicia ; que su Magestad os dará lo necesario con abundancia.* Y lo que dixo David : *Nada puede faltar à los que temen à Dios.*

Math. 6.
33.
Pl. ; 3. 10.

Sepa en fin , que el que toma à su cargo el gobierno de almas , debe estar siempre prevenido para dar cuenta , y razon de todas ellas : y que quantos fueren los monges , que Dios fió à su cuidado , de otras tantas almas le han de tomar residencia , sin incluir la suia en este numero : para que el sobrefalto continuo de aquel terrible recuento , que el supremo Pastor ha de hacer de su rebaño , y el rezelo del cargo , que le han de formar de las acciones ajenas , le haga vivir sollicito de las propias : y de esta fuerte se verá precisado à enmendar sus defectos personales , siempre que huviere de hacer algunas advertencias à sus monges.

CAPITULO III.

DEL MODO DE CONSULTAR A LOS Monges.

Siempre que en el monasterio se huvieren de tratar cosas de monta , mandará el abad convocar todos los monges : y en estando juntos , les propondrá el motivo , ó la causa , para que son llamados. Oirá con agrado los

los dictámenes de todos : despues los pesará , y reflexionará sobre ellos, y resolverá lo que mejor le pareciere. Hemos dicho , que todos sean llamados a dar su parecer , porque suele Dios revelar al mas mozo , lo mas acertado. Los monges han de decir su dictamen con tanta humildad , modestia , y cortesania, que ninguno presume defender el suyo con porfias , ò voces desentonadas, porque la total resolucion ha de pender principalmente del arbitrio del abad : de suerte , que todos han de rendirse sin la menor repugnancia à lo que el abad juzgare ser de maior conveniencia. Mas assi como conviene , que el discipulo sea obediente al maestro , es razon que el maestro sea en sus resoluciones justo , y provido.

En todo caso, todos han de seguir el magisterio, y direccion de la Regla: ninguno se desvie de ella sin alguna inexcusable causa. Nadie siga dentro del monasterio su propio parecer , ni se atreva à tener porfias , ò altercados con su abad , dentro , ni fuera del claustro. Si alguno faltare en esto , no permitan , que se vaia sin castigo. Procure el abad hacer todo lo que està à su cargo, con temor de Dios , y segun lo que la Regla dispone : y tenga por mui cierto , que se le ha de tomar residencia de todas sus resoluciones en el tribunal divino.

Quando ocurrieren negocios de poca importancia , baltará que se aconseje de los ancianos discretos , experimentados , y juiciosos , como encarga

la Escritura , diciendo : *Hazlo todo con consejo , y no te pesará de averlo executado.*

Eccli. 32.

24.

CAPITULO IV.

QUALES SON LOS INSTRUMENTOS
de las buenas obras.

- | | |
|---|---|
| <p>1 EL primero , y principal es amar à Dios sobre todas las criaturas, con todo el corazon , con toda la alma , y todas las fuerzas.</p> <p>2 Despues de Dios, amar al proximo, como à si mismo.</p> <p>3 No matar.</p> <p>4 No fornicar.</p> <p>5 No hurtar.</p> <p>6 No cõdiar bienes ajenos.</p> <p>7 No levantar falso testimonio.</p> <p>8 Honrar à todos los hombres.</p> <p>9 No desear à otro lo que no quiere para si.</p> <p>10 Negarse à si , para seguir à Christo.</p> <p>11 Castigar con discrecion el cuerpo.</p> <p>12 No darse à regalos, y deleites corporales.</p> <p>13 Ser amante del ayuno, y abstinencia.</p> <p>14 Recrear à los pobres.</p> | <p>15 Vestir al desnudo.</p> <p>16 Visitar , y servir al enfermo.</p> <p>17 Sepultar al difunto.</p> <p>18 Dar socorro al tribulado.</p> <p>19 Consolar al dolorido.</p> <p>20 Huir del trato, y comercio del mundo.</p> <p>21 No apreciar cosa alguna en mas que à Christo.</p> <p>22 Refrenar la ira.</p> <p>23 No esperar oportunidad para tomar venganza.</p> <p>24 Tratar à todos sin doblez.</p> <p>25 No dâr paz simulada, sino verdadera.</p> <p>26 No abandonar la caridad.</p> <p>27 No jurar de ningun modo ; porque no se deslize en algun perjurio.</p> <p>28 Tratar verdad con el corazon , y con la boca.</p> <p>29 No bolver mal por mal.</p> |
|---|---|

30 No injuriar à otro:
y si le hicieren, ò
dixeran alguna in-
jurja, tolerarla
con paciència.

31 Amar à sus ene-
migos.

32 No maldecir à los
que le maldicen;
sino bendecirlos,
y rogar à Dios
por ellos.

33 Tolerar con pa-
ciència las perfe-
cciones, que sin
dar motivo se
movieren contra
el.

34 No ser sobervio.

35 No ser vinoso.

36 No ser voraz, ò
gloton.

37 No apeteecer mu-
cho sueño.

38 No ser perezoso,
ò negligente.

39 No murmurar, ni
quejarse de vicio.

40 No ser maldicien-
te, ni chismoso.

41 Poner todas sus
esperanzas en
Dios.

42 No atribuirse à
si mismo, sino à
Dios, lo bueno,
ò loable, que vie-
re en si.

43 Mas quando vie-
re en si alguna co-
sa fea, ò vitupera-
ble, atribuirla
siempre à su mi-
seria.

44 Vivir con temor
del dia del juicio.

45 Temblar con la
memoria del in-
fierno.

46 Desear con ansia
la vida eterna.

47 Meditar continua-
mente, que ha de
morir, y que es in-
cierto el dia.

48 Velar sobre sus
acciones, y deseos.

49 Contemplar à Dios
presente en todas
partes.

50 Quando sintiere
algunas sugestio-
nes del demonio,
rebatirlas, y estre-
llarlas al punto,
contra la piedra
de Christo.

51 Y manifestarlas sin
reserva al abad, ò
al confessor.

52 Guardar su boca
de palabras ofen-
sivas, y pernicio-
sas.

53 No apeteecer ha-
blar mucho.

No

140 REGLA DE SAN BENITO. CAP.IV.

54 No decir palabras
vanas , bufonas,
ò chocarrerías.

55 Reír poco , y con
modestia , y no à
carcajadas.

56 Escuchar con gus-
to las lecciones
santas , y edifica-
tivas.

57 Frequentar mucho
la oracion.

58 Reconocerse reo,
confessando à Dios
con lagrimas , y
gemidos interio-
res las culpas de
toda su vida , con
un firme propo-
sito de la enmienda.

59 Refrenar los de-
seos carnales: y te-
ner odio à su pro-
pia voluntad.

60 Hacer prompta-
mente todo lo que
le mandare el su-
perior, aunque es-
te (lo que Dios no
permita) execnte
lo contrario de lo
que manda , te-
niendo presente
lo que Christo nos
dice en el Evan-
gelio : *Haced lo
que os dicen , y no
hagais lo que ellos
hacen.*

61 No desear , que le
tengan por santo,
ò virtuoso , no si-
endolo ; sino pro-
curar serlo , para
que, si le llamaren
santo alguna vez,
se lo llamen con
verdad.

62 Practicar cada dia
con sus actos los
preceptos divi-
nos.

63 Amar la castidad,
y pureza de cuer-
po , y alma.

64 No aborrecer à
persona alguna, ni
tener odio , ò ren-
cor.

65 No tener zelos, ni
envidia.

66 No ser amigo de
porfias , ò alter-
cados.

67 Huir la soberbia,
altivez , y vani-
dad.

68 Venerar à los ma-
iores en edad, me-
rito , y oficio.

69 Dar muestras de
amor paternal à
los menores.

70 Rogar à Dios por
sus enemigos, por
imitar à Christo.

71 Si tuvo con otro

alguna defazon, ò
porfia, reconciliarse con él, antes que anochezca.

72

Y nunca desesperrar de la divina piedad, y misericordia.

Estos son los instrumentos del arte espiritual. Si procuráremos obrar siempre con ellos, sin de la mano, esperando la recompensa, que Dios obras para el día del iudicio, tiene prometido: tan seguros dará el galardón, que ni ojos lo vieron, ni oídos blime. *humana le oieron explicar, pues no es posible, que el humano emendamiento sea capaz de pensar aquel premio, que viene Dios proveenido para los que se dedican a servirle.* El obrador, ò taller, en que hemos de manejar los referidos instrumentos, con aplicacion y conato, es el recinto del claustro, y la perseverancia en el monasterio. 1. Cor. 2.

CAPITULO V.

DE LA OBEDIENCIA.

EL mas noble, (*) y mas excelente grado de humildad es la obediencia veloz. Esta es la virtud que conviene, y distingue como divisa especial, à los que aman finamente à Christo sobre todo, quanto hay en el mundo: pues por solo el motivo de agradarle; ò por el empeño, que en su solemne profession contraxeron, de servirle, por temor de la pena eterna, ò por el ardiente deseo de la gloria, à penas oien el imperio del abad, quando obedecen, tan puntuales, como si lo oiesen de boca del mismo Dios. De estos dixo su Magestad por David: *Al punto que oí el imperio, obedecí.* Y en otro lugar dixo Christo hablando con los Prelados: *El que a vosotros os rinde su obediencia, me obedece à mi sin duda.* Psalm. 17. 45. Luc. 10. 16.

Estos son, los que levantando la mano de lo que estaban haciendo, ò por obediencia, ò por su gusto,

y,

112 REGLA DE SAN BENITO. CAP. V.

y dexando imperfecto lo que avian comenzado, apas perciben la voz del que les manda otra cosa, quando la acompañan puntuales con los pies de su obediencia; con tanta velocidad, que casi coexisten en el momento, por la presteza que les dà el temor de desobedecer al maestro, y la perfecta execucion des en el camino del Cielo. Se hacen progresos grandeligen aquel camino angosto, des la causa, porque *que es angosto el camino, que guia al Cielo: como dixo Christo, vando de su libertad, y de su gusto, resignandose del todo en la voluntad, y arbitrio ageno, reducido al recinto breve del monasterio, desean ser dirigidos de un prelado. Estos son los que imitan perfectamente al Señor, el qual dixo de si, como refiere san Joa: No he venido à la tierra a hacer mi voluntad propia, sino à executar obediente, lo que mi padre me manda.*

Math. 7.
14.

Joan. 5.
30.

Esta obediencia pues, serà del agrado de Dios, y de los hombres, si aquello que se manda, se executa puntualmente, sin intrepidez, sin morosidad, sin tibieza, sin tedio, sin enfado, sin quexa, y sin repugnancia; porque la obediencia que se rinde à los prelados, se rinde al mismo Dios, que se representa en ellos, segun lo que dixo Christo en el Evangelio: *El que a vosotros obedece, me obedece a mi.* Conviene tambien, que obedezca el subdito con animo alegre, y rostro placentero, porque *estima Dios al que obedece con gusto.* Y al contrario, si lo que manda el prelado, se hace con tedio, con tristeza, ò de mala gana; si el subdito se quexa, ò murmura, no digo con palabras, ò ademanes sensibiles, sino solamente en su interior; aunque execnte lo que se le manda, no serà bien vista su obediencia, ni del agrado de los divinos ojos, que registran, y comprehenden los mas reservados pensamientos. Tan leños esterà de ser meritoria semejante obediencia, que antes bien serà digna del justo castigo, en que incurren los murmuradores, sino corrige la penitencia este yerro.

Luc. 10.
16.

2. Cor. 9.
7.

CA.

CAPITULO VI.

DE EL SILENCIO.

H Agamos nosotros lo que hacia el rei David: *Tengo hecho firme proposito de estar en vela de mis sentidos, para no ofender à Dios con mis labios.* Psalm. 38. 2.
Puse un candado a mi boca, enmudecí, y me humillé tan de veras, que me he privado de hablar, aun de cosas santas, y edificativas. En esto demuestra claramente, que si tal vez nos debemos abstener de palabras, y conversaciones santas, y buenas, por respeto à la dignidad del santo Silencio; con quanta mas razon debemos huir las malas, por temor de la pena de un pecado? Y assi atendiendo al honor del Silencio, no se ha de permitir à los discipulos perfectos hablar, sino rara vez, aunque sea santa, y buena su conversacion: porque, como dice la Escritura: *Quien mucho habla, en algo yerra.* Y otra vez: *En las manos de la lengua estan la muerte, y la vida.* Prov. 10. 19.
 El maestro debe hablar no mas que lo preciso para instruir: Ibid. 18. 21.
 al discipulo le toca oír, y callar.

Por tanto pues, si se huviere de preguntar algo al superior, preguntese con la maior humildad, sumision, y respeto, en pocas palabras, y de modo, que no parezca, que se habla mas de lo necesario. Pero las palabras vanas, bufonas, chocarreras, y que mueven à risa, ò dissolucion, en ningun tiempo, ni lugar se ha de permitir, que se tomen en boca: pues desde ahora mandamos, que para cosas semejantes no se abra.

CAPITULO VII.

DE LA HUMILDAD.

E L santo Evangelio, hermanos, nos està diciéndo en alta voz: *Todo hombre, que se engríe, se-
 ra* Luc. 14. 11.

P.

ra humillado; y aquel que se humillare, será enalzado. En lo qual nos dà à entender, que toda altivèz, y orgullo es linage de soberbia, la qual cautelava David, quando decia: Nunca me envaneci, Señor, por lo que hice: nunca mirè à los demás, como inferiorer à mi. No felicità ganar con mis obras aplauso, ò vanas gloria; porque he vivido contento con lo que me diò la gracia. Y què mas dice? Pero si no reconoci mi bajeza, si acogi en mi pecho alguna vez el aire de la arrogancia; no rehusò, que me trateis, Señor, con tanta severidad, como la desdenosa madre trata al niño recién destetado, que por mas que lllore, y gima, no le desabrocha el pecho.

Psal. 130.
1.

Conque si queremos llegar, hermanos, à la cumbre de la Humildad, si descamos remontarnos en poco tiempo à la eminencia de aquella celestial exaltacion, à la qual se asciende por medio del abatimiento en esta vida, es preciso, que armemos con nuestras obras aquella mysteriosa escala, que se manifestò à Jacob, quando dormia, por la qual viò entre sueños, que subian, y baxaban los Angeles de la gloria. Aquel baxar, y subir no significa otra cosa, à nuestro entender, sino que se baxa por la altivèz, y que se asciende por medio de la humildad. Esta escala armada, y erigida significa nuestra vida mortal, que erigira Dios hasta la cumbre del cielo, si de todo corazon nos humilláremos en el mundo. Los costados de esta escala son nuestro cuerpo, y nuestra alma: en los quales dispone la divina vocacion, que con nuestro trabajo labremos, y ajustemos diversos escalones, ò grados de humildad, y doctrina, para que por ellos subamos à la maior eminencia.

Genes. 28.
12.

El primer grado de la Humildad consiste, en que teniendo siempre à la vista de los ojos mentales el temor santo de Dios, nunca se olvide el monge de su Magestad, repassando sin cessar los mandamientos divinos, y haciendo siempre memoria de sus preceptos. Acuerdese perpetuamente, de que aquellos que des-

precian-lo que Dios manda, caen en el infierno por su culpa; y medite sin cesar en los gozos, y fruición de la vida eterna, que tiene prometida, y reservada, para los que viven temerosos del rigor de su justicia: conservandose siempre con este santo temor, puro de pecados, y vicios de pensamiento, de lengua, de manos, ojos, y pies, y de su propia voluntad, trabaje con el maior conato en cortar, quanto antes por el pie todos los deseos carnales, y malas inclinaciones.

Repare, y contemple, que en todo tiempo, y lugar esta descubierto à los ojos divinos, los quales registran, y comprehenden todas nuestras obras, y deseos; y que los Angeles dan à Dios por instantes noticia individual, de lo que hacemos los hombres. Así lo reconoció el santo rei David, demonstrando con evidencia, que Dios está presente à todo, y que conoce, y comprehende el mas delicado, y oculto pensamiento, quando dixo, *que Dios escudriña los senos mas ocultos de nuestras corazones, y deseos.* Y otra vez: *Bien conoce Dios la vanidad de los pensamientos humanos.* Y en otro psalmo: *Antes que formasse yo mis pensamientos, los tenia tu ciencia comprendidos.* Y ultimamente: *Patente está a tus ojos, Dios mio, todo pensamiento humano: ninguno puede ocultarse a tu perspicaz conocimiento.* Y así el verdadero motivo, que ha de tener un fiel religioso, para estar en vela sobre sus malos pensamientos, ha de ser la custodia de sí mismo, diciendo siempre desde el fondo de su corazón: *Entonces tendrá mi alma la debida pureza, quando yo me guardare de la mas ligera culpa.*

Tan seriamente nos prohíbe nuestra propia voluntad la Escritura, que nos dice el Eclesiástico: *Que en todas las ocasiones la miremos con ceño.* Por este motivo pedimos à Dios cada dia en la oración del Padre nuestro, que se execute en nosotros su voluntad, y no la nuestra. Justamente nos enseña à no hacer nuestra voluntad, para que no demos en el

Psalm. 7.

10.

25. 11.

118. 2.

Psalm. 75.

11.

Psalm. 17.

24.

Eccel. 2.

30.

Math. 6.

10.

Prov. 16. escollo , que describe la Escritura , quando dice: *Hai*
 25. *unos caminos, que en la apariencia guian al eterno des-*
canso, pero en realidad van à parar al infierno: ò en
el otro inconveniente, que advirtió David en los flo-

Pfalm. 52. *xos, ò negligentes: Corrompieronse (dice) en sus*
 2. *mos, y se hicieron abominables en sus voluntades,*
sitos, y deseos. Estemos pues ciertos, de que Dios
tiene nuestras voluntades, y deseos tan manifestos à

Pfalm. 37. *sus ojos, como dixo el mismo David, hablando otra*
 20. *vez con Dios: Todos mis deseos, ò malos, ò buenos, y*
malos, estan patentes à tus divinos ojos. Todo esto de-
be servirnos de despertador, y freno, para abstener-
nos con la maior vigilancia de nuestros deseos desre-
glados; porque la muerte està acechando detras de la
puerta de los gustos: por lo qual nos avisa la Escri-
tura, que estemos advertidos, diciendo: Cuidado, no
 Eccli. 18. *os dexeis llevar de la vana lisonja de los apetitos, y*
 30. *deseos.*

Pues si la perspicacia de los ojos divinos està ob-
 servando sin pestañear, las obras, y deseos de todos los
 Pfalm. 138. *hombres, buenos, y malos; porque desde lo mas al-*
 2. *to del cielo està Dios mirando à los hombres, para*
ver, si en tanta multitud innumerable hai alguno que
lo conozca, y lo busque; si sabemos ciertamente, que
los Angeles deputedos à nuestra guarda, le dãn cuen-
ta por instantes de todas nuestras acciones; razon fe-
rà, que vivamos con la maior sollicitud, y zelo: no
nos suceda acafo, que viendo su Magestad, que tor-
cemos los caminos, y nos hacemos inutilis, por se-
guir nuestros antojos, aunque el rigor de su justicia
dissimule por ahora, (porque es mui piadoso, y està
esperando, que mejoremos de vida), nos diga el dia
 Pfalm. 49. *del juicio, quando tome residencia: Aunque dissimu-*
 27. *le con tanta tolerancia; tengo mui presente, que hiciste*
tal, y tal cosa.

El segundo escalòn de la Humildad consiste, en que
 aborreciendo el mōnge su voluntad, no se dexa ar-
 rastrar de sus deseos desordenados; antes bien pro-

REGLA DE SAN BENITO. CAP.VII. 117

care reprimirlos, imitando de este modo à aquel Señor, que dixo : *No vine al mundo a hacer mi voluntad; sino à obedecer al Padre, que me embió.* Fuera de que está escrito (*) *La propia voluntad merece pena; pero la necesidad de violentarla merece de justicia una co-*

(*)
Observ. 4.

701.2.

El tercer grado de la Humildad (*) consiste en que el monje se resigne por amor de Dios en la voluntad del superior tan del todo, que esté prompto, y dispuesto à obedecerle puntualmente, en todo lo que mandare, imitando de esta manera al Señor, de quien dixo san Pablo : *¡ue obediente tan rendido, que se sujetò al precepto de morir en un leño ignominioso.*

(*)
Observ. 3.

Philip. 2.
8.

El quarto grado de la Humildad es, si quando le mandan cosas arduas, dificiles, incompatibles, ò contrarias à su genio (*) aunque al tiempo que le mandan tales cosas, lo carguen de baldones, y de injurias, lo sufre todo con inalterable paciencia, abrazando el precepto, sin responder palabra; y sin desmaiarse, ò decaer de animo, no desiste de la obra, esforzandose à executar lo que le manda la obediencia, porque dice la Escritura, *que el que perseverare hasta el fin, se salvará.* Y otra vez : *Esfuerzate, y ten paciencia, para sufrir lo que quisiere el Señor.* Y para mostrarnos, que el siervo fiel debe tolerar con invencible paciencia por amor de su Magestad todo lo advierto, y penoso, que le sucediere; nos propone el exemplo de los Martyres sufridos, diciendo en nombre de todos: *Por tu amor andamos toda la vida con la muerte al oí,* y *somos tratados con tan poca piedad, como ovejas destinadas al cuchillo.*

(*)
Observ. 19.

Math. 10.
21.
Luc. 26. 14.

Fl. 41. 22.

Pero regocijados despues, y esforzados con la seguridad del premio de su paciencia, dicen llenos de contento, y alegria : *De todos estos trabajos salimos bien; porque pusimos los ojos en aquel que nos amò.* Tambien dicen en otra parte : *Examinaste Señor, nuestra paciencia; probaste nuestra tolerancia, con el fuego de la tribulacion. Pusistenos pressos, encerrastenos*

Ib.
Fl. 65. 10.

en

an obscuros celabozos, y cargaste nuestros hombros de trabajos. Y para dár à entender, que debemos vivir sujetos à un superior, concluiéron diciendo : *Puete sobre nuestras cabezas otros hombre.* Y dispuestos à cumplir exactamente por medio de la paciencia en adversidades, y en injurias, el precepto del Señor, tienen el animo preparado à ofrecer la segunda mexilla, en recibiendo una bofetada; à soltar el vestido à quien les quita la capa; à andar dos leguas, si les mandan andar una; y ultimamente à sufrir con san Pablo la compañía, y traiciones de hermanos falsos, persecuciones, y blasfemias respondiendo à los que los blasfeman, y maldicen, con mucha benignidad, y pidiendo à Dios, que les haga mucho bien.

Math. 5.
39. & 41.

2 Cor. 11.
26.

Ps 36. 5.

105. 1.

31. 5.

El quinto grado de la Humildad es, si hiciere patentes al abad con humilde reconocimiento todos sus defectos, y descuidos, hasta los pensamientos mas ocultos. Así nos lo aconseja la Escritura, quando dice: *Manifiesta al Señor su modo de vivir, con esperanza cierta del perdón.* Y otra vez : *Confiesa al Señor en culpa, porque es su bondad infinita, y porque no tiene fin su misericordia.* Y el santo rei David : *A tus ojos Señor, hice manifestos mis pecados, sin reservar alguno de mis delitos : más apenas formé intencion de acusar en tu presencia mis culpas, quando me saliste al paso, ofreciendome el perdón tus inefabiles clemencias.*

Pl. 71. 22.

El sexto grado de la Humildad es, si se contentare el monge con lo mas vil, y despreciable, y se ruviere por indigno, inutil, y mal siervo, sintiendo de si tan baxamente, como el Profeta, que dice : *Tan necio soi, y tan inutil, que mas que racional, parezco bestia : pero obviaregnado enteramente Señor, en tu santa voluntad, para todo lo que gustares hacer de mi.*

El septimo grado de la Humildad consiste, en que el monge se tenga por el mas indigno, y vil de todos los hombres, no contentandose con decirlo de boca, sino sintiendolo seriamente con toda el alma: y humillandose à todos de tal suerte, que tenga à los demás
per

por mejores que el , diciendo en su interior con el profeta David : *No merezco , que me iraten como à hombre , sino como à gusanillo despreciable : digno soi de que me escarnezca el vulgo , y que la chusma me burle. Elevasteme Señor , a tanta altura , para que en vista de mi indignidad ; y vileza , me saliessem los colores à la cara. Pero bien me ha estado Señor , que me humillasses assi , para que en todo me conforme con tu santa voluntad.*

Ps. 11. 7.

87. 16.

118. 76.

El octavo grado de la Humildad es , si el monge huviendo el vicio de la singularidad , arreglære sus operaciones à los usos , costumbres , y ceremonias del monasterio , y se conformære con el modo de vivir , que entablaron los maiores.

El noveno grado de la Humildad es , si el monge tuviere siempre cerrada la boca con la llave del silencio , y no la abriere para hablar , hasta ser preguntado , acordandose , de que dice la Escritura , que *el hablar mucho suele ocasionar algun defecto : y que el que habla mucho sin necesidad , hará pocos progressos en la virtud.*

Prov. 10.

19.

Pl. 139. 12

El decimo grado de la Humildad es , si no fuere el monge facil , y prompto en reir , porque , como dice el Ecclesiastico : *El reir à carcajadas es señal de poco seso.*

Eccli. 21.

23.

El grado undecimo de la Humildad es , si quando el monge huviere de hablar , siendo preguntado , ò precisso , hablære suavemente , sin estruendo , sin risa , con gravedad , y modestia , diciendo pocas palabras , pero de peso , sin levantar la voz mas de lo necessario ; pues como decia un antiguo : *En pocas clausulas explica su concepto el hombre sabio . (*)*

Xyst. sent.

n. 134.

(*)

Obsev. 4.

El duodécimo , y ultimo grado de la Humildad consiste , en que no contentandose el monge con ser humilde interiormente , debe dár à todos los que le miraren , muestras exteriores de humildad , con su modestia , y compostura exterior. Quiero decir , que en todas sus operaciones , este donde estuviere , assi en el templo ,

v. 34216

CO.

como en el claustro , en la huerta , en el campo , en el camino , y en fin en qualquiera parte ; yà estè sentado , en pie , ò passeando , tenga gran mesura , mortificada la vista , mirando siempre al suelo con la cabeza inclinada : y contemplandose reo por sus culpas , piense , y medite sin cessar , que en qualquiera instante lo citan al tremendo tribunal de Dios : y con esta reflexion no tendrá aliento para levantar los ojos ; sino motivo para repetir sin cessar dentro de su corazon aquellas palabras , que dixo el Publicano , con los ojos en el suelo : *No soi digno , Señor por mis pecados de levantar al cielo mis ojos.* O lo que cantò David : *Inclina do estoi àcia la tierra , y abatido hasta no más.*

Luc. 18.
Psal. 118.
207.

Vencidos todos estos escalones , ò grados , llegará el monge à el punto mas elevado de aquella divina caridad , que siendo fina , y perfecta , arroja fuera el temor : y con ella empezará à executar sin la menor dificultad , ni embarazo , libremente , y como por natural propension , ò por costumbre , todo lo que antes se le hacia aspero , dificil , ò grave : y si hasta entonces obravà bien por temor de las penas del infierno ; despues que yà lo expeliò de su pecho la perfecta caridad , obrará con alegria , con gozo , y libertad de espiritu , no por temor del infierno , sino por solo el amor de Christo , por el buen habito , y costumbre , que yà adquiriò , y por el gusto , y placer , que se encuentra en la practica de la virtud. Todo esto hará patente el Señor por la gracia del Espiritu santo en su siervo fiel , limpio , y purificado de vicios , y defectos ,
en llegando al ultimo , y supremo de
estos grados.

CAPITULO VIII.

DE LA HORA DE LOS MAITINES:

EN tiempo de invierno , esto es , desde las kalendas de Noviembre hasta la pascua de Resurreccion , se han de levantar los monges à la octava hora (*) de la noche , computando el tiempo , à proporcion de lo que crecen , ò menguan los dias , à fin de que puedan reposar hasta algo despues de media noche , para que se levanten à Maitines (*) satisfechos de sueño , y despejados. El tiempo que restàre, desde el fin de los Nocturnos hasta que amanezca, emplearán en estudiar el psalterio , ò en otras lecturas , que les fueren necessarias. Desde pascua de Resurreccion hasta Noviembre , en que las noches son cortas , se ha de regular la hora de Maitines de modo , que dando un brevissimo espacio de tiempo , desde que se acabaren los nocturnos , para que los monges puedan acudir à sus necessidades corporales , se canten Laudes , las quales siempre se deben comenzar al raiar el alva.

(*)
Obscrv. 5a

(*)
Obscrv. 6a

CAPITULO IX.

QUANTOS PSALMOS SE HAN

de decir en los Maitines.

EN tiempo de invierno , dando principio por el verso *Deus in adiutorium meum intende : Domine ad adiuuandum me festina* , se repetirà tres veces el verso , *Domine labia mea aperies ; & os meum annuntiabit laudem tuam*. Luego se ha de seguir todo el psalmo 3. finalizandolo con el verso *Gloria Patri*. Despues se cantará el psalmo 94. con antífona , ò invitatorio. Tras este se ha de cantar el hymno de san Ambrosio ; despues seis psalmos , con sus antifonas : al

Pl. 69. 1.
Pl. 50. 17a

Q

fin

(*) fin de ellos el verso correspondiente, y la bendición
 (*) que ha de decir el abad. Y sentándose todos en
 bancos, ò sillás, leerán los monges por su turno tres
 lecciones, cada uno la suya, en un leccionario, que es-
 tará registrado en el atril. Despues de cada leccion se
 cantará un responso, finalizando el ultimo con el
 verso *Gloria Patri*: y quando el cantor entonare este
 verso, todos se han de levantar de sus asientos en
 reverencia, y honor de la santissima Trinidad.

Las lecciones, que se han de leer en los Nocturnes,
 se tomarán de los libros canonicos del antiguo, y nue-
 vo Testamento, con las exposiciones, ò homilias, que
 sobre ellas huvieren hecho los Padres de la Iglesia mas
 celebres, y los autores catholicos mas acreditados.
 Dichas las lecciones con sus resposorios, se seguirán
 otros seis psalmos: y estos se han de finalizar con *Alle-
 luia*. Despues se dirá de memoria una leccion breve,
 la qual se ha de tomar de alguna de las Epistolas de san
 Pablo: el verso *Kyrie eleison*, el *Pater noster*, y la
 oracion, y se dará fin.

CAPITULO X.

COMO SE HAN DE CELEBRAR
 los Matines en Verano.

DEsde pascua florida hasta las kalendas de No-
 viembre se ha de cantar en los Nocturnos la
 misma cantidad de psalmos: pero no se dirán leccio-
 nes, atendiendo à que las noches son breves: y en lu-
 gar de las tres, que en invierno se han de decir por el
 leccionario, se dirá de memoria una breve, y esta se
 tomará del Testamento viejo. A esta se seguirá un res-
 posorio, y todo lo demás, que queda ordenado. Pe-
 ro se advierte, que nunca se han de celebrar los Mai-
 tines menos que con doce psalmos, sin entrar en
 este numero el tercero, y el noventa
 y quatro.

CA-

CAPITULO XI.

DE LA SOLEMNIDAD DE LOS
Maitines de las Dominicas.

Los Domingos se levantaràn à Maitines mas temprano que los dias feriales, y celebrarán los nocturnos en esta forma. Despues de cantado lo que queda dicho, con los seis psalmos, y el verso, sentados todos por su orden, se leeràn en el leccionario, como hemos dispuesto, quatro lecciones con quatro responsorios, añadiendo *Gloria Patri* al fin del ultimo: y mientras este verso se canta, dexarán sus asientos, con devocion, y reverencia. Dichas las lecciones, y responsorios, se han de cantar otros seis psalmos con antifonas por su orden, como en el primer nocturno, y ultimamente el verso: y se leeràn otras quatro lecciones con sus responsorios, en la forma sobredicha. Luego se diràn tres Canticos de los Profetas à eleccion del abad, debaxo de la antifona *Alleluia*; y dicho el verso, y la bendicion que ha de decir el abad, se leeràn otras quatro lecciones del Testamento nuevo, como ya queda ordenado.

Despues del quarto responsorio entonará el abad el hymno *Te Deum laudamus*: y acabado este, cantará tambien el Evangelio, estando à uno, y otro todos en pie, con devocion. En acabando de cantar el Evangelio, responderà el coro *Amen.* (*) Inmediatamente entonará el abad el hymno *Te decet laus*, y concluyendo con la oracion (*) daràn principio à las Laudes.

(*)
Observ. 8.
(*)
Observ. 7°

El mismo methodo se ha de observar en todo tiempo, para celebrar los Nocturnos, así en invierno, como en verano: sino que acaso por descuido del llamado (lo que Dios no permita) se levanten mas tarde: que en tal caso, será preciso cercenar algo de las lecciones, ò acelerar el canto de los responsorios. Zelese mucho,

Q 2

que

124 REGLA DE SAN BENITO. CAP. XII.
que no haia semejante descuido : pero caso que su-
ceda alguna vez , hagan que dè à Dios competente sa-
tisfaccion en la Iglesia , el que huviere sido causa del
atraso , à proporcion de la falta , que se huviere hecho ;

CAPITULO XII.

DE LA SOLEMNIDAD DE LAS *Laudes.*

EL Domingo à Laudes, despues del verso *Deus in
adiutorium* , se dirà primeramente sin entonacion
de canto , y sin antifona el psalmo 66. Despues de es-
te se cantará con *Alleluia* el psalmo 50. y à este se se-
guirá el psalmo 117. y el 62. luego el cantico *Bene-
dicite*, y los *Laudates*, la leccion breve del Apocalypse,
el responso, el hymno, el cantico *Benedictus* , Kyrie,
eleison , la oracion , y se dará fin.

CAPITULO XIII.

COMO SE HAN DE ORDENAR *las Laudes en dias feriales.*

LOs dias feriales se ordenarán las Laudes en esta
forma. Diràse en primer lugar el psalmo 66.
sin antifona , ni canto , como queda dispuesto para la
Dominica ; pero con pausa moderada, para que mien-
tras este se reza , puedan acudir todos al empezar el
psalmo 50. el qual se ha de cantar con antifona. Des-
pues se cantarán , como se acostumbra , otros dos
psalmos con el orden siguiente : el Lunes , el psalmo
5. y 35. Martes 42. y 56. Miercoles 63. y 64. Jueves
87. y 89. Viernes 75. y 91. Sabado el 142. y el can-
tico del Deuteronomio, el qual se dividirá en dos por-
ciones , añadiendo *Gloria Patri* al fin de cada una.
Los demás dias, se dirà despues de los tres psalmos, un
canto de algun Profeta , al modo que lo usa la Igle-
sia

REGLA DE SAN BENITO. CAP. XIII. 125
fia Romana. Seguiranse los Laudates, la leccion breve, ò capitula, el responso, el hymno, el verso, el cantico *Benedictus*, *Kyrie eleison*, *Pater noster*, y se dará fin.

Adviertese, que nunca se ha de acabar el oficio à Laudes, y Visperas, sin que al fin de estas horas diga el Superior toda la oracion del *Pater noster* en voz alta, y perceptible, de modo que todos la entiendan; para que si acaso huviere entre los religiosos algunas espinas de dissensiones, ò inquietudes, comprometidos todos unanimemente en aquellas palabras, *Perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores*, se reconcilien sus animos, y queden purgados de semejantes defectos. En las demás horas canonicas se ha de decir la misma oracion: pero bastará que se diga en alta voz la penultima clausula, para que todos respondan, *Sed libera nos à malo*.

CAPITULO XIV.

COMO SE HAN DE ORDENAR
los Matines en las fiestas de Santos.

EN las festividades principales, y de Santos, se ordenarán los Nocturnos, en quanto al principio, y fin, como queda dispuesto para las Dominicas: pero los psalmos, antifonas, lecciones, responsorios, y versos han de ser los correspondientes para tales fiestas. En orden al numero, y cantidad se observará la sobredicha disposicion.

CAPITULO

CAPITULO XV.

EN QUE TIEMPOS SE HA DE
decir Alleluia.

Desde pascua de Resurrección hasta la de Pentecostes inclusive se ha de decir *Alleluia* al fin de todos los psalmos, antifonas, versos, y responsorios. Desde Pentecostes hasta el primer Domingo de Quaresma (*) se dirá *Alleluia*, en lugar de antifona del segundo nocturno; todos los días feriales. Los Domingos fuera de Quaresma, los Canticos del tercer nocturno, Laudes, Prima, Tercia, Sexta, y Nona se dirán con *Alleluia*; pero las Vísperas con antifona. A los responsorios nunca se ha de decir, sino en tiempo de pascua.

(*)
Obseru. 8.

CAPITULO XVI.

COMO SE HA DE HACER EL
Oficio divino entre dia.

Debe celebrarse el oficio divino entre dia segna el orden, y methodo, que prescribe el real Pro-Psal. 118. feta, diciendo: *Siete vezes al dia te alabé Señor*: cuyo 164. mysterioso numero septenario cumpliremos puntualmente, si pagáremos à Dios la debida pensión de nuestra servidumbre à Laudes, Prima, Tercia, (*) Sexta, Nona, Vísperas, (*) y Completas, que son *Obseru. 13.* las horas que se cantan de dia; pues de ellas dixo David: *Siete vezes al dia te alabé*: que de las horas de noche, ò nocturnos avia dicho antes: *En lo mas silencioso de la noche, dexaba el lecho Señor, para alabarte.* Conque segun el exemplo de aquel santo rei, debemos alabar à nuestro Criador solemnemente, por sus juicios incomprensibles, siete veces al dia: esto es à Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas,

Ibid. v.
62.

REGLA DE SAN BENITO. CAP. XVII. 127
ras, y Completas; y levantarnos de noche à cantar
sus divinas alabanzas.

CAPITULO XVII.

QUANTOS PSALMOS SE HAN DE
cantar en cada Hora de las menores.

Dispuesto el orden de la psalmodia para Maitines,
y Laudes, resta disponerla para las Horas me-
nores. A Prima se han de decir tres psalmos con *Glo-
ria Patri* al fin de cada uno, comenzando esta hora
por el hymno propio, despues de aver cantado el verso
Deus in adiutorium. Acabados los psalmos con su an-
tifona, se cantará la Capitula, el Verso, Kyrie elei-
son, y la oracion. Tercia, Sexta, y Noga, se cele-
brarán del mismo modo. Dirà se el hymno propio de
cada una de estas Horas, tres psalmos, antifona, ca-
pitula, verso, Kyrie eleison, y oracion. Si el conven-
to fuere numeroso, se cantarán à estas horas los psal-
mos, y antifonas por punto, ò notas de solfa: y si hu-
viere pocos monges en el coro, se cantarán sin anti-
fonas, y sin punto; pero en clara voz, y tono igual.

El oficio de Vísperas se reducirà à quatro psalmos
con sus antifonas: despues de las quales se dirà la Ca-
pitula, el responsorio, hymno, verso, cantico *Mag-
nificas*, Kyrie eleison, *Pater noster*, y se darà fin. A
Completas se han de decir siempre tres psalmos sin
antifonas: despues el hymno propio de esta hora, la
capitula, el verso, Kyrie eleison, la oracion, y se darà
fin.

CAPITULO XVIII.

DEL ORDEN, Y DISTRIBUCION
de los Psalmos.

A Todas las horas canonicas de entre dia se ha de
dar principio con el verso *Deus in adiutorium*
MEUIN

128 REGLA DE SAN BENITO. CAP. XVIII.

meum intende: Domine ad adiuuandum me festina, afir-
diendo *Gloria Patri*, &c. al qual se seguirá inmedia-
tamente el hymno propio de cada hora. El Domingo
se cantarán à Prima quatro octonarios del psalmo
118. con *Gloria Patri* al fin de cada uno. A Tercia,
Sexta, y Nona se dirán tres octonarios, en cada una.
El Lunes à Prima se cantarán los psalmos 1. 2. y 6.
Y los demás hasta el 19. por el orden que tienen en-
tre sí, se cantarán à esta hora, poniendo tres sola-
mente para cada dia, pero el psalmo 9. y el 17. se
dividirán en dos mitades, añadiendo a cada una *Glo-
ria Patri*, para que à los Nocturnos del Domingo se
des de siempre principio por el psalmo 20. A Tercia,
Sexta, y Nona del Lunes se han de cantar los nueve
octonarios restantes del psalmo 118. distribuyendo tres
para cada hora, y añadiendo *Gloria Patri* al fin de
cada octonario.

Repartido de esta suerte el psalmo 118. para las
Horas menores de Domingo, y Lunes; el Martes à
Tercia, Sexta, y Nona, se cantarán nueve psalmos,
tres en cada una; y ellos serán, los que se siguen por
su orden desde el 119. hasta el 127. los quales se han
de repetir todos los dias restantes, à las mismas ho-
ras, guardando siempre la uniforme disposicion en
quanto à los hymnos, capitulas, y versos, y dispo-
niendo que el Domingo à Prima se comience sin fal-
ta por el psalmo 118.

A Visperas se han de cantar todos los dias por solfa
quatro psalmos, comenzando por el 109. hasta el 147:
pero se han de entrefacar de este numero los señalados
para otras horas: y son los diez que median entre el
117. hasta 127. y el 133. y 142. pero fuera de estos,
todos los demás se han de cantar por su orden à Vis-
peras en el espacio de la semana. Más porque faltan
tres psalmos para completar el numero, segun la re-
ferida distribucion, se dividirán los tres mas largos
que hai entre ellos, y son el 138. 143. y 144. pero
el 116. porque es mui breue, se cantará unido al 115.

des

REGLA DE SAN BENITO. CAP.XIX. 129

debaxo de un *Gloria Patri*. Hecha la distribucion de psalmos para Visperas, todo lo demás, que se reduce à Capitulas, Responsorios, Hymnos, Versos, y *Magnificat* se ha de decir por el orden que queda dispuesto. A Completas se han de decir siempre tres psalmos, y son el 4. 90. y 133. los quales se han de repetir todos los dias sin alteracion.

Dispuesta la psalmodia para todas las Horas canonicas de dia, los demás psalmos restantes se han de distribuir igualmente entre los nocturnos de siete noches, dividiendo los mas largos, para que llenen el numero, porque se han de cantar precisadamente doce psalmos cada noche. Pero si à alguno no pareciere bien la referida distribucion de psalmos; le damos facultad, para que la ordene mejor, si supiere: con tal, que en todo caso ponga el principal cuidado, en que cada semana se cante completamente el curso entero de ciento y cinquenta psalmos, comenzando el Domingo los nocturnos desde 20. que es el primero en orden, segun la referida distribucion. Porque ciertamente demuestran gran tibieza de devocion los monges, que cantan menos que todo el psalterio, en una semana entera, quando estamos leyendo en las Historias, que los monges antiguos nuestros padres lo cantaban enteramente con gran valor cada dia. Quiera Dios, que, segun es nuestra tibieza, hagamos nosotros otro tanto en el espacio de toda la semana.

CAPITULO XIX.

DE LA DEVOCION, QUE SE HA de tener, para cantar.

ES articulo de fe, que Dios por su inmensidad está presente en todas partes, y que en qualquiera lugar registra la perspicacia de sus ojos todas las obras, y las intenciones de los hombres, así buenos como malos: pero debemos considerar, que assiste

R

con.

Psalm. 2.

11.

46. 7.

137. 2.

con especial presencia, quando se canta el oficio divino. Por tanto debemos tener siempre en la memoria, lo que dixo el real Profeta : *Servid à Dios con el debido culto, reverencia, y compostura.* Y en otro psalmo : *Cantad al Señor con asencion, y piedad.* Y otra vez le dixo à Dios : *Cantarè tus loores en presencia de los Angeles.* Consideremos pues la modestia, y compostura interior, y exterior que debemos tener, quando estamos del nte de Dios, y de sus Angeles; y procuremos manifestar tan atenta devocion à todo lo que se canta, que demos muestras exteriores, de que sienta el alma, lo mismo que pronuncia la lengua.

CAPITULO XX.

DE LA REVERENCIA, QUE SE debe tener en la oracion.

SI quando hemos de tratar algun negocio con los principes, y señores del mundo, apenas no, atrevemos à hablarles, sino con gran sumission, respeto, y cortesia; quanta mayor humildad interior, y exterior, quanta mayor pureza, y simplicidad debemos tener, quando presentamos nuestras suplicas al Señor, y Criador de todas las cosas? Pero hemos de tener por cierto, que el ser atendidos nuestros ruegos no consiste en, profusion, ò cultura de palabras, sino en la innocencia de corazon, en la compuncion, y lagrimas por los excessos, y culpas. Por tanto no ha de ser prolixa la oracion, sino breve, y pura; excepto el caso, en que se deba prolongar por algun impulso interno, ò mocion de la divina gracia. Mas la oracion conventual siempre ha de ser breve: y en haciendo señal el prelado, todos se han de levantar à un tiempo.

* * *

CAPITULO

CAPITULO XXI.

DE LOS DECANOS DEL CON-
vento.

Si el convento fuere numeroso , elijan se de los in-
dividuos de el , sujetos de buena opinion , y
santa vida , y sean constituidos *Decanos* , para que
cada uno cuide de diez monges , y los instrua , y go-
viene en todo , arreglando sus ordenes à los man-
damientos de Dios , y preceptos de su abad. Los que
hubieren de ser electos en Decanos , deben tener las
prendas necessarias , que los hagan capaces , de que
el abad pueda partir con ellos la carga de el gobier-
no , con seguridad , y confianza. No se han de elegir
por su turno , ò anciania de religion , ò edad , sino en
atencion à su sabiduria , prudencia , y meritos. Si
alguno de ellos se envaneciere , por verse en aquel em-
pleo , y lo hallaren digno de reprehension ; lo amo-
nестarán hasta la tercera vez : y si despues de la terce-
ra correccion no diere muestras , de que se ha enmen-
dado , sea depuesto del oficio , y coloquen en su lu-
gar otro que sea benemerito. Lo mismo se ha de exe- Cap. 65
cutar con el Prior.

CAPITULO XXII.

COMO HAN DE DORMIR LOS
monges.

Cada monge ha de dormir en su cama particu-
lar : y esta tendrá la ropa , y aderezo correspon-
diente à la pobreza religiosa , segun el abad dispusie-
re. Todos los monges han de dormir en una pieza ;
si fuere posible : pero si no huviere capacidad , ò no
lo permitiese la multitud , dormirán en piezas sepa-
radas de diez en diez , ò de veinte en veinte , presi-
didos

didos de sus Decanos, los quales deberán tener mucho cuidado con ellos. En el dormitorio ha de arder toda la noche una lampara hasta la mañana del siguiente día. Todos han de dormir vestidos, y ceñidos, para que, quando los llamaren al coro, estén aprestados, y dispuestos, y procuren anticiparse con santa emulacion al oficio divino; pero no vaian corriendo, ni con tanto apresuramiento, que sea notable, sino à buen passo, con modestia, y compostura. No tengan cuchillos, ò navajas al lado, quando estuvieren en la cama, porque mientras duermen, no se den alguna herida. Las camas de los mozos no han de estar proximas entre si, sino entreveradas con las de los ancianos: y quando se lebancaren al coro, se exhortarán suavemente unos à otros, porque no aleguen escusa los soñolientos.

CAPITULO XXIII.

DE LA PENA DE EXCOMUNION *per culpas.*

SI huviere algun monge contumaz, desobediente, altivo, murmurador, ò que se oponga à lo que ordena la Regla, ò desprecie los consejos de sus superiores en cosas leves, lo amonestarán los ancianos primera, y segunda vez, como nos manda el Señor: y si con estas amonestaciones no se enmendare, lo corregirá el abad publicamente. Pero si la correccion no hiciere efecto alguno, y el fuere capaz de entender lo grave, y sensible, que es la pena de excomunion, (*) *ob. 10.* ò separacion del trato de los demás, le aplicarán esta pena: y si estuviere protervo, y endurecido en su error, lo castigarán con pena corporal.

CAPITULO XXIV.

DEL MODO DE EXCOMULGAR; ò penitenciar.

LA excomunion, ò penitencia se debe proporcionar con la culpa; cuius graduacion ha de pender del abad, quien deberá proporcionar los castigos con madurez. Si alguno incurriere en culpa leve, será privado de la mesa conventual: y mientras estuviere privado de ella, no entone psalmo, ni antifona, ni diga leccion en el coro, hasta que purgue enteramente su defecto. Ha de comer solo, y despues que los demás aian comido: de manera, que si el convento comiere à la hora sexta, èl ha de comer à nona: si los demás monjes comieren à nona, èl ha de comer à visperas, perseverando en esta penitencia, hasta que satisfaga por su culpa.

CAPITULO XXV.

DE LAS CULPAS GRAVES.

EL monge que cometiere culpa grave, sea privado del refectorio, y del templo. Ninguno le ha de hablar, ni acercarse à èl. Estè siempre solo, atareado à lo que le mandaren, y persevere en lagrimas, y compuncion, acordandose de aquella terrible sententia del Apostol, que dixo: *Semejante hombre se ha entregado al poder de sathanas, para que lo exercite con penas corporales, à fin de que la alma se libre de su poder en el tribunal de Dios.* 1. Cor. 5. 5. En este tiempo comerà solo, y la cantidad, y calidad de alimento, y à la hora que dispusiere el prelado. Ninguno lo salude, quando lo encuentre, ni se le dè bendicion (*) à èl, ni alimento, que se le ministrare. Obsev. 7.

CA:

CAPITULO XXVI.

DE LOS QUE SIN LICENCIA
del abad trataren con los excomulgados.

SI alguno tuviere atrevimiento à hablar , tratar , ò dar algun recado sin orden exp'ressò del abad , al que està sequestrado del trato del convento , se le aplicará el mismo castigo.

CAPITULO XXVII.

DE LA SOLICITUD QUE EL ABAD
debe tener con los que están penitenciados.

EL abad debe vivir con la maior solicitud de los monges penitenciados , haciendose cargo , de que no necesiten de medico los que están sanos , sino solos los enfermos. Debe pues tratarlos con el arte , y methodo de un medico experto , y sabio , haciendo que se introduzcan con ellos , como à hurtadillas , algunos *Sympetras* , esto es , monges ancianos , prudentes , y advertidos , familiares , ò amigos suyos , que con sagacidad , y maña , alienten al hermano que fluctúa , y lo traigan suavemente al reconocimiento de su error , sosteniendolo con mucha piedad , para que el tedio no lo fusoque , ò porque con la demasiada tristeza no desespera ; antes bien se confirme en él la caridad , orando todos por él , como aconseja san Pablo.

Debe pues el abad vivir con la maior vigilancia , y tratar à los delinquentes con toda sagacidad , y industria , porque ninguno se pierda. Sepa , que recibió la prelación , para exercitar su cuidado , y amor con las almas enfermizas ; no para portarse como señor austero , ò tratar tyranamente à las sanas : y tema la terrible amenaza , que hizo Dios por boca de su Profeta : *Ten-*
Ezech. 34. *mais (dixo) para vosotros las reses gordas , y desechais co-*

REGLA DE SAN BENITO. CAP.XXVIII. 135
mo inuiles, las flacas. Procure imitar el piadoso exem-
plo del buen Pastor, que dexando las noventa y nue-
ve ovejas en la sierra, baxò en busca de una sola, que
andaba perdida: de cuja flaqueza tuvo tanta com-
pasion, que se humillò à tomarla à cuestras, y llevarla
en sus hombros al aprisco de las otras.

Luc. 15.

CAPITULO XXVIII.

DE LOS INCORREGIBLES.

SI alguno, despues de amonestado, y corregido re-
petidas vezes, si aun despues de separado del co-
mercio comun por alguna culpa grave ò leve, no die-
re muestras de su enmienda; apliquesele castigo que
le duela mas: quiero decir, que se proceda à castigo
de azotes, ò disciplinas contra el. Si estos no dieren
el efecto deseado, ò acaso (lo que Dios no permita)
se obstinàre en su delito, y pretendiere defender su he-
cho con arrogancia, y descoço, deberá entonces el
abad portarle como experto, y sabio medico. Si yà pre-
cedieron suaves fomentos de cariñosos avisos; si yà le
aplicò lenientes de secretas, y publicas correcciones; si
procurò aterrarlo con las amenazas, que fulminan las
santas Escrituras contra los que no obran bien; si ulti-
mamente echò mano al cauterio de la excomunion, del
ayuno, y de las varas; y si despues de todas estas dili-
gencias, vè que su industria, y cuidado no hace mella
en el, apliquele el ultimo, y mas eficaz remedio, que
es su oracion, y la de todo el convento, para que Dios,
que es el que lo puede todo, obre la salud, que se desea,
en aquel hermano enfermo. Si este ultimo remedio no al-
canzàre à hacerlo bueno, cortelo el abad, como à miem-
bro podrido, y arrojelò del monasterio, como aconseja
san Pablo: *Arroiad (dice) de vuestra compañía al
que fuere malo. Y otra vez: Si el infiel se fuere por
su gusto, ò expelido por fuerza, dexadlo que se vaya:*

1. Cor. 5. 13

1. Cor. 7. 15

pa-

136 REGLA DE SAN BENITO. CAP. XXIX.
para que un individuo enfermo no apeste à los demás
con su contagio.

CAPITULO XXIX.

*SI DEBEN SER ADMITIDOS; LOS
que salieren del monasterio.*

SI alguno, despues de aver desertado por su gusto,
ò siendo expulso por su mal proceder, quisiere
bolver al monasterio; no sea admitido, sin que prime-
ro se obligue à satisfacer condignamente por su fuga,
y por las culpas, que tenia, quando fue arrojado. Con
estas condiciones lo podrán admitir, poniendolo en
el ultimo lugar de todos; para probar con el abati-
miento, si està perfectamente enmendado. Si huiero
segunda, y tercera vez, y voluntariamente bolviere;
recibalo en la misma forma: pero tenga entendido el
fugitivo, que para el quarto recurso hallará cerradas
las puertas del convento.

CAPITULO XXX.

*DEL CASTIGO, Y CORRECCION DE
los niños.*

LA correccion, y el castigo debe proporcionarse
con prudencia à la edad, y entendimiento: y
así, quando hicieren alguna travesura los niños de po-
ca edad, y los muchachos, esto es, los que no tienen
bastante capacidad para pesar lo grave, que es la pe-
na de excomunion; sean castigados con austeros aiu-
nos, ò con buenos azotes (*) para que enmienden las
ligerezas pueriles.

(*)
Obsev. II.

CA.

CAPITULO XXXI.

QUE TAL DEBE SER EL CILLE-
rizo ò Maiordomo.

Elijase para administrador de las rentas, y bienes temporales del convento, un monge de el, sabio, maduro, templado, que no sea gloton, ni altivo, inquieto, desabrido, tardo, mezquino, ni prodigo, sino temeroso de Dios, y tan afable, que sea en su trato, como padre de todos los demas. Este ha de tener à su cargo todo quanto huviere en el monasterio: pero nada ha de executar sin voluntad del prelado. Guardará lo que le mandaren. No contriste à sus hermanos, negandoselos lo que les debe dár. Si le pidieren algo contra razon, ò superfluo; nieguelo, pero sin desabrimiento, con cariño, y afabilidad, y de modo, que nadie dexé sentido.

Tenga gran cuenta con su alma, y acuerdése, de lo que dice el Apostol, *que el que administra bien, adquiere premio eterno.* Cuide con la maior vigilancia de los monges enfermos, de los niños, huéspedes, y pobres: y tenga entendido, que de todos ellos le ha de pedir Dios estrecha cuenta. Todas las alhajas, y ajuares del monasterio debe tratar como à los vasos sagrados: proporcionalmente: y así no piense, que debe tener cosa alguna en poco, por menuda que sea. No sea avaro, recateando, ò cercenando, lo que debe dár à los monges; ni desperdicie los bienes, excediendo de lo que debe darles: pero gaste, y dè con prudencia, y discrecion, lo que mandare el abad.

Sobre todo, portese exteriormente con humildad, y mansedumbre; y quando no tiene que dár, lo que se le pide, responda con agasajo, y cariño, porque como dice la Escritura: *Mas se estima una buena respuesta,* Eceli. 18. *que la mas preciosa dadora.* Tenga à su cuidado, quan- 16. to el abad le encargare; y no haga cosa, que le prohi-

§

bic:

138 REGLA DE SAN BENITO. CAP. XXXII.
biere. Dè à los monges con puntualidad , y sin atusarse, el alimento , el vestuario, y lo demas , que se acostumbra , para que ninguno se escandalize ; y tema el castigo , que amenaza el Evangelio , al que à los pequeños diere motivo de escandalo.

Si el convento fuere numeroso , se le daràn ayudantes , que le aligeren la carga de su oficio , para que el lo sirva con alegria , y con gusto. Lo que se huviere de dár , ò pedir , dese , y pidase à horas competentes , que no estèn destinadas para cosas de mas importancia , para que nadie se incomode , ni se contrista en la casa de Dios.

CAPITULO XXXII.

DE LAS HERRAMIENTAS , Y ALHAJAS del Monasterio.

Provea el abad monges , de cual vida , y costumbres este bien asegurado , para el recaudo de la hacienda , que el monasterio tuviere , así en rentas , y escrituras , como en herramientas , ajuares , y alhajas ; y encargueles , que las recojan , y cuiden de ellas , entregandose las con cuenta , y razon. De todas tendrá el abad un inventario , para que , quando los monges se sucedieren unos à otros en los oficios , sepa lo que les entrega , y lo que recibe de ellos. Si alguno tratare las cosas con poco aseo , ò con negligencia , sea reprehendido ; y si no se enmendare , apliquenle el castigo , que mereciere.

CAPITULO XXXIII.

SI DEBEN LOS MONGES TENER algo propio.

EL vicio de propiedad se ha de arrancar en los monges tan de raiz , que ninguno pueda dár , trocar ,

REGLA DE SAN BENITO. CAP. XXXIV. 139

car, prestar, ni recibir cosa alguna sin licencia del abad, ni retener cosa alguna como suia, por menuda, que sea, ni libro, ni tintero, ni mesa; finalmente nada: pues ni aun sus propios cuerpos, ni voluntades es razon, que tengan en su potestad los monges. Todo lo que necesitaren para su preciso gasto, y decencia, esperen recibirlo de mano del padre del monasterio: y así ninguno podrá tener cosa, que no le diere, ò permitiere el abad. Todo ha de ser comun à todos, como dice la Escritura de los primeros Christianos. Ninguno se atreva à pronunciar, ò decir: *Est*, ò *aquello es mio*. Si se averiguare, que alguno se deleita en este tan detestable vicio de propiedad, sea amonestado primera, y segunda vez: y si no se enmendare, aplique-se con todo rigor el castigo que mereciere.

Aa. 2.

CAPITULO XXXIV.

*SI TODOS DEBEN RECIBIR IGUAL-
mente lo necesario.*

Como dice la Escritura: *A todos se daba, à proporcion de la necesidad de cada uno*. No queremos decir, que haia (ni lo permita Dios) distincion de personas entre los monges; sino que se consideren, y atiendan sus necesidades. Y así el que no la tiene, dè gracias à Dios, porque no lo ha menester; y no se contriste, porque no le dan tanto como à otro, que lo necesita: pero el que tiene mas necesidad que otros, debe humillarse, y reconocer su miseria; y no se envanezca, porque usan con èl de especial misericordia. Como esto se haga así, la cabeza, y los miembros vivirán en paz. Zelese con la maior sollicitud, que no se introduzca por motivo alguno en los claustros la peste de la murmuracion, ni por palabra, ni por seña. Si alguno incurriere en semejante defecto, sea castigado con todo rigor.

Aa 2. 48.
& 4. 35.

CAPITULO XXXV.

DE LOS SERVIDORES, Y SEMANeros de cocina.

Sirvanse los monges mutuamente unos à otros, de manera, que ninguno pueda indultarse de hacer su semana en la cocina, sino que estè achacoso, u ocupado en dependencias graves del monasterio; porque sirviendose unos à otros, se aumenta la caridad en esta vida, y el galardón en la eterna. A los de pocas fuerzas, delicados, ò débiles se les daran ayudantes, para que sirvan su oficio sin fatiga, con gusto, y alegría de animo. El numero de ayudantes se ha de proporcionar à la positura del convento, y al numero de monges. Si el convento fuere numeroso, estará el maiordomo escusado de este oficio: como tambien el que, como queda dicho, estuviere empleado en negocios de maior utilidad del monasterio. Exceptos estos, todos los demás han de servirse con mucha caridad unos à otros.

El que acaba la semana, ha de limpiar el sabado, y dexar con el maior asco su oficina. Lavarà los paños, tohallas, ò manteles con que se limpian los monges: pero asì el que acaba, como el que entra à servir, lavará los pies à todo el convento. El que acaba su semana, entregará al maiordomo, antes de salir, sanas, y limpias todas las vasijas, y ajuares de su oficina; para que este los buelva à entregar con cuenta, y razón, al que ha de entrar à servir, y para que este se entere de lo que recibe, y ha de entregar.

Una hora antes de la mèsa conventual tomarán los servidores un leve desaiuno de pan, y vino, demás de su ración ordinaria: para que à la hora de comer puedan servir à sus hermanos sin fatiga, ni flaquez; pero los dias solemnes no se desaiunaran, hasta que se acabe la mèsa maior.

Asì

REGLA DE SAN BENITO. CAP. XXXV. 141

Así los que acabaren su semana, como los que huvieren de entrar à ser semaneros de cocina, se postraràn en el coro el Domingo, despues de Laudes, pidiendo à todos, que rueguen à Dios por ellos. El que salió, dirà este verso: *Benedictus es Domine Deus meus, qui adiuuisti me, & consolatus es me:* y repetido tres veces por él, alternando con los que están en el coro, se dirà la oracion acostumbada. Inmediatamente dirà del mismo modo el que entra à hacer la semana de servidor: *Deus in adiutorium meum intende: Domine ad adiuuandum me festina:* lo qual repetiràn todos tres vezes, y dicha la oracion, que se acostumbra, entrará al oficio de servidor.

Psalm. 85.
17.

CAPITULO XXXVI.

DE LOS MONGES ENFERMOS.

ANtes que todo, y sobre todo se ha de cuidar del obsequio, y asistencia de los enfermos, procurando que se les sirva con todo amor, y cuidado, como à la persona de Christo, pues él dixo: *Enfermo estuve, y me visitasteis.* Y otra vez: *Yo me confieso deudor de todos los buenos servicios, que hicisteis à estos mis pequeños.* Deben considerar los enfermos, que se les sirve en honor de Christo, y no por sus meritos: para que escusen, quanto pudieren, dár que sentir con sus melindres, ò nimiedades à los hermanos: pero procuren estos sobrellevarlos con paciencia; porque con semejantes molestias se adquiere mayor corona. Ponga pues el abad el principal cuidado de su gobierno, en que no se les falte en cosa alguna, y no pàsse en este punto el menor descuido: à cuyo fin ha haver una pieza separada de las demás oficinas, y se ha de destinar para enfermero un monge diligente, solícito, y temeroso de Dios, que asista con caridad.

Ofrez:

Ofrezcase à los enfermos , siempre que se juzgare conveniente, el uso de los baños domesticos; pero a los sanos , y à los mozos no se les conceda sino rara vez. Permitase tambien a los enfermos , y totalmente debilitados el alimento de carne , para que reparen las fuerzas ; pero en estando convalécidos , se abliendrán de ella, como antes. Cuide el abad con la maior vigilancia, de que los maiordomos, y enfermeros no traten con negligencia à los enfermos , porque à él se le han de imputar todas las faltas , que hicieren sus ministros.

CAPITULO XXXVII.

DE LOS ANCIANOS , Y DE LOS niños.

Aunque la misma debilidad de la humana naturaleza mueve à compasión , y piedad en las dos edades de ancianidad , y niñez, la autoridad de la Regla debe tambien hacerles algun favor especial. Y así mandamos , que en los ancianos , y en los niños , se considere la debilidad de fuerzas, y que no sean tratados con el rigor de la Regla en materia de alimentos; sino que, contemplando benignamente su flaqueza , se les permita desaiunarse , y comer antes de las horas regulares destinadas para que coman los monges.

CAPITULO XXXVIII.

DEL LECTOR SEMANERO.

Nunca debe faltar lección à la mesa conventual: mas no se meta a leer, el primero , que casualmente romàre el libro ; sino aquel , que lo tuviere por oficio de toda la semana , el qual la comenzará desde el Domingo. Este dia despues de aver comulgado , y acabada la Misa maior , pedirá à todos , que rueguen

à Dios por él , para que lo libre del espíritu de vanidad; y dirá en medio del coro este verso , hasta tres veces , alternando los demás : *Domine labia mea aperies : Et os meum annuntiabit laudem tuam.* Diráse la oracion acostumbra da sobre él , y comenzará a hacer oficio de Lector.

Haia sumo silencio en Refectorio , de suerte , que no se sienta alli musitacion , ni voz alguna , sino unicamente la del Lector. Tengan los servidores prevenido todo lo necesario , para los que comen , y beben , con tanta puntualidad , que ninguno neces site pedir cosa : y si se necesitare algo , pidase por señas ; y de ningun modo por palabras. Nadie sea osado à questionar alli sobre lo que se lee , ni sobre otro assunto , porque no haia ocasion de violar el silencio ; exceptuando al prelado , que si quisiere decir alguna breve platica de edificacion , lo podrá hacer.

El Lector semanalero podrá tomar , poco antes de comenzar à leer , un ligero desayuno de pan , y vino , porque al tiempo de escupir , no haga alguna irreverencia à la santa comunión ; ò porque acaso no le sea gravoso estár en ayunas tanto tiempo : y comerá con los demás servidores , despues de la mesa conventual. No lean , ò canten todos por su turno , sino solamente los que fueren para ello , y pudiesen edificar al auditorio.

CAPITULO XXXIX.

DE LA TASSA DE LA COMIDA.

TEnemos por cierto , que para el alimento ordinario de cada monge en todo tiempo , assi el dia de ayuno , como el que no lo es , bastan dos viandas , por condescender à la diversidad de genios , y de estomagos , para el que no se acomodare a la una , pueda alimentarse de la otra. Sean pues suficientes para sustento ordinario de cada monge dos manjares

CO.

144 REGLA DE SAN BENITO. CAP. XXXIX.
cocidos; y si huviere en la huerta del convento yer-
vas, frutas, ò enfieladas, se le podrá añadir otro-
nias. Bastará tambien una libra corrida de pan para
cada dia, sea de aiuno, ò de cena: pero el dia de
cena se reservará la tercera parte, para los que ha-
yieren de cenar.

Si el trabajo fuere algun dia excesivo, podrá el
abad, si le pareciere conveniente, mandar, que se dè
à comer algo mas que lo ordinario, evitando ante to-
das cosas el exceso; de modo, que nunca los monges
estèn ahitos: pues no hai cosa, que mas desdiga de la
templanza, que el ahito, y glotoneria, segun lo que
Luc. 21. *Cuidado, no se graven vuestros corazones*
34. *con hartura, ò embriaguez.* No se dè à los niños la
misma cantidad, que à los adultos, sino menoriguar-
dando en todo una prudente sobriedad. La carne se
prohibe absolutamente à todos, excepto à los del to-
do débiles, y enfermos.

CAPITULO XL.

DE LA TASSA DE LA BEBIDA.

Cada uno recibe de Dios su dòn, ò virtud parti-
cular, uno de una manera, y otro de otra: por
lo qual, aunque con escrúpulo, passamos à tassar ali-
mentos para otros. Pero atendiendo à la flaqueza de
algunos, y atemperandonos à sus genios, nos persua-
dimos, que para el gasto ordinario de cada monge,
(*) ferà bastante un quartillo (*) de vino al dia, mas aque-
Obsev. 2. llos, à quienes diere Dios la virtud de passar sin el,
tengan por cierto, que adquieren mas copioso galar-
don. Si lo destemplado del pais, la demasia del tra-
bajo, ò el excesivo calor, pidiere mas bebida, de-
xamos al arbitrio, y prudencia del abad el darla;
cautelando siempre, que no se dè ocasion à algun
exceso.

Aunque leemos en las Historias, que el vino es
agc-

ageno del estado monastico; viendo que en nuestra edad no puede persuadirse à todos los monges su total abstinencia, convengamos à lo menos, en que se beba algo, pero con gran parsimonia, porque el vino suele ser causa, de que aun los sabios, y santos prevengan. Si el pais, en que viven, es estéril de vino, ò fuere tanta la pobreza del monasterio, que no tenga caudales para costear aun lo que vatañado, sino mucho menos, ò acaso nada, no por esso se quexen, se contristen; ò murmuren, los que viven alli; antes deberán dar gracias à Dios, conformandose con su santa voluntad. Especialmente encargamos à todos, que no salga de su boca, ni murmuracion, ni quexa.

*Vit. Patr.
edit. Rosz.
lib. 5. li-
bel. 4. nu-
mer. 30.*

CAPITULO XLI.

QUE HORAS SEAN QPORTUNAS
para que coman los monges.

DEsde Resurreccion hasta Pentecostes, comerán à la hora sexta, y cenarán al anochecer. Desde Pentecostes, durante todo el verano, si no tuvieren labor en los campos, ò los calores no fueren excesivos, comerán à nona los Miercoles, y Viernes de cada semana; pero los demás dias à sexta. Si el trabajo fuere demasiado, ò continuare el exceso de los calores, podrá el abad dispensar, dictandolo la prudencia, en que se continúe la hora de comer à sexta los Miercoles, y los Viernes. De tal manera ha de disponer, y ordenar las cosas, que solicite, y zele la salud de las almas, y que los monges hagan sin violencia, lo que hubieren de hazer, y sin motivo alguno para murmurar.

Desde el dia catorce de Septiembre hasta el primer Lunes de Quaresma han de comer todos los dias a nona. En tiempo de Quaresma hasta Resurreccion, comeran todos los dias entre semana despues de Vísperas, las quales se han de cantar a hora tan propor-

T

cio-

146 REGLA DE SAN BENITO. CAP. XLII.
cionada, que no sea necesario servirse de luces artificiales en la mesa, disponiendo, que todo se haga con la luz del dia. Y en fin las horas de comer en todo tiempo, sea dia de aiuno, ò no lo sea, de tal manera se deberan arreglar, que todo lo que se huviere de hacer, estè concludido antes de ponerse el sol.

CAPITULO XLII.

QUE NADIE HABLE DESPUES DE
Completas. ()*

(*)
Observ. 13.

EN todo tiempo deben guardar los monges silencio con sumo rigor, pero de noche mucho mas: y asi sea dia de aiuno, ò no lo sea, en todo tiempo deben observar un silencio mui exacto. Los dias, que no fueren de aiuno, luego que acabaren de cenar, se sentarán todos en una pieza, donde uno de ellos leerá en voz alta, y perceptible las Conferencias, ò Vidas de los padres, ò alguna otra lectura, que mueva a edificacion a los oïentes: pero no se lean entonces los cinco libros del Pentateuco de Moyses, ni otros semejantes, que abundan de alegorias; porque no será util a los de poca inteligencia oir semejante lectura à aquella hora: pero podrán leerse en otras ocasiones. Los dias de aiuno, irán todos a leccion espiritual, como queda dicho, poco despues de Vísperas: leeranse quatro, ò cinco hojas, ò lo que el tiempo permitiere, para que en este espacio todos se desembaracen de sus ocupaciones precisas, y acudan con los demás à Completas.

Dichas estas, ninguno podrá hablar palabra con otro: y si se averiguare, que alguno quebranta este estatuto del silencio, dese le un grave castigo; sino que sea necesario violarlo por el preciso cortejo de los huéspedes, ò el abad mandare alguna cosa, que no admita espera: que entonces podrá el monge hablar, pero no mas que lo necesario, con modestia, y en voz mui baxa.

CA-

CAPITULO XLIII.

DE LOS QUE LLEGAN TARDE AL
Coro, ò al Refectorio.

AL punto que se oiere el primer golpe de la campana, dexando cada qual todo lo que tuviere entre manos, procurará acudir al coro con la maior presteza, pero con gravedad religiosa, para que los bufones, y truanes no tengan motivo alguno de hacer burla. Ninguna ocupacion, sea la que fuere, se ha de preferir à la obra de Dios. Si alguno llegare à Mañitines despues del *Gloria Patri* del psalmo 94. (el qual queremos, que por este motivo se cante con mucha pausa) no ha de ir al lugar que le toca, sino al ultimo, ò inferior de todos, ò al que destinare el abad para los negligentes, y perezosos, para que se averguenze, de que le están mirando los demás: y perseverará en aquel lugar, hasta que; acabado el officio, de publica satisfaccion.

Hemos juzgado conveniente, que los perezosos, y lerdos estén en el ultimo lugar, ò en otro separado, para que estando à la verguenza, se enmienden en adelante. Y porque si se quedassen fuera, acaso huviera alguno, que se recostasse, y se echasse à dormir, ò se estuviera senrado, entreteniendo la imaginacion en pensamientos frivolos, y impertinentes, con los quales se abriria la puerta al tentador: y assi mejor es, que estén dentro del coro, para que no pierdán todo el officio, y en adelante tengan mas cuidado. El que à las demás Horas canonicas llegare despues del *Gloria Patri* del primer psalmo, se pondrá en el ultimo lugar, como queda ordenado: y no tenga atrevimiento para incorporarse con los que cantan, hasta que aia satisfecho: sino que acaso el abad le de licencia; que entonces, podrá ir à su lugar, pero con la obligacion de pedir perdon despues.

El que no acudiere al Refectorio , antes de la Bendicion , para cantarla con la comunidad, y sentarse à la mesa al mismo tiempo, que los otros; si faltare por vicio , ò negligencia, sea reprehendido la primera , y segunda vez : y si no se enmendare , no se le permita sentarse con los demás. Comerà en mesa separada, quitandole assimismo la porcion de vino , hasta que pague su culpa , y se conozca su enmienda. La misma pena se ha de aplicar, al que por vicio no asistière al verso, que se dice en hacimiento de gracias, despues de comer.

Ni alguno se atreva à comer , ni beber antes , ni despues de las horas , que quedan establecidas. Si alguno se negare à tomar lo que el Prelado le embia, no se le dè ni esso , ni otra cosa alguna , quando el la pida , hasta que haga competente penitencia.

CAPITULO XLIV.

COMO HAN DE SATISFACER LOS
penitenciados.

EL que por alguna grave culpa cñuviere privado del refectorio , y del templo , se postrará à la puerta del coro , siempre que se celebrare el oficio divino , y sin decir cosa alguna, estará en el suelo , pegado el rostro à la tierra , para que lo pisen , quantos entraren , y salieren : esto ha de durar , hasta que el abad juzgue , que ha dado competente satisfaccion. Quando el abad lo llamare à Capitulo , se postrará à sus pies , y à los de todo el convento , para que los monjes rueguen al abad , que le levante las penitencias , y le perdone. Si entonces el abad se lo mandare , podrá entrar en el coro , y será recibido en el lugar , y asiento que se le diere : mas no por esso tendrá facultad para entonar psalmo , ò antífona , ni cantar otra cosa , sino que el abad se lo mande por nuevo decreto. Al fin de cada hora canonica , se postrará delante de su mismo lu-

lugar, y perseverará en esta penitencia, hasta que el abad le mande, que no prosiga.

Los que por leves culpas estuvieren privados solamente de la mesa, cumplirán sus penitencias en el coro, postrandose en tierra al fin del oficio divino; hasta que el abad les mande otra cosa, y dandoles la absolucion (*) les diga : *Basta.*

(*)
Ol. i. v. 7.

CAPITULO XLV.

DE LOS QUE IERRAN, QUANDO
cantan en el Coro.

SI alguno errare en el coro, quando pronuncia, ó canta algun Psalmo, Responsorio, Antifona, ó Leccion, y no hiciere la venia, para dar satisfaccion publica; apliquele mayor pena: pues no quiso enmendar, por medio tan facil como la humildad, el error, ó la falta, que por su negligencia cometió. Los niños que cometieren semejantes defectos, purguen con disciplinas sus descuidos.

CAPITULO XLVI.

DE LOS QUE COMETEN OTRAS
faltas fuera del Coro.

SI alguno, estando en su labor, sea en la cocina, en la despensa, en la panaderia, en la huerta, en qualquiera otro ministerio, oficio, ó lugar, hiciere alguna falta, ó quebrare, ó perdiere por negligencia, ó descuido alguna cosa, ó excediere en algo, y no se presentare voluntariamente, lo mas prompto, que comodamente pudiere, ante el abad, y convento á pedir perdon, confessando su culpa; si por otro fuere denunciada, se le agravará la pena. Pero si el defecto fuere interior, ó espiritual, bastará que lo manifieste solamente al abad, ó á los confesores prudentes, que se-

150 REGLA DE SAN BENITO. CAP. XLVII.
sepan curar los defectos propios, y guardar en gran
sigilo los agenos.

CAPITULO XLVII.

DEL CARGO DE LLAMAR AL CORO.

Tendrá el abad cuidado de señalar las horas para el oficio divino, haciendo por sí mismo señal, ò encargando este oficio a algun monge puntual y solícito, para que las horas canonicas se celebren à su tiempo. Despues del abad entonaràn los psalmos, y antifonas por su orden aquellos, à quienes se encomendàre. Ninguno se meta à leer, ni à cantar, sino el que pudiere hacerlo con edificacion. Y aquel, à quien el abad lo mandare, procurará cantar, ò leer con humildad, modestia, y devocion.

CAPITULO XLVIII.

DE LA LABOR MANUAL ORDINARIA.

La ociosidad es enemiga del alma: y asì es preciso, que contra este vicio esten empleados los monges, unos ratos en labor de manos, y otros en leccion de libros espirituales. Por tanto nos persuadimos, que asì el rato de lectura, como el de trabajo corporal, quedará reglado para todo tiempo con la siguiente disposicion. Quiero decir, que desde pascua de Resurreccion, hasta que se cuenten las kalendas de Octubre, en saliendo de Prima, vaian à trabajar lo que fuere necessario. Desde la hora quarta del dia, hasta poco antes de la sexta, emplearán todo el tiempo en leer, ò en estudiar.

Despues de la sexta hora iràn con mucho silencio à reposar en sus camas: pero el que en esse tiempo, quisiere leer, leerà para sí, y con tanto secreto, que no
cau-

REGLA DE SAN BENITO. CAP. XLVIII. 151
cause incomodidad à otro. Despues de hora y media se cantará Nona; y acabada esta, bolverán à trabajar, hasta que se ponga el sol. Si lo esteril del país, ò la necesidad precisare à los monges à recoger las mieses, y frutos por sus manos; no por esso se desconvielen, ni contristen: porque entonces se calificarán de verdaderos monges, quando ganaren la comida con el trabajo de sus manos, como lo hicieron nuestros antiguos Padres, y los Apóstoles. Mas para que el trabajo sea llevadero, se debe ordenar con equidad, y discrecion, atendiendo a la debilidad de los delicados, y enfermizos.

Desde las kalendas de Octubre hasta el primer Domingo de Quaresma se ocuparán en leer, y estudiar, desde el fin de Prima hasta toda la hora segunda completa. Luego se dirá Tercia, y desde entonces hasta Nona, trabajarán lo que se les mandare. En sonando el primer toque a Nona; dexará cada uno su tarea, y se dispondrá, para estar en el coro, quando suene el segundo golpe de la campana. Despues de comer, se ocuparán en leer ò en estudiar psalmos.

Todo el tiempo de Quaresma ha de ser la leccion, la ocupacion total de los monges hasta la hora tercera cumplida: y desde entonces, hasta el fin de la decima, trabajarán lo que les ordenare la obediencia. Al principio de Quaresma se dará a cada monge un libro de la libreria comun, el qual ha de leer desde el principio, hasta el fin: y en haciendose la distribucion de los libros, se nombrará uno ò dos monges maduros y zelosos, que visiten todas las piezas, y oficinas del monasterio en las horas destinadas para la leccion espiritual; para que zelen y noten, si hai algun monge negligente, ocioso, distraido en conversacion, y ociosidad, y tan poco atento a la leccion, que no solo es inutil para si, sino que distrahe, ò divierte a los demás. Si se encontrare alguno, lo que Dios no permite, con semejantes sinsiefros, sea reprehendido hasta dos veces: y no enmendandose, apliquesele el casti-

152 • REGLA DE SAN BENITO. CAP.XLIX.
go regular ; pero con tal rigor , que los demás aprendan à temer. No se junte un monge à hablar ò tratar con otro en horas reservadas para el silencio.

Los Domingos se ocuparan todos solamente en obras espirituales , exceptuando aquellos que tuvieran officios incompatibles con el recogimiento interior. Si huviere alguno tan negligente , tan floxo , ò holgazan , que no quiera , ò no pueda estudiar , ò leer ; apliquenlo à alguna tarea , que no le permita estar ocioso. A los achacosos , y delicados se les han de señalar labores proporcionadas à sus pocas fuerzas : para que ni estèn totalmente ociosos , ni con la pesadez del exercicio los graven tanto , que los pongan en el estrecho de desfatar. Dexamos à la discrecion del prelado el juzgar de la flaqueza ò indisposicion de cada uno , para que le proporcione su trabajo.

CAPITULO XLIX.

DE LA OBSEEVANCIA DE LA *Quaresma.*

Aunque toda la vida del monge debiera ser una Quaresma continuada , atendiendo , à que son pocos los que pueden tener tan tirante la cuerda del rigor , y penitencia , exhortamos à todos , que à lo menos en estos dias de Quaresma procuren tener una vida inculpable y pura , y laven en este santo tiempo , los defectos , y negligencias de todo el año. Esto se hará dignamente , si nos abstenemos de todos los vicios , y nos ocupamos continuamente en oracion , y lagrimas , en lecciones santas , mortificaciones , y abstinencias.

Estos dias pues , debemos añadir algo à los exercicios ordinarios : esto es , oraciones privadas , cerceñando alguna porcion de la comida , y bebida : de manera , que demás de la precissa obligacion , que cada uno tiene por la Regla , sacrifique à Dios alguna
excr-

exercicio de supererogacion , como oblacion voluntaria. Quiero decir, que prive a su cuerpo de alguna porcion del alimento ordinario , del sueño , de la conversacion, de la recreacion honesta , y espere con una santa impaciencia la espiritual alegria de la Pascua. Pero todas las mortificaciones particulares , que el monge quisiere ofrecer a Dios , se han de hacer notorias a su abad, y con su licencia, y oracion: porque lo que se executare sin licencia del prelado , se atribuirà a presumpcion , ò vanagloria, y no a merito. Y assi ninguno haga cosa especial sin licencia del superior.

CAPITULO L.

DE LOS MONCES , QUE TRABAJAN à distancia del monasterio, ò hacen viage.

L Os monges , que estan en alguna labor , a mucha distancia del monasterio , constando al abad, que no pueden acudir al coro , diràn a las horas competentes el oficio divino en el mismo parage , donde se hallaren , hincando las rodillas , quando debieren arrodillarse, con un profundo respeto, y con reverencia a Dios , que los està mirando. Los que hicieren jornada , no dexen passar el tiempo competente del oficio divino : diganlo a sus horas, en la mejor forma que pudieren , y no sean flexos ò descuidados en pagar puntualmente a su Criador la pension que le deben por su soberano dominio.

CAPITULO LI.

DE LOS MONGES QUE HACEN corto viage.

E L monge, que saliere del monasterio a alguna diligencia , y huviere de bolver el mismo dia , guardese de tomar alimento fuera de casa , por mas instantias,

354 REGLA DE SAN BENITO. CAP. LII.
cias, que le hagan ; sino que se lo haia mandado el
ab. El que contraviniere a este estatuto , sea exco-
mulgado.

CAPITULO LII.

DEL ORATORIO , O IGLESIA DEL *monasterio.*

EL Oratorio ha de servir precisamente de lo que
explica su nombre : y assi no se ha de hacer en el
otra cosa , que orar , y alabar a Dios. En acabando el
oficio divino , saldrán todos con el maior silencio , y
reverencia posible , para que si alguno quisiere que-
darse orando , no sea turbado por el ruido , ò indis-
crecion de otro. Si despues de aver salido del coro ,
quisiere alguno bolver a orar , entre silenciosamente , y
sin estrepito , y ore con sumo silencio , con lagrimas , y
fervor. Por tanto , al que no tuviere intencion de orar ,
no se le permita quedar en la Iglesia , en acabandose el
oficio divino , para que , como queda advertido , no
sirva , al que quisiere orar , de impedimento.

CAPITULO LIII.

DEL MODO DE RECIBIR LOS *Huespedes.*

QUantos huespedes vinieren al monasterio , debe-
rán ser cortejados con tanto amor , y tanta pun-
tualidad , como la persona de Christo , porque
vendrá tiempo , en que el nos diga : *Huesped fui , y*
me disteis alojamiento. A todos se ha de dar el honor
externo proporcionado al caracter , y calidad de ca-
da uno , especialmente a los Religiosos , y a los ex-
trangeros. Luego , que se tenga noticia del arribo de
algun huesped , saldrá el prelado , ò algun monge de
su orden , y lo recibirá con muestras exteriores de sin-
cera

Mat 25.35

cera caridad : y despues de averse saludado mutuamente , le darán el osculo de paz ; el qual no debe darse , sin que la oracion preceda , à fin de precaver las ilusiones del enemigo. Saludarán a los huespedes con el mas humilde rendimiento , para que en quantos vinieren , ò salieren del monasterio , sea adorado Christo , que es quien en ellos se recibe , con una inclinacion mui profunda , ò postrando todo el cuerpo en tierra.

Recibiránlos pues en esta forma : Luego que lleguen los huespedes a la porteria , los conducirán a la Iglesia , para que hagan oracion : despues los cortejará el prelado , ò el monge , que estuviere encargado de su cortejo. Leeránse en su presencia algunas clausulas espirituales , que lo edifiquen : y despues de todo esto , los tratarán con el maior agasajo , para lo qual se dispensará el abad en el aiuno a si mismo , ò al monge , que comiere con el huesped , sino que sea aiuno eclesiastico : pero los que no comieren con los huespedes , protegerán sus aiunos regulares. El abad ha de dar agua al huesped , para que se lave las manos : y le lavarán los pies el prelado , y todo el convento. En acabando el lavatorio , dirán el verso : *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui*. Sobre todo se debe poner el maior cuidado en cortejar a los pobres , y viageros , porque en estos principalmente es hospedado el Señor : que los ricos , y poderosos bastante recomendacion trahen con su autoridad , para que los traten bien.

Ps. 47. 10.

Ha de haver cocina reservada para el abad , y hospederia : para que , si llegaren huespedes a horas intempestivas , como suele suceder , no turben el reposo a la comunidad. En ella han de asistir cada año dos monges , que cumplan bien con este ministerio : y si fuere necessario , se les darán ayudantes , para que no se quexen de la demasia del trabajo : pero quando huviere poco que hacer en esta oficina , irán a donde los destinare la obediencia. En todas las demás oficinas

156 REGLA DE SAN BENITO. CAP. LIV.
debe observarse la misma discrecion de dar ayudantes;
siempre que haia necesidad : pero quando huviere
poco que hacer en ellas , iràn a trabajar , a donde les
mandàren. Estará la hospederia a cargo de un mon-
ge virtuoso , que tenga las camas limpias , y con asseo;
para que la casa de Dios sea administrada por sugetos
sabios , y de mucha madurez.

No acompañe a los huéspedes , ni los trate mon-
ge alguno , a quien no se lo encargare el prelado:
pero si los viere , ò encontrare casualmente , los salu-
darà con humildad , y cortesia , como queda dicho:
y pidiendoles la bendicion , se retirará de ellos , di-
ciendo , que no tiene licencia para hablar.

CAPITULO LIV.

QUE LOS MONGES NO DEBEN
recibir cartas , ni presentes.

Absolutamente se prohibe a qualquiera monge
dar , y recibir cartas , regalos , ò presentes de
devocion , ni de sus padres ò parientes , ni de otras per-
sonas seculares , ni aun de otros monges , sin licencia
expressa del abad. Si los padres de algun monge le
embiaren alguna cosa , no sea offado a recibirla , sin
pedir primero licencia. Si se le mandare , que la re-
ciba , la recibirá ; y despues podrá el abad darla a
quien quisiere : mas no por esso debe tomar pena el
monge , a quien se embiava , para que no se de mo-
tivo a alguna tentacion. El que se atre-
viere a violar esta lei , esté sujeto
a la pena regular.

CAPITULO LV.

DEL VESTIDO, Y CALZADO DE
los monges.

A Los monges se ha de dar el vestido, segun el temperamento del clima y pais, en que vivieren: porque en los países frios se necesita de mas ropa, que en los templados. Esta diferencia de temples debe considerar el abad, para darles lo que huvieren menester. En tierras templadas tenemos por cierto, que cada monge tendrá bastante con una tunica exterior, y dos cogullas; una peluda, ò forrada para invierno, y otra usada, ò ligera para verano, y demás de esto se le dará un escapulario, para quando hiciere labor. Tambien se le han de dar peales, y zapatos. No reparen en el color, ò tinte, ni en lo baste de la ropa: que esta deberá ser de la que se fabrica en aquella tierra, ò la que se hallare mas barata.

El abad cuidará de que los hábitos no sean cortos, ni largos, sino proporcionados a la estatura, y talle de cada uno, de los que los han de vestir. Los que recibieren hábito nuevo, dexarán el usado en la ropería, para los pobres. Bastan a cada monge dos tunicas, y dos cogullas, así porque han de dormir con ellas, como porque es preciso lavarlas. Lo que excediere de aquí, es superfluo, y se debe quitar. Así mismo dexarán para los pobres los calzados viejos, y generalmente qualquiera ropa usada, quando se la dieren nueva. A los que huvieren de salir fuera, se les darán calzoncillos; y en bolviendo a casa los restituirán lavados a la ropería, en la qual deberá haver prevencion de cogullas, y tunicas algo mas bien tratadas, y mas decentes, que las que usan de ordinario dentro de casa: de estas se han de vestir los que salieren fuera; pero en bolviendo, las restituirán lavadas, y limpias a la ropería.

Pa

Paralas canas basta una estera , un gergoa , una manta peluda , y una almohada. Visitaralas el abad con frecuencia , por si acaso huviere en ellas algo , que contravenga a la pobreza monastica : y si encontrare cosa , que el no aia dado , tome satisfaccion del que la tuviere , con el castigo mas severo. Para quitar de raíz este vicio de la propiedad , dará el abad a los monges todo lo que huvieren menester : esto es , coggulla , tunica , peales , zapatos , bragas , cuchillo , agujas , pañuelo , y recado de escribir ; y de este modo se evitarà todo pretexto de necesidad. Considere siempre el abad aquella instruccion de los Años Apostolicos , donde leemos , *que à cada uno se daba , segun la necesidad que tenia* : atienda a los achaques de los necesitados , y no haga caso de la mala voluntad de los envidiosos. Considere ultimamente , que Dios le ha de retribuir segun su modo de obrar.

Ad. 2. 45.

CAPITULO LVI.

DE LA MESA DEL ABAD.

EL abad ha de tener siempre a su mesa huespedes honrados , ò pobres peregrinos : y quando no huviere huespedes , podrá convidar algunos de sus monges. Pero debe cuidar mucho , que en la mesa , donde comen los monges mozos , nunca falten uno , ò dos de los ancianos a lo menos , que les hagan estàr con modestia , y zelen la disciplina monastica.

CAPITULO LVII.

DE LOS ARTIFICES DEL MONASTERIO.

SI en el monasterio huviere algun monge , que sepa algun arte , ò tenga alguna especial habilidad , se exercitarà en ella con toda la modestia , y humildad pos.

REGLA DE SAN BENITO. CAP. LVII. 139
posible, si el abad se lo permitiere. Pero si vieren,
que se engrie, pagado de su habilidad, por parecer-
le que el monasterio necesita de él, ó que tiene algun
interés en sus labores; sea privado de su exercicio, y no
se le permita trabajar en su arte, sino que, viendolo ar-
repentido, y humillado, se lo mande el abad de nuevo.

Si se huviere de vender algo de lo que los monges
trabajan, miren aquellos, por cuya cuenta corriere su
despacho, que sean muy fieles, y muy legales, teniendo
presente el castigo, que hizo san Pedro en Anania, y
Saphira: y teman, que, como estos incurrieron en Añ. 5. 1.
la muerte temporal, por aver sido infieles en el pre-
cio, de lo que avian vendido, padezcan ellos la muer-
te espiritual, si siguieren su exemplo. No sean avaros
en los precios: antes bien deben dar sus generos mas
baratos, que los da la gente del siglo, para que en to-
das las cosas sea Dios glorificado.

CAPITULO LVIII.

DEL MODO DE RECIBIR NO- vicios.

QUando alguno viniere al monasterio con ani-
mo, y resolucion de ser monge, no lo admi-
tan facilmente, sin hacer primero lo que
aconseja san Joan, diciendo: *Probad los espiritus, pa- 1. Joan. 4*
ra conocer, si son de Dios. En caso que el pretendien-
te perseverare llamando, si se ve que tolera, y sufre con
invencible paciencia por espacio de quatro, ó cinco
dias, las dificultades que le proponen, los despegos,
baldones, ultrages, y otras pruebas que se deben ha-
cer de su paciencia, y que venciendolas todas, insis-
te en su peticion; le abrirán la puerta, y lo conduci-
ran a la Hospederia, donde ha de perseverar algunos
dias, tratado como huésped. De allí lo llevarán al
Noviciado, donde ha de estudiar, comer, dormir,
y hacer, todos sus exercicios.

Para

Para su conducta , y enseñanza le destinarán un monge sabio , maduro , y sagaz , que sepa ganar almas para Dios. Este ha de ser perpetuo centinela del novicio , notando curiosamente sus acciones , para ver si busca a Dios de veras , si es puntual para ir al coro , si es obediente en lo que le mandan , si es callado , y sufrido , quando lo reprehenden. Ha de ponderarle mucho los embarazos , y asperezas , que se encuentran à cada passo en el camino del Cielo : y si en vista de todo esto promete perseverar en su proposito , se le leerà toda esta Regla , explicandole su mente , y sentido , a los dos meses primeros de su noviciado , y luego se le dirà : *Esta es la lei que has de observar toda tu vida. Si te hallas con bastante robustez de espiritu , para observarla ; prosigue : pero si te parece , que no tienes fuerza bastante ; puedes volver al siglo libremente.* Si dice , que està firme en su proposito , lo bolveràn al Noviciado , donde lo exercitaràn con todas las pruebas prudentes su paciencia , y sufrimiento.

Passados seis meses , le leeràn la Regla segunda vez , haciendole saber , a que viene a la religion. Si ana està constante en su proposito , se le explicará tercera vez la Regla , despues de quatro meses , para que en ningun tiempo se llame a engaño. Si despues de todo lo referido , dixere que està constante en su deseo , y resuelto a perseverar ; será admitido a la profesion , en la qual ha de prometer solemnemente , que observará esta Regla toda su vida , y obedecerà en todo lo que le fuere mandado : y hecha la solemne profesion , será incorporado con el convento. Pero ha de tener entendido como inviolable lei , que desde el punto que la hizo , queda privado de la libertad de salir del monasterio , y de sacudir de su cuello el yugo de la religion , que con deliberacion tan meditada pudo dexar , ó admitir.

Para ser admitido , y incorporado a la comunidad , ha de hacer su Profesion publicamente en la Iglesia , prometiendo solemnemente delante de Dios , y de sus

San-

Santos su perseverancia en el monasterio, conversion de sus costumbres, y obediencia: para que si en algun tiempo obrare lo contrario, de lo que promete, sepa que Dios le dará eterno castigo, porque intentò burlarle con una profesion de cumplimiento. De esta promesa, ò voto solemne ha de hacer una peticion por escrito, poniendo por testigos a los Santos titulares, y al abad del monasterio: y la ha de escribir de su propia mano. Si el que professa, no supiere escribir, pedirà a otro que la escriba por èl: pero èl ha de hacer al pie de la peticion una señal de su propio puño, y hecha, pondrà la escritura sobre la mesa del altar por su mano. Despues de todo lo referido, cantará este verso en alta voz: *Suscipe me Domine, secundum eloquium tuum, & vivam: & non confundas me ab expectatione mea.* El qual se ha de repetir tres vezes, alternando el convento con el novicio, y despues de la tercera se cantará *Gloria Patri, &c.* Luego se postará delante de todos, pidiendoles, que rueguen a Dios por èl: y desde entonces será tenido por individuo de la comunidad.

Psal. 118.
116.

Si tuviere algunos bienes, dispondrà de ellos, antes de hacer la profesion: ò distribuiendolos a los pobres, ò haciendo solemne donacion al monasterio por escriptura publica, sin reservar cosa alguna para sí: pues desde el punto que hiciere su profesion, se desapropria de todo, en tal manera, que no ha de tener propiedad en cosa alguna, ni aun en su misma persona. En acabando de hacer la profesion, lo despojarán en la Iglesia del traje, y vestido secular, y lo vestirán el habito monacal. Los vestidos seculares, que dexa, han de quedar guardados en la roperia, para que si alguna vez consintiere (lo que Dios no permita) en la sugestion del demonio, y quisiere desertar del monasterio, y abandonar sus hermanos, sea expellido de èl con sus propios vestidos. Pero no se le entregue la escritura, que èl firmò de su mano, y puso obre el altar, de donde el abad la tomò: guardese en

162 REGLA DE SAN BENITO. CAP. LIX.
el archivo del convento , para que si en algun tiempo quisiere negar su profesion religiosa , quede convencido con su escritura.

CAPITULO LIX.

*DE LOS NIÑOS, HIJOS ASSI DE
ricos, como de pobres , que son ofrecidos à Dios
en el monasterio.*

QUando algun hombre rico , quisiere ofrecer un hijo suio en el monasterio , si este fuere mui niño , harà su padre la peticion en la forma referida , prometiendo en nombre del niño estabilidad , ò perseverancia , conversion de costumbres , y obediencia. Esta peticion escrita, y firmada pondrán los padres en la mano derecha del niño , y en la otra, una hostia , y una vinagera con vino para oblacion de la Misa : y envolviendo la mano del niño con la cedula en el mantel del altar , se lo ofrecerán a Dios. Pero han de dar palabra los padres , jurando solemnemente en la misma escritura , de que ni por si , ni por tercera persona darán al niño por ningun modo, ni pretexto, parte alguna de su hacienda , ni ocasion, ò motivo, de que pueda tener cosa contra la pobreza prometida.

Si no quisieren hacerlo assi , sino ceder la porcion que al niño pertenece de su herencia , à favor del monasterio ; podrán cederla por titulo de limosna , ò remuneracion, por averlo recibido : y en tal caso han de otorgar escritura de cesion de la hacienda, que quisieren dar , a favor del convento , reservando para si, si gustaren , el usufruto. Finalmente se han de cerrar al niño todos los portillos , y esperanzas de tener cosa : de tal manera , que no le quede resquicio , por donde pueda ser inducido del demonio (lo que Dios no permita) a abandonar su buen proposito , como repetidas vezes hemos visto. Del mismo modo han de
ofre-

REGLA DE SAN BENITO. CAP.LX. 163

ofrecer sus hijos los menos acomodados: pero los que fueren de tan tenue fortuna, que no tengan alguna hacienda, harán la profesión, y promesa referida simplemente, esto es, sin la circunstancia de la cesión de su herencia: y bastará que en presencia de testigos fidedignos ofrezcan el niño con la oblacion, y con las referidas ceremonias lo presenten a Dios en el altar.

CAPITULO LX.

DE LOS SACERDOTES QUE *pidieren el habito.*

SI alguna Obispo, ò Sacerdote quisiere ser monge, no lo admitan en el convento, antes de probarlo, como a todos los demás. Si instare en su pretension; le harán saber, que por su caracter no ha de tener exencion alguna, ni se ha de dispensar con él en el rigor de la Regla, sino que ha de passar por lo que todos los demás, de fuerte que en él se vea executado, lo que dixo Christo en el Evangelio: *Amigo, à què veniste?* Pero podrán concederle en honor del sacerdocio, assiento inmediato al del abad, y que diga las coleccionas, y cante missas, (*) si lo mandare el prelado: mas sin preceder expressa orden suia, no tenga atrevimiento a tomar la primera silla, a cantar missa, ni decir la coleccion: antes bien ha de tener entendido, que el titulo de sacerdote no lo indulta de la disciplina regular, y que debe servirle de fuerte estímulo, que lo empuje à ser un espejo de virtud, en que se miren los demás.

Si por respeto, y honor al sacerdocio, ò por otro grave motivo se diere a alguno lugar mas sublime, que el que le corresponde por su antigüedad; debe tener presente, para no engreirse, el assiento, y grado que le pertenece de justicia, segun el tiempo que tiene de habito, y no atienda al que le han dado gracia-

164 REGLA DE SAN BENITO. CAP. LXI.
ciosamente en honor a su alto ministerio. Si algun
eclesiastico de inferior orden fuere admitido , lo po-
drán colocar e. una mediana classe , si despues de bien
probado , y hec'a su solemne profefsion , vieren que
su virtud , y porte lo merece.

CAPITULO LXI.

COMO HAN DE SER RECIBIDOS *los monges estrangeros.*

SI llegare al monasterio algun monge de país re-
moto , y se hallare contento en él , por parecer-
le bien el modo que allí notare de vivir ; si quisiere
detenerse con caracter de huesped , podrá estar en él ,
todo el tiempo que gustare : sino que acafo con sus
antojos , nimiedades , ò melindres ocasione algun dis-
turbio a los monges. Si notare en el monasterio al-
guna cosa reprehensible , y la advirtiere racional , y
caritativamente , deberá considerarla el abad ; por-
que podrá ser , que Dios le aia encaminado a esse fin.

Si despues de aver visto , y observado el modo de
vivir de aquel monasterio , quisiere quedarse en él pa-
ra siempre , ninguno se lo embarace : pues en el tiem-
po que vivió en la hospederia , pudicron observar
mui bien su porte. Mas si en esse tiempo notaren en
él algunas nimiedades , alguna relaxacion , ò viciosas
costumbres ; no se contenten con impedirle , que se in-
corpore a la comunidad , sino que quanto antes le han
de despedir , diciendole con modestia , y cortesia , que
yá es tiempo de que se vaia ; porque acafo no estra-
gue a los demás con su desreglada vida. Pero si su
porte , y trato fuere tan loable , y regular , que no
merezca semejante desdèn ; no tan solamente quere-
mos , que lo admitan , si él manifestare su deseo ; sino
que aunque no revele su voluntad , le han de rogar
con instancia , que se quede allí , para que con su exem-
plo aprovechen los demás , respecto de que en todas
par-

partes se sirve a un mismo Señor (*) y que en todos los conventos se milita en las vanderas de un mismo Rei. (*)
Observ. 16.

Si el abad hiciere juicio, de que semejante monje merece especial atencion, por su exemplar modo de vivir; le assignará asiento de maior classe, que la que le corresponde al tiempo que tiene de residencia en el monasterio. Lo qual podrá hacer no solamente con los monges, sino tambien, como arriba diximos, con los sacerdotes y clerigos, colocandolos en grada superior a su antigüedad, si viere, que lo merece su virtud. Pero mandamos, que de ninguna manera, ni por algun motivo ò ocasion reciba el abad monge alguno de monasterio conocido, sin patente, ò dimissorias de su prelado, arreglandose en esto a lo que está escrito: Tob. 4. 16
No hagas tu con otro, lo que no quieres que se haga contigo.

CAPITULO LXII.

DE LOS SACERDOTES DEL monasterio.

SI el abad pretendiere, que ordenen algun monje de sacerdote, ò diacono, eligirá de los de su convento, el que le pareciere mas a proposito para ministerio tan alto. El así ordenado procurará no ensoberbecerse, ni engreirse por la dignidad y honor que tiene, ni se atreverá a hacer cosa, que su abad no le mandare: y tenga entendido, que por la nueva dignidad, tiene mas estrecha obligacion que otro alguno, a la mas exacta observancia de la lei. No ha de olvidar con la ocasion del sacerdocio, la obediencia, sujecion, y demás obligaciones de monge; antes bien debe por su ministerio aprovechar mas y mas, y adelantarse a los otros en la virtud.

Atienda siempre al lugar y grada que le corresponde, por su antigüedad de habito; y no mire al que gra-

166 REGLA DE SAN BENITO. CAP. LXIII.
graciosamente le han dado por su ministerio: sino que:
acaso por respeto a su sobresaliente merito y virtud,
el abad y convento lo aian promovido a superior lu-
gar. Sepa, que está obligado a executar, quanto le
mandaren los decanos, y los mas antiguos que él: y si
repugnare hacerlo, merece que lo traten, no como a
respetable sacerdote, sino como a un rebelado y des-
obediente. Y si fuere tal, que despues de repetidas
amonestaciones, no corrigiere su desobediencia, y con-
tumacia, daran cuenta de sus excessos al Obispo dio-
cesano, para justificacion de su castigo. Si despues de
todo esto perseverare rebelde y contumaz, y hacien-
dose notoria su culpa, no quisiere rendirse a la obe-
diencia; lo expelerán sin remision de casa.

CAPITULO LXIII.

DEL ORDEN Y GRADA DE LOS *monges.*

EL grado y orden que los monges han de tener en-
tre sí, se debe regular por el tiempo y antigüe-
dad de habito, ò por el que huviere asignado el abad
en atencion a algun especial merito y virtud: pero pro-
cure el abad proceder en este punto con gran tiento,
y no dar motivo con semejantes preferencias, a que se
inquiète el rebaño. No ordene, ò establezca cosa al-
guna contra justicia, abusando de su potestad, ò obran-
do de mano poderosa: porque así de sus resolucio-
nes, como de sus procedimientos ha de dar estrecha
cuenta a Dios. Guarden pues los monges el orden,
gradas, ò classes que el abad dispusiere, como queda
dicho, y segun la antigüedad respectiva de monaste-
rio; y segun ella irán a recibir la comunión, y el oscu-
lo de paz, entonaràn el psalmo, y estarán en el coro;
y demás actos conventuales. En ninguna parte ha de

1. Reg. 3. discernir, ò perjudicar la edad, el orden y classe; pues
Dan. 13. vemos que Samuel y Daniel siendo mozos, por sus

vir-

REGLA DE SAN BENITO. CAP. LXIII. 167
virtudes, prudencia y meritos fueron constituidos jue-
zes de otros muy ancianos.

Exceptuando pues aquellos que (como queda or-
denado) prefriere el abad por justos y prudentes mo-
tivos, ò acaso degradare por sus demeritos, todos los
demàs observarán el orden, y antelacion correspon-
diente a la antigüedad de habito: de manera, que el
que fue recibido en el monasterio (por exemplo) a la
segunda hora del dia, de qualquiera edad ò dignidad
que sea, sepa que debe tener inferior grada, y que es
mas nuevo, que el que vino a la primera. Esto se ha
de entender de los adultos, y no de los niños; que
aunque deban guardar el mismo orden entre si, no es
razon, que sean preferidos a los hombres hechos, en el
asiento, y lugar.

Los mas modernos deberán tratar con respeto y
honor a los mas antiguos: y estos corresponderan con
muestras de un paternal amor a los mas nuevos. Mas
no se permita, que en el tratamiento haia alguna vul-
gar llaneza, llamandose unos a otros por el nombre so-
lo, y sin algun aditamento: y assi los mas antiguos
darán a los mas nuevos el tratamiento de *Hermanos*;
y estos a los mas antiguos llamarán *Nonnos* (*) que es
lo mismo que *Padres reverendos*. Al abad, porque re-
presenta a Christo en el monasterio, darán todos el
titulo de *Don* y abad: no porque el se aia de usur-
par este dictado; sino unicamente por el respeto y
amor que se debe a Christo. Pero este mismo titulo
debe ser despertador del abad, para que con su sabia
conducta, y religioso porte, se haga digno del honor,
que se le rinde.

Siempre que se encuentren los monges, dirá el
mas moderno modesta y cortesmente, *Benedicite*.
Quando pasare un antiguo por delante de un moder-
no, este se ha de poner en pie, si estuviere sentado, y
le cederá el lugar: y no se ha de sentar allí, hasta que
el mas antiguo se lo mande: pero este deberá mandar-
le al punto, que se siente, para que con este recipro-

co

con respeto y atencion se vea executado en ellos, lo que san Pablo aconsejaba a los Romanos : *Procurad que vuestros varos por la mano con muestras exteriores de nuevo honor y respeto*. Los niños y los nuevos guardarán entre sí respectivamente su orden particular, con modestia, y cortesia, y sin confusion, regulandose por la antigüedad de monasterio, así en la mesa conventual, como en el coro. Pero fuera de allí, estén donde estuvieren, nunca debe faltar quien los enseñe y corrija, hasta que tengan asiento, juicio, y prudencia.

CAPITULO LXIV.

DE LA ELECCION DE ABAD.

Sea regla constante en la eleccion de abad, que sea constituido superior, aquel que fuere electo de común acuerdo de la comunidad, ò por la menor parte de ella, si su voto fuere mas arreglado al temor de Dios, y a la justicia. Procurese pues, que el que huvieren de elegir, sea sobrefaliente en meritos de virtud y sabiduria, aunque sea el mas moderno de casa. Si todos los monges, ò la maior parte de ellos pusieren los ojos (lo que Dios no permita) en algun sugeto que consienta sus desordenes, y estos llegaren a noticia del Obispo diocesano, ò a los oídos de otros abades, ò de los vecinos honrados y temerosos de Dios; les exhortamos, que pongan los medios mas eficazes, a fin de que no se efectüe eleccion tan perniciosa, y que dispongan, que se provea la casa de Dios de un administrador digno de gobernarla : y tengan por cierto, que su Magestad les pagará tan buena obra, si la hicieren con zelo santo, y desnudos de pasión, y motivo terreno : y sepan tambien, que los castigará severamente, si pudiendo embarazar este daño, fueren omisos en hacerlo.

El electo en abad debe considerar continuamente la carga que toma sobre sí, y la rectitud y severidad de

de aquel Señor, que le ha de pedir cuenta de su conducta; debiendo saber, que mas le importará ser para otros de provecho, que ser prelado. Conviene pues, que sea docto, y versado en leyes divinas, municipales y eclesiasticas, y que tenga caudal suficiente, para que sepa instruir a sus subditos con doctrinas antiguas y modernas. Conviene tambien, que sea sugeto de pura y sana intencion, templado y misericordioso; que se incline mas a la piedad, que al rigor, para que el consiga misericordia, quando se le tome residencia. Persiga en los monges toda suerte de vicios; pero ame sus personas, como a hermanos.

Math. 11
23.

Sea en las correcciones mui medido. No se propase, ò precipite por su zelo: porque no le suceda, que queriendo apurar todo el orin con ahinco, se le quiebre entre las manos el vaso. Quando aia de corregir ò reprehender, debe tener presente su propia fragilidad: procure tratar la caña hendida con tal tiento, que no acabe de romperse, por apretarla demasiado. Mas no por esta templanza y moderacion, que le aconsejamos, haga juicio, de que queremos persuadirle, que permita, que los vicios cobren algun vigor: antes bien debe cortarlos con prudencia y caridad, observando ocasiones oportunas para esse fin, procurando siempre llevar a sus subditos con mansedumbre, afabilidad y cariño: no con aspereza, severidad ò miedo. No sea inquieto, ni enojado: no sea nimio, ni temoso: no sea nimiamente cabiloso, ni sospeche mal de alguno, porque no tendrá sosiego.

Sea provido, y mui mirado en sus resoluciones: assi en lo tocante a lo espirital, como a lo temporal. Disponga y atempere sus ordenes con prudencia, procurando imitar la del patriarca Jacob, quando dixo: *Si intento hacer, que mis reses anden, mas dello que pueden, en la jornada, me expondré ciertamente, a que todas se mueran en un dia.* En vista de este, y otros exemplos de prudencia y discrecion, que es madre de las virtudes, procure el abad atemperar al trabajo es-

Gen. 32
11.

Y

píri-

piritual y corporal de los monjes, con tanta circunspeccion y prudencia, que los fuertes y robustos lo deseen, y los delicados y enfermizos no lo rehusen. Sobre todo le encargamos, que observe y haga observar esta Regla, y todo lo en ella contenido con la mayor puntualidad: para que, dando buena cuenta del depósito que Dios fió a su cuidado, oiga de boca de su Magestad aquellas dulces palabras, que dixo a su siervo fiel, que distribuió entre sus compañeros el trigo a tiempo y sazón: *De verdad os aseguro, que por aver dado una buena cuenta, le fiará el padre de familias el gobierno todo de su casa*

Math. 24.
47.

CAPITULO LXV.

DEL PRIOR CLAUSTRAL.

POR la eleccion de Prior, ó Preposito, se ha visto repetidas vezes, que se han excitado gravísimos disturbios entre los monjes: porque suele haver algunos sugetos tan orgullosos, que entumecidos con el viento maligno de la soberbia, se imagioan segundos abades, y usurpandose el honor y autoridad que no tienen, causan muchas discordias en los conventos, especialmente en aquellos, en que es eligo el prior por los mismos que eligen al abad: pero ya lo conocemos irracional, que es semejante eleccion; pues desde el punto, en que esta se efectua, se da al prior materia para engreirse, persuadiendole su loca fantasía, que no tiene dependencia del abad, porque los que eligieron a este y lo hicieron prior a él. De este principio nacen las envidias, las riñas, las detraçiones, los enconos, los desórdenes y vandos: pues si el abad y el prior se oponen en sus pareceres y ordenanzas, es imposible, que no peligren las conciencias; porque dividiéndose con esta ocasion los monjes en diferentes partidos, por complacer y lisonjear a uno y a otro, es consiguiente la total destruccion del convento: cosa lasti-

REGLA DE SAN BENITO. CAP. LXV. 171

lastimosa ruina debe imputarse principalissimamente, a los que fueron autores de elección tan depravada.

Para evitar pues semejantes discordias, y para conservar la paz y caridad en los ánimos, tenemos por mas conveniente, que el gobierno total del monasterio, y nombramiento de sus oficiales, este reservado enteramente al abad. Si fuere posible, será mejor, que todo se gobierne por decanos, como ya diximos, que se arreglen a las disposiciones del abad; para que dividiéndose entre muchos el gobierno, ninguno tenga motivo de engreírse. Mas si el patage lo requiere, o si el convento con causa razonable y humildad, pidiera al abad, que elija prior, y el abad juzgare conveniente, podrá elegir al que quisiere, con parecer de monges prudentes y virtuosos, y le dará titulo, y nombramiento de prior, o preposito. Pero este deberá executar con el maior rendimiento, quanto el abad le ordenare, sin hacer cosa alguna contra su gusto y disposición: y por lo mismo que es preferido a los demás, debe observar la Regla con maior sollicitud.

Si vieren, que el prior es desreglado, u orgulloso, o que ocasiona alguna relaxacion en el monasterio, le advertirán sus ierros secretamente, hasta quatro vezes; y si despues de las quatro amonestaciones, no diere muestras de enmienda, se le aplicará la regular disciplina. Si despues de castigado, persevera pertinaz, será depuesto de su oficio, y pondrán en su lugar otro monje benemérito. Si despues de todo lo referido, se viera que es inquieto, o revoltoso, y no quisiere hacer lo que le fuere mandado, lo expelerán como incorregible del monasterio. Pero mirese bien el abad, porque acaso la llama de zelos, o envidia no inflame su corazón,

y piense siempre, que Dios le ha de pedir estrecha

cuenta de las penas y castigos que executare.

CAPITULO LXVI.

DE LOS PORTEROS DEL CONVENTO.

A La porteria del monasterio se ha de destinar un monge anciano y advertido, que sepa recibir recados, y dar respuestas a ellos, y de tanta madurez, que no le permita su porte saltar un punto de alli. Tendrá su celda cercana a la porteria, para que los que vienen de fuera, hallen en todo tiempo, quien responda. Así que alguno llame a la puerta, ò se perciba la voz de algun pobre, dirá el portero desde adentro en voz alta, *Deo gratias*, ò *Benedicite*, y saldrá inmediatamente a saber lo que quiere, preguntandole, qué busca, con toda afabilidad, amor y temor de Dios. Si el portero necesitare de ajudante, le destinarán un compañero agil y solcito, que le ayude.

Los monasterios se han de edificar de tal suerte, que si fuere posible, haia dentro de sus muros agua, molino, horno, huerta, y las demás oficinas necesarias, en que puedan exercerse diversas manufacturas, para que de este modo no tengan los monges motivo, o pretexto alguno, para salir de las cercas del monasterio: porque semejantes salidas no son convenientes a la salud de las almas. Es nuestra voluntad, que se lea, y se explique repetidas vezes conbentualmente esta Regla, para que ninguno de los que la professan, pueda alegar ignorancia.

CAPITULO LXVII.

DE LOS MONGES QUE HICIEREN VIAGE.

LOS monges que huvieren de hacer viage, se encomendarán en las oraciones del convento, y del

REGLA DE SAN BENITO. CAP. LXVIII. 173
del abad, antes de salir de casa : y encargamos, que todos los dias sin falta, despues de la ultima oracion del oficio divino, se pida a Dios por los que andan fuera del monasterio. El dia mismo, que volvierén de su jornada, se han de presentarse en el coro, donde se postarán al fin de cada hora canonica, pidiendo a sus hermanos, que alcancen de Dios perdon de los defectos, que inadvertidamente huvieren cometido, por aver dado acaso demasiada libertad a los ojos, y oídos, ò por si huvieren dicho sin advertencia alguna palabra ociosa.

Ningun monge se atreva a dar noticia a otro de lo que huviere visto, ò oído fuera del monasterio, porque las noticias del siglo causan gravissimo daño. Si alguno contraviniere a este estatuto, sea castigado con la pena regular. Y el que sin licencia del abad se atreviere a salir del monasterio, ir a alguna parte, ò hacer cosa, por menuda que sea, sin su expreso be-nepiacito, esté sujeto al mismo castigo.

CAPITULO LXVIII.

COMO SE HA DE PORTAR EL
*monge, si le mandaren cosas, que excedan
à sus fuerzas.*

Si acaso semandàren a alguno cosas dificiles, ò totalmente imposibles, acetarà con mansedumbre, y obediencia interior y externa el imperio, y orden del que le manda : y si pesando despues su facultad con lo que se le manda hacer, conociere que la obra excede enteramente a sus fuerzas, representará su imposibilidad al superior, humilde, y modestamente, con obediencia resignada, y no con palabras, ò ademanes, que suenen a desprecio, altivèz, ò resistencia. Si despues de todo esto, persistiere el prelado en lo que mandò, tenga por cierto el subdito, que esso es lo que conviene a su alma: y abrazandose a la obediencia con una constante fe, y esperanza firme en el favor de Dios, esfuercese a obedecer de caridad.

CA:

CAPITULO LXIX.

QUE EN EL MONASTERIO NINGUNO SE ATREVA A DEFENDER A OTRO.

Nelese con la maior sollicitud, y cuidado, que quando corrigieren, ò penitenciaren a algun delinquente, ninguno se atreva a sacar la cara por él, ni a defenderlo, o darle favor, publica, ò secretamente, por ninguna ocasion; titulo, ò pretexto, aunque sea su pariente, muy cercano. Nadie pues intente semejante defensa, porque no se origine de ella alguna ruina escandalosa. Si alguno contraviniere a este estatuto, dese le maior castigo, que al mismo penitenciado.

CAPITULO LXX.

QUE NINGUNO SEA OSSADO A CASTIGAR INCONSIDERADAMENTE A OTRO.

Quite se en el monasterio toda ocasion de ossadia y animosidad. Y assi ordenamos, que ningun monge pueda penitenciar, castigar, ò corregir a otro, sino unicamente aquellos, que tuvieren autoridad por su oficio, ò por especial comission de su prelado. Quando los defectos fueren publicos, deberá ser publica la correccion, para que escarmienten los demás. Los niños, y los muchachos, que no llegan a quince años de edad, no han de ser castigados con pena de excomunion, sino con una disciplina, pero con moderacion, y prudencia: y todos han de cuidar de su buena educacion y erianza. El que se tomare la libertad de corregir ò castigar a algun adulto sin orden del abad, ò se embraveciere contra los niños inconsideradamente, ò los riñere con aspereza, sea castigado con la pena ordinaria; pues como dice el Espiritu santo: *Lo que no quieres para ti, no lo debes hacer con los demás.*

6. Tim. 5.
20.

Tob. 4.
16.

CAPITULO LXXI.

QUE LOS MONGES SE OBEDEZCAN MUTUAMENTE.

ES la obediencia una virtud tan noble, que no solo se ha de rendir al superior, mas tambien la

la deben exercitar los monges entre sí, pues saben que este es el camino seguro, que guía al reino de Dios. Prefiriendo pues los preceptos del abad, y de los prelados subalternos, que deben ser preferidos a otros de qualesquiera particulares, en todo lo demás, deben los menores obedecer con toda sollicitud y caridad a los maiores: y si alguno fuere replicón, ó descontentado, no lo dexen sin castigo.

Quando un monge fuere reprehendido de algun superior, ó de otro mas anciano, por qualquiera motivo, aunque sea mui ligero, si notare que el maior está quexoso, ó enojado con él, aunque no sea grave el sentimiento, se ha de arrojar a sus pies, sin dilacion; y no se levantará del suelo, hasta que con el perdon se sosiegue aquel enojo. Si alguno se resistiere a humillarse en la forma referida, sea severamente castigado: y si después del castigo perseverare contumaz, é incorregible, vaia por todos los grados del penitencial, hasta la expulsion del monasterio.

CAPITULO LXXII.

DEL BUEN ZELO, QUE LOS MONGES deben tener entre sí.

Assi como hai un zelo amargo y aspero, que retrahé las almas de Dios, y las conduce al infierno; hai tambien un zelo dulce, y virtuoso, que retrahé los hombres de los vicios, y los conduce a Dios, y a la vida eterna. Este pues, es el zelo que deben practicar los monges entre sí; cultivandolo con mui acendrado amor. Quiero decir, que se anticipen unos a otros con muestras exteriores de mutuo honor, respeto, y urbanidad: que se sufran reciprocamente con paciencia, y se aiuden a llevar sus enfermedades, assi corporales, como de genios. y costumbres: que se rindan a potestad, una santa, y cariñosa obediencia: que ninguno solicite su propia utilidad, ó interés, sino el de su hermano: que hai entre ellos muestras reciprocas de sincera, y cordial amistad, que señales exteriores de un desinteresado, y fino amor:



176 REGLA DE SAN BENITO. CAP. LXXIII.
amor: que teman a Dios como buenos hijos: que
amen con humilde, y sincera caridad al abad, y de
más prelados: y ultimamente, que ninguna cosa crea
da sea preferida en su amor a Christo, el qual tenga a
bien juntarnos a todos en el cielo. Amen.

CAPITULO LXXIII.
QUE NO SE CIE A ESTA REGLA
toda la perfeccion de la vida monastica.

Esta Regla hemos escrito, a fin de que observanda
la en los monasterios, demos muestras, de que
seuemos alguna, aunque leve honestidad de costum
bres, y tal qual practica de los primeros rudimentos
de la vida religiosa. El que desea llegar mas velos
mente a la perfeccion de esta vida, puede aprovechar
se de los documentos de los santos Padres, cuya practi
ca conduce al hombre a una consumada virtud. Qué
plana hai en los libros canonicos de uno, y otro Tes
tamento, que no sea una infalible regla de la vida chris
tiana? Qué libro o tratado hai de los Padres carbo
licos, que no nos esté animando a gritos, a que tomemos
el camino derecho, que conduce a la estrecha union
con el Criador de todo.

- Demás de esto las Conferencias de los antiguos So
litarios, sus Instituciones, y modo de vivir, y espe
cialmente la Regla de nuestro padre san Basilio, que
otra cosa son, sino instrumentos de virtudes, y exem
plar de monges bien disciplinados, y obedientes.
Aunque cotejado todo ello con nuestra tibieza, y floje
dad, nos sirve de verguenza, y confusion, porque está
acusando nuestro relaxado modo de vivir. No obsta
te esto, si descas llegar hijo, a la Patria celestial, pro
cura executar eficazmente con el favor divino, las
maximas de esta infima Regla, que hemos escrito con
la divina gracia, para diseño de la vida religiosa: y
no dudes, que con la proteccion divina te remozarás
insensiblemente a la cumbre de la sabiduria celest.
tal, y a la eminencia de la virtud, y
perfeccion.

OB.

OBSERVACIONES

L I T E R A L E S

A LA SANTA REGLA.

Observ. 1. Porque no pregunte alguno, quien es el maestro, y piadoso padre, de quien habla san Benito al principio del Prologo, hemos añadido en la version la palabra *divino*, que quita toda duda; ya porque el Espíritu Santo la dió, como se convence en el Discurs. 4. ya porque ninguno de sano juicio puede presumir, que se usurpase los ruidosos titulos de padre piadoso, y maestro de virtud, el que fue tan gran Maestro de la humildad. Esto mismo dice san Pedro Damiano Opusc. 13. cap. 6. *Quid in ipso libri principio manifeste colligitur, si, ad quem sua verba Spiritus sanctus dirigat, subtiliter attendatur.* Spiritum sanctum dico: Neque enim vir sanctus, tanteque cultor humilitatis proinus in hac verba prorumperet, Magisterij cathedram, & precipue pii Patris sibi privilegium usurparet, &c. Fuera de que, si atendemos al contexto, bien claramente se ve: pues nos dice que abramos los oidos interiores a las voces repetidas de la Escritura, y de su divino Autor, que en ella nos llama: *Exurgamus ergo tandem aliquando, excitante nos Scriptura, ac dicente, &c. Attonitis auribus audiamus, divina quotidie clamans quid nos admoneat vox, dicens: Hodie si audieritis, nolite obdurare corda vestra.* Y aunque san Benito fue padre piadosísimo, y un tan grande Maestro de perfeccion, no puede presumirse, que pronunciase en propia persona las palabras referidas, sin una gravísima injuria de su humildad.

Observ. 2. Concluye el Prologo, diciendo que va a ordenar una

Z

una

una escuela de servir a Dios; que es lo mismo que escribir una Regla especial, distinta de las anteriores: y aunque no es dudable, que leió aquellas, y que aprovechó mucho en sus maximas, como exprestamente dice en la conclusión de la suya; tampoco se puede dudar, que con su gran prudencia templó, y mitigó las asperezas, que tenían, acomodándose a la suavidad del iugo de la lei de Christo, como advirtió el mismo Santo en este lugar: *In qua (dice) nihil asperum, nihil gravitas constitutus speramus*. Este fue el motivo de que san Gregorio ponderasse la discrecion de su Regla, y de que volasse en alas del aplauso por toda Europa. *Vase el Discurs. 4.*

Obsev. 3. Si se coteja el cap. V. con el VII. hallaremos una dificultad gravísima. En el V. coloca el Santo Padre a la Obediencia en el primer grado de la humildad: en el cap. VII. la pone en el tercer escalon. En la version del cap. V. hemos seguido el dictamen de Pedro Boerio, començador antiguo, y docto, que haciendose cargo de esta dificultad, dixo, que la obediencia se llama justamente primer grado de humildad, no en el orden, sino en la excelencia, porque la aprecia Dios mas que a la víctima. Este sentir sigue Bernardo Casinense. Otras muchas, y doctas razones se pueden ver en los Expositores de la Regla, especialmente en san Bernardo *tract. de Gradibus humilitatis grad. 10.* y Haesten lib. 6. trat. 2. disquis. 1. Lo mismo se ha de entender del primer genero de monjes del cap. 1. que es el de los Cenobitas, que se distinguen de los Anacoretas por la obediencia, de los Gyrovagos por la estabilidad, y de los Sarabaitas por la mudanza de vida.

Obsev. 4. El doctísimo Padre Haesten en sus Disquisiciones Monasticas reparó, que se citan en la Regla algunas sentencias con visos de textos de la Escritura, porque el santo Legislador las recomienda por estas palabras: *Sicut scriptum est, Ut dicat scriptura, &c.* En el cap. 7. grado 2. dico la Regla: *Item dicat scriptura: Voluntas habet penam, & necessitas parit coronam*. No es de la Biblia esta clausula: un monje Celestino, que cita, la encontró en la passion de santa Anastasia. En el grado 1. dice el Santo: *Scriptum est: Sa-*
piens

piens verbis immoresse paucis. No es de la Escritura, sino de las sentencias de Xyfo num. 134. En el grado 12. se cita el texto del publicano, pero las palabras, no son las mismas del Evangelio: y así se debe presumir, que el Santo las citó, según alguna version antigua. El modo de citar de San Benito en las referidas clausulas es muy comun en los Padres anteriores, y posteriores a él, de que juntó varios exemplos Haesten, los quales trasladó Haberto Phascio monje asimismo de Asiegem en el Preambullo 3. a las Concordancias, que dió a luz añadidas, y enmendadas.

Obsev. 5. La asignacion de la hora de los nocturnos, que comunmente llaman Maitines, ha dado mucho que discurrir a los Expositores de la Regla. Bernardo Cassinense señala las doce, y media, observando, que el santo Patriarca dice, que los monjes duerman *hasta algo mas de media noche.* Lo mismo siente Guido Juvenal en la version Francesa. Tambien el Cardenal Torquemada se arrima al mismo sentir, aunque no señala, ni determina el tiempo fijo, en que se han de levantar; sólo dice que entre las doce, y la una. El ilustrísimo Pérez gobernado por el uso de nuestra Congregacion de España asignó las doce en punto: y aunque se hizo cargo de la dificultad, que salta a los ojos de las palabras de nuestro Legislador *Ut mōdō amplius de media nocte pausetur*; resolvió, que este corto espacio se debe reputar por parva materia, y que en esse supuesto no se contraviene a la Regla gravemente: pero nó reprueba la opinion, que señala las dos de la noche, la qual siguen, y practican uniformemente todas las Congregaciones, que observan la santa Regla, excepto la nuestra, y la de los Bursfeldenses de Alemania. Todos estos se arreglaron (dice Martene) a los usos, y practica de sus tiempos: pero si se ha de atender a la mente del santo Patriarca, se debe observar el modo, con que antiguamente dividían las horas en Roma, e Italia, sobre que se puede ver a Plinio verbo *Horæ*, y a Lefort Cisterciense part. 3. cap. 1. y 2. El día natural se dividia en 24. horas iguales: el artificial en otras tantas desiguales, asignando en todo tiempo 12. horas al día, y 12. horas a la noche, con esta diferencia, que los días largos (y lo mismo las noches) tenían

12. horas largas: y los dias de invierno 12. horas breves.

En esta suposicion se levantaban los monges mas tarde, ó mas temprano, segun la diversidad del tiempo, en que menguan, ó crecen las noches: y esto es lo que explicó el Santo en aquellas palabras: *uxta considerationem rationis*. En el mes de Diciembre v. g. en que segun nuestro modo de contar, la noche tiene 14. horas, porque anochece a las cinco y quarto, atendiendo al computo comun, la octava comenzará poco despues de las 12. y quarto, y acabará despues de la una, y quarto; y por esta cuenta se han de regular, y alterar las horas, á proporcion de lo que crecen, ó menguan las noches. De este modo se gobiernan los Casinenses, variando en cada lunacion la hora de Maitines, la qual asignan en los Añalejos con tanta puntualidad, que prescriben en ellos hasta los minutos.

Sobre este assumpto estampò Haeften en sus Disquisiciones el Relox monastico, para que se regulasse la hora fixa en todo tiempo: y como es preciso, que esta se altere cada dia, porque solo dos dias en todo el año concurren las mismas horas; discurrieron en otras Congregaciones señalar hora cierta para los Maitines, por escuchar á los llamadores el cuidado, y precaver el descuido; y teniendo presente este canon de la Regla, en que el Santo manda, que los monges se levanten á la octava hora, determinaron las dos de la noche para todo tiempo, por parecerles, que esta es la que mas se acerca á la mente del Santo. Lo cierto es, que despues que ha tanta copia de relojes, si se quisiera determinar la hora fixa, segun la mente de la Regla, no era necesario mas que poner el relou al anocheecer á las 12. y en dando las 7. que es quando comienza la octava hora, se avia de levantar el llamador á despertar los monges, y á aderezar las luces, para que á las siete, y media entrassen en Maitines. Señalamos la *media*, porque el Santo no determina, si se han de levantar al principio, medio, ó fin de la octava hora, solo dice: *Octava hora noctis surgendum est*.

Adviertese, que no deben dormir las siete horas referidas en todo tiempo, sino unicamente en el invierno, como dice expressamente este capitulo, *Hyemis tempore*: porque

Pa-

para el sueño del verano, esto es, desde Pascua florida hasta 15. de Septiembre, que es quando comienzan à contarse las kalendas de Octubre, señala el capitulo 48. hora y media de sueño, ò siesta meridiana: la qual juzgò precisa el discretísimo Legislador, ya por lo intenso de los calores, que inclinan à sueño en aquellas horas, lo qual observò tambien san Joan Climaco en su *Escala*, Grado 27. diciendo: *Difficile est pomeridianis horis somnum arcere*; yà por la brevedad de las noches, que no permiten dormir todo lo necessario, como advierte la Regla que llaman del *Maestro*, cap. 50. y san Pedro Damiano *Opif.* 25. cap. 17. Pero este sueño de siesta se debe destacar del de la noche: de suerte, que en todo tiempo pueda el monge dormir ò descansar siete horas; ò de un golpe en invierno, ò interrumpidas entre noche y siesta en el verano.

Pensará acaso, que es excesivo este sueño para la vida monacal, que debe ser austera, el que no volviere los ojos à la suma discrecion de nuestro Patriarca, que como escribia su Regla para muchos, para varias complexiones y genios, no quiso ordenar sus estatutos, segun el rigor de los antiguos Padres, sino con mucha benignidad, y con paternal indulgencia, haciendo mui llevadera la vida religiosa, y concediendo por lo comun mas de lo necesario, para que los discipulos, que quisieren aspirar à maior merito, puedan cercenar voluntariamente de su alivio. Así lo expresa en el cap. 40. en que concede vino à los monges, aunque se hace cargo, de que no lo bebieron los antiguos, porque le hizo mas fuerza la debilidad de los estomagos flacos: *Infirmorum conueniens imbecillitatem*. Es ciertamente para admirar la benignidad, con que dispone la labor, ò trabajo corporal, por lo mucho que encarga à los abades, la moderacion de las labores manuales, para que no sean gravados con exceso los monges.

Observo. Siempre tuvo por mejor conceder à los monges algo mas de lo necesario, que cercenarles de lo preciso: lo uno, porque en haviendo pretexto de necesidad, se introduce facilmente la relaxacion; lo otro, porque quiso dexarnos libertad y arbitrio, para ofrecer à Dios algun sacrificio voluntario. Así lo expresó en el cap. 49. *Ut unusquisque super mensuram sibi*

*sibi inditam aliquid de propria voluntate cum gaudio sancti Spiritus offerat Deo, idest, subtrahat corpori suo de cibo, de potu, de somno, de loquacitate. Así lo practicaba el Santo en materia del sueño, como consta del cap. 35. de su Vida. Así lo practicaron sus grandes discípulos Mauro, y Plácido. Mauro en tiempo de quaresma tomaba alimento dos veces no mas en la semana, y en tan poca cantidad, que podia passar por desaiuno. Esto hacia (dice Fausto en su vida) por imitar a su Maestro: *Iste quippe mos in omni vita sanctissimus fuit Benedicto: cuius ille exemplo provocatus afflictione prevalida carnem macerabat, in quantum illi eiusdem Patris sui petenti-
tebat licentia.**

No pudieran los monges hacer esta espontanea oblation, si no les diese con abundancia, todo lo que han menester. Por esso les concedió dos manjares a medio dia; para que el que no gustasse del uno, pudiesse comer del otro: por lo mismo les concedió el vino, encargando la abstinencia, para hacer lugar al merito. Por esso concedió ropa diferente para invierno, y para verano: y por esso ultimamente concedió siete horas de sueño, para que asistiesen con alegría, y devoción al oficio divino: porque haciendose cargo, de que el sueño es un enemigo muy poderoso, le pareció, que no sería posible cantar los maitines, sino medio dormiendo, ni es decente estar en el coro bostezando.

Esta muy renida la pesadez del sueño con el despejo de la mente, y con la atencion, la qual encargò tanto el glorioso Patriarca en el cap. 19. que desea, *que sienta la alma lo que pronuncia la lengua.* Esto es, a mi entender, lo que dixo el Santo en aquellas palabras: *Eciam digessi surgant:* que hemos vertido: *Para que se levanten agiles, y despiados a mañanas.* Mas porque no parezca la interpretacion voluntaria, tenemos en su apoyo el dictamen del grande Erabano Mauro, que explicando este texto a nuestro assumpto, cita estas palabras de otro antiguo: *Ut digessi a somno fratres, & digesto sensu opus Dei sobrie compleant, & quod dicunt, agnoscant.* De esto consta, que la palabra *Digessi* no debe entenderse por la digestion de la cena. Demás, que siendo tan ligera en aquellos tiempos, pues se componia de cinco on-

zade pan , y unas yervas , ó verduras , como ordena el cap. 19. aviendo de dormir desde el anochezer hasta mas de media noche , no havia que temer indigestion , ó ahito , como advirtió san Geronimo epist. a Eulochio: *Ad orationem & bisurgenti postea non indigestio cultum faciat , sed inanitas* . No obstante lo dicho , si alguno quisiese interpretarlo de la digestion del alimento , convendré facilmente , en que se señale para dormir , el tiempo que juzgaren necesario , para la coccion completa , para la qual está averiguado , que se necesitan poco menos de siete horas.

Observ. 7. La palabra *Benedictio* se encuentra en nuestra Regla a cada passo , y con muy diverso sentido. En el cap. 12. la usó el Santo , para explicar el cantico *Benedicite* . Imitolo despues san Gregorio Turonense en la vida de san Gallo Obispo *Vit. Patrum* , c. 6. *Benedictionem eos psallere* . En el cap. 57. y 66. significa salutacion , y así está entre nosotros en rigorosa observancia. En el cap. 44. significa absolucion , ó perdon : *Usque dum benedicat , & dicat : sufficit* . Y en el 71. *Usque dum benedictione sanetur illa communitio* . En otras partes regalo , agasajo , presente , como en su Vida cap. 3. *In festum veneno panem quasi pro benedictione transmitteret* : donde vertió Zacharias : *Cum manusculum transmisisti* . En el 25. significa lo que suena : y en otros la oracion ó colecta. Esta ultima significacion dió mucho en que entender a los expositores de la Regla , especialmente sobre el cap. 11. donde despues de aver ordenado el Santo el modo y solemnidad de los nocturnos de las Dominicas , manda que entone el abad el hymno *Tu decet laus* , y conclue : *Et data benedictione , incipiant matutinios* .

El sabio y piadoso Cardenal Bona lib. de Divina Psalmodia cap. 16. §. 17. de *Collectis* confiesa ingenuamente , que no entendia lo que nuestro santissimo Padre quiso decir en este texto , hasta que encontró su exposicion clara en Amalazio lib. 2. cap. 9. donde explica con la referida palabra , lo que llamamos oracion ó colecta : *Episcopus , vel sacerdos dicit Oremus , ac deinde sequitur benedictio : Utrouque nomine benedictionis , & orationis vocatur oratio sacerdotis* : lo qual confirma con otros exemplos. S. Hildegardis en la expo-

exposición de la misma Regla sobre este lugar entiende à la
 terpreta *collecta*, ò *oracion*, observando juntamente, que
 no señaló el santo Patriarca oracion, ò *collecta* especial para
 otra hora de las canonicas, las quales mandò, que se finali-
 zassen con el *Pater noster*; y no por otro motivo (dice) sino
 porque no hallò, ni es posible, oracion mas preciosa y ex-
 celente, para concluir las horas del oficio divino. Lo mismo
 senten Perez, y Hacten: pero no acierte a concordar esta
 opinion con lo que el santo P. manda en el cap. 67. en que
 ordena, que en la ultima oracion del oficio se haga todos los
 dias comemoracion de los monges ausentes: *Semper ad ora-
 tionem ultimam operis Dei comemoratio omnium absentium
 fiat*. Amalario en el cap. 48. que es el suplemento al lib. 4.
 de *Divin. Offic.* hace un cotexo muy por menudo del oficio
 Monastico y Romano: y despues de aver dicho, que la Igle-
 sia Romana ordenò, que en la Misa se cantasse, antes de la co-
 munion, la oracion del *Pater noster* por los mismos motivos,
 que tuvo san Benito, cuías palabras usurpa, *ut conveniè per
 ipsius sponsionis orationem, qui communicaturi sunt para-
 gent se ab huiusmodi vitio*; concluye el capitulo diciendo, que
 uno y otro oficio se finaliza con la oracion ò *collecta*, que
 dice el sacerdote, y va recomendada por nuestro Señor Je-
 su-Christo: en que expremamente afirma, que demàs del *Pater
 noster* se rezaba oracion particular, ò *collecta* à cada hora ca-
 nonica. Con lo qual se entiende bien lo que el Santo orde-
 nò en el cap. 60. diciendo del sacerdote, que se le conceda
 el lugar inmediato al abad, el decir las oraciones, y cantar
 Misa: *Benedicere, & missas canere*. El mismo estile ob-
 servò san Benito en los cap. 35. y 38. donde tratò de los ser-
 vidores, y lector semanalero, y dispuso, que los que acaban la
 semana, y los que han de entrar a servir, se postren despues
 de laudes, pidiendo a sus hermanos, que rueguen a Dios por
 ellos. Hecho esto (dice) y recibida la bendicion, entraran à
 servir. Esto se ha practicado desde el santo Patriarca hasta
 nuestros tiempos, en que se executa todo lo que el dispuso,
 diciendo el celebrante unas oraciones breves, que trae el
 Ceremonial monastico, y estàn al fin del Breviario de la edi-
 cion de Paris, las quales son las bendiciones, que se dan à
 los servidores, y al lector. Ob-

Obs. 3. *Amen* es palabra hebrea, q se ha derivado hasta nosotros, como dice Calaneo, porque no hai termino en otro idioma, que baste à explicar su mysteriosa energia. Tiene sentidos muy diversos: significa afirmar, y desear. En el primer sentido la usò el Señor à cada passo en el Evangelio: *Amen*, *amen dico vobis*. Joan. 1. 51. *De ueritate asseguo; cierto es, è infallible lo que es digo*. En el mismo la usò san Pablo 1. Cor. 14. 16. *Quomodo, qui se audis, respondebit Amen; si non intelligis?* Esto es: Como ha de responder alguno, que es cierto, lo que le persuades, si no entiende lo que dices? *Amen*, pues significa: *Asi es, Asi lo creo*, en el lugar que lo usò san Benito, mandando, que lo dixessen los monges despues de el Evangelio, como expresa ratificacion, y protestacion de la fe, à lo que dice el Señor: como si dixera cada uno: *Asi lo creo*, lo qual pudiera confirmarse con muchísimos exemplos de Padres catholicos; pero bastará uno, ù otro, por no hacer prolixo este tratado.

San Ambrosio en el libro *De hijs, qui inicianur*, dice hablando del sacramento del Altar: *Et in dicis Amen, hoc est, verum est*. Lo mismo dixo Alcuino, de quien lo tomò Floro, que en la exposicion de la missa, escribió: *Amen autem, quod ab omni Ecclesia respondetur, interpretatur verum, non ubique, & quomodocunque, sed mystica religione. Hoc ergo ad tanti mysterij consecrationem, sicut & in omni laudissima oratione respondent fideles, & respondendo subscribunt. Así respondian los fieles, quando consagraba el sacerdote, y tambien decian Amen, quando recibian el cuerpo, y sangre del Señor. El Autor de las Constituciones apostolicas lib. 8. cap. 13. *Episcopus tribuat oblationem dicens: Corpus Christi; & accipiens dicat, Amen*. San Ambrosio lib. 4. de Sacramento. cap. 5. *Dicit tibi sacerdos: Corpus Christi: & in dicis, Amen, id est, verum*. San Agustin lib. 13. cont. Faust. cap. 101. *Habet enim (dice) magnam vocem Christi sanguis in terra, cum, eo accepto, ab omnibus gentibus respondetur Amen*. Y finalmente san Leon M. serm. 6. de leinn. sept. mens. dice à nuestro proposito: *Sic sacra mensa communicare debetis, ut nihil prorsus de veritate corporis Christi, & sanguinis ambigatis. Hoc enim ore sumitur, quod fide creditur: & frustra**

ab illis Amen responderetur , à quibus , contra id quod accipitur ; disputatur . Este es el sentido en que mandò nuestro Padre, que respondièsemos *Amen* al Evangelio. Ojalà fuesse este uso universal en toda la Iglesia , para que todos los fieles hicièssen profesion solemne de la verdadera fe à tan poca costa. Del mismo modo interpretò Amalario presbytero. (Mabil. *Analett.* pag. 96.) el *Amen* , que manda san Benito responder al fin del Evangelio : *Quia verò* (dice) *corde creditur ad iustitiam , & ore confitetur ad salutem ; propter fidem Evangelicam exprimendam , in fine responderetur Amen.* Así se responde en la missa Mozarabe. El *Amen* que decimos al fin de las oraciones, ò coleccionas, es optativo, y significa, *Añsi sea*, como dice la cartilla. Vease san Agustín in Joan. 8. tract. 41. cap. 3. y el Cathecismo de san Pio V. part. 4. cap. 17. num. 4. y 5.

Algunas Congregaciones conservan el uso de decir *Alleluia* hasta el primer Domingo de quaresma, solo porque la Regla lo dispone así en el cap. 15. Pero no debèmos ser tan supersticiosos aduladores de los Santos (dice el abad Rupert sobre este texto de la Regla) que pretendamos escudarnos con su autoridad, para dissentir del comun estílo de la Iglesia. Si nuestro P. S. Benito se somete en el cap. 18. à que qualquiera abad altere la distribucion, que èl hizo del Psalterio, que es materia de mas monta; qué diria, si viesse decreto de un Papa, sobre decir en este, ò otro tiempo *Alleluia*? El santo Patriarca se acomodò al uso de su tiempo: pero despues mandò san Gregorio, que se dexasse la *Alleluia* desde la septuagesima, como nos dice el Breviario: *Constituit, ut extra id tempus, quod continetur septuagesima & pascha, Alleluia diceretur.* Por este motivo no contravenimos à la Regla, aunque desde septuagesima no digamos *Alleluia*.

Obsev. 9. La palabra *Missa*, que se lee en el capitulo 17. y otros ha dado mucho que discurrir. El maior numero de Expositores, que ponen mui à la larga Haesten, y Martene, (on de sentir, que significa la oracion, ò coleccion, que se dice al fin de las horas canonicas, suponiendo contra santa Hildegarda, Perez, y otros, que implicitamente mandò el santo Patriarca, que se dixesse coleccion al fin de cada Hora. El eruditissimo Bona lib. 1. *Rer. Liturgic.* cap. 1. num. 6. y cap. 2. num. 2.

se

se hace cargo de esta dificultad, y despues de referir varias opiniones, dice que nuestro Patriarca quiso explicar con aquella voz *Missa*, la dimision de los monges, ò despedida del coro, acabado el oficio: *Quid verò attinet* (dice) *ad sanctum Benedictum, manifestum est tibi Missarum nomine, dimissionem indicari; formulâ tunc temporis in divinis officiis usitata.* Veanse en el lugar citado las varias acepciones, que han dado gravísimos autores al nombre de *Missa*: pero entre todas hemos seguido en nuestra version la del Cardenal Bona, como mas expresiva, y mas adherida à la mente de la Regla, en el mismo sentido que el Diacono buelto al pueblo le dà facultad para irse, diciendo al fin del sacrificio: *100: missa est.* Lo mismo dice san Gregorio en el Antiphonario del Viernes santo, por estas palabras: *Et fiant missa*: donde notò Pamelio, que lo mismo significa *missa*, que dimission.

Observ. 10. Desde el cap. 23. hasta el 28. inclusive trata nuestro Ss. Legislador de las penitencias, que se han de dàr por las culpas. En primer lugar pone la excomunion, de que trataremos en el Discurso 2. y suponiendo, como expresa el mismo Santo cap. 24. que no se debe aplicar pena grave por culpa, ò defecto leve, se concluye que el cap. 23. y 24. no hablan de la excomunion, que signifique censura eclesiastica, que priva del trato de los fieles, y de ministrar, y recibir sacramentos; sino de una pena monastica, que priva de la mesa, y del trato social de los monges, como explica en el cap. 44. La dificultad està en el cap. 25. en que priva no solo del refectorio, sino tambien del templo: porque si impide al monge penitenciado, que entre en la Iglesia; por consiguiente lo priva de los sacramentos, que se ministran, y reciben en ella; y en esta consideracion interpretò Boherio en el 2. Comentario de la Regla aquellas palabras: *Suspendatur à mensa simul, & oratorio*; como si dixera: *à sacramentis, & hominum pariter participatione*: en las quales entendió sin duda la censura eclesiastica.

La misma opinion siguen Hildemaro, Bernardo Casinense, Torquemada, Guido Juvenal, Mathias Lamberto, Alarido Gaceo, Antonio Perez; Theophilo Rainaud lib. de *Monastica disciplina Eccles.* p. 2. c. 1. num. 6. Hugo Menardo, Hacten

à cuyo numero pudieramos añadir à san Bernardo *form. 144. in Cant.* donde dice, que pueda el abad *Eriam censura Ecclesiastica baculo percellere contemptorem*. Pero S. Hildegardis, Vxanx, Razzi Camaldulense, Julian de Paris, Nicolas Bravo, y el Cardenal Bona *de Divin. Psalmos. cap. 3. §. 4. n. 1.* son de sentir, que no tratò san Benito de la censura eclesiastica, sino de la excomunion, ò separacion regular, que equivale, è incluye reclusion; porque suponen, que el excomulgado de este modo, debe estàr encarcelado. En todo caso, para que la penitencia no sea injusta, deberá el superior amonestar dos veces al delincuente, sea la culpa grave, ò leve, pues el santo Legislador no distingue en el cap. 23. en que trata de la excomunion, ò separacion in genere.

Observ. 11. Muchas veces usa el santo Patriarca de estas palabras: *Disciplina regulari subiaceat*, que hemos vertido: *Apliquente el castigo regular*. Esto, segun los Expositores de la Regla, quiere decir, que paffe el delincuente, si no mejora, por los grados de penitencias, y castigos, que prescribe el cap. 28. de la Regla, y son estos, como entienden comunmente todos. El 1. las dos amonestaciones secretas del cap. 23. El 2. la publica correccion. El 3. la excomunion, ò separacion de la mesa, cap. 24. que es, hacerle comer en tierra, ò en mesa separada. El 4. excomunion maior, ò separacion de la mesa, templo, y trato comun, en que se incluye el encerramiento, y acaso el aiuno, como se deduce del cap. 25. donde manda, que se le de la cantidad, y calidad de alimento, que el abad dispusiere. El 5. castigo corporal, ò disciplinas. El 6. oracion conventual. El 7. expulsion, cap. 28. No quiere el Santo, nies razon, que todos estos castigos se acumulen, si el delito no lo pide, ò si no persevera en su obstinacion el delincuente; porque como dice el titulo, solo se han de aplicar sucesivamente, à los que no se enmiendan, despues de corregidos, y aun castigados: fino que sepa el prelado, que los delinquentes son duros, obstinados, y rebeldes; que en tal caso aconseja el santo Patriarca cap. 2. que los trate desde luego, como à tales: *Verberum, vel corporis castigatione in ipso initio peccati coerbeat*. Pero esta excepcion convence, que los de genio docil, y suave no deben ser

tratados con semejante austeridad , sino con una amorosa correccion: *Honestiores , aut intelligibiles animos prima , vel secunda admonitione verbis corripit* : y mas abaxo : *Alium quidem blandimentis , alium verò increpationibus , alium suasionibus* , acomodandose al genio , y capacidad de cada uno: porque , si basta una ligera advertencia , echar mano al castigo es indiscrecion , y aun injusticia.

Esta observacion se funda en la practica de nuestro Patriarca , como mas conforme al arte de gobernar hombres , con quienes obra mas el atractivo de la suavidad , que la aspereza del rigor : pues aun los brutos huyen del castigo , y no se domestican , sino con la suavidad , y el alhago. Esta es una de las principales maximas , que encarga à los abades nuestro gran Padre : *Studeat plus amari , quam timeri* , como opuesta totalmente a la tyrania , que dice : *Oderint , dum metuant* . Sin duda que seria indigno de curar , el medico , que para una leve dolencia aplicasse causticos , y otros remedios violentos , pudiendo curarla facilmente con medicamentos benignos , lo qual insinua la Regla en el cap. 28. A que se puede añadir , lo que aconsejó san Anselmo à cierto abad indiscreto , que se quejó al Santo , del poco fruto que se sacaba de unos muchachos , que criaba en su convento. Y como los tratais ? preguntò el Santo. Con rigor , respondió èl ; con azotes , con austeridad : y lo peor es , que cada dia los veo menos aprovechados , y mas tontos. Es mui natural , repli. cò el Santo : porque es vuestra conducta mas à proposito para criar bestias , que para informar racionales. Como no han de estar encogidos sus animos , con tan frequentes castigos ? Como no os han de mirar con horror , si los tratais con tanta austeridad ? El mejor modo para su aprovechamiento , es la afabilidad , la benignidad , y el cariño ; no los azotes , la austeridad , y el ceño : *Fortis anima delectatur , & pascitur solido cibo : fragilis autem adhuc in Dei servitio , tenero lacte indiget , mansuetudine videlicet aliorum , benignitate , misericordia , hilari advectione , caritativa supportatione , & pluribus huiusmodi . Si taliter vestris & fortibus , & infirmis vos coopratis , per Dei gratiam omnes , quantum vestra refert cura , Deo acquiretis* . Este consejo tan sabio hizo tan-

ta fuerza al abad, que lo iba a pedir, que lo obligó a postrarse a sus pies, confesando su mucha austeridad, y falta de discrecion, por estas palabras: *Verè erravimus à veritate, & lux discretionis non luxit nobis*. Tan discreto, y tan sentencioso está san Anselmo en este discurso, que es lastima no lo tengan mui presente todos los prelados, y maestros de novicios. El que quisiere leerlo, lo hallará en el lib. 1. de su Vida, pag. 8. col. 1. de la edicion Gerberoniana.

Para convencer, que el modo, y orden referido de penitenciar es el que mas se arregla à la mente de san Benito, puede verse Smaragdo primer comentador de la Regla, el Cardenal Torquemada, Haesten, y Martene: y demás de lo que este sabio Escritor trahe, copiaremos aqui el siguiente fragmento, sacado de los antiguos usos de nuestros monasterios, que estampò Mabillon en sus *Analectas*, pag. 153. que es en orden el IX.

De modis autem penitentia cautissimè decernunt: quos modos esse septem dicunt regulares.

Primus, Admonitio semel & iterum, atque tertio.

Secundus, Correctio publica coram omnibus, absque excommunicatione.

Tertius, Excommunicatio pro levioribus culpis.

Quartus, Excommunicatio pro gravioribus culpis.

Quintus, Verberum vindicta, vel corporis castigatio.

Sextus, Oratio communis ab omnibus.

Septimus, Expulsio de monasterio.

Inveniuntur tamen & alij modi penitentia in regulari disciplina, sed hi excellentiores.

De todo lo dicho se infiere, que abusa de su potestad el prelado, que echa mano del castigo, pudiendo corregir, y enmendar con una advertencia al subdito: y que peca gravemente contra piedad, y justicia, si en las correcciones, y castigos no se acomoda à la Regla, ò asignando pena grave por algun defecto, ò culpa leve; ò invirtiendo en el modo de dar las penitencias, el orden que el Legislador prescribe. La separacion del templo, y los azotes son penitencias gravísimas, que no deben aplicarse sino por gravísimas culpas, y despues que no aian hecho efecto otras penitencias

por-

porque es cierto, que se pecará contra justicia, siempre que la pena, ò el castigo preponderare à la culpa. Pecará tambien el prelado contra la misma virtud, si pide al subdito mas de lo que prometió; porque la profesión puso limites, así à la obediencia del subdito, como à la jurisdiccion, y autoridad del prelado: y como el subdito prometió obedecer segun la Regla, sometiendose à las penas, y castigos que en ella se establecieron, será abusar de su obediencia, y aun será, como el Santo dice, *tyrania*, darle las penitencias, no por el orden que la Regla prescribe, sino como el prelado quiere.

Pecará tambien contra piedad, si invierte el modo de proceder: esto es, comenzando el castigo por lo sumo, ò aplicando al principio lo mas austerio. No es dudable, que los azotes son pena gravísima, reservados en divinas, y humanas leyes para corregir los malhechores; y como pena tan grave, colocò este castigo nuestra Regla en el 5. grado. Conque si este se aplicara en primer lugar, no digo por culpa leve, que esso fuera injusticia, sino por culpas graves, sin que el delincente passasse por los grados anteriores, demás de abusar de su autoridad el prelado, perderia el respeto à san Benito, atropellando sus leyes, y tratando tyranamente a los monges. Así lo siente Hrabano sobre aquellas palabras del cap. 11. *Digne satisfaciat: Qui pro levi culpa graviter, aut pro gravi leviter indicatur, digne satisfacere non videtur*. Y es patente la razon; porque la justicia consiste en dar à cada uno lo que le corresponde, en equilibrar el castigo con la culpa: conque si huviere exceso, ò defecto, no sera correspondiente el castigo, y por consiguiente no será castigo justo. Demás que Salomon reprehende aquella justicia, que no se modifica con la templanza: *Noli nimium iustus esse*. Eccl. 7. 17. san Bernardo de *Consider.* lib. 1. cap. 8. *Se enim necesse est prius cogitet, ut ex se normam ducat iustitia*. Mal podrá administrar justicia, el que al tiempo que la exerce, la atropella.

Las culpas, porque se incurre la pena de azotes, son solamente las muy graves, como expressamente dice el titulo del cap. 25. *De gravioribus culpis*. Si preguntamos, quales son las culpas graves? Responden unos, que son las que di-

directamente se oponen à los votos: otros, que son qualquiera pecados graves, sobre los quales han de recaer los azotes, en caso que las amonestaciones, correccion, excomunion, aiuno, y encarcelamiento no aian corregido à los delinquentes: pero si estos se corrigen con el primer castigo, será gravíssima impiedad llevarlos al quinto grado. Ninguno ha sido mejor prelado en su Orden, que nuestro padre san Benito, en cuja Historia se lee, que tuvo algunos subditos fragiles, y aun delinquentes: pero no se halla noticia, de que usasse alguna vez del aspero remedio de los azotes. Sabemos del cap. 12. que unos monges merendaron fuera de casa, contra lo que manda exprellamente la Regla; y se contentò el benigníssimo Padre con averlos reprehendido con acrimonia. Sabemos, que otro violò el voto de pobreza, recibiendo unos pañuelos, sin aver pedido licencia: sabemos que el otro monge linajudo tocado del aire de la soberbia despreciò interiormente a su prelado: pero en ninguna de estas ocasiones echò mano al castigo, contentandose con reprehenderlos severamente, lo qual bastò, para que quedassen enmendados.

Sabemos ultimamente, que havia un monge desaffogado, que no queria perseverar en el coro, y que aviendolo amonestado, y aun corregido su abad, no queria tener quietud en la oracion; pero no pasó el Santo al tercer grado, contentandose con averle dado un golpe con una vara, viendolo fuera del coro, y con este leve castigo, quedò enmendado, como dice san Gregorio cap. 4. *Quem pro cecitate sua virgà percussis: qui ex illo die: : ad orationis studium immobilis permansit.* La desobediencia formal, que cometió el maiordomo, quando no quiso dár el frasco de aceite, no se corrigió con varas, ò con otro grave castigo, sino con una severíssima correccion à vista de todo el Convento. De este modo corregia san Benito à sus monges, para que no reincidiesen en sus culpas, sin echar mano à las varas: porque sabia mui bien, que no sirve la aspereza, ò el exceso en los castigos, sino de empeorar los animos, de impacientar a los mansos, de irritar à los colericos, y ocasionarles acaso mayores precipicios.

De,

Demás de las razones referidas hai otras no menos urgentes, que convencen, que este severo castigo es contra la mente de nuestro gran Patriarca. En el cap. 30. trata del castigo de los niños de tierna edad, y manda, que quando hicieren alguna trabesura, les den una disciplina. En el cap. 45. trata de los que ierran en el coro, ò cometen alguna falta en el canto, señalando su castigo (porque no permite, que alguna falta quede sin él) pero con esta distincion: los hombres hechos (dice) deberán dar satisfacion en el coro; pero los niños serán azotados por semejante descuido: *Infantes verò pro sua culpa vapulent*. Si el castigo de las varas fuera decente à barbados, no lo señalará precissamente para los niños, y para los adultos, que no han cumplido quince años, como expresa en el cap. 70. Es la razon, porque los castigos se deben proporcionar à las culpas, y à los sujetos: los niños, y los muchachos no entienden sino con azotes, y con ayunos, y por esso es para un niño proporcionado castigo la disciplina, como en todas naciones, y republicas se usa; en hombres barbados es infamia. Y finalmente no deben de ser de peor condicion los hijos que los esclavos; los religiosos, y sacerdotes, que los malos seglares: ni es razon que los humildes, suaves, y dociles sean tratados como duros, obstinados, è incorregibles.

Observ. 12. La *Hemina* de nuestra Regla es medida de liquido; la de Galicia, que oi se usa, es de solido. Significa la cantidad de vino que ha de beber cada monge. Esta medida ha dado ocasion, à que se dividiessen los Expositores en muy diversos dictámenes. El año de 1663. se publicó en Paris un librete sobre la *Hemina de san Benito*, à que respondió Mabillon Prefat. 1. al 4. Siglo Benedictino, y continuò Edmundo Martene en la exposicion de este Capitulo. Hemos vertido un *quartillo*, atendiendo à la sobriedad, que nuestro Patriarca solicita en sus monges, para hacer perceptible la cantidad, segun las medidas comunes, y regulares de España, respecto de no estàr averiguada la de la Hemina de Italia, y porque esta cantidad se acerca mas à las 18. onzas que señala Mabillon.

Observ. 13. De la hora de Completas no hai memoria en las

Bb

Histo.

Historias Ecclesiasticas anteriores à san Benito ; de que infieren los Autores, que el santo Patriarca es el que instituyó esta hora Canonica , que despues se extendió à toda la Iglesia. San Ilidoro en su Regla cap. 7. trata de esta hora , y la da el mismo titulo de *Completorio*, que san Benito : en el lib. 1. de Offic. Eccles. la llamó *Completas*; lo qual, demas de lo que alega Mabillon, persuade, que tenia presente la Regla , que escribió nuestro Patriarca , quando ordenaba la suia: por mas que algunos modernos pretendan atrassar su ingreso en nuestra España , hasta algunos siglos despues.

Observ. 14. Aqui debieramos dar noticia individual de las diferentes clases de monges que hubo en nuestros monasterios , sino temieramos, que las Notas creciesen mucho ; pero diremos algo con la maior brevedad en obsequio de los lectores. Havia pues *Oblatos*, *Novicios*, *Pulsantes*, *Firmados*, *Conversos*, *Legos*, *Donados*, *Obedientiarios*, y otros que llaman de socorro, sin entrar en este numero los *Penitenciados*, de cuyo traje, ó divisa provienen los *Yambenitos*. *Oblatos* eran los que ofrecian los padres , para que se criassen en los monasterios, de quienes hablaremos despues. *Conversos*, en que se incluyen los novicios, pulsantes, ó pretendientes, eran los que llamados de Dios en edad adulta, à distincion de los niños (à quienes san Anselmo llama *Nurrici*) dexaban el mundo, y se acogian al puerto de algun convento , como se practica en todas las Religiones: de los quales habla la Regla en los capitulos 58. 60. y 61. Estos no vestian el habito , en tiempo de san Benito , hasta despues que avian hecho la profesion, como diximos en la Nota 15. à su Vida : y se convence del texto de la Regla cap. 58. *Mox ergo exuatur rebus propriis, quibus vestitus est, & induatur rebus monasterij*. En tiempos posteriores les concedieron habito , y corona: pero se restableció este estatuto de la Regla en la reformation Cisterciense , como consta expremamente de san Bernardo Epist. 1. à su sobrino Roberto , à quien escribió en este estilo: *Tuis precibus, multisque lachrymis de te expectatam impetrasti misericordiam, & quem satis desideraveras, ingressum obtinisti. Post hac per annum iuxta Regulam in omni patientia probatus, perseveranter, & sine querela conversatus, post annum* spon-

sponte professus, tunc primum saculari vesta reiecta, religionis habitum suscepisti. En cuías clausulas dice expresamente, que fue entre los Cistercienses converso, pulsante, y novicio, y que despues de la profesion recibió el habito religioso, con lo qual pasó à ser *firmado*.

La voz *Converso*, que entonces significaba toda suerte de personas adultas, que se convertian à Dios, dexando los cuidados del mundo, se usurpa universalmente, para significar los que llamamos comunmente *Legos*, y los *Casinenses Comissos*, cuyo nombre dan los de san Manro à los *Donados*. Smaragdo sobre el cap. 35. de la Regla los llama *Ministeriales*, porque son destinados para obras exteriores, y corporales dentro, y fuera del claustro: pero los *Conversos* de que habla san Benito, estaban destinados para el coro. San Pedro Venerable lib. 4. cap. 4. los llama *Illiteratos*, y en el estatuto 24. *Conversos barbones*, à distincion de los monges, que deben ser letrados, y raer la barba. Oí se usa en la sagrada religion de la Cartuja, y en otras, esta distincion entre monges, y legos.

Havia otra suerte de monges, que llamaban de *facorro*, y eran los que constituidos en el articulo de muerte vestian el habito religioso, asiendo à la tabla de la Religion, para salvarse en aquel naufragio. Sobran en todos los siglos anteriores exemplos de semejantes monges. El rei Ovamba visitò nuestra cogulla en el monasterio de Pampliega. El rei Lothario hijo de Ludovico Pio murió monje en el monasterio de Prum. Otros exemplos refiere Ostiense lib. 3. cap. 40. Desde entonces hasta nuestros tiempos se ha continuado tan santa devocion en sugetos de todas classes. Del siglo 13. sabemos por Rainaldo año de 1239. numer. 81. que el rei de Jerusalem Juan Brienio murió con el habito de san Francisco. Thomàs Cantimprato lib. 2. cap. 51. refiere como testigo ocular, la frecuencia con que acudian los fieles en aquel terrible lance al puerto de la Religion. Yo he visto en este monasterio de san Martin de Madrid, que hicieron en él lo mismo Don Diego de Murga primer Marqués de Montefacto, el hermano Pedro, sugeto de raras virtudes, que vivia en el Hospital de la Misericordia de las señoras Descal-

zas Reales, Don Joseph Gil de Alfaro, Contador de Reelutas, y otros.

El padre Cantimprato en el lugar citado refiere las dudas, y escrúpulos, que se movian, y ventilaban en su tiempo, sobre si los que recibian el habito de *socorro*, estaban obligados a la perseverancia, si salian del peligro. Resuelve este Autor, que estan obligados à perseverar: la razon que dà, es, porque se llaman monges de socorro à imitacion del santo Bautismo, que se llama así, quando se ministra à los niños, que peligran, sin la solemnidad, y ceremonias, que prescribe la Iglesia: pero así como estos quedan real, y verdaderamente bautizados; los que reciben el habito, y hacen espontanea profesion en los ultimos alientos, se constituyen verdaderos religiosos, con tanto rigor, que no tienen arbitrio para volverse atrás. He juzgado precisa esta advertencia, porque acaso alguno ciegamente devoto, ò nimiamente tímido no pida el habito en el articulo de la muerte sin un firmissimo proposito de perseverar en la Religion, si Dios le diere salud. Para cuió assumpto, demás de las razones de Cantimprato, no hai prueba mas fuerte, que la que escribió el Cardenal san Pedro Damiano Opuscul. 16. al Obispo Gislario cap. 1. §. 3. y cap. 2. la que quise poner en castellano, para que todos la entiendan.

Qué necedades (dice) qué locura, qué fiera la de la que afirma, que la profesion hecha en el articulo de la muerte no es obligatoria? Es posible que un hombre ha de tener libre facultad, para disponer de sus bienes, y darlos a quien quisiere; y no la ha de tener, para consagrarse, y darse à sí mismo à Dios? Que ha de poder dar à los hombres su hacienda, y no ha de poder ceder à Dios su persona? Si Dios está dispuesto para perdonar al pecador, siempre que se convirtiere; quien será el necio, que le niegue à este la facultad de convertirse? Y que otra cosa es convertirse, sino hacerse monge? Luego el que niega, que el moribundo tiene facultad, para hacerse monge, por consiguiente niega, que tiene facultad de convertirse. Y una vez que se admite esta doctrina, se destruye precisamente la penitencia, que es la basa fundamental de la esperanza de nuestra eterna salud, y remission de los pecados.

En

En el capítulo 2. prosigue el mismo argumento. Luego siendo lo mismo (dice) *hacerse monje, que convertirse, no habiendo embarazo alguno, para que el enfermo, ò moribundo se convierta à Dios, quando quisiere, tampoco puede haberlo, para que estando enfermo, ò moribundo, se haga monje. Pero sea lo que fuere: No se prohibe, que el que se halla constituido en un peligro tan grande, se acoja al puerto de la Religión, como à puerto seguro de la eterna salud: pero si saliere bien de él, podrá reassumir el traje antiguo, y volver à la vida secular. Contra esta falsa, y perniciosa doctrina està clamando, y reclamando el que es la verdad por esencia, quando dice: El que echa mano al arado, y vuelve à mirar atrás, no es à propósito para el reino de Dios. Luc. 9. Este es el dictamen de san Pedro Damiano: sobre cuyo importante assumpto puede ver el curioso à Leon Allacio lib. 3. de Consensione utriusque Eccles. cap. 16. à num. 10.*

Otra classe havia de *Conversos, Confessos, u Obedientiarios*, los quales permanecian con sus casas, haciendas, y familias en el siglo, y daban la obediencia al monasterio. Mabillon en la Pref. 1. al Sig. 6. num. 37. copió una escritura, y obligacion que hizo Berengario cavallero noble, que dice así: *Anno ab incarnatione Domini M. C. LXXII. In nomine Domini Ego Berengarius de Mayrasso volens renuntiare terrenis, & inire cœlestibus, trado in manu Domini Richardi Abbatis me ipsum ad monachicum habitum suscipiendum, quando Domino Abbati placuerit: sed & in presentiarum promitto ei obedientiam secundum Dei, & sancti Benedicti Regulam. Poco antes havia puesto Mabillon otros exemplos, y entre ellos el del emperador Enrique 1. quien avia dado la obediencia al abad Verdunense con animo de ser monje. Admitiòle el abad la obediencia: pero atendiendo al bien publico, le mandò, que se quedasse en el siglo, donde hacia mas falta, que en el convento.*

Esto dà luz para entender unas escrituras, que se hallan en el archivo del monasterio de san Millan: la una es del año 1045. que por ser digna de reflexion, copiarè aqui en obsequio de los lectores: *In nomine Domini Redemptoris nostri. Nos Sigisnr Sancius Sancij, & frater meus Gundissalvus Sancij*

pro

*pro remedio animarum nostrarum concedimus, & donamus monasterio sancti Emiliani Presbyteri, & Confessoris Christi, & tibi patri spiritali abbati, & episcopo Gomessano, & fratribus omnibus ibi commorantibus, die, noctuque Deo servientibus, duas sernas, & nostrum proprium palatium in villa dicta Trio, qui fuit de parentibus nostris. Offerimus similiter in manibus tuis, ò gloriosissime Pontifice, corpora, & animas nostras, ut post obitum nostrum placeat tibi dare nobis sepulchrum in ipso atrio, propter quod induisti nos investituram, & sanctam Crucem, & posuisti eam super altare sanctum, & benedixisti nos, sicut ceteros Confessos. Y porque nadie presumia, que el habito, ò trage bendito, y signado con la cruz, era el propio de los monges, y que ellos se expresan en la palabra Confessos, añade la escritura: Similiter ego supradictus Sancius Sanci offero predicto monasterio, si non habuero filios, aut filias de uxore mea Tarasia, omnia mea, que habeo pro filiarione uxoris mee Tarasie: & si habuero filium, aut filiam, accipiat monasterium sancti Emiliani de mea dimidium pars, &c. De todo lo qual consta, que no eran monges, por estar actualmente casados, los que se llaman *Confessos*: y que las circunstancias del habito bendito con tanta solemnidad, y con la divisa de la santa cruz, significan algun escapulario, como discurre Mabillon sect. 4. pag. 63. num. 23. y 29. de las Actas del Duque san Guillelmo de Tobiola; y Hugo Menardo *Concordia Regul.* sobre el cap. 62. de nuestra Regla: ò como el que usaban los primeros Cavalleros Religiosos de las Ordenes Militares de Calatrava, y Alcántara; quienes siempre lo usan por distincion, para dormir.*

Otra escritura que está al fol. 15. pag. 2. del Becerro habla con mas expresion por estas clausulas: *Sub nomine Christi Redemptoris nostri. Ego igitur Salvator Monachus sancti Emiliani ortus ex uico Canna, offero corpus, & animam meam Deo omnipotenti in aula beati Emiliani in manus Domini Gundissalvi abbatis cum omnia facultatula, que habere potui, & ex meum, quod est peculium, cuncta offero ad sanctum Emilianum. Similiter ego Tota Domna uxor huius Domini Salvatoris una cum eo offero corpus meum, & anima ad sanctum Emilianum cum omni mea persinencia, & compartitione :::*

Fa-

Paſta charta ſub era M. LXXV. l. XII. Kal. Novembris, feria prima, &c. Otra pudiera alegar del fol. 165. col. 4. que confirmò el rei Don Garcia de Navarra : donde despues de aver hecho relacion de algunas tierras con ſus lindes, concludiò diciendo : Alias duas vineas in. na Cruce, una ſi via, alia de ſurſum via, & dedit domno Gonzalvo cum filiis ſuis domno Gomit. & domno Luſarre. Converſos. in era M. L. LVII.

Havia tambien otros Converſos, u Obedienciaros, que tenian el titulo de *ſervos*, ò *criados* de los monaſterios, de que ſe encuentran exenplos à cada paſſo en las historias de los Milagros de ſan Benito. Profeſſaban, ò prometian la obediencia de varios modos. Unos prometian ſu obediencia, rodeando al cuello la cuerda de la campana : otros poniendò ſobre ſus cabezas alguna moneda : otros finalmente reclinando la cabeza ſobre la meſa del altar, como ſe lee en una eſcritura del monaſterio Vindocinenſi: *Quatuor denarios de capitagii ſui, ſicut mos ſecularis eſt talibus facere, ſuper altare dominicum predicti loci gratanter iraponens, funem quoque collo ſuo devore circumplicavit.* Otro codice del monaſterio Maior, tratando eſpecialmente de la donacion perſonal de los que ſe conſagraban ſervos eſpontaneos, dice, que Beltran, y ſu muger Elmentrudis con otro ſugeto, que no expreſſa, entraron en el locutorio, que eſtaba cerca de la puerta del clauiſtro, & *ibi, poſitis ex more quatuor denarijs ſuper capitibus ſuis, tradiderunt ſe toti tres ad ſervos Priori noſtro domno Odoni, & omnem poſteritatem ſuam.* Otras muchas eſcrituras de eſte aſſumpto eſtampò el doctiſſimo Don Bernardo Pez Benedictino Aleman en el nuevo incomparable Teſoro de ſus Anecdòtas par. 3. del 1. tomo. Tambien puede ver el curioſo el Gloſſario del erudiſſimo Duſneſne verbo *Oblatus*, y à Adrevaldo cap. 36. y Aimoino lib. 2. cap. 18. 20. 21. De ninguno de los Converſos, ſino de los primeros trata la Regla.

Obſerv. 15. Aunque pueden llamarse *Oblatos*, los que ſe ofrecian eſpontaneamente à ſervir en los conventos; eſpecialmente ſe entienden por eſte nombre los niños, de quienes tratò ſan Benito en el cap. 59. en que mandò, que fueſſe irrevocable la profeſſion, que los Padres hicieſſen en ſu nombre. Lo miſmo eſtableciò ſan Iſidoro en ſu Regla cap. 4. *Quicumque à*

pa-

parentibus proprijs in monasterio fuerit delegatus; noverit se ibi permanfurum. El Concilio IV. de Toledo confirmó este estatuto, cap. 49. por estas palabras: *Monachum aut paternum devotio, aut propria professio facit: quicquid horum fuerit, alligatum tenebit.* En el Conc. X. Toledano can. 6. se ordenó, que los niños ratificassen su profesión paterna, en llegando á diez años de edad: sobre que puede verse Thomasino *de Benefic.* tit. 1. lib. 3. c. 53. num. 11. Perseveró este uso en su vigor desde el tiempo de san Benito hasta el siglo nono, en que se suscitó una porfiada controversia, sobre si era irrevocable la profesión de los niños, no siendo en ellos voluntaria: con cuyo motivo escribió Hrabano Mauro un tratado mui docto *contra los que oponiéndose á la Regla de san Benito pretendian destruir la oblation de los niños.* En los estatutos de san Lanfranco cap. 12. y 18. se trata de la recepcion, y habito de los parvulos con todas las ceremonias, y solemnidad, que prescribe la Regla.

Esta piadosa costumbre de criar niños en los monasterios degeneró con la malicia de los tiempos en tan torpes abusos, que mas que para el santo fin de criar buenos, y virtuosos monges, servia, para que las familias nobles se enoñerassen de los hijos inútiles: y así si los padres veian entre sus hijos algun jiboto, feo, contrahecho, y estúpido, procuraban echarlo de casa, como inútil para el siglo, y recargaban esta molestia á algun monasterio: de que se originó, que la disciplina monastica padeciese tan graves detrimentos, que se juzgasse útil abrogar la costumbre de recibir niños. Lo peor es, que aun oi se llora este abuso en las Familias religiosas: pues como escribe el sabio, y piadoso Arblot en su *Vocacion Ecclesiastica* lib. 1. cap. 2. *Algunos malos padres son como el maldito Cain, que quieren ofrecer á Dios lo peor, que tienen en su casa. Si hai hijo ronso, ó maduro, dicen, este será bueno para la Iglesia. Son tambien como el infeliz: reprobandu Saul, que guardaba para su casa lo mejor, y queria contentar á Dios con lo vil, y despreciable.* El que quisiere ver las escrituras, y profesiones, que hacian los padres, quando ofrecian los niños, y otras noticias mui oportunas, y selectas lea á Mabillon en los *Anales* desde la pagina. 155.

de

de la nueva edición en folio, y al referido Dufresne. Obſerv. 16. De todo el cap. 61. y eſpecialmente de las ultimas palabras conſta, que en tiempo de ſan Benito no havia diſtincion de Religiones, ni de Religioſos, como diremos en el Diſcuſſ. 1.

Obſerv. 17. Si alguno preguntare, que ſignifica la palabra *Nomen* del cap. 63. reſpondemos con la Regla, que ſegun interpreta ſu Autor, ſignifica *Padre reverendo*. Veale el erudito Dufresne en ſu Gloſſario Verbo. *Domnus*, & *Nomnus*. Es voz Egypciaca, con que los antiguos Padres explicaron el honor, y reſpecto debido à los maiores. Uſola repetidas vezes ſan Geronimo, y otros autores antiguos, que refiero Bivar, ò ſu Continuator en la inſigne obra de *Veteri Monachatu*, part. 2, lib. 4. cap. 5. §. 4. num. 45. donde ſe quexa agriamente, de que nueſtros padres Reformadores de las Congregaciones de Eſpaña de monges Negros, y Ciſtercienses huvieſſen abandonado el titulo, y nominacion, que diò à ſus monges nueſtro padre ſan Benito, contra la practica de nueſtros monges antiguos Eſpañoles, y contra la moderna, è inconcuſſa de todas las Congregaciones, que obſervan ſu Regla: *Ineptè quidem* (dice num. 47.) *Benedictini, & Ciſtercienses Hiſpani Regula diſpoſitioni adverſantur aque, ergo ſeniores, & iuniores modernæ appellatione, frai, à Mendicantibus emendicari uſque ad nauſeam uſentes, adeo ut abbates etiam, quos expreſſè D. Benedictus Domnos prænominare præcepit, temerè, & iniuriſe Domni appellatione omiſſa, Fratres prænominare, nemini Frai N. & Frai N. non vereantur.*

Eſta corruptela ſe introduxo en Eſpaña con el hermoso titulo de hamildad: pero ſin duda ſeria humildad mas fina, uſar del titulo que manda la Regla, ſin rezelos, de que ſe rozaſſe con la ſobervia, ò ſoberania: ſino que quiſieſſen piſar como Diogenes la arrogancia de Platon, ò que ſe tuvieſſen por mas ſabios, y mas humildes que los Caſinenſes, Camaldulenſes, Burſeldenſes, que la venerable Congregacion de ſan Mauro, y todas las que militan baxo de las vanderas de ſan Benito: que las eſclarecidas religiones de la Cartuxa, de los padres Clerigos de ſan Caletano, y otras que uſan del prenombre *Don*, ſin que ſe dexen alhagar del aire de la vanidad. Si nueſtros pri-

meros Reformadores tuvieron esse rezeló; yá no hai, porque temer en nuestro siglo, porque anda el *Don* tan barato, que no hai, quien no lo gaste, y lo reciba, aunque sea persona de humilde esfera.

No se presume (añade Bivar) que pretendemos introducir novedades, sino quitar abusos, que directamente se oponen á la expresa mente del Legislador, y á la costumbre constante y universal, á la recta razon, y á lo que manda la Regla porque no se puede tolerar, que semejante abuso pretenda escaparse con el título de prescripcion. Tampoco se debe presumir, que improbamos el *frat*, de que usan los Mendicantes gravissima, y religiosissima; sino que solo deseanos, que se restablezca la gerarchia monastica, en quanto á los tratamientos, segun ordena la Regla. Hasta aqui Bivar, que es muy digno de ser leído con atencion. Por tanto las Declaraciones Calixtenses sabiamente disponen sobre este texto numeral. *20. Ex nostra antiqua consuetudine ad differentiam Mendicantium monachos nostros appellamus Dominos, sed affectu Fratres. Iuniores seniores suos Patres vocent; abbas vero Dominus, et Abbas, non Dominus, appelletur.* Segun esta declaracion deben llamarse *Don* los Monacales á diferencia de los Mendicantes: y como explica Bivar, al nuevo se debe llamar *Hermano D. N.* al anciano *P. D. N.* y al abad *P. abad D. N.* De esta suerte no se confunden unos con otros, se conserva la gerarchia monastica, y se cumple en este punto con lo que manda la Regla.

El nombre de *Don* se subrogò por *Nonno* (que significa lo mismo, como dice Dufresne en su Glóssario) casi desde los tiempos de san Benito, en todos los reinos, y naciones, en que se practicaba su Regla. Smaragdo, escritor del siglo septimo en su comentario dice: *Sicut tunc apud illos paterna exhibebatur reverentia, ut priores vocarentur Nonni; ita nunc apud nos enigitur hodie, ut ipsa paternã reverentia priores nostri à nobis vocentur Domni.* Las mismas palabras formales escribió Hrabano Arzobispo de Moguncia desde el año de 847. y solo añadió: *Sive enim Nonni priores nostri, sive vocentur Domni, sive iuniores vocentur Fratres, omnia bene congruunt.* El mismo prenombre *Don* usaron los Cluniacenses,

tes, de que es testigo Vdalrico lib. 2. de los *Usas* cap. 20. y los Corbencios, à imitacion de nuestro P. S. Benito, de san Gregorio, y san Beda, como los llama Amalarico en el referido *Suplemento*. De nuestra España no se duda de que son bastantes pruebas las escrituras de la *Observ.* 23. ni se oio el *frat* en nuestros monasterios hasta el tiempo de los reyes Catholicos. Y en fin si se quita à los monges el *Dñ*, porque fuerit à vanidad, deberán prohibirle los titulos de *Muestra*, como manda Christo, *Nazarenus*, *Magistri*, los de *Paternidad*, *Reverendissima*, y otros de oficios, que significan honor, y los apellidos de las Familias ilustres, que tienen favor del *figlo*, y sugieren maior vanidad, y aun soberbia à los religiosos, como advierte muy bien el P. D. Edmundo Martene.

No por esto querèmos decir, que el monge, quando habla de su persona, se firme, ò se llame *Dñ*, aunque se firman assi los Casinenses, y otras Congregaciones; porque no se presume, que es tomarle el honor reverencial, que deben darte los otros, y porque parece opuesto à lo que ordena el santo Esgisador, quando dice, que ni el abad se lo llame à si mismo, porque no ordena la Regla en este lugar, como hemos de hablar de nosotros mismos, sino como debèmos tratar à los otros: y en tal caso será loable, que el monge, quando habla de si, se llame *Frai*, à imitacion de nuestro Patriarca, que se ha llamado de este modo, siempre que se ha aparecido; y para conformarnos con el grado 6. y 7. de la humildad, donde el Santo dice al monge, como ha de sentir de si. Por lo qual observò Mabillon en las Notas al *Appendice* de *Adelforio*, sobre una aparicion de san Benito, que este santo hablando de si mismo se llamó *frat*, y que debe imitarlo el monge, que se precia de hijo suyo, quando hablare de su persona, porque es mas conforme à la religiosa modestia: *Ex quo intelliges* (dice) *morem fuisse illorum temporum, ut non monachi quicquid se loqueretur, fratri nomen modestie causâ praeferret*. Assi lo practica la famosissima Congregacion de san Mauro, espejo de modestia, virtud, y licetatura. Del mismo estilo usò el grande abad Cluniacense Hugo en una carta que escribió à su discipulo D. Bernardo, abad de Silbagan, que se conserva original en la preciosa Libreria de la

Santa Iglesia Primada de España, cuyo título dice así: *Carissimus & amantissimus filio, & per invocationem Domini, Patri maximo futuro, D. Bernardo abbati Prater Huius peccatoris salutem.*

El título *Don*, propio de eclesiásticos, y monjes, se comenzó à hacer comun entre los seculares de nuestra España en siglos muy recientes. En tiempo de nuestros abuelos eran los *Dones* muy contados, y los usaron en otro sentido, que los religiosos. Entre seculares significa *señor*; entre eclesiásticos, y religiosos significa solamente honor paternal: así lo entiendo de Joan de Janua: *Domnus, & Domna per synecopen proprie conveniunt claustralibus; Dominus, & Domina mundanis*. En este sentido lo usaron siempre, y lo usan todos los monjes Benedictinos: *Certe constat (dice Dufresne) Benedictinis, Caracabusensibus, Cluniacensibus, & Cisterciensibus monachis hanc uulgò etiamnum tribui appellationem*. Y pudiera añadir, los Camaldulenses, Celestinos, y todos los demás, que son, y se llaman monjes de san Benito; y en España à los padres de san Basilio, de san Caetano, y otros muchos, que no dexan de usar este título, porque los seculares lo aian usurpado: porque es mas seguro usar el título, que tienen los demás monjes, que dexar de parecerlo, por miedo de los seculares.

No es título secular el *Don*, aunque lo parece en nuestros tiempos en España. Si fuera secular, no lo usaria desde tiempo inmemorial la Iglesia. Siempre usó esta, que antes de cada lección de los maitines, y en la missa solemne, pida el diacono la bendición, para cantar el Evangelio, y el predicador para subir al pulpito, diciendo arrodillado al sacerdote: *Iube Domne benedicere*; no porque aquella palabra significa, lo que suena en el comercio secular; sino en su propia, y primitiva significacion; la qual explica, quando se pide la bendición del incienso, diciendo al sacerdote: *Benedicere Pater reverende*; donde consta claramente, que lo mismo es, *Pater reverende*, que *Domne*: y que *Domno*, no significa mas que, *Pater reverende*, como el *Nonno*, que usa san Benito. Esto se convence, de que quando el obispo pide la bendición en el coro, ò el sacerdote en las missas privadas, para decir, ò cantar el Evangelio, no dice: *Iube Domne*, sino, *Iube Domine*; y no por otro motivo, sino por

Porque *Dominus*, y *Dominus*, tienen significado muy diverso. El obispo, y el sacerdote piden la bendición inmediatamente a Dios, porque en el coro, y en el altar no hai otro superior a ellos, que se la de; por esso dicen *Dominus*, que significa Señor; pero quando se pide la bendición al sacerdote, o al obispo, como es puro hombre, decimos *Domine*, o *Pater reverende*; porque no le damos el titulo *Don* en el sentido, que lo usan los seglares, sino en el sentido, en que manda la Iglesia tratar a los sacerdotes: todo lo qual está cifrado en aquel antiguo versicillo,

In caelis Dominum, in terris dicito Domnum.

Obsev. 18. Porque los subditos no tengan escrúpulos, ni se usurpen mas autoridad, de la que les compete, los prelados, me ha parecido preciso observar, lo que manda la Regla en el cap. 68. suponiendo ante todo, que es la obediencia la virtud, que mas encarga la Regla en muchos capitulos, como especifica, y sobresaliente en los monges que la profesan. Dice el santo Patriarca en el cap. 68. que si el prelado mandare al monje cosas difíciles, arduas, o imposibles, obedezca de caridad, con firme fe, y esperanza en el favor de Dios. Para entender la mente del Santo, hemos de suponer lo primero, que el imposible se divide en moral, y físico. El físico es el que de ninguna manera se puede hacer, sino por milagro: el moral, es el que absolutamente es posible; pero atendiendo a la propia facultad, y a las circunstancias de tiempo, lugar, o persona, no se puede reducir a práctica.

Tambien se ha de suponer, que hai una obediencia, que procede de justicia, y otra que procede de amor, o caridad: o como dixo nuestro padre san Benito en el cap. 5. una obediencia de hijos, y otra obediencia de mercenarios: *Qui nihil sibi Christo charius aliquid existimant, propter servitium sanctum, quod professi sunt; vel propter metum gehennae, vel praemium vitae aeternae.* S. Bernardo Epist. ad Fratres de Monte Dei, la divide en obediencia de caridad, y de necesidad. De una, y otra trata la Regla. La obediencia que proviene de justicia, o necesidad, nace de la profesión, que hacen los monges; y esta, como dice san Bernardo, tiene sus limites: porque no

la

la promete el monge, segun toda su extension, ó latitud, que no tiene termino; sino segun prescribe la Regla de san Benito. *Ego Fr. N. (decimos en la profesion) promissa obedienciam: : secundum Regulam S. Benedicti: y en virtud de ella estamos obligados á obedecer en todo lo licito, honesto, y posible, que conduce á la obervancia regular. En este sentido dixo san Bernardo de Prac. & dispens. cap. 5. V premea non augeat (prælatus) sine mea voluntate, nec iniquat, sine certa necessitate. Allí pone, y fixa los limites, y terminos de la obediencia precissa del subdito, y de la potestad del prelado, que son, circa, ultra, y contra: y concluye, que si el prelado sale de ellos, no tienen obligacion á obedecer los subditos. Regula el santo la obligacion por la profesion, y por esto avia dicho al fin del capitulo antecedente, que no aviendo prometido ser obediente á la voluntad, ó al antojo del prelado, sino que sus ordenes se arreglen, á lo que dispone san Benito, no está obligado á obedecerle en todo. Proinde (dice) si professio secundum illam Regulam abbas meus mihi aliud forte imponere tentaverit, quod non sit in Regula, aut etiam quod non sit secundum ipsam, instituta verbi causa Basilij, Augustini, Pachomij, quoniam mihi quæso, in hac re necessitas imminet obsequendi? Solum quippe id mihi posse exigi arbitror, quod promisi. Y glosa Mabillon: Quasi si diceret, sancti Benedicti alumnus non obligari illis præpositi sui mandatis, quæ non sunt secundum Regulam; multa minus instituta Basilij, &c. in quibus quidem honesta est præcipiendi ratio, sed nulla subdito parendi necessitas. Y concluye, que el monge no está obligado á lo que es de consejo, como será (siendo bueno) lo que no fuere segun la Regla de san Benito.*

Aun está mas expreso, si cabe mas, en la epistola que escribió al monge Adam, que es la 7. en orden de la nueva edicion. En toda ella lo reprehende, por aver obedecido á su abad en cosa, que no debiera, porque era contrario á lo que la Regla manda: y escusandose este, con que á él no le tocaba examinar, si era licito el precepto, exclama con irrision san Bernardo: *Oratorum temporum Paule simplex! : : Quoniam monachum obediensissimum, cui ex cuiuslibet seniorum verbu-*

lis

Ubi ne unum quidem iura praeferas! Non attendit, quale sit, quod praecipitur, hoc solo contentus; quia praecipitur. Si esso es fer buen obediente, concluye, será forzoso botrar del Evangelio (Matth. 10. 16.) aquellas palabras: *Procurad ser prudentes, como las culebras*: pues para este modo de obedecer, bastará tener simplicidad de palomas.

En el numero 17. de la misma carta pronuncia la sentencia decisiva, y suponiendo con la Regla cap. 58. que en la profesion solemne no promete el monge citar obediente al antojo, y albedrio del abad, sino à lo que ordena el santo Legislator, *In praesentia ergo tantum, non etiam ad nuntium ipsius (abbatis) sit cuiusque professio*; concluye con estas clausulas dignas de la maior reflexion: *Si abbas meus, aut etiam Angelus de celo contraria iusserit; liberè excusabo huiusmodi obedientiam, qua me transgressorem voti proprii, & peccare faciat nomen Dei mei.* Y es patente la razon. El monge peca, siempre que contraviene à lo que la Regla manda, por aver prometido vivir segun la Regla: luego haciendo lo contrario de lo que la Regla manda, aunque sea con orden expreso del abad, pecará contra el voto de su profesion. Vex pues el abad, lo que el santo Legislator le manda à el, especialmente en el cap. 64. *Ut praesentem regulam in omnibus conservet.* Ninguno puede alegar excepcion, porque el termino es universal, y comprehende tambien à los prelados en estas palabras del cap. 3. *Ut omnes per omnia magistratam sequantur Regulam, nec ab ea temerè devietur à quoquam.* De las quales infiere san Bernardo de *Prac. & disp.* cap. 4. *Ergo neque ab ipsi abbate.* Hace pues el monge voto de obedecer al prelado como à conductor, executor, y maestro, que lo guia por el camino llano de la Regla: pero si por su propio imperio, y autoridad quiere sacarlo del camino, que en su profesion solemne jurò seguir, no estará obligado à obedecer. Hasta aqui san Bernardo.

Pero esta obediencia, dice el mismo, es imperfecta, respecto de la filial, que nace de amor: porque esta, ni entiende de leies, ni de límites, ni se contenta con los estrechos terminos de su profesion; sino que se extiende à toda la infinita latitud de la caridad. Esta es la obediencia heroica, de
que

que trata S. Benito en el cap. 5. y 68. como dice el abad Trithemio sobre la Regla, pag. 319, edit. Mogunt. 1605, el qual dice, que hai tres distintas obediencias: una *suficiente*, y es la que hace lo que es de su obligacion: otra *abundante*, y *perfecta*; que hace todo lo que se le manda, sea precepto, ò consejo: la *indiferente* es la que hace lo que no debiera; y esta no es meritoria, sino ridicula. La primera obliga al monge en virtud de su profesion, por temor del castigo, ò por conseguir el premio: *Propter servitium sanctum, timorem gehenna, vel primum vite aeterna*: y si obedece tan solamente en aquello, que prometió segun la Regla, *sufficit sibi ad salutem*. La obediencia abundante, y perfecta es aquella, que executa todo lo que se le manda, y à que no está obligado en fuerza de su profesion, ni por derecho: pero esta, dice, es la obediencia perfecta: esta es de otra esfera superior, y muy elevada, digna de un Abraham, propia, y especial, como dice la Regla cap. 5. de los que aman finamente à Christo, sobre todo quanto hai en este mundo: *Qui nihil sibi Christo charius aliquid existimant*: y como procede del principio nobilissimo de la caridad, tendrá merito maior. Esta es la obediencia especial de hijos; la que tiene otros motivos, es propia de mercenarios. La filial es la que no tiene limite, ni termino, y esta es la obediencia perfecta, de que habla la Regla en este capitulo, porque no solo se extiende à lo que debe, à lo lícito, y honesto, sino hasta lo imposible: *Si fratri impossibilia iniungantur, obediat*: pero como para obedecer en materias imposibles, no basta qualquiera virtud, ni esso se puede mandar; no dice el Santo, como en el cap. 5. ò en el 7. que obedezca, obligado en fuerza de su profesion; *propter servitium sanctum, quod professi sunt*, solo aconseja que obedezca de caridad: *Ex charitate, confidens de adiutorio Dei obediat*.

Pregunta el mismo Trithemio, si el monge está obligado à obedecer en todo, porque dice la Regla cap. 4. instrum. 6. *Præceptis abbatis in omnibus obedire*; y en el 7. grad. 3. *Omnino obediencia se subdat maiori*? Responde, que debe obedecer en todo, como no exceda el precepto, lo que manda la Regla de san Benito; y añade, que lo que el santo dice en estos

estos lugares: *Consilium videtur, non praeceptum*; & *ideo in talibus quae Regulam, seu regularem professionem excedunt, obedientia necessaria non est, licet aliquando posset, esse utilis, & perfectionis*; porque el religioso no está obligado a ser perfecto, sino a aspirar a la perfeccion, cuyo fin es la caridad, a que conduce la obediencia, y demás ejercicios regulares, como siente santo Tomás 1. 2. q. 126. Vase sobre todo lo dicho nuestro venerable Joan de Spira lib. de *Studio Iestionis regular*, cap. 8. que está en el tom. 4. de la Biblioteca Ascetica de D. Bernardo Pez.

De esta doctrina (dirá alguno) resultarán quæstiones interminables entre subditos, y superiores; porque si el prelado manda lo que le parece conforme a razon, y el subdito es de contrario sentir, qué se ha de hacer? Respondo, que no debe examinar el subdito los preceptos del prelado, aunque en sentir de san Bernardo epist. 7. ad Adam num. 12, bien puede hacerlo; sino obedecer ciegamente en todo lo lícito, y honesto, que le mandare, como no conozca manifestamente, que se opone el precepto a la razon, a Dios, o a su profesion regular; porque en semejantes casos no se debe obedecer, ni sea la obediencia meritoria, porque sería indiscreta. Y en tal caso podrá responder modestamente con san Pablo (Act. 5.). *Oportet obedere Deo, magis quam hominibus*, como aconseja san Basilio, Reg. brev. 114.

Y si el subdito duda, si es lícito, o contrario a su profesion, lo que se manda? Debe obedecer, deponiendo la duda, porque aunque acaso peca el superior mandando, no pecará el inferior, antes meracerá mucho, obedeciendo: *Qui custodit præceptum, non experietur quicquam mali*, dixo el Eclesiástico. cap. 8. y san Bernardo de *Præcep. & disp.* cap. 9. num. 21. *Quicquid vice Dei præcipit homo, quod non sit tamen certum displicere Deo; haud sauis omnino accipiendum est, quam si præcipiat Deus*. Que es lo mismo, que la Regla manda en el cap. 5. *Mox ut aliquid imperatum a maiore fuerit, ac si divinitus imperetur*. Obediencia, que maius prebetur, Deo exhibetur. Y santo Tomás 1. 2. q. 13. art. 3. *Subditus non debet suo iudicio discernere, sed in uno, quaque, iudicio superioris stare*. Mas para que no tenga excusa la obediencia en el subdito, procu-

que trata S. Benito en el cap. 5. y 68. como dice el abad Trithemio sobre la Regla, pag. 319. edit. Mogunt. 1605, el qual dice, que hai tres distintas obediencias: una *suficiente*, y es la que hace lo que es de su obligación: otra *abundante*, y *perfecta*, que hace todo lo que se le manda, sea precepto, ò consejo: la *indiferente* es la que hace lo que no debiera; y esta no es meritoria, sino ridícula. La primera obliga al monje en virtud de su profesión, por temor del castigo, ò por conseguir el premio: *Propter servitium sanctum, timorem gehenne, vel premium vite eterne*: y si obedece tan solamente en aquello, que prometió segun la Regla, *sufficit sibi ad salutem*. La obediencia abundante, y perfecta es aquella, que executa todo lo que se le manda, y à que no está obligado en fuerza de su profesión, ni por derecho: pero esta, dice, es la obediencia perfecta: esta es de otra esfera superior, y muy elevada, digna de un Abraham, propia, y especial, como dice la Regla cap. 5. de los que aman finamente à Christo, sobre todo quanto hai en este mundo: *Qui nihil sibi Christo charius aliquid existimant*: y como procede del principio nobilísimo de la caridad, tendrá merito maior. Esta es la obediencia especial de hijos; la que tiene otros motivos, es propia de mercenarios. La filial es la que no tiene limite, ni termino, y esta es la obediencia perfecta, de que habla la Regla en este capitulo, porque no solo se extiende à lo que debe, à lo lícito, y honesto, sino hasta lo imposible: *Si fratri impossibilia iniungantur, obediat*: pero como para obedecer en materias imposibles, no basta qualquiera virtud, ni esso se puede mandar; no dice el Santo, como en el cap. 5. ò en el 7. que obedezca, obligado en fuerza de su profesión, *propter servitium sanctum, quod professi sunt*, solo aconseja que obedezca de caridad: *Ex charitate, confidens de adiutorio Dei obediat*.

Pregunta el mismo Trithemio, si el monje está obligado à obedecer en todo, porque dice la Regla cap. 4. instrum. 6. *Preceptis abbatis in omnibus obedire*; y en el 7. grad. 3. *Omnis obedientia se subdat maiori*? Responde, que debe obedecer en todo, como no exceda el precepto, lo que manda la Regla de san Benito; y añade, que lo que el santo dice en estos

estos lugares: *Consilium videtur, non praeceptum; & ideo in talibus quae Regulam, seu regularem professionem excedunt, obedientia necessaria non est, licet aliquando posset, esse utilis, & perfectionis*; porque el religioso no está obligado á ser perfecto, sino á aspirar á la perfeccion, cuyo fin es la caridad, á que conduce la obediencia, y demás ejercicios regulares, como siente santo Thomás 2. 2. q. 126. Vase sobre todo lo dicho nuestro venerable Joan de Spira lib. de *Studio testipnis regular.* cap. 8. que está en el tom. 4. de la Biblioteca Ascética de D. Bernardo Pez.

De esta doctrina (dirá alguno) resultarán quæstiones interminables entre subditos, y superiores; porque si el prelado manda lo que le parece conforme á razon, y el subdito es de contrario sentir, qué se ha de hacer? Respondo, que no debe examinar el subdito los preceptos del prelado, aunque en sentir de san Bernardo *epist. 7. ad Adam num. 12.* bien puede hacerlo; sino obedecer ciegamente en todo lo lícito, y honesto, que le mandare, como no conozca manifestamente, que se opone el precepto á la razon, á Dios, ó á su profesion regular; porque en semejantes casos no se debe obedecer, ni sea la obediencia meritoria, porque sería indiscreta. Y en tal caso podrá responder modestamente con san Pablo (*Act. 5.*) *Oportet obedire Deo, magis quam hominibus*, como aconseja san Basilio, *Reg. brev. 114.*

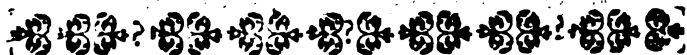
Y si el subdito duda, si es lícito, ó contrario á su profesion, lo que se manda? Debe obedecer, deponiendo la duda; porque aunque acaso peca el superior mandando, no pecará el inferior, antes merecerá mucho, obedeciendo: *Qui est, dicit praeceptum, non experietur quicquam mali*, dixo el Eclesiástico. cap. 3. y san Bernardo de *Præcep. & disp. cap. 9. num. 21. Quicquid vice Dei præcipit homo, quod non sit tamen certum displicere Deo; haud secus, omnino accipiendum est, quam si præcipiat Deus.* Que es lo mismo, que la Regla manda en el cap. 5. *Mox ut aliquid imperatum a maiore fuerit, ac si divinitus imperetur.* Obediencia, que maius præbetur, Deo exhibetur. Y santo Thomás 1. 2. q. 13. art. 3. *Subditus non debet suo iudicio discernere, sed in uno quaque, iudicio superioris stare.* Mas para que no tenga escusa la obediencia en el subdito, procu-

re el prelado ceñir sus ordenes à los limites , que pone à su autoridad la Regla de san Benito , la qual obliga igualmente à uno , que à otro. Veaſe Suarez de Relig. tom. 4. tract. 9. lib. 4. cap. 15. Sanchez Oper. Mor. lib. 6. cap. 2. num. 4. el Iluſtriſſimo Caramuel en la expoſicion de eſte capitulo , y el referido Spira cap. 27. donde dice, que ſi quieren los abades tener muchos Pabios ſimples , y obedientes en ſus ſubditos , procuren ellos ſer unos Antonios.

Obſerv. 19. Algunos he viſto , que entienden el cap. 69. tan materialmente, que ſi ven , que uno defiende juſta y ſantamente à otro, acusan de tranſgreſſor, al que buelve por el honor de ſu hermano. No ſe opone , ni puede oponerſe la Regla, à lo que manda à todos la Eſcritura : *Iudicare pupillo, defendite viduam. Eripite pauperem, & de manu peccatoris liberate. Eripiens inopem de manu fortiorum eius.* No eſtàn reñidas la piedad, y la juſticia. No es contraria la obediencia à la caridad, y miſericordia. Lo que dice aqui la Regla, es, que quando por ſu culpa fuere caſtigado qualquiera monje , ninguno defienda aquella accion, ò obra, porque es penitenciado el delincente. Para eſto no puede haver titulo, ò pretexto alguno; ni de pariente, amigo, diſcipulo, ò paſano. No puede haver titulo alguno, para decir, que el que obra mal, hace bien. Eſto es puramente lo que manda ſan Benito; el qual no prohibe, que ſe diſculpe à ſu hermano , aunque ſea delante del ſuperior, con modeſtia , y humildad , como dice en el cap. 4. porque puede ſuceder, que eſte engañado, el que lo caſtiga: y en tal caſo ſerà obra muy piadoſa informarle de lo cierto. No prohíbe pues la Regla, que ſe defiendan la perſona, ſino la culpa; porque ſe hace complice en la miſma culpa , por lo miſmo que impide la correccion , ò la enmienda. *Non iam correptionem ad emendationem (decia ſan Baſilio Reg. interr. 26.) ſed deſenſionem ad confirmandum peccatum ſuum ſuſcipit, qui delinquit, ſed, & alios ad ſimile provocat malum, &c.* Y ſan Dioniſio Doctr. cap. 24. *Si praprie tuſ domus aliquem corripueris ex fratribus, qui ſibi ſubietti ſunt, erudiens eum in timore Dei, & cupiens ab errore corrigere, & alius voluerit pro eo loqui, & eum defendere ſubvertens cor illius; qui hoc facit, peccat in ſuam animam, quia* ſub-

*subvertit eum, qui corrigi poterat, & consurgentem deici-
cit in terram, atque ad meliora tendentem mala persua-
sione decipit, errans ipse, & alios errare faciens:: sub-
vertit sublevantem se, & obedientem transulit ad super-
biam:: fecitque constriñtari contra illum, qui eum do-
cebat Domini disciplinam, lites ferens inter fratres, &
discordias.* Vease Hrabano, Haeften, y Martene en la
exposicion de este capitulo. Por estos, y otros mui per-
niciosos efectos, que se pueden originar de semejan-
te defensa, manda san Benito, que al tal defensor se
de mas severo castigo, que al mismo penitenciado:
*Acrius coerceatur: esto es, que si el penitenciado esta-
ba v. g. en el 4. grado de penitencia, pongan al de-
fensor en el quinto: ò à lo menos sea castigado con mas
rigor, que el delincuente principal en el mismo grado.*
Asi lo estableció san Pachomio artic. 99. *Qui consen-
sit peccantibus, & defendit alium delinquentem, mala-
dictus erit apud Deum, & homines, & corripietur incre-
patione severissima.* En el mismo sentido habló san Co-
lumbano en su Regla. De todo lo qual se convence,
que no se prohibe la justa, y modesta defensa del ino-
cente, sino de la culpa, ò error del que delinque.

He escrito estas observaciones para los que no saben
manejar los expositores de la Regla, haciendome car-
go, de que hai muchissimos conventos de religiosas de
la Orden, que no tienen quien se la explique, porqué las
asisten, quienes no la han practicado. Por lo mismo
hice la version mas difusa, que las vulgares que cor-
rian hasta ahora, lastimandome con el profeta Jere-
mias, Thren. 4. 4. de ver muchas almas hambrientas,
que desean con ansia el alimento espiritual, y no hallan
quien se lo de. Yo quedarè mui gustoso de que alguna
sea instruida en lo que no sabia hasta ahora, y repeti-
re con mi padre san Gregorio, lleno de interior con-
suelo: *Si non possum de agro dominico multos repor-
tare manipulos; saltem paucos, saltem duos,
saltem unum feram.*



DISCURSO PRIMERO

SOBRE AQUELLAS PALABRAS DE
 san Gregorio cap. I. *Eique sanctæ con-
 versationis habitum tradidit.*

Como nuestro glorioso Patriarca san Benito fue tan cèlebre en virtudes, y milagros, no debèmos estrañar, que sea codiciado de muchas Ordenes, que lo pretenden para sí, presumiendo que lo hizo religioso de alguna san Román, en virtud del habito religioso que le dió. Venero, y estimo el amor, y devocion, que le professan; pero presumo, que con tanto amor lo agravian: porque al mismo passo que lo hacen novicio en alguna religion, miran mucho la elevada eminencia de su virtud. No pretendo suscitar questiones, que en otros tiempos hicieron en España mucho ruido; sino explicar la mente de san Gregorio en el sentido obvio, genuino, y literal, que tienen las palabras referidas, como las han entendido los Padres, Santos, y Autores mas calificados, doctos, y graves.

2 Para proceder con claridad, debèmos suponer, que desde que se promulgó el Evangelio, hubo diversas reglas de monges en el mundo, y que estaban ya entabladas en varias provincias, quando nació san Benito. El grande abad Antonio escribió el primero regla para los monges de Egypto, la qual propagó en Roma san Athanasio por los años de 340. como siente Baronio. Hasta aquellos tiempos, no se avian visto, ni oído en Roma monges. Al principio se avergonzaban de serlo los nobles, y principales: pero desde entonces se erigieron en Italia muchos monasterios, y muy cèlebres. El trage, è instituto, que hasta allí avia sido igno-

Hier. epist.
 96. ad Prin-
 cipiam.

ignominia, pasó, dice san Geronimo, à ser de honor, y de gloria. Escribió despues regla para sus monges san Pachomio, y otros Padres de Oriente, que precedieron al gran Padre san Basilio, el qual no tanto fue autor, ò inventor de reglas, quanto propagador, y compilador de las que estaban escritas: pero reduxo las maximas, y preceptos à methodo mas suave, y juntò en los claustrós, los monges que hasta entonces vivian dispersos.

3 En Vercelli uniò san Eusebio los cuidados de obispo con la vida monasterial, como asirna san Ambrosio: y este clarissimo Doctor hizo lo mismo, siendo Arzobispo de Milàn, de que es testigo ocular san Agustin. En el mismo monasterio fue monge san Martin obispo Turonense, como escribió Sulpicio: de donde lo desterraron las molestias, y persecuciones de Auxencio, y se acogió al convento de la Isla Gallinaria, donde profugió la vida cenobitica. San Agustin à imitacion de san Ambrosio hizo un monasterio en su Iglesia, y practicò siendo obispo, vida monastica. El monasterio Lerinense, y Casian son buenos testigos, de que en Francia havia muchos, y grandes monasterios. En Hibernia propagò este modo de vida san Patricio: à España lo trasladò de Africa Donato, como escribió san Ildefonso. San Victoriano tuvo en Aragon su patria tantos monges, que como cantò Fortunato, parecian por la multitud, enxambres: *Plurima per patriam monachorum examina fudit*. Sibien son mas antiguos en nuestra España los monges, como consta de repetidos textos Conciliares, que se pueden ver en el tom. 2. del Card. de Aguirre.

4 Así en Oriente, como en Occidente eran tantas las reglas, quantos los monasterios, y aun las personas. En unos se observaban los estatutos de los antiguos Padres: en otros no havia mas reglas, ò estatutos, que los que prescribia la voluntad, y prudencia de los superiores: en otros se practicaban diversas reglas juntas, tomando de unas, diferentes consejos, y de otras

Ambr. lib.
10. epist. 81.
Aug. lib. 8.
Conf. cap. 6.

Sever. Vit. S.
Mart. cap. 4.

Possid. in Vie
S. August.

Prob. in Vit.
Patric.
Ildef. de Vir.
Ilust. c. 4.
Concil. Cx-
saraug 1. tit.
6. an. 380.
Epist. Syric.
Pap. an. 385.
c. 6. 13.

Casian. lib. 2.
Inst. cap. 2.

otras diversas maximas: pero entré tanta diversidad de institutos, havia entre los monges grande concordia en los animos. Todos se tenian por hermanos, y passaban, quando querian, de unos conventos à otros. Bien claramente lo dice san Benito en su Regla cap. 61. donde trata de los monges estrangeros, ò incognitos, mandando expressamente, que si fueren buenos, y quisiere[n] quedarse en sus conventos, no se lo puedan embarazar, porque en todas partes (dice) se sirve à un mismo Rei, y se milita en una misma Religion: *In omni loco uni Domino servitur, & uni Regi militatur*. De esto se infiere, que aunque eran tantas las Reglas, no havia diversidad de Religiones, ni de Ordenes: en siendo monge, era igualmente de todos, y de qualquiera instituto. No havia distincion de orden de Antonio, de Machario, de Paphnucio, de Basilio, ni se oïó semejante voz en el mundo, hasta algunos siglos despues.

5 Aunque en la Vida de san Mauro se lee, que este Santo dixo: *Non est Ordinis nostri*, no se debe entender del orden de san Benito, como distinto v. g. del de san Basilio, sino del orden monastico contradistinto del clerical. Amalarïo, que escribia à mediado el siglo 8. en el Suplemento al lib. 4. de *Officijs Divinis*, usurpò la palabra *Orden* en el mismo sentido, pues en el cap. 48. que es el primero, llama à san Benito *sublimioris propofiti Ordinis institutor*. De san Geronimo dice: *Qui huius Ordinis merito excelluit*: y despues de contar à Helias, y Heliseo, prosigue: *Et in nova gratia diebus à Ioanne Baptista hic Ordo originem cepit, cuius sectatores Paulus, & Antonius, ceterique innumeri, &c.* No dexa duda Casiano Collar. 18. cap. 7. en que trata de los Sarabaitas, y comienza con estas palabras: *Cumque his duabus professionibus monachorum Religio Christiana gauderet, capisset autem in desertis paulatim hic quoque Ordo recidere*. En todos estos lugares se entienda la palabra *Orden* precisamente del orden monastico, como contradistinto del clerical, y no en el sentido vulgar, que oi se usa. San Basilio en
sus

sus Constituciones cap. 9. hablando de los Gyrovagos dice: *Quorum in animis nihil firmitatis, nihil solidi, nihil, quod disciplina convenias Ordinis, nihil denique prudentiae, aut gravitatis.* San Pedro Damiano lib. 5. epist. 9. trata de los mismos, y dice estas palabras, que convencen el assumpto: *In monachico sane Ordine quis in claustris sub abbatis imperio regulariter manere conspiciamus, consequenter unique monachos appellamus.* Vea-se Gazeo en las Not. à Casian. Collar. 18. cap. 8. y las palabras de Ruperto, que se pondrán numero 37. de este Discurso. De lo qual consta, que si hai razon, para que alguna orden pueda pretender à san Benito, todas las anteriores tienen igual derecho: pero este se ha de probar unicamente, de lo que escribió en su Historia san Gregorio.

6 R esiere este santo Doctor, que quando san Benito dexò al mundo, encontró à san Roman, que vivia baxo la regla, y direccion del abad Theodato: *sub Theodati patris regula debebat*: pero no expresa; ni hasta ahora se ha podido averiguar, que esta regla de Theodato fuese derivada, ò tuviese connexion con las de Antonio, Machario, ò Basilio. Pudo ser esta regla escrita, ò verbal: si fue escrita, se perdió; porque no se ha hallado hasta ahora noticia de ella: si fue verbal puramente, como se cree, ninguna puede pretender derecho: y à lo menos debe estar la posesion à favor de san Theodato.

7 Dirán acaso, que en Italia havia muchos monasterios, lo qual no se puede negar, porque lo dice expressamente S. Geronimo en varias partes, san Agustín, Theodoretto *Hist. Eccles.* lib. 4. cap. 27. y 28. pero ninguno de estos Padres, ni otro Autor de los antiguos ha señalado las reglas, que se observaban en los monasterios: ni pudo averiguar despues de mucho estudio, y aplicacion Lucas Holstein Bibliothecario del Vaticano, de donde pasó à Italia la vida cenobitica, como expressamente confiesa, quando dice: *Ex altera istarum regionum Aegyptia vel Syria prodidisse monasteria.*

Theodoret.
Hist. Eccles.
lib. 4. cap. 27
& 28.

August. de
Mor. Eccles.
cap. 11.
Luc. Holstein
Prol. ad Cod.
Regul.

nasce.

mitido al habito, sin hacerlo notorio à los monjes, y sin ascuso del convento. *Conseijs fratribus admittatur*. En la 6. 7. y 10. y en las Disputadas ordena, que nadie sea admitido, sin que preceda averiguacion del porte, y costumbres del pretendiente, y sin aver probado su paciencia: *Non sine discrimine quempiam venientem ad nos suscipere sine probatione oportet*. Ultimamente dispone, que no sean admitidos los de poca edad, sin consultar la voluntad de sus padres: *Oportet tamen infantes voluntate, & consensu parentum suscipi*. Omite la solemnidad, y ceremonias, que prescribe para dar el habito, con que podia esforzarse este asumpto, porque bastan las referidas pruebas si se corraja con lo que refiere san Gregorio.

S. Basil. in
Reg.

9 Doi sus palabras en latin, y remito al que no lo entiende, al capitulo primero, que queda escrito en romance pag. 4. *Benedictus deserti loci secessum perijt, cui Sablacus vocabulum est :: quòd dum fugiens pergeret, mimachus quidam Romanus nomine hunc euntem reperit; quòd tenderet, requisivit: cuius cum desiderium cognovisset, & secretum tenuit, & adiutorium impendit, oique sancta conversationis habitum tradidit, & in quantum licuit, ministravit. Vir autem Dei ad eundem locum perveniens in arctissimum specum se tradidit, & tribus annis, excepto Romano monacho, hominibus ibi incognitus mansit. Qui videlicet Romanus non longè in monasterio sub Theodasi patris regula degebat: sed piè eiusdem patris sui furabatur horas, & quem sibi ad manducandum surripere, poterat, diebus certis Benedicti panem præbebat*.

S. Greg. a.
Dial. c. 1.

10 De esta relacion consta manifestamente, que san Roman executò lo contrario de lo que dispone, y manda san Basilio. Consta, que diò à san Benito un habito religioso: consta, que no lo propuso al convento, porque ni aun el abad tuvo noticia de lo que executò Roman: consta tambien, que no precedió prueba, ni informacion de sus costumbres, y que no se esperò ascuso de sus padres. Pues como es creible, que

Ec

con-

contraviniese san Roman en este lance , y en una tan grave materia à lo que su regla le mandaba ? Como se ha de presumir , sin una notoria temeridad , que san Roman hiciera este individuo de su convento , à un sugeto ; que ni la comunidad conocia , ni aun avia venido à noticia del prelado ? Si el habito fuese , el que se pretende , no se puede escusar san Roman de culpa grave ; lo qual seria intolerable , y escandalosa blansfemia contra su gran santidad canonizada. Conque para salir de estos escollos , y dexar indemne la notoria virtud de san Roman , hemos de decir , que en dar à san Benito el habito religioso , no faltò san Roman à la regla , ni à la obediencia que professaba à Theodato : y que no pasó en este lance la raya de lo licito , como dice expressamente san Gregorio : *In quantum licuit , ministravit .*

II La historia de san Gregorio es la pauta indefectible , por donde nos debemos gobernar , y el que no saliere de sus lineas , evitara quæstiones inutiles , y porfiadas. Dice este santo Doctor , que quando san Benito iba huyendo al desierto de Subiaco , encontró casualmente à san Roman , que andaba à la sazón por aquel parage , sin que el santo niño fuese en busca suya , ni de otro monge ; y que aviendole comunicado su resolucion , le animò Roman à la empresa , aunque tan ardua , ofreciendo asistirle , y guardar secreto , para que nadie supiese de su persona , caso que viniesen en su busca : que despues de averle dado un habito monacal , esto es , trage de santa vida , ò saco de penitencia , san Roman se fue à su monasterio , y san Benito se encerrò en la cueba , donde estuvo tres años ; sin ser visto. De esto consta expressamente , que san Benito , no viò el convento , donde vivia san Roman ; y que ni los monges , ni san Theodato tuvieron la menor noticia de él. Conque toda la dificultad consiste en averiguar el habito que vistió , en lo qual se fundan algunos modernos , para hacer à san Benito monge cenobita , formando el argumento de esta manera : San Ro-

Ro

Roman vistió à san Benito un habito religioso : luego es cierto, que fue el suyo, y por consiguiente que lo hizo individuo del convento de san Theodato. El antecedente es expreso de san Gregorio , y confiesan ingenuamente todos los hijos de este santo Patriarca : pero no se hallará alguno , que admita la consecuencia.

12 Este argumento es mui flaco , y no tiene mas fuerza que los siguientes. Un monge, subdito del abad Theodosio tonsurò , y diò el habito religioso à la virgen santa Eufrosina , como consta de su vida : luego la diò su mismo habito , haciendola individuo de su convento. Un criado de san Platon diò el habito religioso à su amo , y le cortò por su mano el cabello , como refiere Theodoro Estudita : y no siendo religioso el que le vistió el habito , evacua toda la fuerza del argumento. Pedro Roverio citando al Estudita , refiere un castigo exemplar y extraordinario , que hizo el cielo en un secular , que intentò tonsurar à san Sequin , siendo cierto y sentado , como el dice , que no estaban prohibidos los seculares de tonsurar à los monges , lo qual se convence con evidencia de los Concilios de nuestrà España, especialmente del IV. y X. Toledanos. San Ignacio de Loiola Fundador y Patriarca de la siempre venerable Compania de Jesus , despues de aver distribuido à los pobres sus alhajas preciosas , y vestiduras , colgando para eterna memoria de su conversion las armas delante del altar de nuestra Señora de Monferrate , vistió un habito religioso en señal de la total mudanza de su vida. Luego vistió la cogulla negra : porque no es creible , que estando en aquel cèlebre santuario , vistiese otro habito , que el que entonces y ahora se viste en aquel convento. El antecedente es cierto , porque consta de su historia : el consiguiente es tan falso , que nadie ha pensado en vestir à este santo nuestra cogulla.

13 La solucion à todos los referidos argumentos , y otros innumerables , que se pudieran hacer , es una misma , y mui clara : porque el habito , que vistieron

In vit. Panq
lib. 1.

Pet. Roverio
illustrat. monast.
Recomen
conf. n. 2.

Aguir. tom.
2. Concil.
Hispan. p. 181.
Vit. S. Ignac.

sancta Eufrosina, san Platon, y san Benito no era el específico de alguna religion particular, pues no havia à la sazón diversidad de religiones, ni la hubo en algunos siglos posteriores, como dicen Suarez, Holstein, Thomassin, y otros; sino un saco aspero, y pobre, expresivo de penitencia, y de austeridad de vida, sin traje, ò habito, que distinguiesse à los monges, como dice Thomassin de las seculares: *Veste à vulga differimini*: al modo del que vemos en las beatas santos, y ermitaños, que ni son, ni gozan del fuero de religiosos. La historia, y habito de san Ignacio no admite dudas; pues sin passar por el noviciado, se retirò à la cueba de Manresa, donde hizo vida solitaria, imitando en su retiro y vocacion à san Benito, el qual aun fue mas recatado; pues sin aver visto el convento, donde vivia san Roman, se encerrò en la estrechez de su cueba, donde estuvo tres años enteros, hasta que lo descubrieron unos rusticos, cuyo descubrimiento nos darà algunas señas del habito, siguiendo puntualmente la letra de san Gregorio.

14. Despues de aver referido el feliz encuentro de san Roman, la misericordia y piedad insigne de este santo, la inimitable austeridad de san Benito, y su retiro y soledad extremada, dice que lo descubrieron unos zagales, que andaban por aquel iermo, y que fueron en su alcance por entre la maleza de aquel bosque, pensando que era alguna bestia montaraz, segun el traje, que era de crudas pieles, como depusieron los pastores: *In speculatis autem pastores invenerunt, quem, dum vestiturum pelibus inter fruteta cernerent, aliamquam bestiam esse crediderant*. Esta es una puntual descripcion del habito religioso, y traje que usaba san Benito en el desierto, y el mismo al parecer, que le avia dado san Roman, segun se convence por el computo.

Desde que se despidiò de san Roman, hasta el feliz hallazgo de aquellos rusticos, dice expressemente, que estuvo tres años enteros, sin ser visto de humanos ojos.

ojos. *Tribus annis hemina ibi inaequius mansit.* Con-
vencele tambien su extremado retiro, y soledad, de
que quando el santo presbytero, que le llevó de co-
mer, llegó a su celda, no sabia san Benito, que aquel
dia era el solemne de Pascua: y no es creible, que si san
Roman lo viese alguna vez, no le huviesse dado no-
ticia de tan gran solemnidad. Si estuvo tres años sin
ser visto, como se ha de componer, que fuese actual
cenobita del monasterio? Si en tanto espacio de tiem-
po no fue visto, ni sentido de hombres, quien pudo
dár al santo ermitaño aquellas pieles? Si no recurri-
mos à algun milagro, hemos de decir, ò que el santo
matò, y desollò alguna fiera, para vestirla con su piel,
lo que no puede presumirse, sin agraviarle: ò que
aquel trage de pieles fue el habito, que le dió san Ro-
man precissamente: porque si estuvo tan ignorado de
todo el mundo, nadie sino san Roman pudo averle da-
do aquel habito: y siendo este de pieles crudas, como
consta, se convence por él, que san Benito no fue en
sus primeros años cenobita.

Asi lo entendió san Bernardo en la Apolog. à
Guillermo cap. 6. donde haciendo cotejo de la austeri-
dad, y trage del Bautista, y san Benito, dice que el
Precursor nunca variò de trage; pero que el que man-
dò que vistiesen tunicas sus monjes, no vestia en el
desierto, sino pieles. *Cum Joannes in eremo zona pellis
era lumbis accinxerit, & ipse tunicarum inhabitat, in so-
liendino non tunica, sed pellibus sese induerit.* Asi lo
cantò la musa de Don Angel Sangrino, refiriendo este
feliz encuentro, en su *Espejo de Christianos*:

Dum sua Romano Benedictus uera rerexist.

Pellibus obragitur: claudirur ultra à spatu.

Y en la Vida de este santo Patriarca, pag. 21.

Pellicea vestit tunica, decoratque cucullo.

13 Demàs de las razones ponderadas, confesian
este sentir la comun opinion de Santos, y Doctores,
que entendieron, y explicaron en el mismo sentido
las palabras, y la mente de san Gregorio. Asi lo en-

ten:

Dam. lib. 6. tendió, y explico san Pedro Damiano: *Hoc propie-*
 epill. 12. *rea novimus, quia beatus Benedictus eremi cultor exi-*
 Birg. lib. 3. *it. Sancta Brigidat, Benedictus fugit in eremum; imi-*
 Revel. cap. *taus illum, qui nondum natus exultando intra vistera*
 20. *materna agnovit adventum sui piissimi redemptoris.* San

Benz. ho-
 mil. 20. in
 Hexam.

Odón, san Berthario, Aimeino, Baronio, y quan-
 tos han escrito de la heroica resolución de este santo,
 dicen que comenzó por el desierto: especialmente lo
 expresó san Buenaventura por estas palabras: *Ipsé*
(Benedictus) decimo tertio anno mundum dimiserat, &
laicabat inter fructa; y finalmente el Angelico Doc-
 tor afirma en unas clausulas, que se ponderarán des-
 pues, que comenzó por lo mas perfecto de la vida re-
 ligiosa, que es sin competencia la eremitica. Crió
 Dios á san Benito con especial providencia para mu-
 chos fines, y lo hizo uno de los santos mas gigantes
 que ha visto el mundo: y como avia de proporcionar
 á la altura de los fines las gracias, y las virtudes, or-
 denó, que emprendiese la carrera de su vida, no por
 la faldá del monte de la virtud, como los demás, que
 es el camino comun; sino por lo mas elevado de la
 perfección.

16. Doctrina es indisputable entre los Theólogos,
 que la vida monastica se divide en social, comun, ó ce-
 nobita, y en solitaria, ó anacoretica. La cenobita defi-
 ne Suarez diciendo: *Vita cenobitica dicitur, quæ agitur*
 Relig. t. 4. *in religiosa congregatione, cuiuscumque Ordinis illa sit.*
 tract. 9. lib. *O como avia dicho S. Geronimo, cenobitas son aque-*
 1. cap. 2. *llos, que viven congregados en comunidad, aunque se*
 num. 2. *parados en diversas celdas, debajo de un superior. Ana-*
coretas, ó solitarios son los que viven solos en los de-
siertos. Estos tienen otras dos classes, como dice el
mismo Suarez de mente de san Isidoro: unos se llaman
Anacoretas, y otras Eremitas. Anacoretas son los que
después de aver hecho varias pruebas, y conocidos
progressos en la virtud, practicando la vida social en
algun monasterio, salen al iermo á vivir solos, con
bastante robustez de espíritu, para tolerar la aspereza

de

de vida, y luchar brazo à brazo con el demonio. Así lo explicó san Geronimo epistol. 95. à Rustico, y san Benito en su Regla. cap. 1. Eremitas son los que sin pasar por pruebas, y ejercicios monasteriales, habitan la soledad desde el principio de su conversión, à imitación del Baurista, que desde su niñez se fué al desierto, como dice san Lucas cap. 1. v. 80. Así lo entendiende la Iglesia en un hymno de su fiesta, que se canta à Maitines.

Hier. epist.
95. ad Rust.
S. Benedict.
cap. 1.

Anera deserti teneris sub annis

Civium turmas fugians peristi.

17. Supuesta esta doctrina, que es cierta, y sentada entre los Doctores, se pregunta, qual de los referidos modos de vivir es mas perfecto? Responde por todos los Theologos santo Thomàs, que el solitario: porque supone perfeccion en los que emprenden debidamente este modo de vivir, esto es, con las debidas circunstancias de progresos en la virtud, y repetidas experiencias; y la vida cenobial no supone perfeccion, porque ella es medio para adquirirla. *dicunt ergo id quod iam perfectum est, praeminus ei quod ad perfectionem exercetur, ita vita solitarius, si debite assumatur, praeminus visa sociali. Si autem absque precedenti exercitio talia vita assumatur, est periculosissima: nisi per divinam gratiam suppleatur, quod alijs per exercitium acquiritur, sicut patet de beatis Antonio, & Benedicto.* Así como lo que ya es perfecto (dice el Santo) es mas noble, que lo que se va perfeccionando, y está en camino de la perfeccion; es mas noble que la cenobitica la vida solitaria. Pero si esta se emprende sin que precedan repetidos ejercicios en la virtud, es una vida muy peligrosa; sino que supla la divina gracia, como en san Antonio abad, y en san Benito, lo que otros adquieren con la experiencia, aplicacion, y estudio. En cuyas ultimas palabras supone santo Thomàs, que san Antonio, y san Benito por especial privilegio de la divina gracia emprendieron la vida solitaria, tan llena de peligros para otros, sin los exer-

S. Tho. 2. 2.
q. 188.

ci

cicios, y repetidas experiencias de los claustrales.
 18. Prosigue el mismo Santo examinando este punto con todo rigor theológico, y repite su dictamen en la cuestión 189. de la misma 1. 2. art. 1. ad 1. Pero con mas puntualidad, y mas amplia expresión de la virtud, y gloria de san Benito habló en el *Quodlibeto* 5. quæst. 11. art. 1. ad 1. donde despues de aver resuelto, que es posible que un hombre llegue repentinamente a lo sumo de la perfeccion, haciendo cotojo de estado a estado, y suponiendo alguno sumo, o mas elevado que todos, responde con el mismo hecho, poniendo por exemplares al Santo Precursor, y a san Benito: *Inveniuntur aliqui (dice) statim a pueritia ad statum religionis, qui est perfectissimus, convaluisse, vel proprio arbitrio, sicut beatus Ioannes Baptista, & beatus Benedictus, &c.* Como si dixera: Experiencia tenemos, de que apenas apuntó la luz de la razon en algunos, quando al primer vuelo de la virtud, se remontan al mas perfecto estado de religion; esto es, a la vida solitaria, o a la austeridad del clero; como hicieron el Bautista, y san Benito. Y como si fuesse el caso tanto elogio, prosigue diciendo: *Contingit tantum quandoque, quod unus homo repente incipit ab inferiori gradu sanctitatis, quam summum ad quod pertingit perfectissimus alterius hominis, ut patet de beato Benedicto, &c.*

Supongamos, que un hombre lleno de meritos, y virtudes llegó ultimamente a lo sumo, o a la eminencia de la perfeccion, y señalemos por sumo el grado octavo. Sobre esto supuesto se pregunta: si es posible que se comience la virtud por aquel grado octavo, que es el sumo? Responde santo Thomás, que se puede, y pone por prueba experimental a san Benito: *Ut patet (dice) de beato Benedicto, de quo Gregorius dicit in 2. Dialogorum (cap. 1.) quod presentes, & secuturi omnes cognoscere, a quanta Benedictus pueri conversacionis gratiam perfectione cepisset.* Si era tan santo, y sumamente perfecto nuestro glorioso Padre, siendo niño; que

que al sermón su virtud, después de tantos meritos, quando llegó al termino de sus años? O altitud divi-
nam sapientia, & scientia Dei!

De las referidas clausulas se deducen tres claras consecuencias. La primera, que san Benito comenzó por lo sumo de la perfeccion, pues á los primeros pasos lo describe san Gregorio haciendo milagros: de lo qual infieren los Theologos con santo Thomás, lo elevado, y eminente de su virtud. La segunda, que desde su niñez, esto es, desde los trece años de su edad, como queda visto de san Buenaventura, á de trece á catorce, como sienten otros, emprendió el estado de religion mas perfecto: el qual, como dicen san Gerónimo, san Isidoro, y el padre Suarez, es la vida solitaria, por lo qual lo comparan san Pedro Damiano, y santo Thomás al Bautista. La tercera, que si desde entonces habitó siempre en el iermo, es imposible que viviese en el monasterio de Theodato.

De hacer á san Benito cenobita, luego que salió de Asilo, discipulo de san Roman, y subdito de san Theodato, se siguen consecuencias muy perniciosas. Lo primero, se atropella la historia mas constante y mas segura, la tradicion, y comun sentir de la Iglesia; la doctrina inconcussa de los Padres, y Doctores; y lo que no se puede tolerar, se deduce doctrina erronea contra la fe. Porque suponiendo con san Pedro Damiano, santo Thomás, y con otros muchos Padres y Autores de primera linea, que se pueden alegar, que san Benito, y el Bautista tomaron el mismo rumbo en la primera vocacion; así como santo Thomás infiere de este antecedente, que san Benito fue eremita, se infiere del contrario modo de opinar, que fue cenobita el santo Precursor, para salvar la similitud: lo qual pugna expresamente con el texto de san Lucas, *Puer autem crescebat, & confortabatur spiritu: & erat in dyabolo usque in diem ostensum sibi sue ad Israel*. O se ha de dar en su extremo contra santo Thomás, y san

Luc. 1. 77
80.

Ps.

Pedro Damiano, diciendo que está mal hecho el cortejo entre el santo Bautista, y san Benito.

21 También contradice descubiertamente à la historia de san Gregorio; y aunque no tienen fuerza, ni robustez las congeturas, y mucho menos siendo voluntarias, para contrapesar à las historias; no se puede disculpar la falta de respeto, y demasiada groseria en pretender desmentir à un testigo de tanta excepcion, Doctor grande de la Iglesia. Refiere este santo Padre, que luego que san Benito salió de Asís, para el desierto, se encerrò en la cueba de Subiaco, en la qual perseverò, sin ser visto en tres años de hombre alguno. *tribus annis ibi incoquitus mansit*. Convencese, que no pudo estar à un tiempo mismo en el desierto, y en el claustro. Pero pongámoslo en el monasterio, aunque sea contra la mente de san Gregorio, y supongamos que asistia al coro, y demás actos conventuales, y que hacia vida social con otros monges, porque sin estos requisitos no puede ser cenobita. Siendo esto así, como se ha de verificar, que nadie lo vió sino que lo pinten invisible, no se puede componer moral, ni físicamente.

Dirán que san Roman lo veía de tarde en tarde, pues san Gregorio lo dice expressamente: *Excepto Romano monach*, y que este era el maestro, que lo instruía en la vida del monasterio, y en la regla. Los que dicen esto, dan en otro maior escollo. No se puede dudar, que si san Benito necesitase de alimento espiritual, se lo daría aquel santo, como le ministraba el corporal, quando podia. Pero, ò lo visitaba en la cueba, ò en el monasterio? Si lo visitaba en la cueba, aunque no lo dice san Gregorio, sino lo contrario, por lo inaccesible del terreno, pues se valia de la cuerda, y de la campanilla, para embiarle de quando en quando limosna; queda san Benito en la vida del iermio; pero no se halla disculpa para san Roman, que descuidaba de su amado discipulo tan del todo, que aun-

no

no lo avia instruido en que era dia de Pascua, quando lo encontró aquel santo presbytero, dexandolo à la providencia de Dios, para que le diese de comer, ò le dispensasse en el rigor del aiuno, como lo hizo. Si lo visitaba en el convento, y era su maestro, y cuidaba de él, como suponen, los que lo hacen cenobita, para que era la cuerda, y la campana? Como lo avia de encontrar el santo sacerdote, despues de tanto desvelo, en una cueba? Como no tenia noticia del dia solemne de la Pascua? Y en fin, si era, como dicen, monge de aquel monasterio, como, y con que conciencia lo ocultaba san Roman à los ojos de su prelado legitimo?

23 Una de dos. O san Theodato sabia de san Benito, ò no sabia? Si se afirma, que tenia noticia de él, y que lo alimentaba san Roman con licencia suia, contradice expressamente à san Gregorio: *Excepto Romano monacho, hominibus ibi incognitus mansit*. Si se responde, que no supo de él, como dice san Gregorio, y es cierto; suponiendo que era subdito suio, resulta precisamente un torpe, y culpable descuido contra san Theodato, ò una gran malicia en san Roman, de especie de hurto, por ocultar un subdito à su legitimo pastor, y prelado. Y en fin, para fingir à san Benito cenobita, es preciso sacarlo de la cueba, y darlo à conocer al abad san Theodato, y à todos los monges de su convento contra la verdad irrefragable de san Gregorio; ò decir, y defender contra el dictamen comun, cierto, y seguro, que la vida cenobitica es la que se hace en el iermo, y que la solitaria, y eremitica se tiene, y se practica dentro del claustro.

24 El doctissimo Suarez, reflexionando sobre las referidas palabras de san Gregorio, y especialissima vocacion de san Benito, dixo en el tomo citado: *Referentem eundem Gregorio lib. 2. Dialog. cap. 1. Benedictus autem non videtur in eodem monasterio aliquando vixisse, quia neque à Theodato receptus est, neque illi fuit cognitus; sed statim in Sublacum secessit, ubi inspe-*

Suar. t. 4. de
Stat. Relig.
tra ct. p. lib.
1. c. 2. n. 4.

luna adiu delinuit, solo Romano sciente, & cibum occultato ministrante. El prelado, ò el abad ha de dar cuenta precissamente al Principe de los pastores de las almas, y subditos que tiene à su cargo : puts que edicte dñia Theodato de san Benito, si fuesse subdito suyo, si no lo viò en su vida, ni tuvo noticia de el, como dice Suarez con san Gregorio ? Por esto mandò un Concilio de Constantinopla, que cita Haeften, que ninguno sea admitido à habito de religion, si no se presentare al abad : *Ne ullus ex omnibus monastica habitum dignus contineatur sine presentia eius, qui illum debet ad obedientiam suscipere, & se principatum in illum, & eius salutis curam obtenturum proficietur.* El subdito debe conocer al prelado, y este al subdito ; para que uno sepa, à quien ha de mandar, y el otro, à quien debe obedecer. La profesion religiosa es un contrato reciproco entre subdito, y prelado : y no se puede presumir contrato alguno entre el abad Theodato, y san Benito, por no averse conocido mutuamente en toda su vida, como consta de la Historia: *Excepto Romano monacho hominibus ibi incognitus mansit.*

25 Tanto se remontò san Benito en la virtud desde el primer passo de su conversion, que dexando muy inferiores à todos los cenobitas, y anacoretas, se hallò repentinamente, y de un golpe en la cumbre de la perfeccion, haciendo vida eremitica, para portento, y manifestacion de la divina gracia, que supliò en sus tiernos años todas las pruebas, y exercicios precissos en otros para emprenderla, sin los quales es muy arriesgada, y peligrosa, como dixo san Braulio en la de san Millán, y despues santo Thomàs, y todos los Theologos : por lo qual siente Suarez, que no se debe elegir, si la divina gracia no hace toda la costa : *Illud viri genus regulariter loquendo, elegibile non est, quia non est via secura, sed periculis plena ; nisi divina gratia suppleat, quod in alijs per exercitationem acquiritur, ut patet in S. Benedicto, & alijs.* Todos suben comunmente con mucha lentitud, y grandes penalida-

des

Vit. S. Emilian. n. 8.

Soar. ubi su-
gr. n. 16.

Desalmonse de la perfeccion: san Benito llevó otro rumbo; pues como eran sus pasos de gigante, se halló repentinamente sobre la cumbre del monte.

26. En vista de los gravísimos peligros de la vida solitaria, prefieren y aconsejan los santos para la práctica, y especialmente san Basilio, la cenobítica, como mas segura, pues como dixo el Ecclesiastes: *Si cat, el que vive solo, no hallará, quien pueda darle la mano.*

Basil. reg. 7.
Ecclesi. 4. 10.

Nier. epist. 4.
ad Rus.

S. Bened. Reg.
gul. cap. 1.

Damian.

Casan. Coll.
19. cap. 2.

La vida anacoretica, merece grandes alabanzas, porque supone mucho tiempo de meritos y experiencias en el claustro, como dixo san Geronimo: *De ludomasteriorum huiusmodi volumus egredi milites, quos eremi dura rudimenta non terroant, qui specimen conversationis sua multo tempore dederint.* Lo mismo dice san Benito: y este fue el fin principal de su Regla, como discurre san Pedro Damiano. La prueba es indispensable: pero nadie puede cassar el tiempo; porque debien vivir los monges en el claustro, à proporcion de las fuerzas y valentia de su espiritu. El santo abad Pablo vivió treinta años en el monasterio, antes de salir al yermo, como refiere Casiano. Otros vivieron veinte, otros no tantos; pero quatro à lo menos se necessitan: y en fin, hasta que, tanteando el abad la fortaleza y robustez del espiritu, los juzgasse ya en sazón, y los mandasse salir à la soledad. Segun esta cuenta, que es cierta, no se puede buscar tiempo, para que san Benito se exercitasse en el monasterio; pues à los trece años lo pinta solitario san Gregorio, y los demás autores y santos alegados.

27. No es razon, que por ennoblecer à una orden con san Benito, haciendolo individuo y monge fué, se disminuia su gloria, y se minora su insigne virtud, haciendolo novicio, principiante, y aprendiz, como à los demás. No fue como uno de tantos, sino singular entre todos. No lo crió Dios con especial providencia, para compañero de los monges cenobitas; sino para Maestro universal de todos, para Príncipe de todos los Patriarcas. El primor de su perfeccion estuvo, en que

que no pasó al desierto por el camino, ó por la puerta del claustro; antes bien, quando ya era maestro, cona fumado en perfeccion, para que enseñase á todos la practica de la virtud, por dispensacion especial del Altísimo, baxó á enseñar la practica de las virtudes en el claustro, como dice el docto Suarez, de la cumbre y eminencia del desierto: *Ex Speciebus tamen. Divine providentia ad singulare illius vite exemplum Anconinus & Benedictus solitariam vitam prius coluerunt, & postea ad multarum perfectionem cenobiticam insinuarunt.*

Suar. sup. cap.
3. n. 19.

28 De todo lo dicho resulta, que no fue san Benito cenobita, hasta que tuvo el honor de Patriarca, que no estuvo sujeto á la enseñanza y direccion de san Roman, aunque le dió el hábito religioso; porque debió toda su enseñanza al Espíritu santo, en cuya escuela la cursó muchos años, estudiando las mas felices, y mas provechosas maximas de virtud en el libro de una perpetua altísima contemplacion, en que salió consumadísimo maestro, imitando y siguiendo los pasos del Bautista, que salió del desierto á ser maestro del mundo, y pregonero de Christo. No se deroga á la virtud de este tanto Patriarca, porque del retiro del desierto baxase á la esfera de cenobita; pues aunque esta vida no es tan noble como la solitaria, porque esta supone perfeccion, y la cenobitica es escuela para la virtud; quando alguno por providencia divina desciende al claustro á ser maestro de muchos, no baxa, ni decae de su perfeccion; antes bien excede á la que se practica en los desiertos, quanto va de hacerse santo á sí mismo, á hacer santos otros muchos.

29 Estos fueron los grados, y el primer de la virtud de san Benito, como advirtió Sigeberto: *Primo*

Sigeb. de *dis. Casinensis pater monachorum, in specis literarum & studijs, eremiticam vitam expetivit, & proinde ad summum culmen monastica perfectionis, secundum quam vixit, scripsit regulam monachorum sermone laudulentiam, & discretionem precipuam.* Anselmo Havelbe-

be-

berfgenſe obispo en Saxonia, que floreció en tiempo de ſan Bernardo, en el Dialogo que eſcribió contra los Griegos mas ſabios de aquel tiempo, dixo en el cap. 10. circa medium: *Surrexit quoque in monaſtico oratio beatus Benediſtus poſt multos patres monachorum in Aegypti commemoratum vir Deo dignus, Spiritu ſancto plenus. De eremo Nurſa, ubi latuerat, abſtractus, & in Campania in monte Caſino monachorum abbas factus eſt. Iſta in religione ferventiſſimus regulam ſuis, diſtante Spiritu ſancto preſcripſit, & ordinem monaſticum iam tunc bacillantem renovavit, & firmavit. Qui etiam tum per ſe, tum per regulam ſuam poſt ſe, multa monachorum monaſteria in diverſis regionibus inſtauravit.*

Spicileg. nov.
cult. tom. 1.
pag. 168. col.
2.

30. Eſtos grandes autores nos conducen facilmente á hablar de la ſanta Regla, que es otro capitulo, por donde pretenden algunos hacer á ſan Benito cenobitar y aunque hemos de tratar de eſte aſſumpto en el Diſcurſo 4. es preciso decir algo, aunque de paſſo, en el preſente. Dicen, los que pretenden hacerlo cenobita, que fue monje Baſiliano, inſcribiendolo; de que en el ultimo capitulo de ſu Regla, dió á ſan Baſilio el titulo y honor de *Padre nueſtro*, el qual no le daba, ſi el ſanto Patriarca no ſe tuviera por hijo y monje ſuio. Pero demas de ſer un argumento de poca monta, ſe diſſuelve facilmente, preſentando el texto de la Regla.

31. El cap. 73. que es el ultimo, y ſirve de conſeſion á toda ella, tiene eſte titulo: *Que no ſe contiene en eſta Regla todo el rigor de la diſciplina monaſtica.* Eſto intentó el ſanto Patriarca perſuadir, diciendo con ſu inimitable humildad, que quanto en ella avia eſcrito (ſiendo todo ſu contexto tan elevado, como ponderaba ſan Gregorio) no paſſa la eſfera de los primeros rudimentos de la virtud; para dar á entender, que tenia no mas que una leve tintura de perfeccion, y que eſcribia ſolo para los principiantes en la vida monaſtica, y por tanto la eſtampaba, como exemplar claro de ſu tibieza: *Ut initium conſervationis nos demonſtrems habere.* Los que con mas animo y valor (proſigue)

S. Bened. cap.
ult. Reg.

qui-

quieren abanzarse à emprender el camino mas des-
vado de la virtud, pueden governarse por las doctri-
nas de los santos Padres, cuya observancia puntual los
conducirá à la cumbre y eminencia de las virtudes. *Quæ
plana* (dice) ò *quæ* palabra de las consentidas en nro. *Testamento* dexa de ser puntualissima regla de la vida
humana? *Quæ* libro de los santos Padres catholicos no
nos està animando à gritos, à que tomemos el camino de-
recho, basta llegar à unirnos con el Criador de todo. 3. Y
individuando los libros y obras, que son mas oportu-
nas para los monges, dice: *Las Conferencias de los Pa-
dres* (esto es, las *Collaciones de Casiano*) *sunt* instru-
ciones y *vidæ*, y especialmente la *Regla de nro. P. S.
Basilio*, que otra cosa son, sino instrumentos de virtudes,
y exemplar de monges bien disciplinados y obedientes.
Pero à nosotros nos sirven de verguenza y confusion, por-
que acusan nuestra pereza, relaxacion y floxedad. No
obstante todo esto, si alguno desea lograr el cielo, procure
arreglar su vida, à esta infima *Regla de principiantes*,
y no dude, que con el favor de Dios llegará finalmente à
conseguir colmadas fuentes de doctrina y santidad.

32. Este es el texto literal del capitulo ultimo, al
qual puede servir de glosa, y comentario lo que de-
xò escrito el mismo Santo en el cap. 42. donde hablan-
do de la leccion conventual antes de Completas, dice:
*Leanse las Collaciones, ò Vidas de los Padres, ò algun
otro libro que pueda edificar à los oïentes.* En otra, y
otra parte explica el mismo concepto, y el deseo de
que los monges aprovechen en la virtud, movidos de
la leccion espiritual; y para esso les señaló los tratados
que juzgò mas oportunos: pero no es de creer, que
fuesen ellos solos, sino todos los demàs que se juzga-
sen conducentes à estimular los animos de los monges.
fuesen Exposiciones, Sermones, Homilias, y varios
tratados de Padres catholicos, como explicando este
texto, sintieron Smaragdo, Bernardo Casinense, Ni-
colàs de Fractura, san Benito de Aiguan, quien hizo
un codice de varias homilias de Padres para esse fin,

como

colloso se lee en su vida num. 531. Y ultimamente en otros
codices del monasterio Conchenfe, despues de la Regla,
dice el nombre, è titulara: *Isti sunt; qui leguntur ad
collationem Ephrem, Pastoratus; liber de adificatione
ambrosij; Vita Patrum; Dialogus Gregorij; Diadema
manuscriptorum*

33 De todo lo qual nada podrá sacar, para esfor-
zar las quimeras, el mas caviloso, sino la tierna y devo-
ta nominacion, y respeto, con que trata N. P. à san Basili-
lio; è de los titulos de *Padre nuestro*. Porque si de està
locucion se puede deducir algun derecho à favor del
gran P. S. Basilio, el mismo se podrá pretender à favor
de san Antonio, Machario, Paphnucio, y otros au-
tores de reglas: lo mismo se podrá inferir à favor de
Rufino, y de san Geronimo, y otros escritores de vidas;
de Casiano por lo respectivo à las Collaciones, è Insti-
tuciones, que pondera; y tambien de san Ambrosio, san
Agustin, y demás Padres catholicos, y ultimamente
de los dos santos Testamentos.

34 La nominacion y titulo de *Padre nuestro*,
como expresiva de Orden è religion, no se usò en
el mundo, hasta que vinieron à el las Mendicantes;
pues apenas se hallará semejante expresion entre los
latinos, aunque era tan comun entre los Griegos. San
Basilio diò el mismo titulo à san Athanasio, que ni fue
patriarca, ni abad, pues en la epist. 61. à los obispos
de Occidente escribió: *Venerandissimus pater noster
Athanasius*, cuya locucion repitiò en la epist. 71. y en
otras muchísimas partes; y no por eso se infiere, que
san Basilio fuese monge de san Athanasio. Y si à alguno
hijonjer la devocion, afecto y cortesania del gran pa-
triarca san Benito, por aver llamado à san Basilio *Pa-
dre nuestro*, y le juzga titulo bastante para vestirle su
habito; podrá hacer lo mismo con Desiderio Erasmo,
que en la version de los Comentarios, que hizo este
grande Doctor sobre Esaus, le llamó à boca llena *Padre
nuestro*; pues hai el mismo fudamento en uno, q en otro.

35 Lo cierto es, que este modo de hablar, y lla-

Gg

mar

mar Padre, ò hijo no argüe filiacion, dependencia, connexion, ò parentesco; y que comunmente nace de cariño, ò afecto especial y cortés, como expresa la lei Nemo, §. 1. ff. de hæredibus instit. *Blandiendi pariter gratia proferri solet, quàm veritatis inducenda.* Y como resolvió Mascardo de Probation. concl. 790. n. 4. *Etiam si talis nominatio fiat in instrumento, aut privilegio enunciative, & ob aliam causam*, como en el texto referido de san Benito. Mas para que no quede la menor duda, lo comprobaremos con otros textos de nuestra Regla.

36 En el cap. 18. tratando el santo Patriarca del orden, y distribucion del psalterio, dice que son nimiammente flojos aquellos monges, y que es argumento de su perezosa devocion, si en el circulo de toda la semana no rezan todo el psalterio à lo menos, con los canticos acostumbrados de los Profetas: siendo así, que nuestros Padres cantaban cada día, lo que el distribuye para toda la semana: *Cum legimus sanctas Patres nostros uno die hoc strenuè implevisse, quod nos recipi utinam septimana integrè servamus.* El mismo estilo observò en el cap. 48. donde ordena las labores corporales, y dixo: *Si por la estrechez, ò pobreza del monasterio fuere necesario, que los monges recojan las mieses, ò los frutos por sus manos; no por esso se conristen: porque entonces se calificaràn de verdaderos monges, quando vivieren del trabajo de sus manos, como lo hicieron los Apostoles, y nuestros antiguos Padres. Sicut & Patres nostri & Apostoli.* Los Padres que aqui cita san Benito, segun entendieron Hildemaro, Bernardo Calense, Boherio, Torquemada y demas Comendadores, son san Pablo, san Antonio, san Hilarión, y otros antiguos; ò acaso Abraham, Isaac y Jacob, y otros del Testamento viejo, que vivian y comian del sudor de su rostro. Y así como de estos textos nadie infirió hasta ahora, que fuese san Benito hijo de alguno de los referidos Padres; tampoco se puede inferir à favor de la orden de san Basilio la consue-

quencia, por ser en todos los textos la locucion una misma. La misma locucion se halla en la regla de los Solitarios cap. 41. *Si quis voluerit (dice) omni tempore ieiunare, exceptis Dominicis, & festis viratum diebus, non prohibeatur ei, quia sic faciebant sancti Patres nostri Antonius videlicet, & Benedictus, & ceteri alii.* No infero la consecuencia, porque es inui clara.

37 Nadie ha dudado, que el abad Ruperto fue monge de san Benito: pero si la referida expresion de *Padre nuestro* es argumento bastante, se podrá decir, que fue monge Basiliano, por aver llamado à san Basilio *Padre nuestro*, cuja expresion no le debió san Benito, con ser su legitimo y verdadero padre. En una carta que escribió à Liezelino sobre el exceso en perfeccion del orden monastico al clerical, dice assi: *Sed isto: B. Benedictum sequimur: Regulam nostram illi scripsit; sed regulam P. N. Basilij, & antiquam Patrum instituta nostra infirmitati nimium rigida stes pie-raris, id est, habitantis in se Spiritus sancti clementia molliueris: tamen siue inceptor, siue illustrator huius ordinis (monastici) beatus Benedictus fuerit, quis nisi insensatus eanti viri deprimere velit instituta?* En vista de estas clausulas se desvanece la duda con evidencia: confiesa que es monge de san Benito, y al mismo tiempo llama à san Basilio *Padre nuestro*. Luego este título no basta para inferir filiacion rigorosa, porque no passa la raia de devocion, afecto, ó cortesania.

38 Concluido el Discurso con otra razon de maior peso. No tanto constituye religioso el recibir el habito, quanto la profesion. Luego si basta à constituir à san Benito religioso cenobita de san Theodato, el auerle vestido san Roman un habito religioso; se conuencerá de este argumento, que todos los monges de san Basilio de Italia y España son monges de san Benito: porque dos abades Benedictinos recibieron en sus manos los votos solemnes, y profesion religiosa de los primeros Padres del orden de san Basilio de Italia y España, como consta de la constitucion 46. del Papa

Marten. A-
necdotes. tom.
2.

Gregorio XIII. §. 19. en que dió comission al abad de san Benito de Sevilla, para instruirlos en la vida monastica, y recibir las profesiones de todos los individuos de aquella orden, que havia à la sazón en España. Otro abad Benedictino tuvo la misma comission, por lo respectivo a Italia. El P. Fr. Martin del Corral professo en san Benito de Valladolid, à principios del siglo pasado reformò con el P. Fr. Juan Gomez por comission apostolica la religion de san Basilio de España: pero por ningun titulo de los referidos tenèmos à los padres Basilianos por monges nuestros, aunque son tan venerables para nosotros, y los queremos cordialmente, como à hermanos.

39 No extraño, que sea tan pretendido un santo de tan gigante estatura, que compite con los maiores de la Iglesia. Todas las religiones ahora distintas entre sí, que dicen le precedieron en tiempo, pretenden agregarle cada qual à su instituto. Suspiraronlo los padres Carmelitas, los Basilianos, los Agustinos, y ultimamente, aunque sin el mas leve fundamento, los que llaman comunmente de san Geronimo. Venero la devocion y el empeño de estas sagradas ordenes: pero convenciendo, que no fue cenobita en sus principios, ninguna irá quexosa, pues todas quedan iguales.

40 La venerable religion de san Basilio es la que tomó este assumpcto con mas viveza y empeño, desde que sembrò la manzana de la discordia Gallonio, casi à los principios del siglo pasado; y como caió esta mala semilla en tierra tan agradecida y tan fecunda, nunca se ha podido arrancar tan de raiz, que de tiempo en tiempo no vuelva à retoñar. Prohibiòse por decreto de la Congregacion del Indice de 12. de Diciembre de 1636. por insolita, y abusiva una estampa del señor san Basilio, en que se representaba en traje, y habito Benedictino, dando sus reglas à los santos Patriarcas san Benito, san Alberto, san Agustin, y san Francisco. Renovòse el decreto en Roma por otro semejante expedido en 5. de Abril de 1728. Prohibiòla tam-

bien

bienda Inquisición de España, como se ve en su Ex-purgatorio, tit. *Estampa de san Basilio*. Desde entonces se suprimieron los pleitos: pero quedaron algunas cenizas en los animos, hasta que abortaron sus llamas, cobando al publico en una pintura, que se dexò ver en la sacristia de san Basilio de Sevilla, sus antiguas pretensiones, proponiendo à san Roman dando el habito de monge con mucha solemnidad, y concurso al patriarca san Benito, con una dilatada inscripcion al pie, que explicaba el pensamiento, contrario totalmente à la historia, y à la mente de san Gregorio. Por lo qual, mandò la santa Inquisición de España, que se recogiesse, como se recogió, la inscripcion, y la pintura, por su decreto el año de 1720.

41. Reclamaron estos ultimos años los reverendos padres del Colegio de san Basilio, pidiendo al santo Tribunal permiso, para usar de la pintura de san Roman, reformatando la inscripcion, y obtuvieron licencia; y en virtud de ella pusieron la siguiente. (Que tal seria la antigua, si es tan deforme la reformada, que no hai clausula, que no sea opuesta à la verdadera historia!) *San Roman, abad del orden de nuestro padre san Basilio, varon de especial virtud, padre, y maestro de la vida cenobitica del gran Patriarca de sus monges, nuestro padre san Benito, pues le vistió la cogulla, y le alimentò tres años en la cueba con licencia de su abad, y le enseñò la Regla de nuestro padre san Basilio, en la qual aprovechò mucho: y corriendo la fama de su santidad por aquellas espesuras, le eligieron abad de un monasterio de la orden cercano à dicha cueba, donde monstrò el fruto, que avia sacado de la Regla de nuestro padre san Basilio, de la qual sacò la suya, que siendo ya entonces promulgò à sus monges.* En el Discurso 4.º volveremos à tratar este punto.

42. Apenas vieron los monges de san Benito la referida inscripcion, quando quexandose al santo Tribunal, hicieron presentes los reiterados decretos referidos: en vista de los quales, no obstante un Memorial

real impresso, que se dió por parte de la religión de San Basilio, mandó expedir el siguiente decreto, en 22. de Junio de 1729. *Los señores del santo Tribunal, de la Real, y Suprema Inquisición, vistos los ruegos, y peticiones, y satisfacciones sobrelo referido, dixeron, Que por ahora, y para evitar disordias entre las religiones de San Basilio, y San Benito, y que se conserve la paz religiosa, manteniendose la pintura como está, se borre la inscripción puesta á los pies, enteramente; y en su lugar se ponga lo que afirma San Gregorio magno, libro 2. de los Dialogos, que es en la forma siguiente:*

S. Romanus abbas, qui S. Benedictum in desertum euntem reperit, quò tenderet, requisivit, cuius cum desiderium cognovisset, & secretum tenuit, & adiutorium impendit, eique sanctæ conversationis habitum tradidit, & in quantum licuit, ministravit. In arctissimum Sublaci specum S. Benedictus se tradidit, & tribus annis, excepto Romano monacho, hominibus ibi incognitus mansit; qui vide licet S. Romanus non longe in monasterio sub Theodati patris regula debebat: sed pie eiusdem patris sui oculis furabatur horas, & quem sibi ad manducandum surripere poterat, diebus certis S. Benedicto panem ferebat. Ex rupe in longissimo fune ligatum deponere panem consueverat: in qua etiam resti parvum tintinnabulum interuit, ut adhuc sonum S. Benedictus cognosceret, quando sibi S. Romanus panem præberet, quem exiens acciperet.

Y para su execucion se remiso á la Inquisición de Sevilla. Y lo señalaron su Ilustrísima, y los señores Pimentel, Bermudez, Cabrejas, Velasco, Arroio. Don Joseph del Castillo y Cossio, Secretario del Rei nuestro Señor, y del Consejo. Como todo lo referido consta de certificación dada por el dicho Secretario, sellada con el sello de la general Inquisición en Madrid á 8. de Junio de 1729.

43 No es otra cosa el decreto, como es patente, sino la historia verdadera, la mente, y puntuales palabras.

labras de san Gregorio: pero tampoco es otra cosa este Discurso, que una literal exposicion de las palabras del mismo santo, y del decreto. Pienso que no hai expresion en el, que pueda zaherir al genio mas delicado, ni io he tenido otro animo, que el de aclarar la verdad, y bolver por el honor de mi siempre amado padre san Benito: porque no puede dissimular mi amor ver tan minorada su gloria, y que lo hagan discipulo, y renobita, aviendolo formado Dios, con especial providencia, desde los primeros passos de su vida para Maestro de virtud, para Padre de monjes, y universal Patriarca. No ignoro lo que en casas particulares, y aun en la cathedra del Evangelio, que es mas, se espere al vulgo. Consuelome con que estan los sabios, y discretos en mi partido: y tambien me consuelo, y aun me gozo, de que todo procede de afecto, y ansia de emparentar con este glorioso Santo: y asi concludo usando las palabras del Apostol de las Gentes. *Quidam enim ex conventione Christum annunciant non sincere, existimantes pressuram suscitare vinculis meis. Quid enim? Dum omni modis, siue per occasionem, siue per veritatem Benedictus annuncietur, & in hoc gaudeo, sed & gaudeo.* Ad Philip. 1. 17.



DIS-



DISCURSO SEGUNDO.

SOBRE LAS PALABRAS DEL
cap. 24. *Hoc Dominicum corpus super pectus
eius cum magna reverentia ponite, cumque
sepultura sic tradidite.*

F.R.A.

1 **N**O se puede dudar, que errará enormis-
simamente, el que, sin bolver los ojos
á la historia, pretendiere regular los
ritos de la Iglesia antigua por los que se practican en
la moderna; pues son tan diferentes unos de otros, que
apenas tienen semejanza: y aunque perseveran toda-
via algunas de aquellas voces, no significan ya lo mis-
mo, que en los tiempos de nuestros antiguos padres.
Tanta es la inconstancia de los siglos, que aun las co-
sas mas sagradas no pudieron indultarse de sus muta-
rias, porque están sujetas, como todas las demás, á
la perpetua inconstancia, y mutacion.

2 Muchas alteraron los Concilios, y los sumos
Pontífices, en quienes unicamente depositó Christo la
suprema potestad, y la infalible, e irrefragable auto-
ridad sobre todos los fieles: mas no se debe atribuir á
ligereza la alteracion que la Iglesia hizo de estatutos,
ceremonias, y ritos, sino á la constitucion, y miseria
de los tiempos, que introduxeron intolerables abusos:
y así es preciso, como dice una regla del Derecho, dis-
tinguir tiempos, y edades, averiguando las causas, y
principios de las alteraciones de las leyes, para discer-
nir las corruptelas de los legitimos usos, y costum-
bres.

3 Hago esta salva al lector, porque no le cause es-
trañeza á primera vista, una accion al parecer tan des-
usada, y como entregar á unas personas legas la sagrada

da

de Eucharistia, mandando que la pudiesen con devoción, y reverencia sobre el pecho de un cadaver, y la dexasen con él en la sepultura. Pero se debe suponer por cosa sagrada, que la Iglesia nos propone de diferente manera lo que debemos creer, que lo que debemos obrar. Los objetos de la fe son invariables, y lo han sido desde el principio de la Iglesia, symbolizada por Christo en la firme roca, que no podrán trastornar el tiempo, las persecuciones, ni los hereges; los quales, por averse separado de la catholica, han tenido continuas mutaciones en los mysterios, y materias creibles. Sobre estos objetos ha tenido siempre la Iglesia catholica una misma constante, y firme fe: pero en el modo de obrar, en la disciplina eclesiastica, politica, y economica, hubo diferentes estatutos, y se han variado repetidas vezes, segun lo pedian las circunstancias, y tiempos: porque como todas las cosas humanas son mudables, por mas que la discreta vigilancia de los sumos pastores estableció, y promulgó santas leyes, nunca pudo evitar, que las cosas mas sagradas degenerassen en abusos insufribles, e indignas supersticiones.

4 De esto pues nació, que aunque ha sido una misma, constante, e invariable la fe de la Iglesia, cerca del alto, inefable mysterio de la santa Eucharistia, y aunque desde su institucion fue una misma su materia, y forma en la Iglesia Romana; en el rito, modo de recibirla, y administrarla hubo grandes variaciones desde la primitiva. Sabemos, porque lo dicen expresamente san Pablo, y el Evangelio, que no recibian entonces los fieles el cuerpo del Señor en aiuno natural, como nosotros, pues Christo lo instituyó, y ministró despues de la cena legal à sus discipulos. También sabemos por los canones apostolicos, que comulgaban todos los dias los primitivos Christianos, y que la comunión en ambas especies perseveró muchos siglos: que se daba el sanguis a los infantes, luego que recibían el agua del bautismo, porque por su debilidad,

Hh

dad,

Cyp. lib. de
Lapl. il. de
Spect.
Aug. t. 9. cõt
lit.

Pet. lib.
2. c. 23. n.
33. noviss
edit.

dad, y terneza no podian passar una forma consagrada; como exprellamente dice san Cypriano, refiriendo el terrible lance de una niña de pocho, *lib. de Lap. sis*, pag. 189. de la novissima edicion: que los que comulgaban, recibian en la palma de la mano derecha la sagrada forma, y que la consumian, antes de salir de la Iglesia; ò la reservaban licitamente entonces, para consumirla en casa, ò para llevarla en los viages. y navegaciones; y que á la comunion de la jornada daban entonces el titulo de *Missa seca*. Así lo refiere, san Ambrosio de su hermano Satyro, y san Gregorio de san Maximo obispo de Siracusa, Baronio, y otros muchos, que se pueden ver en Hugo Menardo en las Notas al Sacramental de san Gregorio, y en la Liturgia del eruditissimo Cardenal Bona.

Spicil. t. r.
nov. edit.
pag. 508.

5 En los canones que hizo, y estableció el incluyente martyr san Bonifacio arzobispo de Maguncia, ordenò can. 4 que los sacerdotes no saliesen de casa, sin llevar consigo el oleo santo, y la santa Eucaristia, para estar promptos á ministrarla á los enfermos, siempre que fuesen requeridos: porque en aquellos tiempos, y muchos despues, antes que recibiesen el Viatico, se ministraba á los enfermos la extrema uncion. El doctissimo Macri en su Dictionario verbo *Hostia*, cita la epistola 2. de Fulberto, donde refiere el uso que havia en Francia, de que quando se ordenaba un presbytero, le entregaba el obispo, una hostia consagrada, la qual debia consumir el nuevo sacerdote con muchas pausas, en el espacio de quarenta dias, en memoria de otros santos, que el Señor tratò, y conversò con sus discipulos, desde su resurreccion, hasta que subió á los cielos.

Tertull. lib.
de Orat. circ.
fin.

6. Confírmase todo lo referido con lo que escribió de su tiempo Tertuliano, en que los fieles tenían facultad, y arbitrio para consumir el sacramento en la Iglesia, ò para llevarlo á casa, y reservarlo para ocasion oportuna: *Accepto corpore Domini, & reservato, utrumque saluum est, & participatio sacrificii,*

de excois officij. En la vida de san Lucas el junior se refiere, que consultado el Arzobispo de Corinto sobre la comunión de los que por residir en el iermo haciendo vida de solitarios, y eremitas, no podian concurrir facilmente a las Iglesias; respondió, que cada uno tuviesse en su choza particulas consagradas. Lo mismo dice san Basilio de los monjes de su tiempo, que vivian en Alexandria, y Epypto, de los quales afirma, que cada uno tenia particulas consagradas en su celda.

7. Consta tambien de la Vida de la virgen santa Theodiste, que escribió Metastase, que después de aver hecho vida solitaria treinta y cinco años en la Isla de Paro, fue hallada casualmente de un secular, que andaba a caza de fieras: al qual encargó mucho la santa, que quando vovyese por aquel parage, y la llevase una forma consagrada, porque havia muchos años, que no avia recibido la comunión. Executó el buen hombre con mucha puntualidad: llevó a una forma consagrada; y luego que la recibió la santa virgen, salió de este mundo su alma felicísima.

8. La costumbre de recibir en casas particulares el divino sacramento reprehendió como torpe abuso S. Gerónimo; si bien no se atrevió a condenarlo, por aver observado, que no atreviendose algunos a asistir al sacrificio de la missa por ocultos impedimentos; ni aun a entrar en la Iglesia, comulgaban por su mano secretamente en su casa: *Nec reprehendo (decia) nec prohibo, sed ipsorum conscientiam corripio: An alius in publico; alius in domo Ghillus est? Quod in Ecclesia non licet; nec domi licet.* Usabate esto mismo por los años de 550. (en cuyo tiempo vivia san Benito) como consta de Juan Moscho; quien refiere, que un hombre recibió la sagrada comunión el Jueves santo; y aviendo reservado la santa forma, para consumirla el día siguiente; quando la quiso tomar, vió con asombro, que se avia transformado en una espiga. Tambien cuenta el venerable Beda, que

Combef.
Bibl. Patro-
c. 2.

Basil. epist.
de Casar.
Patric.

Sur. 10. No-
bamb.

S. Hieron.
Apolog. ad
Pammach.

Red. Hist. el monge Cedmon, no siendo sacerdote, estando pa-
Eccles. lib. ra espirar, tomó el Viatico con su misma mano, y
4. cap. 24. lo monstró à todos los asistentes: de lo qual podia-
mos alegar exemplos innumerables.

9 El modo de comulgar con devocion, y decen-
Cyrill. Ale- cia en aquellos tiempos prescribió san Cyrilo Alexan-
xand. Ca- drino, diciendo à los fieles, que para recibir la for-
shoc. 3. Mys- ma consagrada, pudiesen la mano hueca, sin separar
tag. cap. 8. los dedos; y quelà izquierda estuviéssse cruzada deba-
jo de la derecha, en cuja palma se avia de recibir al
Rei de la gloria. Lo mismo decretó el concilio ge-
Conz. Trull. neral Trullano por estas palabras: *Si quis immacula-*
2. can. 101. *ti corporis particeps esse voluerit, & offerre se ad*
communione[m], manus in crucis formam figrans sic ac-
cedat. Lo mismo vemos en la homil. 16. de la Quin-
tuagena, que en todas las ediciones se atribuyó à san
Agustin, hasta que en la novíssima edicion de sus obras
daban separado, y es en orden sem. 300. entre los
del Appendice: *Quantæ solitudine observamus, quando*
nobis corpus Christi ministratur, ut nihil ex ipso de no-
stris manibus in terram cadat. Los ministros del altar
ministraban el sacramento, poniendolo en la mano
del que lo recibia, y este lo llevaba à la boca, y lo to-
maba por su mano. Contesta san Juan Damasceno:
Damas. de *Ardenti cupiditate ad eum adcamus, manibusque in cru-*
Fid. orthod. *cis formam compositis, Crucifixi corpus suscipiamus.* Los
14. c. 14. hombres recibian la sagrada forma en la palma des-
nuda; pero en las mugeres era indecencia, como ad-
vierte san Cyrilo yà citado: *Mulieres non nuda manu,*
sed supposito lintee accipiant. Recibianlo pues en un
pañito, ó lienzo blanco, que tendian en la palma, co-
mo dixo el concilio de Auxerre can. 39. citado de
Macri verb. *Dominicale*, que interpreta: *Sudarium*,
ó cosa semejante: *Unaquaque mulier, quando comuni-*
cat, dominicale suum habeat. Véase Ruinart en la
Prefacion à las obras de san Gregorio Turonense,
pum. 45.

10 Aunque las mugeres son tan devotas, por lo

re-

regular, suelen passar facilmente al extremo de superstición. Esto se vió en las formas consagradas, de las quales solian hacer presentes à sus amigos; hasta que en vista de tan enormes abusos, è indecencias mandaron los padres congregados en el concilio de Paris año de 829. que no se les diese la comunión en la mano, por no exponerla à semejante vilipendio. A tanto llegó el desorden de las mugeres, que se introduxeron à ministrar publicamente en las Iglesias este venerable sacramento, usurpando el oficio à los sacerdotes, como con lastimosas quejas lo dixeron los padres cap. 45. del mismo Concilio: *Miranda sanè res est, unde is illicitus in christiana religione irrepserit usus, ut in quodam viris secularibus illicitum est; femina, quatum sexui nullatenus competeit, aliquando contra fas licitum facere potuerint.* Aunque se pusieron tan tantas leyes, nunca se pudieron evitar todas las supersticiones, hasta que el concilio de Rohan congregado por los años de 880. como fiente Mabillon, decretò, que à ningun lego, ni à muger se diese en la mano la sagrada Eucaristia, sino que à todos se la pudiesse el sacerdote en la boca con la deprecation, que aun oi se usa: *Nulli autem laico vel femina Eucharistiam in manibus ponat, sed tantum in os eius, &c.* Desde aquel tiempo comenzó à derogarse tan detestable abuso.

Conc. Parí.
1. p. cap. 49.

Ibide

Conc. Rothomag.

En vista de tantos exemplos anteriores; coetaneos, y posteriores à san Benito no estrañara el lector, que aquel santo diese la sagrada Eucaristia à los padres del monge difunto, acomodandose à la disciplina eclesiastica, y al ceremonial, que se usaba publicamente en su tiempo. Mas digno de estrañar es, que le mandasse sepultar sobre el pecho del cadaver, que la tierra no queria recibir: pero si se atiende, à lo que se practicaba en aquel tiempo, nadie se atreverà à censurar en san Benito una acción, que no censura, antes bien alaba san Gregorio.

12 De san Basilio se refiere, en la Vida que escribió Amphilochio, y estampò Surio, que en la ultima

mis

missa, que celebrò, dividió la hostia en tres porciones; de las quales consumió la una, reservò la segunda, para que la colocassen con su cadaver en el sepulcro, y la tercera mandò poner en una paloma de plata, que servia de sagrario: *Et dividens panem (dicitur) in tres portiones, unam quidem suscepit cum cinere multo, aliam vero servavit ad conspeliendum sibi; tertiam vero super columbam argenteam suspendit super altare.* La paloma

Vit. S. Basil.
ap. Qu. 11.

Amalar. lib.
4. de Offic.
Ecclesi. cap.
42.

de plata servia entonces de sagrario, en que se reservaba el sacramento para los enfermos; porque los sanos no comulgaban fuera de la missa. Amalarío Fortunato refiere lo mismo citando à san Beda; quien tratando de las exequias del obispo san Cutberto; escribió, que despues de aver espirado en paz, lo llevaron unos navegantes, *toto corpore levato, capite sudario circumdato, ubiara super sanctum pectus posita; &c.* Añade Amalarío, que sin duda era rito de la Iglesia Romana sepultar los cadaveres de este modo; y que lo avian introducido con la se en Inglaterra san Agutín, y los demás monges, que embió san Gregorio el grande, para que la plantassen en aquel reino. Vase Hugo Menardo en las Notas al Sacramental de san Gregorio.

Hug. Menard.
Not.
680.

13. No se oponen à estos hechos el concilio de Auxerre, que ordenò, que no se diese à los difuntos la comunión, ni osculo de paz, con que todos los que comulgaban, se preparaban, para recibirla: ni el concilio Carthaginense III. que decretò en el canon 6. *Placuit, ut corporibus defunctorum Eucharistia non detur. Dictum est enim à Domino: Accipite, & edite: cadavera autem nec accipere possunt, nec edere:* porque demás de no ser generales los referidos Concilios, solamente prohibieron, que se diese la Eucharistia por modo de comunión, ò viatico à los difuntos; pero no mandaron, que no se colocasse con sus cuerpos. Con mas expresion habló el Concilio 6. general Trullense celebrado año de 680. pues en el canon 83. decretò, que no se comulgasse à los difuntos, por ser incapaces

Conc. Altfod.
can. 12.

Conc. Carthag. 3.

de

de recibir, y comer el pan del cielo: *Nemo mortuorum* Conc. 2.
 (dice el can. 83.) *corporibus Eucharistiam communicet*. Trull. can.
Scriptum est enim: Accipite, & comedite. Mortuorum au- 83.
tem corpora non possunt accipere, & comedere. Esta prohibi-
 cion, que fue muy posterior à san Benito, sólo se
 dirigia, como siente el eruditísimo Albaspin obis- Albaspin ob.
 po de Orleans, contra aquellos que comulgaban à los serv. 10. lib.
 penitentes, que morian, antes de recibir la absolucion, 10.
 creyendo sencillamente, que de este modo cumplian con
 el precepto de la Iglesia, que manda à todos los fieles
 recibir la comunión en el artículo de la muerte; y que
 muriendo penitentes, ò excomulgados, adquirian por
 medio de la santa Eucaristia el derecho à ser restitui-
 dos à la comunión, ò comunicacion de las obras, y
 oraciones de la Iglesia.

14. Demás, que como san Benito era tan versado
 en los escritos, y vida de san Basilio, à quien venera-
 ba por restaurador del instituto monástico, y à quien
 respetaba por santo, y docto, viendo que avia man-
 dado enterrar una hostia consagrada con su cuerpo,
 por imitar su exemplo, mandò ponerla sobre el cada-
 ver del monge difunto, lo qual no solo no reprehén-
 de, sino que alaba mucho san Gregorio.

15. Aun pudo tener otro motivo este santo, el qual
 se deduce de lo que refiere Theodoro Balsamon, quien
 dice, que era costumbre en aquellos tiempos sepultar
 una hostia consagrada con los cadáveres de los pre-
 lados, porque no los inquietasen los espíritus malignos:
Quod autem sanctus panis Anestiribus post mor- Theod. Bal-
tem traditur, & sic sepelitur, existimo hoc fieri ad tam. sup. can.
avertendos demones, &c. Y si esto se usaba en tiem- 81. Conc.
 po de san Benito con los prelados difuntos; se puede Trullan. 2.
 creer, que viendo este santo, que la tierra vomitaba el
 cadáver de aquel monge, por si acaso era sollicitud, y
 estudio del demonio, mandasse poner sobre su cadáver
 el divino sacramento.

16. Tambien es de creer, que el arrojarlo la tier-
 ra, sin quererlo recibir, fue efecto de la excomunion;
 que

que avia incurrido , por aver salido sin licencia del monasterio : y aunque no se expresa en la Santa Regul. S. Isid. lo dice claramente san Ilidoro en la suya. Por el dor. cap. 16. mismo motivo salian de sus sepulcros aquellas desobedientes religiosas , a quienes san Benito avia conminado excomunion , si no reprimian sus lenguas , como se lee en Dialog. cap. el cap. 23. de su Vida ; pues siempre , que el diacono mandaba que saliesen de la Iglesia los excomulgados , veia la aia de aquellas religiosas , que salian sus cueros de las tumbas , y marchaban fuera , hasta que se acabasse la missa. Para que todos se enteren de esto necesito me ha parecido preciso decir algo sobre esto asumpto : haciendome cargo , de que escribo para personas sencillas y religiosas , que acaso estimaran estas noticias.

17 Excomunion es lo mismo que separacion : y asi si como un miembro separado , o cortado , no participa de la vida del cuerpo real , y fisico ; el que esta excomulgado , no participa , ni puede participar de las oraciones , y buenas obras de los fieles , que son el cuerpo mystico de Christo. Tan antigua es esta pena , que casi alcanza los principios de la naturaleza humana ; pues algunos la reconocen en Cain , y sierten que el mismo la entendiò , quando dixo : *Ecoe , eiecis me à facie terra.* O como glosa Cal net : *A iustitiam communione separas , à populo tuo secludis.* Usòse en tiempo de la lei escrita , y durò hasta que esta tuvo fin con la lei de Gracia. Vease este clarissimo autor en la Dissert. de *Supplicijs* , antes del Deuteronomio. Continúose en la lei del Evangelio , pues para reprimir , y castigar excessos , se usò siempre en la Iglesia , como se ve à cada passo en los canones antiguos. Así lo hizo san Pablo : *Tradiditum huiusmodi hominem sathanae ad interitum carnis , ut spiritus saluus sit.*

18 Aun los gentiles la usaron , para reprimir maldades , privando à los criminosos del templo , de los sacrificios , y aun de la sociedad , y trato de los hombres , como cautò Euripides.

Nec adamatis mihi

Thebis habitare fas est : & si autem mansero ;

In quod templum , aut conventus eam amicorum ?

Theon Sophista señala esta pena al homicida , diciendo : *Aquaustrali arceatur , fœderibus , convivijis , foris , templis . Sophocles dixo tambien : Prohibeo , ne quis huius terre , in qua impero , eiusmodi hominem , quisquis sit , suscipiat , aut alloquatur , neque participem faciat precum divinarum , & sacrificiorum .* Tambien la usaron los Gallos , como refiere Julio Cesar , ó Celfo por estas palabras : *Si quis aut privatus , aut populus eorum (los Druidas) decreto non fœderit , sacrificijs interdicitur . Hæc pœna apud eos est gravissima . Quibus ita est interdictum , ij numero impiorum , ac sceleratorum habentur . Ab ijs omnes decedunt , aditum eorum , sermonemque defugiunt , ne quid ex contagione incommodi accipiant : neque ijs presentibus ius redditur , neque honos ullus his communicatur .* Cornelio Tacito libro de las costumbres de los Germanos , dice , que en aquellos pueblos se practicaba la pena de excomunion: *Nec sacris adesse , nec concilium intrare ignominioso fas est .*

19. La misma pena usò siempre la piedad de nuestra madre la Iglesia con sus hijos , para corregir los desafueros , excessos , y pecados , y para curar las dolencias espirituales , de los que contempla mortalmente enfermos por sus delitos . Siempre se mirò este remedio como muy necesario en la Iglesia , y se aplicaba à los delinquentes con tanto rigor , que à unos , despues de hacerles andar muchos años en publica penitencia , sin permitirles assistir al sacrificio de la missa , los restituia finalmente à su gremio por especialissima gracia .

20. Tanto era el rigor con los excomulgados en nuestra España , que los padres del concilio Iliberitano decretaron en el primer canon , que el que huviesse incurrido en crimen de idolatria , ni en el articulo de la muerte , fuesse reconciliado con la Iglesia : *Nec in suæ communionem accipere .* La palabra *communio* es

Eurip. Hera
cul. Fur. Act.

5.

Sophocl. in
Oedip. Ty-
rann.

Cæsar lib 6,
de Bell. Gal-
lic.

Tacit. de
Mor. Ger-
man.

Aguirr. con-
cil. Hispan,
c. 1.

I i

equi.

equivoca; y aunque en nuestra edad significa solo lo que suena, antiguamente significò, lo primero la sagrada Eucaristia, como ahora: significaba tambien la comunion christiana, ò comercio social con los demás individuos de la Iglesia, que consiste en la participacion reciproca de las obras buenas de los fieles. Así entienden esta voz *comunio* del canon Morino lib. 2. *Eccles. exercitat.* y George de Ambiani por estas palabras sobre las del referido canon: *Puras agi de Eucharistia? erras. Agitur enim de venia.* Así lo entienden tambien otros doctos autores, que citan, y refieren Mendoza, y Gonzalez sobre este canon en el tom. 1. de los concilios de España, que diò à luz con tanto aplauso, y utilidad el Cardenal de Aguirre.

21 En este sentido habló san Gregorio en el cap. 23. de la Vida de san Benito, quando escribió, que despues de aver dado este Santo un mollete, para que se ofreciese à Dios por aquellas religiosas, que salian del sepulcro, quando el diacono mandaba, que saliesen fuera los excomulgados, concluye diciendo: *Quæ ex re indubitanter patuit, quia dum inter eos, qui communione privati sunt, minimè recederent, communionem à Domino per servum Domini recepissent.* De lo qual consta claramente, que la palabra *comunio* aquí repetida no significa la sagrada Eucaristia, sino la comunio de los santos, que es uno de los articulos de nuestra fe, como se dice en el *Cred.*

22 En el mismo sentido interpretamos las palabras de san Gregorio: *Si quis non communicat, det le- com.* Si alguno está excomulgado, salga fuera: porque aunque en la missa Etiopica decia el diacono lo mismo à los fieles, que no avian de recibir el sacramento, porque los que no lo recibian, no asistian entonces al sacrificio; en este caso pienso, que interpretamos bien la mente de san Gregorio: para lo qual se ha de notar, que desde la primitiva Iglesia se usò expeler à los cathecumenos, penitentes, y excomulgados, despues de

can-

tantas el Evangelio, y antes que se comenzasse el ofertorio, en que todos los fieles ponian sobre el altar lo que se avia de ofrecer, segun los medios de cada uno. Asi consta del concilio 2. de Lerida: *Dominicus diebus altaris oblatio ab omnibus viris, & mulieribus offertur solum panis, quam vini.* Consta tambien de otros muchos textos, que se pueden ver sobre el canon 28. del Iliberitano: Bona Rec. Liturg. San Greg. Turon. Vit. Patr. c. 17.

Conc. 2. Iliberit.
can. 4.

Bona Rec.
Lit. lib. 1. cap.
16. m. 6.

23. Hacianse las referidas oblacones, despues de aver expellido de la Iglesia á los cathecumenos, penitentes, y excomulgados, a los quales estaba prohibido asistir á missa, como consta de la de Santiago: *Nullus cathecumenorum, nullus eorum, qui nondum iniciati sunt, ad sacra, nullus eorum, qui orare nobiscum non possunt, ingrediatur.* Y Honorario Augustod. *In hoc officio cathecumeni, excommunicati, penitentes foris Ecclesiam mitteruntur.* El motivo de expelerlos del sacrificio era, porque estos no podian ofrecer con los demas, pues como dixo Ciceron citado de Mendoza: *Doni impij ne placare audeant Deos.* Y san Pedro Damiano: *Dona, vel oblationes ab iniquo suscipere, quid est aliud, quam propriam animam ex diantis squallore fedare?* Porque segun dice la Escritura: *Dona iniquorum non probat Altissimus, neque respicit in oblationibus iniquorum.* Tan grande aversion tenian á los excomulgados, que huian de ellos, como de hombres pestilentes; y asi decretaron los Padres en el canon 28. del referido concilio Iliberit. *Placuit episcopum ab eo, qui non communicat, munus accipere non debere.* Aun oi se usa en la Iglesia catholica, la qual no permite dar, ni recibir oblacones (ni aun saludar á los excomulgados) ni regalos, ò dadivas, porque estas son comunicacion expresa con semejantes hombres, de que se deben abstener con la maior cautela, los que se tienen por verdaderos catholicos.

Biblioth PP
tom. 2. pag. 3
col. 1.

Hon. Augustod.
1. Gemm.
Anim. lib. 1.
c. 91.

Cic. lib. 2. de
Leg.
Damian. c. p.
2. ad Gam.
mun. frat.
Eccl. 24.

Conc. Iliberit.
can. 28.

Os, orare, vale, communico, mensa negatur.

24. De estas ofrendas, que llamaban eulogias, despues

Innoc. 2. ep.
2. cap. 5.

pues que el sacerdote las bendecía, parte se distribuía entre los fieles, y lo demás quedaba para los sacerdotes, clérigos, y pobres: y aun se repartían en menudos fragmentos por las aldeas, y lugares distantes de la matriz, para que todos tuviessen entendido; que eran miembros vivos del cuerpo mystico de la Iglesia, y que participaban de una misma vida, así como participaban de un mismo pan. Así lo explicó el Papa Innocencio: *Ut se a nostra communione, maxime illa die, non iudicent separati*. Aun oi se usa en nuestra España repartir en menudos fragmentos el pan bendito, despues de missa maior, como lo he visto repetidas veces en algunos pueblos.

Gonzal. Men-
doza sup.
conc. Illib.

25 Del referido canon consta, que no se podia admitir la ofrenda de los excomulgados vivos: resta ahora saber, si se recibia en nombre de los que morian excomulgados. El docto Gonzalez en los Comentarios al canon 29. del concilio Ilberitano resuelve; que ni podia admitirse su oblacion, ni aun pronunciar-se en la missa el nombre del excomulgado; pues aun-que el canon habla de los energumenos, la misma fuerza tiene con todos los precisos, & segregados: *Huius nomen* (dicen los padres) *net ad altare cum oblatione esse recitandum*. En los mementos de la missa se recitaban los nombres de todos los que avian llevado ofrenda, los quales escribia el diacono en unas tabletas plegadas, que llamaban *diptycas*: pero los que no participaban de la comunión, ni tenían derecho de sociedad, por estar expulsos del gremio, y cuerpo mystico de la Iglesia, como eran incapaces de llevar ofrenda, lo eran tambien, de que sus nombres se tomasen en boca.

26 Moviose antiguamente question, sobre si se debian admitir las ofrendas de los penitentes, que morian, antes de cumplir la penitencia. La razon de dudar era, que no aviendo sido reintegrados al derecho de perfecta comunión, y sociedad de los fieles, estando vivos; tampoco debjan ser admitidos, estando muer-

muertos, como dixo san Leon: *Nos autem quibus viventibus non communicavimus, mortuis communicare non possumus*. No obstante esso los padres del Concilio Toledano XI. miraron este punto con toda benignidad, y definieron al fin del cap. 12. *Ut & memoria saluum in Ecclesijs commendetur, & oblatio pro eorum dedicata spiribus accipiatur*. Motivando esta indulgencia, de que avian muerto arrepentidos, aunque no consiguiéron la absolucion en esta vida. Así lo siente Albaspina lib. 1. observ. 10. y Mabillon citados de Santa Martha en las Notas breves a este capítulo de san Gregorio. Practicóse esto en tiempos posteriores, como se lee en los Milagros de san Benito, que escribió Pedro Diacono.

S. Leo. epist.
2. ad Rust.
Narbon. in-
quis. 8. edit.
novis.
Concil. To-
led. 11.

27. De esto nació, que como los padres, deudos, o amigos del difunto ofrecían oblationes, y recibiendo la Iglesia, las distribuía entre los fieles; como esta era una expresa comunión, y sociedad, era restituído el difunto a la comunión. Pero para maior crédito del alto grado de virtud de san Benito dispuso Dios, que aunque la aia de aquellas dos religiosas ofrecía oblationes por sus almas, no fuesen aceptadas en su supremo Tribunal, ni ellas restituídas a la comunión de los santos, hasta que este glorioso Patriarca dió por su mano la oblation, que se avia de ofrecer en la misa, asegurando, que desde entonces quedarían absueltas, y no saldrían entre los excomulgados de sus tumbas: *Ite, & hanc oblationem pro eis offerri Domino facite, & ulterius excommunicata non erunt*.

S. Greg. en
dial. c. 23.

28. De este exemplo se colige, que aunque no pueden ser excomulgados propiamente, ni absueltos los difuntos, por no ser sujetos ya a la jurisdicción eclesiástica; no obstante la inmunidad de los espíritus, por estar en la tierra sus cuerpos, suele la Iglesia, para terror de los vivos, excomulgar, y absolver algunos. Cap. *Anobis* 1. de sens. excom. Estos, como dice Juan Vigucro de Sacram. Ordin. vers. 15. aunque
muca

mueran verdaderamente contritos, y en gracia de Dios, no podrán gozar de la vision beatifica, mientras no fueren absueltos de la censura. Por lo qual es loable, dice el sabio padre Don Recoito Hacten en las Notas à este capitulo, la costumbre que hai en algunos obispados, de que el Procurador de las animas pida absolucion general para los difuntos excomulgados, el miercoles de Ceniza, para que sean participantes de los sufragios de la Iglesia.

Hact. t. 1.
Disq. Pro-
leg. 12. §.
15.

Rader. Vi-
ridar. Ss. 1.
part.

29 El citado Hacten refiere algunos casos terribles de excomulgados difuntos, los que me ha parecido poner aqui, para que todos sepan, como se han de temer las censuras, y el tanto que se debe tener en fulminarlas: aunque pienso que en esta materia hai tanto abuso, que por ser tan frequentes, se les ha perdido el miedo. El primero tomò de Matheo Raderò en el Vergel de los Santos. part. 1. dia. 15. de Octubre, donde refiere, que un monge mozo fue excomulgado de otro anciano, y que passando à Alexandria, conociendo por el traje religioso, que era christiano, mandaron ponerlo preso, y que sacrificasse à los falsos dioses, pena de ser martyrizado. No pudieron tormentos, ni agasajos contrastar su fortaleza, y le quitaron la vida, y despues echaron su cadaver à los perros. Recogieronlo los christianos la siguiente noche, y le dieron sepulcro competente, colocandolo en el relicario, y venerandolo como à martyr inclito. Pero observaron, que al tiempo de celebrar el sacrificio de la missa, quando el Diacono decia: *Salgan fuera los cathecumenos, y excomulgados*, sin que nadie llegasse à la tumba del martyr, à vista de todo el concurso se movia de allí, y salia al atrio de la Iglesia, donde se estaba todo el tiempo que duraba la missa: pero luego que esta se acababa, se volvia la tumba como avia salido, y se ponía en su lugar.

30 Estaban todos atonitos en vista de un suceso tan extraño, sin saber que hacerse; hasta que un siervo de Dios pidió à su Magestad, que le revelasse aquel mys-

myfterio, como lo hizo: pues apareciendosele un Angel, le dixo: *Què affombro te causa el ver salir de la Iglesia, la tumba de este martyr? Ignoras acaso la potestad de ligar, y absolver, que dió Christo à sus Apostolos, y à los que fueron legitimos successores suyos? Has de saber, para que te admires, que este hermano, que derramò su sangre en testimonio de la verdadera fe, no puede parar en la Iglesia, mientras se celebra el sacrificio de la missa, porque un Angel lo saca fuera en su tumba, porque aun no està absuelto de la excomunion, que le fulminò un compañero suyo, porque no quiso hacer una cosa, que le mandò: y como persevera ligado de la censura, lo saca ligado el Angel de la Iglesia. Y así aunque como martyr tiene la laureola de tal; como excomulgado: no puede asistir al sacrificio de la missa, ni podrà tener esta gracia, hasta que le absuelva de ella el mismo, que lo ligò con la censura.* Con este aviso marchò el siervo de Dios en busca del Anacòreta, que lo avia excomulgado; y aviendole referido todo el suceso, hizo que baxasse con él à Alexandria: y entrando en el templo, donde el santo martyr estava, abrió la tumba, y lo absolvió de la excomunion, mandando asimismo, que lo venerassen como a santo. Celebròse al punto el sacrificio de la missa, y repararon, que no se movió la tumba, ni se han movido del altar sus reliquias hasta ahora.

31. San Gothardo obispo Hildesheimense reparò, que unos subditos suyos vivian muy relaxados: y viendo que no alcanzaban sus caritativas amonestaciones, para corregir en ellos las depravadas costumbres, se viò precisado à usar del ultimo, y mas acre remedio de la excomunion, para ver, si de este modo los podia corregir. Un día pues, delante de todo el pueblo, antes de comenzar la missa, mandò, como era costumbre, que los excomulgados saliessem fuera: mas como ellos avian perdido el respeto à Dios, y à su prelado, haciendose desentendidos, no se movian para salir del templo. Pero (ò providencia grande

de del Altísimo!) á penas Gothardo promulgó el decreto; quando á vista de todos, levantandose de sus sepulcros los cadáveres de unos hombres, que estaban excomulgados; dexaron la tumba, y fueron saliendo á lentos pasos de la Iglesia: Eha vista de este suceso se enardeció el santo obispo, y reprehendiéndolo con la maior acrimonia de su zelo á aquellos hombres rebeldes, y contumaces, diciendoles, que aprendiesen obediencia de los muertos; pues veían con sus ojos la promptitud con que estos executaban los mandatos. Y aviendo dado absolución á los muertos, inclinaron estos la cabeza al obispo, como mostrando agradecidos, y se volvieron á descansar en sus sepulcros.

Maffei Hist.
tor. Indic.

32. Refiere Maffei en la historia de la India, que el año de 1509. siendo Almirante el famoso Portuges Alfonso de Alburquerque, quando la Armada de Portugal llegó al estrecho de Babel-Mandel, por donde el golfo de la Arabia se comunica al mar Bermejo, corrompiendose por ocultas causas todos los biberes, se ocasionò gran mortandad en los navegantes. Entre los muchos cadáveres, que arrojaron al mar, fue el de un soldado, que causò á todos gran terror; pues luego que anocheció, comenzaron á oirse debaxo de la sentina de una nave unos golpes tan recios, que á todos los tenían conternados. Echando pues escalas, y baxando centinelas con linternas, encontraron el cadaver del soldado enredado, y asido á la nave, cerca del timon, que manejaba el piloto. Con tan terrible espectáculo se erizaba á los presentes el cabello. Recobráronse del susto, y avisaron de esta novedad al capitan del navio. Mandò este que lo sacassen á tierra, y que allí le diesen sepultura. Executòse luego: pero al anochecer el dia siguiente, vieron el mismo cadaver arrojado del sepulcro. Asustaronse de nuevo en vista de un suceso tan extraño, y perseverò el terror, y susto, hasta que un religioso, que iba en aquella Armada con el sa-

quido ministro de predicador, llegó á sospechar con
gran pendencia, y acierto, que aquel hombre acaso
avria salido de esta vida excomulgado. Saltó á tierra,
señaló al cadáver, y siguiendo el exemplo del glo-
sioso padre san Benito, usando de la autoridad
de la Iglesia, lo absolvió de qualquiera censura, que
tuviera, en la forma acostumbrada. Cosa rara, y es-
travagante! Desde el mismo instante quedó aquel di-
funto sossegado; y su vagante cadáver perseveró in-
móvil en su sepulcro.

En nuestros tiempos (añade Hacten) suce-
dió en san Ponce de Thomeras, que murió un cleri-
go excomulgado por el obispo de Rodes en el Rose-
llon, y despues de dos años se apareció á un amigo
suyo, encargandole, que exhumasse su cadáver del lu-
gar sagrado; donde estaba; hasta impetrar del obispo
absolucion de la censura. Hizolo así: obtuvo abso-
lucion del obispo: y aviendo restituido su cadáver á
lugar sagrado, estando presente todo el pueblo, se oió
una voz perceptible, y clara, que decia, que desde en-
tonces se le avian franqueado las puertas de la gloria.
Constatto del processo, è informaciones, que se hi-
cieron.

34. También podemos decir con el docto, y pia-
dosísimo Cardenal Belarmino, quien refiere por ex-
tremo este caso de san Benito, tomado de san Grego-
rio, que aunque el santo Patriarca no avia excomulgado
á las referidas religiosas, ni las absolvió por senten-
cia de censuras, pero que las absolvió por medio de su
intercession, y ruegos, embiando la oblacion, que se
avia de ofrecer á Dios por sus espíritus. Mas así el
ligarlas (concluye) como el absolverlas, fue privilegio
especial, y extraordinario, que concedió Dios á S.
Benito, para manifestar al mundo su gigante meri-
to; y para que se viese ocularmente lo infalible de la
promessa del Señor, que dixo á sus discipulos, y á
sus legitimos sucesores, quando les entregó el ma-
nejo de las llaves: *Lo que vosotros ligaréis en la tier-*

Es como se ligó

Bellarm. de ra, será ligado en el cielo; y lo que absolvieris en
 Indulg. lib. este mundo, se dará por bien absuelto en el oír. Quema
 a cap. 14. admodum (dice Belarmino) divina potestate sibi
 collata possunt praelati, cum sint homines in carne mor-
 tali degentes, indicare de rebus spiritalibus; ita po-
 tuit sanctus Benedictus in carne adhuc mortali, degens
 extraordinario privilegio, sibi collato à Deo, ligatas
 (Montales) tenere, vel solvere animas earum, qui-
 bus, dum viverent, excommunicationis sententiam fue-
 rat comminatus. Esto basta, para deducir el alto gra-
 do de virtud, à que llegó san Benito: pues no havia
 cosa en la tierra, ni en el cielo, à que no se exten-
 diesse su poder.

O nimum dilecte Deo, cui militat arbor
 Et coniurati veniunt ad classica venti!



DIS-

DISCURSO TERCERO.
 SOBRE AQUELLAS PALABRAS
 del cap. 25. *Videnti Creatorem angusta
 est omnis creatura.*

EStas palabras de san Gregorio con la explicacion, que latamente añade en este capitulo, dieron motivo à los theologos escolasticos, para poner en quèstion el singular privilegio de nuestro santísimo Patriarca de aver visto intuitivamente, siendo mortal, la divina esencia. El Angelico Doctor 2. 2. q. 175. art. 5. y en el Quodlibeto 1. fue autor de la opinion negativa, la que siguen sus Comentadores; y à no averse separado el Angelico Maestro, nadie dudaria de esta gloria, y privilegio especial de san Benito, el qual defienden, y contestan otros Santos, y grandes Doctores de primera linea, fundados en la letra de la historia.

Refiere san Gregorio, que estando san Benito asomado à una ventana, esperando la hora de matines, vió con los ojos corporales una luz tan grande, y tan extraordinaria, que bañando de claridad toda la esfera, convirtió las tinieblas de la noche en claro dia. Inmediatamente se bañó su alma de otra mas resplendente luz, que la elevó à ver su Criador, en el qual vió todo el mundo recogido, y abreviado en un como raio solar. Quando mas embebecido estaba el Santo contemplando con los ojos mentales aquel inefable fanal, y abyfino de resplandores, repentinamente se le insinuó à los ojos de su mente la felicísima alma de san German obispo de Capua, que saliendo de la carcel de este mundo, conducida de los

Angeles, iba subiendo á la gloria en un globo, que parecia de llama. Deseoso el santo Patriarca de tener un testigo de tan portentosa maravilla, dió repetidas voces al abad Servando, que estaba hospedado en su celda: pero quando este llegó, sólo pudo percibir unas cortas reliquias de aquella luz material.

3 Esta es la historia, en que se funda santo Thomas, para negar á san Benito la vision insuliva de Dios; porque para ella supone, que es necesario que el hombre esté muerto real, ó mysticamente: esto es, que muera totalmente á esta vida caduca, desuniendo se realmente la alma del cuerpo, para que desembarazada, y libre vea claramente á Dios; ó que de tal manera esté enagenado de sí, que pierda el uso de los sentidos externos, quedando estos tan ligados, ó impedidos, que no puedan percibir los objetos, ni ser de ellos movidos, ó excitados, como sucedió á san Pablo, quando fue arrebatado al cielo: *Sive in corpore: (dixit) sive extra corpus, nescio*. Esta es la unica, y potissima razon, que alega santo Thomas, el qual en el mismo articulo concede este privilegio á san Pablo: pero con el mas rendido respeto á el Angelico Maestro, y á su illustrissima escuela, propondré otros grandes Doctores, y Santos, que admiran, y contestan esta dicha en nuestro glorioso Patriarca.

4 El capitan de todos ellos es el gran P. S. Gregorio, que despues de la historia referida, ocurriendo á las dudas de Pedro su discipulo, que no podia percibir, como es posible, que se vea en un raio de luz todo el mundo, le dixo: *Anima videns Creatorem angust est omnis creatura*; en que expressemente afirmó, que la alma de san Benito, siendo viador, y peregrino, avia visto aquel inefable Ente increado; y que por aver visto al sumo Bien infinito, le pareció el mundo tan pequeño. En virtud de un testimonio tan claro, subscribió san Bernardo diciendo, que verán á Dios en la patria los hombres, del mismo modo que lo contemplan los Angeles: pero que mientras dura esta miserable vida,

da, necessita la alma de alguna especie creada, que como vehiculo la eleve à ver, como en una imagen, ò espejo, la divina esencia, en que consiste la vision abstractiva. Los Angeles ven à Dios de otro modo mas noble, porque contemplan su inefable hermosura en sí misma, sin medio, sin vehiculo de idea, ò especie de criatura.

5. Esta es la vision intuitiva, ò ver à Dios cara à cara, en que concurren tres cosas, como decia Engelbert. Esto es, vision inmediata sin especie de otro, conocimiento claro del objeto, y distincion de la cosa vista: como sucede en la vision corporal, quando un hombre ve à otro, no en su imagen, sino en su persona; lo conoce, y lo distingue: sabe v.g. que es Pedro, y que es distinto de Pablo. De esta manera ven à Dios los bienaventurados en la patria, cuya vision es felicissima, y beatifica, porque es eterna, y lo ven en sí mismo, y no en alguna figura, especie, idea, ò medio finito: pero la vision que se tiene en esta vida, como es transitoria, y fluida, aunque es don excelentissimo, no es capaz de hacer al hombre perfectamente dichoso. A esta grande excelencia (prosigue san Bernardo) fue elevada, aunque por breve tiempo, aquella alma felicissima, que vió todo el mundo abreviado en un como raio de sol, cuyo milagroso suceso certifica en sus Dialogos san Gregorio, quando dixo: *Que viendo vista al Criador de todo, todo lo criado era para ella como un punto.*

Engelbert.
ap. Pez Ance
dot. p. 1. 1. 10

Bern. ubi sup

6. Aunque está tan claro san Bernardo en este lugar, donde, como se ve, compara la vision de san Benito à la que tienen en el cielo los Angeles, que contemplan à Dios, sin vehiculo de imagenes de criaturas, sin fantasmas, ni especies; parece que se contradice en un sermón sobre los Cantares, donde expresamente afirma, que no hubo, ni es posible, que haya sabio, santo, ni profeta, que aia visto à Dios, como es en sí, siendo viador, y mortal: *Non sapiens, non sanctus, non propheta videre illum sicur est, potest, aut*

Id. in Cant.
ser. 3 1. 2. 2.

po-

potuit in corpore hoc mortali. Si ningun santo, ni profeta ha visto, ni puede ver en esta vida mortal à Dios, como es en si; se infiere claramente, que san Benito no lo vió: pues como concede en las palabras arriba referidas este privilegio, y excelencia à san Benito, negandolo absolutamente à qualquiera otro santo?

7 El mismo san Bernardo previene expressa, y cabal solucion al argumento. Comienza el sermón 31. ponderando el cumulo de felicidades, que disfrutau los bienaventurados en el cielo con aquella eterna vision del sumo Bien, diciendo, que por ser eterna, no tienen mas que desear: *Quod si in æternum extenditur vici-*
Id. ibid. n. 1. *dendi copia, pariter est voluntas, quomodo non plena se-*
ia fin. *licitas? Nihil quippe aut deest iam semper videntibus, aut superest semper volentibus. At talis visio non est vi-*
ta presentis, sed novissimis reservatur. Dice en suma, que la vision eterna, en que consiste toda la felicidad, no es posible, que se comunique à un hombre viador, aunque sea el maior santo del mundo: porque es imposible, que sea à un mismo tiempo comprehensor, y peregrino; que este en un mismo instante en el camino, y en el termino; en el desierto, y en la patria; entre las miserias de esta vida, y en la gloria: pues como se ve en los mismos terminos, eternidad, y tiempo están reñidos.

Bona lib. de
Dilect. Spir
cap. 18.

8 En el sermón 33. propone el santo abad otras visiones: la una compara à la noche, otra à la alba, y la tercera, y mas noble al medio dia, las quales explica con claridad el piadosísimo Cardenal Bona. La primera vision (dice) es, quando Dios se manifiesta à la alma entre obscuridad, y niebla, como se manifestó à Moyses en el monte Sina. *Exod. 19.* La segunda, quando despejando las nubes, y tinieblas de la ignorancia, se insinua Dios à la alma, como entre crepusculos, como una luz dudosa, dexandose ver con vna noticia inexplicable, pero mui clara; desuerte, que la alma lo conoce, pero sin ver su belleza, y hermosura. El supremo, y mas noble grado de la divina vision, es aquel,

en

En que la inefable hermosura con toda la plenitud de su luz inaccesible se dexa ver, no entre fantasmas imaginarias, sombras, figuras, ò especies distintas de su esencia; sino clara, y despojadamente, como el sol del medio dia, sin medio de alguna especie criada: y aunque es verdad, que este supremo grado de vision es propio, y especial de la eterna patria, y no se compone con las miserias de esta vida; es cierto tambien, que Dios por su singular piedad ha ilustrado; aunque transitorio, y momentaneamente con el hombre divino de su gloria algunos especialissimos amigos suyos, siendo viadores, y peregrinos, como sienten muchos theologos. De san Pablo lo afirma santo Thomas: y otros muchos de Moyses.

9 Este eterno solsticio, prosigue san Bernardo, este medio dia eterno suspiraba la alma santa, quando decia à su divino Esposo: *Indica mihi* (sponse) *quem diligit anima mea, ubi pascas, ubi cubes inmeridie*. Y explicando el concepto, dice en nombre de la esposa à su querido: Muestrame aquel sin de luz, paz, y plenitud de delicias, liquiera como te manifestalle à Jacob, siendo mortal, y peregrino, quando hablasse con el sin disfraz, y sin velo, cara à cara, y rostro à rostro. Logre yo la dicha de Moyses, que contemplò la Deidad, no por medio de fantasmas, figuras, ò enigmáticas, como los demás profetas; sino de otra manera mas noble, y mas sublime, que ignoraron los demás, y solo lo supieron Dios, y el. A lo menos abreme los ojos del alma, para que te vea como estás en el excelsio folio de tu gloria: ò arrebatami espíritu, sacandolo de si mismo, como à Pablo, quando fue arrebatado al supremo cielo; para que como el viò con los ojos de la mente à Christo, logre yo ver la belleza, y claridad de mi Esposo.

Bern. ubi sup.
Cant. 1.6.

Genes. 31.30

Num. 12.8.

Mal. 6.12

2. Cor. 12.46

10 De todo esto se convence, que san Bernardo no se contradice: pues aunque escribiò, que no hubo, ni es posible que haia santo, que viviendo en carne

por

mortal, viese à Dios, como es en sí; diciendo, como queda referido, que lo vieron Jacob, Moyses, Isaias, y san Pablo, como tambien san Benito, se ha de entender, que en la proposicion absoluta, y general, habló de la vision permanente, y eterna, en que consiste la gloria, como expresan sus palabras: *In eternum extenditur videndi copia. Semper videntibus: semper volentibus*, que es el siempre de la eternidad; pero quando habló de los demás santos referidos, se ha de entender la vision transitoria, ó fluida, de la felicidad del cielo, como expresó hablando de san Benito, de quien dixo, que avia visto à Dios un breve rato: *Ad modicum tempus*.

Rupert. lib.
1. de Glor.
Fil. hom.
Id. la Math.
cap. 4.
Bonav. lib.
de Luminar.
serm. 20.

11 Lo mismo siente el abad Ruperto, que como tan docto, y tan experimentado con las muchas, y varias revelaciones, que tuvo, es testigo de excepcion. Siguele el Serafico Doctor san Buenaventura, que explicando las palabras referidas de san Gregorio, concluye diciendo, que el mundo no se encogió en aquel raio de luz, sino que se dilatò el animo de san Benito, y que viò todas las criaturas en su mismo Criador: *Reddit omnia in illo, cuius magnitudine omnis creatura angusta est, & parva, & modica*.

Dion. Carthusan. serm.
de S. Bened.

Maxim. Sand
Lardit.

12 Aun habla con unas expresion Dionisio Carthuxano, sugeto sapientísimo, y muy versado en materia de raptos, diciendo en el sermón de san Benito después de ponderar el privilegio, que refiere san Gregorio: *In divitijs gloria fuit uberrime raptus, & in lumine Creatoris, ita expansus, quod faciliter in eius luce conspiciere quivit, quicquid sub illo fuit*. Defiende esta opinion el docto P. Maximiliano Sandro Theolog. Var. lib. 3. Comment. 42, exercitat. 2, y otros muchos eruditísimos autores, así Benedictinos, como extraños, que cita el Rmo P. M. Lardito tom. 2. Theolog. S. Anselmi tract. 6. dub. 5. donde trata este punto con methodo escolastico, y con grande erudicion, de la qual nos aprovechamos, para responder à la objecion

cion de santo Thomas, que defiende, y esfuerza su efecta con el empeño, y solidez que acostumbra en las demás opiniones de su theologia.

13. Propone este santo en sus *Questiones Quodlibetals*, *Quodlib.* 1. esta disputa: *Utrum D. Benedictus divinam essentiam viderit?* Y responde, que no: porque es imposible, que la alma unida al cuerpo corruptible vea la esencia divina, sino que de tal manera se enagene el hombre de los sentidos, que no sepa, si está vivo, ó muerto, como decía san Pablo 2. *Cor.* 11. Y constando de S. Gregorio, que san Benito estaba tan en sí, quando tuvo aquella vision, pues antes que su resplandor se acabasse, llamó a Servando, para que lo viese; se sigue por consequencia legitima, que no vió este santo la divina esencia. La misma doctrina repitió en la 2.2. *quest.* 80. *art.* 3.

14. Este argumento, que es el principal por la opinion contraria, tiene dos respuestas claras. La primera es, que puede Dios hacer que el hombre viador sea elevado á ver la esencia divina sin raptó, ni abstraccion de espíritu. Es opinion corriente, que siguen el eximio Suarez lib. 2. de *Attribut. Dei* cap. 30. Luis Molina l. p. q. 12. tit. 2. Joan Salas 1. 2. tract. 2. disp. 10. sect. 4. Gabriel Vazquez disp. 55. cap. 1. el referido Sandoz, y otros muchos de la escuela Jesuitica. Pruebase esta opinion con los bienaventurados, que subieron al cielo en cuerpo, y alma el dia de la Ascension, como siente N. Ven. Fr. Joseph de san Benito, los

Fr. Joseph. á
S. Bened. 1. p.
de Disper.
Israel. cap. 2.
n. 15.

qualés ven á Dios sin abstraccion de sentidos, y con uso, y delicia exquisita de todos ellos. Pruebase tambien, porque la vision divina no impide las operaciones del alma, y entendimiento, como se ve en los Angeles, en Christo, y en Maria santissima, á quien ningun theologo, disputa esta prerogativa, y excelencia: luego tampoco las impediria, si se concediera á un hombre puro, viador, ó peregrino. Pero sin valernos de una respuesta tan clara, que evacua toda la fuerza de la contraria opinion, daremos otra no menos efi-

Ll

cáz

az por hacer este obsequio á santo Thomás, y á su venerable escuela: que no es razon abandonar la corteſia, y el reſpecto al Angelico Maeſtro, por defender eſta grande excelencia de ſan Benito.

15 Decimos pues, con el Angelico Maeſtro, que no es poſſible en eſta vida viſion de la divina eſſencia ſin el preciſſo rapto, y enagenacion de ſentidos: pero que tuvo eſte arrobamiento ſan Benito, como aſſimó expreſſamente ſan Gregorio, quando dixo, *que eſtába fuera de ſi, ſuperior al mudo, y elevado ſobre ſu mente*, lo qual no es otra coſa, ſino rapto. Demás de eſto, diſtinguen algunos en aquel rapto prodigioſo dos viſiones: La primera fue la viſion de la eſſencia divina: La ſegunda de todo el mundo abreviado en aquel raio de luz: una, y otra, dicen, ſe convence de las palabras expreſſas de ſan Gregorio, que dixo: *Mira autem res valde in hac ſpeculatione ſecuta eſt: quia ſicut poſt ipſe narravit, omnis etiam mundus velut ſub uno ſolis radio ante oculos eius adductus eſt*. Lo que ſe ſigue á otro, dice relacion de orden, como primero, y ſegundo, y por conſiguiente es diſtinto de aquello, á que ſe ſigue: luego la viſion del mundo es diſtinta de la otra, que precedió, en fraſſe de ſan Gregorio. Eſta fue la viſion del Criador del mundo, en cuiſa comparacion le pareció todo lo criado tan pequeño.

16 En la primera eſtuvo arrebatado en Dios, como expreſſamente dice ſan Gregorio: *Raptus in Deo*: y tan abſorto, que eſtába fuera del mundo, y ſuperior á ſi miſmo: *Sublevatus in mentis lumine extra mundum fuit*. Aquella luz interior, que le iluſtró la mente, lo arrebató á Dios (dice ſan Gregorio) con tal vehemencia, que lo ſobrepuso á ſi miſmo, y á todo lo criado, y le hizo ver lo caduco, breve, y deſpreciable, que es todo: *In illa ergo luce, qua exterioribus oculis fulſit, lux interior in mente fuit, qua videntis animum, cum ad ſuperiora rapuit, ei, quam anguſta eſſent omnia inferiora, monſtravit*. Todas eſtas palabras: *Rapto en Dios, elevacion de la mente, luz interior diſtinta de*

de la exterior, que le sinjeaba los ojos corporales, explican la enagenacion, rapto, ò éxtasi, que tuvo en aquel lance san Benito, y quitan toda la fuerza al argumento, el qual solo procede en suposicion de que no huviesse rapto.

17. El P. M. Lardito, cuiá venerable memoria es digna del maior respeto, responde al argumento de santo Thomas, diciendo, que no hubo en aquel lance mas que una sola indistinta vision; y que en ella viò el glorioso Patriarca primeramente la divina essencia: viò tambien todo el mundo en un como raio de la luz inaccessible del Criador, como dixo san Buenaventura, y la alma felicissima de san German: pero à todo lo referido estuvo absorto en la divina luz, que ilustraba su mente, la qual le causò el rapto, enagenacion, ò exceso de si mismo, quedando sin uso de sentidos exteriores, con una profunda suspension de acciones naturales; porque la luz interior, que banaba su benditissima alma, suspendiò todas sus facultades, y potencias, menos la vegetativa. Y así en aquella ocasion no llamó, ni pudo llamar à san Servando, porque estaba sin uso de la lengua, absorto, y mudo: ni se puede creer sin grave injuria de su gran sabiduria, y santidad, que llamasse à un hombre, para que viesse con los corporales ojos el alma de san German, y los espiritus puros; porque estos no se sujetan à la vista material, ni se comprehenden en la esfera de la sensacion.

18. Llamò pues à Servando, luego que volviò del arrebatamiento, para que viesse la luz sensible, que banaba todo el mundo, como se colige de lo que refiere san Gregorio, el qual dice expressamente, que hubo dos luces distintas: una, que recreaba los ojos corporales, cuyos arreboles, y reflexos viò Servando: *Partemque iam lucis exiguum vidit*; otra que ilustrò la mente de san Benito, y le causò el dulce, y vehemente rapto: *In illa ergo luce, qua exterioribus oculis fulsit, lux interior in mente fuit*. La luz sensible perseverò mucho tiempo, porque fue preambulo al rapto, y darò des-

Acheri in
Spicil. 2.2.

pues , hasta que Servando instado de san Benito, la pto
do ver, y la viò con sus ojos corporales. Un lauce mui
parecido à este se refiere en el Chronicon Gentulense
lib.4.cap.30.

20 La luz interior, que ilustrò la mente del glorio-
sísimo Padre, fue casi momentanea , como dixo san
Bernardo , por lo breve : *Licet ad modicum* ; pero fue
tan grande la sobra, y redundancia de sus reflexos, que
percibió Servando con sus corporales ojos alguna,
aunque corta porcion de sus dulces desperdicios. Y as-
si se compone bien , que diga el Angelico Doctor, que
san Benito no estaba fuera de si , quando diò voces à
Servando , que es mui cierto : pero esto sucedió , des-
pues que de la elevacion, y raptò volvió à si mismo.

21 Distinguiendo dos tiempos, quedarèmos con-
cordados : uno , quando san Benito viò al mundo en
un como raio de luz , los espíritus Angelicos , y la al-
ma de san German ; nada de lo qual pudiera ver en sus
especies expresas , sino con la luz interior , y por con-
siguiente , estando fuera de si : otro , quando viò la
luz Servando ; y entonces yà estaba en si san Benito.
Concedemos , pues , que san Benito no veia la essen-
cia divina , al tiempo mismo que llamó à Servando ;
porque en aquel tiempo no estaba absorto en la divi-
na luz : pero de averlo llamado , no se sigue , que an-
teriormente no huviesse tenido aquel dulce arroba-
miento , en que viò à su Criador , y en su Criador al
mundo : *Videnti Creatorem angusta est omnis creatura.*

22 Por todas estas razones , y otras muchas de
mas peso , que tendria presentes el fabio , devoto , y
piadosísimo Cardenal Bona , dixo que nunca le avia
podido persuadir el referido argumento de santo Tho-
mas , que propone su venerable doctíssima escuela , à
negar esta singular prerrogativa à tan santo , y glo-
rioso Patriarca : *Ut eorum (dice) sanctitatem veneror ;*

Bona tract. qui negantem controversia partem tuerentur ; nunquam sa-
de Div. Plal. men argumentis eorum adduci potui , ut patri meo Be-
mod. nedicto hanc prerogativam denegarem , ne Moysen in-
terim

Forim, & D. Paulum mittam. Debnit enim singularis illius sanctitas singulari aliquo munere insigniri, &c.

La virtud, y santidad especial de san Benito, que tanto pondera san Gregorio, era acreedora à desfrutar algun singular, y raro privilegio, que à penas se le-ja de otro santo. Los privilegios de hacer milagros, de resuscitar difuntos, de conocer los interiores, de profetizar, y de saber cosas ocultas, y distantes, son muy grandes privilegios; pero comunes à otros muchísimos santos. Alguna gracia especial avia de conceder la generosidad del Dios omnipotente à un santo tan gigante, que fue Bendito por su gracia singular, y por su nombre: à un santo, cuyo pecho fue depósito de las virtudes de todos; porque abrevió Dios en el el espíritu de todos los justos: pues que gracia especial puede presumir nuestra rudeza, que hiciesse Dios à este santo Patriarca, sino la de manifestarle en esta vida el premio, que tiene reservado para sus amigos en la otra?

23 Trata Engelberto de la perfeccion de los santos, para deducir de ella el estado de los contemplativos, haciendo escala, para afianzar este privilegio en la virgen Maria, en que todos los theologos concordados conocen, y veneran esta gracia, y la divide en tres clases: es à saber, perfeccion de suficiencia, perfeccion de abundancia, y perfeccion de excelencia. La perfeccion de suficiencia consiste en estar en gracia, y hacer obras meritorias, para conseguir la vida eterna. Esta perfeccion causan los sacramentos, y aumentan los habitos de las virtudes, disponiendo, y desembarazando la alma para sus actos, y libre uso de la virtud, perficionandola en la divina caridad.

24 La perfeccion de abundancia consiste en que el hombre justo, usando bien de la divina gracia, se radica en ella, y la aumenta con actos de la vida activa, y contemplativa; y elevandose por esta à cosas celestiales, desciende tambien por la activa à objetos, y actos inferiores, segun lo piden el tiempo, y la

Engelb. de
Grat. & Vir-
tut. B. Ma-
riae part. 3.
c. 6. apud
Pezz. 2. 1. p.
1. pag. 521.

Genef. 28.

la ocasion, cō consulta, y direccion del padre espiritual, imitando en este ascenso, y descenso à los Angeles, que viò Jacob subir, y baxar por aquella escala mysteriosa. Esta perfeccion de abundancia sobre la referida de suficiencia añaden, y perficionan los dones del Espiritu santo, los quales dirigen las virtudes informadas por la gracia, elevandolas, y disponiendolas à mas noble, y alto fin, y a la ultima, y mas elevada perfeccion.

25. La perfeccion de excelencia consiste en las virtudes, y dones, que elevan el alma à producir actos, que exceden al estado de via, quanto à la perfeccion, y recreo de las dulzuras interiores, propias de la vida contemplativa, por medio de la preguftacion de las inefables delicias de la patria. Pero esta fruicion, y dulzura anticipada no puede ser perfecta, y continua en los viadores por el peso, y gravedad de la carne corruptible: *Que tamen (dice) in hac vita non potest esse continua, & perfecta propter id, quod carnis corruptalis sensus utantur propria actione, & passione.* Pues como dixo el Sabio cap. 9. *Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam.* De esta doctrina se convence, que à la perfeccion de excelencia corresponde como premio anticipado en esta vida, la preguftacion de las dulzuras inefables de la gloria: y consiſtiendo esta en ver à Dios cara à cara eternamente, como le gozan los bienaventurados; pueden gozarla en esta vida por breve tiempo aquellos santos gigantes, que fueron excelentes, y superiores en toda suerte de virtudes.

26. Diciendo pues san Gregorio, que el gran Patriarca san Benito tuvo reducidas à su pecho las virtudes, y perfeccion de todos los justos: *Omnium iustorum spiritus unus fuit*; y san Mauro, que despues de los santos Apostoles, es el mas elevado en santidad, y virtud; y afirmando santo Thomàs, que al primer vuelo se remontò su virtud à la eminencia de la mas sublime perfeccion, no puede quedar duda,

de

S. Th. 1. p.
q. artic. 1.
ad 2. &
Quodl. 5. q.
11. artic. 1.
ad 1.

de que gustò en esta vida las dulzuras de la gloria, viendo, aunque por breve tiempo, la luz inaccesible de la divina esencia.

27. Concluyó el Discurso con esta reflexion, que espero no desaproveche la gravissima escuela Thomistica: Si un hombre puede ver à Dios en esta vida, no debe negarse à san Benito esta gracia: conque afirmando santo Thomàs, que lo pudo ver; se sigue por natural consequencia que lo viò: pues aunque de la potencia al acto no se arguye bien; concediendo la potencia santo Thomàs, y certificando el hecho la autoridad grande de san Gregorio, san Bernardo, Rupert, san Buenaventura, Dionisio Cartujano, y otros muchísimos, y doctos autores escolásticos, y mysticos, queda afianzada esta gloria singular à tan grande Patriarca, cuya opinion cerrò con llave de oro el Papa Urbano VIII. en una Bula expedida año de 1632, donde dice refiriendo la historia de san Gregorio: *Divina interius luce splendens, sublatuſ in menſis lumine ſuperior mundo, & expaſuſ in Deo, mentiſ laxato ſiſu; beatifico lumine humani imbecillitatem intellectus elevante, Deum ipſum adhuc mortalit, videre meruit.*

28. Refumo todo el argumento, repitiendo al lector las mismas palabras de san Gregorio: *Fixum tene Petre, quod loquor: quia anima viatanti Creatorem auſu gulta eſt omniſ creatura.* Y si replica Pedro: Como es poſſible, que toda la vaſta maquina del mundo ſe pueda ver, ſin que ſe encoja, ò ſe apoque, para hacerte perceptible? Reſponde ſan Gregorio: No ſe àbreviò, ni encogió eſſe grande globo de cielo, y tierra; ſino que ſe dilatò con una ſuma expansion el eſpiritu de ſan Benito, que lo veia: porque arrebatado en Dios, pudo ver ſin embarazo, ò dificultad todo lo que eſtá inferior à él. Conque no obſta la anguſtia, y pequenez de la humana mente, para ver à todo el mundo, porque con aquella inefable luz de la viſion ſe dilatan los ſeñores mas íntimos del alma, enſanchandose en Dios de tal

tal manera , que se eleva , y sobrepone à toda criatura . Y colocado el espíritu de san Benito en una elevacion tan eminente , bien pudo registrar muy inferior à sí al orbe : pues si lo contemplas fuera del mundo , y muy superior à él ; què maravilla será , que le pareciese todo el globo recogido , si elevado en la luz interna de su espíritu , quedaba todo el orbe tan abaxo ?

29 Si aun no percibes , como fue aquella vision de la divina essencia , estando el santo Patriarca en esta vida caduca ? Responde el mismo san Gregorio , explicandolo : No pudo ser de otra suerte , que en virtud de la divina luz increada : *Hac proculdubio oerneret non nisi in Dei lumine pterat* . No era posible que lo viese , ni lo vió con los ojos corporales , ni con la virtud natural del entendimiento , ni con alguna luz natural , ni con sola la fe , ni con alguna especie criada ; sino con la luz divina , con el lumbré de gloria contempló intuitivamente la divina essencia . *Y assi tén Pedro por cierto , y por indubitable lo que te digo , que para el que tien: la dicha de ver , como Benito , aquella Essencia increada , sin todas las criaturas despreciable menudencia .*

30 Coronèmos el Discurso con esta reflexion de san Gregorio . En el lib. 4. de los Dialogos cap. 33. repara en que Abraham siendo bienaventurado , conoció al rico avariento : y de esto infiere , que las almas , que tienen la dicha de ver à Dios , nada pueden ignorar : *Quia enim illic (assi concluie el capitulo) omnes communi claritate Deum conspiciunt , quid est quid ibi nesciant , ubi scientem omnia sciunt ?* De los referidos antecedentes de san Gregorio se infiere naturalmente la consequencia , que convence nuestro assumpto , y el privilegio especial de nuestro Patriarca san Benito . Si vió , y contempló la divina Essencia , què cosa se recató à los ojos de su alma benditissima ? Ninguna .

31 Vió en Dios el inefable mysterio de la Trinidad : vió sus divinas perfecciones , y atributos : vió su

Tu infinita simplicidad, su infinidad sin numero, su inmensidad sin termino, su inmutabilidad, su eternidad sin principio, ni fin: vió en fin su ciencia insondable, con qua todo lo comprehende. Vió tambien los altísimos mysterios de nuestra redempcion, la gloria de la humanidad de Christo, la excelsa dignidad de su Madre: vió los Angeles, los hombres gloriosos, los que estaban en el purgatorio, y los condenados. Vió el estado, y propagacion de su Orden, con todos los individuos de sus innumerables monasterios; y vió asimismo, quanto es visible en aquel ser infinito, en que se contiene todo. Vió la fabrica admirable del universo, y el sumo poder, y dependencia, con que lo gobierna, y rige todo: vió finalmente el cielo, y la tierra, y quanto se contiene en uno, y otro globo, no en comun, y á bulto, sino cada cosa de por sí, y en individuo.

32. Porque nadie lo atribuia á ponderacion, le ruego que oiga á san Vicente Ferrer: *Sanctus Benedictus* (dizo) *vidit omnes creaturas mundi, non solum in genere, sed specie, sed in individuis. Scivit tunc plus de philosophia, quam Aristoteles, quam Ptolemeus, aut aliquis philosophorum.* El padre de Laminez docto Dominicano dixo lo mismo, repitiendo lo que avia dicho S. Vicente, por estas clausulas: *Deus sancto Benedicto tantam visionis elevata contulit gratiam, quod in unico ictu oculi, res omnes totius mundi, visibilia & invisibilia, omniaque illa, quæ cælo, terra, sub terra, & inferno continentur, viderit. Testatur id sanctus Vincencius dicens: Vidit, &c.* No es inferior la energia, con que ponderò esta dicha, y esta gloria singular de nuestro gran Patriarca el erudito Jesuita P. Adalberto Tylkovsky, el qual contemplando esta beatissima vision, y sus prodigiosos efectos, prorumpió en estas profundísimas palabras: *Sanctus Benedictus rapinus in cælo vidit ibi admiranda: vidit Angelos: vidit ea, quæ super cælos sunt, quæ in aere, terra, aquis. Ex ista visione vis quadam cælestis infusa est sancto. Vincula*

Ferrer serm.
de S. Bened.

Laminez con-
cion. 3.

Tylkovsky.
conc. de S.
Bened.

Mm

sol-

solvit solo aspectu. Ea vis oculis, qui Deum aspectant. Agrestia idola, dissipavit: principibus imperavit, mundum reformavit.

Engelg. Ger.
S. Bened.

33 Seria infinito, si huviera de copiar aquí los elogios que han dicho de esta visión celestial los eruditísimos Escritores de la Compañía, que se han señalado por lo comun, en el amor especialísimo à nuestro Patriarca, y su religion Benedictina; referiré no mas que uno, porque no se agravie de mi silencio. El padre Engelgrave dixo así: *Vidi* (sanctus Benedictus) *longam filiorum seriem, & spirituales progeniem, variam, & multiplicem, instar stellarum firmamenti.* Pues si vió en Dios nuestro glorioso Legislador, quanto hai inferior à él, como publicó san Gregorio; si vió todas las criaturas del mundo, no en comun, sino cada una de por sí, como dixo san Vicente Ferrer; si se elevó à tanta altura su mente, que como afirma Laminex, vió todo lo visible, y lo invisible, quanto hai en la tierra, en el cielo, en el infierno, y en el purgatorio; si contempló los Angeles, y todos los bienaventurados; y si vió, como afirma Engelgrave, la larga, innumerable sucesion de sus hijos, siguese por natural consecuencia, que vió, como los bienaventurados la Essencia divina: y que por aver visto aquel summo, inefable Bien, aunque por breve rato, contempló en él todas las cosas del mundo, y por esso le pareció todo tan pequeño: *Quamlibet etenim parum de luce Creatoris aspexeris, breve ei sit, omne quod creatum est.* Baste lo dicho para explicacion de las palabras de san Gregorio, en cuja inteligencia nadie puso duda. Hasta que santo Thomàs movió la referida question. El que quisiere ver tratado este punto dignamente, lea à Don Thomàs Erhard Benedictino, en su obra, que intitula: *Gloria sancti Benedicti*, part. 2. lib. 1. opusc. 1. impresa en Ausburg, año 1718. donde dà noticia de otra obra excelente, que dió à luz el P. Don George Geisser, cujo titulo es: *Oculus ecstasticus S. P. Benedicti*, que aun no ha llegado à mis manos.

DIS.

DISCURSO QUARTO.

S O B R E AQUELLAS PALABRAS
 del cap. 36. *Scriptis monachorum Regulam*
discretione precipuam, sermone lucu-
lentam.

Tene tanta connexion este Discurso con el primero, que el uno viene à ser mutuamente suplemento del otro. Allí probamos ià con eficazes razones, que san Benito nunca observò mas regla que la suia, porque en sus principios hizo vida solitaria, hasta que divulgandose la fama de sus virtudes por los contornos vecinos, acudieron à su magisterio tantos discipulos, que le fue preciso fundar en el corto recinto de Subiago doce monasterios. Allí los instruió à todos en su modo de vivir, pues no hai noticia de que les propusiesse otra regla, que el exemplar exacto de su vida, y las maximas prudentes, y religiosas, que les persuadia de palabra; porque es comun opinion, que escribió su santa Regla en Casino, y que no la publicó hasta el tiempo proximo à su glorioso transito.

Nadie ha dudado, que escribió su Regla, pues los Pontifices, Concilios, Derecho canonico, santos Padres, y Doctores la reconocen, por suia, y veneran à san Benito por autor unico, dueño, y señor propietario de ella. Cap. Ne Dei 43. de *Simoniacis*. cap. Gonzaldus 17. q. 1. cap. Statutum 18. q. 1. de *Statu Monachorum*. cap. Perniciosum 18. y en otras muchas partes del Derecho. El Synodo de Autun año 670. El Concilio Liptinense, año de 743. el Turonense 3.



el Cabilonense 2. el de Moguncia, el de Rems, el de Pavia, el de Aquisgran en tiempo de Ludovico Pio, el Ouziacense 2. año 874. cap. 7. el Lateranense año de 610. sub Bonifacio IV. otro Lateranense sub Gregorio VII. y otros muchos de nuestra España, de Inglaterra, y de toda Europa: en todos los quales, quando los Padres trataban de establecer leyes para monjes, proponian la Regla de san Benito como infalible pauta del estado monastico. Es opinion de Gnebrardo en su Chronica, año 524. En ninguno de estos concilios, en que se trata de reformar la disciplina regular, se hace mención de san Basilio, ni de otro algun Legislador: de que se infiere sin duda, que à ninguno otro que à san Benito reconocieron por autor total, y unico de la santa Regla.

Plat.inPhoc.
dr.

3 Digo esto, para responder à la inscripcion reherida al fin del Discurs. 1. por la qual querian persuadir al vulgo, que sin hacer reflexion à la verdad, se paga de lo que ve, *que san Benito sacò su Regla de la de san Basilio; y que siendo ya anciano la promulgò à sus monjes.* La pintura, ò la estatua, dixo Platon, enseña, y persuade mudamente; mas no puede dár razon, aunque alguno la pregunte: *Si quis d verò interrogaveris, verecundè admodum silent.* No escribo para los eruditos, porque seria gastar el tiempo lastimosamente, en persuadirles lo que ya saben: intento solo desimpresionar al vulgo de lo que la malicia, ò indifereta devocion le quiere persuadir; pues me ha enseñado la experiencia, que por aver leído un sacerdote en el Añalejo de los santos de san Basilio, que san Roman avia dado à san Benito un habito religioso, tuvo à este glorioso Patriarca por monge suio.

4 Si quiere persuadirnos, el que dictò la inscripcion, que san Benito estudiò, y aprovechò mucho con las maximas, y documentos, que san Basilio escribió en sus Reglas, como tambien, en las Instituciones, Colaciones, y Vidas de antiguos padres solitarios, y que de todas ellas, y de otras obras que le venian à las

ma-

manos, entresacò, y escogió las mas prudentes, y las que juzgò mas suaves, y provechosas para los monges; facilmente se lo concedèmos: porque el santo Patriarca no tuvo mas estudios en su vida, que la oracion, y los libros; y así quando fue à su presencia el rei Totila, y quando lo viò el Godo, que llevaba atado al rustico, lo pintó san Gregorio con libros entre las manos. Este estudio mui loable no es para todos, porque argüie mucho juicio, y un gusto mui delicado, que sepa entresacar, y escoger lo mas selecto. Este estudio, y aplicacion especial alaban todos; y admiran en las abejas: pues aunque no fabrican la miel, ellas son las que construyen el panal, porque volando de una flor en otra, van chupando con mucha delicadèz la dulzura, y ultimamente enriquecen la colmena. Así lo cantò la nueva Musa de un docto Jesuita.

... Legunt omnes è floribus imum

In calicem, quod mel folio desudat ab omni.

Nectareo cum plena tumet vesicula succo,

Qua flavos velut nra ferunt in testa liquores;

Floribus insidunt iterum, ceramque recidunt,

Que folijs villi, vel pulveris instar adheret.

P. Jacob. Vaz
nier. in Apri-
asio.

5 Si quiere persuadir à los niños con D. Joseph Micheli en las Adiciones al Dictionario Ecclesiastico, que diò à luz el P. Fr. Diego Ximenez Arias religioso Dominicano, tit. *Nigrorum Ordo*, de que se tratarà despues, que la Regla de san Benito es copiada casi à la letra, de san Basilio, y que así lo dice, y confiesa el Santo ingenuamente; se responde, que es pura ficcion para embobar al vulgo: pues ni san Benito dice tal cosa en su Regla, ni se hallarà autor que tal cosa diga. La mejor, y mas facil prueba de esta verdad es cotejar las dos reglas entre si, y se hallaràn tan opuestas en lo economico, y politico como el Norte, y Sur. Un siglo ha que se hizo el mismo argumento, à que respondió el P. M. Bivar docto Cisterciense diciendo, que si en los 72. capitulos de la Regla santa se hallasse alguna clausula expresa de san Basilio, solo con hacersela pre-
fere-

Biv. de Veter. sente firmaria el partido contrarío: *Quod si inveniat*
 Monach. lib. (dice) *statim à pristina causa & pugna desisto*. No podia
 6. cap. 1. §. 4. mucho aquel docto Cisterciense; pero podia ser impos-
 2. 37. sible; y como estaba asegurado por el reposado cetero,

que no le avian de mostrar clausula alguna idéntica,
 facilmente se prometió la victoria; y si en un siglo o
 cetero no han hallado en esta Regla alguna prueba del
 glorioso san Basilio, no alcanzo, como el que hizo la
 inscripcion, quiere fundar su derecho. Vase lo que
 diximos en la Nota 32. pag. 87.

6 Basile al glorioso san Benito ser tenido, y re-
 putado de todo el mundo por Legislador universal, y
 Autor de una Regla tan plausible, que allombro con las
 luces, y raios de su doctrina todas las que havia en Oc-
 cidente. Para confirmacion de este supuesto (no ha-
 ciendo caso de los sueños de Galonio, que fue autor de
 este delirio) no presentaremos testigos vulgares, y ple-
 beios, ni autores recientes, domesticos, o apasiona-
 dos: sino testigos de primera nota, que tienen la ma-
 yor reputacion en la Iglesia, y en la republica lite-
 raria.

7 El primero que la hizo cèlebre en el mundo, fue
 el santo, y docto Pontifice Gregorio, quando dixo
 de san Benito: *Scriptis monachorum Regulam, discre-
 tione precipuam, sermone luculentam*. Elogiala en sus
 escritos repetidas veces, con el titulo de *Regla de mon-
 ges*; porque si bien en aquellos tiempos havia tantas,
 esta fue la mas discreta, y la mas clara de todas. Ape-
 nas avian pasado seis años desde la dichosa muerte de
 san Gregorio, quando aviendose movido una question
 en la Synodo Romana entre clérigos, y monges, so-
 bre si estos debian obtener oficios, o cargos en la Igle-
 sia, echò el fallo Bonifacio Papa quarto con la auto-
 ridad de la Regla de san Benito: *Neque enim* (dixo)
*Benedictus monachorum preceptor huius rei aliquis modo
 fuit interdictor*. De esta decission se infiere, que ya en
 aquel tiempo tenia la Iglesia reputada la Regla de san
 Benito por escritura canonica, y por lei universalmen-

S. Greg. M.
 lib. 9. ep. 42.
 ad Urbic.
 Abb.

re recibida, como dixeron los padres del concilio Du-
ziacense a. año 874. *Eadem Regula* (leemos en el cap. 7.)
sancto Spiritu promulgata, & laudis auctoritate beati
Gregorii inter canonicas scripturas & catholicorum Do-
ctorum scripta teneri decreta est.

Conc. Du-
ziac. 10.

8 El mismo san Gregorio hace mencion de un estatuto de la Regla, y llama a su autor el mejor maestro de la vida mas perfecta, discipulo de la misma Verdad. Así escribia sobre el libro de los Reies: *Quare & artifsi-*
ma uita magister optimus; summa Veritatis discipulus
eruditus praeceptis dicens: Probate spiritus, si ex Deo
sunt: & item. Nuncientur ei dura & aspera, per qua
itur ad Deum, ut sciat, ad quid imrat: cuius clausulas
son las mismas que san Benito escribió en el cap. 58. Y en fin, siempre que san Gregorio se acuerda de la Regla de san Benito, la pondera tanto, que la eleva sobre las mas célebres que se observaron en todo el mundo.

Greg. in Reg
lib. 4. c. 4.

9 Santa Hildegardis, una de las singulares, y mas insignes mugeres que se han visto, por su eminente santidad, y profunda erudicion, cuías Revelaciones fueron reconocidas, y aprobadas, viviendo ella, por san Bernardo, y los padres congregados en el concilio de Treveris presidiendo Eugenio 3. dice en el libro 2. Vision 5. n. 1. que oió las palabras, que figuran, do boca del Padre eterno: *Ipse benedictus est alter Moyses in lapideis fontaine iacens: Sed ut filius meus eandem legem per dulcedinem Evangelij perforavit; sic etiam benedictus famulus meus propositum huius Ordinis, quod ante ipsum diversissima fuit conversatio, per dulcedinem inspirationis Spiritus sancti cordibus electorum suorum spiritalia uia habentium perforavit.* Es lo mismo que queda escrito del abad Ruperto en el 1. Discurso. Ratificóse en la Vida que escribió de san Desvodo, Patrono de su convento: *S. Benedictus Regulam, qua spiritualibus hominibus esset accommodata, sanctis uiris & sanctorum uitis sancto Spiritu docente, & stendente, condiderat.* Y en el Comentario que hizo a la misma Regla di-

Hildeg. lib. 2
Vision.

dixo: *Ante tempora beati patris huius Benedicti nulla certa regula monachi confirmati, diversi incertitudine hinc & illuc vagabantur, certo magisterio, & certa locutione carentes.* Estas ultimas palabras se debennotar, por lo que se dirà despues.

10. Santa Brigida en sus Revelaciones dice expresamente, que san Benito compuso su Regla, dictandola el Espiritu divino. Pero excede toda ponderacion, que aviendole compuesto el Salvador la suia, la advertiò, que si en la regla del Salvador echasse menos algo, para salir de sus dudas acudiesse à la Regla de san Benito: *Deus vult omnia necessaria ad ornandam regulam.* *Brigitta, ut de Regula sancti Benedicti sumatur.* En el cap. 1. de las Revelaciones extravagantes se refiere, que la dixo Christo: *Confessor tuus paucioribus verbis exponat gradus humilitatis, quos didicit in Regula Benedicti mei.* En el cap. 2. y 45. trata de la misma Regla, sin confundirla en todo, ò en parte con otra: y si fuera la misma de san Basilio, como supone Micheli, sin duda que hiciera a ella las remisiones el Salvador, y no à la de san Benito: porque no es cordura, ni aun de un hombre medianamente advertido, teniendo à mano la fuente, tomar agua no tan pura del arroyo.

11. Las obras de santa Brigida, ya se sabe que tienen la aprobacion, y veneracion universal de la Iglesia: no son menos recomendables las de santa Hildegardis monja nuestra, pues demás de aver aprobado sus obras en concilio Trevirense, y de embiarla Eugenio 3. las gracias de lo que avia escrito, por medio de san Bernardo, las aprobaron despues Anastasio 4. Adriano 4. Alexandro 3. y otros Papas expresamente, y el comun sentir de la Iglesia. Conque podèmos reconvenir al que dictò la inscripcion, con lo que dice San Joan epist. 1. cap. 5. *Si testimonium hominum accipimus, testimonium Dei maius est.* Si le hace fuerza la persuasion, aunque falsa, de un hombre particular, como Galonio, Micheli, Coria, y otro qualquiera, que aunque tenga mucho alcance, vive sujeto à error, y à en-

ga-

S. Birgitt. lib.
3. c. 10. & 1. 7.
c. 10.

gano, como hombre; mas le debe persuadir el testimonio del mismo Hijo de Dios, que es infalible. Debiera cerrar los ojos, si ya no los tuviera ciegos de pasión, á las declaraciones de los Papas, de los Concilios, Padres, Santos, Theologos, Bulas, y Privilegios, que se omiten aquí, porque se hallan á cada paso en los libros, y no es digno el empeño, de que se presenten muchos: pero como cede de algun modo en honor de san Benito, se hace este trabajo llevadero, por desengañar al vulgo.

12 Escribió pues el santo su Regla, y porque la escribió, se llama *suia*: y aunque tuvo especial asistencia del Espíritu divino, como queda dicho con san Gregorio, santa Brigida, S. Hildegardis, y Ruperto; no se puede dudar que le costó mucho estudio, y continua lección de las santas escrituras, y de las antiguas reglas, y obras de padres, observando, y escogiendo de tan copiosa mies las máximas mas utiles para monges. Esto es lo que dixo el santo Patriarca en el cap. 73. Esto mismo dixo san Benito el de Aniana, que hizo la insigne obra de la Concordia de las reglas; poniendo al pie de cada capítulo de la de san Benito, lo que en la suia avia dispuesto S. Antonio, Machario, Basilio, ò Casiano, para persuadir á algunos monges tibios, que reusaban la aspereza, y rigor, que él les prescribia, presumiendo que excedia los límites de nuestra Regla, que no contiene mas la regla que san Benito escribió para sus monges, que lo que avian dispuesto antiguamente los padres.

13 En ella se ven algunos conceptos, y aun cláusulas de san Geronimo, y Casiano, especialmente en el cap. x. tratando de los generos de monges: y aun nó faltó quien dixesse, que todo el capítulo 4. que consta de 72. instrumentos, ò virtudes especiales, y es como epilogo, ò compendio de toda la Regla, que se reduce á 72. capítulos, lo avia tomado el Santo, de san Clemente Papa, discipulo de san Pedro. Así se creió muchos años, hasta que la sabiduria, y estudio infatiga-

Mabill. An-
lect. pag. 94.
nov. edit.

rigible del P. D. Juan Mabillon hizo evidenzia, de que Isidoro Mercator avia introducido en la segunda parte de la epistola de san Clemente los Instrumentos de las buenas obras, recogiendo los de la version corrigida de S. Geronimo, de las reconociones de Rufino, de san Cyrilo Alexandrino contra Theodoro Mopsuesteno, de la Regla de san Benito, de Venancio Fortunato sobre el symbolo, y ultimamente de las sentencias de san Isidoro, como observò Blondelo. Y así infiere Mabillon en sus observaciones à las *Analektas* sobre el suplemento de Amalario pag. 94. col. 2. de la nueva edicion, que sirve de adición al Spicilegio, que aquel capitulo entero no es obra de san Clemente, sino que Mercator lo tomó de san Benito.

14 Por esta Regla tan prudente, tan insigne, y tan consumada consiguió este gloriosísimo Reglador, que los Pontifices, Concilios, Santos, Doctores, y la Iglesia toda le diessen el merecido título de *Padre, y Patriarca universal*; no como piensa el autor de la inscripcion, *de sus monjes* solamente, como distintos de los demás religiosos; sino de todos los que havia en la Iglesia latina, aunque en cada provincia, ó convento huviesse distinta regla: porque despues que la de S. Benito tuvo los aplausos de san Gregorio, de S. Zacharias, y otros santos Pontifices, abandonando poco à poco las que professaban de otros padres, se acomodaron à la nuestra todos los monjes: y así aquella proposicion *Todos sus monjes* se debe entender de todos los religiosos, porque todos los Antonianos, Macharianos, Bethleemitas, y Basilius se hicieron fríos con todos sus monasterios.

15 Porque no parezca ponderacion, lo que es pura, y constante realidad, es preciso recurrir al origen de las religiones, refiriendo su propagacion, y diversidad en varios países. Es dogma sentado de nuestra fe, que la fuente, y manantial del instituto monástico es el sagrado Evangelio, como definió el Tridentino: en cuja suposicion dixo Alacio: *Primaria sanè, & quæ sit*
fun-

fundamentalis monachorum Regula Evangelium erat: porque à imitacion de los Apostoles, muchos abandonaban los bienes temporales, y se dedicaban enteramente à la mortificacion, y otras virtudes. Mas aquella vida, rigurosamente hablando, no era vida monástica, y religiosa, porque esta requiere esencialmente monasterio, regla, habito, ò traje especial, y otras circunstancias precisas; y nada de esto havia en los principios de la Iglesia: por lo qual san Geronimo, y otros padres no conocen hasta el tiempo de Constantino el origen, y propagacion de los rigurosos, y verdaderos monges. Mueve esta quession el Doctor Maximo al principio de la Vida que escribió de san Pablo primer ermitaño: y resuelve, que este fue el primer eremita despues de la ley de Gracia, y añade, que aunque el vulgo tenia por primer monge à san Antonio el grande, debe ser tenido por el primero en tan santo proposito, porque fue el primero que enseñò à practicar tan noble estudio: y así aunque san Pablo fue el primer ermitaño, como no tuvo discipulo alguno en su modo de vivir, se devolvió esta gloria à san Antonio abad, el qual como tuvo innumerables discipulos, es venerado justamente por Padre, y Fundador de todos los religiosos.

16 A san Antonio, que avia fundado monasterios en Egypto, imitó san Hilarion en Palestina, y Syria, como el mismo san Geronimo asegura. Viviendo san Antonio, vino san Athanasio à Roma, huyendo de los Arianos, y aviendo publicado su admirable, y milagrosa vida, se fundaron à su imitacion los primeros conventos en Italia, y llegaron à ser tantos en breve tiempo, que competian à Palestina, y à Egypto en la fecundidad, multitud, y numero: pues quando arribò san Geronimo à Roma, se le representò en tanta multitud de conventos la Palestina: *Crebra virginum monasteria. Monachorum innumerabilis multitudo.* De Italia pasó facilmente este instituto à los vecinos países: pues en Milan tuvo monges, y convento san

Hier. in V. it.
Hilar.

Id. in Epith.
Marcell.

Id. epist. ad
Principiam.

Sev. Sulpic. Ambrosio. En Milan fue tambien monge san Martin; in Vit. S. Mar- que perseguido de los Arianos pasó á la Isla Galina- tin. cap. 4. & ria: de alli á Pictou en busca de san Hilario; y final- 5. mente, siendo obispo de Tours, fundó aquel insigne convento, que se llamó despues el monasterio maior. Extendióse finalmente este modo de vivir en toda Francia, y en España, y aun pasó á Ibernia. Tras- Pofsid. Vit. plantólo san Agustín de Roma en Africa, y se hizo Augúst. c. ult. mui frequente en todo el dominio de la Iglesia.

17 Volvamos al Oriente, donde eran mui comunes los monasterios, y oiganios á san Basilio, como se quexa, de que le imputasen por grave, aunque mui lozable, y hermosa culpa, que huviesse sido autor de la vida cenobitica; y como se purga del imputado delito, señalando las probanzas con el dedo: *Accusamur verò & huius, quod homines habeamus pietatis studiosos ascetas, qui mundo renunciarint. Ego verò vitam impenderem, ut possent mihi hac delicta impingi, haberemque apud me viros, qui, me ductore, hoc pietatis studium amplexi haftenus fuissent. Nunc autem & in Aegypto & in Palestina, & in Mesopotamia audio talem esse virorum quandam virtutem.* Por esso dixe en otra parte, que san Basilio no fue autor, sino propagador del instituto monastico, porque demas de las pruebas referidas, lo dice el mismo: pero se levantó con el glorioso renombre de Patriarca de los monges del Oriente, porque escribió Reglas para monges, las quales obturecieron con su luz las de los antiguos padres: y como se acomodaron á ellas los monges de la Iglesia Griega, lo reconocieron todos por su Legislador, y Patriarca.

18 En tanta diversidad de reglas, por evitar la intolerable confusion, que se avia introducido entre los monges orientales, tomó el grande Basilio por su cuenta corregir tantos desordenes, haciendo una colleccion de todos los usos, y costumbres, que se avian derivado por pura tradicion, de aquellos antiguos Padres: *Anno enim à Christo nato 369. imperante Julianò apostata, & sedente Felice 2. Regulam, quam* org

ore tenus antea ex primis illis anachoretis patribus Antonio, Hilarione, & Pachomio sparsim acceperat, optime à se collectam, reformatam, & auctam scriptis mandavit. No fue tan unico colector de reglas san Basilio, que no huviesse mucha parte en este estudio el Nazianceno, como el mismo depone, escribiendo al gran obispo de Cesarea: *Quis mihi dabit (decia) virtutis certamen, & ad eam incitationem, quam scriptis legibus, & regulis affirmavimus?* Finalmente promulgò S. Basilio sus Reglas con tanta felicidad, que se ajustaron à sus canones todos los monges de Oriente, y desde entonces lo reconocieron por su Legislador, y por su padre.

Patr. tom. 2.
in constit. 6.
Alex. 3. nu-
mer. 3.

Naziane. ep.
9. ad Basil.

19. No era menor la confusion de reglas en Europa: porque aunque huviesse algunas fixas en los principios de los monasterios, estaban tan desfiguradas por la continua interpretacion de los prelados, que segun el genio de los abades, se alteraba su harmonia entre los monges, porque zelaban con tanto rigor sus maximas especiales, como si fuesen reglas infalibles, y verdades definidas. Doi la prueba de Casiano, testigo ocular de todo: *Promptiores nostrarum inventorum exigere custodiam, quam examinatam maiorum exigere doctrinam.* Este principio tuvo la confusion en aquellos tiempos, y tendrá semejantes efectos, siempre que se prefieran novedades, à las reglas, y estatutos de los mayores.

Casian. Inst.
tit. lib. 2. c.
3.

20. Nacia esta variacion, de que mirando todos los monges à un fin generico, que consiste en aspirar à la perfeccion, por medio del abandono del mundo, y votos esenciales, reparaban muy poco en la calidad de otros medios, practicando cada uno los que le parecian mas proporcionados à conseguir el fin principal. De esto infiere Holstein, que no havia entonces, rigorosamente hablando, mas regla que el Evangelio, sobre cuios fundamento, no eran otra cosa las leies, que imponian en sus casas los abades, *Nisi eius prime ac universalis regula applicationes, aut declarationes*

Suar. de Stat.
Relig. lib. 1.
c. 1. n. 3.

Luc. Holst.
Præfat. in
Cod. Regul.
cap. 3.

loci, & personis pterunque adaptata. No se ha encontrado noticia de regla particular en los antiguos monasterios de Europa, sino de los canones de S. Antonio, que conduxo à Roma San Athanasio: y así es de creer, que desde que Casiano publicó sus epusculos, sirvieron de reglas en todos los monasterios: pero aunque eran, y son muy à propósito para instruir en la vida monástica, nunca tuvieron título, ó nombre de regla.

Thomaf. dil.
eipl. 1. part.
lib. 3. cap.
24.

21. Todos los monges constituían una religion universal, ó una orden contradistinta del clero: pues aunque en cada monasterio huviese un modo de vivir diferente que en otro, no se ligaban los monges à instituto, ó convento determinado: mudaban con mucha facilidad, y frecuencia de habitacion, y de instituto, con sola la licencia de su prelado; y aun pasaban los de Oriente à los conventos de Occidente, con transito reciproco de los de un convento à otro. Expressamente lo dice en su Regla san Benito, como se puede ver en el cap. 61. *De monachis peregrinis.* De esto se refiere, dicen Holstenio, y Thomafino, lo mal que piensa, el que piensa, que entonces havia diversidad de religiones, como en nuestros tiempos, en que se ha aumentado la hermosura de la Iglesia con tanta variedad de habitos, y de institutos. No havia distincion entre los monges de Antonio, Pachomio, Hilarion, Isaac, ó Basilio: en diciendo, que era monge, se confessaba discipulo de todos, y de cada uno: porque à todos se proponian todas las reglas en un cuerpo, para que cada uno tomase libremente de ellas las maximas las que le pareciesen mas oportunas, y provechosas: *Monachorum* (dice Thomafino) *unus erat ordo à clero, & populo discretus: nequaquam verò in plures ipse monasticos ordines scindebatur.* Vea se el Discurs. 1. num. 5.

Thom. ubi
supr. n. 9.

22. Nadie pudo hasta ahora averiguar regla determinada en los monasterios de Occidente, aunque dà noticia de muchas el docto Mabillon tom. 1. *Annal.*
ann.

anni 494. num. 13. como sienten Thomafino, Suarez, y otros, que aun prefumen, que en cada convento havia diferentes ordenanzas, y estatutos: *Unumquodque monasterium iuxta suas consuetudines, & propria statuta, vel forte iuxta prudentiam sui abbatis gubernabatur.* En cuió supuesto, dice el padre Mabillon que es ociosa diligencia, y inutil estudio pretender averiguar, qué regla era la de san Theodato: *Frustra torquentur scilicet, unde hac regula inquirunt: cum perinde sit hoc loco sub Theodati patris regula, atque sub eius directione, & obedientia vivere.* Regla del monasterio llama S. Gregorio à la ceremonia de bendecir el vino para colacion. Regla llama san Benito à los usos, y costumbres del monasterio: *Nisi quod communis monasterij regula, vel maiorum cohortetur exemplo.* Antes que este santo Patriarca escribiesse la suia, gobernaba à sus discipulos con ordenanzas verbales, proponiendo sus obras, y virtudes, como idea, y exemplar de las que deseaba en sus monges. Pero hasta que el santo Patriarca publicò la suia, no se ha hallado noticia en toda Europa de alguna regla; pues en la de san Antonio no se hallan mas que los 33 canones del Evangelio, en los quales no hai mencion de lo economico, ni politico. Casiano en la colac. 8. cap. 11. convence todo lo dicho con las mismas palabras del abad Serapion, quien persuadiendo à un si nulado humilde, que comiesse del trabajo de sus manos, le dixo: *Et in cella relinqueris, secundum regulam seniorum suo potius opere, quam aliena mallet munificencia sustentari.*

23. Vino pues san Benito al mundo, quando todas las casas religiosas por tanta diversidad de ordenanzas, y de reglas vivian mas desregladas; è como dixo santa Hildegardis, *quando nulla certa regula monachi confirmati, diversa incertitudine, & instabilitate hac, & illuc vagabantur, certo magisterio, & certa locutione carentes;* y ordenò para sus monges una regla tan discreta, tan suave, tan politica, que firmando la inconstancia, y suavizando el rigor de todas las ante-

Suar. ub. sup.
pr. & c. 2.
n. 7.

Mabill. An.
nal. t. 1 lib.
1. n. 14.

Gregor. 2.
Dial. cap. 3.

S. Ben. Re-
gul. cap. 7.
grad. 8.

anteriores, las obscureció facilmente con sus luzes. Apenas la publicó el santo Patriarca, quando todos los monasterios de Italia se fueron sujetando espontaneamente al suave iugo de su doctrina. Por este dia san Mauro aquel grande elogio de su padre san Benito: *Tot sanctorum exiit fundatur cenobiorum, cantus que Domino adquisierit millia perfectorum monachorum.* Si la santa Regla no se huviera extendido mas que á los monasterios, que fundó el santo Padre, seria excesivo el elogio, y mucho mas en la segunda parte de él, en que cuenta los monjes perfectos á millares; los que no pueden distribuirse facilmente en los doce pequeños de Subiago, en el Casinense, y en el de Tarracina, que fueron fundaciones del Santo, como consta de su Vida. Luego havia otros monasterios, donde su santa Regla se observaba.

Consta el hecho de una carta que el abad de un monasterio de Fondi escribió á Simplicio abad Casinense á los diez y siete años del transito feliz de nuestro glorioso Padre.

Reverendissima monachorum patri Simplicio, B. Abbas monasterij apud Fundanam urbem obediencie subditi Etiam.

Experientia compertum est multorum Rectorum mores varias vivendi normas in monasterijs peperisse. Hinc factum est, ut iam omnia monasteria Campania, Samnina, Valeris, Tuscia, Liguria, & aliarum Provinciarum Italiae certam, & rectam Regulam vivendi, quam sanctissimus, & Dei acceptus Benedictus magister tuus instituit, servare decreverint, ut iuxta illam viventes, nec ad dexteram, nec ad sinistram declinare presument. Hanc ego servandam proposui huic Congregationi, cum nuper me in suum abbatem elegit indignum, &c.

24 Con la experiencia de la publica utilidad, que se veia sensiblemente, embió el Santo Patriarca á su discipulo Placido, para que plantasse su Regla en Sicilia: á san Mauro embió despues á Francia, á petición de Innocencio obispo de Maus año de 543. dos meses

an-

antes de su dichoso tránsito. Poco á poco fueron abanzando por diferentes países los ecos de su fama: resonaron ultimamente en toda Europa, y en todos, ó casi todos los monasterios se abrazó su santa Regla, con mas especialidad desde que la confirmó solemnemente san Gregorio con este decreto.

Ego Gregorius S. R. Ecclesia presul scripsi Vicam beati Benedicti, & legi Regulam quam ipse Sanctus manu propria scripsit. Laudavi eam & confirmavi in sancta Synodo: & per universas Italia partes, & ubicumque latina litera legerentur, praecepi, ut diligentissime observarent, quicumque ad conversationis gratiam accessuri essent, usque in finem mundi. Et confirmo duodecim monasteria, quae ipse Sanctus construxit, & in unoquoque duodecim monachos posuit. Scriptum per manus Benedicti S. R. E. scriniarii mense Julii.

Bullar. Ca:
lin. tom. 1.
const. 1.

Refierele el Cardenal Baronio año 595. el Bulario Casinense tom. 1. constit. 1. Con esta aprobacion, y con los publicos frutos de la experiencia, se introduxo la Regla en todos los monasterios de la Iglesia Latina: con lo qual fue venerado san Benito universal, y unico Patriarca, porque de tal manera se antiquaron las reglas anteriores, que no quedaron de ellas, ni aun especies. El motivo principal de averse apoderado la Regla de san Benito de todos, ó los mas monasterios en tan breve tiempo, explico el doctissimo Antonio Dadino Akesserra en su *Asketico* lib. 1. cap. 15. por estas palabras: *In occidente V. saeculi, religione quaeque intercescente, ortus est sol, qui sua luce defectam religionem, ac emortuam suscitaret. Illic est beatus Benedictus, qui propriam religionem non modo instituit, & regulam dedit, sed & caetera monasteria, quae ante erant, ad se, & obsequium sua Regulae traxit, & religionem iacentem restituit: de quo verè, & sine fuce dici potuit, quod falsè, & adulatoriè de Juliano Liviano: Fugitivam pietatem reduxit.*

25 Poco despues que murió san Gregorio, presidió Bonifacio IV. en un concilio Romano, y en él dió

Oo

el

Thomassin.
ubi sup. n.
25.

el merecido elogio à san Benito , llamandole principal Maestro , y Legislador de los monges : *Præcipuum magistrum monachorum*. No tan solamente de los suyos , *unde sanctorum* , como dice la inscripcion , sino de todos , porque todos eran entonces Benedictinos : *Universarum ætatum* (que dixo Thomassin) *non aliquorum , propriè suorum ; sed simpliciter monachorum*. Y mas abajo : *Manifestissimè liquet ex Bonifacio Papa IV , iam tum eius aui habitum esse eo loco Benedictum , & honore , quo Parentem , & Legislatorem omnium monachorum*. No es de menor peso la autoridad de los eruditísimos Henschenio , Papebrochio , y demás socios , que en su incomparable obra de las Actas de los Santos , con que ilustran , y enriquecen la Iglesia , comienzan el comentario previo à la Vida de san Bernardo fundador de la Congregacion de Tironio en Francia , diciendo , que la religion de san Benito se apoderò en breve tiempo de todos los monasterios , y religiones del mundo occidental : *Status monasticus (escribian) qui præ cæteris in Ecclesia Dei semper floruit eximia religione ac sanctitate , suum , qua fundatorem , qua restauratorem in occidente nostro agnoscit sanctissimum Benedictum*. Y volviendo los ojos àcia la Regla , diciendo líneas despues : *Non tantum propagata illa est per omnes Europe provincias innumeris monasterijs per discipulos , & successores eius sæculorum paucorum decursu fundatis , sed etiam in omnia diversæ a Benedictina institutionis cœnobiaz paulatim suscepta est*. Todos los monasterios (dice) de Occidente reconocen à san Benito por Legislador , y Padre : unos porque fueron fundados por sus hijos ; otros , porque dexando sus reglas primitivas , abrazaron sus leies , y estatutos : conque todos los monasterios de Occidente fueron algun tiempo Benedictinos , no solamente estos , ò aquellos , sino todos.

26 El Papa Zacharias I. haciendo memoria del referido decreto de san Gregorio , en otras dos Bulas llamó à S. Benito en propios terminos Padre universal de

de todos los monges, por estas palabras: *Ipse quippe (Deus) dignationis suae potentia beatissimum Benedictum patrem omnium constituit in machorum.* Estas clausulas usurparon S. Urbano II. Calixto II. y otros sumos Pontifices, de cuyos elogios se pudiera formar un libro entero: y se omiten por no cansar al lector, y porque es publico, y notorio. Vease Yepes tom. 1. pagin. 43. col. 3.

Bullar Ca-
to. tom. 1.
col. 3. 4.
10. 11.

27 La Iglesia universal le ha dado el mismo titulo, como consta del cap. *Sunt Nonnulli* 16. q. 6. donde dice: *Neque enim beatus Benedictus in machorum pa-
ter almificus huius rei aliquo modo fuit interdictus.* Con-
mas expresion san Antonino de Florencia 2. p. Hist.
tit. 13. cap. 14. *Post Benedictum omnes monachi Occi-
dentalis militant sub regula beati Benedicti, & ipsum ha-
bent in Patrem, exceptis Cartusensibus.* Pienso que los
venerables padres Cartujos no le agradecerán esta ex-
cepcion, porque estan grande, y tan serio el amor
que tienen a san Benito, que no le excede, el que pro-
fessan a su Patriarca san Bruno: a lo menos hasta Gui-
do su V. General tuvieron a san Benito por su Patriar-
ca, y Legislador; porque como san Bruno no les dexò otra regla, se ajustaron a la de san Benito, como
a propria. Y finalmente los Papas Eugenio III. y Pas-
tural II. les llaman en sus Bulas monges de san Be-
nito.

Antonin. 2.
p. Hist. 8. 3.
p. Theol. c.
16. cap. 1. 5.
7.

28 El eximio Doctor en el Tomo tantas veces aqui
citado tract. 9. lib. 2. cap. 2. per tot. y mui en parti-
tular num. 7. despues de varias reflexiones sobre este
assumpto, conluie diciendo: *Omnia alia cœnobîa
monachorum, quæ per Italiam, & alias Europæ partes
erant ante Benedictum, eius regulam, & professionem
assumpsisse: nam si postea durarent, in ea professione
invenirentur.* Y en el cap. 3. *Post institutionem religio-
nis S. Benedicti: ut credimus, totus occidentalis mo-
nachismus Benedictini ordinis erat.* Lo mismo afirma
constante mente en otras muchas partes de sus obras.
Esto se originò; de que viendo el mundo ocularmen-

Mabil. Præf.
2. in 6. 12c.
§. 10. num.
87.

Suar. ub. suæ
pr.

te las ventajas que la Regla de san Benito hacia à las mas antiguas, yà escritas, ò yà arbitrarias de los abades, fueron los monges dexando las que avian observado, hasta que en todos los conventos de Occidente no quedò memoria de otra regla, que de la unica, y propia que ordenò, y compuso san Benito. No obstante lo dicho, no faltan criticos en nuestra España, que nieguen en el Siglo 6. la noticia de nuestra Regla, ò por quitar à san Benito esta gloria, ò porque acaso presumen, que està España tan remota de Italia, que no pudo en cien años adquirir esta noticia.

29. El docto Thomasino presbytero del Oratorio, docto, sabio, y mui discreto critico subscribe à Suarez, y à los demás que miran este punto sin pàssion; *Inde illud (dice) quique emeris, ut paulatim occidentales monachi omnes haberentur alumni beati Benedicti, eiusque regula sectatores: quinquam reapse, & ab origine primigenia alumni essent, & sectatores, successoresque eorum, qui instituti fuerant à Martino, Cesario, Casiano, & Columbano.* Antes de san Benito havia en Europa diversos institutos, monges, y monasterios, que profesaban diferentes reglas: pero desde que se promulgò la de san Benito, se obscurecieron todas de tal manera, que no quedò noticia de las demás en Europa. Conque si universalmente se apoderò la Regla santa de todos los monasterios, se debe llamar san Benito sin restriccion alguna *Padre, y Patriarca universal de todos los religiosos.*

30 Para no ser mas molesto en un assumpto tan claro, concludio con las palabras del doctissimo Uvadingo: *Circa res adeo claras, quæ ex tantis scriptoris (Sancti Gregorij) auctoritate, & discipulorum contentatione credititia facta sunt nimis, nescio, cur haren Francisc. secundum, aut dubitandum sit, vel quid solidum in adversum cion 6. §. 1. possit offerri: quod si solus aliquis ex levi coniectura, seu potius crasso errore, & putenda temporum impericia aliud inferat, floccipendendum est.* Esto escribiò Uvadingo sobre los puntos que se trataron en el Discurs. 1.

Thomasin.
ubi supr. n.
10.

Uvading. in
Apolog. S.
Francisc. sec.
cion 6. §. 1.
n. 4.

Y se pueden aplicar al presente, en que hemos alegado Autores, no domésticos, sino totalmente desinteresados, testigos de maior excepcion por su ciencia, virtud, y sanidad, libres de toda sospecha, y agenos de passion, y envidia. En vista de los quales espero, que no se dé credito, à lo que algunos nimiamente devotos pretenden persuadir al vulgo contra la verdad de la historia recibida, y constante en toda la Iglesia.

31. No se debe omitir para el comun desengaño, lo que estampò Micheli en el Diccionario Ecclesiastico, que anda en lengua vulgar para el uso de los niños, y por esso tiene mas perniciosos efectos. En la palabra *Nigrorum Ordo* dice assi: *Nigrorum Ordo. La religion del Patriarca san Basilio, debaxo de cuja regla vive lo monastico. Tambien se llama Ordo nigrorum los de san Benito, que llaman Casinense monasterium quoddam in Francia. Erat autem de Ordine Nigrorum. Cesar. lib. 4. cap. 12. Abbas quidem Nigri Ordinis. Idem cap. 46. Religion que ha dado 28. Pontifices, d. snil. Cardenales, 158. Obispos, y 158559. santos canonizados. Todo debido al Patriarca san Basilio, que tuvo en fructifera planta de san Benito, que dice: Regula nostra nihil aliud est, nisi regula S. P. N. Basilij. Lo que dice Cesario en el lugar que se cita, es: Nobilis quidam monasterium quoddam in Francia spoliavit. Erat autem de Ordine Nigrorum. Què connexion tiene esto con Casano, que està en el reino de Napol. s? Mas como Micheli solo miraba al embrollo, no reparò, en lo que dice Cesario.*

32. Todo lo hasta aquí escrito por Micheli no es mas que una troba, pero mui torpe, grofiera, y aun sucia en puntos de grammatica, de lo que escribiò el erudito Geronimo Macri en su Diccionario sacro, que añadió su hermano Carlos Macri prefecto de la Bibliotheca Alexandrina de Roma: los quales en el mismo título dixeron unanimes: *Nigrorum Ordo. Casinenses monachi, & alia Congregationes Ordinis S. Benedicti, qui habitum nigrum ferunt, quo colore indusi sunt sacu-*

los

lares clerici, qui tamen ante regimen Ecclesie à Benedi-
dictinis diu retentum, violaces estore induebantur. Vi-
de, Clericus. Nam in transactis faculis nimis valuit in
Ecclesia Dei Benedictinorum religio: habuit enim ex Cas-
sinensi Congregatione octo summos Pontifices, præter alios
quatuor ex alijs eiusdem S. Benedicti Congregationibus.
Item duo millia Cardinales, septem millia Archiepisco-
pos, & Episcopi quindecim millia. Hasta aqui Domini-
go Macri, sin mencion de san Basilio.

33 Desde aqui tomò su hermano Carlos la pluma;
la que gastò en tan dilatados elogios, que llenan dos
columnas enteras de letra que llaman de breviario, de
la edicion Veneciana de Balleouil año 1712. en
donde insertò entre otras selectas noticias de esta reli-
gion una Bula del Papa Joan XXII. que dice lo mismo,
que avia escrito su hermano, excepto lo de los Pontifi-
ces sumos que dice fueron 24. y 5555. santos cano-
nizados (el monasterio Casinense tiene otros tan-
tos: con que se conoce que habla de el solo) *exce-
pris martyribus, ex quorum numero isti pauci admo-
dum describuntur*, de los quales hace un largo ca-
thalogò: y despues de elogiar al monasterio Casinen-
se, concluye con estas clausulas, que pongo aqui, pa-
ra que el sabio lector las cotexe con las ya referidas de
Micheli.

34 *Quare hac sanctissima Religio mater ac magistra
diversorum Claustralium, ac Militarium Ordinum fuit,
ac prima noscitur in Occidente. Monasterium quoddam
in Francia: erat autem de Ordine Nigrotum. Cesar.
lib 4. cap. 12. Abbas quidam Nigri Ordinis, idem cap.
16. Eadem de causa dicebatur Umbraticus Benedicti-
norum habitus, quemadmodum in Vita S. Beronij Ab-
batis legitur. Nequaquam passus est umbraticum mo-
nachos gestantes habitum absque aliqua ulterius aber-
rare doctrina Eorum civitatem, vide Eulogimenopo-
lis. Officium B. Maria quando, & à quo eis recitari in-
sum fuit, vide Officium B. M. Virg. Reliqua specta-
ntia ad hunc Ordinem, vide Siphon, Sympater, Tabula;
Offi.*

Officialis, Te Deum laudamus, Temporibus.

35 Para maior convencimiento de esta verdad, copiare aquí, lo que dice casi al fin de la palabra *Clericus*, á donde nos remitió: *Antiquitus clerici ferebant vestitus violacei coloris, eodem modo, quo hodie Pontificis familia, & prelati utuntur, de qua re diximus in dictione BIRUS. Hinc Hieronymus in epist. 3. ad Nepotianum colorem nigrum, seu album in clericalibus vestibus damnat. Fuit color niger per monachos in clericos secularis intraductus in illis nempe saculis, in quibus Nigrorum Ordo cathedram S. Petri obtinebat: quare ex eodem Ordine innumerabiles per orbem ad episcopatus assumpti, atque nigrum habitum eorum Religionis retinentes, hinc saculares clerici eorum subditi ad superiorum similitudinem eundem colorem nigrum intraduxerunt in vestibus. Vide Nigrorum Ord.*

36 De todo lo dicho puede formarse facilmente este argumento. Monges negros, son aquellos, que introduxeron el color negro en los habitos del clero secular: estos son los Benedictinos, y no los Basilianos: luego los Benedictinos, y no los Basilianos son los monges negros. La menor, aunque es tan evidente, se prueba así: Los monges negros, que introduxeron el color de su habito en el clero, son aquellos, que ocuparon la cathedra de san Pedro tantos años: estos son los Benedictinos, y no los Basilianos: Luego, &c. Para prueba de esta menor, remito á Micheli, ó á quien defendiere su opinion, al referido Macri, ó á el Autor que él quisiere, de Historias Pontificias: y le ruego, que me señale uno no mas, con ciertas señas de que aia professado la regla de san Basilio. Y mientras lo busca, y lo presenta, probaremos la menor por la religion Benedictina con solo lo que el Card. Baronio escribió año 716. del monasterio Casinense: *Illud fecit, & absque trepidatione mendacij asseri inire potest, Nullum unquam toto Christiano orbe extitisse aliquando monasterium, ex quo tot viri sanctitate conspicui, atque doctrina, tanta numerositate, ad regimen sanctæ apostoli-*

ea Sedis adsciri fuerint, ut planè dici possit fuisse idem aliquando seminarium sacrerum Ansteticum.

- 37 Otra prueba individual nos ofrece Antonio Burio en la noticia de los Papas hasta Benedicto 13 inclusive, en el Eleenco, secc. 4. por estas palabras vertidas de latin.

Los Benedictinos, bien conocidos en el Occidente, cuentan sin mucha fatiga treinta Papas: estos son Pelagio 2. y su successor san Gregorio primero, y el 2. 3. 4. y 8. Bonifacio 4. Adeodato, Agathon, Zacharias, Esteban 4. y 10. Pascual 1. Joan 2. y 9. Leon 5. y 9. Sergii 4. Victor 3. Silvestro 2. Gelasio 2. Alexandro 4. Clemente 6.

Los Benedictinos Cluniacenses tienen à san Gregorio 7. Pascual 2. Urbano 2. que primero fue canonigo regular Lateranense, y despues monge de Cluni, y à Urbano 5.

Los Benedictinos Cistercienses cuentan à Eugenio 3. Alexandro 3. Urbano 4. y Benito 12.

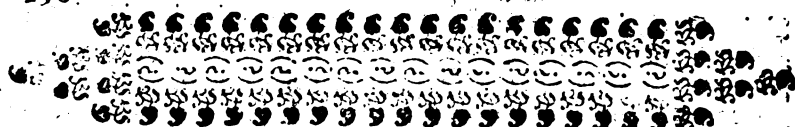
Los Celestinos, que tambien son de san Benito, tienen à su Fundador san Pedro Morano, que siendo Pontifice se llamó Celestino 5. Este, sin otro exemplar, renunciò la Tiara, por retirarse à su celda. Los referidos bastan para probar la menor del sylogismo, sin contar los que salieron del claustro Lateranense à governar la Nave de san Pedro; que como estaban mezclados en el monjes, y canonigos, se pueden aplicar con bastante fundamento à unos, y à otros: sin recurrir à otra cuenta del doctissimo D. Angel de la Nuce en las Notas à la Historia de Calino, que escribió Leon Hollienfe, por no exponerlo à la excepcion de apasionado: por cuyo motivo, no nos hemos valido en los dos Discursos 1. y 4. de Autores domesticos, sino de estraños, sabios, críticos, y desinteresados.

38 No me embarazo con la Crisis Doxologica, que ha publicado un Geronymiano Portuguès, para quien no hai mas autores, que Hermenegildo, cuías obras se condenaron por el santo Tribunal, y el escritor de los

Si.

Siglos Geronimianos; pero pretender que todos los demás aquí alegados fuesen ciegos, y que solos Hermenegildo, y el autor de los Siglos tuviessen ojos, es mucho pedir; porque es querer, que se de credito à sueños, y se abandonen los autores mas sobresalientes, y mas clásicos. Pero nadie estrañará esta pretension, si tuviere presente lo que este precipitado autor escribe. Dice en suma, que todas nuestras Historias, Privilegios, y Bulas son falsas: que los jueces de todos los tribunales, que han dado por sus sentencias la preferencia à los Benedictinos, no saben donde tienen los ojos: y solo falta llamar hereges, à los que no dan à los padres Geronimos el titulo de Monges, que hasta estos últimos años estaban reputados por Mendicantes. Estaba el P. colerico, quando escribia aquel libro: pero para que sosiegue su coleta, le concedo todo su assumpto. Quedese con su tema, porque tengo por inutil la disputa: que no es razon disputar con quien se niega à la urbanidad, y à la razon. Doile el parabien, de que sea monge, por breve especial de Benedicto 13. pero le suplico, que registre todos los archivos de su Orden, y averigüe, si san Geronimo fundò alguna religion, y si escribió regla; y despues entable la pretension de antigüedad, y sucesiva dimanacion: porque pretender, que los que se hicieron monges por un privilegio especial tan moderno, sean preferidos à los que lo son por su origen, y nacimiento, y tienen de posesion 1200. años, es pleito que sentenciarán los niños: y así mientras no presenta en juicio sus executorias fantásticas, no es digno de que se haga caso de sus pueriles ideas. Y no acreditandolas con testimonios fidedignos, y razones, divulgue *Crises*, estampe *Siglos*, y escriba finalmente *Eternidades*.





MILAGROS, Y PORTENTOS, QUE HA OBRADO EL PATRIARCA San Benito. SACADOS DE DIFERENTES AUTORES.

NOTICIA PREVIA DE LOS QUE ESCRIBIE-
ron de este assunto, y de la fiesta de la Translacion,
y Ilacion de Reliquias San Benito.

Demás de los milagros que obrò en esta vida mortal nues-
tro Patriarca san Benito, y refirió san Gregorio, huvò
otros muchos autores, que dexaron à la posteridad me-
moria de los que obrò el Santo en varios tiempos. En
Francia especialmente, y en Italia fueron mas frequentes; y
por esso huvò tantos escritores de los que obrò en aquellos pa-
ises. Y aunque no es dudable lo que advierte tan sabiamente el
P. M. Feijoo tom. 3. Disc. 6. de su Theatro Critico, porque en
materia de milagros hace gran papel la credulidad, por lo qual
se debe proceder con grave circunspeccion; es cierto tambien,
que no debèmos despreciarlos con imprudencia, como los here-
ges, sino confesar nuestra ignorancia, como aconseja san Agus-
tin: *Mallem fateri res illas esse altiores, quam ut a me possent
adringi, quam temerè definire illa esse falsa miracula, aut ab ho-
mine nimis credulo efficta.* Por huir la nota de nimiamen-
te credulo, no he querido poner milagro alguno, que no tenga autor
fidedigno, y fiador abonado; porque tengo mui presente lo que
dixo san Desiderio en la introduccion à los que escribió de san
Be-

Benito: *Mas acersado, y mas nil seria tener cerrada la boca, que abrirla, para contar cosa falsa.* Fuera de que, si el libro se dirige para gloria de Dios, y de los santos, y para edificacion de los fieles; no puede conducir una mentira para tan altos fines.

Para conciliar la fe, y creencia de los devotos, daremos una breve relacion de los Escritores de estos milagros, que por su mucha antigüedad son mui recomendables entre los eruditos. El primero fue Adalberto monje en el monasterio de Fleury, de quien nos dió noticia Rodulfo Tortario en el poema latino de la translacion de san Benito. Este murió año 853. como consta de la historia de los Francos tom. 3. pag. 355. del Chronicon Floriacense, que estampó el docto Du-Chesne, donde leemos: *Anno DCCCLIII. Adalbertus bona memoria monachus XL. Kal. Iannarij obiit.* No hemos tenido mas noticia de sus escritos.

ADREVALDO.

Por los años de 875. escribió Adrevaldo tambien Floriacense, otro libro de milagros, en que puso por cabeza la historia de la translacion de san Benito: la qual con todas sus circunstancias se halla casi à la letra en la relacion de la vida, y hechos del obispo Berario, cap. 13. de las Actas de los obispos de Mans, que estampó Mabillon en sus Analectas pag. 269. de la nueva edicion de Montalant, año 1723. Refiere Adrevaldo cap. 28. que siendo muchacho, conoció a Ludovico Augusto, que dominaba en Francia. Hallanse sus obras en la Bibliotheca Floriacense, y en el Siglo 2. de las Actas Benedictinas con el Apéndice de Adelerio. De Adrevaldo hemos tomado no mas que lo preciso para nuestro assunto, omitiendo todo lo demás tocante à sucesiones, guerras, y otras cosas; pero hemos anotado à las margenes fielmente los capitulos, en que refiere los milagros.

ADELERIO.

Otro monje Floriacense llamado Adelerio añadió al libro de Adrevaldo un Apéndice en dos capitulos, y estos acababan en la muerte de Ludovico Balbo año 879.

AIMOINO.

Aimoino asimismo Floriacense continuó la historia de los milagros de san Benito en dos libros, cuya obra dedicó à

Gauzlin su abad, el año inmediato á la muerte del abad Abbon, que falleció año 1004. como consta del libro 2. cap. 1. Escribió tambien quatro libros de la Historia de los Francos, un poema de la Translacion de san Benito, un Sermon del mismo Santo, un libro de la vida del referido Abbon, y otro de los abades de Fleury.

DIEDERICO.

Diederico, ò Theodorico monge Aleman, vivió algun tiempo en el monasterio Floriacense, y aviendo vucito al suyo, escribió otro librete á ruego de sus cohermanos los monjes Amerbacenses, y lo dedicó á su abad Ricardo, que murió año 1029.

Casi por el mismo tiempo floreció en Fleury otro monge llamado Andrés, el qual añadió otro libro de milagros á los que avia escrito Aimoino. Esta obra no ha parecido, pero la puso en metro Rodulfo Tortario.

RODULFO TORTARIO.

Demás de este poema escribió otro libro en prosa, y verso del mismo assumpto Rodulfo Tortario. El de prosa publicó sin nombre de autor D. Joan Bosco monge Celestino en la Bibliotheca Floriacense: pero la diligencia de los eruditos socios Bollandianos en su mes de Marzo descubrió el nombre de su legitimo dueño, por averlo encontrado entre otros diversos codices en la famosa libreria de la insigne Christina reina de Suecia. Escribia Tortario á los principios del siglo XII. después que murió el abad Joszerando, y del incendio Floriacense, al qual se halló presente, como testifica en el cap. 27. El incendio sucedió año 1095.

Los referidos socios Bollandianos descubrieron otro escritor Floriacense llamado Giraldo, el qual compuso un poema de la translacion de san Benito, y otro en honor del mismo santo Patriarca: de uno, y otro dieron relacion, y estamparon la muestra en el referido Marzo, dia 21.

SAN DESIDERIO, POR OTRO NOMBRE

Viclar III. sumo Pontifice.

A Un son dignos de maior respeto los autores Casinenses, que escribieron del mismo assumpto. El primero se llamó en el siglo Dauferio, de la ilustrissima casa de los condes de

Be-

Benevento, que estando prometido por sus padres à esposa correspondiente en calidad, riqueza, y hermosura, pero mas pagado el de las gergas, que de las galas, mas amante del iermo que del palacio; antes que se celebrassen las bodas, huiò primera vez à la choza de una anacoreta, y la segunda al monasterio de Cava, donde vistió nuestra cogulla. Su madre, y parientes hicieron grandes instancias, para que lo embiasen à Benevento al monasterio de santa Sophia: llegó à el, y viendo el abad Gregorio, que era monge tan deseado, quiso que de allí en adelante se llamasse, como lo hizo, *Desiderio*. Pafsò despues à Casino, donde tuvo la vision que refiere Leon Ostiense. Eligieronlo los monjes en abad, y tomó possession à 19. de Abril dia de pascua florida del año 1058. Nicolás II. lo elevò à la Dignidad Cardenalicia, la que obtuvo sin renunciar la abadía. Sucedió en la Sede san Gregorio VII. y hallandose este en la ultima enfermedad, convocò los Cardenales, tres dias antes de morir, y les propuso à Desiderio, aunque estaba ausente, para digno sucesor fuio. Muriò el Papa, y tratando de elegir sucesor, salió electo Desiderio en el primer escrutinio: pero no fue poderosa toda Roma à hacerle aceptar la Dignidad Pontificia. Viendolo tan renitente, y que no bastaban instancias, ni suplicas à ablandarlo, sin admitir sus excusas, todo el sacro Senado, contra su voluntad, y aun por fuerza, lo hizo sentar en la silla de san Pedro año 1086. primer dia de pascua de Pentecostès. De allí à pocos dias salió de Roma para Casino à imitacion, y exemplo de sus antecesores: y llegando à Tarracina, se despojò del pectoral, y demás insignias pontificales, y despidiendo la comitiva, se restituiò à vivir entre sus monges. Con esta novedad acudiò à Casino todo el clero: propusole con lagrimas las inquietudes, y turbaciones que avia de padecer la Iglesia, para moverlo à conservar en si la suprema dignidad: mas no pudieron hacer mella en su constante pecho, hasta que porfiando, sin dexarlo sossegar, consiguieron finalmente, que confirmasse la eleccion, reslaumiendo la cruz, y demás insignias, lo que executò el dia 20 de Abril de 1087. uniendo à la suprema dignidad la abadía de Casino, y desde entonces quiso llamarse Víctor III.

El mes de Agosto inmediato pafsò à Benevento, donde tenía congregado un Concilio: y sintiendose gravemente enfer-

mo,

mo, volvió à su monasterio, para morir como fenix en su nido. Agravóse por instantes la enfermedad: no obstante esto, tres dias antes de morir, hizo que lo llevasen à capitulo en un colchon; donde despues de aver dado varias providencias para el buen régimen del convento, nombrò por sucesor suyo en la abadia à Oderisio, y en su presencia hizo que tomasse posesion, y el baculo pastoral. Despues llamó los Cardenales, y les propuso para sucesor en la dignidad suprema à Othon, obispo que era de Ostia. Luego mandò que le dispusiesen su sepulcro en un arco del mismo capitulo: y ordenado todo así, diò su alma purissima al Criador dia 16. de Septiembre, en que se celebra su fiesta, año 1087.

Este es el que por la gran devocion que tenia à san Benito; tomó el empeño de escribir los milagros, que este santo Patriarca hizo en su tiempo, siendo el ocular testigo de los mas: y aunque dice, que escribió quatro libros de este assumpto, no han parecido mas que los dos, que están incorporados en el tomo 18. de la Bibliotheca de los Padres. El primer libro solo trata de los milagros, que en tiempo que él vivió en Casino, hizo este santísimo Padre; el segundo contiene tambien milagros de otros monges: de los quales hemos entresacado los que obrò este glorioso Santo, por ser este solo nuestro assumpto.

LEON OSTIENSE, CARDENAL.

Conviviò Leon Marficano de familia ilustrissima, à nuestro Desiderio, de cuja mano recibió la cogulla à los catorce años de su edad. Aprovechò tanto en divinas, y humanas letras, y fue tan grande su prudencia, sabiduria, y virtud, que lo consultaban en las cosas mas arduas sus abades, y aun los sumos Pontífices, como él testifica en el Prologo de su Chronica, quejandose, de que por esto no tenia tiempo para escribirla. El Cardenal Baronio año 1059. y 1077. pondera su gran juicio, integridad, y fe, llamandolo integerrimo Historiador de las cosas de su tiempo. Año de 1101. fue promovido al Obispado de Ostia, y despues à la sagrada dignidad Cardenalicia. Ignorase el año de su muerte; aunque bien se sabe, que subscribió à una Bula de Pascual II, en favor de la Iglesia de Marfi como refiere el abad Ugell Cisterciense tom. 1. Ital. sac. col. 964. Siendo monge escribió la Historia de aquel insigne monasterio, anti-
guo

guo solar de la religion de san Benito, que tanto pòndera el Cardenal Baronio, en la qual insertò los mas de los milagros, que avia escrito Desiderio, y los que el viò con sus ojos, ó por relaciones de testigos oculares. Estos copiaremos en su titulo, omitiendo, por no repetir, los de Desiderio, cuyas obras, y heroicas virtudes tomò Leon por assunto de todo el tercer libro.

PEDRO DIACONO.

Continuò esta Chronica, añadiendo todo el libro 4. Pedro Diacono Casinense, hijo de Egidio, y nieto de Gregorio de Alberico capitan, y consul Romano. De cinco años vistió nuestro santo habito en el de 1115. y fue instruido en divinas, y humanas letras hasta el de 1123. en cuyo tiempo hizo grandes progressos en virtud, y literatura, y vivió hasta el año de 1159. Describe el carácter de este autor el eruditissimo Don Angel de Lanuce abad de Casino, y despues Arzobispo Rosano, en las Notas al Chronicon de Osiense. Entre otras obras escribió Pedro un Sermon de san Benito, en que insertò muchos milagros de los que avian escrito Desiderio, y Leon, à que añadió otros muchos que el viò, y observò en su tiempo: mas por evitar confusion, y fastidio à los lectores, referiremos en su lugar los que el observò, omitiendo los demás.

Los que se siguen, hemos sacado de diferentes autores que los refieren, los quales nombraremos en sus propios lugares, dandolos por fiadores buenos, y abonados, con la noticia de los que nos han embiado las relaciones mas recientes. Hemos omitido con cuidado los sucedidos en nuestros monasterios, que si bien son muchos, y frequentes, acaso no tendrán toda la debida aceptacion en los lectores, que aunque havrá muchos ingenuos, y virtuosos; otros havrá incredulos, y malignos, que acaso presumiran, que pretendemos acreditar con milagros fingidos, à un santo tan portentoso, que no tiene en su vida mas que milagros.

ADVERTENCIA.

Encontrará el lector en Adrevaldo la Historia de la Translacion de san Benito, desde el monasterio Casinense al de Fleury, la que confirman los demás autores Franceses, que continúan la relacion de los milagros: verá despues à Desiderio, à Leon

Leon Obispo, y Pedro Diacono, que refieren la invencion de sus reliquias en Casino: y para que no baxse entre dudas, le instruiremos brevemente de todo. Los dos monasterios referidos descendén portiadamente con historias, razones, milagros, y bulas, que cada uno posee estas preciosas reliquias. Eflujo de Cardenal Baronio, y los socios Bollandianos en vista de tantas, y tan relevantes pruebas por una, y otra parte, no quisieron decidir esta question. Yepes deseando conciliar a los Italianos, y Franceses, dixo que unos, y otros son poseedores de estos milagrosos huesos: porque supone, que es cierta la translacion de S. Benito, que refieren los Franceses, la que no es facil negar, por ser constante en los martyrologios de Beda, Osuando, y Adon, comprobada con los Breviarios antiguos de muchas Iglesias de España, y porque es imposible elevar la prueba, que se presenta de Paulo diacono monge de Casino, anterior a Desiderio, Leon, y Pedro, el qual, expressemente afirma en el libro 6. Histor. Langobard. cap. 1. que los Franceses robaron las reliquias de san Benito, y su santa hermana, y que las conduxeron a Mans, y a tierra de Orleans, donde esta Fleury; aunque se consuela, con que quedaron las cenizas en Casino en el mismo sepulcro que avian robado: *Sed certum est, quibus et illud venerabile, & quini nectare sacius, & oculis semper caelestia contemplari solitis, cetera quoque membra, quamvis defluxa, remansisse, &c.* Es verdad (dice) que llevaron sus santos huesos a Francia: pero no se puede dudar, que aquella venerable boca mas suave que el nectar, y aquellos ojos acostumbrados a contemplar la gloria, y todos los demás miembros, aunque deshechos, quedaron en nuestra compañía. En vista de esta; y de las demás pruebas que presentan los Franceses, no se puede dudar de la translacion: y si hai alguna duda, solo puede ser de las reliquias: esto es, si están en Fleury, a donde las llevó san Agulfo; o si se restituyeron a Casino, como antiguamente se pretendió en tiempo del Papa Zacharias. Yepes discurre que están divididas en estos dos grandes monasterios; y aunque uno, y otro se gloria de tener las reliquias, o el cuerpo de san Benito, se debe tomar la parte por el todo.

Lo cierto es, que si se lee con alguna reflexion la historia de Adrevaldo, se hace muy verosímil el pensamiento. En ella se refiere

Here, como san Aygulfio procedió en este lance con tanta cautela, que marchó solo á Casino, dexando en Roma los que le avian acompañado en su jornada, que abrió el sepulcro por un costado, que recogió las reliquias en una espuerta, y que en ella conduxo los dos cuerpos á Francia. Todas estas circunstancias me hacen discurrir, que no llevó todos los sagrados huesos, sino que dexó gran porcion entre las cenizas; porque el ir á hurtadillas, y de prisa, y possido del miedo de que lo cogiessea en el hurto, aunque piadoso, el registrar á tientas el sepulcro, porque solo consta que lo abrió por un costado, persuaden uniformemente, que aunque se llevó el tesoro, dexaria una gran porcion en el lugar, donde estaba escondido. Demás, que los huesos de dos cuerpos humanos necesitan una espuerta muy capaz: y no es facil llevarla tan escondida, y tan oculta, como pondega esta historia. Estas, y las reliquias que el abad Medo entregó al monge Carlomano, por complacer á su hermano el rei Pipino, y por sossegar á los monges Casinenses, que estaban tan empeñados en recobrar su tesoro, harán sin duda una porcion muy considerable del sagrado cuerpo, para que se pueda decir con verdad que está en Casino; y de este modo se verifica lo que el santo Patriarca dixo, quando curó á san Enrique, y á san Urbano. Esto sirve solamente para informar al lector, no para decidir un pleito tan antiguo, y que se ha seguido con tanto empeño. Si quisiere informarse mas por extenso, podrá leer á Mabillon *Siglo 2. Act. Ss. Ordin. S. Bened.*

Tan ciertos están los Franceses de la possession de estas sagradas reliquias, que no se contentan con celebrar la fiesta de la Translacion el dia 11. de Julio, la qual fue antiguamente casi universal en las Iglesias de España, Francia, y otros Reinos, hasta la reformation del Breviario Romano; sino que aun celebran otra á 4. de Diciembre con titulo de Ilacion, ó Tumulacion, cuya memoria se encuentra muchas veces en este libro, por lo qual es preciso dar alguna razon de ella.

Esta fiesta pues puede tener dos causas, una primaria, y otra secundaria. La primaria se funda en lo que dixeron Adelberto, Adrevaldo, san Odon, y otros, que es el aniversario de la deposicion, ó colocacion de las reliquias de nuestro glorioso Padre en la iglesia de santa Maria de Fleury: porque avien-

do sido trasladadas de Casino por diligencia del abad Mumolo, y del martyr san Aygullo, fueron depositadas en la iglesia de san Pedro el dia 11. de Julio, y estuvieron en ella, hasta que se dispuso mansion particular para ellas en la capilla de nuestra Señora, donde las colocaron à 4. de Diciembre, como refieren Adalberto, y Aimoio, y deponen Adrevaldo, y mas expresamente san Odon abad del referido convento, que en el sermón de san Benito trata de *sancta illius Translatione, necnon & Tumulatione*, y Tortario cap. 33. *In Patris igitur Tumulatione, qua in diebus dominici Adventus per omnes Gallias annuatim cum reverentia excoitatur, mulier, &c.* En esto se funda la razon primaria de la fiesta de la Ilacion.

La secundaria se toma de lo que escribió Dioderico, ò Theoderico Hersfeldense, que aviendo vivido algunos años al principio del siglo XI. en el monasterio de Fleury, preguntado de sus monges Alemanes, por qué celebraban los Franceses la fiesta de la Ilacion à 4 de Diciembre, escribió un librete, en que dixo, que esta festividad se avia instituido, quando en la persecucion de los Nortmandos huiéron los monges con las reliquias del glorioso Patriarca a la ciudad de Orleans, y que aviendo las restituido à su antigua mansion el dia 4. de Diciembre, ordenaron los obispos, que fuerón à conducir las, que respectò de que por especial providencia avian ocurrido en un mismo dia las dos fiestas de la Ilacion, y Vuelta, ò restitucion de estas sagradas reliquias, se celebrassen en un mismo dia las dos fiestas; *Quoniam relatio* (dice) *& illatio eodem die anno revoluto facta fuerant, annuatim omni tempore futuri evi solemniter eodem die per totam Galliam celebraretur.* No se puede dudar, que es mas antigua que Dioderico la fiesta de la Ilacion, porque hace mencion de ella Adrevaldo lib. 1. Mirac. c. 9. donde refiere la historia de la Ilacion, ò colocacion de estas santas reliquias en el nuevo altar; que dispuso el abad Mumolo, y assi se debe entender que habla Dioderico en este libro de la fiesta de la Ilacion, ò vuelta desde Orleans, la qual se hizo en el mismo dia en que celebraban los monges la Ilacion, y que como por motivo de los prodigios que refiere, se extendió aquella fiesta por toda Francia, quedó con el nombre, ò titulo de Ilacion la festividad que propriamente se debe llamar de la Vuelta, con cuió

ROM-

nombre existe todavia en la misma ciudad un templo, que llaman *San Benito de la Suelta*.

Los portentos hasta entonces inauditos de deshelar-se el Loi-
te y brotar flores los campos en Diciembre, para recibir con
mudo, pero muy eloquente aplauso las preciosas reliquias de san
Benito, que escribio Dioderico, confirmò Tortario en su poe-
ma, diciendo:)

Adstrictus glacie Liger annis tempore bruma

Præbet iter sancto mobile Legifers.

Imponunt navi sine remige membra Magistri,

Oppositum flumen quo secat & glaciem.

Floret Floriacus, visu spectabile, vicus

Patris ad introitum: lux erat effugium.

Hinc sumpsit nomen, cuius fuit ante vocamen

Aurea vallis, eo quod sit opimus humus.

Confirmòlo tambien san Pedro Venerable, santo, y docto, in-
timo amigo de san Bernardo, en el hyanno que compuso a san
Benito, del qual hizo mencion lib. 4. epist. 30.

Navis per fluvium nat sine remige,

Miranda glaciem dissecat impetu.

Sancti membra ferens obvia flumini

Undas retro reverberat.

Eductum fluvio sensit ut arida,

Non curans gelidi frigora temporis

Vestis cuncta novis illico floribus

Mutata facie soli.

Si algun critico hiciere reparo sobre esta relacion, le ruego, que
lea a Mabillon tom. 3. *Annal*, an., 878, desde la pag. 216.



HISTORIA

DE LA TRANSLACION

DEL PATRIARCA SAN BENITO, Y DE SU
hermana Santa Escolastica Virgen.

Y DE LOS MILAGROS QUE EN ELLA
sucedió, que escribió en latin Adrevaldo, monge

Floriacense.

Cap. 1.

Despues que los Longobardos, gente impia, se apoderaron de Italia, persiguiendo furiosamente a los Christianos, y assolando a sangre, y fuego los pueblos, llegaron a la provincia de Benevento, donde hicieron los mas crueles estragos: derribaron los muros de las ciudades, quemaron las iglesias, y monasterios, passaron a cuchillo muchos Christianos, cebandose en su sangre como lobos, y dexaron inculto, y despoblado aquel pais, que es sin duda de los mas amenos, y fertiles de Italia, convertido en iermo, y funesta soledad. Como estaban insolentes con tantos triunfos, no perdonaba su furor a los mas venerables santuarios, hasta que subiendo al celebrado monte Casino, reduxeron a cenizas aquel grande monasterio, sin dexar en el piedra sobre piedra, y entonces se cumplió literalmente la profecia de su santo Fundador, y Patriarca, que refiere san Gregorio en el cap. 17. de su Vida: y desde esta invasion quedó aquel terreno hecho inculto bosque, y fue poblandose de fieras, avientado sido hasta allí solar fecundo de almas santas.

Cap. 2.

Despues de assolado el celebre monasterio de Casino, inspiró Dios a Leoboldo abad de San Aignan extramuros de Orleans, que hiciesse otro en un territorio de Fleury, que era del rei Clodoveo, hijo de Dagoberto: el qual le cedió el ter-

dan

dándole el venerable abad en trueque otras posesiones muy buenas que avia heredado de su padre. Edificó pues el referido monasterio con todas las oficinas necesarias, poblólo de muchos monjes, y nombro por su abad, y prelado á un sugeto muy digno llamado Mumbolo, el qual con la sollicitud, y zelo que tenia de engrandecer su monasterio, leyendo en los Dialogos de san Gregorio la profecia de la destruccion de Casino, y delicandose cordialmente de que el santo Patriarca estuviessse sin el debido culto, tuvo una inspiracion muy eficaz, para que hiciesse conducir sus reliquias al referido monasterio. Y poniendolo por obra, mandó luego á un monje muy virtuoso, llamado Aygulfo, que partiessse á Italia, y pasando á Casino traxessse las reliquias del glorioso Patriarca á su convento. Era Aygulfo un varon digno de la mayor alabanza, dotado de prendas naturales, y enriquecido de virtudes: el qual para mayor prueba de su santidad, dió la vida por Christo en defensa de su religion, y se *de Septiembre año 675.*

A esta sazón tuvieron otro semejante orden del cielo unos vecinos de Mans, para que conduxessen las reliquias de la gloriosa virgen Santa Escolastica; y comprendiendo luego el viaje, llegaron á Fleumy, donde tuvieron noticia, de que el venerable Aygulfo, estaba disponiendose para la misma jornada. Salieron en compañía, y no se separaron hasta llegar á Roma. Detuvieronse algunos dias en aquella gran ciudad, con pretexto de visitar sus iglesias: pero impacientes las ansias de Aygulfo, como ardientes deseos de executar lo que su abad le avia mandado, dexando en Roma á sus compañeros, tomó el rumbo á Casino. Y aviendo vencido la eminencia de aquel sagrado monte, pedia con vivas ansias, y fervorosas oraciones al Señor, que le avia destinado para aquella grande empresa, que le revelasse el escondido tesoro, que buscaba solícito, dándole alguna señal, para que pudiesse encontrarlo. Miraba por todas partes Aygulfo: no dexaba piedra que no moviessse su cuidado: y quando mas embebecido lo tenían sus ansias, se llegó á él un hombre anciano de aspecto venerable, y le dixo: Qué hacéis amigo, en estos parages? Qué motivo os ha trahido aqui, de tan remotos países? Timido Aygulfo, por no conocerlo, no tuvo animo para revelarle el secreto, aunque le preguntó segunda vez la causa

de su destino; temiendo, que acaso se le olvidase, y se hiciera necesario; hasta que le dijo el anciano, studiando la poca satisfaccion que tenia de él: Es posible, que me ocultéis vuestros designios? Si es, porque teméis, que los reyes podéis estar muy seguros, de que hallateis fidelidad en mi pecho: y si diereis asenso a lo que os quiero decir, acaso me quedareis agradecido; por lo que conduce para vuestra pretension.

Cap. 5.

Al oír estas razones Aygulfo, haciendo memoria de que dice Job (18. 12.) que la sabiduria se ha de buscar en los ancianos; y que á ellos se han de preguntar los antiguos sucesos; y meditando entre sí, que aquel hombre seria acaso embiado de Dios, se animó á manifestarle sus cuidados, y deseos, y todos los motivos, y circunstancias de su jornada: á lo qual el anciano, abatiendo la vista á la tierra, y dando un grande suspiro, le dixo así: Como me ofrezcas compereate hallazgo, yo te manifestaré este tesoro; para que salgas de este cuidado, y afan, y puedas volver muy en breve consolado á tu país: Dáreté; quanto me pidierdes, respondió Aygulfo: Solo espero de tu fe, que manifiesten tus obras, lo que me han ofrecido tus palabras. Pues repára bien, dixo el anciano, y con cuidado con lo que te prevengo. Procura estar en vela antes de amanecer; ocharás los ojos por toda esta montaña: y quando vieres en medio de la obscuridad de la noche algun sitio resplandeciente, como un monte nevado, nota cuidadosamente el sitio, y en él hallarás sin duda este escondido tesoro.

Con estas noticias ardian en Aygulfo los deseos, sin permitirle, que se cerrasen sus ojos: y extendiendo la vista por todas partes en aquella soledad, vió un sitio á lo lejos tan bañado de luz, y resplandor, que parecia teatro de innumerables antorchas; ó un hermoso vergel, que en vez de flores producía esrellas. No cabia el gozo en el corazon de Aygulfo, porque rebotaba por los labios, y los ojos: pasó el resto de la noche en dar á Dios cordiales gracias, ensalzando sin cesar sus grandes misericordias. Antes que naciesse el sol, fue á registrar el sitio que avia notado lleno de lucientes antorchas, y encontró en él á poca diligencia el termino de sus ansias: porque halló un sepulcro, de poca monta en la apariencia, pero de muchísimas importancia, por el tesoro inestimable que escondia. Tenia una lo-

la

En encima, y en ella gravado el nombre del insigne Patriarca, que estaba en aquel sepulcro. Abriólo Aygulfo por un costado, y sacando las reliquias, las colocó en una esportilla que llevaba, la qual se conservó muchos años en el monasterio. Floriscente, tan incorrupta, y sana como si fuese nueva. A este tiempo llegaron los compañeros de san Aygulfo, que avian quedado en Roma; y aunque llegaron los ultimos, consiguieron completamente sus intentos; pues avian salido de su tierra en busca de las reliquias de santa Escolastica; y como ya Aygulfo las tenía recogidas, trataron de comun acuerdo dar vuelta á su país todos juntos, llevando en su compañía los sagrados huesos de los dos santos hermanos.

Quando ellos alegres, y contentos mas aceleraban su marcha, estando ya cercanos á sus países, en lo mas silencioso de la noche oíeron una voz, que les intimó que suspendiesen el passo, porque les amenazaba un gran peligro. Al mismo tiempo tuvo el Papa una vision, en que vió un personage, que le dixo de esta suerte: Es posible, que te echés á dormir tan sin cuidado, quando debieras ser vigilante centinela, y vivir mui solícito de la publica utilidad de tu provincia? Y por decirte de una vez, sabes, que te han privado de las reliquias de unos grandes Principes, estos, de san Benito, y su hermana santa Escolastica, cuyos cuerpos llevan unos Franceses á su tierra. Apenas el Papa oíó esta noticia, quando dió voces, y mandó prevenir gente armada, y tropas auxiliares de los Longobardos, que fuesen á la ligera en alcance de los que llevaban los tesoros referidos. Luego que los siervos de Dios oieron la voz que diximos, rezelosos de algun triste contratiempo, volviendo los ojos á tras, vieron, que tenian á los enemigos sobre sí: y postrándose en tierra llenos de temor, y susto, pidieron á aquel Señor, que tuvo á bien descubrirles las reliquias de sus siervos, que les permitiese conducir las al sitio, que su alta providencia avia destinado. Oíó la divina piedad sus fervorosas oraciones; y con su poderosa mano embió sobre los monges unas tinieblas tan densas, y al mismo tiempo tan milagrosas, que sin embarazarlos á ellos, facton obscuro velo á los ojos de los que iban con tanta prisa á buscarlos, para que dissipada la nube del temor, caminasen con mas seguridad.

Yá

7. Y finalmente llegaron con felicidad, aunque con tantos trabajos de un dilatado camino, al territorio de Orleans, donde hicieron alto en un parage que llaman Bonay: pero apenas avian comenzado à descansar, quando llegó un ciego de nacimiento, pidiendo à gritos al Santo, que le concediese la vista, que le avia negado naturaleza. Aun no avia pasado una hora, quando se halló con la vista que deseaba: con lo qual comenzó à dar grandes voces de gozo, y repetidas gracias al Señor, que se la avia dado, y à su bienhechor san Benito. Antes de salir de allí, quiso Dios confirmar este milagro con otro, para dar à entender la prodigiosa virtud de aquellas santas reliquias. Llegó à aquel lugar un hombre, que andaba arrastrando, porque tenia secos, y aridos sus miembros, y pidió à Dios le socorriesse por los meritos del P. S. Benito: apenas acabó de pronunciar su oracion, quando sintió, que se estiraban los nervios, hasta entonces encogidos, humedeciendose todo el cuerpo, cinco años arido, con la sangre de las venas, que comenzó desde luego à circular por todo él. Púsose en pie, alegre, sano, y robusto, y comenzó, desde luego à bendecir, y alabar al que lo avia sanado. En memoria de estos milagros se edificó en aquel sitio una iglesia en honor, y con titulo de san Benito, que aun persevera en estos tiempos.

8. Salieron de aquel lugar, y llegaron à otro pequeño village llamado *Villa-nueva*, que dista como una milla larga del monasterio, à donde iban: y aviendo reposado algun rato, se acercó à ellos un ciego, el qual rempujando, à quantos le embarazaban, no paró, hasta asirse fuertemente de la espuerra, en que iban las santas reliquias. Reprendiòle suavemente el siervo de Dios Aygulfo su falta de modestia, y demasia de intrepidez: y respondió el ciego, que estaba mui contristado con la falta de vista, que no avia de soltar las reliquias, hasta que se le restituiera: porque él tenia tanta fe, que creia firmemente, que no avia de negar Dios à san Benito cosa alguna, que le pidiese; como se vió al punto, aunque no es dudable, que à la mucha fe del ciego acompañaron los gloriosos meritos de este Santo.

Cap. 7. 9. Desde allí partieron sin detenerse à su monasterio: à una milla de él salieron à recibirlos todos los monjes, y toda la plebe de aquel territorio, y los encontraron en una aldea, que

quell'anno el antiguo Henry. Allí pues recibieron llenos de gozo, y alegría, y con el honor correspondiente las santas reliquias el día 22. de Julio: y en el mismo lugar passaron en la aquiescencia, celebrandolo con grande solemnidad, con gozo, y regocijos espirituales, entre alabanzas divinas. Con esta dextracion dieron tiempo, á que llegassen los vecinos de Mans, de cuya ciudad eran, como diximos arriba, los que fueron en busca de las reliquias de santa Escolastica, á dar la bienvenida, y cumplimentar á sus comissarios, manifestandoles el gozo universal que tenían, de que haviessen conseguido sus deseos, y bien informados de la solicitud, y diligencias que avia puesto el ven. Aygulto, le pidieron que les dicsse lo que avia prometido, y lo que el cielo les avia manifestado: á cuya propuesta respondió el ven. Varon, que no tenia animo de separar los cuerpos de los dos santos hermanos, y que descaba colocarlos en una urna nueva, del mismo modo que los avia encontrado en la sepultura.

10. A esto replicaron los nobles, y letrados diciendo, que aviendo Dios hecho partícipes de su voluntad á sus comissarios, y aviendo sido coasortes en el descubrimiento de aquel tesoro, no era razon que no tuviessen parte en él, y menos el defraudarlos injustamente del fruto de su trabajo: demás, que tanpoco era acertado, que los raios de dos tan grandes antorchas estuviesen reducidos á la esfera de un solo pueblo, quando bastaba qualquiera de ellos para ilustrar á otro. Finalmente importunado Aygulto de los ruegos, y instancias de unos sujetos tan recomendables, condescendió á sus deseos, y resolvió entregar á los de Mans las reliquias de santa Escolastica, reservando para su monasterio las de su hermano san Benito. Mas como era tan difícil discernir unos huesos de otros, porque todos estaban confusamente mezclados en el corto buque de aquella espuerta: para hacer la particion, tomaron el medio de separar los maiores, y mas robustos, de los que eran mas pequeños: y separados de esta suerte, hicieron dos partes iguales.

11. Pero aun estaba en pie la dificultad, porque no podian certificarse, de quales eran los huesos de san Benito, y quales los de su hermana: y vacilando entre tantas dudas, Dios por su misericordia quiso ser arbitro con otra mara-

Cap. 8.

villa. Despues de aver instado con oraciones continuas toda la noche, pidiendole que les revelasse su voluntad con certidumbre en aquel punto tan difícil, y tan grave; al dia siguiente por la mañana, vieron que iban à dar tierra à los cuerpecitos de un niño, y de una niña. Con esta ocasion arribaron todos, que fuesen conducidos aquellos dos cadaveres al sitio, donde estaban las santas reliquias. Hizose asì: colocaron el cadaver del niño junto à los huesos de maior tamaño: y apenas el icto cadaver tocò los sagrados huesos, quando repentinamente abrió los ojos.

12 Executòse lo mismo con el cadaver de la niña, poniendolo junto à las reliquias que parecian menores: y para manifestar Dios, que asì como eran hermanos los dos Santos por naturaleza, eran hermanos tambien en la virtud, y en la gracia; asì como eran iguales en el merito, quiso que lo fuesen tambien en el milagro, haciendo por los de santa Escolastica, que aquella niña, que con tanto dolor de sus deudos, y parientes iba sin vida al sepulcro, volviesse viva à casa de sus padres con gozo, y alegria universal de todo el pueblo. Allí se viò renovado aquel antiguo, y raro prodigio, que cuenta la Escritura de Heliseo (4. Reg. 15. 21.) pues para declarar el todo poderoso Dios, que el gran P. S. Benito no era inferior en el merito à los antiguos padres, quiso ilustrarlo con las obras prodigiosas de los profetas mas célebres; y que se viesse cumplido en él à la letra, lo que Christo, que es verdad infalible, prometìo en el Evangelio (Joan. 10. 12.) quando dixo: *El que creiere en mi, havà los mismos, y aun maiores milagros que yo.* En vista de estos tan desusados prodigios, llenos de admiracion, gozo, y alegria los circunstantes, daban gracias à Dios en altas voces, porque por su gran misericordia avia querido allanar aquella tan grave dificultad, poniendoles la verdad tan clara como la luz. Vencidas yà las dudas, que tanto les avian dado que discurrir sobre la identidad de las reliquias, cargando los de Mans con las de santa Escolastica, marcharon à su ciudad à toda priesa, donde fueron recibidos con universal regocijo: y dentro de breve tiempo edificaron à toda costa à santa Escolastica un templo mui sumptuoso, y un célebre monasterio, donde se recogieron muchas doncellas nobles à servir à Dios: el qual ilustra su

Ma:

Magestad aun en nuestros tiempos con muchos , y continuos milagros.

NOT. *Este monasterio es ahora iglesia colegial de clérigos seculares, que llaman de san Pedro.*

13. Luego que marcharon los de Mans con las reliquias de santa Ecolattica , tomaron las de san Benito el abad Mumolo , y el ven. Aygulfo , y las depositaron en la iglesia de san Pedro : y aunque las trataban con grandísimo cuidado , y veneracion ; no acababan de elegir el sitio , que fuese mas del agrado de Dios , lo qual les daba muchísima inquietud : pero el Todopoderoso , cuja benigna piedad dispuso , que aquellas santas reliquias fuesen conducidas de Casino , provoco para ellas en este monasterio un sitio el mas á propósito. Mucho tiempo anduvo Mumolo pensando sobre este punto , tomando pareceres , y consejos sobre varios sitios , y lugares ; hasta que una noche , levantandose secretamente á su acostumbrada particular oracion , y saliendo del dormitorio comun , sin ser sentido , poniendose á orar á cielo descubierto , pidió á Dios entre otras cosas , que su divina piedad se dignasse señalar el sitio , que fuese mas de su gusto , donde era su voluntad , que se colocassen dignamente las reliquias del glorioso san Benito. Oíó Dios sus ruegos con la benignidad que acostumbra , y embió repentinamente una luz , que parecia arder como un blandon de cera , la qual paró frente de la capilla de la Virgen nuestra Señora. Apenas la vió el varon de Dios Mumolo , quando deponiendo todas sus dudas , creió firmemente , que aquel era el lugar destinado por el cielo para colocar aquellas santas reliquias. Y disponiendo la capilla con la maior decencia , y asseo que pudo , coloco en ella el dia 4. de Diciembre los huesos , y reliquias del Santo , depositando en una urna de poco precio el tesoro , que excede á toda estimacion.

Cap. 9.

14. El sumo aprecio que Dios hace de estas santas reliquias , se conoce por la salud que continua , y

Rr 2

mila-

milagrosamente comunica por su respeto à los cuerpos, y à las almas. Tambien se puede inferir la estimacion que hace de este sitio, de lo que dexò eserito san Gregorio: pues aviendo manifestado Dios à este glorioso Patriarca toda la maquina del mundo en figura de un gran globo, es de creer, que mirò con especial cariño aquel lugar, donde le fue revelado, que despues de su glorioso tránsito, avia de repossar su santo cuerpo. Así nos lo persuaden tantos, y tan continuos milagros, que, si se huvieran de escribir, llenarian muchos libros: los quales obra el poder de nuestro señor Jesu-Christo, cujo imperio con el Padre, y el Espiritu santo dura, y permanece en Trinidad simplicissima por todos los siglos de los siglos. Amen.

LIBRO

DE MILAGROS

DE SAN BENITO

D Espues que Carolomano, hermano de Pipino rei de Francia, vultò la cogulla en el monasterio Casinense, presumiendo los menges de el, que por su gran representacion podrian recobrar las preciosas reliquias de san Benito, aviendo impetrado del papa Zacharias un breve para Pipino, lo remitieron por medio de su hermano. Apenas el piadoso rei oió la suplica de su hermano el monge, y la recomendacion del Pontifice, quando mandò llamar à Remigio obispo de Rohan, hermano tambien suyo, y de Carolomano, y encargandole la execucion de las letras apostolicas, le diò orden, para que, si los monges de Fleury no quisiessen entregar voluntariamente las santas reliquias, se las tomasse por fuerza, y las remitiesse à Italia.

Cap. 15.

Cap. 16.

Ha. Era entonces Medo abad de Fleury, el qual aviendo intimado los estrechos ordenes del Papa, y del Rei, respondió à Remigio de esta suerte: *Nosotros hemos recibido este precioso tesoro, para tenerlo en custodia, y no para darlo; porque nuestro santo Patriarca, eligió para su habitacion este monasterio, y el mismo nos convidó, para que lo traxésemos à él. Recibimoslo aunque indignos, y desde entonces lo guardamos. Pero si por nuestras culpas está mal hallado entre nosotros, y desamparando esta tierra, quisieré restituirse à su antigua patria; puede hacerlo, quando quisieré, sin esperar nuestra licencia, porque nadie se lo podrá impedir. Mas si, lo que nosotros creemos firmemente, por alta providencia de Dios eligió estos países, y vino de tan remotas tierras, dexando la propia, en beneficio, y utilidad de muchas almas; tened por cierto, y seguro, que sin poder executar vuestras intencions, volvereis à la corte deslucidos. Esto dixo, y sin poder reprimir el impetu de sus lagrimas, se despidió de Remigio, y mandò que abriesen de par en par las puertas de la capilla, pero que algunos de los criados de casa quedassen en centinela.*

Intentan los monjes de Calino recuperar las reliquias de San Benito.

2 Hecho esto, se retirò con todos sus monjes à la iglesia de san Pedro, donde postrados en tierra, y bañados en copiosas lagrimas, pedian unanimemente à Dios, que no permitiesse su benignidad, que sus grandes, y enormes culpas fuesen causa, ò motivo de que quedassen privados del inestimable tesoro de tan preciosas reliquias. Què desconsolados estaban todos los monjes! Què tristes! Què llorosos! Què aturridos! Pero en medio de tan inmensa afliccion, volvió por su causa la divina piedad. Apenas el obispo Remigio con todos sus asociados se acercò al deposito de los sagrados huesos, quando èl, y todos los demás quedaron privados repentinamente del uso de los ojos, y palpando las paredes de la capilla, llenos de susto, y pavor, no descaban mas que encontrar la puerta, porque temian no salir con vida. Unos se

Cap. 17.

Quedan ciegos los que van à sacarlas de Fleury.

pos-

postraban en tierra confesando à voces su atentado; y pidiendo à Dios misericordia: otros con ansia de escapar, tentaban las paredes, y no encontraban por donde salir, pidiendo à voces socorro: y con tantos gritos, y confusion alborotaron el convento. Entonces acudió el abad con sus monges, y tomándolos de las manos, los sacaron de la capilla totalmente ciegos.

Y se les refiriere la villa.

Viendolos despues el abad arrepentidos, y bien castigados, y que le pedian perdon postrados à sus pies, los perdonó con paternal clemencia, y sacando de la urna algunas preciosas reliquias del santo confessor, se las entregò para que se las llevassen al rei: y despues de averlos corregido, y abastecido de todo lo necessario, se pusieron en camino. Llegaron à la corte, y dando cuenta à Pipino de su comission, le refirieron los portentos que Dios avia obrado por los meritos de la Virgen Maria, del Apostol san Pedro, y del egregio Confessor san Benito, con cui relacion, y eficaces persuasiones quedò aquel principe mui aficionado à los monges, y fue mui devoto bienhechor del convento.

Cap. 18.

3. Razon conde de Orleans, hombre astuto, insolente, y mui avaro, viendo que le prestaba vassallage, quanto estaba dentro de los limites de todo aquel territorio, excepto solamente el convento de san Benito, que à la fazon governaba el abad Radulfo, con el iniquo fin de apoderarse del monasterio, discurrió el medio de quitar la vida à su prelado: y lo huviera conseguido mui à su satisfaccion, si la benignissima piedad de Dios no se lo huviera impedido. Dando pues por hecho lo que tenia pensado su malignidad, embió al rei un ministro, dándole noticia, de que era muerto el abad Radulfo; y al mismo tiempo despachò otro al abad Radulfo, diciendole, que necesitaba de su persona, para negocios de importancia. Mientras el propio fue à la corte, el abad pasó à ver al fraudulento principe. Llegò al pequeño monasterio de san Gundulfo, donde à la fazon estaba el conde, el qual

El conde de Orleans presentale apoderante del convento, y matar al abad.

aca-

atababa de entrar en el baño. Haciendo tiempo Radulfo, para que el conde saliese de él, estuvo en conversacion con un enano llamado Gauringito, que con sus bufonadas, y chistes servia al conde de mucho entretenimiento: pero este con gestos, con señas, y con algunas palabras preñadas dió á entender al abad, lo que el conde tenia tramado, para que marchase luego. Hizo lo el abad así, y aplicando las espuelas al cavallo, marchò á toda prisa: llegó al Loyre, y tomando un barco, se restituió con la maior diligencia á su monasterio.

4 A este tiempo pusieron en noticia del conde, como avia llegado allí el abad Radulfo, pero que se avia vuelto inmediatamente: y sin poder dissimular su malicia, porque conoció que el abad avia penetrado su intencion, lleno de colera, y rabia, saltó del baño, y envuelto en una sabana, se echó sobre la cama, para sossegar un poco, teniendo á la cabecera á Deutheria concubina suya. Quedóse dormido, y en lo mas profundo del sueño vió un venerable anciano vestido de monge, que acompañado de un joven del mismo traje habló á Rahon de esta suerte: *Dime Conde, qué mal te he hecho, para que intentasses quitar la vida á un abad mio?* Y negando él, que tales intentos huviese tenido, lo miró el anciano con gran ceño, y levantando un baculo que llevaba, le dió un terrible golpe en la cabeza, y le dixo: *Esta cabeza sera castigo, de que mui en breve te arrepentirás, aunque inutilmente, de lo que has hecho.* Con el recio golpe despertó Rahon, y saltando de la cama, enfurecido, y rabioso, comenzó á dar recjas voces, diciendo: *¡Ay de mí! ¡Ay de mí! Que me matan! Que me matan!* Asustóse toda la casa, y familia, y preguntandole, por que daba aquellos gritos tan desentonados, como si estuviera sin juicio; cubierto su rostro de palidez, y temblando de miedo, respondió diciendo: Aveis de saber, que quando yo estaba reposando, se me apareció san Benito con aspecto mui respetable por sus canas, acompañado de

Castigalo S.
Benito.

otro

otro monge mozo, y me hizo cargo, de que yo avia querido matar à un abad suio. Y diciéndo yo, que no avia tal pensamiento, levantò el baculo que trahia, y me diò en la cabeza tan gran golpe, que me ha puesto, como veis, à las puertas de la muerte: y añadió, que mui en breve me pesaria de todo, aunque sin fruto. Esto dixo Rahon; y poseído de un dolor insufrible, que le penetraba las entrañas, juntando à la muerte corporal la espiritual, la noche inmediata entregò su alma infeliz a los demonios, y se precipitó para siempre à los infiernos. Radulfo entonces con las noticias que adquirió, de tan acelerada, como desgraciada muerte, diò cuenta al rei, de que el quedaba con salud, para servirle, y de las exequias infelices del conde.

Muerte infeliz del conde.

Cap. 19.
Aprehen
una nave del
convento.

5 Entre otros grandes privilegios, con que los antiguos reies de Francia honraron al monasterio de Fleury, le concedieron, que pudieran bogar por el canal del Loyre quatro lanchas libres de todo tributo. En tiempo pues del referido conde Rahon embiaron una de ellas à la ciudad de Nantevi à conducir sal: y volviendo, como solia sobre el seguro del referido privilegio; al tocar en el puerto de Orleans, la embargaron los arrendadores de tributos, y pusieron preso al piloto, hasta que los pagasse. Reclamaba este con el privilegio, y posesion antigua: pero atropellando los arrendadores, como suelen, la autoridad real, y el privilegio, condenaron la sal, y la nave al fisco, y la entregaron al procurador, para que la guardasse con las demás en el puerto. Era, quando esto sucedió, dia Domingo: y entre diez y once del dia, quando todo el pueblo estaba oyendo missa, soltandose los cables de la nave, sin humana diligencia, y saliendo del puerto sin remos, governador, ò piloto, se presentó en medio del rio, donde las aguas corrian con mas impetu: y tomando desde alli el rumbo, aunque iba contra la corriente del agua, llegó sola, sin embarazo, ni desgracia al pequeño puerto, que hasta el dia de oyle lla-

Snelcaba san
Benito.

man

man de san Benito. Acudian en tropas los vecinos de todos aquellos pueblos, à celebrar aquel estupendo prodigio, y entre admiracion, y gozo decian unos à otros: *Ved, señores, contemplad con vuestros ojos, como el amado de Dios Benito, habiendo oficio de piloto, se le conducir sus naves al puerto.* En vista de este porvenir quedaron avergonzados los procuradores del fisco real, y corrigiendo su temeridad, y audacia, no se atrevieron à hacer otro tanto hasta ahora.

Y la condu-
ce un pilo-
to.

6 Después que falleció el glorioso emperador Carlo Magno, sucediendole su hijo Ludovico el piadoso, comenzaron à turbarse todas las cosas de Francia. Entre las graves molestias de aquel reino, no le tocó la menor parte al estado eclesiastico, y señaladamente à las iglesias, y conventos del condado de Orleans, con la ocasion de ser depuesto el conde Matfrido, y subrogado en su lugar Hodo. Era este tan cruel, tan insolente, y ambicioso, que pretendió usurpar todos los bienes de las iglesias, principalmente las abadías de san Aignan, y san Benito de Fleury. Viendo sus temerarios atropellamientos los monges de san Benito, confiados en la piedad divina, embiaron algunos, para que con ruegos suavizasen el animo del conde, que estaba cruelmente obstinado, y à pedirle con el rendimiento, que no cometiese semejante tropelia, ni maior fuese causa, de que las rentas, y bienes que avian destinado los fieles para el culto divino, y obras pias, se empleasen, y convirtiesen en usos, y cosas profanas. Despreció el conde la suplica, porque estaba mui ocupado en disponer una grande expedicion de tropas propias, y auxiliares, contra Lansberto, y Matfrido, y otros confederados de la Neustria, quienes dexando à Ludovico, se avian agregado al partido de Lothario: à cuiá expedicion mandó, que asistiesen personalmente Jonas obispo de Orleans, y Boson abad de san Benito, cuias rentas, y posesiones les avia ya usurpado.

Persecucion
de los tie-
nes eclesi-
cos de Fran-
cia.

7 Tambien baxaron algunas milicias auxiliares de

Diligencia,
y arte, para
guardarlos.

la alta Borgoña : las quales, cogiendo las dos riberas del Loyre, assolaban, y robaban, quanto se les ponía delante: lastimado el abad Boson de tantos desafueros, y deseando impedir aquellos robos, y defender los bienes de sus vassallos, mandò prevenir todos los barcos, y lanchas, que se pudiesen aprestar en las riberas, y que estuviessen à la vista todos los muebles, y ganados de los vecinos, y observassen los movimientos de las tropas enemigas, para que, quando estas se acercassen à una ribera del rio, metiendolo todo en los barcos prevenidos, lo transportassen à la otra: y si del upuesto costado les quisiessen acometer, anduviessen de un lado para otro, sin acercarse à la orilla, agua arriba, ò agua abaxo, segun viesse el peligro. Encargò esta empresa al cuidado, y diligencia de un buen sacerdote, llamado Hercambaldo, que despues fue monge en este convento, el qual como testigo ocular me refirió, lo que aqui escribo.

8 Tres dias continuos duraron las marchas del exercito: y otros tantos durò en el rio la continua tarrea, y fudor, no solo de los navegantes, sino tambien de los ganados, que con la vigilia, y falta de alimento estaban desfallecidos. La tercera noche cerca del amanecer, rendido del trabajo el bucu sacerdote, se quedò dormido: pero apenas le tomò el sueño, quando viò cerca de sí un hombre mui venerable, en traje, y habito de monge, con un baculo en la mano, acompañado de otro monge mozo, el qual le habló con benignidad, y cariño, diciendole: *Qué haces hermano? Como te has echado a dormir con tan poca conveniencia?* Respondiòle el presbytero: *Señor, no lo estrañeis: porque son publicos, y notorios los daños, y molestias, que nos hace sin cessar el conde Hudo, y las tropas, que siguen su partido: y quando yo con mas cuidado, y atencion obediendo los ordenes que me encargò el abad, sollicitaba librar de las garras del enemigo las haciendas, y ganados de este pueblo, rio arriba, y rio abaxo, rendido del sueño, de la fatiga, y afan, me quedè dormido, como veis.*

Aparecese
san Benito.

Es.

9 Escuchábalo el anciano , y consolándole le dixo: Bien sé, que todo esto es cierto : pero antes que mis promesas den alivio á tus congoxas , quiero informarte de mis justas quejas. Cosa es por cierto bien extraña , que mis monjes me culpen de floxo , y descuidado , por que no socorro las vexaciones , y molestias , que padece el monasterio , contemplandome dormido con un profundísimo letargo , lo qual no se puede creer de mi sollicitud , y paternal amor. Diles de mi parte , que si ellos pasaren toda su vida en hacer lo que Dios manda , y en la puntual observancia de mi Regla , tomarán otro semblante las cosas , porque las adversidades se mudarán en firmas : los que ahora son enemigos suyos implacables , se convertirán en amigos , y defensores ; y ultimamente no los negará su gracia nuestro Dios , si obraren bien. Las molestias , que ahora estáis padeciendo , no os den cuidado , porque ya el Señor está ácia vosotros mui propicio : y el que ha tomado las armas con animo de usurpar los bienes , y rentas eclesiasticas , antes que se cuenten siete dias , estará mui apesadado de averlo hecho. Confiad en Dios , y tened animo , que él os sacará mui en breve del peligro. Mientras el santo viejo consolaba con la suavidad de sus palabras al sacerdote , preguntaba este por señas al monje , que lo acompañaba , quien era aquel tan venerable anciano ? y el monje le dixo en voz baxa : Este es nuestro padre san Benito.

Y se queja de sus monjes oblicados u lo corro.

10 Noticioso el presbytero , de que el que le hablaba era el beatísimo padre san Benito , aun estando dormido , comenzó á hacer grandes estremos á vista de todos : salíase de la cama , estendia los brazos , con ademanes de que queria abrazar al que estaba hablando con él , y decia entre dientes algunas palabras , y suspiros , que no pudi ron percibir los circunstantes. Despertò en fin , y mirando á una parte , y á otra , dixo una , y otra vez mui ansioso , y con muchas lagrimas : Acia donde fue mi padre , y señor san Benito ? Pongo por testigo á Dios , que lo sabe , y conoce todo , como en este sitio lo he visto , y que me ha hablado. Partió inmediate-

Cap. 21.

mente al monasterio , dió parte à los monges de todo lo que le avia sucedido , y les intimò los avisos , y exhortacion , que el santo le avia encargado : en villa de lo qual los monges , que estaban tan desalentados , comenzaron à respirar , exhortandose unos à otros à dár gracias à Dios , que les asistia con larga mano , quando mas destituidos estaban de todo humano socorro.

II Aun no se avian cumplido los siete dias , quando un clérigo llamado Hierardo , huyendo del exercito el dia inmediato al del combate , llegó al convento cerca del medio dia , y à todos los asustò con una nueva mui melancolica , diciendo que se avia dado el dia antes una recia batalla , en que avian perecido los mas de los nuestros , quedando el campo , y la victoria por los contrarios : que las tropas auxiliares avian huido dispersas , y desordenadas : que avian muerto en la refriega Hodon , y su hermano el conde Guillelmo , que eran los cabos principales del exercito , como tambien Teuton abad de san Martin , y Guido conde de Maus. Con esta funesta noticia quedaron todos mui tristes , y fueron luego à encomendar à Dios las almas de los que tan infelizmente avian muerto : pues aunque algunos de ellos avian , no solo oprimido gravemente , sino usurpado los bienes de las iglesias , como si fueran paganos ; los siervos de Dios con afecto paternal compadecian à aquellos desventurados , considerando las gravísimas interminables penas , que padecen en los infiernos , los que acaban su vida sin hacer penitencia de sus delitos : y haciendo memoria de lo que Christo nos manda en el Evangelio (Matth. 5. 45.) *Que roguemos por los que nos persiguen ; y maltratan , para dar muestras , de que somos hijos del padre celestial , que hace que el sol nazca para los buenos , y malos , y embia sus lluvias igualmente , para los justos , y los injustos ;* resolvieron de comun acuerdo pedir à Dios , que tuviese piedad con ellos : y aunque conocian , que no se puede pedir absolucion de la pena de daño , pidieron
al

al severo Juez, que les mitigasse siquiera las de sentenciado.

NOT. *Antiguamente fue opinion probable, que las oraciones de los vivos podian impetrar algun alivio en las penas á los condenados: pero la contraria es ya comun de los theologos. Vease Azor tom.1. de las Instituciones Morales lib.10.cap.22.quest.6.*

12 Vispera de la fiesta de la Ilacion del glorioso Confessor de Christo, que se celebra cada año à 4. de Diciembre con mucha solemnidad, y gran concurso de gentes, sucedió otro caso prodigioso. Es costumbre inmemorial del monasterio, acabada la solemnidad de iglesia, convidar à comer con mucha caridad, y galanteria à todos los que concurren à ella; para cuya funcion avian conducido de varios parages diferentes comestibles: solo faltaba pesca, para que la mesa estuviese enteramente cumplida. El abad, y sus oficiales la buscaban por todas partes con ansia, sin perdonar diligencia: pero fue imposible relevar esta penuria. Mas quando ellos avian perdido enteramente sus esperanzas; por los meritos del clarísimo, y verdaderamente Bendito, fueron furtidos de peces à manos llenas. La vispera de la fiesta, antes de maitines, recogiendo un monge à tomar el sueño, como es costumbre, y quedandose dormido, se vió transportado à las margenes del Loyre, en aquel parage, donde el Obla corto rio esguaza sus aguas en él. A la ribera contraria vió un clérigo de aspecto venerable, pero desconocido, que con un baculo corvo, como el que usan los obispos, iba echando ácia donde estaba el monge, à manadas los besugos.

Embía San Benito pesca para los que asistien á su fiesta.

13 Estando en tan dulce sueño, tocaron à maitines: y despues de acabado el oficio, buscó el referido monge al prelado, y refiriendole el sueño, le encargó mucho, que embiasse luego pescadores à aquel parage del rio, porque él creía firmemente, que el amado de Dios Benito avia de regalar con besugos frescos à sus amados monges, y convidados: que él interpretaba así

alsi su sueño , pues no significaba otra cosa , à su parecer , tanta abundancia de pescado ; y que el tenia por cierto , que aquella venerable persona representaba à S. Benito. Animados los monges con la vision , cogieron las redes , fueron a toda prisa al rio , y tendiendolas en el , echaron tan buen lance ; que casi se rompian de tanta pesca ; en fin sacaron tanta copia de pescado , que lo llevaron à cargas al convento. Bien sabe este santissimo Padre favorecer à sus discipulos con estos , y semejantes regalos , quando ellos se aplican à la observancia de los divinos preceptos : pues lo mismo hizo viviendo en carne mortal , quando presentò en la porteria de su convento aquellos sacos de harina ; en ocasion que estaban sus monges en la mas grave penuria (Greg. Dial. l. 2. c. 21.) Y si de este modo recrea con alimentos corruptibles a los cuerpos de sus monges ; quanto mas nobles regalos darà a sus almas , para que lleguen à la eterna felicidad cargados de buenas obras?

Cap. 23.

Sana à un tullido.

14. Como era tan grande la fama de sus milagros , acudian de todas partes enfermos , como a medico universal , con ansia de recobrar la salud. Entre otros muchos llegó un hombre tullido de ambas piernas , el qual por tenerlas aridas , y secas , solo podia andar con las manos , y rodillas. Este estuvo algun tiempo à la puerta de la capilla de nuestra Señora , donde se veneran las reliquias de san Benito , por cuya intercession logró un dia la suspirada salud. Mas como estaban tan debiles las piernas , y nunca avian tenido el uso de andar , sintió algun dolor , y trabajo no pequeño en la extension de los nervios , hasta entonces encogidos ; por lo qual no podia manejarse , ni andar con la ligereza que deseaba , yà por falta de uso , y yà por la suma debilidad. Llevaronlo al hospicio de los pobres , donde estuvo asistido de todo lo necessario. Passados algunos dias viò que podia yà andar , y que pisaba con bastante solidez : y estando un dia los monges en capitulo à la hora de tertia , mandò el abad Adalcaldo , que se presentasse al convento : y para quitar dudas de si estaba , ò no

no enteramente sano, le mandò que traxesse un caldero de agua al capitulo. Executòlo luego al punto; y con esta experiencia se viò palpablemente el milagro en aquel hombre, que iba ligero, y desembarazado de una parte à otra; siendo así, que pocos dias antes no podia tenerse en pie, aun arrimado à una muleta. Què alegría, què regocijo no rebofaban los corazones de los monges, al ver con sus ojos en aquel grande milagro la solicitude que el Santo tiene de sus hijos, y de su convento? En vista de ello prorumpieron à una voz, en alabanzas divinas, celebrando, y engrandecièdo con hymnos, canticos, y psalmos al todopoderoso Dios, por aver enriquecido con tan grande patrono aquel lugar.

15. Siendo Bofon abad de este convento, se moviò un pleito mui reñido entre Eptagio abogado de esta casa, y el de otra iglesia, sobre la pertenencia de unos vasallos. Llamabase Theodoino el juez de esta causa, cuiò oficio tenia por herencia. Fuesse à el un dia el abogado contrario, y con regalos, y dadivas logró corromper al juez, y ganarle la voluntad. Estaba ya para verse el pleito, el qual se avia de sentenciar en Castel-Landon: y el abad por no incurrir en la nota de descuidado, ò grossero, embiò dos monges, para que visitassen al juez, remitiendole de agasajo dos vasos mui ricos, y pidiendole encarecidamente, que mirando por la equidad, y justicia, tratasse bien al abogado de su casa. Pero como el juez estaba anticipadamente sobornado, lleno de hinchazon, y soberania, despreciò à los monges, y el regalo, y montando en su caballo les dixo: Bolveos padres, con vuestros vasos de plata por el camino que venisteis; que yo os juro por la cruz de esta espada, que desde el dia de oí ninguno de estos vasallos lo ha de ser de san Benito. Dixo esto, y arrimando espuelas al caballo, comenzò à marchar: pero aun no avia salido de su casa, quando resvalando el caballo, arrojò al jinete al suelo con tanto impetu, que con la fuerza del golpe se le quebrò

Cap. 24.

Vengase de un juez injusto.

un

un hombro, y quedò todo su cuerpo tan quebrantado, que no pudo moverse por si mismo. Llevaronlo sus criados a la cama : y agravandose por instantes el dolor, murió al tercer dia. Con esta novedad, acudiò nuestro abogado à Castel-Landon, donde obtuvo de los jueces favorable sentencia, y tomando possession de los vassallos, se volvió à casa con salud, y con victoria.

Cap. 25.

Castiga severamente à un mal confesero.

16 De allí à poco tiempo se movió otra recia controversia entre nuestro referido abogado, y el del monasterio de san Dionisio. Convocaronse jueces, y doctores, para que viesse los derechos de ambas partes; y el rei embió à este congreso à Jonas obispo de Orleans, y à Donato conde de Milly. Pero aviendo reparado, en que los jueces, y ministros seculares, segun las leyes Salicas, no podian conocer de cosas eclesiasticas; resolvieron dissolver aquel juicio, y despachando los ministros del rei, citaron à las partes para el tribunal de Orleans. Acudieron promptamente los letrados de ambas partes: pero no pudiendo concordar los jueces, porque ninguno queria deferir su dictamen, arbitraron ultimamente, que para terminar tan ruidoso pleito, saliesse à un duelo dos hombres presentados por las partes, y tomado juramento, como era costumbre, se adjudicasse el derecho, à la parte del que quedasse victorioso.

17 Aprobaron todos uniformes este arbitrio: pero un letrado de la provincia de Gatinois, à quien por presagio, ò por mote llamaban el Rocin, ganadò por la parte contraria, temiendo, que si salian los dos al duelo, avia de quedar desairado, el que defendiesse à san Dionisio, dixo, que no era justo, ni aun decente, que por cosas de las iglesias se hiciesse duelos, y que seria mejor que se dividiessen los vassallos. Aprobò este dictamen primeramente el vizconde Gines, y despues todos los demàs: pero san Benito no echò en olvido el injusto arbitrio de aquel letrado, que segun su nombre avia pronunciado bestialmente: pues al

pun-

punto que se hizo la division de los vassallos, por justos juicios de Dios fue privado del uso de la lengua, sin que pudiesse hablar una palabra. Viendo sus familiares, y criados este tan lamentable suceso, conduxeron a su amo al monasterio del glorioso confessor de Christo, a quien avia injuriado tan gravemente, donde perseverò casi un mes, implorando por señas, y ademanes el auxilio de este gran Padre. Conseguiò algun alivio, y volviendose à su casa, aunque hablaba de otras cosas, sin tropiezo, nunca pudo pronunciar, por mas que hacia, el nombre de san Benito.

Cap. 26.

18. Era tesorero, ò sacristan del convento un monje llamado Christiano, cuyo merito, virtud, simplicidad, y innocencia es bien sabida de todos los que lo tratan, y se dexa conocer, por el caso que voi à referir. Solia este ir con mucha confianza al tumulo del glorioso san Benito, y como si tratasse con otro hombre como el, lo reñia, y se enojaba, quando sucedia algun contratiempo. Havia pues en la iglesia unas grandes sortijas de bronce bien doradas, con labores, y molduras exquisitas, las quales estaban asidas à las sogas de las campanas. Un dia de gran concurso entraron en la iglesia unos ladrones, ojearon las sortijas, que tenian bastante peso; y pensando que eran de oro, determinaron hurtarlas à mejor tiempo. Executaronlo assi la noche siguiente, batrenando la pared de la iglesia, por donde entraron, y salieron, tapando el agujero con tierra, y broza, porque no se conociese la malicia: y lo executaron con tanto silencio, que nadie sintió el menor ruido.

Hace que
sean cogidos
los ladrones.

19. Luego que à la mañana supo Christiano, lo que avian hecho los ladrones, tomò tanta pesadumbre, y vertió tantas lagrimas, que no se pueden ponderar. Fuese con sus quejas, y lamentos al sepulcro del Santo, como solia, y comenzó à refírlo asperamente, porque se avia dexado robar de aquellos ladroncillos, expresando sus quejas con unas clausulas rusticas, y en un idioma, que era al parecer algarabia, hablando entre

Tt

alc-

aleman , y francès , porque era por su nacimiento
 „aleman : O san Benito (*decia*) en que piensas tan
 „dormido , y emperezado ? Como tratas tu casa con
 „tanto descuido , permitiendo que se lleven los la-
 „drones , lo que yo con tanto afan ; y sudor busco ,
 „y solícito para ti ? Ya no estrañare , que te quiten las
 „bragas , pues te has dexado quitar las sortijas : pero
 „bien puedes tener entendido , que si no me restituies
 „las sortijas , que han hurtado , ni una candela siquie-
 „ra ha de arder en tu sepulcro. Estas , y otras amena-
 zas le dixo , y dando un golpe con una muleta sobre la
 piedra del sepulcro , salió de la capilla mui enojado.

20 No quiso Dios , que durasse mas su pena : pues
 por los meritos , y intercession de san Benito , à quien
 trataba con tanta confianza , lo llenò mui en breve de
 alegría , permitiendo que los ladrones avezados à ro-
 bar , volviessen segunda vez à la iglesia ; y entrando en
 ella por el agujero , que avian hecho , y dexaron mui
 tapado , fueran cogidos en el hurto. Pusieronlos en
 quession , y declararon , que iban à robar todo el oro ,
 plata , y pedreria , que estava en la capilla de san Be-
 nito. Y siendo preguntados : como , y con que instru-
 mentos avian abierto la pared , no llevando picos , bar-
 ras , escoplos , ni otras herramientas ? Sacaron de las
 mangas unos cuchillos , con los quales confessaron , que
 abrian , no solo las puertas , sino tambien las murallas.
 Tuvieronlos presos , hasta el amanecer : y presentán-
 dolos al venerable Christiano , les preguntò inmedia-
 tamente , que avian hecho de las sortijas ? Respondie-
 ron ellos , que allí las tenian : y dandoles una agria re-
 prehension , les afeò su delito , diciendoles , que por
 ser tan execrable à Dios , y à los hombres , segun las
 leyes humanas , y sin respeto alguno à la clemencia , de-
 bieran morir en una horca. Ultimamente imitando al
 profeta Heliseo , que conduxo , aunque ciegos , à Sa-
 maria , los soldados que de orden del rei de Syria iban
 à matarla , y prohibiò al rei de Israel , que les hiciesse
 mal , y le aconsejò , que les mandasse dar de comer ,
 por:

porque estaban fatigados, y los remitiesse libremente á los suios; compadecido Christiano del trabajo, y vergüenza de los ladrones, hizo que les diessen un desayuno, y dexandolos libres, les encargò mucho, que no volviessen á cometer semejantes maldades.

Cap. 27.

Castiga severamente á un ladrón del ganado de su monasterio.

21 Quando la Francia se dividió en partidos en tiempo del emperador Ludovico, inundando toda ella tropas de varios países, que eran sus auxiliares, sucedió, que baxando el emperador ácia Aquitania por las costas del Loyre, se desmandaron algunas del exercito, y en sus transitos robaban, y talaban las tierras, y caferias de san Benito. No habiendo ya que robar en el contorno, intentaron saquear el monasterio. En aquellos parages tenia el convento una pea de vacas, y toros: fueron á ella algunos soldados, con animo, y resolución de llevarse algunas cabezas. Dixoles el pastor, que mirassen lo que hacian, porque era hacienda de san Benito, y que qualquiera tropelia les costaria caro. Indignandose ellos reciamente contra el pastor, por lo que avia dicho, mandaron degollar al punto una ternera mui gorda, que vieron que estaba separada de la pea. Maniataronla en fin: sacò la espada uno, que parecia el mas osado, y al levantar el brazo, para darla el golpe, se quedó con el ierto, y rigido en el ayre, y tan atado con invisibles lazos, que no lo pudo mover á parte alguna, ni aun dexar caer la espada.

22 Viendo los compañeros el castigo executado, y la venganza del cielo, atonitos, y amedrentados, comenzaron á pedir perdon, y misericordia á san Benito, á quien avian injuriado con tanto desahogo. Soltando pues las armas, descalzos los pies, y cubiertas las cabezas de tierra, y ceniza, en señal de su dolor, fueron al monasterio, llevando en su compañía al miserable camarada, que avia querido degollar la ternera. Llegaron á la puerta de la iglesia, y se postraron allí, pidiendo con muchas lagrimas perdon de tan grave culpa, y publicando á voces, que no solo el que estaba visiblemente atado, sino todos los demás avian sido com-

plices en aquel delito : y hicieron voto de que nunca harian molestia alguna à los obnventos, ni familiares, si san Benito les concedia el perdon que solicitaban de sus crímenes. Al ver los sacristanes, y guardas de la iglesia aquellos pobres hombres tan humillados, y tan arrepentidos, llegando se à ellos, los levantaron del suelo, los animaron, y consolaron, y los introduxeron en la capilla de san Benito. Hicieron oracion, y aquel hombre fue libre de la rigidez del brazo, quedando con su flexibilidad, y natural movimiento : y dando gracias à Dios, y a su libertador san Benito, se volvieron à su cuerpo, predicando en todas partes la virtud, y asistencia celestial, que resplandece en este sagrado lugar, y que ninguno podrá injuriar à san Benito, que no lo pague muy bien.

Cap. 29.

Saua à un
muchacho
que tenia en-
cogidos sus
miembros.

23 Despues de varias romerias, y fantuarios, llevaron sus padres al sepulcro de san Benito un pobre muchacho, muy debíl de piernas, porque toda su vida las avia tenido aridas, sin jugo alguno en los nervios, tanto, que ni con muletas podia andar ; porque tenia pegadas à las nalgas las plantas de los pies. Estuvo aquel dia en la capilla mucho tiempo : y al siguiente à mi vista, y de todos los monges, que se hallaban en visperas, comenzaron los nervios à estirarse, y humedecerse, circulando la sangre, y el jugo por todo el cuerpo, de modo que fueron despegandose las plantas poco à poco. Finalmente se extendió en el suelo enteramente el muchacho, y hallandose à poco rato bueno, aunque bacilaban los pies, porque desde entonces comenzaba à andar ; à breve tiempo lo vimos ir de una parte à otra, sin arrimo, ni inuleta.

Cap. 30.

Libra del de-
monio à un
suergumeno

25 Apenas acabó de hacer este milagro, quando llegó à la puerta un hombre poseído del demonio, llamado Maldaberto, el qual poco antes avia estado preso en una jaula en Orleans, y tratado como loco : pero rompiendo las prisiones, vino à carrera tendida à este monasterio, donde luego comenzó à executar mil locuras, maltratando su cuerpo, dando recios encon-

troes

tronos contra el tabernaculo, erizando, ò entrespan-
do el cabello, arqueando el cuerpo todo, y doblando
el espinazo, levantandose por los aires, y haciendo
otros varios gestos, que bien claramente manifestaban
ser obras de los demonios. Què espectáculo tan triste!
En fin lo cogieron, y lo amarraron fuertemente à una
columna de la iglesia. Llegaron los sacerdotes à con-
jurarle: y preguntandole por su nombre, dixo que se
llamaba Legion. Andaba con suma inquietud al rede-
dor de la columna, y con unos violentísimos movi-
mientos maltrataba gravemente los miembros todos
de aquel cuerpo infeliz, luchando, si puede decirse
assi, exercitos de demonios con la intercession, y rue-
gos de los Santos; porque los monges avian industria-
do al miserable, à pedir à Dios misericordia, y à de-
cir interiormente: *Dios mio librame de este enemigo.*
Gloria san Benito, arrojaló tu de mi. Decia estas pa-
labras aquel hombre, pero no voluntariamente, sino
en tono de zumba, y bufonada, como decia otras co-
sas. Para qué mas? Por la intercession de este serení-
simo Padre, quedó aquel hombre enteramente libre
del demonio, pues lo vimos en esta iglesia bueno, y
sano. Quando le preguntaban, como entrò el demonio
en su cuerpo? Respondia confessando su culpa con
mucha contricion, diciendo, que por sus enormes peca-
dos se apoderaron de él los espiritus inmundos. Y dan-
do despues rendidas gracias à Dios, y à su libertador
san Benito, se fué à su casa: pero observò todos los
dias de su vida, la costumbre de venir à este templo el
dia, aniversario de su libertad, en señal de gratitud, y
reconocimiento al santo Confessor.

26 Apenas libertò al referido de la rabiosa furia
del demonio, quando presentaron en su capilla otro
energumeno furioso, que traxeron maniatado. Ata-
ronlo fuertemente à una columna del templo: y aun-
que atado, causaba terror à los que se acercaban à él,
porque tenia los ojos ensangrentados, el color pálido,
cetrino el rostro, el aspecto ceáuado. No le permitia el

Cap. 31.

Sana otro
energumeno.
no.

de.

demonio comer pan, ni otro humano alimento; y así solia passar tres dias sin comer. Bebia agua usual algunas veces; otras se la daban bendita: pero nunca la queria gustar, sino por fuerza, dando fuertes bramisidos; y atormentando los miembros. Otras veces comia carne, no como los hombres, sino engullendola foz y ansiosamente, como los perros. De este modo pasaba aquella vida infeliz. Así estubo algunos dias en la iglesia, atormentado con crueles, y exquisitos dolores; hasta que lo presentaron mamariado delante de las reliquias de los martyres, donde tambien se veneran las del glorioso confessor san Benito. Ataronlo pues à un poste del tabernaculo, y allí comenzò à asirgirlo con nueva furia el demonio. Sabia mui bien el implacable tyrano, que avian de expelerlo luego de su hospicio, y así echaba todo el resto de su furor, para atormentar aquel cuerpo. Pero un dia, cerca de la hora de tercia, despues de cantado el evangelio, se quedó aquel infeliz dormido: y al tiempo que el sacerdote consagrò la Hostia, un monge llamado Garro, y algunos otros, vieron que salieron de la boca del enaguineno tres moscas mui abultadas, y mui negras, y que huieron de la capilla mui apresuradas. Con esto quedó el enfermo sossegado, y libre del cautiverio del demonio, por la piedad de Dios, y intercession de los santos: y despues de aver convalécido de tan penosa fatiga, tratò de restituirse à su casa.

Cap. 32.

Sana à Raculfo, aun-
que indigno,
de una locu-
ra rabiosa.

27 Un hombre bien nacido, y poderoso, llamado Raculfo, que hacia oficio de vizconde de Tonerre; por su mucha crueldad, y perversas costumbres, se volvió loco furioso. Viendo sus familiares, que embestia à quantos se le ponian delante, y que solicitaba matarse à sí mismo, y à los demás con los palos, y armas que cogia; lo ataron mui bien, y con el aparato correspondiente à su esfera, lo traxeron à esta casa. Estuvo en ella algun tiempo, pero tan furioso, que si le fuera permitido, despedazaria à qualquiera con los dientes: hasta que al cabo de quince dias, por la inter-

cesi-

cesion de san Benito, recobró el juicio: y pocos días despues, hallandose enteramente sano, se restituyó á su casa con el mismo acompañamiento. Estos, y otros muchos milagros, obró Dios en aquellos tiempos por los meritos de su siervo, los quales quedaron en eterno olvido, por la omision de los que entonces debian publicarlos á los pueblos. Yo voi á escribir aqui, aunque con estilo llano, aconsejado de mis maiores, para noticia de la posteridad, los que he visto, y observado.

28. Quando los Nortmandos hacian tantos estragos en la Francia, talando las tierras, y convirtiendo ciudades, y monasterios en cenizas; antes que llegassen á este monasterio sus tropas, lo desampararon los monjes, llevando consigo los preciosos tesoros de las reliquias: y aunque vivieron algun tiempo sin domicilio, peregrinando en varios territorios, huyendo siempre de la tirana atrocidad de los Nortmandos, los consolaba en todas partes la divina piedad, haciendo varios portentos por respeto á las reliquias de los santos. Quando los monges volvieron al monasterio, lo vieron tan lastimosamente assolado, que no hallaron su sombra, ni figura, porque no avian dexado en él los enemigos piedra sobre piedra. Finalmente consolados de aver vuelto á su domicilio, hicieron en el antiguo templo un pequeño oratorio, donde celebraban el oficio divino; y estando en aquel lugar, hizo Dios por su siervo san Benito el milagro, que voi á referir.

Cap. 33. 7
34.

29. Todos los sabados del año hai mercado en el viejo Fleury, á donde acuden las gentes de la comarca á vender, y comprar lo necesario, como es costumbre para el humano comercio. Un dia de mercado acudieron dos camaradas, los quales sacaron doce reales, de los generos que llevaban. Guardólos el uno, y despues los perdió, por su descuido, y como el otro le pidiese los seis que le tocaban: y este dixesse, que ya se los avia dado, se siguieron, como es natural, varias porfias, y altercados entre los dos, hasta que

Cap. 35:

Castiga severamente á un perjuró.

que finalmente comparecieron ante el juez, que se llamaba Engiltao: el qual por poner fin à la pendencia, dixo al que debia el dinero, que jurasse, si lo avia entregado: el, sin reparar en lo que hacia, extendiendo el brazo à la iglesia, dixo: *Por este san Benito juro, que le entregado su dinero.* Mas por aver sido perjuro, y temerario, llevò el merecido castigo: pues la mano que elevò, y extendiò à la iglesia, para jurar, quedó tan envarada, y tan estúpida, que no la pudo encoger, ni aun usar de ella, porque la tenia tan rígida, como si fuera mano de una estatua.

30 En vista de este inopinado suceso, quedaron absortos los que se hallaron allí, sin saber que hacerse, para remediar à aquel hombre: pero discurrieron el medio mas seguro, y eficaz: y fue, que el reo, que estaba ya reconocido, y castigado, fuese luego à pedir perdon à san Benito. Hizelo así, y aunque corrido, y desalentado, entrò en la iglesia, llevando en la mano sana, para ofrecer al Santo una horquilla de tres dientes de hierro. Postròse en fin delante del sepulcro, que aunque estaba entonces despojado de su santo cuerpo, rebosaba divina virtud por su contacto; y postrado de esta suerte pidió à Dios perdon de su execrable crimen, implorando la piedad divina, por la intercesion de aquel Padre piadosísimo, cuyo nombre avia profanado con la temeraria osadía de su perjurio. A poco rato se viò patente el efecto de la divina piedad, que consiguió el reo con sus muchas, y copiosas lagrimas, y por la intercesion del Patron, que avia invocado: porque volvió en breve à la plaza, donde lo vieron todos sano, y bueno.

31 Y porque no se contristasse demasiado, así por la propia infamia, como por la pérdida de su caudalexo, quiso Dios darle otro consuelo, por los meritos del mismo santo, que le alcanzò la salud. Cosa rara por cierto! Despues que todo el concurso se avia retirado, iendose à su casa cada qual, sin que huviesen quedado yà en la plaza del mercado, mas que unas po-

pocas personas; mirando este pobre al suelo, vió una bolsita, y levantandola, halló en ella la misma cantidad que avia perdido. Con esto quedó muy alegre, y gozoso, no solo por la salud, que poco antes avia conseguido, sino por el hallazgo de aquel corto caudal, que avia ganado antes con su sudor. A este admirable milagro añadiremos otro, que aunque en país mas remoto, obró Dios por los meritos, y virtud de san Benito.

32 Dentro de los muros de Orleans, en una rincónada hai una pequeña iglesia, que edificó en honor del glorioso san Benito, el venerable abad Medo, donde él vivia con sus monges, quando por miedo de los tyranos, se retiró á ella del convento, que estaba fuera de los muros. A esta iglesia asistia continuamente una pobre muger tullida, que no podia manejarse, sino con el beneficio de unas muletas, manteniéndose de la limosna que allí la daban los monges, y esperando con viva fe, que Dios por los meritos de san Benito la avia de sanar, como lo executó. Viendose con entera salud, para manifestar al santo su agradecimiento, resolvió quedarse por criada de su iglesia, donde sirvió mucho tiempo sana, y buena, hasta que ultimamente se casó, y vive todavia con sus hijos en la misma ciudad.

Cap. 36.

Sana á una muger coxa.

33 Un pobre rentero de san Benito en el pago de Povilli, avia fabricado una caseta de mimbres, hincistas, y retamas en la heredad que cultivaba, para recoger en ella los pocos frutos, con que passaba su vida. Prendió el fuego en ella por descuido, ó providencia divina: y como era tan débil la materia, los rechinidos de las llamas convocaron los habiradores de las casas vecinas: pero como ellos vieron, que cebado el fuego en tan leve materia, era imposible reprimir la violencia de la llama, suspendieron hacer diligencia alguna. Viendose el pobre rentero destituido de todo humano socorro, levantando los ojos al cielo, para implorar el divino, dixo así: Señor, tened misericordia

Cap. 37.

Apaga el fuego en casa de un rentero.

Vv

dia

dia de mí : no permitais que muera de necesidad. Señaló san Benito, socorre á este tu rentero : Guida, de que no perezca la pobreza, que avia recogido en esta pobre choza. Diciendo estas, y otras cosas entre suspiros, y las grimas, usó la piedad divina de su paternal misericordia, por los méritos del sacratísimo padre san Benito, apagando enteramente la llama, y dexando indemne la choza, con todo lo que havia dentro, excepto un costado, que se quemó, para maior testimonio del prodigio.

Cap. 38.

Castiga severamente á uno que intentó usurpar la tierra de su convento.

34 Tenia el monasterio en la provincia de Aquitania un pago llamado *Sacerge*, del qual avian hecho los antiguos reyes donacion; pero los continuos pleitos de los vecinos, y especialmente de los poderosos, nos avian quitado la maior parte. Despues de muchos años volvieron los monges sobre sí, y aunque con grande trabajo recobraron las tierras usurpadas: y para impedir, que en adelante hiciesen los de Aquitania semejantes extorsiones, se juzgó necesario hacer allí una granxa, en que residiesen dos, ó tres monges de continuo. A este fin embiaron á Raganario monge de gran virtud, y de tanta representacion, que poco antes lo avia embiado el Emperador con otros á Jerusalem. Dieronle por compañero á Segeberto monge presbytero: estos dos fabricaron en aquel sitio una pequeña casa, y con esto quitaron á los vecinos todas las ocasiones de usurpar la hacienda.

35 A esta fazon acudió allí un vecino de autoridad llamado Esteban, el qual avia vendido por su justo precio parte de una tierra suia á un rentero del convento. Era la tierra erial, quando la vendió: pero el rentero la cultivó con tanto estudio, que plantó en ella muchos arboles fructíferos, y una viña, la qual disfrutó toda su vida, sin que Esteban le pidiese renta, ni le hablasse palabra. Muerto el rentero, puso Esteban demanda sobre esta tierra, la qual avia cediendo el comprador al monasterio: y en virtud de esta cesion decian Raganario, y su abogado, que aquella

yi-

viña era ya propia de san Benito, Impaciente Esteban al oír las probanzas, y lleno de furor, llegandose á Raganario con el caballo, en que estaba, y encarandole le dixo con mucha colera: *Yo te aseguro Raganario, y te juro por esta espada, que luego que tu, y yo salgamos de esta tierra, no ha de quedar á san Benito, ni una cepa de esta viña. Anda Esteban,* respondió Raganario, *Ni tu, ni yo sabemos, si podremos salir de la heredad. Yo te juro,* volvió á decir Esteban enfurecido, *dando un gran golpe á su espada, que he de salir de la viña, aunque sea enemigo declarado de san Benito. Apenas dixo esto,* quando cayendo del caballo, se le descoluntaron todos los huesos, y sus miembros quedaron tan maltratados, que no pudo ir á su casa, sino en manos de los suios. Finalmente murió, despues de aver padecido una enfermedad mui larga, y mui penosa, y quedó en poder de su legitimo dueño la disputada viña.

36 En el reinado de Carlos huvo en Francia una hambre universal, á que se siguió la peste: á esta sobrevino otra tercera, y mas funesta plaga, porque salian las fieras de los montes, y se comian las gentes. En aquellos tiempos sucedió, que una pobre muger rentera de nuestra granxa de Marigni, saliendo de su casa con un hijo suio mui pequeño, mientras ella hacia sus haciendas, lo dexó con otros de su edad, para que se entretuviera con ellos; la madre con otras mugeres, y hombres estaba viendo, aunque de alguna distancia, lo que hacían los niños. A este tiempo, saliendo un lobo del monte, cogió en la boca el hijo de aquella pobre muger, y llevandolo asido entre los dientes, comenzó á caminar, tomando el rumbo por las viñas, y tierras de labor. Viendo aquella infeliz tanta desgracia, marchó á toda diligencia tras el lobo, dándole grandes voces, y gritos, y con ella los vecinos todos. Pero el lobo, que avia cogido ya alguna ventaja, no se asustó por tanta gritería. Ya se cansaron los vecinos de seguir al lobo, y perdieron las esperanzas

Cap. 39.

Saca á un niño de la boca de un lobo.

zas de librar al pobre niño. Pero la afligida madre estimulada de la viveza de tan acerbo dolor, fue prosiguiendo, como pudo, en seguimiento del lobo, invocando sin cesar à san Benito, y pidiendole con todo su corazon, que à ella le restituiese su hijo, y à sí propio su vassallo, sin permitir que el ladron lo sacase de su termino. En fin logró por la clemencia divina, y por la intercesion del glorioso san Benito, todo lo que anhelaba su deseo: porque retrocediendo el lobo à los terminos de la tierra de san Benito, y dexando dentro de ellos al niño bueno, y sano, y sin lesion alguna, se entrò por lo mas enmarañado de la selva. La muger con esto llena de alegria, y gozo, dando gracias à Dios, y à su libertador san Benito, tomò à su hijo en los brazos, y lo volvió à casa con admiracion de los vecinos.

A P E N D I C E

DE ADELERIO FLORIANENSE *al Libro de Adrevaldo.*

*Cap. 40.
Manifiesta
Benito su as-
sistencia à la
fiesta de su
Translacion
con muchos
milagros.*

37 **L**A prodigiosa sabiduria, y poder de nuestro Dios, con que hace glorioso al beatissimo padre san Benito, teniendo en su compañia en la corte del cielo, no cessa de hacer celebre su nombre en todo el mundo, por los continuos milagros con que honra su santo cuerpo. Dia de la festividad de su sacratissima Translacion, à la qual avia acudido innumerable gentio, no solo de los lugares vecinos, sino tambien de países mui remotos, despues de aver oantado maitines con la competente solemnidad, se fueron los monges à recoger. Uno de ellos, à cuyo cargo estaba guardar la iglesia, se retirò à la capilla de san Benito: y orando delante de su santo cuerpo, suspiraba por los eternos gozos, y pedia con mucho fervor perdon de sus pecados, rezando con gran devocion psalmos, canticos, y oraciones, hasta que fatigado

gado de tanta vigilia el cuerpo, se quedó dormido.

38 Vió entonces cerca de sí un personage de venerable aspecto en trage, y habito religioso, el qual le preguntó con muy apacible rostro, *qué hacian los monjes, y á donde avian ido?* Respondióle, que se avian ido á recoger, para dar un leve descanso al cuerpo, para que sin fatiga pudiesen asistir el dia siguiente á los proximos ejercicios del coro. Hablaba el monge, y dudaba, quien seria aquel que le hablaba tan sobre sí: y entonces le dixo el Santo: No te admires; sabete, que yo soy Fray Benito, prelado, y defensor de este monasterio. Saluda de mi parte á todos los monges, quando estén en capitulo, y diles, que he de asistir á la missa maior, ya que no pude estar en mairines, porque estuve ocupado con Aimerico, que ha muerto esta noche en la Bretaña, á el qual he alcanzado de Dios perdon de sus culpas: y aviendole sacado de las garras del enemigo, queda ya glorioso en los eternos alcazares del cielo. Diles tambien, que tengan entendido, que despues que por la divina providencia fuerón conducidas mis reliquias á este pais desde Italia, ningun individuo de esta casa ha peligrado, y que por la gracia de Dios, están todos en la gloria. Con esto desapareció la vision.

39 Luego que amaneció, y que con el estruendo de las tabletas despertaron los monges, y se interrumpió el silencio, fue este al abad Teoberto, y le dixo delante de toda la comunidad, lo que le avia pasado, saludando á todo el convento de parte del P. S. Benito. Al oír los monges este recado, todos se postraron en el suelo, dando innumerables gracias á Dios, y á su defensor, y padre con la maior devocion que pudieron, procurando cada uno con toda sollicitud assear su alma, para que no huviesse cosa que ofendiesse á sus ojos, quando viniesse á visitarlos. Y sibien embió el aviso especialmente, para que los monges esperassen su venida, y para que con este dulce atractivo, nadie faltasse del coro: mas para declarar el poder grande de su

su virtud , y para que la alegría , y placer fuesse comu-
ma a todos , manifestó su presencia , haciendo a un
tiempo mismo muchos milagros. Estaba todo el con-
curso en una grande expectacion de ver , ò sentir algu-
na maravilla portentosa : y apenas se acabò de cantar
el Evangelio , quando todos los que estaban en la ige-
sia con alguna enfermedad , se hallaron sanos repen-
tinamente , y con entera salud. Sesenta fueron las per-
sonas de uno, y otro sexo, que quedaron curadas aquel
dia en el templo, por lo qual todo el concurso diò mu-
chas gracias , y alabanzas a Dios , y al beatissimo P.S.
Benito. Con esta operacion maravillosa conocieron
todos con evidenciã, que nuestro P.S. Benito avia esta-
do presente , mientras se cantò la missa.

40 Por este tiempo el rei Carlos el calvo (aviendo
fallecido sus dos hermanos , y por renuncia que Lo-
thario hizo del imperio , vistiendo el habito en el
convento de Prum , en pena de aver puesto a su padre
en una prision) tomando possession de todos los rei-
nos de su padre , con la benigna afabilidad de su ge-
nio , atraxo a si todos los principes de la Francia : y
haciendose mas perfecto , y mas respetable cada dia,
de tal manera se apropiò el nombre de Christianissimo
por la bizarra devocion de dotar , y enriquecer los
conventos , y templos de los santos , que ninguno de
los antiguos reies , que lograron el titulo de gloriosos,
le hizo excessò alguno en virtud, y religion. Entre otras
cosas , que con larga mano diò a este monasterio , le
embìò una vestidura sacerdotal , que avia trahido de la
capilla de su hermano Lothario , quando volvió de la
batalla de Fontenay. Tambien nos dexò dos vasos de
oro mui preciosos , y el texto del Evangelio guarne-
cido de una cubierta mui artificiosa , y mui rica , todo
lo qual ofreciò aqui por su misma mano , para bien de
su alma. Despues que murieron sus hermanos , como
queda dicho , passò a Roma con un grande , y magni-
fico aparato , y alli fue aclamado de todo el pueblo , y
coronado Emperador augusto. Pero llegando , quan-
do

do volvía à Francia , à los límites de Italia , lo convidaron à Papia unos traidores , y dandole veneno , le quitaron la vida con gran dolor de todos , à 6. de Octubre año 877.

41. Sucedióle su hijo Ludovico el balbuciente: pero aun no avia cumplido dos años de reinado , quando experimentaron algunos nobles los principios , y presagios de un reinado trabajoso : pues con la ocasion de la sensible muerte de su padre , vinieron tercera vez los Nortmandos , y entrando en la Francia con nuevo furor , hicieron en todo el reino muchas , y atroces hostilidades , sin que nadie pudiesse resistirles. Penetraron por la Neultria , talando , y robando quanto encontraban : y huvieran acabado con todo , si el nobilísimo abad Hugo(*) que à la sazón governaba en Orleans , no se huviera opuesto con armas , consejos , y valor à la malignidad de sus designios , matando en diversos choques la maior parte de ellos. Mas para que todos sepan , que se consiguió el triunfo por virtud , y asistencia del glorioso san Benito , es preciso referir el caso.

42. Despues de aver robado , y talado muchos pueblos , pasó esta cruel gente à tierras de Orleans , y desde allí comenzó à marchar àcia el monasterio de Fleury , con animo de robarlo , y quemarlo , como hizo otra ocasion : pero los monges noticiosos de que se acercaban sus tropas , y escarmentados de los estragos que hacian sus armas , precisados de la necesidad , tuvieron por acertado abandonar el monasterio , llevando consigo las mas preciosas alhajas , muebles , y reliquias : y para su seguridad , dispusieron un comboi , en que se conduxo todo à la granxa de Marigni. Llegaron los Nortmandos al monasterio , y viendolo abandonado , sin encontrar en él mas que las paredes desnudas , observando los vestigios recientes de las carre-

tas,

(*) NOT. Este Abad subscribió al Concilio de Pontion año 886. Murió año 887. dexando el gobierno en manos de su sobrino. Mabil. Siglo 2. p. 2.

tas, deliberaron ir en su alcance, con animo de quitarles, quanto se avia sacado del monasterio; mas la misericordia del todo poderoso dispuso, que todo les sucediese al contrario, permitiéndoles, que con las anillas del robo llevasen á aquel camino, para castigar por este medio sus maldades, y librar de sus manos malignas á los inocentes.

Cap. 41. 43. Quando los enemigos iban marchando ácia Marigni, dispuso Dios, que el venerable Hugo baxasse de Orleans casualmente con alguna gente ácia toria por el Fleury; y llegando cerca de nuestro monasterio, tuvo socorro de noticia de que los Nortmandos iban en seguimiento de san Benito. los monges, y que los alcanzarian sin remedio, si Dios no hacia un milagro. Con esta noticia comenzo á discurrir, como podría socorrer tan grave necesidad. Congozabase mucho su corazon, porque los soldados que tenia consigo eran muy pocos, y juzgaba temeridad embestir con ellos solos á los Nortmandos. Estaba en fin con gran pesadumbre, sin saber, qué hacer en aquel lance: hasta que el nobilísimo conde de Auxerre Girboldo con animo valeroso, y esforzado le dixo, que no temiese presentarles batalla, asegurándole, que no tendrian sus soldados peligro alguno, pues iban á pelear en servicio, y obsequio de san Benito. Esforzados los animos de todos con tan saludables, y christianos consejos, y confiados en los meritos, y poder de este excelentísimo Padre, fueron á passolar go en alcance de los enemigos, y presentandoles batalla con corage, y con valor, hicieron en los Nortmandos tal destrozo, que no quedó de todos ellos uno siquiera vivo.

44. Concluida la batalla con tan plausible victoria, y fogueados los animos, preguntò Hugo á los suyos, si avian visto en medio de la refriega algun monje de aspecto reverente, que les abriese passo por medio de las lanzas, y dardos del exercito enemigo? y respondiendo ellos, que no avian visto monge alguno; les dixo Hugo: Pues sabed, que san Benito me

me ha defendido visiblemente en esta batalla, porque yo lo he visto governar mi caballo, llevandolo de la brida con la mano izquierda: y esgrimiendo el baculo con la derecha, ha dado tantos golpes en los Nortmandos, que el solo ha muerto la maior parte de ellos. De esta fuerte diò Dios la pena merecida à los culpados, y librò de sus manos à los inocentes por la proteccion de san Benito, y por gracia de Jesu-Christo, cuió santo nombre vive, y reina por los siglos de los siglos.

AYMOINO FLORIANENSE

DE LOS MILAGROS DE SAN BENITO,

Libro I.

PROEMIO.

A Los venerables padres, Gauzolino reverendísimo abad, y à todo el convento Florianense Aymoino despreciable siervo de todos, salud eterna. El gran premio que tiene el merito de la obediencia, he aprendido, reverendos señores, con vuestro exemplo, y doctrina. Por lo qual inclinè la cerviz con mucho gusto y placer à las insinuaciones de algunos de vosotros, que no tanto con autoridad imperiosa, quanto con paternales consejos me ordenaron, que para memoria de los venideros apuntasse algunos de los muchos milagros, que ha obrado nuestro comun patron, y padre san Benito. Helo executado, lo mejor que pude, escribiendo no solamente los que ha hecho en su sacrosanto sepulcro, sino tambien los que en otras iglesias consagradas à su nombre ha obrado Dios, para declarar su merito, dividiendo en dos libros el Tratado. Recibid Padres santísimos, en vuestro seno este fruto legitimo, aunque desmedrado, de el delicado bastago, que debe todo su origen al robusto arbol de vuestra compania: y no os duela el trabajo, y fatiga, que

Xx

que aveis tenido en su cultivo, y en averle comunicado vuestro jugo, pues veis que pone todo su conato en publicar las alabanzas de su amado P. S. Benito, y en complacer, lo mejor que puede, à vuestro deseo. Ruegoos, amantísimos hermanos míos, en cuya compañía aprendí desde mi tierna edad, à llevar el suave iugo del Señor, que me deis muchos parabienes, de que con vuestro socorro me veis en alguna manera tan adelantado, que juzgais mi vileza capaz de hacer algo, que ceda en utilidad publica: aunque bien conozco, que en vuestra comparacion soi yo inutil del todo: y así, si en mi viereis algo bueno, tened por cierto, que no es mío: todo procede de Dios por la intercesion de la gloriosa virgen Maria, y de nuestro legislador san Benito, à quien se debe el cuidado, y cultivo de los muchos siervos que tiene en este convento.

Ultimamente aviso, y protesto à todos los amantes, y devotos de este glorioso confessor de Christo, que no espere su delicado gusto hallar en esta obra algun estilo rhetorico, ò culta eloquencia; sino que se contenten, y se saboreen con la dulzura, con la belleza, y fragancia de los milagros, que les presentamos en estos rusticos canastillos; y que hagan memoria, de que comunmente se sirve en platos de barro, lo que mas suele engolosinar el apetito. Esto supuesto, para disculpa de mi corto ingenio, me ha parecido preciso advertir al fin del Prologo un favor especial, que entre otros de maior monta, ha hecho la benignidad de Dios à nuestro P. S. Benito: y es, que para publicar sus grandezas nunca tuvo necesidad de agenas plumas; pues dentro de sus mismos claustros hubo siempre eloquentes, y mui ilustres hijos, que hiciessen publicos para eterna memoria sus milagros. El primero fue san Gregorio papa monge de su Orden, que con su natural, y suave eloquencia escribió las muchas, y especiales virtudes, y portentos de su vida. Despues de san Gregorio escribieron la vida de este santo en metro Marcos su discipulo, y Pablo monge Casinense. La historia de la translacion de su cuerpo à este venerable lugar, y los muchos milagros que ha obrado aqui, y en otras partes de Francia;

cia, escribió el discretísimo Adrevaldo monje de este convento, al qual añadió otros dos capítulos Adelerio. Y deseando yo seguir las huellas de todos estos, y mucha felicidad para vosotros, aviendo de proseguir el mismo assumpto, doi principio de este modo.

CAPITULO I.

DASE NOTICIA DE ALGUNAS COSAS de Francia, y de como la raza de Hugo Capeto adquirió la dignidad real.

LAs historias, que andan en manos de todos, así modernas como antiguas, dan clara, y extensa relacion de las hostilidades que padecieron las Gallias por las invasiones de naciones estrangeras. Diez años de fatigas, y batallas costó à Julio Cesar su conquista: pero la irrupcion de los Hunnos se apoderó sin tanta fatiga de estos reinos. A estos expelieron los Godos, à los Godos ahuyentaron ultimamente los Francos, cuya ferocidad, y poderio, así en sujetar estos reinos, como en expeler de ellos à los barbaros, se hizo incontestable por la concordia que tenían entre sí, hasta los tiempos de Carlos el calvo de feliz memoria, hijo de Ludovico pio. Levantóse contra este la emulacion de sus hermanos; y concitandó contra él el odio de los barbaros, especialmente de los Nortmandos, que andaban à corso, despoblaron con sus robos las mas de las costas de su reino. A los principios tomó contra ellos las armas Roberto conde de Angers de la casa de Saxonia, al qual por estos tiempos avia fiado el rei el gobierno; y con él se pusieron tambien en armas los nobilísimos principes de Neustria Raynulfo, y Lamberto, como en el libro antecedente escribió el eloquentísimo Adrevaldo. Murieron estos: y valiendose de la ocasion los Danos, entraron libremente por toda la tierra, y en dos irrupciones que hicieron, causaron imponderables estragos, assolando ciudades enteras, que-

Xx 2

man-

murieron

de 877.

Norma

du

mando iglesias , y monasterios , como puede ver el lector en el precedente libro.

Muerto el emperador Carlos , le sucedió su hijo Ludovico , que tuvo el renombre de inútil , ò porque en el corto tiempo de dos años escasos de su reinado , no hizo cosa de importancia ; ò porque , como sabemos por tradicion de los antiguos , sacó una religiosa del monasterio de Kale , y casando con ella , hizo un matrimonio escandaloso , y sacrilego : y como el pecado es nada , infamò , y anonadó su gloria. En tiempo de este principe entraron los Danos tercera vez en la Neustria , y huvieran hecho el tercer estrago , y mas grave que los antecedentes , si el grande abad Hugo , hijo del conde Conrado , no huviera detenido , y castigado su furioso impetu : pues como consta de los escritos de Adelerio , hizo en ellos tal carniceria con la poca gente que llevaba , pero con la visible asistencia del glorioso P.S. Benito , que apenas quedò uno con vida que llevase la noticia del exito para ellos tan infeliz de la refriega. Con lo qual escarmentados , y quebrantados los Danos , se retiraron de nuestras costas , y las dexaron en paz algunos dias.

Murió el referido abad Hugo , y murió tambien el rei Luis à los dos años de su reinado ; el qual dexó un niño , que despues se llamó Carlos el simple. Viendo los proceres de la Francia , que estaba en mantillas aquel niño , y que era incapaz de administrar el reino ; con la noticia que adquirieron de los movimientos , y levas de los Normandos , juntaron su consejo , para tratar de este tan grave negocio. Avian quedado dos hijos de Roberto : el de mas edad se llamaba Othon , el mas mozo , Roberto , como su padre. De estos nombraron los Francos à Othon , aunque contra su voluntad , por tutor del rei , y regente del reino ; el qual , con la suavidad de genio que tenia , fue muy bien visto de todos , resistió valerosamente à los enemigos , educó al rei con mucho amor , y cuidado , basta que , estando ya adulto , y capaz de administrar por sí , le entregó todo su reino : y aunque el rei le concedió parte de él , para el

ho

honor, y autoridad de su persona, perseverò mui fiel vasallo suio, pero formidable à sus enemigos en todo tiempo.

La travesura del genio de Roberro desdixò totalmente de la suavidad, y mansedumbre de su hermano: pues que xoso, de que por muerte de este no le daban à el las tierras, y gobierno que su hermano tenia, se rebelò contra el rei à cara descubierta. Pareciòles esta à los barbaros septentrionales ocasion oportuna, y que la gran division, que veian en los animos de los Franceses, las parcialidades, y discordias les hacian lugar, para que ellos pudieran entrar libremente, como lo hicieron, por sus tierras. Pero no siendo nuestro assumpto tratar de guerras de principes, de tumultos, y rebeliones, sino de los portentos, y milagros, que Dios ha qhrado por la intercesion, y meritos de nuestro beatissimo padre san Benito, alumno de nuestra pequenez, es necesario comenzar yà à referirlos. No porque le llamo *alumno*, ò alimentador de nuestra vileza, quiero decir, que el nos ha hecho viles, ò inútiles; sino que siendo por la propia cosecha viles, despreciables, y de ninguna utilidad, nos ha elevado por su especial merced, al honor de escribir sus glorias: por lo qual confessamos ingenuamente, que si en nosotros se viere alguna cosa que sea de provecho, y utilidad, sepan todos que se lo debemos à el, despues de Dios.

Las frequentes hostilidades de los paganos, nos hacen traher à la memoria las palabras del profeta Jeremias, quando dixo 1. 17. Que todo el mal avia de venir de las provincias del norte; en que parece hablaba de nuestras provincias, varias veces infestadas de tantos barbaros, como de enxambres de abejas. En esta ultima irrupcion, de que vamos hablando, procuraron sus tropas comandadas por Rainaldo, arrancar las reliquias de la gente de este reino. De cuja calamidad son fieles testigos, no solamente Adrevaldo, sino las lastimosas ruinas de los edificios, y ciudades despobladas, que se ven à las margenes de los famosos rios Sequana, y Loyre, que fertilizan la Neustria, y del Garona, que baña la Aquitania. Tambien es buen testi-

telligo de su crueldad aquel eminentísimo palacio del gran Carlos, llamado *Casignal*, digno de todo respeto, por aver sido noble cuna de Ludovico pio: el qual dexaron tan arruinado, y tan deshecho, que desde entonces no se ha podido habitar; aunque siempre publican sus ruinas, lo que fue. Solo quedò en aquel lugar, por la parte que el Drot esguaza en el Garona, una torre de ladrillo, que sirve de atalaya, y de fuerte para impedir, que las naves enemigas entren en el puertode astillero, en que puedan fabricarse navios, sin impedimento, ni molestia de los corsarios, y de canal, por donde puedan conducirlos al rio-grande. Tambien hai una pequeña Iglesia con bóveda de ladrillo, contigua à la principal, en la qual, si bien me acuerdo de lo que vi, se dexa ver un pequeño sepulcro, en que se dice estàn los cuerpos de dos hermanos de Ludovico pio. La Historia del rei Carlos dice, que por aquel sitio passò el Garona, quando fue à socorrer la España, y tambien à la vuelta. Baste lo dicho: sigamos nuestro proposito.

CAPITULO II.

SAN BENITO QUITO LA VIDA A

Rainaldo rei de los Nortmandos; y despues que lo matò, no dexa de atormentarlo.

Raynal
do rey
de los Nor-
mandos.

Entraron pues innumerables tropas de Nortmandos, comandados de Rainaldo su rei, costeando en barcos longes las margenes de Loyre, saqueando, y talando, quanto encontraban delante. Llegaron finalmente al monasterio del beatísimo, y mui amado de Dios san Benito, que està en el campo de Fleury: pero no hallaron en èl mas que las paredes desnudas, porque los monges avian huido, llevando consigo las reliquias de san Benito, y todas las alhajas de mas precio: pero aviendose informado ellos de los paisanos cautivos, quienes eran los dueños de aquella casa, se aposentò Rainaldo en el dormi-

misterio de los religiosos, cuyo lugar profanò como pagano con mil abominaciones. Una noche, estando en su cama, se le apareciò san Benito, acompañado de dos personajes del mismo habito: uno de los quales le pareciò joven; el otro tenia traza de hombre viejo: y el beatísimo Padre representando un anciano venerable con un baculo en la mano, dixo al capitan de esta suerte: Di-
 „ me Rainaldo, què mal te hice yo, para que me trates
 „ tan mal, echandome a mi, y à mis monges de mi pro-
 „ pia casa? Yo tomarè à mi cargo corregir tus atenta-
 „ dos, y volver à su quietud à los siervos de Dios, y à
 „ mis huesos: y levantando el baculo, le diò con èl un
 recio golpe en la cabeza, y le volviò la espalda, anun-
 ciandole, que sería mui en breve el fin de su vida.

Turbado con esta vision el rei, comenzò à dàr grandes voces, llamando en su socorro soldados, y familiares. Acudieron luego, y preguntandole, què novedad le
 „ avia ocasionado tal sobrefalto, respondiò diciendo: Un
 „ monge anciano, que segun yo presumo, no es otro, que
 „ san Benito, defensor de esta casa, me ha dado con su ba-
 „ culo un recio golpe en la cabeza, amenazandome, que
 „ me avia de matar, y me ha causado en ella un insufri-
 „ ble dolor. Con esto mandò, que luego dexassen todos
 aquel sitio, y levantando el campo, fue marchando con
 todas sus gentes àcia su patria: pero apenas llegò à ella,
 quando atormentado del dolor, salió de esta vida. Lue-
 go que espirò, se levantò tan furiosa tempestad de vien-
 tos, que se llevaba las techumbres de los edificios, y arran-
 caba en los montes los arboles mas robustos. Rompie-
 ronse las prisiones à los cautivos, que estaban en las car-
 celes: los caballos, y demás brutos, que andaban pacien-
 do en los terminos de Rohan, y en mas de doce millas en
 sus contornos, aturdidos de la violencia de tan recio ura-
 can, rompiendo las maniotas, y cadenas se esparcieron
 por diversos parages. Despues de aver enterrado su ca-
 daver en el tumulo piramidal, que èl avia fabricado, lo
 echò fuera un recio terremoto, arrojandolo la tierra de sí,
 sin quereç recibirlo en sus entrañas; hasta que viendo, que

no

no queria sufrirlo la tierra, lo metieron en un saco, y llenandolo de piedras lo arrojaron en lo mas hondo del Sequana.

Con esto se huviera acabado ya la memoria de un hombre tan malvado, si nuestros antiguos Floriacenses no la huvieran preservado del olvido, formando para noticia de los venideros una cabeza de marmol, la qual pusieron por remate de la pared de la capilla de nuestra Señora, y san Benito, para eterno padron de este suceso, y para que todos los presentes, y venideros tuviesen siempre frescas memorias del severo castigo, que por intervencion de los santos tomò Dios de los enemigos de su fe. Desde entonces quedaron los Nortmandos tan escarmentados, que entre todos los santos de nuestro reino, à ninguno respetan mas que à nuestro padre san Benito.

CAPITULO III.

RODULFO ES CORONADO REI DE

Francia. Exemplar castigo que hizo en los usurpadores de los bienes de la iglesia.

Deseo Roberto de exercer al descubierto la violencia de su afectada tyrania, consiguió, ya con amenazas, ya con alhagos, y lisonjas que algunos obispos le jurassen rei, dándole el cetro, y corona de la Francia, y vistiéndole el manto real: pero esta temeraria osadía le tuvo mui mala cuenta: porque en la batalla, que en los campos de Soissons le presentaron las tropas del rei Carlos, le quitaron la vida, aunque su exercito quedó con la victoria. No por esso desistieron de su contumaz arrojolos demàs que seguian su partido: pues Herberto conde de Virmanj, con nunca visto descoco arrestò traidoramente à Carlos su señor natural, rei legitimo de Francia, y cargandolo de prisiones lo hizo recluir en una obscura carcel en el castillo de Perona. Mas porque el estado del reino, viendose sin principe, se hallaba sin firmeza,

ni

Herberto
y hijo de
un mu-
cho
adelo 33

En constancia, especialmente, porque Hugo, hijo de Roberto, que despues mereció el nombre de magno, era por su corta edad inhabil para tomar el gobierno, y Heriberto era aborrecido de todos, y señaladamente de los ánimos compasivos, que estaban intimamente condolidos de la inhumana prision de su rei Carlos; ultimamente fue aclamado por rei de Francia Rodulfo, cavallero de Borgoña, el qual fue tan severo en castigar los insultos, que se hacian á los bienes de la iglesia, como se puede ver en este exémplo.

Un cavallero llamado Hugo, que floreció en tiempos de Dagoberto el mozo, dió á san Benito, y á sus monjes Floriacenses un heredamiento llamado Die en tierra de Borgoña. Usurpólo despues para sí violentamente un militar de mala conciencia: y aunque el abad reclamaba, como él era hombre audaz, y poderoso, no quiso estar á derecho: hasta que ultimamente se dió cuenta al rei, el qual mandó al soldado, que soltase la heredad á su legitimo dueño. Oió el recado; pero hizose desentendido. Dióse aviso al rei, de que aquel hombre no solamente era continuáz desobediente á sus ordenes, reteniendo lo que no era suyo, sino que con los bienes de los monjes, y de sus renteros estaba disponiendo un gran banquete en aquel vecino bosque. Estaba el rei á la sazón en la ciudad de Auxerre: Inmediatamente que tuvo este aviso, montó en su caballo, sin esperar guardias, ni comitiva, y fue marchando ácia el bosque: pero dió orden de que fuesen las guardias en su seguimiento, lo qual executaron puntualmente, siguiendolo á buen passo. Marchó el rei solo; rezelando, que alguno de su exercito diese noticia al rebelde, y temiendo que con este aviso se escapasse.

Luego que llegó al bosque, mandó á sus tropas que lo acordonassen todo, y amenazó con pena de la vida á qualquiera soldado, que dexasse escapar al desobediente reo. Dispuesto todo assi, entró el rei con algunos militares de su satisfaccion, y registrando por todas partes el monte, encontró al que buscaba, y vió que con las armas en la mano se ponía en defensa. Apenas lo vió Ro-

Yy

dulfo,

dulso, quando al primer bote de su lanza lo dexò muerto; pero permitió, que huiesen los demás, que lo estaban cortejando. Esto hemos referido con buen fin, segun lo hemos heredado de la antigua tradicion, y tenemos por muy cierto, que nuestro padre de venerable memoria san Benito por esta gloriosa accion, asistió siempre a este rei, para que triunfasse de todos sus enenigos, especialmente de los Nortmandos.

CAPITULO IV.

SAN ODON ES ELECTO EN ABAD

Floriense. San Benito consuela, y socorre a un anacoreta devoto suyo.

A Poco tiempo, despues que el abad Lamberto salió de esta vida mortal, fue electo en prelado de esta casa un monge de especialissima virtud, llamado Odon, el qual residia en el monasterio de san Giraldo, que se llama Aurillac. Pero no sabemos cosa especial de los milagros, que en su tiempo obrò el santo confessor de Dios Benito, asi en la capilla, donde està su santo cuerpo, como en otras partes; porque la antigüedad, y el descuido en escribirlos, nos privaron de su noticia: libien este Santo en un eloquentissimo sermon, que en honor de tan excelso Padre dexò escrito, dice expressamente, que este glorioso Legislador de los monges floreció en su tiempo con muchissimos milagros, y muy grandes.

Muerto san Odon, fue subrogado en la abadia Arnchembaldo, en cuyo tiempo vino a pretender el habito, un mozo llamado Drogon, el qual olvidado de los bienes del cielo avia estado embebecido en los del figlo. Desconfiado el abad de su vocacion, por averlo visto sumergido hasta entoncés entre vicios, y vanidades, y deseando saber, si era su espiritu de Dios, hizo en el pruebas tan asperas, que parece excedió los limites que la Regla manda: pues aviendo de ir a Roma, le hizo ir a pie, llevando de dietro un jumentillo, en que conducian lo que avian me-

nester,

hester, sin permitirle montar en él, ni un breve rato para que por medio de esta ignominia, pudiese antes se avis en vano de la burla, haciendo burla de las que siguen la vida religiosa, se batiese hasta lo sumo de la humildad, y obediencia. Y aprovechandose él de tan mala injuria, como de piedra en que afilar su alma para todas las virtudes, después que consiguió el habito, procuraba exceder en cantidad a todos los monges del convento.

Sucedio en fin a Archembaldo en la prelatura el venerable Vulfaldo, el qual fue después obispo de Chartres. Siendo prelado le pidió el referido Drogon, que pues tenía tantos años de prueba, y ejercicio en la vida monástica, o cenobítica, le diese licencia, pudiese la Regla le permite, para hacer vida solitaria: (como lo hizo) en el desierto de Baume. Las tentaciones, las recias, y continuas batallas de el comun enemigo, que tuvo en aquel desierto, no son por ahora de nuestro assumpto. Lo cierto es, que quanto mas él se desvelaba en maltratar su carne, alternando vigiliat a los ayunos, y ayunos a las continuas vigiliat, hacia el enemigo comun mayores esfuerzos, y diligencias para estorbarlas. Una noche, vigilia de una de las festividades del excelentissimo Patriarca de los monges, registrando el santo anacoreta el curso de los astros, por saber, si sería hora competente de cantar matines; ardiendo en llamas de embidia el enemigo, y valiendo de sus comunes ardides, para impedirle su buen proposito, se le figuró en una robusta encina, que venia por el aire brotando llamas de fuego, con amagos de que iba a parar sobre su pobre choza. Entonces el veterano monge, y fiel soldado de Christo, echando mano a las armas con que se triunfa del demonio, escudó su frente con la señal de la cruz, y se arrojó contra el incendio fantástico, haciendo memoria, como se dexa discurrir, de su maestro, y capitan san Benito, que prevenido de la divina gracia en un lance semejante armó los ojos de sus discipulos con la señal de la cruz, y les hizo ver, que las llamas que miraban, no eran verdaderas, sino puras

mente imaginarias. Con esta grande constancia quedó avergonzada, y vencida toda la astucia diabólica. Apenas se apartó el enemigo común, quando se vió consolado con una vision celestial: porque bañado todo aquel sitio de una intensa luz, vió en medio de aquel hermoso resplandor una respectable persona, vestida de ropa blanca, que le habló de esta manera: Dios te guarde, primer habitador de este iermo, que ofreres á nuestro Dios diarios sacrificios de corazon contrito, y espíritu atribulado. Yá has visto la intolerable audacia del tentador: pero tén por cierto, que después de estos vubladros, y vientos enfierecidos, gozarás de una segura serenidad: y así no dexes el buen propósito de cantar los maltines, y celebrar la fiesta de tu maestro san Benito. Discurro tú, lo que debes pedirle: que él tendrá cuidado de concederte todo lo que le pidieres. Tan obligado lo dexas, que no será necesario, que tú le pidas cosa alguna; pues antes que tus concebidas palabras se affimen á tus labios para invocarle, te tendrá concedido lo que intentares pedirle. Esta visita, que le causó tanto gozo, tuvo por indubitable el solitario, que avia hecho el beatísimo padre san Benito; por la qual procuró darle debidas gracias lo mejor que pudo. De ella se puede inferir la generosidad, y eficacia de su patrocinio, para los que lo veneran, y velan delante de su santo cuerpo, pues á los que viven en lugares tan remotos, por sola la invocacion de su santo nombre patrocina, y consuela tan prontamente.

CAPITULO V.

PASE RAZON DE ALGUNAS COSAS

de Francia, y de la infeliz muerte de Arnulfo enemigo declarado de los Floriacenses.

CON la muerte de Rodulfo, cuyo valor avia consetado á los Nortmandos, y libertado á toda la tierra de

Después de estos insolentes robos, tomaron otro semblante las cosas de la Francia; porque el rei Carlos murió en su prisión, y dejó un hijo llamado Ludovico, de su consorte la reina Hengina, hija del rei de Inglaterra: el qual temiendo verse envuelto en la tempestad que avia arrebatado la vida à su padre, tratò de ponerse en salvo, y se acogió à la tierra de sus parientes, teniendo por mas conveniencia vivir cavallero particular en estranhos países, con seguridad, y reposo de animo; que como rei, y señorente los fueros, con continuos temores, zozobras, y sobresaltos. Muerto asimismo Redulfo, se viò precisado por los ruegos, y eficaces persuasiones del grande Hugo à volver à su tierra, y tomar posesion del reino de Francia; pero fue rei de pura perspectiva, porque la insaciable ambicion de dominar, que tenia Terbaldo conde de Chartres le usurpò toda la administracion; y arrestando al legitimo rei en una torre, hizo que su fortuna fuesse varia, inconstante, y trabajosa. Finalmente acabò sus dias Ludovico, dexando à Carlos, y Lothario, que tuvo en su muger Gerberga, hermana del emperador Othon; de los quales Carlos que era el segundo, hizo siempre vida privada, como cavallero particular: Lothario sucedió en la corona, la que obtuvo mas de treinta años, que le durò la vida.

En tiempo de este rei, hizo Dios por respeto, y meritos de su gran confessor S. Benito innumerables milagros; assi en su capilla, como en otras partes, donde se venera su memoria; los quales con el favor divino iremos escribiendo, para que vengan à noticia de todos. Havia un soldado llamado Arnulfo, el qual tenia, y gozaba unas posesiones del monasterio por la pension, con que se las diò el abad Archembaldo: pero olvidando los beneficios que se le avian hecho, y el homenaje que con juramento avia prometido à san Benito, y à sus monges, hacia todo el mal que podia, teniendo continuo rancho en una hacienda del convento, que està en la parroquia de Povilly. Embiaronle los monges un recado cortés, pidiendole que no les hiciesse tanto mal: pero viendo despreciada su justa peticion, precisados de la necesidad, pidieron à Dios

Libro 4. fue Prisionero por los
Normandos a.º de 954.

190.

murió.

Carlo ve

Prision.

Reino su.

hijo de

Vino a

de 840

Carlos

el magno

el Emperador

murió en

Ludovico

su hijo em

perador a.º 84

Carlos

el Calvo Em

perador. 87.

socorro, y á su patron, y padre san Benito. Y perseverando los monges en sus fervorosos ruegos, y Arnusto su enemigo en sus insultos, sucedió que estando este aquartelado en la referida posesion, pidió una pera, para acabar de comer: y teniendola en la mano, después de aver abortado su enojo contra los monges Floriacenses quantas blasfemias quiso, concluyó diciendo: *Por esta perales juro, que les he de hacer todo el mal que pudiere, esta noche, en que estan;* y echando á la boca una porcion de la pera, de tal manera lo atragantó, que no pudo hablar otra palabra. Llevaronlo á la cama, persuadiendole con grande eficacia, que pidiese á san Benito perdon de tan enorme culpa: pero no teniendo ya facultad, para articular palabra, volviendo el rostro á la pared, acabó su vida. Aqui se ve, como apreció los repetidos clamores de sus siervos el supremo Juez, aviendolos presentado la gloriosa virgen Maria, y su amado san Benito en su verdadero tribunal.

CAPITULO VI.

QUITA LA VIDA A UN SOLDADO,
porque trató su altar con poco respeto.

VOi á contar ahora un milagro portentoso, que segun me refirió un monge, que lo oíó de personas fidedignas de Rems, obró en aquella ciudad nuestro P. S. Benito. Celebrabase con la competente solemnidad la fiesta del santo confessor Remigio, á cuya iglesia acudieron aquel dia todos los vecinos, y pueblos de la comarca. Acudió tambien la reina Gerberga con toda su real comitiva; pero llegó á tiempo, que ya se avian comenzado las visperas: y corrida de aver llegado tan tarde, no quiso le al ficial, que le tenian prevenido, y se retiró á un oratorio subterraneo, dedicado á nuestro precioso P. S. Benito. Hincaron todos las rodillas para hacer oracion; pero un guardia temerario puso su espada sobre el altar. Pareció mal á los compañeros la irreverencia: quitaron la espada, dando una fuerte reprehension al que la avia colocado allí.

allí. Respondiéndoles él con mucha osadía, y sobervia: *Que nueva religion es esta? Pienzan ustedes, que esse monton de piedras unidas con cal, y arena es mas santo que mi espada?* Y diciendo esto, volvió à poner su espada, dondela avia puesto antes. Hizo lo mismo segunda, y tercera vez; y por mas que sus compañeros le afeaban la accion, no pudieron contener su temeridad: pero yà que no quiso corregirse con las suaves palabras de los hombres, experimentò la severidad divina en su propia cabeza. Saliò la reina del oratorio: saliò tambien el soldado; y estando con los demas camaradas à la mesa con mucho regocijo, y algazara, entre los continuos brindis tropezò casualmente con un cuchillo; que estaba sobre la mesa, y cayendo de ella, le hirió en una ingle con la punta. Sacaronlo de allí los circunstantes sin poderse mover; y sin hacer penitencia, exhalò inmediatamente aquella impenitente infeliz alma. Assi manifestó Dios, lo mucho que se ofende de la irreverencia de los altares, que en nombre de sus Santos se dedican, y consagran à su culto, pues por el soberano sacrificio del cuerpo del Señor, son figura, y representacion del sagrado madero de la cruz.

CAPITULO VII.

LASTIMOSA MUERTE DE HERBERTO, porque usurpaba los derechos de San Benito.

HAvia un cavallero llamado Herberto, hijo de Herchenaldo, y hermano de Archembaldo actual arzobispo de Tours, señor del castillo de Suilly, distante tres millas de Fleury. A este avia dado en foro algunas posesiones del monasterio el venerable abad Ricardo: pero no contentándole su codicia con las referidas posesiones, robaba, y talaba temerariamente las demás que los monjes avian reservado para sus necesidades. Embióle el abad un recado, amonestándole cortésmente, que se fuese à la mano, y que tuviese presente el juramento de fidelidad que

que avia hecho : pero viendo el poco caso que hacia , dieron cuenta al rei Lothario , y al duque Hugo ; mas tampoco esta diligencia tuvo algun efecto : y asi resolvieron ir à estàr con el personalmente , pidiendole con todo encarecimiento , que tuviese compasion de su alma , y no robasse à los pobres su hacienda. Viendo en fin , que todas sus diligencias eran en vano , acudieron al divino refugio.

Casi toda la quaresma de aquel año perseveraron en hacer solemnes rogativas por esta tribulacion , repicando las campanas , para que los que oian su eco , hiciesen lo mismo. Pero mientras esto duraba , el perfido Herberto endurecido en su malignidad , haciendo maiores insultos cada dia , determinò ir una noche con su gente à robar la granxa de Gatinois. Dice la misma Verdad en el Evangelio (Joan 12.35.) *que el que anda de noche , tropieza muchas veces por falta de luz.* Y asi sucediò à este , que privado de la luz de las virtudes , y cegado de tinieblas de maldades , pensò que la obscuridad de la noche del mundo avia de encubrir , y ocultar los infames designios de su animo : pero aunque puede ocultarse , el que obra mal , al registro de humanos ojos , no puede encubrirse à los divinos , *que estan viendo sin cessar nuestros rumbos , y consideran todos nuestros passos.* (Prov. 5.21.) *No alcanza à Dios , dice el santo Job 34.22. la obscuridad de sombras , ò tinieblas , Ni pueden ocultarse à sus ojos los que abran mal.* (38.15.) Asi le sucediò al impio Herberto , el qual quedò ciego de la luz interior , y aun privado repentinamente de la vida , porque esperandole Dios tanto tiempo , no quiso hacer penitencia.

Iba brioso ginete en su caballo acompañado de su gente , y fiado en las tinieblas de la noche ; quando repentinamente viò à su lado un monge , cuio habito , como el referido despues , hacia excessos al dia en la claridad ; y descargando sobre sus espaldas un recio golpe con el baculo , hizo à Herberto prorumpir en un gran grito. Asustaronse sus compañeros del deslempado , y repentinamente , y preguntandole , que le avia sucedido , respondio : Sabed , que

que S. Benito me ha dado un bazonazo terrible, que me causa un dolor intolerable; y así es pido; ò fieles amigos míos, que volvais atrás, y conduciendome à mi casa, empuñeis luego à su santo sepulcro, à pedirle perdón de mi atentado. Hicieronlo así los compañeros, y sustentando su cuerpo de ambos costados; lo condujeron con gran fatiga à su casa; pero al tiempo de apearse, espíron en manos de sus criados, en el umbral de la puerta. Fueron luego sus camaradas al monasterio, como el difunto les avia mandado; à pedir perdón à los monges: refirieronles puntualmente todo el caso, pidiendoles, que yà que no avia podido ir vivo, como deseaba, recibiesen à lo menos su cadaver, y le diessen sepultura. Estaba el abad ausente à la sazón: y aunque rezelosos de que acaso lo tuviese à mal, recibieron los monges el cadaver, y le dieron tierra. Pero sibien por una parte estaban consolados, de que saltando aquel hombre, tendrian en adelante segura paz; les quedó un grande escozor, porque aviendo muerto infelizmente en la flor de sus años, dudaban si avría hecho digna penitencia de sus delitos.

CAPITULO VIII.

MUERTE INTIMPESTIVA DE
Romaldo; porque usurpaba las tierras
de san Benito.

Romaldo vecino de Chartres, tenia un bosque en el pago de la Soloña; al otro lado del Loyre; contiguo à uno, que los fieles avian cedido à nuestra iglesia. Era este del numero de aquellos, de quienes dixo Job 24. 2. que avian movido, y mudado los mojones, y robado los rebañios. Pretendia, que se partiese por mitad una manada de cerdos, que pastaban en su monte, y en el de san Benito: pero como este era mucho mas dilatado que el suyo, conociendo claramente el agravio, embiaron los monges sus comisarios à Arnulfo obispo de Orleans, de quien Romaldo era subdito, pidiendole, que lo pusiese en

razon : y aunque se interesò el obispo , mandandole estar à derecho , y que no atropellasse la justicia , dixo Romaldo con soberbia , y arrogancia , que èl darìa respuesta competente , el dia que los cerdos se sacasen del bosque. Presumia neciamente , que podria usurpar à los monges su derecho , quitandoselos por violencia , ò por fraude lo que era suyo : pero no hizo cuenta el desventurado de la parábola del rico avariento , que quando mas embebecido estaba en dilatar sus troxes , le dixerón : *Necio , esta noche morirás . ¿ de quien sera toda esta hacienda , que atesoras con tanta sollicitud ?* Luc. 12. 20. Así succedió al infeliz Romaldo : pues antes que se moviesse del sitio , donde estaba , quando diò aquella respuesta tan audáz , y tan grosera , acometido de una fiebre maligna , enfermò tan rápidamente , que el mismo dia , que èl tenia destinado , para quitar al convento la parte que le tocaba , dieron à su cadáver sepultura. Los monges , que el dia señalado esperaban con la demás gente , que Romaldo fuesse al monte , para hacer la particion , aviendo sabido su muerte intempestiva , cogieron la porcion de cerdos , que les tocaba , y se volvieron al convento , dando gracias à Dios , à su patrona la Virgen , y à su amado P.S. Benito.

CAPITULO IX.

PRESERVA SAN BENITO SU CAPILLA de un grande incendio.

Siendo abad de este convento el siempre venerable , y digno de todo respeto Ricardo , quando la paternal severidad de la divina justicia decretò purgar este monasterio con la voracidad de las llamas , del orin de nuestras calpas , succedieron tantas , y tan grandes maravillas , que no pueden referirse en pocas palabras. El primero , y mas admirable prodigio consistió , en que , aviendose cebado casualmente el incendio en la iglesia de san Pedro , que es la principal , quedò intacta de sus vorazes llamas la capilla de nuestra Señora , que incluye en sí el inestimable tesoro.

tesoro de los huesos de nuestro santo Patriarca. No solamente quedaron libres del fuego las oficinas, que distaban sesenta, y mas pasos de la iglesia; pero nada de quanto havia dentro del breve recinto del convento pereció, sino tan solamente una trox, que estaba contigua à un costado de la iglesia. De una hacina, ò meda de muelles, que solo distaba nueve pasos de la iglesia, no se perdió ni una paxa. Este tan grave daño, y este susto debiera poner à los hombres en cuidado, para no incurrir en semejante peligro; pero (ò miseria humana!) por no cautelar daños tan grandes, suelen por puros descuidos suceder otros mayores.

Pocos años despues de tan grande incendio, mandò el referido abad Ricardo fundir una campana, para convocar los fieles à la iglesia: y la noche de la octava de san Lorenzo, iendose los fundidores à recoger, fatigados del sueño, y del cansancio, se olvidaron de apagar el candil, dexandolo encendido junto à un poste, que estaba cerca de la cama: y caiendo una pavesa en la paxa del gergon, prendió tanto fuego, que quando ellos despertaron con el calor, y el humo, yà estaba ardiendo el convento todo, y aun se avia apoderado la llama de la capilla de nuestra Señora. Empezaron los gritos, y lamentos de los monges, no tanto porque el convento se abrasaba, quanto por no hallar medio para sacar de la capilla el tesoro inestimable de las sagradas reliquias de san Benito: y aunque tenian una gran confianza de que el Santo libraria sus huesos de aquella voracidad; con todo esso padecia vaivenes su bacilante, como humana, se. Yà en fin entre lagrimas, y sollozos sacaron del peligro aquel admirable tesoro: y tomandolo en hombros lo llevaron en procesion al rededor del incendio, y con èl llevaron el corporal, en que el dia antes se avia celebrado el mas alto, y venerable sacrificio. Entonces vieron, que echandose repentinamente el enfurecido cierzo, que impelia las llamas àcia las troxes, y remolinandose todo el fuego, formò una columna derecha, vibrando àcia el cielo toda la fuerza de su llama. Viòse tambien otro portentoso milagro; pues

la iglesia, ò capilla de san Benito, que como hemos dicho, estaba poseída del fuego, quedó sin lesión alguna; como tambien el hospital, la cocina, y la panaderia: como si Dios nos dixera, no con palabras, sino con sus visib-
 „bles maravillas: Aunque doi algunas muestras, de que
 „justamente me irrito contra vosotros, por vuestras cul-
 „pas, y pecados; sabe mitigarse mi furor por los ruegos,
 „y intercesion de mis amigos, que son tutores, y patro-
 „nos de este lugar: por cuió respeto quiero dexaros
 „estas oficinas, para que tengais en que vivir.

CAPITULO X.

*HACE INCOMBUSTIBLE UNA ME-
 sa de madera, en que comian los pobres.*

OTro prodigio sin semejante sucedió despues; y no se duda, que lo obró el todo poderoso, para consuelo nuestro por los meritos de la Madre de Dios, y del santísimo confessor Benito. En el quarto baxo de la torre de las campanas, que servia de tinelo, en que comian los pobres, havia una pequeña mesa, en que solian ponerse los manteles. Prendió un furioso incendio en la torre: yá caían las vigas, y maderas, que desprendidas del edificio, baxaban brotando llamas, y hacian sobre la referida mesa con tanto combustible, una hoguera incapaz de apagarse: pero renovando Dios el antiguo milagro de la zarza, en medio de aquel volcan conservó intacta la mesa. Veíase esta en medio de tanto fuego sin arder, y aun entre tantas llamas sin calor: diciendonos claramente con la muda lengua de este milagro, que alguna vez se avria sentado a ella, el que se confiesa deudor, y obligado, de lo que se dá al pobre mendigo. Concurría à tropas la gente, à ver tan desusado prodigio: y advertieron, que salia de la mesa un recio viento, que parecia uracan, ò torbellino, que sacudía, y arrojaba de sí las ascuas à un lado, y à otro. Vieronse entonces muchos por la calamidad presente los sembrantes; y al mismo tiempo en vista del prodigio repen-
 tina-

tinamente alegres. En fin se quemò la torre toda; y solo se reservò la mesa, en que no pudo cebarse la llama. Despues de tan repetidos incendios, y trabajos, como en breve tiempo vinieron sobre nosotros, por la sollicitud, y buena diligencia del siervo de Dios Ricardo, y con la ayuda de las limosnas de los fieles, se restaurò este monasterio en el espacio de tres años al estado, que o tiene. Sucedió, segun dicen, este incendio año 974. de la encarnacion del Señor.

CAPITULO XI.

CONSERVA SIN LESION A UN

carpintero que se despenò: y sana à una endemoniada.

QUando con mas cuidado se iba reparando el monasterio de las passadas ruinas, un carpintero llamado Domingo, que todavia vive, estaba echando el techo al refectorio; y arrimandose en una ocasion demasiado à la punta de un madero, y estendiendo el brazo, por alcanzar un vaso de vino, perdiò el plomo, y vencido del peso de su cuerpo, caì abaxo. Acudieron luego los monges, haciendo juicio, que por tanta altura, y encucartos de los maderos se avria hecho pedazos; pero lo encontraron no solamente vivo, sino sano, bueno, y sin daño alguno. Sin duda que esto fue efecto de los meritos, y proteccion de san Benito, que no permitiò que el oficial, que estaba empleado en servicio suyo, recibiesse algun daño en los miembros de su cuerpo.

Por aquel tiempo sucediò tambien otro caso mui parecido al que obrò el Santo en otra ocasion. Llegò aqui una muger endemoniada, y la llevaron à la bobeda de la capilla, esperando que en ella lograse el beneficio de la salud, como sucediò; pues sacandola de allí, despues de aver destogado su rabia el demonio, la presentaron al altar de la virgen Maria. Allí arrojò en un vomito de colera

lera tres demonios en figura de negros escarabajos , los quales causaron bastante ruido en una vasija de cobre, en que se recibió el vomito : y de esta manera quedó aquella muger libre de tan molesto trabajo , por los meritos de la gloriosa Madre de Dios, y de su indito confessor san Benito.

CAPITULO XII.

*SANA A UN TULLIDO, QUE VISITÓ
su sepulcro.*

UN hombre natural de Gatinois, tullido desde su nacimiento, no podia andar sino con dos muletas, ò arrastrando. Oiendo la fama de los milagros de nuestro padre san Benito, vino à este monasterio, donde fue recibido, como los demás romeros : pero viendose tan pobre, y desvalido, pidió que lo sustentasse con su acostumbrada limosna el monasterio, hasta tanto que lograse el efecto que esperaba del confessor de Christo. Otorgòle su peticion el abad Ricardo, y mandò que lo recibiesse en el numero de los doce pobres, que en reverencia de los doce Apostoles, perciben racion diaria, y vestido, y calzado de este convento, por costumbre inmemorial de nuestros antiguos Padres, cuio fin era solo el de hacer bien. Pedia incessantemente à Dios, que le diese la deseada salud : y como, segun dice el Evangelio (Matth. 11. ,, 12) El reino de los cielos se consigue à fuerza de armas, ,, y solo lo logran, los que mas porfian; porfiando este pobre tullido, mereció recibir lo que pedia, encontrar lo que buscaba, y que à tan repetidas instancias, le abriessse Dios las puertas de sus misericordias. Pues por los meritos, especialmente de la virgen Maria, en cuja capilla estaba continuamente, y por la intercession del glorioso Patriarca de los monges, à quien avia escogido por mediador, y por cuja mano embiaba sus memoriales à Dios, comenzaron los nervios à humedecerse, y los encogidos miembros à estirarse. Reparò el enfermo esta novedad, y como tenia tan ardientes deseos de su salud, comenzó,

aun-

aunque bacilando à ponerse en pie; hasta que fortaleciéndose todos sus nervios, y musculos poco à poco, se hallò en breve tiempo enteramente robusto por los meritos del glorioso confessor, con lo qual resolviò restituirlè à su país. Pidiò, y obtuvo licencia para irse; y dando gracias à Dios, y à su medico san Benito en el mejor modo que pudo, marchò con sus hermanos à su patria, donde se dedicò al exercicio de la agricultura.

CAPITULO XIII.

ENCIENDESE MILAGROSAMENTE luz en la iglesia Floriacense.

SIendo abad el referido Ricardo, mandò à un monge, que llaman Benito el moreno, que con otros cuidase de la capilla de nuestra Señora, donde se veneran las sagradas reliquias de nuestro Patriarca. Un dia, que tocaba al referido monge el turno, quando èl estaba mas vigilante, y cuidadoso, reparò que se avia apagado el cirio, que arde continuamente delante de nuestra Señora. Es costumbre inmemorial, y tradicion de nuestros antiguos padres, la qual he visto practicar, desde que era niño, que ardan de dia, y de noche tres cirios en este templo. Tomò el monge la vela, que se avia apagado, y fue à encenderla, à la que siempre arde delante del sepulcro de san Benito: pero viendola apagada tambien, marchò à toda diligencia à encenderla, en otra que arde siempre en el oratorio de la iglesia subterranea; pero hallòla apagada tambien. Turbòse su animo con esta novedad, y quando iba con toda priessa à buscar luz, reparò, que uno de los mas altos cirios, que se ponen delante del altar de la Reina de las virgenes, y solo se encienden en sus festividades, se avia encendido sin fuego material, y que brillaba la capilla de resplándor. Admirado de tan raro suceso, diò gracias à Dios por el milagro, teniendo por cierto, que el averse apagado todas las velas à un tiem-

po,

po, no avia sido efecto natural, sino juguete de la divina providencia, para dár à entender al mundo, que siempre asiste con mas particularidad en este templo.

CAPITULO XIV.

CASTIGA DIOS GRAVEMENTE

*un leve burto, que se hizo à una muger criada de
san Benito.*

Legò un ginete à una aldea, llamada Vitrarias, posesion de un monasterio; y entrando en casa de una pobre viuda, encontró un quartillo de avena, la qual intentò tomar por fuerza, para dár un pienso à su cavalleria. Procuraba impedirlo la pobre viuda; y viendo que „ no era capáz de recobrarla, dixo al pasajero: Yà que „ haceis tan poco caso de mí, porque soi una pobre muger, y viuda, sin tener quien me defienda; tened respeto siquierá al santísimo padre san Benito, de quien „ es la tierra que ha producido este fruto. Respondióle „ el soldado, diciendo: Tanta avena dexaré por tí, como „ por él; y tomando la talega, en que yà avia echado la avena, se la entregò à su criado, para que la pusiese al cavallo sobre el cuello, y hecho esto, tomó su camino. A poco trecho que anduvo, desbocandose el rocín, sin poderlo detener, se arrojò por un ribazo, y diò tan fuerte caída, que él se quebrò la nuca, y al ginete le tronchò una pierna. Con este castigo aprendió el soldado muy à su costa, para que otros escarmienten en su cabeza; que no se ha de tener tan poco respeto à los santos, ni se han de despreciar las lagrimas de las viudas: porque como dice Salomon (Eccles. 35.) Aunque caen de los ojos „ à las mexillas, y de las mexillas à la tierra; todas las recoge Dios, sin que se pierda una gota.

CAPITULO XV.

CONSIGUEN POCOS SOLDADOS

una victoria, llevando el estandarte de san

Benito.

SAcerge es una granxa de san Benito, de cuja possession, queriendo Dios, tendremos bastante que decir, y referiremos, como vino a manos de los monges, y porque se mudaron desde alli a Salces. (*lib. 2. c. 4.*) Governaba esta granxa el referido padre Benito el moreno, de quien poco ha hicimos memoria: en cuyo tiempo saliendo de las caserías de aquel territorio mas de 140. armados, fueron a hurtar, quanto hallaban, en las tierras de los Argentanos sus vecinos; y con este motivo sacaban de la referida granxa algunas cabezas de ganado. Con la noticia que los de Argentan tuvieron de los daños, y robos causados en sus pagos, salieron luego en busca de los enemigos; pero viendo que eran muy inferiores en el numero, por no ser en todos mas que 40. no se atrevieron a presentarse batalla. Uno de ellos divinamente inspirado, dixo entonces a los suyos: No os desanimeis, valerosos compañeros, por el numero tan grande de enemigos: si quereis triunfar de todos ellos, no les hagais resistencia, hasta que entren a robar en tierra de S. Benito: que pues nuestro amo Giraldo es abogado (*) y defensor del monasterio, saldremos a la defensa en su nombre, y daremos sobre ellos seguramente: pero es preciso que antes vaia alguno a la ligera al priorato de Salces, y traiga el estandarte de san Benito, con cuja sombra, y protection hemos de lograr el triunfo. (*) *V. fol. 81.*

Aprobaron todos la idea, y aviendo trahido el estandarte; quando los enemigos estaban mas descuidados, salieron los quarenta solos, diciendo con gran valor: *S. Benito, y a ellos: San Benito, y a ellos.* Tan consternados quedaron los enemigos, por los meritos del glorioso Patriarca, que no tuvieron animo para hacer resistencia, y solo cuidaron de la fuga. De este modo consiguieron, a costa de poca o ninguna sangre, quarenta hombres so-

Aaa

los

los , una victoria completa de 140. armados. Cogieron todos los despojos , y los principales cabos ; todo lo qual presentaron los vencedores al referido padre prior de Salces , para que tomasse de todo ello , lo que pareciesse ser de sus pobres vassallos. Recibiòlo este con mucho gozo , y lo diò à los vecinos , para compensarles el daño que avian recibido ; y con esto se despidieron los vencedores , y se fueron à sus casas ricos , y alegres. Siguenfe ahora otros dos milagros mui parecidos à este , que sucedieron en el mismo lugar : el primero fue en tiempo del prior referido ; el segundo referirèmos en otra parte. *L' b. 2. c. 5.*

CAPITULO XVI.

LOS SOLDADOS QUE GUSTAN
el pan de san Benito, vencen à sus contrarios.

SIendo Lothario rei de Francia , se suscitò entre los proceres de Aquitania una gran turbacion , y llegó à tanto la inquietud , que Giraldo vizconde de Limoges , y Boson , que tenia el empleo de marquès de la misma provincia , se miraban con ojeriza rabiosa. Con este motivo Helias hijo de Boson fue à implorar la proteccion de Guillelmo conde de Pictou su amo , y con dadas , y repetidos ruegos lo atraxo à su partido , y consiguió que le ayudasse con su gente , para poner sitio à un fuerte de Giraldo , que llaman la Brosa. Con esta ocasion padecieron gravísimas molestias , y daños , no solo los pueblos que estaban sujetos à Giraldo , sino tambien las tierras , y possessions del monasterio de Salces. Dieron aviso à Giraldo , que estaba à la sazón en la ciudad de Limoges , haciendole saber , como sus enemigos avian entrado , no solamente en las tierras , y pueblos de su provincia , sino tambien en las del monasterio de Salces , que estaba debaxo de su tutela. Con esta noticia , pareciendole que no era ocasion de perder tiempo , y con una gran confianza en la poderosa proteccion de san Benito , de quien esperaba , que avia de vengar los daños que padecian sus tierras , embiò luego al punto à su hijo Guido con una partida de caballos , man-

mandole expresamente, que con los paisanos, y gente de Argentan impidiese los robos, y molestias del exercito contrario, y lo obligasse a levantar el sitio.

Los paisanos de Argentan, teniendo muy presente en la memoria à su antiguo protector san Benito, à quien, despues de Dios avian debido el triunfo en la ultima batalla, fueron al monasterio à hacer oracion, y pidieron un poco de pan, y vino, diciendo, que era tan grande su fe, que creian firmemente, que en virtud de aquel refresco, y de los meritos del confessor glorioso avian de conseguir victoria, y que ninguno avia de peligrar en la batalla. Asì les sucediò, como esperaban; pues al primer choque, que tuvieron con los enenigos, hicieron tan grande estrago en ellos, que aunque los mònges por su grande humanidad salieron a recoger los cadaveres, despues que se acabò la batalla, para darles sepultura; al ver tantos cuerpos tendidos en el campo, no hallando arbitrio para sepultar à cada uno de por sì, hicieron unas grandes zanzas, y enterraron à todos los cadaveres en ellas. De los vecinos de Argentan, que avian participado del refresco de san Benito, y se avian encomendado en su proteccion, ninguno peligrò en la refriega, ni recibì, ni una leve herida: todos volvieron à sus casas buenos, y sanos, dando gracias à Dios, y ensalzando con grandes alabanzas à su glorioso confessor san Benito, à cuìos meritos confessaban deber el aver salido libres de tan arduo peligro, y el aver conseguido tan glorioso triunfo.

CAPITULO XVII.

SAN BENITO AIUDA A UN CAR-
pintero à mover una viga.

POR muerte del abad Ricardo, Arnalberto, benigno por su genio suave, y mas benigno por su grande humildad, y natural mansedumbre, entrò à governar esta casa por eleccion canonica de los mònges, la qual confirmó el rei Lothario, hijo de Ludovico, que murió en el arresto, en que lo avia puesto el conde Thetbaldo. En

tiempo de este abad sucedió el prodigio siguiente en la granxa de Arnicurt, que está unida á este monasterio. Era administrador de ella un monge llamado Guzalino, el qual avia concertado con un carpintero, que le hiciesse unos peldaños de madera á la puerta de la iglesia de aquel lugar, dedicada á san Benito. Hecho el ajuste, fue el carpintero á cortar madera al vecino monte; y aviendo derribado un robusto árbol, después de aver mondado todas las ramas de un lado, para acabar de mondarlo, quiso volverlo al otro, pero no pudo: y viendose en aquel lance dixo, aunque sin intencion alguna: *Señor san Benito, vuélveme esta viga, pues yo no puedo moverla.* Esto dixo, sin animo de rogar, ni de pedir, y sin pensar en lo que podia suceder. Fuese luego por aquellas cercanias de la selva á buscar algunos vecinos, que le ayudasen á volver la viga. Yá volvió con bastante gente, y llegando cerca del tronco, halló, que por virtud superior se avia vuelto del lado que él queria, aquella viga tan robusta, que apenas bastaban las fuerzas de seis hombres alentados á moverla.

Que beneficios no hará este gloriosísimo Padre á los que invocan su patrocinio con animo puro, humilde, y devoto, si vemos que lo hizo tan grande á un oficial, que lo llamó de puro cumplimiento? De este suceso debemos sacar los monges maiores argumentos, para esperar su favor: pues aunque no tenemos meritos propios; que beneficios no hará, si con pura, y sana intencion lo invocan sus hijos, viendo que así atiende los ruegos, aunque tibios de los estrafios, y muchas veces en parages mui remotos? Voi á referir brevemente otro prodigio, que obró este gloriosísimo Padre con Aanon monge de este monasterio, que vive todavía, estando mui desconsolado, y mui lejos de esta casa.

CAPITULO XVIII.

SOCORRE SAN BENITO A UN MON-
ge, que trahia pescado para el dia de su fiesta.

D Espues que passò de esta vida Amalberto , de cuja mano recibí en mi tierna edad el santo habito (ojalá yo perseverasse en aquel primer proposito!) eligieron los monges por su prelado à Oylboldo, cuja eleccion confirmó el rei Lothario. Empleaba este abad con paternal sollicitud todos sus cuidados, y delvelos en las conveniencias espirituales , y corporales de sus subditos : y viendo, que se acercaba la celebridad del glorioso tránsito de nuestro P. S. Benito , le pareció que era razon dár algun regalo especial à los monges aquel dia , y buscar con toda sollicitud alguna pesca. Diò pues orden , y dinero al referido Aanon , para que fuesse à buscarla, encargandole mucho, que no viniesse sin ella , y que no hiciesse falta para aquel dia. Obediente el monge à los preceptos de su abad, buscò , y comprò bastante pescado, y tratò de volver à toda priessa , porque yá le instaba el tiempo : pero por mas sollicitud que puso en aligerar sus marchas , lo detuvieron las continuas lluvias , y las inundaciones de los rios , especialmente el Andria , que aunque parece de poco caudal , las repetidas cortaduras, sangrias , y pantanos que hai en algunos parages, lo hacen mui difícil à los viajeros. Finalmente passò el monge con sus cargas todos los pantanos , y arroyos : y llegando al vado , reparò que el rio avia salido de madre , con la gran copia de aguas, que avia cogido , y que era imposible vadearlo. Mirando por todas partes, si havria barco para passar , viò en medio de él un barco roto , y casi sumergido , y otro à la opuesta ribera , pero atado , sin que pareciesse por aquel parage ni barquero , ni passagero alguno.

Viendose el pobre monge en aquel apuro , y contemplandose por una parte imposibilitado à passar aquel rio; y por otra executado de la fiesta , y del tiempo , recogiendo à su interior, y tomando audacia de la misma desesperacion, dixo así : Socorra el gran poder de tu diestra;

„tra, Dios, y Señor, à este indigno siervo tuio: y declar
 „ra en esta angustia con algun portentoso milagrotor, si te
 „has complacido alguna vez en las insignes bazañas de
 „nuestro P. S. Benito, ò en alguno de los monges, que te
 „tienen à vista de su sagrado cuerpo. Manifiesta Señor, en
 „la ocasion presente, por el orden, y manera, que sea
 „mas de tu agrado, aquel infinito poder que manifiesta
 „ste en otra por los meritos, y virtudes de este tu querido
 „amigo, quando ordenaste, que su discipulo Mauro fue-
 „se sobre las aguas à pie enjuto, como si anduviera por
 „un terreno mui solido. No te pido esto Señor, porque
 „presuma algunos meritos en mi: pidolo solamente,
 „confiando en que tu insigne confessor san Benito es po-
 „deroso, para impetrar de tu benignidad cosas de ma-
 „lor tamaño; y valiendome ahora de sus meritos, y pa-
 „tricio, he sacado fuerzas de mi flaqueza, para espe-
 „rar, que por su intercession has de manifestar en mi tu
 „grande misericordia. En vista de tan humilde oracion, y
 „del candor de animo, natural en este monge, y de la re-
 „presentacion que hizo à Dios de los meritos del glorioso
 „san Benito, movida la divina clemencia, le dió prompto
 „socorro en aquella angustia, porque saltandose milagro-
 „samente el barco, que como arriba diximos, estaba presso
 „à la contraria ribera, se vino en derechura como una fle-
 „cha, sin que nadie lo governasse, à la opuesta orilla, donde
 „estaba el monge con sus cargas. Era de ver tan insigne
 „prodigio: pues contra la rapidéz de las aguas, burlando
 „el azote de las hinchadas olas, pasó el barco con tanta
 „rectitud de una ribera à la otra, como si el cielo le huvie-
 „se señalado la linea, por donde avia de surcar, hasta que
 „acercandose à donde el monge estaba, con el beneficio de
 „unos garfios lo arrimaron à la orilla. Embárcaron en él
 „toda la provision, y pasaron à remo, llevando las caba-
 „lleras à nado. Llegò el monge à tiempo, que estaban pa-
 „ra entrar en el oficio: y contando al abad, y à los demás
 „hermanos el suceso, todos rebofiaban alegria, y gozo, no
 „tanto porque les conducia regalos, quanto por ver, que en
 „todas partes obra nuestro glorioso P. S. Benito tantos, y
 „tan insignes portentos.

CA-

CAPITULO XIX.

SANA A UN ENFERMO DE LA FIEBRE

bre que padecía.

Tambien ha manifestado san Benito su piadosa liberalidad con los enfermos, como se verá en el siguiente milagro, que sucedió en tiempo que era abad de esta casa Oylboldo. Arnulfo obispo de Orleans, hombre ajustado, docto, y observante zelador del decoro, y derechos del estado eclesiastico, nunca miraba con buenos ojos à nuestros abades, y prelados: y no por otro motivo, sino porque siendo este monasterio del patronato real, y como tal, essempto de su jurisdiccion, no le prestaban los abades obediencia, ni él podia mandarles, como queria. Por esta razon dió permiso, para que sus ministros pudiesen en sequestro unas viñas, que tiénen san Benito en las cercanias de la ciudad de Orleans, en un pago, que llaman Bourric. Tuvo noticia el abad de esta violencia, y embió sus comissarios al obispo, pidiendole, que desistiese de semejante exceso: pero viendo que el obispo estaba renitente, despues de aver consultado con los padres discretos, y ancianos este negocio, determinò ir personalmente al tiempo de la vendimia, à recoger sus frutos, y que fuesen en su compañía algunos monges, llevando processionalmente las reliquias de los Santos: para que yá que no podia valerse de fuerzas materiales, por conocer las del obispo superiores, y que con ellas se avia opuesto en varias ocasiones à los reies; acaso en vista de este piadoso estratagema, cederia aquel prelado de su instancia: pues aunque hacia conocidas ventajas à todos los de su tiempo en literatura, y virtud, acaso no se atreveria à perder el respeto à las reliquias de los Santos, à quienes no es tan facil resistir.

Tomando pues en hombros los santos cuerpos de los martyres S. Mauro, y S. Frogencio, marcharon à vendimiare las viñas de san Benito. Quando en sus marchas passaban por algunas poblaciones, si preguntaban algunos, de quien era aquella tan gran pompa, y comitiva? respondian luego, que era el tren de san Benito, que passaba.

En-



Entre los muchos que salian à ver , movidos de la curiosidad , fallò tambien un enfermo , y possido de un tiempo de recias , y porfiadas fiebres , y preguntò , à donde iba aquella procesion con estandartes , y cruces ? Respondieronle , que el querido de Dios san Benito passaba por alli , à defender las viñas , y possessions que tenia en Orleans. Apenas lo oïò el enfermo , quando concibiendo grandes esperanzas de recobrar la salud , con el arrimo de un baculo , penetrò hasta las santas reliquias , por medio de aquel concurso ; y recogiendo debaxo de una mesa en que estaban , se quedò à dormido. Allí passò toda la noche en un suave , y sossegado sueño , y despertando à la mañana siguiente , se hallò enteramente sano. Daba gracias à Dios , sin hacer pausa en alabar , y engrandecer à san Benito , à cuya intercesion atribuia su recobrada salud : y no se engañaba en este juicio ; pues , aunque no debamos excluir de este milagro à los dos sobredichos matyres , iguales en meritos , y virtudes ; lo cierto es , que à el le debió la salud especialmente , pues vino el enfermo à aquel parage , atraido de la fama de su nombre.

Finalmente , aviendo llegado el abad con los monges al referido lugar , hicieron pacificamente su vendimia , sin que nadie les hablasse palabra : y concluida esta , volvieron al convento alegres , asì por aver libertado su hacienda de manos del obispo , como por aver sido testigos oculares del milagro. Pero aquel pobrecillo , lleno de gratitud , y de fe , fabricò en aquel mismo sitio , donde se quedò dormido , debaxo de las santas reliquias , un cobertizo de tablas , en el qual son libres de semejante enfermedad de calenturas , todos los que con viva fe , se encomiendan à los meritos de los tres referidos Santos : de cuyos efectos dànnos frecuentes , y prodigiosos efectos dan noticia , y pleno testimonio los vecinos.

LIBRO II.

DE LOS MILAGROS DEL PATRIARCA
SAN BENITO.

CAP. I.

*DASE NOTICIA DE ALGUNAS COSAS
notables de Francia , y como Roberto fue
sublimado al trono.*

POr favorable presagio de nuestra dicha , y por dignacion especial de la divina clemencia , el campo en que está este monasterio , se llama en estos tiempos Fleury , ò Florido , aludiendo à la gracia , con que se llamó antiguamente Valle de oro : y con razon , porque abraza en su seno aquella preciosísima flor del paraíso , al gloriosísimo P.S. Benito digo , que con la suave fragancia de sus virtudes convida à su veneracion , y respeto las mas remotas regiones. Es imposible notar cada una de por sí , porque sobrando materia , han de faltar voces , y papel. Mas porque no se atribuia el silencio à grosseria , y mala correspondencia à los muchos beneficios , que hemos recibido de su benignidad paternal , escribirè , aunque con estilo rustico , con el favor de este benigno Patron nuestro , y segun la gracia que me alcanzare de Christo , todos los milagros que han llegado à mi noticia , para eterna memoria de la posteridad. Pero ante todas cosas , darèmos una breve relacion del estado de este reino de Francia , para que despues corra libremente la pluma.

Por muerte del rei Lothario sucediò en el trono su hijo Ludovico : pero por aver fallecido este en sus tiernos años sin dexar suçesion , quedò el reino de Francia sin he-

Bbb

rede-

redero forzofo. Y aunque Carlos fu tio, de quien diximos antes, que avia tenido fiempre vida privada, hizo los mayores esfuerzos, por recobrar el imperio, que avian tenido fiempre sus antepassados, no pudo passar la raia de sus deseos: porque los proceres de Francia, desestimando la persona de Carlos, aclamaron à Hugo, que entonces governaba el reino con prudencia, y con valor, y en la ciudad Noyon, lo sublimaron el trono real. El mismo año uombrò por consorte del reino à Roberto su hijo. Baste por ahora de reies esto: y sigamos nuestro assumpto. Muerto el abad Oylboldo, sucediò en la prelacia, por eleccion de los monges, y confirmacion del rei, un monge llamado Abban, amado de Dios, y de los hombres, el qual el año proximo passado, que fue el de la Encarnacion 1004 perdiò la vida en mi presencia à manos de unos hereges en la Gascuña, y laureado con la corona de martyrio entrò triunfante en el cielo. En tiempo de este abad obrò nuestro eminentissimo P.S. Benito raros portentos y porque yo yà avia llegado à la edad de discrecion, y me hallè presente a algunos, los referirè brevemente, como los vi con mis ojos.

CAPITULO II.

MITIGASE UN INCENDIO POR
los meritos de san Benito.

Dia de la translacion de este glorioso Padre, que se celebra cada año en el mes de Julio, à cuiu festividad acudia à su iglesia, como dixo un sabio (*S.O. l'u serm. de Translat. S. Bened.*) gran concurso de gente noble, y plebeia, estando todos en mañines, mientras con mucho gozo espiritual los cantaban los monges, repararon, que por las vidrieras de la iglesia que miran al norte, se veian llamas de un fuego horrible; porque una pavesa, que por descuido de alguno caì en un paxar, levantò llama, y prendiò fuego en las casas vecinas. No necesitaba el fuego, que el viento lo avivasse: porque sobre ser tan debíl la

ma-

materia, y la estacion del tiempo tan oportuna, estando las cascas contiguas unas à otras, tenian passo libre las voces llamadas. Todos los que estaban oiendo los maitines, saltaron à toda prisa à poner en salvo sus haciendas: y aun tambien salió del coro la maior parte de monges, dexandonos à los juvenes con algunos ancianos, para que proseguiesemos cantando, aunque con menos solemnidad, el oficio divino; mientras los demas cuidaban del apagar el fuego. Estaba à la sazon la capilla de la Virgen colgada de telas nupciales, y tan bien vestida, que en opinion de los que concurrieron à la fiesta, nunca avia estado tan vistosa, aumentando su hermosura; demas de la multitud de luces, la riquissima camara de pedreria, y oro, en que estaban las reliquias de nuestro P.S. Benito. Lo primero que hicieron los monges doloridos, fue sacar en hombros sus reliquias, y las de los otros santos, y las colocaron en el sitio, donde oi està el cemeterio. Despues desnudaron las paredes del templo à toda diligencia: y lo que los sacristanes avian colocado con tanto asseo, y con el trabajo prolixo de ocho dias, quedò desmantelado en el breve espacio de tres horas.

Era una lastima ver aquella camara angelica de la Reina de los angeles, que con las ricas colgaduras, y la gran copia de luces, representaba, quando comenzamos los maitines, aquella carrera, que describiò san Gregorio, por donde nuestro glorioso Padre subió à la gloria, repentinamente convertida en una casa desierta. Yà creian todos, que la violencia del fuego avia liquidado el plomo de las vidrieras, y que abriendo passo à las llamas, se apoderaria en breve de todas las oficinas: y desesperados de todo socorro humano, sacaron las mas preciosas alhajas del monasterio, y las dexaron en custodia en un soto vecino. Quando impensadamente Rainaldo abad de un monasterio cercano, que con otros prelados avia concurrido à solemnizar la fiesta de su santo Patriarca, viò dos palomas, mas blancas que la nieve, que dando tres circulos al templo, tomaron su curso àcia el meridiano, donde estaba mas pujante el fuego, proximo yà à abraxar las tro-

res : pero no pasó de allí , porque consumiendo en el mismo , le faltaron las fuerzas , para pasar la rale , que le avian asignado las palomas. Ya entonces avian usado todas las humanas diligencias , porque no se hallaba modo para impedir la violencia de las llamas , pero ellas se consumieron en sí mismas : para que más claramente sobrefaliese el poder , y piedad de nuestro beatísimo P. S. Benito , á quien nosotros miseros acusabamos dormido , ó descuidado : y para maior realce de su protección , vinimos , que no padeció daño cosa alguna de las que havia en el claustro , como si todo lo huviesen preservado manos angelicas , despues que hicieron aquellos tornos las palomas.

CAPITULO III.

*SAN BENITO SANA A UN TULLIDO,
y lo tulle segunda vez , porque fue ingrato.*

Blen conocido fue un hombre natural de Auxerre llamado Archemberto , que estuvo mucho tiempo tullido , porque , por no cuidar de él , dexandolo mal echado , quando era niño , de tal manera se le doblaron las rodillas , que se le avian pegado los muslos con las piernas , y no se hallaba modo de separarlas ; porque criando recios callos , se avia sobrepuesto la carne mas de quatro dedos. Avian resuelto sus padres llevarlo al sepulcro de san Simeon , que tenia gran fama de milagrero , y estaba cerca de su territorio ; pero el enfermo no quiso , y pidió que lo llevassen al convento de Fleury. Decia él , que avia soñado , que estando delante del sepulcro de san Benito en presencia del altar de la virgen Maria , se hallaba en pie , bueno , y sano , y que se le avia monstrado una iglesia de extraña hermosura , aunque no se le permitia salir de ella. No fue ilusion el sueño ; pues con el favor de Dios , por la intercession de la Virgen , y los meritos del excelso confesor san Benito , tuvo el efecto deseado.

En fin dispusieron un jumentillo , y llevandolo al monasterio , lo dexaron en la porteria : mas como nunca avia

ula;

estado de muletas, fue, como pudo, medio arrastrando, y atribando en manos, y nalgas; y llegando à la panaderia, lo recogieron con mucha humanidad, y compasion. Estuvo allí muchos dias esperando su salud; pero con grandes ansias de ir à la capilla de la virgen santa Maria, donde està el cuerpo de san Benito, en quien tenia puesta toda su esperanza. Yà consiguió entrar en ella, y deseando poner sobre el altar una moneda, que Ermenfredo vicario de aquel lugar le avia dado de limosna, sintió que con el esfuerzo que hizo, se le desencogieron los nervios. Miraba ansiosamente, si havia por allí alguno que le ayudase; yà pareció un porcionista, que tenia cuidado de la iglesia, y con la ayuda de este, colgó sus muletas à las rejas de la capilla, y puso sobre el altar por su mano aquella moneda tan accepta à Christo, como la que ofreció la viuda del Evangelio. (Luc. 21, 3.) Pòstròse en tierra, para dár gracias à Dios, y quedandose dormido, se cubrió todo su cuerpo de un sudor salado mui copioso. Despertò en fin, y sin acordarse yà de las muletas, se puso en pie: y arrojado à un baculo que le dieron, fue poco à poco à su hospicio, donde estuvo, hasta que aprendió à andar bien, y desembarazadamente.

Viendose yà sano, y robusto, y con bastantes brios en las piernas, para emprender su viage, tomó su marcha sin pedir la bendicion al glorioso san Benito, que le avia dado de comer, y à los demás Santos, que le avian alcanzado la salud; y llegando à un lugar que llaman Dompierre, se hallò tullido segunda vez. Vió esta novedad un sacerdote llamado Theudo, que lo avia recogido en su casa, y le dixo: Qué mal has hecho, hombre desventurado, para que te ayas tullido segunda vez? Respondió el, confesando su culpa, y diciendo que se avia salido del monasterio, sin despedirse de los Santos, por cujos meritos avia conseguido la salud. A la siguiente noche soñó, que estaba sano, y bueno dentro de la iglesia, de donde avia salido, y que tenia en la mano un cirio de su estatura. Con la ayuda pues, y consejos de aquel buen sacerdote, le pusieron en un carreton, y lo volvieron al mismo lugar,

gar, que avia desamparado, donde comprò un cirio de su tamaño, y presentandolo à la iglesia de la ínclita virgen Maria, lo hizo arder delante del sepulcro del glorioso san Benito. Despues se postrò en tierra, pidiendo con muchas lagrimas perdon de su culpa, y la salud de cada y haciendo voto, ò promessa, de que nunca saldría de aquel lugar, recobrò segunda vez la salud. Todo lo aquí referido oi de boca del mismo Archemberto el mismo dia, que comencè à escribir este libro: y fueron testigos de esta narracion el presbytero Constantino, y Letterio monje diacono, que entonces tenia el oficio de hospedero.

CAPITULO IV.

SANA A UN PARALITICO.

LO que dixo san Gregorio de los martyres, que suelen hacer mas prodigios, donde se celebra su memoria, que en los lugares, que ilustran con su presencia (2. Dialog. 38.) debe entenderse de todos los demás Santos, y especialmente del siempre venerado, nuestro glorioso padre san Benito, de cujos excelentísimos milagros, que Dios obra en varias partes por sus virtudes, y meritos, procuraremos dár noticia à todos. Sacerge es un lugar cerca de Bourges, confinante con la ciudad de Limoges, del qual todo aquel territorio, aunque con vez algo corrupta, se denomina Sacerge. Referirè primero el modo, con que vino à este convento la possession de esta tierra, por donacion espontanea, que se hizo à la virgen nuestra Señora, y à nuestro santísimo Patriarca.

Por la antiquíssima tradicion de nuestros maiores, sabemos que era señor de ella un cavallero llamado Othorio, tenido, y respetado por su poder, y nobleza, por uno de los proceres de la Aquitania; el qual possedido desde su juventud de un gravíssimo accidente de perlesia, quedò baldado de pies, y manos, con una grande torpeza en oídos, y ojos. Aguantò mucho tiempo su enfermedad; hasta que viendo, que eran inútiles las vanas diligencias de

de los medicos, y que despues de tantos medicamentos, se hallaba sin alguna mejoría, llegando à sus oidos la fama de los muchos, y grandes milagros, que hacia el todo poderoso por respecto à los sagrados huesos de san Benito, llamando à sus amigos, y algunos criados de su mayor satisfaccion, les dixo así: Yà veis amigos míos, à quienes estimo, mas que la infeliz vida, que gozo, que son inutiles los crecidos gastos que se hacen en la botica; porque no siento mejoría alguna; antes bien parece que los medicamentos agravan mi dolencia: por tanto, si os merece algun cariño, ò alguna compasión, vuestro infeliz Otherio, tratad de ir, quanto antes, à visitar en mi nombre el sepulcro del glorioso san Benito. Y porque el no saber los caminos no os acobarde, os prevengo, que no teneis mas que ir siguiendo las corrientes del Loyre, y hallareis sin mas diligencias el tesoro, con que se ilustra, y ennoblece toda la tierra de Orleans. Todo lo que os digo, se me ha notificado en un sueño, mandandome expressamente, que embiasse mensageros à pedir mi salud, porque allí està el unico remedio de mi enfermedad. Y en vista de que me hallo sin padre, y sin hermanos, hijo, y unico heredero de mi dulcissima madre, suponiendo que tendrá à bien lo que io hiciere, pues ella misma me aconseja, y me pide, que lo haga; Desde luego cedo, y hago donacion à Dios, y al referido glorioso san Benito, de toda mi posesion, que llaman Sacerge con todas sus pertenencias, reservando el usufruto para la decencia de nuestras personas, por todos los dias de mi vida, y de mi madre, y ofrezco hacer que se entregue todo à los monjes de Fleury, para que lo gocen, y posean, como suyo, desde el dia de nuestro fallecimiento: pues aviéndome notificado en la revelacion sobredicha, que tengo de morir sin hijo que me herede, desde luego hago proposito de no casarme. Ea pues, marchad quanto antes, y solicited socorrer à este infeliz con vuestros ruegos, y con los de aquellos santos monges.

Tomadas todas las ordenes, y recibidos los guantes de

de su amo guarnecidos de oro, para que en su nombre los pusiesen sobre el altar, en testimonio de la referida donacion, se pusieron en camino; y llegando al monasterio, hicieron notorios al convento los despos, y la donacion de su amo. Cosa por cierto digna de eterna memoria. El mismo dia, y a la misma hora, en que los criados de Otherio presentaron la ofrenda, y las oraciones de su amo, delante del sepulcro de san Benito, el enfermo, que estaba treinta leguas del monasterio, se halló enteramente sano, y tan robusto, que despues de aver rendido à Dios, y à san Benito las debidas gracias, salió à divertirse en la caza por aquellas selvas. Cazando andaba en un ligero caballo, cerca del camino, por donde sus criados volvian del monasterio: y luego que lo vieron, se quedaron absortos, y admirados, contemplando un hombre, à quien avian dexado tan débil, y tan enfermo, que no podia incorporarse en la cama por si mismo, y lo miraban ya tan valiente, tan agil, y tan robusto, que era capaz de fatigar à un caballo. Veianlo, y no acababan de creer lo que veian, pareciendoles, que con la semejanza del rostro se engañaban, hasta que el mismo amo les quitó todas sus dudas, saliendoles al encuentro; y despues de averlos saludado con rostro, y animo agradecido, les preguntò, Què dia, y à què hora avian presentado la ofrenda? Y aviendole hecho saber el dia cierto, averiguò con evidencia, que el avia expelido su peoliza, y grave enfermedad el mismo dia.

A esta relacion de nuestros maiores parece que se opone una escritura del rei Lothario, en que se cuenta como el referido Otherio fue muerto de orden del rei por una alevosa traicion: y que aviendole confiscado todos sus bienes, cedió despues el mismo principe esta posesion al monasterio. Esto se lee en una sentencia del primer libro, donde se refiere, como vino la granxa de Sacerge al dominio de los monges. Pero bien puede componerse esta escritura con la antigua tradicion: porque es muy posible, que despues de aver hecho Otherio la donacion referida, fuesse acusado de infiel, y que comprobado el

debizo le mandasse el rei matar, y que sabiendo, que nos ayia hecho cesion de esta granxa, quisielle el rei darla de nuevo, exprestando en la escritura, que el la daba al monasterio por su pura liberalidad, y bizzaria. No reparte el critico, que el que llamamos Othario, se llame en la escritura, que hizo el rei, Aothario, porque ya se ve, que es permutacion de terminos antiguos, de que en adelante se verán muchos exemplos. Despues que el rei murió, pretendian los vecinos usurparla al monasterio, hasta que los monjes tomaron el medio de asegurarla, como diximos arriba.

CAPITULO V.

SAN BENITO SOCORRE PARA RE-
cobrar por armas una granxa de su monasterio.

YA queda dicho en el libro antecedente, lib. 1. cap. 15. y Adewald. c. 33. n. 34. que para recobrar, y asegurar la hacienda de Sacerge, fabricaron en ella una granxa los monjes, y con la continua mansion que en ella hicieron, lograron conservar la mucho tiempo, hasta el reinado de Roberto, hijo de Hugo. Entonces un cavallero, hijo de Guido, vice-regente de Limoges, fiado en el brioso ardimiento de su juventud, conietió la mas indigna malicia: pues no contento con las muchas riquezas, y posesiones de su padre, observando, que se aumentaban sus hermanos, y que creciendo estos en el numero, se disminuía la porcion del patrimonio, resolvió usurpar lo que era ageno, y así tomando por fuerza, y por engaño un fuerte, que llaman el Brouffe, se portaba como señor, y dueño de él. Vió en aquella provincia un hombre principal llamado Hugo, el qual era dueño de la mitad del castillo: la otra mitad era del padre de Ademaro: pero este atropellando los fueros de la piedad, y de la justicia, se apoderó de todo, sin el menor escrupulo. Sitiaronlo en él las tropas de Guillolmo conde de Pictou, y las de Boson conde de Bengant: pero entrateniéndolos con varios esra-

tagemas Ademaro , al fin de quinze dias , les hizo levantar el sitio.

Viendo que avia salido con sus intentos , y tomando motivo para maiores arrojos , puso su gente emboscada cerca de una granxa de san Benito , que dista tres leguas del castillo , que avia tomado ; y esperando la ocasion de que Otherio , prior que entonces era , estuviessse fuera de casa , se apoderò de ella con su gente , sin que nadie pudiesse resistirle. Llamabase *Salces* antiguamente la granxa , à la qual avian mudado los monges su domicilio , desde *Saceris* , por parecerles , que allí vivirian mas asegurados de insultos , y molestias de ladrones. Invadiò esta granxa Ademaro , como el confesò despues , sin mas fin que el de aprovecharse de todos los granos , y frutos , que avian conducido los vecinos , y renteros , para asegurarlos de sus manos , y para sublevar con ellos la falta de biberes , que tenian los del castillo del Brouffe. Este era el motivo , que confesaba Ademaro : pero no era otro en realidad , que el de hacerse rico con lo ageno. Llegò à Otherio la noticia de que Ademaro se avia apoderado de su granxa : y posseido de una gravissima pesadumbre , por ver perdido lo que el abad Abbon , y los monges Floriacenses le avian confiado , no sabia que hacerse en este ahogo : hasta que volviendo sobre si , y considerando , que no debia perder diligencias , ni tiempo , partiò inmediatamente en busca de Hugo , haciendole saber , que aquel era el mejor tiempo de coger à su enemigo ; porque aviendo desamparado el Brouffe , que era un tortin inconquistable , se avia hecho fuerte en la granxa de Salces : y le persuadiò con grandissima eficacia , que se aprovechassse de aquella ocasion , para reprimir su osadia. Pocas persuasiones hubo menester Hugo , como tan interessado en el recobro de su usurpado castillo , y mas sabiendo , que el enemigo estaba en sitio menos ventajoso. No se contentò Otherio con aver persuadido à Hugo : tambien llamò en su socorro à quantos vecinos , y comarcanos conocia por el trato devotos , y apasionados de san Benito , y à todos les persuadiò , que acometiesen al enemigo el siguiente martes al amanecer.

La noche antes del asalto, tuvo un soldado de los nuestros una estraña vision. Pareciale, que iba por el monte en compañía de Ainardo, preboste de la iglesia de san Estevan de Linoges, y que armadas en paños estrechos sus redes, llevaba delante de si una manada de fieros javalies, de los quales unos cogia vivos, otros mataba con lanzas, flechas, y venablos. Refirió el sueño a un camarada suio; y este le respondió: Mui en breve verás interpretado tu sueño con el favor de Dios, y meritos de san Benito. Lo que tú has soñado de los javalies, verás executado á tus ojos en estos hombres perfidos: y lo que á tí te parecia que executabas en ellos en compañía de Ainardo, harás realmente con todos nosotros, antes que salga el sol, siguiendo las ordenes de Otherio, monje del glorioso san Benito. El que avia tenido el sueño, dixo a su camarada, que le hablasse mas claro, porque no lo avia entendido: y entonces le respondió: No sabes, que Ademaro hijo de Guido se ha apoderado de esse priorato de san Benito, y que Otherio su prior ha pedido socorro para recobrarlo, á nuestro amo Hugo? Estaba el referido monje en casa de Gaufrido, á quien por sus estrañas fuerzas llamaban el Borrico, quando el soldado referia el sueño: y oíendolo dixo el: Tambien yo con el favor de Dios, y la ajuda de S. Benito, espero quitar la vida á estos sacrilegos, y triunfar gloriosamente de todos ellos. Dixolo en presencia de muchos soldados: y con esto solo cobraron valor, y aliento los que estaban timidos. Pareceme que estoi viendo en el que tuvo el sueño, y en el que lo interpretò, aquellos dos soldados orientales, de los quales uno soñò la victoria de Gedeon, y otro interpretò el sueño con claridad, como refiere el libro de los Jueces cap. 7. 13.

Viernes de la segunda semana de Quaresma entraron en nuestra granxa los vandidos, y el martes siguiente al amanecer dieron nuestros soldados sobre ellos. Entonces vieron algunos de los nuestros, que estaban con Otherio, algo distantes del castillo, un prodigio bien estraño: por-

Ccc 2

que

que al salir el sol, observaron, que todo el hemisferio se bañaba de su luz; pero en todo el recinto de la granja havia una obscura, y densa niebla: y aunque esta no servia de embarazo à los que combatian el castillo, impedía el manejo de las armas, à los que estaban dentro. Por tanto debe compararse este dia feliz con aquel dia portentoso, del qual escribió Moyses (*Exod. 10. 21.*) que estando todos los Egipcios entre crassas, y palpables tinieblas, ilustraban los resplandores del sol el campo de los Israelitas. Alentados todos con este raro portento, determinaron assaltar el castillo. Hecha señal, montò el primero de todos Otherio la muralla, que le avia sido seguro fiel hasta entonces, y ya estaba hecha baluarte de los rebeldes. Y comenzando este à invocar à san Benito en altas voces, todos los soldados llamaban à san Benito tambien: resonaban *san Benito* las cumbres de los montes; respondian *san Benito* los concavos de los valles. Con estas voces, y gritos pensaban los sitiados, que los montes se aplanaban, y que se abrian los infiernos.

Yà que hemos hecho mencion de los montes, puede ser que no sea ingrato al lector, saber la descripcion del terreno de Salces. A la falda de un cerro no mui alto, està edificado este castillo, al qual no se puede subir sin mucha dificultad, y trabajo por el oriente, y meridiano. Por la parte del norte es totalmente inconquistable; conque solo se puede entrar por la que mira al poniente: pero para impedir la entrada, hai en aquel sitio un fortin bien fabricado con un muro de piedra, que corre hasta la parte que mira al mediodia. Este sitio tan fuerte ocasionò la total ruina de nuestros enemigos, porque contemplándose mui seguros, quando menos pensaban, vieron à nuestra gente sobre ellos. El primero subió con su gente por la parte del norte, Guafredo, à quien, como diximos arriba, llamaban el asno, no por la pèzeza, ò pesadez, sino por su desmesurada fuerza, constancia, y beior y mandò aplicar fuego à los muros, como avia dicho el dia antes, quando echò un brindis con otros oficiales, à

la salud de san Benito. Trás él fueron subiendo con sus tropas Giraldo, y Hugo de Gargillisa con todos los demás, cuyos nombres dexo, por no ser prolixo. Eran en todos doscientos los sitiadores, y otros tantos los sitiados; pero quedaron estos derrotados, y vencidos: porque por la divina providencia, y por los meritos del glorioso confessor san Benito, un cierzo fuerte que se levantò, avivaba el fuego, para quemar las puertas del castillo; pero las armas, y piedras que arrojaban del muro, arrebatadas de su violencia, retrocedian à dentro.

Viendose perdidos los sitiados, porque no admitia resistencia el fuego, y viendo que sus flechas, y dardos no hacian efecto alguno; desanimados del todo, desampararon la muralla, y se guarecieron al castillo. Entraron entonces los nuestros, y siguiendo à los sediciosos, que querian acogerse al sagrado de la iglesia, mataban à unos, y cautivaban à otros. Yà Ademaro se avia recogido à este puerto: más pareciendole, que aun dentro de la iglesia no estaba seguro, subió con otros seis compañeros al campanario. Tanto era su susto, que aun allí temia que lo avian de matar. Al escalar los texados, para esconderse en los desvanes, lo viò Hugo, que andaba en su busca con mucha sollicitud. Mandòle, que baxasse: y aviendole ofrecido la vida, y que no le harian mal, se dexò prender. Tambien cogieron con él otros cinco cabos principales, es à saber Hugon, Archembaldo de Buciacó, Rainardo, con su hermano Armerico, hijos de Heldegario sugeto mui conocido en Argentan, y Giraldo Tirinense. Cautivaron tambien hasta otros veinte sugetos, que por no ser tan señalados en nobleza, y en valor, no los referimos aqui. Cogieron entre otros despojos hasta ciento y veinte caballos, sin los que ocultaron los vencedores, y acaso los vencidos, para huir con mas intrepidez.

De todo lo qual se colige facilmente la multitud de enemigos, y el gran poder de Dios manifestado por los meritos del excelentissimo P. S. Benito; pues siendo tan pocos, y tan viscosos los nuestros, y tantos, y tan disciplinados los contrarios, con ser así, que estaban defen-

di-

didos de los muros, y del terreno inaccesible, fueron vendidos de los nuestros tan facil, y tan brevemente. Otro beneficio especialísimo nos hizo Dios: pues siendo treinta los muertos de los enemigos, solos fueron tres de los nuestros los desgraciados: el uno, que militaba por su fueldo, recibió una herida, de que murió despues en su misma casa. Los otros fueron dos rusticos, que no sabian manejar las armas, y avian venido con la chusma, llevados de la curiosidad, ò de la fama de esta batalla ruidosa: pero cebandose en el pillage, quedaron muertos, aunque no se sabe, si les tiraron los nuestros, ò los contrarios. Esta victoria, y la recuperacion de la granxa se consiguió en solas seis horas de tiempo, el año de mil de la encarnacion del Señor.

Mas porque no se atribuia victoria tan plausible à solo el valor, y industria humana, sino con mas especialidad à la misericordia divina, hacemos saber al lector, segun lo que los mismos enemigos nos retirieron, que aunque tenían dentro de las murallas mucha provision de armas arrojadizas, y de piedras; ni ellos tenían ya valor para tirarlas, ni aunque las arrojasen, podian hacer con ellas daño alguno a nuestras tropas. Demás, que las animas de los que murieron en la refreaga, causaron gran susto à los que quedaron en la villa, porque se oieron ahullidos, y lamentos de su infeliz estado, por aver usurpado tan temerariamente las posesiones del mui excelente P. S. Benito. Tambien participaron del castigo Guido padre de Ademaro, y Giraldo su tio, y protector: pues como fueron complices en sus malignos intentos, dispuso la equidad de la divina justicia, que fuesen participantes en la pena. Guido partió à Roma con titulo de romeria, y devocion, siendo dissimulo en realidad, por fingir ignorancia de las tropelias de su hijo: pero en pena de su malicia, volvió à su casa cubierto de lepra blanca, y tan desfallecido, que no pudo hacer el viago sino en litera. Giraldo estaba en Pictou fingiendose ignorante de todo; pero esperando por instantes favorables noticias del suceso: quando mordiendo un caballo feroz en una pierna, le hizo guardar por mu-

Muchos dias cama. Ultimamente Hildeberto vecino de Argens , que llevaba la vandera en esta faccion , aunque en la exterioridad se fingia mediador , pero ocultamente era el maior enemigo de la paz ; fue toseado del cancer en un carrillo , el qual poco à poco le fue comiendo la carne , de tal suerte , que le desnudò los dientes , y las encias , para que en vista de tan palpables castigos , alabasen todos à Dìos , que tanto se interesa en el honor de sus Santos.

CAPITULO VI.

SACA DE UNA CISTERNA AL

caballo de un monge.

YA que hemos entrado en la Aquitania , no serà fuera de proposito , referir un portentoso milagro , que pocos años ha sucedido. Presso , como deciamos , Ademaro , lo hizo conducir Hugo à vista del castillo de el Brousse , donde se avia hecho fuerte Giraldo , que favorecia su partido , y avia excluido de el los apasionados de Hugo , el qual llevò mui à mal , que le huviesesen usurpado su posesion. Finalmente hizo Hugo , que sacassen al prisionero Ademaro , y lo pusiesesen frente del castillo , y dixo en voces tan altas , que pudiesesen percibir los que estaban dentro , que si no le entregaban luego la plaza , haria , que al punto le cortassen la cabeza. Esta resolucion aterró à Giraldo , y à todos los que estaban en el fuerte , y mas viendo à Hugo empeñado en assaltar la fortaleza , con mucha gente lucida , y arreglada ; y temiendo , que los passase à cuchillo , entregaron à discrecion la fortaleza , con la guarnicion , y quanto havia dentro.

Luego que Hugo tomò posesion del castillo , mandò arruinar la torre , que avia sido de Ademaro. Havia cerca de ella una cisterna , que tenia 45 codos y mas , de profundidad , y servia para recoger las aguas llovedizas. Despues de algun tiempo passaron por aquel parage dos monges del priorato de Salces : y sabiendo que Hugo estaba achacoso , subieron à visitarlo , dexando encabestrados

dos los caballos. No podía estar quieto el uno de ellos, y leyendo tras sí al compañero por todo el patio, se acercó al labio de la cisterna, y resvalandose un pie en el pozo. Los que lo vieron así, comenzaron a gritar y preguntando Hugo la causa de aquel alboroto, le dieron noticia de la desgracia del caballo, lo que sintió gravemente, porque le dolía mucho, que los que avian ido a visitarlo, hubiesen recibido en su casa tanto daño. Mandó luego a su muger, que hiciesse venir los monjes más robustos, y sacasen el caballo, aunque fuese moribundo. Mientras su muger hacia esta diligencia, tomó el su ropá, bajó al patio, y asomandose a la boca del aljibe, vió que no se descubria mas que la cabeza del caballo, y dixo volviendo a los circunstantes: Este ya no sentirá, donde le roza la silla. Respondióle su muger: Tan poco poderoso te parece el viejo san Benito, el que podrá hacer, que el mozo a ti te dió tanto triunfo, que no podrá hacer, que el mozo se vuelva al monasterio en su caballo? Si esto hiciera (dixo Hugo, perdidas las esperanzas de que saliese vivo) desde luego lo tendria por el mayor Santo del cielo, y me encomendaria a su santo patrocinio, ¡oh! y: ¡oh!

Traxeron pues una escala de mano, y bajando por ella un mozo mui robusto, aró a ella al caballo sumergido, y el subió al punto del pozo. Parecia a todos imposible assueto, sacar un animal tan pesado: cuya desconfianza aumentaba la estrechez de la boca de aquel pozo: pero finalmente sacaron la escala, y comenzaron a tirar de la soga: y para manifestar el todo poderoso, no solo al referido Hugo, sino a todos los de sano juicio, que el principal jefe de los monjes san Benito es tan de su agrado, y de mas sobresaliente merito, que lo que puede pensar el humano entendimiento, quito duplicar visiblemente el milagro, pues quando con el fuerte impulso de los brazos conian ya el caballo en el borde de la cisterna, al invocar el nombre de san Benito los dos monjes, que estaban allí cerca rezando la letania, rompiendose todas las sogas a un tiempo, cayó el caballo segunda vez en el pozo. Con esto comenzaron todos a desconfiar de nuevo, pareciendoles imposible sacar-

sacarlo vivo, yá por la profundidad, y estrechura del pozo; yá porque no tenían sogas, con que atarlo, y yá finalmente, porque pensaban que se avría hecho pedazos con el golpe: pero llegando uno de los dos monjes á Hugo, le dixo que no desistiese del empeño, y que tuviese fe en san Benito, que avía de sacar vivo el caballo. Los monjos que estaban presentes, esforzaban las persuasiones del monje, porque deseaban acreditarse de briosos, y hacer aquel obsequio especialmente la muger del nobilísimo Hugo, que era devotísima, y tenía una fe ciega en san Benito. En fin volvieron á echar la escala: pero no pudieron hallar sogas, porque las que havia, eran inútiles, sino solamente unos cordeles torcidos, con que suelen unir las redes unas con otras, quando salen á caza maior. Tiraban pues con gran pujanza del caballo, invocando sin cesar á san Benito; y quando yá lo tenían casi entre las manos, floxandose las cuerdas, se cayó en la cisterna tercera vez. Uno de los que estaban presentes, viendo que no havia yá sogas, ni cordeles, dixo que lo atasen con unas correas largas de cuero, de que suelen usar los de Aquitania: y descolgándose con ellas hasta el fondo, se quitó las ligas de las piernas, y atando con ellas el caballo por la cabeza, dixo á los compañeros, que tirasen ácia arriba, y de este modo sacaron hombre, y caballo de la agua.

Yá finalmente salió: pero quedó tendido en tierra, sin hacer accion vital, y tan sin vida al parecer, que llegando á él el honrado Hugo, y tocándolo con un baston, dixo á los circunstantes: *Este yá ni ha de revivir*. Al mismo tiempo hizo un movimiento, y esfuerzo para levantarse el animal, y con la ayuda de los que estaban presentes, se levantó: y despues de averse sacudido, y esperezado, arrojó por la via de la orina, toda la agua, que avía tragado en la cisterna. En vista de este prodigio la muger de Hugo, no cabiéndole el corazon en el pecho de puro gozo, dixo á su marido: Abre los ojos Hugo, y verás por esta experiencia, como el siervo de Dios Benito socorre á los que lo invocan con fe, y especialmente á los que son de votos sujos. Entonces empezaron los vtores, y los al-

„ borozos en todo aquel lugar : Vitor san Benito (decian)
 „, gracias à san Benito , que yà camina por sus pies el ca-
 „, ballo. Despues de todo esto , aquella virtuosa matrona,
 tomó el caballo de diestro , y llevandolo al establo, lo abri-
 gò por su mmo con tanta ropa , que aún siendo tiempo
 de invierno , le hizo prorrumpir en sudor : sacòle despues
 de allí ; y echandose en el suelo el caballo , comenzó à re-
 volcarse , y à sacudirse , y à llamar con relinchos al com-
 pañero. Tomaronlo los monges , bueno , y sano , y vol-
 vieron la misma tarde al convento. El uno de ellos se llama
 Anno (*sup. lib. i. cap. 17.*) que es sacerdote ; el otro
 se llama Remigio , que es todavia diacono , los quales ha-
 vrà quince dias me contaron este suceso , y me monstra-
 ron la silla que tenia, quando caìò , y los estrivos , aunque
 nuevos, muy maltratados, y el petral casi deshecho.

Digame ahora el incredulo , que no atribuiere este su-
 ceso à milagro ; qual serà maior prodigio , el aver hecho
 que un hierro insensible saliese por sì solo de lo mas hon-
 do de un lago ; ò aver sacado con vida , y sin lesion , un
 caballo , que repetidas veces caìò en el pozo ? Yo à lo me-
 nos reconozco , y venero à nuestro glorioso Legislador en
 uno , y otro suceso , no solamente milagroso , sino mila-
 grosísimo. Pero lo mas digno de admirar en este caso, es,
 que lo que no pudo conseguir la pujanza de tantos hom-
 bres , amarrando el caballo con fuertes sogas , se consi-
 guiese despues tan facilmente , atandolo con unas débiles
 ligas : como si el piadosísimo Padre les dixesse, no con
 sensibles palabras , sino con la muda eloquencia de sus
 obras , que no atribuiessen el suceso à humana industria,
 sino à la divina omnipotencia , y à su intercession pode-
 rosa. Y si alguno , atendiendo à la rusticidad , y vileza del
 que los escribe , tuviere en menos los prodigios , y mila-
 gros de este suavísimo Padre , le pedimos, que no repare,
 ni tropiece en lo inculto del estilo ; sino que solo considere
 la suavidad del genio de san Benito , y cuide de no enojar-
 lo : porque así como se muestra afable , y amoroso con los
 que con humildes ruegos invocan su favor ; se muestra as-
 tero , y duro con los que le ofenden , y lo enojan con su
 ingratitud.

CA.

CAPITULO VII.

LOS QUE GUSTAN DEL PAN DE
san Benito, salen sin lesion, y triunfantes
de una batalla.

Este parece lugar oportuno, para referir otro milagro, que hizo Dios en la misma provincia, por los meritos de su amado san Benito, en tiempo del ya referido Ocherio. Hildeberto, hijo de Boson, de quien tratamos arriba, aviendo heredado el condado de Perigord por muerte de su abuelo materno, declaró guerra à Guillelmo conde de Pictou, y moviendo su exercito, se acampò à dos millas de distancia de esta ciudad. Entre las tropas auxiliares que trahia para aquella expedicion, venia con las suias Hugo señor de Gargilissa, de quien hemos hecho memoria muchas veces: el qual por las experiencias que tenia, de que los que de veras se encomiendan à san Benito, encuentran en qualquiera parte su socorro, y especialmente en la guerra; pidió al referido prior Ocherio, que le diessè dos panecillos liquiera, de los que los monges gastaban en refectorio, para repartir entre sus soldados, antes de entrar en el combate con los enenigos: porque era tanta su fe, que creia firmemente, que los soldados que lo gustassen, no tendrian riesgo alguno, porque los defenderia de las flechas, mejor que un arnés de acero. Mientras Hildeberto estaba esperando las tropas de Hugo, y las demàs que venian en su socorro, especialmente las de Fulcon, conde de Anjou, saliendo los de Pictou de la plaza repentinamente, dieron sobre la gente de Hildeberto, con animo de matarlo, ò prenderlo, para que las tropas que venian en su socorro, viendose sin el gefe principal, desistiesen de su pretension. No se descuidò Hildeberto: pues quando viò, que los enenigos, aunque muy superiores en el numero, se acercaban à su campo, les salió al encuentro, capitaneando sus esquadrones, y peleò

Ddd 2

con

con ellos dos veces. Ya iba Hildeberto de vencida, porque en vista del excesivo numero de enemigos, deserraban vergonzosamente sus soldados. Entonces llegó Hugo con su gente, y viendo el desfallecimiento de los suyos, comenzó á distribuir entre ellos, aunque en menudos fragmentos, los panes que le avia dado Otherio, y exhibiéndolos á los de Pictou, que ya cantaban la victoria, y peleaban con mucha confianza, de tal manera los derrató, que los hizo desfamparar el campo, y retirarse al castillo. Ninguno de los que gustaron el pan de san Benito, recibió herida mortal, porque todos volvieron con salud.

CAPITULO VIII.

DASE NOTICIA DEL ESTADO DEL
reino de Francia, y se refiere, como un militar
por haver quitado el vino á san Benito,
 murió quemado.

Tempo es ya que salgamos de Aquitania, y pasemos á Francia, donde despues de aver referido el estado del reino, y de sus reies, por lo tocante á nuestro assumpto, contaremos un portentoso milagro que obró nuestro P. S. Benito en un lugar que llaman Abevilla, desde donde volveremos á Borgoña. Despues de aver reinado Hildeberto con su padre Hugo diez años continuos, por muerte de su padre, comenzó á reinar él solo: y deseando tomar estado, eligió por muger una señora principal de la provincia de Arlés. Salíó á su recibimiento con un exercito numeroso, y lucido. Iba haciendo sus marchas: el exercito, y aviendo pasado á la otra parte del Loire, Guillermo Belesmense, que era el cabo principal, mandó que le pudiesen su alojamiento en la granxa de Abevilla, la qual administraba un monge llamado Theoderico. Adelantóse un soldado mozo, y atrevido, y dixo imperiosamente á Theoderico, que le abriessé las puertas de la granxa, porque queria alojarse en ella. Respondióle el monge con

con mucha cortesía, diciéndole: Perdonad señor soldado, que echo esperando á vuestro gefe, para quien está reservado este hospedage. Viendo el soldado, que le negaban la entrada; volviéndose ácia sus camaradas, dixo luego de óra; y de coltra: Aveis visto al mongecillo tan enmancecido como un sapo, montado en un caballo lleno de viento, como me niega el hospicio? Sentido el monge de tan graves contumelias, dixo vuelto el rostro á la parte orientab, donde está el monasterio: Yo sospecho, o santísima padre San Benito, o que te has echado á dormir, o que ofendido de mis culpas, te has ausentado de esta granxa, pues permites que traten á tus hijos de esta manera. No tardò mucho el castigo de tan enorme blasfemia: el qual acelerò la providencia divina por los meritos, segun se discurre, del glorioso confessor, acaso porque áquel monge dexandose caer en el profundo desaliento, no diese en maior escollo.

Llegò Guillelmo, y ocupò el quarto del monge: mas aquel infeliz, que le avia escandalizado, y hablado con tan poco respeto de san Benito, prosiguiendo en sus brabatas dixo con mucha arrogancia, que el, y sus compañeros avian de apurar al monge la bodega. Fuese á alojar á una casilla no muy lexos de la granxa; y deseando poner sus amenazas en execucion, bebió, como tambien sus compañeros, hasta mas no poder: pero al passo que alterando los tragos, iba gastando á porfia el vino de los monges, apuraron el vaso del furor divino hasta las hezes. Levantòse de la mesa, y quedandose dormido, juntò el sueño temporal con el eterno: porque prendiendo el fuego en las camas, abrasò toda la casa, y antes que pudiesse despertar, las vigas, y los texados caieron sobre él. Allí pereció el miserable con dos criados suyos, cinco caballos, y todo el tren que llevaba: solo uno salió chamuscado, el qual refirió todo el suceso, como pasó: y Guillelmo di-
xo, al oirlo referir: Bien merecido tenian el castigo estos infelices, que empeñados en gastar con perversa intencion el vino de los monges, bebieron tanto, que de puro borrachos, no pudieron evitar el peligro. En vista
de

de lo qual depuso el monje la sospecha , y la calumnia que avia imputado à san Benito , de que estaba ausente , ó dormido ; pues entonces se conoció la gran sollicitud que tiene de sus hijos. Y así no hai que sospechar , que desorve su asistencia en estos lugares tan de su gusto la enormidad de nuestros grandes pecados , porque le sirve de atractivo la presencia de sus sagrados huesos : pero esto mismo debe empeñarnos à nosotros à cautelar con toda sollicitud , y cuidado , no ofender la presencia de un visitador tan amoroso ; pues vemos lo vigilante que está de nuestro propio provecho.

CAPITULO IX.

LIBRA SAN BENITO A UN PASTOR

de su ganado , de la inundacion de un rio.

Digno es de eterna memoria el milagro , que obró Dios por los meritos de nuestro patron san Benito , cuyo nombre no debe tomarse en boca , sin una especialissima alabanza , quando en aquella famosa avenida , en que forzando el Loyre sus margenes , inundó , y robó no solamente sus riberas , sino tambien las poblaciones vecinas : y aunque yo me hallaba ausente à la sazón , referiré el suceso , como lo oí de los que estaban presentes. Es el Loyre el rio mas caudaloso de la Francia , que no pierde el nombre , hasta que entra en el Oceano. Salíó de sus antiguos limites con una tan grande inundacion , qual no se vió jamás , el año de nuestra salud 1003. que fue el XVI. del reinado de Roberto con su padre Hugo , y septimo de su reinado. Tan copiosa fue la profusion de sus aguas , y tan repentina , que arruinó en toda la comarca , no solamente à los labradores , sino tambien à los caminantes , con tanta furia , que pudiera aplicarse à el lo que del famoso Pò cantó Virgilio (1. Georgic.)

Salíó de sí furioso ,

Y anegando los campos sus raudales ,

Se llevó los ganados , y corralas.

De

De la misma suerte el Loyre con su repentina inundacion se llevò no solo los ganados con sus cortixos, sino las casas mas robustas, y las familias enteras.

Temiendo ser envuelto en esta avenida tan furiosa un pastor, que guardaba el ganado de nuestra casa, guiò las vacas à la cumbre de un monte: pero al tiempo de volver à guarecerse del peligro, hallandose yà dentro de las tapias del cortixo, conociò, que allí no estaba seguro: quiso salir de allí; y yà las aguas le avian cogido el passo. Volvió à gita agràs muy à la ligera à passar por un puentecillo el arroiuelo, que sale de una laguna, que llaman Redlonga; y al verse cercado allí tambien de la agua, perdiò totalmente la esperanza de salvar su vida: y sin saber que hacerse en aquel lance tan arduo, tomò el consejo, que le diò su prudencia, que fue soltar las ligas de las piernas, y atarse con ellas à las tablas del puentecillo. Pedia socorro à Christo; invocaba con todo su corazon à san Benito, que le diese la mano en aquel ahogo: mas forzando al puente la violencia de las ondas, arrancò las tablas, y à él lo arrebatò con ellas. No se le caia de la boca el nombre de san Benito, pidiendole, que pues yà se juzgaba sin vida, cuidasse siquiera de la salvacion de su alma. Llevaronlo las aguas impetuosamente mas de tres millas, hasta que al llegar à aquel parage, donde un arroyo, que llaman Bonodia, esguaza sus raudales en el Loyre, invocando sin cesar à san Benito, mereciò que Dios lo quiesse por respeto de este santo: porque mudandose el viento, fue el zefiro arrimandolo à la orilla suavemente, y poco à poco. Vieronlo naufragar unos hombres, que andaban por aquel parage, y aviendolo conocido, le soltaron las cuerdas, y lo llevaron consigo, bueno, y sano, despues que se recobró del susto.

Llamase Constancio este pastor, y refiere, que en su naufragio lo cercaban tantas sabandijas, culebras, y tantos insectos, que formaban gruesos rollos: pero que ninguno le hizo daño, por especial providencia de Dios, y por la intercession poderosa de san Benito. Lo mas digno de admirar en este lance, es, que acosados algunos de las mu-

muchas serpientes que salian del rio , escalaban los arbo-
 les, huyendo de su veneno ; pero subiendo tras ellos las
 culebras , con sus rabiosas mordeduras, los derribaban a
 las aguas : mas à este no le hicieron daño alguno , aunque
 en la barquilla de sus tablas iba flotando por el rio cerca-
 do de ellas : y no por otra razon , sino porque lo defen-
 dia la divina gracia , y la proteccion de san Benito , para
 hacer notorio à todos, el cuidado especial, que tiene de sus
 criados. Otro favor especial le hizo la gracia de Dios
 pues siendo así , que el impetu de las aguas derribò mu-
 chos arboles , y se llevaba los troncos , aunque entre
 ellos avia muchos fuertes , y robustos , ninguno tropezò
 con su barquilla , porque al acercarse à ella , con solo el
 impulso de la mano , los repelia de si , como si fueran de
 pluma.

CAPITULO X.

MUERTE DESGRACIADAMENTE

*un hombre, que quiso estrechar los limites de una
 tierra de san Benito.*

UN hombre llamado Gualterio impetrò por titulo de
 beneficio una tierra de la iglesia de san Estevan de
 Auxerre , la qual està contigua à otra de san Benito sobre
 las margenes de la referida laguna , de cuja heredad pre-
 tendia agregar una porcion à su tierra ; y para esforzar su
 pretension acusò à nuestros renteros , y les puso deman-
 da ante el venerable abad Abbou , diciendo , que le avian
 usurpado parte de su heredad. Estando pendiente el plei-
 to , le mandò su amo , que fuesse en su nombre sirviendo
 al abad, en ocasion que este iba à visitar al rei : y llegando
 de vuelta à la heredad , sobre que era el litigio , dize al
 „ abad el referido Gualterio : Yà que estamos aqui , si
 „ gustais , señor abad , os mostrarè los linderos de mi
 „ possession. Respondiòle el abad : No lo aveis de de-
 „ cidir vos ; que acaso no os estará bien. Mas el impa-
 „ ciente , y porfiado, arrimò espuelas al caballo , y fue hasta
 el sitio , donde queria que se señalasse el linde , aunque

todos los que estaban presentes con el abad, eran de parecer, que passaban los limites de la justa division. Esta-
brinquen el caballo, por mas que el procuraba sujetar-
los con el freno; y almorado sobre el dize, apunando con
el dedo: Desde aqui pertenece a mi possession: y si fue-
re necesario, lo defendere en publico desafio. Enton-
ces desbocandose el caballo, comenzó a correr tan preci-
pitadamente, que no pudo detenerlo; y tropezando dos
veces, rascó al ginete de la silla en vista de lo qual
dixó el reverendissimo abad a los circunstantes: Ahora
veréis el justo examen del supremo Juez: y al decir esto,
dando de hocicos el caballo tercera vez, arrojó al ginete
de sí con tanta violencia, que se le rasgaron las entrañas,
y se le quebraron las costillas. Llevaronlo a la granja del
convento; pero antes que anocheciesse yá era difunto.
Aqui se ve, como el solo executó el desafio, en que el su-
premo Juez dió manifestamente la sentençia, por los me-
ritos de su glorioso confessor, cuya possession pretendia
usurpar. El abad sintió mucho esta desgracia, por su gran-
de compassion, y por los buenos servicios, que le avia
hecho en su viage: y dió orden, de que llevassen su cadaver
al convento, donde se le dió competente sepulcro.

CAPITULO XI.

De la vida de S. Pablo, llamado el de Orleans, y de su traslado al convento de Fleury.

HUESSANT es una isleta del mar oceano, que separa
del continente de la menor Bretaña, que llaman co-
munitate Carnovali, forma un estrecho de diez, y seis
pabos. En ella hizo vida eremitica S. Pablo, llamado el de
Orleans; como nos refiere la historia de su vida. Este glo-
rioso santo fue obispo de Leon en la Bretaña, donde obró
muchos milagros; y acabó su vida. Despues de muchos
años trató Mabbon obispo Leonense de trasladar sus re-
liquias; y por divina dispensacion fueron conducidas a
Fleury. Tocado venerable obispo del divino amor, sus-

Ecc

pi-

piraba por la vida contemplativa; pero dudando, donde cumpliría mejor su proposito, le fue revelado, que en ninguna parte mejor que en este monasterio, y en presencia del cuerpo del glorioso padre san Benito, Patriarca de la vida cenobitica, cuyo santo instituto deseaba practicar. Y tomando consigo el libro de los santos evangelios, las vestiduras sagradas, y las preciosas reliquias del insigne obispo san Pablo, se puso en camino, y llegó, como deseaba, a este monasterio. Recibieronlo con mucho amor, y agasajo el abad Uulfaldo, y todo su convento; y todo el tiempo que vivió, fue tratado de los monges con obsequio, y con honor especial. Murió en fin, y fue sepultado al pie del altar de san Joan Evangelista, dentro de la capilla de nuestra Señora. Pero el cuerpo del glorioso obispo san Pablo, fue depositado con su caxa, en una urna de plata, y colocado junto al de nuestro padre san Benito. Volvamos ya á tomar el hilo de nuestro assumpto.

CAPITULO XII.

LIBRA SAN BENITO DE UNA
tormenta al anacoreta san Felix.

MOvido de su devocion; y de las virtudes del obispo S. Pablo, un vecino de Cornoval llamado Felix, pasó con otros paisanos suyos á vivir en Hueslant, donde presumio, que estaba el cuerpo del santo, en cuyo sitio perseveró algunos años con grande exemplo: pero aviendo entendido, que sus santas reliquias se avian conducido á nuestro monasterio, formó proposito de passar á venerarlas; cuyos deseos esforzó mucho la devocion que tenia á nuestro padre san Benito, porque la fama de sus milagros, y virtudes se avia extendido ya en aquellos países. Poniendo en execucion sus propositos, entró en un barco con los demás compañeros, con animo de passar al lugar donde san Pablo avia vivido, para comunicar con el obispo Leonense su deseo; pero aquel estrecho, que, como arriba diximos, divide la isla del continente, suele ser muy peligroso.

grosso por los muchos escollos, que hai en él à cada passo. Estando ya en medio de sus ondas, se bolicò el barco, y arrojò al agua à todos los que iban dentro. Havia entre ellos algunos que no sabian nadar; y arrebatados de las olas, fueron à parar sobre una roca mui alta. Felix nadando en el golfo, pudo abordar el barco, y entrando en él con otro compañero, fue sacando el agua poco à poco, formando para esse fin una cuchara, ò cazo de la falda del vestido: y con solos dos remos, que cogieron entre las ondas, vicaron àcia donde estaban sus compañeros, para que baxassen de las peñas. Y à estaban todos en el barco, quando reparò, que el libro, por donde solia cantar los psalmos, flotaba sobre las aguas, pero que no se sumergia: y dirigiendo àcia él el timon, tuvo la dicha de alcanzarlo; y lo encontrò tan seco, y tan enjuto, como si huviera andado, no entre las aguas del golfo, sino en las alas del viento.

Ya finalmente llegaron al puerto deseado. Entrò Felix à visitar al obispo: y al querer referirle el naufragio que avian padecido, le ganó el obispo por la mano, diciendole: No sabeis Felix, señor mio, lo que à un monje conocido vuestro ha revelado Dios, cerca de vuestro naufragio? Y respondiendo él, que estaba ignorante de todo, prosiguiò el obispo, diciendo: Delante de muchas personas me dixo este monje: Pareciame à mi, que Felix el anacoreta, que vive en la isla, estaba entre nosotros en este continente; y que queriendo volverse a su antigua mansion, luego que entrò en el barco, el diablo en figura de un agigantado buitre, cuiò bulto parecia un monte, dando una aletada al barco, sacudiò à él, y à los compañeros, pretendiendo sumergirlos à todos en el profundo. Al tiempo, que estos estaban forcejando entre las ondas, viò derepente que paseaba sobre ellas un respetable monje con un baculo corvo, como los que usan los abades, y que tocando con él el agua, conducia à la costa, el barco, y los navegantes sin daño alguno. Despues que los librò del peligro, mandò à los naufragos, que lo esperassen en aquel puesto, mientras él iba en alcance del maligno bui-

Ecc 2

tre,

tre , al qual diò tan gran golpe con el baculo , que lo arrojò al profundo del abisno. Volviò despues à ellos , y les dixo con aspecto amoroso , y mui afable , que bien podian ir libremente , a donde fuesse su gusto , porque ya el encanigo quedaba sumergido , y sin esperanza de poder hacerles daño.

Luego que el siervo de Dios oió de boca del obispo la relacion tan puntual de su tormenta , respondió , que toda ella se avia cumplido visiblemente en su persona : y averiguando por las señas , que aquel , que se apareció sobre las aguas , era nuestro padre S. Benito , y que avia acudido en su socorro , encendido con nuevas llamas de amor , à titulo de agradecido , no podia soflegar , hasta que visitasse su santo cuerpo. Verdaderamente que Dios , para inflamar su corazon en mas ardiente , y mas fino amor de sus Santos , cuja prescncia tan ansiosamente deseaba , duplicò en aquel viage la maravilla : porque aviendose despedido del obispo , apenas se hicieron al mar , quando encrestandose las olas sobre la lancha en que iban , de tal modo la assombraban , que no veian modo de salir : y sobresaltado entonces el siervo de Dios Felix con el horror del peligro , prorumpiò en estas voces , que formò su animo en lo interior de su pecho : *¡ Oh , clitos confesores de Christo Benito , y Pablo , cuias sagradas reliquias desea adorar el alma , socorred à este infeliz , feliz , que peligra . Apenas pronunciò estas palabras , quando soflegandose las hinchadas olas , quedò el mar en leche , y prosiguieron felizmente su viage . Libre yà de su naufragio , llegó Felix à su tan deseado monasterio , donde nos contó su historia , de la manera que la hemos referido .*

CAPITULO

CAPITULO XIII.

UN ABOGADO DEL MONASTERIO

*muere infelizmente poseído del demonio, porque
oprimia à los vassallos de san Benito.*

Bien veo, que debieramos ser mas breves, para no fastidiar con digresiones prolixas à los lectores; pero no fue posible suspender el curso, porque guiaba la pluma el fervoroso amor à san Benito: y así tenemos razonable disculpa, si creció la obra, mas de lo que debia. De aqui adelante procuraremos ser mas concisos, de modo que contemos los milagros del amado de Dios Benito, y no seamos molestos al lector devoto.

En el territorio Tricastino, que es del ducado de Borgoña, tiene san Benito una villa que se llama Toury, cuyos vecinos oprimia Gaufrédo con mas violencia, que la mano mas tyrana; siendo así, que por el empleo de abogado estaba obligado à cuidar de su defensa. Reprehendieron los monjes, amonestandole varias veces, que se reportasse en sus excessos, porque eran continuas las quejas de los vassallos: y viendo el piadoso P. S. Benito, que no se enmendaba, alcanzó de Dios el azote de una correccion severa, antes que fuesse castigado, segun pedia la gravedad de su malicia. Estando un dia en su propia casa, dentro de la villa, dando à los rusticos audiencia, revestido de juez, entró en el quarto un negro perro rabioso, y sin hacer daño à alguno de los que estaban allí, embistió intrepidamente con él, y deshaciendole à bocados el rostro, y las narices, se volvió à salir, à vista de los circunstantes. Quedó privado de juicio el juez: y aviendolo llevado sus amigos à la iglesia de san Dionisio, recobró el seso, aunque no del todo: pero como enrudecido su animo hiciesse cada dia mas, y mas graves molestias à los pobres vassallos de san Benito, en castigo de sus culpas, permitió Dios, que el diablo se apoderasse de él. Tan furioso estaba, que
fue

fue preciso atarlo con fuertes cadenas, y ponerlo cargado de prisiones en una carcel obscura, donde acabó su miserable vida: diciendo, todos los que lo conocian, á una voz, que por la crueldad con que trataba á los pobres renteros del precioso P. S. Benito, le avia embiado Dios un castigo tan severo. A esta tan grave pena hemos de contraponer otro prodigio, en prueba de su gran misericordia.

CAPITULO XIV.

CONSUELA SAN BENITO A UN
monje despreciado de su abad.

UN clérigo de la ciudad de Angers, llamado Ainfredo, dexando el mundo, vistió nuestra cogulla en el monasterio de san Albino. Llegó á este monasterio de Fleury, deseando adelantar algo en la perfeccion de la vida cenobitica, y despues de aver vivido entre nosotros algun tiempo, se volvió al convento, donde avia profesado. Estando en él, le sobrevino una molesta, y grave enfermedad, porque se le entumeció una pierna; sobre cuyo dolor padecia otro mas grave, y mas agudo en el animo, porque su abad lo trataba con tanto despego, que mandó á los monjes, que ninguno lo visitasse, aunque lo viesse próximo á la muerte. Viendo que la enfermedad se iba agravando, y que el dolor penetraba á las partes principales, y fuentes de la vida, pidió al monje que le asistia, que llamasse á los demás, para despedirse de ellos, y encargarles que lo encomendasen á Dios. Con este motivo supo de boca del enfermero, todo lo que el abad avia ordenado. Oió el enfermo esta noticia, pero con gravísima pena: y valiendose de la confianza, y representacion de unos cavalleros de la ciudad, que lo visitaban, embió á decir al abad, que le perdonasse, si alguna vez le avia dado que sentir, porque estaba prompto á qualquiera satisfaccion, que quisiesse tomar de él: pero viendo el paciente, que el abad se hacia desentendido, precisado de la necesidad,

trató

erato de buscar por otra parte su consuelo: pues ya que su prelado no hacia caso de su dolor, acudiò à aquel grande abad, que por tantos siglos ha empleado su vigilancia, y solitud en el consuelo, y amparo de tantas legiones de monges, como se han alistado en sus gloriosos estandartes.

Hizo memoria en este desamparo de aquel grande amor, cortesania, y agasajo, con que lo avian tratado nuestros padres, el tiempo que vivió en este convento; y volviendo àcia la pared el rostro bañado en lagrimas, dijo así: Glorioso padre san Benito, escuchad las ansias de este infeliz, que implora vuestro socorro. Yo os prometo, que si me alcanzareis de Dios salud, y prosperidad, iré à visitar vuestras sagradas reliquias, y a daros, en la mejor forma que pudiere, las debidas gracias. Apenas dixo esto, quando viò (como el contaba despues) que un monge, que el no conociò, le pasó la mano por la llaga, y se fue, sin ser sentido. Quedose dormido inmediatamente, y tuvo un sueño mui suave, y sossegado, por espacio de una hora, siendo así, que no avia dormido las tres noches antecedentes ni un momento, por los latidos, y dolores de la llaga. Despertò en fin, y tocando con gran tiento la ulcera, advirtiò, que se avia desprendido de ella un pedazo de carne podrida, del tamaño, y figura de un hongo, y con esto cesò aquel dolor, que le daba tanto tormento. Dentro de breve tiempo estuvo sano, y aviendose restablecido enteramente, vino con gran diligencia, y devocion à cumplir la promessa, que avia hecho, de visitar el cuerpo de san Benito.

CAPITULO XV.

ENCUENTRO DE MILAGROSAMENTE

las velas delante de sus reliquias.

PReffy es una granxa sita en el territorio de Autun en la Borgoña, de la qual hizo donacion à este monasterio el conde Echarde, que está sepultado en ella, cerca de

de la capilla de nuestra Señora: Después que los monjes entraron en esta posesion, hicieron en ella un priorato, y un templo, que dedicaron a la Madre de Dios, y al glorioso padre san Benito, enriqueciendolo con algunas reliquias de su cuerpo. Muchas veces ha ilustrado Dios con milagros esta iglesia por la intercesion de su Madre santísima, y por los meritos de nuestro santo Patriarca: y aunque los mas de ellos se han olvidado, por el descuido de nuestros maiores, daremos aqui noticia de algunos, para gloria de Dios, y de sus santos.

Tiene el priorato de Presy una viña muy distante, en un pago que llaman Solmaricense, la qual pretendian usurpar unos hombres de maligna intencion: y para ocurrir á su codicia, Roberto, que era prior de aquella granja, fue personalmente al tiempo de recoger sus frutos, llevando en su compañía reliquias de algunos Santos. Páso por el monasterio de Cluni, donde hizo noche: y al tiempo de marchar la mañana siguiente, salió todo el convento en procesion, con cirios encendidos á despedirlo. Al mismo tiempo que las reliquias salian de la iglesia, se levantó un recio viento con lluvia, y apagó todas las velas, que iban ardiendo en honor de las reliquias: pero antes que saliesen de la puerta del atrio del mismo monasterio, volvió una serenidad muy tranquila, y las velas se volvieron á encender, sin que nadie llegase á ellas. De este modo fueron un gran trecho de camino, haciendose incontrastables á la violencia del viento. Lo mismo sucedió á la vuelta, después que concluyeron la vendimia: pues al tomar en hombros las reliquias, para sacarlas de la tienda, en que avian estado todo aquel tiempo, se encendieron las velas milagrosamente, sin que nadie las aplicase fuego material, y prosiguieron encendidas contra toda la violencia del viento, hasta que salieron de las tierras, y posesiones de san Benito. Las reliquias que llevaron con las de este glorioso Padre, fueron las de los santos confesores Eucherio, y Veranno; y de los santos martyres Cyprian, Esporato, y Pantaleon: las quales, segun la tradicion de nuestros maiores, dió un arzobispo de Leon á un monje de

nues-

Nuestro convento, en remuneracion de la sollicitud, y cuidado que avia tenido, quando le enseñó las artes liberales: y para que fuesse mas illustre aquel lugar, las colocó el referido monge en el oratorio de la granxa de Presy.

CAPITULO XVI.

*MUERTE INFAUSTA DE UN AR-
rogante blasfemo, que desafiò à san Benito.*

UN cavallero illustre, y rico, llamado Bernardo, señor del castillo de Utzon en Borgoña, estaba reñido con un pariente suyo igualmente poderoso, y rico, llamado Letboldo: y con animo de arrassar las tierras, y heredades de Letboldo, hacia grandes daños en las del referido monasterio. Llegò à tanto su temeraria osadía, que quitò la vida à unos vassallos de san Benito, porque hicieron resistencia, procurando impedirle, que se llevase el ganado. Con este motivo fue a su casa el referido Roberto, prior de la granxa de Presy, y le pidió con mucha cortesía, que le diese justa satisfacion de los daños que avia causado à san Benito, y sus monges, y del mal que avia hecho à sus vassallos contra divinas, y humanas leyes. Pero el lleno de arrogancia respondió de esta manera: Ciertamente extraño padre Roberto, que un hombre tan sabio, y tan prudente como vos, aya perdido el juicio, y se aya vuelto tan necio, que venga à pedirme, que corrija mis acciones, quando debiera pedirme solamente, que no le hiciesse mas hostilidades. Yo os juro por el Dios que me criò, que antes que pasen quinze dias, he de ver por experiencia, si san Benito es mas poderoso que el fuego; ò si el fuego puede mas que san Benito, quando yo le aplique à todas las casas de su priorato, ya que en ellas amparaís a mi enemigo. Turbado el monge al oír tan blasfema arrogancia, y commovido subitamente de la colera, le dixo: Yo espero en Dios, y en los meritos de sus Santos, que ni tu has de tener facultad, para executar lo que has pro-

Fff

,, nun-

„nunciado tu boca , ni has de llegar vivo à esse dia. Así
sucedió puntualmente : pues aviendo vuelto Roberto à su
granxa , antes del dia determinado , lo encontró Letbol-
do , y passandole el pecho con la lanza , lo dexò muerto:
y de este modo fue Bernardo à ver por la propia experiên-
cia el certamen del fuego eterno , con que avia retado à
san Benito. A este terrible castigo añadiremos quatro pro-
digios de salud , que obrò Dios en la misma granxa de
Presy. por los insignes meritos de san Benito, y de los de-
mas Santos que están en aquel priorato.

CAPITULO XVII.

SANA SAN BENITO A UNA MU-
ger muda , y tullida.

UNa muger llamada Adelaida , tullida , y muda fue
arrastrando al referido priorato : puso à la puerta
de él, pidiendo à los monges limosna por señas , y à los
Santos que allí están , la salud con todas sus ansias. Un dia
martes antes de la pascua del Espíritu santo , cuya festivi-
dad caió aquel año à 16. de Maio , conoció que se llegaba
la hora de su salud : porque presentandose à las puertas de
la iglesia , pedía por señas con mucha instancia, que la de-
xassen entrar. Yà consiguió su deseo , y fue arrastrando,
como solia , al oratorio; pero paróse frente del altar de-
dicado à la santísima Trinidad , que está à la entrada , y
poco à poco se fue incorporando. Para que me detengo?
Inmediatamente se puso en pie , y fue à cuerpo derecho,
y por su passo al altar de la virgen Maria , y de san Benito,
donde se postrò. Levantò luego el rostro de la tierra , y
con las manos en alto , clavando los ojos en el hermoso
simulacro de nuestra Señora , comenzó à decir de esta ma-
„ nera : Gracias os doi señora santa Maria , Reina de los
„ Angeles; gracias à vos glorioso padre san Benito , pues
„ por vuestra intercession me ha concedido el todo pode-
„ roso Dios , estando tullida , y muda , el uso libre de los
„ pies , y de la lengua. No menos agradecida , y obliga-
„ da

„da me reconozco a vosotros, gloriosos santos Eucherio,
„y Veranno; pero no dudo, que aviendo implorado tan-
„tas veces vuestra intercession, avreis tenido gran parte
„en mi salud. En estas, y semejantes cianfulas expresivas
de su gratitud pasó la maior parte de la noche. Celebra-
base aquel dia la fiesta de S. Roman, aquel glorioso santo,
que alimentò en la cueba à nuestro padre S. Benito, y luego
que los monges acabaron de cantar completas, dieron
gracias à Dios por el milagro, ensalzando su piedad con
hymnos, y psalmos, con jubilo espiritual, y repique de
campanas.

CAPITULO XVIII.

SANA SAN BENITO A UNA TUL-
lida.

A los nueve dias despues del milagro referido, traxe-
ron otra muger tullida, llamada Alexandra, la qual
conduxeron dos hombres en una angrilla, y en la misma
la llevaron en la iglesia: inclinòse à orar en aquel mismo si-
tio, donde la antecedente; y haciendo esfuerzo à ponerse en
pie, à breve rato se comèzó a levantar. Ayudaban los mon-
ges su conato, sosteniendola entre las manos; y aviendo en-
trado tullida por la mañana, antes del medio dia se hallò
enteramente buena: pero agradecida à tan no pensado be-
neficio, se quedò allí algunos meses, para servir en el tem-
plo. Despues de ellos pidió licencia al referido prior Ro-
berto, para ir à su patria, dando palabra, de que volveria
à servir en la iglesia; pero detuvo se demasiado entre sus
conocidos, y parientes, y quando menos pensò, se hallò
tullida, como antes. Quexabase la pobre, triste, y lloro-
sa, de que no hallaba, quien compadeciendose de su mi-
seria, la conduxesse, como antes, à Presy, donde avia
encontrado el puerto de su salud: y en medio de este des-
amparo, la necesidad la sugirió el consejo, de que ofre-
cièsse à Dios, y à san Benito, que si la concedian la salud
que deseaba, volveria luego à la granxa, y perseveraria en
su servicio toda su vida. Al punto que hizo este voto, re-

cobró todas sus fuerzas; y facultad de andar libre, y desembarazadamente: y tomando el camino, sin detenerse un momento, se restituyó al priorato, para servir eternamente á san Benito: Oiendo los monjes, que allí vivian, la relacion de todo lo que le avia sucedido, y el voto que avia hecho, dieron gracias á Dios, y bendixeron á nuestro santísimo Padre, porque con las frequentes visitas, que les hacia con tantos milagros, compensaba la pena que tenian de estar ausentes de sus sagrados hábitos. Y porque no quedasse duda, de que estos efectos avian sido milagrosos, hicieron los monjes seria inquisicion con los vecinos, que avian tratado á las dos referidas mugeres; y por deposicion uniforme de todos averiguaron, que una, y otra avian llegado tullidas al priorato, y que avian recobrado la salud por los meritos de la Virgen-madre, y de su amado san Benito.

CAPITULO XIX.

APAGA EL FUEGO DEL MONASTERIO con una lluvia milagrosa.

Muerto el venerable abad Abbon, como arriba diximos, vinieron sobre nosotros muchos trabajos, y especialmente sobre los mas apasionados suyos: pero omitiendolos ahora, solo referiré uno, que huviera arrasado enteramente el monasterio, si la mediacion de la Madre-virgen, y la intercession de nuestro padre san Benito no huvieran mitigado la ira de Dios, que por sus ruegos dexó caer el azote de la mano. Yá por los milagros referidos se conoce el poder grande que tiene este Patriarca glorioso sobre todos los elementos, y en especial en los del fuego, y agua: pero en este se verá, como supo contener, y refrenar á uno, y otro á un tiempo mismo: y por decirlo mejor, en un instante de tiempo.

Llegó el dia para nosotros siempre alegre de su translacion gloriosa, que se celebra cada año el dia once de Julio: y despues de aver hecho todos los oficios con la com-

pe:

perente solemnidad, y devocion, dando fin à la comida, nos fuimos à repolar: pero el enemigo, que siempre vela para nuestro daño, apenas nos permitió tomar el sueño, porque unos hombres malvados, de enias manos se sirvió su astucia, como de instrumentos, con el motivo de hurtar, ò fuese casual, como otros dicen, el incendio, poniendo fuego à las casas, fueron causa de que se abrasassen muchas. Despertaron los monges con el tumulto. Todos acudieron à apagar el fuego, quitando primeramente todo el ornato de la iglesia, que estaba riquissimamente adornada, y mas vistosa que nunca. Por mas que se fatigaban, no podian reprimir la voracidad de las llamas, que avivadas del recio viento se avian apoderado yà de la cocina del hospital, que està contiguo à la capilla de nuestra Señora, en la qual se veneran las reliquias de nuestro santo Patriarca. Temian todos, que se quemasse el templo: y unos con suspiros interiores, y otros con palabras pedian à la virgen Maria, al inclito confessor san Benito, y à su hermana santa Escolastica, que los socorriesen en aquella angustia. Yà quiso Dios dar oídos à los ruegos de sus Santos: y estando el cielo sereno, y despejado, se oieron repentinamente truenos: luego comenzó à caer una copiosa lluvia, que reprimió los impetus furiosos de la llama, y mudandose el aire, hacia retroceder las pavesas en tanta abundancia, que parecian llovidas. De esta manera, y por los meritos de nuestro glorioso protector san Benito, quedó intacto de la llama el monasterio: y aunque padecieron los edificios de la villa, no tanto como en el incendio antecedente, en tiempo del abad Abbon. que sucedió dia de la misma festividad.

Con este motivo bien podrán los monges apropiarse à su señor, y padre san Benito, aquel elogio que cantò Claudiano, alabando à un principe terreno (*Paneg. Honor.*)

El amor que Dios le tiene

Claramente se conoce:

Pues manda al cielo que llueva,

Y à los vientos que soplen, y no soplen.

Permitásenos hacer una breve digression. Mucha razon
era,

era, que aviendo de commover los elementos san Benito; estuviessse à su lado su hermana santa Escolastica, por la experiencia que tenia de su poder; pues no podia olvidar, que para impedir que el Santo se retirasse à su celda; con solo cruzar los dedos, y las manos, movió una tempestad tan ruidosa, y una tan copiosa lluvia, que no le permitió salir de donde estaba. Por tanto pues, aviendo de combatir las potestades aereas, y los invisibles enemigos, que desean destruir los lugares, y templos à su nombre consagrados, invocan à su santa hermana devotos, y agradecidos sus siervos, que para alcanzar copiosas lluvias de Dios, saben que es su intercesion poderosa, y eficaz.

CAPITULO XX.

SANA SAN BENITO A OTRA MUCHACHA tullida.

Poco tiempo ha, que supimos lo que en otros tiempos executò en otra muchacha llamada Adelaida, hija de padres nobles, que estaba tambien tullida; la qual despues de aver agotado inutilmente todos los medicamentos, conduxeron sus padres por diferentes santuarios: pero viendo, que en todas partes eran sus ruegos desatendidos, se volvieron à su casa melancolicos. No sabian qué hacer, porque yà la avian presentado à san Dionisio, que està en Paris; y en Limoges al sepulcro de san Marcial, los quales en aquellos tiempos eran insignes en milagros: pero estando su madre descansando en la cama, oió una „ secreta voz, que le dixo à la oreja: A qué proposito ha- „ ceis neciamente tantos gastos, y tan crecidos, buscan- „ do en viages inutilles el patrocínio de los Santos mas re- „ motos, y dexando el mas célebre vecino vuestro, que „ es, el santísimo, y mui amado de Dios Benito, cuías „ sagradas reliquias fueron trasladadas desde Italia à esta „ provincia, por especial providencia de Dios, y para „ vuestra salud? Ten por cierto, que no ha de sanar tu „ hija, sino se la conduces à su presencia. Despertò la ma- „ dre,

dre, y refirió el sueño á su marido; el qual le respondió: Sabete, que yo estaba pensando en esso; pero temo que este glorioso Santo, viendo el poco caso que hemos hecho de él, no quiera alcanzar de Dios para nuestra hija salud. Animóle la muger diciendo: Ello ha de ser. Llevémosla al sepulcro de este Santo; y si quisiere sanarla, la dexaremos allí, para que sirva en la iglesia toda su vida: y sino quisiere darla salud, nos la volveremos á casa enferma, pero sin essa obligacion. Eran personas ilustres, conocidas, y de muchas conveniencias. Apenas amaneció, quando se pusieron en camino para este monasterio, que solo dista diez y ocho millas de su casa, trahiendo en su compañía á su querida hija enferma. Vispera era de la fiesta célebre del glorioso transito de nuestro P. S. Benito: al dia siguiente entre los gozos, y jubilos de tan gran solemnidad presentaron la tullida al Santo, pidiendole, que la diese salud. Al dia inmediato, en que disponian volverse á su casa, vieron que la tullida andaba por su pie con desembarazo, sana, y buena. Y en vista de este milagro passaron inmediatamente á dar á Dios las debidas gracias, y á su glorioso valido san Benito, en cuias manos renunciaron su hija, dexandola allí, para que toda su vida sirviese en su templo. Despues de algunos años se casó esta muger, cujos descendientes duran todavia, y son de no pequeña utilidad á esta casa.

CAPITULO XXI.

DA SAN BENITO VISTA A UN ciego.

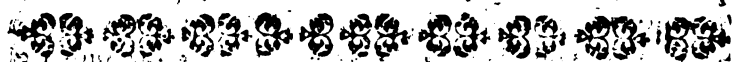
MAS reciente es el milagro que voi á referir. Un ciego, que vivia en Argentan salió al encuentro de las reliquias de este precelentísimo confessor, quando las passaron los monges desde Salces á san Marcelo: y sin mas diligencia, que tocar la urna, cobró el beneficio de la vista. Esta la iglesia del martyr san Marcelo no muy distante de Salces: y al passar su santo cuerpo desde esta iglesia al
prio:

priorato, otro ciego, natural de Modicia , que es del mismo monasterio , salió al passo , y comenzó à invocar en altas voces à san Benito. Ya avia llegado à sus oídos el milagro obrado en el otro ciego : y a poco espacio que perseverò allí , consiguió lo que pedia , recobrando la luz clara de los ojos , por beneficio de Dios , y meritos de sus Santos. Son tan grandes , y tantos los milagros con que en el referido priorato resplandece san Benito , que es conocido , y venerado en todo el mundo , especialmente en castigar à los enemigos de su orden , que si se huvieran de escribir todos , no cabrian en volumenes enteros.

C A P I T U L O XXII.

Hemos referido , aunque con estilo rustico , los milagros , que en diversos parages ha obrado Dios por los meritos de su amado san Benito: pero es necesario advertir al lector , que hemos omitido muchos con cuidado , y con estudio , haciendonos cargo, de que se debe evitar la nimiedad en todo; y que solo se puede captar la atención de los oientes con una suave brevedad , sin excitarles fastidio con profusion de campanudas voces. Aquí pues damos fin à este libro: aunque si fuere voluntad de Dios , y nos diere vida , procuraremos juntar en otro , los que la fama ha divulgado en toda esta tierra. Tambien nos precissan à levantar la mano. nuestros amigos , porque no tengan que decir los emulos; pues el manjar mas apetecible à sus genios es hincar el diente, y morder todos los trabajos , que no son suios : mas no por este rezelo dexaremos de publicar las alabanzas de Dios , y de nuestro beatissimo P. S. Benito. Todos los milagros en este , y en el opusculo antecedente referidos succedieron en tiempo de treinta àbades , que rigieron este monasterio de Fleury, por espacio de mas de 385. años , desde su fundacion, los quales obrò en diversas partes por los meritos de su confessor S. Benito , la virtud , y poder de nuestro señor Jesu-Christo , que con el Padre , y el Espíritu santo en Trinidad perfecta vive , y reina Dios por los siglos de los siglos. Amen.

LIBRO



LIBRO UNICO

DE LA ILACION, O VUELTA
del cuerpo de san Benito desde Orleans
à Fleury,

Y DE SUS MILAGROS HASTA SU
Colocacion, que escribió Diederico monge.

Y DEDICO

AL VENERABLE RICARDO ABAD
del convento Marbacense.

Pidesme, reverendo padre Ricardo, que con metho-
do, y estilo breve de razon del motivo de la festivi-
dad del beatissimo padre de los monges san Benito,
que se celebra en la Francia tan solemnemente en tiempo
de Adviento; en el qual, como tambien en el de Quaresi-
ma, solian los monges de oriente vivir con maior austeri-
dad, y retiro, disponiendose con maior vigilancia para
el nacimiento del Señor. Pero pienso, y no con leves
congeturas, que estás en juicio, de que soi capaz de satis-
facer à tu deseo, porque en otras materias te he compla-
cido à tu satisfacion: no me hagas tanta merced. Como
es posible, amado Padre, que un hombre agreste sin
una decente tintara de las artes liberales, que son neces-
sarias para assumptos de esta casta, abandonando el pua-
dor de monge, se atreva à tomar la pluma, sin incurrir en
la nota de temerario, y sin exponerse à la risa, y repre-
hension del vulgo? Maiormente haviendo en nuestra or-
den, y aun en tu compania, tantos hombres sabios, à
Ggg quie-

quienes podias mandarlo con maior confianza del desempeño , yà por lo que se deben à si mismos ; y yà porque todos , por lo mucho que te veneran , obedecerian sin réplica tus preceptos.

Yà veo que me diràs , que ahorre de escusas , que parecen irónicas , y que haga lo que mandas : porque bien puede Dios destilar en el corazon de un Aleman , lo que mas conduxere à sus dignas alabanzas , como à ti , y à tus Franceses ha concedido semejantes gracias en tanta copia , que parece lluvia de eloquencia. Si el aguila de los ingenios Augustino baxasse ahora del cielo , pienas , qué despues de aver llenado con sus libros todo el mundo , acaso no se escusaria de tomar sobre si este negocio ? En qué razon cabe (aunque estes en otro juicio) que haviendo tantos monges tan eloquentes , y tan habiles , que con grande autoridad , con muchas prendas , con voces puras , y castizas , pudiendo escribir con grande utilidad de la iglesia catholica , les mandasses comentar cosas nunca oidas en Alemania ? No consiguió Lucano la corona de poeta , porque escribió con fabulas , y ficciones , como hacen los demas , la historia Punica : con quantas mas razon debemos nosotros huir de semejantes ficciones , estando obligados por la fe , y por la profesion à defender las verdades ?

Pero desatendiendo mis suplicas , y requestas , veo que me dices : Dexa ya palabras escusadas , porque ultimamente has de obedecer , aunque lo repugne tu voluntad , sino que acaso quieras olvidar tu obligacion , lo que no puedo presumir : y assi haz lo que te mando , y hazlo luego : y deponiendo la natural aspereza de tu estilo , que es tan desabrido , como la voz inculta de un becerro , como el graznido de un ganso , procura escribir lo que te digo , con un estilo rethorico. Yà sabemos por experiencia , que aunque naciste en un rincon de Alemania , y te criaste entre la barbarie de los Tudescos , has vivido hasta el ultimo tercio de tu vida entre los Francos , y no tan solamente en este nuestro monasterio , sino en aquel unico , y mas bien disciplinado , el Floriacense digo , principe de todos los
del

del mundo, pues encierra en sí el cuerpo del sacratísimo monarca de los monges san Benito.

No te pedimos, que escribas la relacion de su gloriosísimo transito, porque es bien sabido en todo el mundo; como ni de su translacion milagrosa; sino unicamente de aquella festividad, que llaman comunmente *llacion*, ó *Vuelta*: aquella fiesta digo, que se celebra á 4. de Diciembre; pues aviendo asistido á ella tantas veces, no lo puedes ignorar: para que certificados con las seguras noticias, que tu nos dieres, la celebremos nosotros de aqui adelante con el aparato, y culto mas proporcionado á nuestro deseo, y voluntad, como soldados que militamos voluntarios en las vanderas del Señor: y porque tengo por cierto, que es equidad, y justicia, que despues de los santos Apostoles celebremos con especial honor, veneracion, y gozo la memoria de aquel Padre santísimo, á cuió suave iugo sujetamos la cerviz, desde los primeros años de la edad.

Ingenuamente confieso, amado Padre, que tus patentes verdades, y tus claras, y eficaces razones han atado tan fuertemente las manos á mi obediencia, que no me dexan libertad para la excusa; porque no puedo negar; que todo lo que dices, es así. Y respecto de que, como dicen comunmente, el que calla, consiente, y otorga; desde luego pongo el dedo en la boca, para no replicar, ni hablar palabra. Confiado en tus oraciones voi á poner manos á la obra; pero con tal condicion, que lo que yo escribiere, sea solamente para ti, sin que permitas, que obra tan inculta salga de tu poder.

CAPITULO I.

PORQUE PERMITE DIOS QUE SUS
amigos tengan muchos trabajos.

D Espues de averse remontado el profeta David á especular con sus despejados ojos los celestiales mysterios, viendo que sin especial revelacion era imposible

à la criatura penetrar los decretos divinos, vuelto en sí,, decía: Tus juicios Señor, son un abismo. (*Psalm. 35. 7.*) Concuerta al Profeta rei el divino Pablo, vaso escogido de Dios, quando dice: O insondable abismo de riquezas de la sabiduria, y ciencia de Dios! Qué incomprehensibles son tus juicios, y que imposibles de rastrearle sus decretos! (*Rom. 11. 33.*) He dicho esto, pondar noticia con estilo llano, y sin tropiezo à los sencillos, y menos eròdicos, que se admiran, y desean saber, porque permite la providencia de Dios, que los templos, y lugares honrados con las reliquias de los Santos, sean profanados, y saqueados tantas veces, no solo de la impiedad de los gentiles, sino de la codicia de los malos fieles.

CAPITULO II.

INVASION DE LOS NORTMANDOS *en Francia.*

Siendo Carlomano rei de Francia, en tiempo que por la divina misericordia gozaba toda la iglesia de una tranquilidad la mas pacifica, entraron los Nortmandos repentinamente con tan bestial fiereza, que inundando la Austrasia, y toda la Gallia citerior, de tal modo se apoderaron de toda la tierra, que absortos los Franceses, como si fueran estatuas, ninguno se atrevió à mustar siquiera, à vista de tantas tropas. No hai que estrañarlos: porque estamos persuadidos, à que por especial providencia, permitió Dios, que un reino tan florido, y tan religioso en aquel tiempo, fuesse purgado entonces de sus culpas, con la pérdida total de sus haciendas, para que sin combates de ruidosas armas fuesse colmado despues de triunfos, y de victorias.

CAPITULO III.

ELOGIO DE LA FRANCIA; Y DE
sus santos Patrones.

ES la Francia un país el mas fertil, y rico que se conoce: donde las ciencias, y artes liberales se cultivan con mas aplicacion, y estudio, y en que la perfeccion de la vida cenobitica se admira en mas supremo grado, porque segun lo que dixo san Pablo. (Rom.8.28.) Para los que aman à Dios, todas las cosas cooperan a su bien. Sacando à la Italia, que es la mas proxima à la eminencia Pontificia, no se hallará tierra en todo el mundo habitable, que tenga tanta multitud de Santos: por cuyo motivo pudieramos dár à la Francia el titulo de tesoro de Dios, y portera del celestial palacio: pues encierra en sì tantas, y tan grandes riquezas en las prendas, y reliquias de los amigos de Christo. Paris se gloria sobre todas las demás ciudades, de que posee el cuerpo de su glorioso apostol san Dionisio. No se jacta menos Tours, pues goza del incomparable obispo san Martin. Rems se ennoblece con san Remigio apostol de los Francos. Orleans està festiva con su santissimo Aniano. Limoges con san Marcial, primer discipulo del apostol san Pedro: Y ultimamente Beauvais con su inelyto martyx san Luciano. Y aunque es imposible referir todos los Santos, que tiene, no puedo omitir lo que el coro de los monjes se goza de tener en Fleury las preciosas reliquias de su santo Patriarcha.

Baste por ahora lo dicho, y volvamos al assumpto.

)(S)(

CAPITULO

CAPITULO IV.

DEL TERRENO DEL MONASTERIO
rio Floriacense.

EL que quisiere tener alguna noticia del terreno, donde está el convento de Fleury, en que el beatísimo padre san Benito descansa en paz, esperando la venida del Redemptor, hará de él un puntual concepto, formando en su mente un triangulo equilatero, ò la Delta del abecedario griego. Tiene à la Franconia àcia el septentrion, al oriente la Borgoña, y la Aquitania al medio dia: y está sitiado de estas tres provincias, como el tiempo presente entre el preterito, y futuro; ò como entre el perfecto, y plusquam perfecto; y como la virtud en medio de los extremos.

CAPITULO V.

ENTRAN LOS NORTMANDOS EN
Fleury. Fuga, y martyrio de los monges.

DEs pues que por permission divina se apoderaron los Nortmandos de la Francia, talando, y abrássando todo el reino con inaudita barbara fiereza, llegaron haciendo las mismas hostilidades al monasterio de Fleury: y aterrados todos de los horrores que avian executado en otros pueblos, desampararon sus casas, abandonaron todas sus haciendas, por no aventurar sus vidas. Cinco dias antes que llegassen las tropas al convento, tuvieron los monges la noticia de su destino; y con la maior presteza, y sollicitud que pudieron, sacaron las preciosas reliquias de su Padre santísimo, que estaban colocadas en una urna de oro, y bañados en lagrimas, poniendolas en un barco, marcharon à toda diligencia por el Loyre à la ciudad de Orleans, donde las colocaron con la maior decencia, en la iglesia de san Aniano, mientras passaba la tempestad, que estaba amenazando al monasterio. Llegaron finalmente
los

los Normandos al convento : encontraron en el mas de sesenta monjes, y algunos familiares, y ministros del templo, a todos los quales igualmente pasaron a cuchillo. Muertos los monjes, saquearon la casa, y no satisfecho su furor, pusieron fuego a la hermosísima capilla de nuestra Señora, la Reina del cielo, donde avia estado muchos años el cuerpo de san Benito: y recogiendo quanto encontraron, se volvieron cargados de alhajas; dexando las casas, y las paredes desnudas.

CAPITULO VI.

VENGASE SAN BEVITO DE LOS

Normandos.

LA noche inmediata al estrago, y al incendio, se apareció el beatísimo padre san Benito a un conde muy poderoso llamado Gislolfo, que era a la sazón abogado, o defensor del monasterio (*) y le dixo : Qué haces hermano ? Como te has acobardado tanto, que olvidandote de la obligacion de tu empleo, dexases indefenso al convento de Fleury, permitiendo que los barbaros lo arrasassen sin alguna oposicion ? Y quien sois vos, que así me reprendeis ? dixo el conde. Respondióle el Santo : Yo soi Fray Benito, que vine de tierra de Benevento a Francia, dexando mi descanso en Casino : escogí el monasterio de Fleury para mi recreo, para que el esplendor de la vida cenobitica por virtud de mi corporal presencia sobrepasasse con nuevos brillos en todo el reino de Francia. Ea levántate luego : ten animo, y valor, y procura seguir la retaguardia de esos ladrones, que despues de aver saqueado el monasterio, han puesto fuego a la iglesia; y quitando la vida a mis monjes, y criados, han dexado sus cadáveres insepultos, y van marchando impunemente cargados de despojos, sin haver en toda la Francia, quien les salga al encuentro, para quitarfe los. (*) V. Not. 28.

Como es posible (dixo el conde) que yo les haga oposicion, estando sin gente armada : pues ni aun tiempo tengo

*S. Benito
vino a
y de
de Bene
to*

go siquitra, para juntar mis soldados? No te dequidado (respondió el Santo) No te affixas por la poca gente, no fables todavía lo que puede el cielo. Toma luego mis armas, y marcha sin perder tiempo con esta poca gente, hasta darles alcance; y no temas, porque yo estaré á tu lado, te defenderé de los dardos, y flechas de los enemigos, y te coronaré de laureles, y de triunfos. Despertó el conde, y deseando poner en execucion lo que el cielo le mandaba, convocó su gente, y marchó á toda prisa, armado del impenetrable escudo de la fe, y animado de la promesa de su protector: y alcanzando á los barbaros cerca de Anjou en las costas del mar, dió sobre ellos con tanto valor, y brio, que despues de aver derrotado enteramente todo el exercito, les quitó la presa de las manos, libertó muchos cautivos, y volvió á su casa alegre, y victorioso colmado de laureles, y trofeos. Desde el campo de la batalla volvió via recta á Fleury: y sin poder reprimir las lagrimas en vista de tan lamentable estrago, dió competente sepulcro á los cadaveres de los monges, haciendo memoria de lo que dixo David, *psalm. 73. 3.* Derramaré, señor, la sangre de los santos, y no hubo, quien sepultasse sus cuerpos.

CAPITULO VII.

RESTAURACION DEL CONVENTO.

Floriacense.

Contar **P**Assada esta terrible tribulacion, y quedando todo el reino en paz, dieron al rei noticia del triunfo que avia conseguido el conde Gislolfo, abogado de san Benito, y de que con tan poca gente avia derrotado un exercito formidable; que le avia quitado la presa de las manos, librando muchos cautivos, y que avia vuelto cargado de trofeos. Dificultaba el rei esta victoria: no queria dar credito á esta noticia, hasta que el mismo conde se puso en su presencia: y poniendo á Dios por testigo, refirió al rei por menudo todo lo que le avia pasado; y como en lo mas
fer-

Fervoroso de la batalla avia visto al glorioso san Benito, que en habito, y traje religioso, avia montado en su mismo caballo: y que en el calor de la refriega, y entre el polvo, gobernaba las bridas como diestro ginete; manejaba el escudo, y lanza como valiente campeon, y que en el solo peleaba toda la milicia celestial.

Admirado el rei de este suceso, partiò luego al monasterio Floriacense con todos sus proceres, y diò muchas muestras de su dolor, en vista de lo que los barbaros avian executado en el. Pero luego diò providencia con larga mano, para que quanto antes se reedificasse el convento: á cuyo fin destinò caudales, hizo llamar alarifes, y gran numero de prones, para que sin perder tiempo se dispusiese decente lugar, en que habitasse aquel Padre elementissimo, que escogió para su descanso este sitio, en aquella ocasion y en que como dice san Gregorio (*Dial. 2. 35.*) en un rayo del sol se hizo patente á sus ojos todo el mundo.

Como el rei tomò este negocio con tanto empeño, se reedificò el monasterio, hasta su ultima perfeccion en el espacio de un año. La iglesia de la villa dedicada al Principe de los Apostoles san Pedro, quedò intacta por divina providencia, quando todo lo demás se viò resuelto en ceniza. Concurrieron muchos obispos, y abades, y resolvieron de comun acuerdo restituir á su antigua mansion las sagradas reliquias de san Benito, el primer dia de adviento, que aquel año fue á primero de Diciembre(*) y que si no pudiesen conducir las por el rio, porque acaso entonces estaria helado, se avia de hacer el viage por la ribera, formando una procesion desde Orleans á la iglesia antigua de Fleury, donde las avian de colocar.

(*) NOT. Fue año 983. *Let. Domin. F. Mabill. Annal. r. 3. año 878.*

CAPITULO VIII.

VUELVE EL CUERPO DE SAN BENITO
to à Fleury.

Pareció bien à todos lo acordado : y para que quanto antes se efectuasé con toda la decencia possible la traslacion , concurrieron el dia pactado à la ciudad de Orleans. Viendo que el rigor de los crueles frios retardaba las cosas , y que no se disponian las marchas , dixo un monge à todos aquellos venerables prelados : Si vuestra prudencia aprobarà mi dictamen , yo fuera de parecer , que el cuerpo de nuestro santissimo Padre hiciéssé su jornada por el rio , pues para Dios no hai cosa impossible : y respecto de que vino en una lancha desde Fleury à Orleans , vuelva en otra lancha desde Orleans à Fleury. Aprobaron todos su dictamen , y tomando en sus hombros los sacerdotes de Dios las reliquias sagradas , las pusieron en un barco , el qual estaba tan inmoble , y tan aprisionado entre cadenas de hielo , como si huviera echado raices en el profundo del rio. Pero apenas sintió el barco el calor de la virtud , y santidad del que iba en él , quando , como si à la voz del esposo despertassen los vientos meridianos , de tal manera desató el hielo sus prisiones , como si anduviera el sol por medio de los cristales.

Assombrados todos los circunstantes , no sabian decir otra cosa , sino repetir con el santo rei Profeta , *psalm. 67.*
 „ 36. Que Dios es maravilloso en sus Santos ; que cumple
 „ los deseos de los que le temen : y con san Matheo 26. 54.
 „ Que esto era lo que convenia. Los monges , que por su especial amor no sabian apartarse un punto de las reliquias de su Padre , concurrieron al barco en tanto numero , que podia temerse algun naufragio : pero nada menos. No sentia la lancha peso alguno , porque aunque llevaba en sí el cuerpo del Santo , era llevada ella en manos de san Benito. De este modo efectuaron su viage por el rio arriba : y habiendo diez y seis millas por agua desde Orleans al

mo-

monasterio, y estando el rio tan helado, fueron marchando contra la corriente, sin remos, ni piloto, sin dar en escollo alguno, sin el menor embarazo del hielo, y con tanta felicidad, como si el Señor fuese en el barco con sus discípulos, mandando imperiosamente à las aguas, y à los vientos. Hizose esta funcion el dia 4. de Diciembre, cuya digna, y solemne memoria durará en lós pechos de los Franceses, mientras durare la Francia.

CAPITULO IX.

COMO FLORECIERON LOS ARBO- les en invierno.

PAsamos ya à referir otro milagro nunca oído hasta entonces en el mundo. Despues que llegó la barca con las sagradas reliquias al puerto de Fleury, concurrían obispos, abades, monges, y clérigos, y un gentio innumerable, con cruces, cirios, incensarios, y el texto de los santos Evangelios riquísimamente encuadrado, cantando, y diciendo à voces: Bendito el que viene en el nombre del Señor: *Matth. 23. 39.* y sacandolas del barco los obispos, pusieron las sagradas reliquias en sus hombros. Estaban entonces los arboles todos crizados con el rigor de los hielos: pero apenas se comenzó à ordenar la procesion, quando viò todo el concurso la cosa mas admirable, que se viò jamas: pues al tocar la sagrada urna à la puerta que llaman Pascual, de tal manera celebraron los arboles, y plantas su venida, que desabrochando sus entrañas, como si estuviessen en la primavera, no quedó planta alguna en todo aquel territorio, que no se vistiese de vistosas flores: aun los espinos, y matas, aun las plantas mas adustas, y agrestes, dando à entender mudamente con estas demonstraciones tan festivas el sumo honor, y gloria, que tiene en el cielo nuestro santo Patriarca. No se oía voz en todo aquel innumerable concurso, que no fuese expresiva de su asombro, diciendo todos acordes: Gracias te damos Señor, pues en esto co-

Hhh 2

noco-

418 MILAGROS DE SAN BENITO
necemos el beneficio especial, que de tu mano poderola
recibimos.

CAPITULO X.

COLOCASE EL SANTO CUERPO en Fleury.

Despues de colocadas las sagradas reliquias en el an-
tiguo monasterio de san Pedro, con un respeto es-
pecial, y digna veneracion, aviendo cantado una missa so-
lemne, cada uno dispuso volverse à su casa rebofando go-
zo, y alegria, y diciendo con el real Profeta (*psalm. 64.*
64. Dichoso lugar por cierto, el que has escogido para
tu descanso. Por todo lo qual se llama esta fiesta la Vuel-
ta de san Benito, ò su Ilacion. Todo el año siguiente tra-
bajaron los monges con infatigable sollicitud en reparar el
monasterio que avia sido quemado, restituiendole al asseo,
y esplendor antiguo: y estando todas las cosas dispuestas,
volvieron los obispos el dia anniversario de la passada
funcion, y à instancias del abad, y del convento roman-
do en sus hombros el cuerpo de este Patron piadosissimo,
y sacandolo del monasterio antiguo, lo conduxeron no sin
eternas lagrimas à la nueva capilla de nuestra Señora, que
avia carecido dos años de su presencia. Y determinaron,
que, pues la relacion, y la ilacion, esto es, la Colocacion,
y Vuelta, se avian hecho en un dia mismo, aunque en años
diferentes, se celebrassen estas dos fiestas en el
mismo dia, por todas las futuras
edades.



MILA

MILAGROS

DE SAN BENITO

QUE ESCRIBIO RODULFO

Tortario monge Floriacense.

EN tiempo que Henrico (*) tenia el cetro de Francia, y su hermano Roberto el Ducado de Borgoña, Oton hermano de ambos hacia vida privada, sin empleo, ni dignidad alguna: y como se hallaba sin haciendas propias, trataba de hurtar las ajenas, empleando todo su estudio en violencias, hurtos, y rapiñas. Un dia pues, juntando muchos soldados, fue à robar en los campos de Sully, contiguos à los suyos, y volvió à su casa cargado de despojos, entre los quales iban algunos de nuestros pobres vasallos, y renteros. Llegando à una granxa de san Benito, que llaman Germigni, se alojò en ella por fuerza con sus soldados, en medio que lo procuraban impedir los colonos, haciendole saber los severos castigos que Dios avia obrado por meritos de san Benito, contra los violadores de aquel territorio. Mas el, haciendo poco caso de lo que se le decia, mandò poner las presas que avia hurtado à los pobres, junto à una iglesia dedicada al Salvador del mundo, la qual tenia un cimiterio cercado. Pedian perfiadamente los criados de san Benito, que les volvièse sus haciendas; pero el endureciendose de nuevo, no solo les negò lo que pedian; pero llegó à amazarles, que los mandaria azotar, sino callaban.

Era hombre de mucha ferocidad, y altivez. Man-

(*)
Henrico I.
hijo de Roberto, comenzó à reinar año de 1031.
Castiga à un poderoso.

dò

dò en fin , que de las pressas de los pobres se dispusiese se una abundante cena para si , y para los suyos: y viendò que no havia buxias , de que servirle en la mesa; preguntò si en la iglesia havia alguna. Respondiéronle , que no havia mas cera , que la de el cirio pasual , que oftecian cada año los parroquianos , en honra de la resurreccion del Señor. Mandò que le traxessen el cirio ; y sin respeto al Salvador , ni à su iglesia , hizo que de la cera del cirio se fabricassen velas à mano. Despues de harto , y bien bebido , y de una larga , y ociosa conversacion , estando sano , y bueno , se fue à acostar. A pocas horas de sueño despertò muy congoxado: llamò à sus criados , y les dixo , que le parecia , que allí acababa su vida sin remedio. Passò con estas congoxas toda la noche , pero ibase agravando la enfermedad cada instante : y luego que amaneciò , reconociendo manifestamente , que ningun hombre , aunque sea de la mas generosa estirpe se irá sin justo castigo , en llegando à perder el respeto à cosas de san Benito , montò en un caballo , y salió de aquella granxa , como pudo : pero agravandosele el mal , ultimamente espirò , quedando su desgraciada muerte para exemplo , y prueba evidente de aquella sentencia de san Pablo , „ que dixo (*Rom. 2. 11.*) Que en el tribunal de Dios „ no hai distincion de personas.

Mata los per-
ros, que gus-
taron el acci-
te de su lam-
para.

Havia otro rentero de la misma granxa; llamado Biviano, hombre barbaro, y de aspecto feroz, el qual tenia à su cargo el cuidar de la referida iglesia , y de la granxa. Pero teniendo en poco gastar el tiempo , y el cuidado (como quien no sabe la decencia , y aseo , con que se deben tratar) descuidò totalmente de las cosas de la iglesia , empleando todo su conato en recoger las rentas que le pagaban los pobres. Estaba la iglesia por su notable descuido tan desfascada, que ni cerraduras, ni aun puertas tenia : y así entraban en ella libremente , y sin el menor embarazo , perros , cerdos , y otros animales. Tenia Biviano posesiones pingues , abundancia de riquezas , y mucho ganado : y como era da-

do

do al ejercicio de la caza, sustentaba gran numero de galgos, sabuesos, y lebreles, muy diestros en cazar fieras pequeñas, y grandes.

Un dia sucedió, que entró en la referida iglesia uno de sus perros, y tras aquel fueron otros. El que entró primero, al ver aceite en la lampara, y que esta estaba no muy elevada de la tierra, dió un brinco, y haciendo pedazos el vidrio, comenzó á lamer con grande ansia el aceite derramado. Era este un galgo el mas querido de su amo, de tanta agilidad, que alcanzaba todas las liebres. Acudieron entonces los demás perros, á ser participantes del aceite: pero al punto que lo gustaron, les dió el mal furioso de rabia. Al salir de la iglesia (cosa rara!) no encontraron perro alguno en casa, ni en el lugar, al qual no pegasen el mal da rabia, y desatinando por un lado, y por otro, hacian mil destrozos en todo quanto se les ponía delante. En fin se vieron los vecinos de todo el lugar tan acorados de los perros, que no tuvieron sosiego, hasta que murieron todos.

Afearon su descuido á Biviano los vecinos, y especialmente sus amigos, y los de maior juicio, y respeto, advirtiendole que no tratase con tan torpe desatenco los lugares sagrados; que cerrase las puertas de la iglesia, para que no pudiesen las bestias, y animales entrar en ella: pero haciendose desentendido, incurrió en otro mas grave mal. Tenia mas de ochenta cerdos, y no quitó proveer persona que tuviese cuidado, para que no profanasen el templo. Algunos de ellos, como andaban derramados por el lugar, entraron á la iglesia, y arrebatados repentinamente de rabiosa furia, salieron al encuentro al resto de la manada. Sucedióles lo mismo que á los perros; porque agitados todos á un tiempo del mal de rabia, ninguno volvió á casa de Biviano, ni á la pocilga. Vieraslos andar dispersos por las calles, y campos, gruñir con la boca abierta, y con toda la fiera, que suelen mostrar estos animales inmundos, quando se ven acorados.

Mata los cerdos, que entraron en la iglesia.

dos. No encontraban cosa, que no la despedazasen con el hocico, y uñas. En fin no cesaron de rabiar, hasta que poco á poco los fueron matando á todos. De este suceso hemos de elevar la consideración á la invencible paciencia del Omnipotente, que con deseo de reducir á penitencia los pecadores, toma el suave medio de castigarlos en sus haciendas, por no perder eternamente sus almas. Así sucedió á Biviano, que ultimamente acabó su vida, siendo religioso en un convento.

Muere desgraciadamente un hombre, que le trató con poco respeto.

También Gaufrido, á quien llamaron el roxo, movido de su codicia, hurtó quatro bues, que en aquella misma granja, tenían para el cultivo de sus plantíos los monjes. Aconsejaronle que los restituiese, pero no se pudo acabar con él; antes bien echó muchas brabatas lleno de enojo, amenazando, que avia de hacer, y acontecer á los criados del convento; y aun pasando una vez por un village, que llaman Bulliac, haciendo llamar á Gauterio, que era el mayoral de aquella gente, entre otras varias necedades, y blasfemias, en que prorruapió furioso, llegó á decir, que mientras viviese, no avia de tener paz con san Benito. Oiendo sus amenazas Gauterio le respondió, poniendo con mucha modestia, diciendole: Ya estamos hechos á oír varias amenazas de otros muchos; pero nada nos dá susto; porque de todas ellas nos ha sacado Dios por los meritos de nuestro amo san Benito. Lo que te aseguro es, que ninguno de los que hablaron de él con poco respeto, se pasó mucho tiempo sin castigo. No ávan pasado ocho dias cabales, desde el hurto de los bues, quando murió desgraciadamente á manos de un enemigo suyo, á quien avia hecho un grave daño. No calumnió después á los criados de san Benito, porque como dijo Salomon (Prov. 2. 22.) No es bastante castigo para semejantes malhechores ser torturados de la tierra; aun será arrancada de ella su memoria.

Havia un abad mozo, que llamaron Hugo, y como

mo, iutozo hacia algunas cosas con poco reparo, con Milagro re-
 desco de que lo tuviessen por hombre magnifico: por- petido, que
 que como se veia descendiente de la casa real de Fran- hizo en un
 cia, le parecia que degeneraba de su grandez, si para pavo.
 captar el aplauso, y opinion de la plebe, no se porta-
 ba con la grandez de un duque. Entre otras cosas
 mandò à sus criados, que en la referida granxa de
 Germigni, juntassen, y criassen muchos pavos. Obe-
 dientes ellos à los ordenes de su amo, fueron por todo
 aquel parage, en busca de ellos, pidiendolos à sus
 dueños, yà con ruegos importunos, yà con agasajos:
 y juntando gran numero, cuidaban mucho de ellos,
 por tener contento à su amo. Un dia sucediò, que
 andaba un pavo baldiò, y passando de un lugar à otro,
 ultimamente, entrò en la referida iglesia del Salvador,
 y despues de pasearla toda, parò sobre la mesa del al-
 tar: pero apehas puso en el los pies, quando debili-
 tándose la facultad, se quedò sin poder moverse de
 alli. Despues de algunas horas, entrando unas perso-
 nas en la iglesia, vieron al pavo, que se estaba revol-
 cando junto à la ara; y quitandolo de alli, lo entrega-
 ron à los sugetos que cuidaban de los otros. Recibie-
 ron estos el pavo, y contaron à su amo la desgracia
 que le avia sucedido: el entonces lleno de fe, mandò
 que hiciessen luego un pavilo tan largo como el pavo,
 tomando la medida desde la punta del pico hasta los
 remates de la cola; y que cubriendolo de cera hicies-
 sen un cirio, y lo encendiesen delante del altar, don-
 de avia contrahido su debilidad. Hicieron luego, lo
 que mandò: pero antes que el cirio se acabasse, yà el
 pavo estaba bueno, y sano enteramente. Aqui se co-
 noce claramente el merito de la fe: pues aunque nos
 dice el psalmo 35. que es tan grande la misericor-
 dia de Dios, que dà salud à los hombres, y à los
 brutos; y san Agustin en su exposicion: El que dà
 salud à tu alma, tambien la dà à tu gallina; sabe-
 mos con todo esto, que Dios no pone especial cuida-

do en estos irracionales, sino en quanto condigna-
uso, y necesidad de los hombres.

Castiga à
quien trata
mal à sus
vasallos.

(*)
Not. 25.

En el territorio Porciano, tenia el monasterio des-
de tiempo inmemorial un cortijo que llaman Harni-
cort, cuyo abogado, y defensor (*) era Adelardo.
Este en vez de amparar, y defender lo que se le avia en-
cargado, parece que se empeñaba en perderlo, y des-
truirlo todo, permitiendo juntamente, que lo entras-
sen à saco. Toda su ansia ponía en quitar por buenos,
y malos medios las haciendas, y bienes à los labrado-
res, y vecinos; y como si no fueran bastantes à su ra-
biosa sed los robos, los ajaba fieramente, y los mo-
lia a palos. Reprehendieron varias veces sus excessos
los monges; pero no solo no templò su malignidad, si-
no que cada día lo hacia peor. En una ocasión quitò
no se que, à una pobrecilla, la qual llena de colera, y
rabia se fue corriendo à la iglesia, y quitándose las to-
cas, comenzó à golpear con ellas el altar, diciendo
„con gran furor: Qué haces buen viejo san Benito?
„Como te muestras tan perezoso? Estas durmiendo?
„O tienes algun lethargo? Como permites, que tus
„pobres vasallos padezcan semejantes improperios?

Otra vez sucedió (entre otros muchos lances, que
omito) que agitado de las furias de su maligno genio,
viendo à un pobre labrador llamado Arnaldo, hom-
bre de gran simplicidad, que estaba labrando la tierra
con una junta de bueyes, se fue à el; y quitándole el
aguijon, con que los hacia andar, le dió con el tas-
cos, y tan recios golpes, que lo dexò medio muerto
mas no por esso quiso jamás caer en cuenta, ni dar
al rustico la satisfaccion debida. El pobre paciente
imploraba la justicia divina, interponiendo los meri-
tos de san Benito para su justa venganza. No tardò
mucho el que sabe librar al pobre de manos del poder-
roso, en retribuir à aquel impio à medida de su crue-
dad: pues llegando à entender un día, que sus enem-
gos iban à matarle, tomó un caballo, y armas, y sa-
lió

liósen busca de ellos: pero viendose acosado, por huir de sus manos, fue á pasar un riachuelo, que llaman Minio. Quiso saltar el arroyuelo de un brinco, haciendo alguna fuerza en el suelo, con la lanza que llevaba en la mano; y al tiempo de arriamar espuelas al caballo, se atravesó el cuello con la hoja de la lanza: cayó en tierra, y con esto lo llevaron sus compañeros á casa medio muerto, para que no diese mas golpes á los criados, y vassallos de san Benito.

Otro llamado Rainerio, que era cobrador, no fue menos malicioso, como se vió claramente, con los vassallos, y renteros del capitan de los monges san Benito. No contento con hacerles muchas, y graves vexaciones, cargaba de calumnias á los pobres inocentes; y como estaba hecho á quitarles sus bienes con violencia, quitó tambien á una pobre viuda un cerdo que tenia para el gasto de su casa. Pediale la viuda con repetidas suplicas, y lagrimas su cerdo; pero nunca quiso dárselo: y ella llena de rabia, y dolor, echó muchas maldiciones sobre él. Entró casualmente la viuda en una casa, donde el referido Rainerio estaba comiendo con sus amigos, y contristandose al verlo, con la memoria del cerdo hurtado, comenzó á pedirle con nuevas instancias su cochino. El haciendo juicio que importaba poco lo que iba á decir, y que no le avia de causar daño alguno, dixo temerariamente, lo que despues le pesó, porque le parecia, que el padre san Benito hace poco caso de los vortos que se le hacen, aunque con poca consideracion, si los llegan á quebrantar. Juro (dixo) á san Beni-

Otrosfige
 lomejate.

(No t. 25.)

to, que no he llegado á tu cerdo. Ya antes avia hecho juramento solemne, como es costumbre, de no hacer daño alguno á los vassallos de san Benito, que vivian en aquel lugar, por la cobranza de sus rentas. De allí á poco que pronunció el juramento falso de no aver hurtado el cerdo, no sé, con que motivo se irritó, y tirando con fuerza sobre la mesa el cuchillo, que casualmente tenia en la mano, saltando este

de la mesa, picó en un ojo al perjuró, y lo condenó á quedar perpetuamente tuerto. Ultimamente, conociendo aquel malvado, que por justo castigo de Dios, estaba privado de un ojo, confesó delante de todos, que avia jurado falso, y que no son para despreciadas las lagrimas de las viudas, porque las recoge Dios, sin permitir que caigan en el suelo, quando las bañan el rostro.

Sana á un
vassallo suyo
de una gra-
vissima en-
fermedad.

8 Debemos recibir, y venerar como favor especialissimo, la clementissima piedad del todo poderoso, que castiga á los que ama, y embia recios azotes á los hijos que mas estima, permitiendo que en nuestros cuerpos dominen diversas enfermedades, siquiera para que avisados del dolor, hagamos recuérdo de su piadosa longaninidad. Mas si vé, que oprimidos de la pena, imploramos su benignidad infinita con toda la alma, facilmente inclinará sus oídos á nuestros ruegos, si no nos fuere dañoso lo que pedimos; porque tiene gran complacencia en la salud, y bien de sus criaturas. Y si volvemos los ojos á la proteccion, y amparo de sus Santos, verémos que oye con mucho gusto á sus amigos, quando presentan en su tribunal justissimo nuestros ruegos. Las frecuentes portentosas maravillas, que Dios ha obrado por el padre san Benito, son pruebas evidentes de lo que voi diciendo. Archembaldo, hermano de Hildrualdo nuestro vassallo, y rentero de la granxa de Bray, posesion muy buena del Patriarca de los monges, padecia la enfermedad, que llaman fuego de san Anton, ó cancer: fue conducido desde la granxa, á visitar las sagradas reliquias de san Benito, donde pidiendo á Dios con cordiales, y continnos gemidos, que lo socorriese por los meritos, y intercession de su amor, alcanzó lo que pedia, con mas presteza de lo que pensaba, pues apagado enteramente el incendio, que le avia consumido ya toda la parte anterior de un pie, volvió á su casa lleno de gozo, rindiendo gracias, y devotas alabanzas al Salvador del mundo, que le dió entera salud.

por

de la intercesion poderosa de su Patrona, y su amor.
 En 9.º de Orromio, que padecia la misma enfermedad,
 de la otra ribera del Loyre, pidió à su madre, que
 aunque fuese en un jumento, lo hiciesse llevar à Fleu-
 ry. Conocióse que tuvo una fe muy viva; pues al pun-
 to, que supo el mal que padecia, pidió, que lo con-
 duxen al convento, porque tenia por cierto, que se avia
 de ver luego sano, por los meritos del glorioso S. Ba-
 nito. No le engañó su loable devocion: porque largo
 que lo presentaron delante del altar de la gloriosa Ma-
 dre de Dios, sin dilacion alguna, por gracia, y favor
 de la virgen gloriosa, y por los meritos de san. Beni-
 to fue restituido à su perfecta salud, como merecia
 su fe. Volvió à su casa en compañía de su madre, que
 estaba rebosando gozo, y alegria, la que quando lo
 llevó al convento, iba con dolor, y pena.
 10.º Un Domingo, en que se celebraba la fiesta de la
 Purificacion de aquella Virgen, que fue mas casta, y
 mas pura, que toda humana pureza, una muger de Fleu-
 ry llamada Tescelina, que vivia de hilar, y cardar lana,
 deseando adelantar tiempo, y labor para el dia si-
 guiente, se puso à trabajar aquel dia por la tarde: y
 como si ya se huviesse acabado el dia de Domingo, y
 la fiesta de nuestra Señora, tomó su rueca, esponjó el
 copo de lana, y comenzó à hilar. Guardabase ella muy
 bien, de que no viesesen las vecinas, lo que hacia: pe-
 ro el Salvador del mundo, à cuyos ojos nada se reca-
 ra, veegó en breve tiempo la injuria, que se hacia en
 profanar el dia de su Madre, y suio: pues al ver, que
 aquella muger profanaba un dia festivo, y por dos
 ritulos sagrado, torciendole las manos àcia los codos,
 y quitandoles la fuerza, y facultad, hizo que experi-
 mentasse en si misma, el castigo que merece el que que-
 branta una fiesta. Juntamente con la torcedura de las
 manos padecia tambien otro intolerable tormento,
 porque sentia, que de entre los dedos le salia un ardor
 insufrible. Viendose la pobre muger sitiada de tan
 atroces penas, por consejo de sus vecinas, se presen-
 tó

Sana à otro
 mozo de el
 mismo mal.

Castiga à
 quien profa-
 na las fiestas
 de la Virgen.

to el día siguiente en el monasterio delante del altar de la Madre de Dios, donde deshaciéndose en lagrimas, pedia incessantemente à la madre de piedad, que tuviese compasión de su trabajo, poniendo por intercesor al padre san Benito. Pocas horas pasaron del mismo día, quando volviendo las manos à su primer estado, y apagándose aquel insufrible incendio, dió gracias al Criador por el beneficio recibido, y à su santísima Madre, sin olvidar al patriarca de los monjes san Benito.

Favorece à
un esclavo su-
jo en un due-
lo campal.

11 El referido abad Hugo hizo cesion de un vassallo de S. Benito, llamado Letardo, à un cavallero de Petiviers, que tenia por nombre Tescelino, para que él, y sus hijos, y descendientes fuesen perpetuamente sus amos. Tomò possession de él Tescelino, y se aprovechò muchos años de su obsequio. Tescelino lo cedió despues à Ingrano, y este quando murió, lo dexò en testamento à Liembardo su hijo. Casò Letardo, y tuvo un hijo, à quien llamo Roberto, el qual se erió en casa de Liembardo, como esclavo suyo. Siendo yá Roberto algo crecido, oió decir à su padre con mucha pena, que siendo vassallo de san Benito, lo avia enagenado el referido abad, como à un esclavo vil. Sintiólo Roberto mucho, y no pudo contener el dolor en el retrete del pecho. Huió pues de casa de Liembardo; pero cogieronlo luego: y volviendolo à casa, lo hizo castigar severamente como à fugitivo: y aun lo obligò à jurar, que nunca mas sacudiria de sí el ignominioso yugo de la esclavitud. Huvo de passar por todo lo que queria su amo, y disimulò por entonces; hasta que cobrando bastantes fuerzas con la edad, porque à la sazón era muchacho, pudiesse resistir à la violencia de su injusto dueño.

Luego que se viò con bastante robustez, en edad juvenil, y que yá le apuntaba el bozo, huió à Fleury, à buscar el amparo del abad, que entonces era Guillermo, al qual refirió la pena que le atormentaba el corazón, quejándose con lagrimas, y suspiros de la in-
justi-

justicia que se avia hecho a su persona , y a los suios. Guillermo , como era hombre de valor , y deseaba mucho el bien , y aumento de la republica que tenia a su cargo , consolò al afligido Roberto , ofreciendole , que consultaria el caso , y que si hallaba , que era justo , le patrocinaria en todo. Supo Issembardo , que Roberto , a quien juzgaba esclavo perpetuo suio , se avia ido a proteger de sus antiguos dueños , y embiò a decir al abad , que se le remitiesse luego el esclavo ; y que de no embiarfelo , lo tuviesse desde entònces por enemigo. Informòse bien el abad , y le respondió , que tuviesse entendido , que avia prsseido injustamente tanto tiempo el esclavo que pedia , porque era criado del convento , y vasallo de san Benito : y que si tenia algun derecho especial para pedirlo , se lo hiciesse saber , o lo produxesse en algun tribunal. Viendo Issembardo , que no tenia poder , ni razon para resistir a la justicia del abad , le embiò a decir ultimamente , que señalasse dia , para poner fin a la controversia. Señalòse dia , y concurrieron por ambas partes muchos sugeros de nobleza , sagacidad , y literatura : y aunque hubo muchos altercados sobre el punto , se quedó el pleito indeciso.

Ultimamente convinieron de un acuerdo , en que el pleito se terminasse con un campal desafio. Señalòse dia , y lugar para la conzienda : y salió al desafio en nombre de Issembardo , Airicio , hombre fuerte , robusto , y diestro , porque era soldado. Saliò tambien Roberto , pero mui desigual en todo , porque era pequeño , y no sabia manejar las armas : y aunque la gran corpulencia del mantenedor le causaba miedo , lo esforzaba interiormente , como el decia despues , la gran fe , que tenia en su amo san Benito , y así decia , „ quando estaban riñendo , a su contrario : Sabete , „ que no soi yo el que esgrimo ; san Benito es , que „ es mi amo , y de quien yo me confieso perpetuo „ siervo. Tiròle Airicio los primeros tajos. Resistiólos Roberto escudado con la gracia de Dios sin daño alguno.

alguno; y queriendo rebatirle uno que le tiró, guiando le la mano la destreza del Padre, y Patron que invocaba con la mente, le sacudió un latigazo tan fuerte en el escudo, que cubria el cuerpo de Airicio, que le quitó la cazuela, ó corona del broquel, y haciendo que saltasen a un tiempo todos los clavos, con que estaba asida, la arrojó lexos de allí, y quedó descubierta la mano del enemigo, y en el broquel un grande agujero.

Viendo Roberto descubierta yá la mano del que lidiaba con él, al segundo lance le dió una herida en ella, con tan buen pulso, que no pudiendo Airicio tolerar la vehemencia del dolor, arrojó en tierra el broquel, yá porque debilitada la mano, estaba incapaz de gobernarlo, yá porque no podia resistir á los repetidos golpes de Roberto: y ultimamente se confesó rendido. Entonces Roberto le quitó las armas, y lo embió con Issembardo, por cuyo derecho avia entrado en tan ignominioso, como injusto desafío, no dudando desde entonces, que el padre san Benito, atiende siempre á los suyos en todas adversidades. Esta victoria causó á los Floriacenses un gozo singular, pero á sus enenigos confusion; porque manifestó san Benito con este hecho, que nadie tiene potestad, para enagenar ningun vasallo suyo. Vean pues, como se distrahen los vasallos, rentas, y posesiones, destinadas á los lugares santos, en que se dan alabanzas á Dios, para darlos á los legos, y á otras personas, que las expendan en vicios.

12 Un rustico, oíó al enra, al tiempo de publicar las fiestas, la de la Translacion de san Benito, que yá en muchas naciones se solemniza en el mes de Julio: y haciendo poco caso del precepto, se fue aquel dia á trabajar al campo. Vivía este en una granxa de san Benito, que llaman Vinoilo. Madruguó pues, y aunque todos los vecinos guardaban fiesta, solo él unció sus bucies, y se fue como tenia resuelto, á su labor. Quando mas embebecido estaba en ella, se llegó a él

Castiga á un
labrador, por
que no guar-
dó su fiesta.

Al fin personage en habito de monge, y cogiendole ambas manos, de tal fuerte se las apretó, que le hizo arrojar sangre por entre las uñas, comprimiendolas de tal fuerte, que se las dexó pegadas à la esteba, sin que el rustico hallasse modo de desasirlas. Con esto se desapareció el monge.

Quedó el rustico dolorido, pressó, y avergonzado, sin saber qué hacerse: y acudiendo los vecinos del lugar, que ya lo avian sabido por un pastor, contandoles el rustico lo que avia passado, se quedaron atonitos del desusado castigo. Conjeturando en fin por el trage del que así le puso, por el dia solemne, y por otras circunstancias, que el Padre de los monges le avria castigado tan severa, como justamente, por aver quebrantado su festividad, aconsejaron al pobre pressó, que hiciesse voto de guardar todas sus fiestas, mientras viviesse, y de ir à su monasterio à pedirle perdon del agravio. Hizolo luego al punto, y todos los circunstantes que estaban admirados del prodigio, pidieron à Dios unánimemente, y con voces, y lágrimas suplicaron à san Benito, que tuviesse piedad de aquel desventurado. Estando ocupados todos en estos ruegos, se le despegaron repentinamente las manos, quedando suelto enteramente, sin saber como, el que con cadenas invisibles, se hallaba hasta entonces pressó.

Quedaron todos llenos de indecible regocijo; y el rustico procurando cumplir quanto antes su voto, pasó al convento de Fleury, y presentandose al abad Rainerio, y à todos los monges, el dia de la octava, mientras la missa maior, refirió las maravillas, que Dios avia obrado con él, por los meritos de su fiel siervo san Benito. Alegres, y regocijados todos con la noticia, rindieron cordiales gracias à Dios, engrandeciendolo el nombre de tan gran Padre; y al rustico, en quien Dios hizo tan portentosa maravilla, después de averle impuesto penitencia, le dieron permiso de volverse à su casa, y quedó escarmentado, y ad-

KKK

ver.

vertido de no tener en poco los preceptos , y consejos de su paroco , pues de ellos dice el Señor por san Lucas 10. 16. El que á vosotros oie , á mí me oie : , y el que á vosotros os desprecia , me desprecia á mí.

Enderesa , y sana á una muger corcobada.

13. En el territorio Tricastino , havia una casería de este gran Padre , anexa á una hermita , dedicada á su nombre , que por estar en la ribera , se llamaba san Benito sobre Sequana. Vivía en ella una pobre muger llamada Maria , que havia muchos años , estaba tan corcobada , porque se le avia quebrado el espinazo , que no podia mirar al cielo. Era esta pobrecita criada , ó rentera de san Benito : y como ya estaba tan envejecido su mal , avia perdido totalmente la esperanza , de enderezarse , y recobrar su salud. Un Domingo , estando ella oiendo missa con los demás criados , al llegar al evangelio , volviendose á sus encaxes repentinamente los huesos del espinazo , que tanto tiempo avian estado dislocados , se hallò sin pensar , perfectamente sana , y derecha , despues de tantos años , que avia estado corcobada. Pasmados todos los circunstantes del prodigio , porque eran testigos de su enfermedad penosa , y la avian conocido desde niña , admirados del no esperado remedio , llenos de alegría , y alborozo , levantando al cielo las manos , dieron gracias á Dios , y á san Benito , que sabe dar oportuno remedio á los que lo veneran. La muger finalmente alabando , y engrandeciendo los meritos , y proteccion de tan gran Padre , perseverò derecha , y sana todo el resto de su vida.

Restituye á un moribundo la habla para que se confesse.

14. Aunque todo , lo que aqui referimos , es obra de la piedad que Dios exerce por medio de san Benito ; contare una maravilla , que con especialidad es obra de misericordia , assi por su dignidad , como por que conduce mucho para el exemplo , y para que lo procuremos imitar , quando fuere necesario : y ultimamente , para que se vea la paternal clemencia de san Benito , y la propension , con que socorre á los que

que siguiendo su magisterio, humillan, y sujetan la cerviz al suave yugo del Redemptor.

Un monge de nuestro convento llamado Humbaldo, mozo en la edad, pero anciano en sus costumbres, y muy experimentado, fue nombrado por administrador de una granja, con todas sus pertenencias. Después de tres años dispuso venir, como solia, al monasterio, à visitar, y ver à sus hermanos, y compañeros; y enfermò gravemente en medio de la jornada: pero no cediendo al mal, aunque cada dia se hallaba peor, prosiguiò su camino, y llegó casi moribundo al monasterio. Viendolo los monges postrado en una cama, quebrantado, y desfallecido, le hicieron presente el peligro de su vida, aconsejándole, que se confesase: y pudiendo hacer promptamente el mismo dia aquella preciosa diligencia, respondia como el cuervo, que *mañana*. Cierro, que esto admirado del olvido, que aquel monge tenia de sí, debiendo ser el principal cuidado de qualquiera christiano, y en especial de un religioso, si se halla, como hombre flaco, con conciencia de pecado, acudir con toda promptitud al remedio de la confesion en aquel peligroso lance. Y si por la misericordia de Dios no tiene culpa alguna en su conciencia, por exercitar la humildad, debe confesarse, y reconocerse reo à todas horas en el tribunal divino, como nos ordena la Regla que hemos professado: en especial debèmos hacer esta diligencia, quando nos hallamos en alguna molestia, ò enfermedad, para asegurar mas nuestra eterna salud. En fin este monge, instado repetidas veces de sus prebados, y amigos, à que se confesase, siempre, y à todos respondia, que al dia siguiente: y nunca diò otra respuesta, hasta que ultimamente perdió el habla.

Viendo los monges, que el enfermo avia enmendado, quedaron tan desconsolados, que no sabian que hacer; porque sospechaban que aquel hermano tendria alguna enorme culpa, y que ni en aquel lance terrible avia tenido aliento para confesarla. Fue-

ron á capitulo , y se propuso , que medio se podría tomar en aquel lance? porque se podía recelar la salvación de aquel monge. Uno de ellos llamado Gualberto , hombre timorato , y virtuoso , que avia gobernado una abadía , y se avia vuelto á Eicony , dixo: He , , toí admirado padres , de ver unos lugetos tan sabios , y tan prudentes , pendulos en esta materia , , quando debéis tener á los ojos el patron grande , y , , autor de la Regla que professais , que es , y ha sido , , singularmente dotado de Dios en la virtud de hacer , , milagros. Si os parece bien mi consejo , soi de , , sentir , que vamos todos á la iglesia , y postrados , , delante de su altar , procurémos aplacar la ira del , , Juez supremo , cantando la letania , y los siete psalmos penitenciales. Todos convinieron en que se hiciese así: y segun lo acordado , fueron á la iglesia , postraronse delante de las reliquias de san Benito , y allí cantaron la letania , y algunos psalmos. Acabada esta funcion , embiaron al punto un monge llamado Milon , á que viesse al enfermo: y este al oír que lo llamaban por su nombre , abriendo los ojos , como si despertasse del profundo letargo de la muerte , respondió al que lo llamaba ; y recobrandose un poco , hizo una confesion mui cumplida. Inmediatamente recibió el sacramento , y viatico de nuestra salud , y espiró. Alegres , y regocixados los monges , dieron á Dios las debidas gracias , porque socorrió tan largamente á su hermano en un trance tan dudoso , por la intercession , y meritos de san Benito.

Castiga á un capitan , por los daños que hacia á sus renteros. 15 Alberico , uno de los principales de la villa de Castillon , sita sobre las margenes del rio Lupa , se empeñó en hacer hurtos frequentes ; en unas heredades de san Benito , especialmente en las que están proximas al cortijo de Marigni. Amonestaronlo por terceras personas repetidas veces , así el abad Rainerio , como sus monges , que se fuesse á la mano , y se moderasse en robar las tierras de san Benito ; pero él haciendo poco caso de estos avisos , cada dia hacia mas ,

y mayores hurtos. Sintieron los monges la falta de respeto, y la demasia de descoco, y mucho mas las vexaciones que de aquel mal hombre padecian los criados del convento, y fulminaron censuras, y excomunion comminatoria contra el, y sus consortes(*) (Not. 28.) fino desistian de sus insultos, y maldades. Mas el insis- tiendo en su perversidad, tuvo por cosa de risa la excomunion, y endureciendose cada dia mas su cruel animo, no quiso desistir de su perverso proposito.

Por tanto, tomando por su cuenta la satisfaccion del todo poderoso, que oie con atencion los ruegos de los humildes, y escucha desde el cielo los clamores de los huerfanos, y viudas, dispuso consolar en esta parte a sus siervos. Iba en una ocasion este malvado capitaneando el exercito del conde Theobaldo, a tomar un lugar, que llaman Maltalento. Avia de transitar por el referido cortijo Martiniacense: y como sus habitantes, y vecinos lo tenian por enemigo su- lo declarado, al ver que venia con tanta gente, te- miendo que les avia de hacer dafio, le salieron al ca- mino, y cogiendolo en un estrecho, donde el no po- dia formar su gente, le disputaron el passo. Indignado el maldito con semejante resistencia, comenzo a echar juramentos, blasfemias, y votos, de que en acaban- do la funcion a que iba, avia de llevarlos a todos pres- sos, y poner fuego al lugar. A estas amenazas respon- dieron los vecinos a una voz: Ya sabemos, que pue- des mucho, y que estàs empeñado en hacernos da- ño: pero sabete, que Dios puede mas que tu, y que nuestro amo, y sefior san Benito, cuyos vassa- llos somos, nos puede librar de todas tus amenazas. Entonces echando roncax, y poniendo espuelas al caba llo, tomò su camino, pero tan descortès, y desven- turadamente, que en tal de pedir a san Benito, quan- do lo oìò nombrar, que le socorriese en aquella de- manda; jurò, y votò, que avia de llevar presos a sus vassallos, que avia de quitarles sus haciendas, y po- ner fuego a sus casas.

Lle-

Llegò pues al castillo de Maltalento, y queriendo embestirlo con la gente que comandaba, porque el resto del exercito quedaba atrás con el conde Theobaldo, comenzó à disparar dardos, saetas, y otras armas arrojadizas. Tendió su arco un soldado de los que estaban dentro, y haciendola puntaría à Alberico, disparò una flecha, que le clavò un muslo, y cayendo del caballo, allí se quedò muerto, y con él murieron las amenazas, y roncas que avia echado contra la granxa, y vassallos de san Benito; porque desde el punto que recibió la herida, no pudo hablar mas palabra. Esta es la retribucion que diò al soberbio el Dios de las venganzas.

Terrible castigo executado en un blasfemo.

16 Seguino hermano en sangre, y costumbres de Alberico no escarmentò con la desastrada muerte de su hermano; antes bien le excediò en sus maldades, pues comeria mas execrables excessos contra nuestro Patriarca, y sus vassallos. Despues que murió su hermano, vino al monasterio à pedir absolucion: y aviendola alcanzado, hizo juramento de fidelidad, ofreciendo no solo el no tomar cosas ajenas, sino hacer limosnas de las suyas. Pero todo fue al rebès, pues en lugar de fiel, salió traidor; y en tal de set bizarro, y piadoso, fue impio ladron quattrero. Siguiendo pues los descaminos de su hermano, diò en robar las possesiones de san Benito, hurtando los bienes de sus pobres vassallos, y haciendolos, siempre que podia, prisioneros, como quien quisiera vengar en los criados de san Benito la desastrada muerte de su hermano: y aunque varias veces le amonestaron que se fuesse à la mano en sus excessos, nunca quiso dár oidos.

Un dia finalmente iendo à hurtar en la granxa de Marigni, se llevó un aro de cerdos. Luego que se supo el robo, fueron sus dueños à su casa à pedirselos. Estaba esta fabricada en forma de torre de madera, porque era hombre poderoso, y de los mas principales del país, como arriba diximos de Alberico. Tenia la torre

torre en el ultimo cuerpo una solana , donde Seguino solia habitar comunmente con su familia. En el quarto baxo de la torre tenia una despensa , donde havia varias arcas , y alacenas , en que conservaban las cosas necessarias. El suelo de la solana estaba hecho de viguetas, no mui espesas entre si , pero largas. En esta solana estaba Seguino , quando los comissarios con palabras corteses le pidieron los cerdos ; pero el sin hacer aprecio de la propuesta, respondiò lleno de hinchazon , y rabia , con votos , juramentos , y blasfemias , que avia de poner tanto fuego à la casa , y monasterio , que lo consumiese desde los cimientos à los remates de las torres , sin perdonar à las casas circunstantes.

Esto decia , estando sobre una vigueta del suelo de la solana : y apenas acabò de pronunciarlo su iamunda boca , quando descabezandose la viga , en que estribaba , caìò el cabeza abaxo hasta la despensa ; y se encaxò la cabeza entre dos arcas tan fuertemente , como si fuese una cuña ; y lo restante del cuerpo , quedò tendido en el suelo , hecho un tronco. Comenzaron los ayes , y lamentos , y baxando à la despensa los criados encontraron al amo sin cabeza. Subieronlo à la solana , y alli comenzaron à llorar amargamente su muerte desgraciada , y repentina. De esta suerte tapa Dios las bocas de los blasfemos que hablan mal. En este hombre malvado renovò su gran poder san Benito : pues en el vemos executado lo mismo que en su enemigo Florencio , quando se hundìò la solana con el , quedando el resto de la casa sin lesion. Aqui sucediò lo mismo , pues quedando intacta la torre toda , solo faltò la vigueta , en que estaba el infame autor de tanta ruina.

17 En el territorio Leonense hai una aldea llamada Aussen , la qual diò en tiempos antiguos à san Benito un devoro suio llamado Leoberto. Tantos prodigios hace el santo Padre en esta aldea , por la gracia especial que Dios le diò , que le tienen con gran ve-

Mata à los
perros , que
comieron de
su trigo hur-
tado.

ne-

neracion todos los moradores de aquel país. Todo el cemeterio está rodeado de altas cruces, de las quales ninguno se atreve à pasar, aunque vaia ciego de co-lera en seguimiento de su enemigo para matarlo. Los homicidas, y demás agresores, que andan huyendo de la justicia, están libres, y seguros en el sagrado de este cemeterio. Allí nadie se atreve à hurtar, ni à defraudar, ò engañar à alguno.

(*)
Not. 25.

Sucedio pues, que unos criados de Adelardo hombre conocido, y abogado, ò defensor (*) de este lugar, viniendo de caza cansados, entraron en este recinto con sus perros: y no teniendo que darles de comer, pidieron pan à Isaac, hombre prudente, quien en nombre de los padres Floriacenses, cuidaba de aquella possession. Respondiòles, que no discurría modo de remediarlos. Dixerónle ellos: permitenos à lo menos tomar un quartillo de trigo del granero del padre san Benito. Dixoles Isaac, que esso no podía ser, por lo que lo passarian muy mal: y en fin, que si querian executar semejante tropelia, desde luego negaba su consentimiento, porque no quería ser participante del castigo. Ellos estimando en poco estos temores, tomaron el trigo que havian menester, molieronlo luego, y dieron à los perros el alimento necesario. Siendo ya de noche, los encerraron à todos en una pieza. Al día siguiente madrugaron mucho para ir à cazar: fueron à soltarlos, y abriendo la puerta, los encontraron todos muertos. En vista de este suceso, comenzaron à dar gritos de sentimiento, porque temian justamente que su amo los avia de castigar. Y despues de averse detenido algun tiempo, llorando, y lamentando, sin saber que hacerse; ultimamente marcharon; y refirieron al amo su infortunio, y la gran severidad con que los avia castigado san Benito.

Otro castigo 18 En otra ocasion transitaban unos soldados por aquella granxa, y se quedaron allí, à hacer medio día: y quando todos los camaradas buscaban, y trahian lo necesario para comer, dixo uno de ellos à su criado: Què yerva.

Que haces floxón, que no buscas que comer para los caballos, si ves que se dispone la comida para nosotros? Dixo el, que no sabia, á quien pudiesse pedir paka ni yerva. Anda, le dixo el amo, ve al prado de san Benito, que está cerca, trahé un haz de yerva en tu caballo, y le darás un pienso á él, y á los demás. Obedeció el mozo: buscó una hoz, fue volando al prado, y cortó con mucha velocidad el haz de yerva, y volvió con mucha prisa, por no perder la comida.

Quando el segaba el heno, lo vió un paisano, y fue á decirlo que passaba á Isaac, que era el maioral de aquella hacienda, y tenia la casa contigua al prado: y asomandose este á la ventana, dixo en alta voz al soldado que segaba la yerva: Quien eres tu malvado, que así profanas el prado de san Benito? Sal de hai luego, mira no dispare un raio, que te haga polvo. Pero burlando de estas amenazas el que segaba, respondió en tono de burla: Anda, que ya me perdonará san Benito este tan pequeño hurto. Finalmente cogió su haz de yerva, marchó á la posada, y echó un pienso á los caballos. Comió con todos sus compañeros: y haciendose ya tiempo de marchar, montó cada qual su caballo, pero el que hurto la yerva, se quedó el ultimo, porque su caballo al parecer, no avia acabado el pienso. Tomólo en fin, y con desseo de dar alcance á la quadrilla, le arrimó las espuelas: pero antes que saliesse del lugar, el caballo se desnucó, y quedó muerto, y cayendo el jinete, se hizo pedazos un muslo, sin poder levantarse del suelo, sino por manos ajenas. Concurrió mucha gente á ver la desgracia, y entre ellos vino Isaac, diciendo al desventurado de esta manera: No te dixe yo infeliz, que no passa san Benito sus injurias sin castigo? Mira, como por no aver creído mi amenaza, te has hecho inútil para toda la vida.

Un hombre recelando el severo castigo de Dios, que tenia merecido por sus enormes delitos, y con desseo de apazcar la justa ira del supremo Juez, hizo que le atássen los brazos con una cadena de hierro;

Suelta las cadenas á un penitente.

y de este modo anduvo haciendo penitencia mucho tiempo por distintas provincias, y santuarios, pidiendo à Dios, que borrase las manchas de sus delitos. Anduvo así algunos años, visitando muchos templos: y aunque debèmos creer ciertamente, que los muchos santos à quienes se encomendò, pidieron à Dios por él, de ninguno de ellos avia conocido manifestamente favor especial. Tenia este hombre la seguridad, de que luego, que el supremo Juez le perdonasse sus culpas, se le avian de caer de los brazos las cadenas.

Peregrinando pues por varios países, llegó finalmente à Fleury, con una segura confianza del especial favor de san Benito: entrò en la iglesia maior, donde estàn sus sagradas reliquias, y visitando todos los altares, vertia delante de cada uno lagrimas, suspiros, y oraciones: y al llegar à la capilla de la Madre de Dios, en cuyo camarín està el altar de san Benito, levantando los ojos al cielo, pedia al todo poderoso, invocando à la misma virgen Madre, y à san Benito, que le alcanzassen perdon de sus culpas: y quando mas enfervorizado estava, dando un chasquido el exe de la cadena, se soltò, y caìò deshecha en el suelo, haciendo sobre las losas mucho ruido. Al verse suelto, entendiendo por la visible libertad de sus cadenas la absolucion invisible de sus culpas, sin caberle en el pecho tanto golpe de gozo, saliò dando voces de contento, engrandeciendole à la Madre de clemencia, y à san Benito,

20 Por los pecados de los hombres embiò Dios à estos países una sequia general, que durò algunos meses. Era tan adulto el calor del sol, que todo lo tostaba; de que se originò en este pueblo de Fleury una cruel pestilencia. Veianse entonces las casas vacias, porque en breve tiempo morian familias enteras. Estaban llenas las bodegas, y atestadas las troxes; no havia ya quien pensasse en comestibles, por estàr los hombres ya tan desalentados, que todos se contem-
plab-

Destierra la
peste de Fleury.

plaban disuntos. Apenas acababa uno de hablar con su vecino, quando llegaba la funesta noticia de que avia espirado, sin saber de qué, porque era incognito el mal. Sentia alguno un dolorcillo en el hombro; en el pecho, en el muslo, ò en otra parte, y caíase muerto de repente.

Durò en este pueblo algunos meses la desgracia, y para implorar la divina misericordia, dispusieron los monges, y vecinos hacer una procesion, llevando en ella las reliquias de san Mauro martyr, y san Benito a la iglesia matriz dedicada à san Sebastian, esperando que por los meritos de este inclito martyr, y por la poderosa proteccion de san Benito, se avia de aplacar la ira de Dios sobre aquel pueblo. El día señalado; tomando en hombros las sagradas reliquias de estos Santos, caminaron descalzos, y bañados en lagrimas el estado eclesiastico, y secular; viejos, niños, y mugeres cantando la letania à la referida iglesia, donde fueron tan copiosos los llantos, y los suspiros, que nacia de lo intimo de los pechos, que exceden a toda ponderacion. Acabada la missa, se fue cada uno à su casa, esperando de la divina clemencia el deseado socorro, que vino luego: porque suspendiendo sus olas el cierzo frio, y seco, que hasta entonces avia dominado, empezó à soplar del medio día un airé humedo, que vivificò los cuerpos, y los campos que estaban casi consumidos. Cessando en fin aquel adusto calor, cessò la peste tambien; y desde entonces no se vieron mas que las muertes ordinarias. Los que salieron con vida de aquella universal pestilencia, dieron al Criador las debidas gracias, de que por los meritos de san Mauro, y san Benito, les avia conservado su piedad las vidas.

21 De allí à pocos dias se viò el mismo estrago en un lugar vecino, llamado Gordon, en el territorio de Bourges. Fue tan extraordinario el ardor del sol, que en toda la Francia se secaron las fuentes. La tierra estaba tan sedienta, que abria à cada passo pro-

Y de Gotsdon.

fundas, y disformes bocas. Los rios mas caudalosos menguaron tanto, que los vadeaban los niños de diez años, quando antes mantenian en sus ondas grandes navios. Tantas, y tan funestas desguacias vinieron de tropel en nuestros dias. Pero aunque la sequia fue azote universal de la Francia; en este pueblo, mas que en otro alguno, se experimentò especialmente el estrago fatal de la pestilencia, tan cruel; que apenas havia casa sin difunto: porque eran tan continuas, y tan repentinas las muertes, que hablando unos con otros los hombres, se caian en un punto frios cadaveres.

Cercados de tantos males los vecinos, sin saber, à donde volver los ojos, hicieron memoria, de que por los meritos de san Mauro, y san Benito avian conseguido salud los de Fleury en otra semejante tribulación: y determinaron embiar sus comissarios à los monjes Floriacenses, haciendoles saber tan graves necesidades, y la multitud de muertes, que padecia aquel pueblo, pidiendoles, que para atajar aquel estrago, llevassen el inclito martyr, y las reliquias milagrosas de san Benito. Hicieron la propuesta los comissarios: y haviendola entendido los monges, sentian unos privarse, aunque por tan breve tiempo, del cuerpo del martyr sagrado, à quien veneraban por singular patrono, despues del gran padre san Benito. A otros de mas sano consejo les parecia crueldad, dexar que pereciesse tanta gente, que con fe tan fervorosa se acogia à la proteccion de tan gran padre: y mas teniendo por cierto, que los avia de socorrer con brevedad, por ser merecedora del socorro tanta fe. Y tomando en hombros las reliquias de uno, y otro Santo, fueron acompañados de clerigos, y seglares à Gordon.

Luego que supieron en aquel pueblo, que iban tan nobles huéspedes à honrarlo, salió al recibimiento con indecible gozo innumerable concurso. Recibieronlos con solemne procesion los caonigos de san

Sa-

Satyro; y los conduxeron hasta lo mas alto de aquel lugar, que está sito en una colina. Allí pararon las andas: luego mandaron traer vino, para bañar con él las urnas de los santos, y llevarlo después á los enfermos. Aquí era la priesa de jarros, y bafijas, para recibir el vino santo, en que todos creían llevar la salud á sus casas. Bebieron en fin todos los enfermos: luego llevaton en procesion á los Santos por todas las calles, para que su presencia confirmase la saludable medicina. Hecho esto, comenzó el cielo á cubrirse de espesas nubes, y á poco tiempo empezaron á destilar una lluvia tan suave, como si fuera en Abith, con la qual respirò la tierra, y se templaron los ardores del sol: cesò la pestilencia, y se acabò la congoxa. Detuvieronse allí tres dias, y al quarto se volvieron al convento, donde contaron las maravillas que Dios avia obrado por sus Santos, para que todos le rindiesen alabanzas agradecidos.

Otros milagros pudiera referir del glorioso martyr san Mauro: pero porque alguno no diga que salgo del assumpto, que es unicamente el de contar los milagros de san Benito; volviendome á mi proposito, digo que aunque se atribuyen algunos especialmente á san Mauro, no dexa de tener parte en ellos san Benito, porque los dos están descansando en nuestro templo, y uno, y otro es nuestro especial Parrono.

24 Rebelaronse contra el rei Phelipe algunos prínceres de Francia, fiados en las tropas, y socorros de Guillelmo rei de Inglaterra, y Hugo de Puisset con las tropas auxiliares se hizo capitán, ó cabeza de los rebeldes. Descando Phelipe castigar su atrevimiento, y refrenar su orgullo, juntò un exercito numeroso, á que se agregaron las tropas auxiliares de Borgoña, que comandaban el duque Odon, Guillelmo, conde de Nivers, y Gaufrido obispo de Auxerre. En el tránsito que estas tropas hicieron á la Francia, se acamparon en un village de san Benito, llamado de Yeu-
 re: y como es comun en los rústicos asustarse, y huir,
 al

Castiga á los
 soldados que
 profanan su
 templo.

al arribo de los soldados , y ocultar sus haciendas para asegurarlas del pillage ; los de aquel lugar llevaron todos sus haberes , y granos á la iglesia , pareciéndoles , que no havia parte mas segura.

Los soldados no hallaban un grano de cebada , y averiguaron que todo estaba en la iglesia. Pusieronlo en noticia de los comandantes , y gefes , diciéndoles , que no querian dár , ni vender los vecinos un grano de cebada para su caballeria , y bagajes. No sabian , que medio tomar en aquel caso , porque no se atrevian á violar el templo : pero el obispo , que debiera ser mas atento , y mas cauto , que los militares , „ dixo con gran bufonada , y chocarreria : No han „ llevado unos hombres la cebada á la iglesia ? Y „ , aviendole respondido que sí , dixo él : Pues saquen „ otros hombres la cebada. Con esto les mandò que sacassen al punto violentamente , y por fuerza , como lo hicieron , toda la cebada necesaria.

Al día siguiente tomaron su marcha , sin hacer caso de la injuria que avian hecho á san Benito , profanándole su iglesia. Llegaron finalmente á la Puisset , donde yá estaba acampado el rei con todo su exercito. Pusieron sitio á la plaza : y aviendo dado yá algunos abances , hicieron una salida Hugo , y los pocos que estaban sitiados : y dando repentinamente sobre ellos , de tal manera los desordenaron , que pusieron en fuga al exercito todo , dexando las tiendas , alhajas , y bagajes en el campo , con todas las prevenciones que tenian para el sitio. Picaron la retaguardia , y cogieron en la fuga al duque de Borgonia , y á los demás cabos que avian perdido el respeto á san Benito , quitando la cebada de los rusticos. Tambien fue preffo el obispo por su bufonada imprudente , y con él su padre el conde , á quien costò muy caro su rescate.

Luego que se viò libre de la prision el obispo , vino á este convento de Fleury , confesò su imprudencia , diciendo , que él merecia mucho mas , pidiendo

perd

perdon à san Benito, y lo consiguió. En este lance se vió cumplida à la letra, la imprecacion que predixo Moyse à los israelitas, si alguna vez ofendiesen à Dios: „ Irás (dixo) contra tus enemigos por un camino, y „ huirás por muchos. Y en el Levitico 26. 17. Vol- „ vereis las espaldas amedrentados, sin que nadie va- „ ia tras vosotros.

Las raxas de su urna qui-
tan las calen-
turas.

25 Viendo que la capilla de la virgen Maria, don-
de estan los sagrados huesos de san Benito, estaba mui
maltratada, ya por la antigüedad de su fabrica, y ya
por los incendios, que avia padecido; resolvió el abad
Guillelmo à instancias de Odilon, que era guarda, ò
sacristan de la capilla, demoler todo el edificio, y fa-
bricarlo de nuevo. Con esta ocasion dispuso tambien
trasladar las reliquias de san Benito de una urna an-
tigua de madera, en que estaban, à otra nueva de me-
tal, por ser mas permanente, y mas segura. Las raxas
de esta urna vieja, por el contacto de las sagradas reli-
quias han hecho curas portentosas, en toda suerte de
fiebres, sean intermitentes, ò continuas: pues en be-
biendo el enfermo del agua pasada por esta madera,
luego queda libre de calentura.

De esto pudiera referir muchos exemplos; pero
por no ser molesto, me contentaré con uno. Verano,
que avia sido muchos años rector, ò cura de Fleury,
padeciò recias quartanas por espacio de seis meses: y
aunque se valió de muchos medicos, que à él le pare-
cian doctos, y gastò mucho dinero en medicamentos,
y recetas, no pudo hallar alivio en sus quartanas. Ha-
liandose desistuido de remedio, le vino à la memoria,
que muchos avian sanado por los milagros de la urna
de san Benito; y levantandose un dia mui de mañana,
hizo, que sus criados lo llevasen en brazos à la igle-
sia, donde postrandose delante de la urna de san Beni-
to, le pidió con muchas lagrimas, y suspiros su so-
corro.

Levantandose de allí, en manos de sus criados, pi-
dió al guarda de las sagradas reliquias, que traxese un
po:

poco de vino , y que echando en él una pequeña rassa de aquella urna , se lo diessé à beber. Hizolo assi , y apenas lo bebió , quando le diò un desmaio , que lo derribò en el suelo. Estuvo de esta suerte casi una hora , sin conocimiento , ni habla: y en este tiempo arrojò por la boca gran copia de aquel humor , que le avia causado tan prolixa enfermedad. Recobróse un poco , y llevandolo à la cama , se quedó dormido , con tanto sosiego , que despertò libre de la quartana , y conociò entonces , que es mas poderosa medicina , acudir à la divina piedad en las enfermedades , y dolencias , que todos los medicamentos , espíritus preciosos , y recetas , que se pueden encontrar en las boticas.

24. Un monge llamado Gilberto , que era sobrestante de la fabrica de la capilla , hallandose faltar dinero , para proseguir la obra , salió à pedir para ella por aquella comarca , llevando conùgo unos demandaderos , y predicadores , que exhortaban à los fieles , à que contribuiessen con alguna limosna para una obra tan pia. Andando en esta demanda , llegaron à Vitry , lugar conocido por el real palacio que hai en él. Entraron en la iglesia ; subió el predicador al pulpito , y despues de exhortar al seguimiento de las virtudes , proponiendo varios desengaños , ultimamente pedia con palabras humildes , que se esforzassen sus oïentes à contribuir para aquella obra , que se hacia en honra de la Madre de Dios. Asistia al sermón un rustico llamado Marcos , que havia cinco años estaba manco de la mano izquierda , porque aviendosele encogido los nervios , tenia los dedos asidos à la palma , y assi andaba siempre con el puño cerrado.

Observò el rustico , que el predicador ponderaba mucho las virtudes , y milagros de san Benito , y que mostraba en el pulpito una reliquia que avia llevado para mover la devocion del pueblo (sin duda que por inspiracion divina , pues avia decretado Dios con esta ocasion curar al rustico) el qual volviendose al pre-

di-

dicador le dixo : Yo tengo grande esperanza, padre, y
 muy cierta fe , de que si tocáseis esta mi mano con esta
 santa reliquia , que estoi viendo, y me hiciésséis en ella
 la señal de la cruz , invocando al padre san Benito,
 avia de quedar con el uso de la mano. Oieronlo los cir-
 cunstantes , y admirados de su fe , esforzaban unani-
 mes su justa peticion. Viendo esto el predicador , lle-
 nito de confianza en la reliquia , y virtudes de su san-
 to Padre , tocò con ella , y formò la señal de la cruz
 en la mano de aquel pobre: y dando entonces un gran
 chasquido los artejos , se quedaron los dedos de-
 rechos , y tendidos ; y el rustico viò desembarazada
 perfectamente la mano, no aviendo tenido hasta enton-
 ces mas que un puño. Viendo que Dios por su cle-
 mencia avia obrado en su persona tan admirable mi-
 lagro , le diò gracias por el beneficio , lo mejor que
 pudo , engrandeciendo al padre san Benito , pues por
 sus meritos avia hecho Dios aquel milagro. Lo mismo
 hicieron los circunstantes todos , engrandeciendo las
 maravillas de Dios , que es prodigioso en sus San-
 tos.

23 Año de la encarnacion del Señor 1095. hubo
 en Fleury un incendio tan grande , que abrássò la
 maior parte del lugar. La noche siguiente al Do-
 mingo de pascua prendió en una caballeriza que esta-
 ba fuera de los muros , y tenia cantidad de heno , y
 paja: y como esta es materia tan à proposito para el fue-
 ga , lo fue especialmente en aquella ocasion , en que
 levantandose un recio tierzo , diò maiores fuerzas à
 las llamas. Luego que lo sintieron los vecinos , co-
 menzaron à dar voces à los demás , que estaban des-
 canfando , porque era à media noche. Despertaron
 con el ruido , y bullicio los monges asustados : dexan
 las camas ; van apressurados à la iglesia , que à la sa-
 zon estaba adornada , y vestida de ricas colgaduras,
 por la solemnidad de la pascua : arriman con mucha
 prisa escalas ; quitan las preciosas colgaduras : sacan
 los libros , y escrituras del archivo , y bibliotheca , para

Apaga un in-
 menso fuego

Mmm colo-

colocarlas en parte segura. Y mientras en esto se ocupaban los mas mozos , y robustos , acudiamos los mas ancianos , à recoger las reliquias de nuestro santísimo Padre , y demás Santos , mas estimables que todos los tesoros.

Otros tomaron el cuerpo de san Mauro , y la mano de oro , en que està una reliquia del santo Sudario , y con ellas acudieron à donde mas enfurecido estava el fuego : pero no pudiendo acercarse mucho à el , subieron à los muros , y con las reliquias en las manos imploraban la misericordia de Dios. Mientras los demás estaban tan bien ocupados , Joscerando , que era abad , acompañado de otros pocos monges , y de los novicios , anduvo por todas las piezas , y oficinas del convento , cantando letanias , y psalmos , implorando el divino favor , y de esta fuerte perseverò hasta el amanecer. Interin el fuego totalmente desenfrenado , despues de aver devorado muchas casas , se apoderò de la iglesia de san Dionisio , que estava en el centro del lugar : y desde allí , como de sitio mas alto , comenzó à esparcir llamas tan libremente , que parecia iban saltando de casa en casa , arrassando quanto encontraban , sin perdonar siquiera las bodegas , y lagares , que estaban fuera de los muros , mas de cien pasos. Eran tales los rechinos de las llamas , que tenian à toda la gente sin aliento , porque no hallaban medio de impedir el estrago. Yà veian los monges caer ascuas , y chispas sobre los techados del convento : y porque à la sazón estaban cubiertos solamente de barda , temian que todo el edificio se alampasse en un momento. Esta es aquella fabrica , que diximos arriba , que como estava todavia imperfecta , la avian cubierto con barda.

En esta consternacion estaban todos , quando aplacandose la ira de nuestro Salvador , por los meritos de su gloriosa Madre , y del gran padre san Benito , y por los ruegos , y oraciones de su siervo Joscerando , embiò repentinamente , un aire meridiano , que repeliò las furiosas olas del aquilon , que introducía yà

yá el fuego en el monasterio. Viendo nosotros la clemencia inefable del todo poderoso, y que nos avia sacado sin daño alguno de tan arduo peligro, procuramos darle las debidas gracias por sus inmensas misericordias. Durò el incendio con la puxanza, que hemos dicho, desde la media noche, hasta una hora de sol, asolando edificios, axuares, y haciendas, sin dexar cosa alguna, sino unas pocas casas, que estaban fuera de los muros en el barrio, que mira al medio dia.

26 Llegò á este monasterio una pobre vieja estrangera, que passaba la vida pidiendo limosna. Havia muchos años que estaba ciega, y no pensaba yá en recobrar la vista. Andaba la pobre asida con la mano izquierda de un muchachuelo, que la servia de lazarrillo, y con la derecha manexaba un baculo. Entrò á la iglesia; fue á la capilla, en que estaban las reliquias de san Benito, donde representandole la suma miseria, y pobreza, en que se hallaba, pidió con muchas veras al santo Padre, que la diese lo necesario, y preciso para comer, y vestir: pero no se acordò de pedirle la vista, porque yá no tenia esperanza de ver. Mas el Padre piadosísimo, que fue poderoso para concederle todo lo que pedia, la diò lo mas necesario, porque restituyendola la vista, pudiesse ella solicitar lo demás. Hallòse pues sin pensar, con ojos comenzó á ver la claridad de la luz; y bañada de indecible gozo, no cessaba de dar gracias á Dios, ponderando las virtudes, y milagros de este Padre santísimo. Contaba esta muger, que se le puso delante una persona, que con una navaja muy sutil, la havia cortado una tunica, que la impedia ver; y con este beneficio comenzó á mirar sin embarazo la hermosa claridad del cielo.

A una ciega restituiò la vista.

27 Un hombre de mediana edad, estando possediendo del demonio, perdiò el entendimiento, y el sentido. Llevaronlo sus parientes fuertemente atado al celeberrimo templo de san Benito, donde estuvo un dia

Sana á un endemoniado.

entero, y toda la noche siguiente: pero aunq. toda ella estuvo en vela, viendolo al raiar el alva, no encontraron en él señal de mejoría, porque el demonio lo atormentaba con tanta impiedad, como había allí. Era tan terrible aquel demonio, que miraba á los hombres con ojos tan ceñudos, que si le fuera permitido, se los comiera á bocados, pues con bramidos espantosos, hacia sus embestidas ácia ellos: mas como estaba atado con recios cordeles, no podia hacer daño alguno á los circunstantes. Estaba el enfermo incapaz de orar por sí, pero todos los que entraban en la capilla, hacian oracion por él: y movido Dios de los ruegos de muchos, como á dos horas despues de amanecer, hizo, que dando el demonio un ahullido espantoso, como que avia recibido un golpe recio, caiese el hombre en tierra boca á baxo: pero al punto se levantò el energumeno, libre yá del cautiverio del demonio, bueno, sano, y con mucho juicio, y dió gracias á Dios, porque lo avia librado de tan ignominioso cautiverio por los meritos del padre san Benito.

Los que asistían al enfermo, viendo el suceso, dieron prompto aviso á los monges, que entonces estaban en capitulo, los quales saliendo de él con la mayor presteza fueron procesionalmente á la iglesia, y entonando el *Te Deum*, dieron gracias á Dios con animo devoto, ensalzando la virtud, y milagros del padre san Benito. Decia el energumeno, despues que se vió sano, que antes que saliese el demonio de su cuerpo, avia visto un personage de hermoso rostro, que entrando por la claraboia, que está al levante en la capilla, se llegó á él, y que le dió un terrible golpe en la cabeza con un baculo corbo que llevaba en la mano: y que con el impulso de aquel golpe lo avia derribado al suelo, pero que con él avia recobrado el juicio.

Preserva á
un Alarife,
que se des-
peñó desde
una bobeda.

28 Poco tiempo ha, que andaban los alarifes trabajando en nuestra iglesia: los carpinteros hicieron sus andamios, para fixar sobre ellos las cimbrías, sobre que se avian de fabricar las bobedas. Una mañana, que llo-
vió

vió un poco, andando los oficiales por el andamio; uno de ellos, llamado Orgerio, fue á poner el pie sobre una viga, y falseandole el palo, cayó de aquella eminencia, por entre los andamios, dando mil encañonamientos entre vigas, y maderos. Estaba todo el pavimento de la iglesia ocupado de piedras, maderas, y otros materiales para la fabrica, sin que huviesse quedado mas espacio en toda ella, que el del tamaño de una sepultura. En este cayó aquel mozo con admiracion de todos, como si de industria lo huvieran puesto en él: pero con tantos golpes como recibió, tenia abierta, y abollada la cabeza, los ojos saltados, la lengua fuera de la boca, y todo él bañado en sangre, y casi al espirar.

Acudimos luego monges, y seglares, que aunque no lo vimos caer, oímos los clamores de los artifices; y todos juntos con lagrimas, oraciones, y gemidos, comenzamos á implorar el favor, y patrocinio de la gloriosa Madre de Dios, y del padre san Benito, para que socorriesen aquel mozo. Temíamos mucho, que si aquel hombre moria, avia de quedar imperfecta la obra, porque acaso se desanimaria la gente, que contribuia á la fabrica con peones, y con limosnas; y acaso murmurarian de que el santo Padre tenia poca providencia, quando avia permitido tal desgracia. Tomando pues en brazos á aquel pobre mozo, lo llevamos á la capilla de la Virgen, implorando su favor, y el de nuestro gran padre san Benito. No fue en vano la diligencia: porque de allí á pocas horas, el que creímos que estaba en la última agonía, se halló recobrado, y con los ojos claros, y abiertos: comenzó á hablar á los circunstantes, asegurandoles de su entera salud, para que ellos glorificassen á Dios. Llevaronlo á su casa; y de allí á pocos dias volvió á la obra. Preguntando despues, si avia visto algo, quando cayó, dixo, que no avia hallado en la tierra mas dureza, que si huviera caído sobre un colchon de pluma.

29. Un cavallero llamado Esteban, despues de aver padecido una enfermedad molesta, y prolixa, se

Vuelve el juicio á un loco en su capilla.

vol.

volvió loco tan furioso, que era menester atarlo. Sus parientes, y amigos, sentidos de su desgracia, y ya avian perdido la esperanza de que pudiesen curarle en la locura: pero la divina piedad, que reina de todo poder, para darle la salud, les inspiró, que lo llevasen a la iglesia, presentandolo en la capilla de nuestra Señora, implorassen el favor de san Benito, para que por sus meritos, y intercession, le alcanzassen salud. Hicieronlo así, llevandolo, despues de anochecer: porque como era hombre de obligaciones, temian, que arrebatado de la locura, hiciesse delante del vulgo alguna indecencia. Presentaronlo pues delante del altar de la Madre de Dios, donde estuvo toda la noche, sin saber lo que le passaba: y quando sus amigos vieron, que ya amanecía, lo sacaron de la iglesia. De allí a pocas horas le fue volviendo la memoria, que avia muchos meses que le faltaba: y en muy breve tiempo se halló recobrado perfectamente a su juicio, de que los parientes, y amigos se dieron reciprocas enhorabuenas, y a Dios infinitas gracias.

Castiga à una muger que no guardò su fiesta, y corregida la sana.

30. Tiene nuestro santo Padre una granja, y villa que llaman Bosson, cerca de otra que llaman Petitviers, en la qual obrò los tres milagros que voy à referir. En el mes de Julio se celebra en la Francia, y otras naciones, la fiesta de su traslacion. Vivía pues en aquel lugar una moza, que por no ser del numero de la familia de este santo Padre, creyò que no le era prohibido trabajar el dia de su fiesta: y así tomó el uso, y la rueca, y se anduvo hilando por la villa. Viciado su poca consideracion otras mugeres, que eran criadas, ò familiares del Santo, la reprehendieron su falta de respeto, porque trabajaba en una fiesta tan grande, sin mirar siquiera, à que estaba en tierra suya: pero ella les respondió con mucho desembarazo: Guardad fiesta vosotras, que sois sus criadas, y dexadme à mi, pues no tengo con él alguna connoçion, que gane con mi trabajo el pan que he de comer. Dicho esto prosiguió hilando con maior desco-

co:

co. Pero quando menos pensó , una mano invisible la dió tan fuerte bofetada , que la hizo echar mucha sangre por la boca : y amedrentada del dolor que sentia , como del miedo del que se la dió , huyó corriendo á la iglesia. Concurrieron muchos labradores á los gritos , y clamores de la muger , admirados del prodigio , que luego se divulgó : los quales la dieron el saludable consejo de que se hiciesse perpetua criada , (*) y familiar de san Benito , haciendo firme proposito de observar con toda devocion todas las festividades de este Santo : la qual tomando este consejo saludable , lo ofreció así , y al punto quedó libre del susto , y del dolor.

31. Vino á la misma villa , otra mozueta , que tenia oficio de texedora. Esta servia por su soldada á Rodulfo natural de Bretaña , el qual tenia otra muger para que la ayudasse en el mismo ministerio , y era hija de un vassallo de san Benito. Rodulfo era hombre libre , que avia venido de la Bretaña , y tomado en renta una heredad del Santo , por cuyo motivo vivia en aquel cortijo. Dia pues de la ilacion de este Santo Padre , la qual se celebra en toda la Francia con mucha devocion en el mes de Diciembre , dixo aquella muger , que hacia vanidad de ser libre , á la otra pobrecita , que de ser criada de san Benito tenia gloria : Ea , vamos que-rida , á proseguir la obra que tenemos comenzada. Era una tela de lino del referido Breton. Respondió ella : No puede ser esso , hermana mia. Avia de trabajar yo dia de fiesta , y fiesta tan solemne de mi Amo , cuiu humilde criada me confieso ? Pues si : huelga (dixola otra) guarda la fiesta de tu señor : que si yo he de comer oi , es preciso trabajar. Llegó á esta sazón Rodulfo , y aviendose enterado de la contienda , obligó con sus muchas persuasiones á que trabajassen una , y otra. Estaba la criada de san Benito muy sentida , y esperaba á que comenzasse la compañera ; y tomando esta la lanzadera con una mano , y el peine con la otra , quando quiso con los golpes del peine ajustar el hilo.

(*)
Obl. 14 pag.
199.

Otro maior castigo en una muger , que no guardó la fiesta de Diciembre.

fe

se quedó pegada al peine la mano. Viendo este suceso, empezó a dar recias voces. Acudieron los vecinos, y el Breton entre ellos, al qual sin hacerse cargo, de que era castigo del cielo, se empujó a despegar la mano derecha de aquella muger, y aunque á costa de mucho trabajo, lo consiguió.

32. Mas no fue sin la pena merecida su temeridad: pues al punto se le fecò la mano, con que avia desprendido la de la texedora; y demás de esto, quedó tan despavorido, y tan inquieto, que no podia tener sosiego, ni quietud en alguna parte, porque estaba tan tremulo como un azogue. A esto se siguió una cruel perlesia, que le cogió la mitad del cuerpo, dexandolo totalmente inutil para el trabajo. No queria el miserable reconocer, que todo esto era justo castigo de su temeridad, hasta que macerado con enfermedad tan prolixa, reconoció, y confesó su culpa. Aconsejaronle los vecinos, que fuesse á Fleury a pedir perdon de su atentado. Hizolo así: pero aunque estuvo un dia, y una noche en la capilla implorando de san Benito la clemencia, no consiguió el perdon que deseaba; porque como todo avia procedido de su soberbia, quedó incurable, y perlatico, hasta que acabó la vida. Pero la texedora, que avia probado ya la mano de san Benito, quedó tan amedrantada con el castigo del Breton, que ofreció ser esclava perpetua (*) de S. Benito, y llevar una vela todos los años que viviese, para su solemnidad, observando todas sus fiestas con la correspondiente devocion.

(*)

Obf. 14. pag.
199.

Sana á un
baldado mui
enfermo.

33. En la villa de Castellon, ribera del Loyre, posesion mui rica de esta santo Padre, donde tambien descansa san Posseno, cuja vida escribió Andrés, se ven muchos, y grandes milagros por meritos de uno, y otro, de los quales diré uno. Un hombreciillo llamado Herberto, cayó en tan grave, y tan molesta enfermedad, que desencaxandose de sus lugares todos sus miembros, de ninguno de ellos podia usar para sus oficios: solamente le quedó el uso de la lengua: pero

tan

tan débil , que apenas se percibia lo que hablaba. Suf-
 tentabase este pobre de la limosna que le hacian perso-
 nas piadosas , quienes le fabricaron una choza, ò co-
 bertizo à la puerta de la iglesia , donde estuvo muchos
 años hecho un ovillo , y tan debilitado ; que apenas
 podia passar un pisto. Pero llegó el dia, en que volvien-
 do ácia el nuestro Salvador los ojos de su benigna clemencia,
 por los meritos de nuestro padre san Benito,
 y del glorioso confessor Posseno , se consolidaron to-
 dos sus miembros poco à poco , y llegó à estar perfec-
 tamente sano ; de cuyo beneficio diò gracias al Señor,
 lo mejor que pudo , y à sus dos amigos san Benito , y
 san Posseno : y para mas clara expresion de su noble
 gratitud , quedo perpetuamente sirviendo en aquella
 iglesia, de que foi testigo ocular , pues lo vi por mis
 ojos atizar las lamparas muchos años , y servir en los
 demás ministerios.

36 Un cavallero principal llamado Hugo , señor
 de Huben , lugar que está en una colina en el territorio
 de Nivers , tenia un hijo llamado Ganterio : este salió
 tan travieso , y codicioso , que sin respeto , ni temor
 de Dios , hurtaba los bienes de las iglesias , y pobres,
 para expenderlos en vicios , y vanidades: y presumien-
 do , que en la referida granxa de Castellon , podria ha-
 cer una presa mui pingue , por ser pais abundante, fue
 allá con algunos camaradas de apie , y de acaballo, sin
 el menor rezelo de la ira de Dios , y de nuestro padre
 san Benito. Los moradores del lugar , y los de los co-
 marcanos , temiendo la violencia, que yà tenian à los
 ojos, por los muchos armados que venian contra ellos,
 dieron aviso à Roberto , señor del castillo de S. Briz,
 hombre prudente, y esforzado, pidiendole que viniese
 en su focorro : el qual juntando su gente con mu-
 cha promptitud, vino con toda ella à Castellon, resuel-
 to à presentarle batalla , por hacer este obsequio à san
 Benito , defendiendole su tierra , y por el bien de los
 vassallos del santo , que se avian amparado de su som-
 bra.

Defiende à
 sus vassallos
 de las violen-
 cias, y robos

Entrò finalmente Gauterio en Castellon resuelto à executar sus meditados robos en habitadores, y ganados; y como trahia tanta gente, no atreviendose Roberto con sus soldados à oponerse à sus designios, se viò precisado à tomar la fuga con los suyos. Gauterio enfurecido, viendo que huia Roberto, fue en su alcance à uña de caballo: mas quando ya iba à descargar el golpe, ciego de colera, sin reparar en que Roberto llevaba la lanza al hombro vuelta acia el, acercandose demasidamente, quando entendió partirle la cabeza con su espada, se viò traspassado con la lanza de Roberto, que atravesandole la garganta, le quitò la vida. Viendo la desgraciada muerte de Gauterio, comenzaron sus soldados à llorarlo à grandes voces, y cogiendo su cadaver, lo llevaron a sus padres. No quisieron embarazar Roberto, ni los suyos esta buena obra; antes bien permitieron, que se fuesen libremente los soldados, y quedaron mui gozosos, y contentos, dando gracias a Dios, à san Benito, y san Pofeno, por el justo, y prompto castigo que avian executado.

No es facil ponderar el dolor, pena, y sentinieto de los padres de Gauterio, quando lo vieron difunto, porque lo amaban tiernamente como à hijo unico, en quien tenian puesta toda su esperanza, y su consuelo: pero como eran timoratos, y temian la justa ira de Dios, viendo que su hijo avia malogrado por sus travesuras esta vida, trataron de solicitar la divina misericordia. Y así tomando su cadaver con numeroso, y mui lucido acompañamiento, y pompa funeral, y apadrinados del obispo de Auxerre, sugeto de gran representacion, fueron al convento de Fleury, donde pustrados a los pies del abad Hugo, y de todo su convento, pidieron con muchas lagrimas, perdon por las injurias que les avia hecho su hijo; porque tenian por cierto, que el supremo Juez le relaxaria las penas correspondientes à sus pecados, si lo perdonasen ellos, que eran los mas ofendidos.

A

A este efecto llevaron un caliz, que pesaba una libra de oro purísimo, y lo pusieron en las manos del difunto, para que le sirviese de rescate, teniendo por cierto, que seria mas prompto, y mas seguro el perdón, si diesen alguna recompensa de su temeridad: y con una segura confianza, de que siempre que con aquel caliz se ofreciese sacrificio à la Deidad suprema, seria la alma de su hijo participante del sufragio de la missa. Compadecidos los monges de sus lagrimas, ofrecieron por el difunto sacrificio à Dios, pidiendo que lo absolviese de las penas, y le perdonaron de su parte todas las injurias. Y aviendo concluido los oficios, y exequias, se volvieron los padres del difunto à su casa con toda la comitiva, mui consolados de la satisfaccion que avian dado por su hijo, y con esperanzas de su descanso.

37. Despues de algunos años, vino al mismo parage una gran partida de ladrones de la vecina Borgoña, y passando el Loyre, comenzaron à talar toda la tierra. Venian estos mui confiados en la multitud de su gente, en el brio, y destreza de su tropa, de la qual hicieron que marchasse uno delante, cantando en alta voz sus triunfos, para que se animassen todos à poner por obra sus meditados intentos. En aquella sazón estaba administrando la granxa por los Floriacenses un monge mui virtuoso llamado Aimerico, que miraba por la hacienda de san Benito con mucho zelo. Antes de vestir el habito, era sacerdote secular; pero tan bien visto, por su buen porte, que todos lo veneraban.

Llegaron pues à Castellon las cuadrillas, escalaron las casas, robaron las haciendas à los pobres rusticos, y cogieron los ganados, que estaban à la ribera, y ensenadas del rio, donde sus dueños los tenian retirados, con la noticia de sus robos. Cargados de despojos de aquellos pobres iban caminando àcia el embarco, pero con tan poco susto, y tan sobrado desconfianza, que iba un bufon delante vitoreandolos. Seguian-

Terrible castigo que hizo en una cuadrilla de soldados que rotaron sus tierras.

los los paisanos , pero à mucha distancia; porque no se atrevian à acercarse à ellos , temiendo la mucha gente de los contrarios. Aimerico estaba con gran pesadumbre , sin saber què hacer en aquel lance; porque se daba à Haba sin fuerzas , para embellir à los ladrones , y à ellos pedirles el embarco , pues no tenia bastante seguridad de los paisanos , por ser mui inferiores en numero ; y en brios. Viendose destituido de todo humano socorro , implorò con todo su corazon el divino: y volviendose à la los enemigos, les echò la maldicion en nombre de Christo, dando voces à los suyos al mismo tiempo , y animandolos, y diciendoles , que los persiguiesen sin miedo , antes que llegassen al embarco , por que estaban yà à las margenes del rio.

Al oir la griteria de los paisanos , al escuchar , que animandose mutuamente unos à otros , decian à grandes voces, *A ellos, à ellos*; fue tanto el pavor , y el sobresalto , que ocupò los animos de los ladrones, que todos comenzaron à huir tan apressuradamente , que no avia quien los pudiesse detener: pues los que fueron los primeros para emprender la maldad , fueron los primeros para huir. Entonces se viò cumplido lo que „dixo el santo Job 38. 31. aunque à otro intento. Volviòse en llanto la musica , y la alegria en tristeza. Tan apressurados subian à los barcos , que no reparaban , que en uno entraban muchos , y que otros quedaban vacios; y quando mas priessa se daban para huir à vela , y remo , llegando à lo mas alto del rio , se sumergieron los barcos, y alli perecieron todos. Resonaban entonces las riberas con los gemidos , duplicandolos en ecos los peñascos. Veianse nadar en el Loyre arcos , factas , escudos , y lanzas de los que avian parecido entre sus ondas : muchos de ellos quedaron en manos de los paisanos, yà porque llegaron tarde al embarco , y yà porque no se atrevieron à echarse al rio: pero todos estos fueron puestos en libertad , y perdonados de orden del abad , y convento , para que divulgasen el milagro de san Benito. Sea Dios bendi-

to por todo, y porque à tales hombres reprimió el orgullo.

38. Ha la ya referida granxa de Marigni vivia un moço llamado Gualdo, que tuvo con una mugercilla comercio illicito: y viendo esta, que se avia casado con otra, hecha una sierpe de zelos, y de rabia, tratò de vengar su injuria. Buscò modo de darle un hechizo de tanta actividad, que totalmente lo dementò. Despues de aver perdido el juicio, tomò un dia arco, y flechas para ir à caza, sin que lo viesse ninguno de su familia, y se fuè por el camino del monte calvo, entre cuias espesuras estuvo oculto, sin tomar en algunos dias alimento. De allì vino al convento de Fleury la vigilia de san Juan; y entrando en la iglesia, se parò delante del altar maior: assi estuvo todo el tiempo, que los monges tardaron en cantar visperas solemnes. Algunos monges que lo conocian, al verlo atonito entre los candeleros, ò blandones, y que mirando sin cessar à todas partes, daba fuertes patadas en el suelo, estaban admirados, sin saber lo que intentaba; pero aviendo averiguado, que estaba loco, lo hicieron ir de allì. Fuese con mucha velocidad, y se puso del mismo modo delante del altar de nuestra Señora, donde perseverò toda la noche con una infatigable vigilia; y allì fue restituido à su entero juicio, y perfecta salud, como el contaba despues, refiriendo una rara vision. Dixo que avia visto delante de si à la Virgen gloriosa, à san Benito, y al martyr san Mauro, y que este decia à san Benito: *Libra padre à este en fierro*: y assi lo executò.

39. Me ha parecido consiguiente anotar aqui algunos de los muchos milagros que obra el todo poderoso por los meritos de san Benito en el lugar de Presly, y otros de su jurisdiccion, porque se ven tan frequentes en este pueblo, como en el monasterio de Fleury, donde estan sus santas reliquias: por lo qual lo estiman, y veneran los vecinos, y acuden à el con frecuencia, no solo en las solemnidades de este Santo,

Sana à un
baldado.

fine

finó tambien en todos los trabajos que les suceden, imploran su socorro. Un labrador llamado Durando, vassallo del convento de san Grato de Peredo, se baldó de medio cuerpo à baxo: no podía andar, sino con un carretoncillo, de que se valia, para recoger alguna limosna, buscandola de puerta en puerta. Viendo que sus vecinos estaban enfadados y à de futrirlo, trató de mudar terreno, y llegó en su carreton à Pressy, donde pasó algunos dias mendigando.

Vispera de la Translacion de S. Benito, que cae en 11. de Julio, à cuja fiesta acuden sacerdotes, nobles, y plebeios de la comarca, pidió que lo llevasen a la iglesia con animo de assistir à los maitines, como lo hizo. Mientras se cantaba el quarto responso, inspirado, como es de creer, de la divina clemencia, pidió à los circunstantes, que lo passasen por debaxo de la urna, donde estaban las reliquias del santo padre. Hicieronlo assi, y al punto se halló con entera salud, porque se estiraron los nervios, soltaronse los nudos, y quedaron desembarazados todos los miembros. Viéndose suelto milagrosamente, prorumpió su corazon en alabanzas del Salvador del mundo, engrandeciéndole el nombre glorioso de san Benito, por cujos meritos se hallaba sano. En vista de lo qual los monges, y todo el grande concurso de gente que se hallaba à la fiesta, dieron gracias à Dios, y à san Benito, por cujos grandes meritos hace tantos beneficios à sus devotos.

Sana à otro
vassallo tuio
baldado.

Otro rustico llamado Belino, vassallo de san Benito, quedó tan baldado, que no podia usar de miembro alguno; y hallándose en muchissima necesidad, pidió à sus parientes, y deudos, que le hiciesen un carreton, ò angarilla, à modo de las que sirven para sacar estiercol, y en ella lo conducian mendigando de pueblo en pueblo. Despues de varias peregrinaciones llegó finalmente à Pressy, donde pasó algunos dias mendigando. En este tiempo llegó à entender que su amo san Benito hacia muchos prodigios con los enfermos,

nos, y comenzó a formar entre si tales discursos: Si
 „ a los estraños, y desconocidos hace mi amo, y se-
 „ ñor tantos beneficios, librandolos de sus enferme-
 „ dades, si se acogen a su amparo con entera fe; sin
 „ duda, que yo soi acrehedor a sus milagros, y que
 „ sanará mis miembros que son suyos; pues demás de
 „ ser por nacimiento su vassallo, soi su aficionado,
 „ y mui devoto.

Entre estos, y semejantes discursos, pidió que lo
 llevassen al convento, donde pasó algunos dias, y
 recobró perfectissimamente la salud, a medida de su
 fe. Estaba mui contento, y mui gozoso, sin querer sa-
 lir de aquel lugar: de noche dormia en un establo, des-
 tinado para las cavallerias de los huéspedes. Una no-
 che cometió un pecado de fragilidad: lo qual llevó,
 mui a mal san Benito, yá porque aviendo recibido mi-
 lagrosamente la salud, debia vivir mas puro; y yá por
 aver profanado su convento, porque el lugar, donde
 cometió la culpa, estaba frente de la porteria: y en
 pena de aver despreciado la salud de la alma por aquel
 aparente gusto, le quitó enteramente la del cuerpo.

Baldalo des-
 pues, y por
 qué?

Viendose otra vez baldado, volvió a implorar com-
 pungido la piedad, y misericordia de su amo, y señor
 piadoso, pidiendole mui de veras, que le perdonasse
 su deliro: y el piadoso padre movido de su piedad,
 le restituyó la salud segunda vez. Vivió algun tiempo
 continente, porque aun duraba la memoria del casti-
 go; pero poniendo despues poco cuidado en refrenar
 los estímulos de la carne, cometió otra culpa, como
 la antecedente. Apenas hizo este pecado, quando vi-

Segunda vez
 lo sana.

no, sobre el otro castigo, quedandose baldado terce-
 ra vez, en pena de que usaba mal de la salud. Volvió
 pues tercera vez a implorar con muchas lagrimas la
 misericordia de su piadoso medico; pero aunque oió
 sus ruegos san Benito, en vista de su necedad conoci-
 da, y precaviendo, que si se daba salud, avia de vol-
 ver a pecar; le concedió lo que pretendia, pero no del
 todo, dexandolo medio enfermo, y medio sano, para

Baldalo ter-
 cera vez.

que

que con los azotes de la enfermedad quedasse su carne corregida, y tuviesse mas cuidado de la salud de su alma.

Asi pasó lo restante de su vida; no tan impedido, que necesitasse del carreton, porque sosteniendo sus debiles miembros en dos muletas, se manejaba bastante para todas las cosas necesarias. Y porque era pobre, y necesitado, lo destinaron los monges à la porteria, nombrandolo entre aquellos que percibian la limosna ordinaria. El carreton en que vino, se puso entre los demás trofeos de los milagros que ha obrado san Benito, donde estuvo muchos años para monumento, y memoria de los venideros.

Restituie à un mudo el uso de la lengua.

41 En otra ocasion llegó à Pressy un mozo, que avia estado mudo muchos años. Entrò en la iglesia, al tiempo que los monges estaban cantando nona, y metiendose en el coro, estuvo en él, hasta que acabaron el oficio. Luego que este se acabò, presentaron el mudo al altar de nuestra Señora, donde derramando sus ruegos con toda la alma, yà que no podia con la boca, pedía à Dios, que le restituiesse el uso de la lengua, por los meritos de san Benito; y à este que fuesse su intercesor, para que Dios manifestasse su misericordia en él. Apenas acabò la oracion, quando soltandose los candados de la boca, que tanto tiempo avia estado cerrada, se hallò repentinamente con el uso libre de su lengua: y dudando entre si, si seria permanente aquel beneficio, la experiencia le enseñò, que avia de ser perpetuo. No hallando el agradecido mozo, con que pagar tan generoso favor à san Benito, y viendo, que havia obra en la iglesia, y que estaban haciendo una pared maestra, por aver falseado la bobeda: yà que no tuvo otra cosa que dár, se quedó à trabajar como peon mui cuidadoso en aquella fabrica, hasta que se acabò perfectamente la obra. Entonces dando gracias à san Benito, y pidiendo licencia à los monges, se restituyó à casa de sus padres.

42 Hallabase una muchacha totalmente ciega; y

como con la privacion de la vista de los ojos cegó-
 rales; suslen despejarse los interiores, viendose ciega, una ciega.
 dió en ser mui devota, y timorata: frequentaba la
 iglesia, pidiendo á Dios sin cessar, que la restituiesse
 la vista. Pero contemplando, que no serian eficaces
 sus ruegos, sino se valia de algunos abogados, visita-
 ba muchos santuarios, pidiendo á diferentes santos,
 cooperassen con su poderosa intercession á sus deseos.
 Viendo que no conseguia lo que con tanto anhelo de-
 seaba, llegó finalmente á Preisy, atraída de la fama
 de los muchos milagros, que obraba san Benito. En-
 tró en su capilla, y comenzó á pedirle con muchas an-
 sias, y suspiros, que la restituiesse el uso de los ojos.
 Movidó el Señor á piedad por la intercession de san
 Benito, oyó las oraciones de aquella muger, y desterrando
 las tinieblas, la concedió lo que pedia, volvi-
 endola la vista perfecta, y despejada. No es facil pon-
 derar aqui la alegria, y gozo de aquella buena muger,
 y las gracias que rindió con toda su alma al supremo
 Autor de todo: pero deseando pagar al padre san Be-
 nito una merced tan generosa, se hizo fiel, y perpetua
 criada suya, y perseveró allí todo el resto de su vida.

43 Un hombre noble, y rico llamado Gaufrido
 señor del lugar, que llaman Semur, padecia gran de-
 bilidad de cabeza: ultimamente quedó dementado, y
 perdió del todo la memoria. Sus criados, y familia-
 res, amigos, deudos, y parientes sintieron igualmen-
 te su trabajo, pero no hallaban remedio: y discurrien-
 do, que no havia otro, sino el de acudir á Dios, re-
 solvieron llevarlo á diversos santuarios, como á san
 Pedro de Cluni, á san Filiberto, que se venera en Tur-
 nú abadia de Borgoña, y á otros algunos, que son cé-
 lebres por la frecuencia, y multitud de milagros.

Vuelve el jui-
 cio á un de-
 mentado.

Llevaron á este cavallero con mucho tren, por to-
 dos los santuarios referidos: pero no quisieron los
 Santos darle salud, reservando para el glorioso san
 Benito este favor. Ultimamente hicieron memoria de

Ooo los

los muchos milagros que obraba san Benito en Presfy, y tomaron ácia allà su rumbo. Llegaron pues al convento, donde los pusieron en la hospederia: y como dice el mismo santo Padre en su Regla (*cap. 53.*) que los nobles, y ricos traen consigo bastante recomendacion, para que los agasaxen, cortexaron por espacio de tres semanas al enfermo, y à todos los que venian en su asistencia. En todo aquel tiempo no cessaron los monges de pedir à Dios, que le diese salud: y aviendo pasado un poco de vino por las reliquias de san Benito, dandolo à beber al enfermo, se hallò perfectamente sano. Dieron rendidas gracias al Criador de todo, y a san Benito: y recibiendo reciprocas enhorabuenas, se volvieron alegres à sus casas.

Suspende la fuerza de el fuego en su altar.

44 Celebrabase la fiesta de la translacion de este santo Padre: y es costumbre, y devocion de todos los que se precian de ser vassallos suyos, concurrir à Presfy de todos aquellos pueblos, y llevar cirios, para que ardan en su festividad. Uno llamado Roberto, vecino de la aldea de Lecillay, por dár maiores muestras de su amor, llevò un cirio mas crecido. Hizo que lo encendiesen à maitines, y encargò mucho a los guardas de la iglesia, que lo dexassen arder hasta la mañana, y todo el siguiente dia. Ardiò pues entre otros muchos que avian ofrecido diversos devotos, y vassallos, toda aquella noche, y todo el dia siguiente, hasta que se acabò la missa. Acabada esta, como los monges estaban yà fatigados de velar, y cantar, se fueron à comer. El sacristan, ò tesorero del convento, hombre modesto llamado Iterio, dixo à Dagoberto persona secular, pero devota, que solia frequentar aquella iglesia: Hermano, yo tengo animo de asistir à la mesa conventual: hazme gusto de cuidar de esto con mucha vigilancia, porque no suceda algun trabajo, por negligencia. Registra mui bien, si entra en la iglesia alguna persona sospechosa; cuidado no hurten alguna alhaja: y mira no se tuerza, ò caiga alguna vela, de las que

que arden en el altar , y nos cause algun daño : y para quedar mas sossegados , mirémos los dos, si están bien asseguradas en los candeleros.

Registraronlas todas una por una : pusieron el cirio principal (del qual tratamos al principio, que avia ofrecido Roberto) delante de la imagen de santa Maria , que tiene el primer lugar en la iglesia , asegurandolo mui bien en la espiga. Despues de todo esto fue el sacristan à comer ; pero el otro , que quedò encargado , cumplió mui mal con lo que avia ofrecido : porque descaxandose aquel cirio de la espiga , caió sobre la mesa del altar, que estaba cubierta de una tohalla mui delgada , y allí se estuvo ardiendo , bañando toda la mesa con la cera derretida. Estuvo en fin ardiendo sobre la mesa el cirio , todo el tiempo que los monges gastaron en el refectorio : pero sin hacer lesion alguna à los manteles , ni al frontal , y solo quedaron algunos vestigios de las cenizas del pavilo. Al entrar los monges en la iglesia , como es costumbre , despues de comer , à dár gracias à Dios , vieron arder el cirio tendido sobre la mesa del altar ; y acudiendo con mucha priessa à levantarlo, hallaron el mantel empapado en la cera derretida , pero sin lesion alguna ; y dieron gracias à Dios por el milagro , que se avia dignado obrar por los meritos de su padre , y patriarcha san Benito.

45 Una muger mui anciana , vassalla de este santo Padre , padecia mucha necesidad , porque era mui pobre , y viuda , sin tener otro consuelo , que el de un hijo , que era baculo de su vejez. Viendo este , que el trabajo de sus manos no alcanzaba para sustentar à su madre , y à su persona , tratò de suplir con algunos hurtillos, lo que no podia adquirir por otros medios. Hurtaba cosas menudas al principio ; pero despues se atrevió à otras maiores, y todas las presentaba à su madre , para que con su producto se alimentasse , y se vistiese. Engolosinado yà en este vicio , buscò otro compañero , y continuò mucho tiempo hurtando: pero ad-

Conserva la vida à un reo colgado en la horca.



virtiendo los vecinos , que el hijo de la viuda , era el ladrón que les causaba tantos daños , estando sobre aviso , lo cogieron con el hurto en las manos , y juntamente con él al compañero. Dieron cuenta à la justicia , y estando convictos , y confesos , los sentenciaron à morir en la horca.

Llegò el dia de ajusticiarlos : y al oír la pobre vieja , que llevaban yà a su hijo à la horca , fue mui apresurada al monasterio , y casi sin aliento , decia à san „ Benito de este modo: Señor san Benito, mi amo, y mi „ señor , que hará ahora esta pobre vieja , vassalla , y „ criada tua , que como tu bien sabes , no tenia otro „ socorro , para passar la vida , sino este hijo unico , „ que vãn llevando al suplicio ? Bien sabes , tu señor , „ que si hizo algunos hurtos , fue compelido de necesidad. Ea , pues , amo , y dueño mio , vuel „ veme à mi hijo , y à ti tu vassallo , que sin duda que „ darè enmendado. Asì havrà quien enjague las lagri „ mas de esta criada tua , y quien la socorra , porque „ no perezca en su miseria. Dà muestras señor , de tu „ gran piedad en esta pobrecilla. Suban à tus oídos mis „ quejas , y enternezcan tus compasivas entrañas. De esta suerte oraba la pobre afligida viuda , bañada en copiosas lagrimas ; y compadeciendose de sus lamentos el Padre piadoso, obrò un prodigio raro , y estupendo.

Llevaron à los dos reos al lugar de suplicio : colgaronlos en la horca ; donde espirò luego al punto el compañero del hijo de la viuda : pero este estuvo colgado desde el amanecer , hasta casi medio dia , conservandole Dios la vida milagrosamente , por las lagrimas , y lamentos de su madre. Fueron unos pastores à ver los dos reos ahorcados , y hallaron , que el uno estaba difunto , y el otro vivo admirados del prodigio , fueron à passo largo à dar aviso à la justicia , y al pueblo. Embaron luego ministros , que averiguassen , si era cierto , lo que decian los pastores : y hallando ser asì , mandò el juez , que luego al punto , baxassen de la horca al vi-

vivo, y lo traxessen à su presencia, con deseo de averiguar el caso. Examinaron al mancebo, y dixo, que no avia sentido lesión alguna en su cuerpo, todo aquel tiempo que estuvo colgado: y entonces conocieron, que por las lagrimas de su madre viuda, que con tanta celeridad avia ido llorando a la iglesia, y por los grandes meritos del padre san Benito, avia conservado Dios la vida à aquel mancebo: y dandole rendidas gracias por la compasiva benignidad de su infinita clemencia, llegaron à entender, que los hurtos que avia hecho, mas eran por necesidad, que por vicio.

46. Gauterio de Capriaco, salió de casa un viernes à la noche, con animo de ir al mercado, que se avia de hacer el sabado en un lugar, que llaman monte de san Vicente. Quiso vadear con su caballo el rio Udrac, que baña los campos de Presy; y como iba solo, lo asaltò un terrible miedo. Sintió demonios junto àssi, y olvidado con el susto de formar la señal de la cruz, se viò cercado de ellos, sin tener à quien volver los ojos. Cogieronlo à èl, y al caballo en que iba, y levantandolos en alto, querian sumergirlos en el rio. A este tiempo se acordò por divina inspiracion del glorioso nombre de san Benito; y viendose ya en el maior apuro, y que iban à ahogarlo sin remedio, empezó à decir à grandes voces: *san Benito, san Benito*. Aterrados los demonios de oír este glorioso nombre, desaparecieron inmediatamente. Y conociendo èl, que avia salido del peligro por virtud de este nombre glorioso, volviendo las riendas al caballo, marchò por el mismo camino, con toda prisa à Presy. Fue tan grande el susto, que lo enagenò de sí, y lo privò de la memoria, y entendimiento. Llevaronlo sus deudos, y amigos el dia siguiente al monasterio, pidiendo à Dios con muchos ruegos, que lo volviese à su estado; y à poco que lo detuvieron en la iglesia, recobrò perfectamente el entendimiento, por los meritos de aquel Padre glorioso, cuyo nombre invocò en el maior peligro.

47. Un militar, que llamaban Hugo Bidulfo, uno de

Preserva del naufragio à un devoto, y y le vuelve el juicio.

Castiga à un
militar, por
que maltrató
à un cria-
do del Con-
vento.

de los que tenían aloxamiento en Pressy, sin motivo; ni causa justa, tratò tan mal à un vasallo de san Benito, llamado Guarino de Cumbis, y le diò tantos golpes, que le quebrò un brazo. Hallavase el pobre rustico indefenso, sin tener quien pidiesse satisfaccion de su injuria, y fuesse abogado de su quexa, porque el era pobre, y rustico, y el soldado que le hirió, à nadie tenia respeto. Viendose totalmente desamparado, fue à quexarse à su amo san Benito. Entrò en la iglesia; fuese al altar de este Santo, y presentando sobre el el brazo hecho pedazos, y dolorido, le dixo con lagrimas, „y congoxas de este modo: Glorioso san Benito, mi „amo, y mi señor, confieso, que soi esclavo tuio, y „por consiguiente, que eres tu mi amo por todo derecho. Hay te presento el brazo, que me han quebrado: tuio era, y nadie sino tu, tenia dominio en „el. Si tu me lo huvieras quebrado, no pudiera yo quexarme de ti; porque siendo tuio, podias usar de el à „tu voluntad. Pero señor, como sufres que Hugo Bidulfo, à quien no tengo obligacion alguna, me le aia „puesto inutil de esta manera? Protesto pues, que „desde oi en adelante, ni à ti, ni à tus hijos he de hacer servicio, sino me das entera satisfaccion en el brazo, y en el cuerpo de Bidulfo.

Los monges que fueron testigos de sus quexas, y de sus lagrimas, movidos acompasión lloraban como el; y saliendo de la iglesia el rustico, se fue a su casa con grandísimo trabajo. El santo Padre, que no olvida las quexas de los suyos, teniendo muy presentes las del rustico, tomò tan cumplida satisfaccion de aquel maligno soldado, que embiandole una recia enfermedad, con vivísimos dolores en el brazo, y en el hombro, correspondiente al que avia maltratado de Guarino, lo dexò inutil, para todo ministerio. Padeció mucho tiempo vivísimos dolores, sin que pudiesse hallar alivio en los medicos; y aumentando-se cada dia sus congoxas, fue cogiendo el mal todos los miembros; hasta que fatigado de tantos, y tan contri-

tinuos dolores, murió miserablemente en pena de sus maldades.

48 Dos hombres rusticos, y baldados, estuvieron muchos años, sin el uso de sus miembros. Era el uno de un pueblo, que llaman san Bonito de Viñavieja, y el otro de un lugar que llaman Palingias. A los principios de su enfermedad, se crecieron ligeramente, mas de lo que era razon, de promessas fabulosas, dexandose engañar de unas mugercillas, que vulgarmente llaman curanderas, que con hechizos, y encantos les daban falsas esperanzas. Despues se pusieron en manos de los medicos, que con el zumo de la artemissa, de berruena, azelgas, y otras yervas comunes, con untos de diversos animales, trahen embobado al vulgo, y nunca hacen cosa de provecho. Viendo yá, que ni de este modo hallaban mejoría alguna, perdieron la esperanza de recobrar la salud. Yá no pensaban en su alivio: pero la inmensa misericordia del todo poderoso, que queria sanarlos, inspirò à sus corazones, que hiciesen, que los llevasen à Presy, para que se valiesesen del amparo, y intercessión de san Benito. Hicieronlo así, aunque no fueron los dos à un tiempo. Y aviendo estado uno, y otro algunos dias en el monasterio, pidiendo incessantemente su salud, fueron los dos absueltos perfectamente de su mal: con lo qual llenos de alegría, y regocixo volvieron sanos, y buenos à sus casas, engrandeciendo el nombre de san Benito, y sus portentosas maravillas.

Sana dos baldados.

49 En una granxa, que llaman Sulmeriaco, recogian los monges la porcion principal de pan, y vino, para el consumo del convento. Era su administrador un monge llamado Oton, de cuja boca oí, lo que voi à contar. Un hombre rico de aquella tierra, llamado Archembaldo el Blanco, dominaba en todo aquel territorio, cuja muger pasó un dia por aquellos parages sonfando lo que podia, à los pobres labradores: llegó finalmente à la referida granxa con mucho tren, y correspondiente comitiva. Era entonces tiempo de ven-

Castiga à un hombre, que quitò el vino à los monges, y viendolo arrependido, lo perdona.

vendimias, quando todos estaban ocupados en recoger sus frutos en las bodegas. Dixo al monge la monja, que dispusiese para sí, y para sus criados una hacienda: respondiòla él con un poco de enfado, porque era mui animoso, diciendola, que no lo avia enviado allí los monges de su convento, para que expendiese la hacienda en cortejar à las damas, sino para recoger sus frutos, y rentas, y conducirlos à casa; y que él no gustaba de imponer à la granxa, usos, y pensiones que no tenia.

Con semejante respuesta, pensando la muger, que era desprecio de su persona, se salió de la granxa hecha una vivora. Mandò luego à Ancegiso su alguacil maior en todo aquel territorio, que previniese carrasas, y conduxesse à su bodega todo el vino, que hallase ser de los monges. Hizolo el oriado y obediente à los preceptos de su ama; pero à poco tiempo sintiò el castigo sobre su cabeza. Tenia este un niño, à quien amaba en extremo: y apenas llegaron los carros con el vino de los monges à tocar los umbrales de su casa, quando acometieron tan recias fiebres al niño, que casi lo dexaron difunto. Conociendo él, que sin duda gran efecto estas fiebres de la obediencia, que avia tenido à los injustos ordenes de su ama, volvió todo su vino à los monges: y aviendo reconocido su culpa, pidió perdon de ella à san Benito, y le rogò por la salud del muchacho; la qual le otorgò el piadoso padre, luego que lo viò arrepentido, y penitente.

A P E N D I C E

SACADO DE UN MANUSCRITO pto de Presby.

Sana à un
cullido.

EN las cercanias de la ciudad de Sens vivia un hombre, cujo hijo unico estaba tan baldado de medio cuerpo à baxo, que no podia andar. Pafò un año entero con esta pena, y al fin de él, tuvo una

vi.

VISION. En que se le ordenaba que fuese al convento de Fleury, que allí encontraria su salud. Refirió a sus padres el sueño, y ellos teniendolo por ilusión, procuraron disuadir al enfermo, de lo que avia soñado: pero viendose el destituido del favor de sus padres, que debieran alentarle, sostenido en dos muletas, tomó a escondidas el camino, y se presentó en el monasterio. Llegó despues de visperas con harto trabajo, y se postro con todo su corazon delante de S. Benito, diciendole: Ea clementísimo padre S. Benito, esperanza, y socorro de todos tus siervos, y á me tienes aquí obediente á tus preceptos, esperando el auxilio de tu piedad. Acuerdate de lo que me has ofrecido: mira con benignos ojos á este siervo tuio: dame la mano de tu benignidad, para que recobrando la salud, vuelva sano, y robusto á mi casa, y quede con la obligacion de engrandecer tu nombre, todo el tiempo que me durare la vida. Mientras con suspiros, y lagrimas hacia estas, y semejantes suplicas, fueron estirandose los nervios, que estaban encogidos, y casi aridos, y vistiendose los huesos de espirtu, y robustez, comenzó á andar libremente, como si no hubiera padecido lesion. Todos los que estaban presentes, quedaron admirados del prodigio, y dieron gracias á Dios, porque así honra, y favorece á los que esperan en él.

2. Da allí á pocos dias vino un mozo, que estaba mudo desde su nacimiento: al qual conduxo la devocion de algunos fieles á la bóveda, ó capilla subterránea, donde al principio estuvieron las reliquias de san Benito. Siete horas estuvo allí, postrado á ratos, y á ratos orando de rodillas con mucha devocion, pidiendo al santo Padre, que le socorriese: pero en medio de sus ruegos, vencido de la fatiga, y cansancio, se quedó dormido. Era vispera de san Pedro, quando sucedió este caso. Estando el mudo dormiendo, se le apareció el santo Padre, y le dixo con palabras suaves: ¿Qué haces aquí muchacho? ¿Qué buscas aquí? Ref-

Restituye á un mudo el uso de la lengua.

482 MILAGROS DE SAN BENITO

„ pondió el : Señor , bien sabes tu lo que buscó ; y desde aquel instante se soltaron los lazos que tenían aprisionada la lengua. Despertó en fin , y viendo que ya podia hablar , empleó las primicias de su lengua en alabar , y bendecir á su Patron. Salió de la bebeda , dando voces de alegría , y regocixo. Dionoslo á nosotros mui grande , como tambien al concurso ; y todos dimos gracias á Dios por el milagro.

Sama à otro
muchacho
saludo.

3 Otro muchacho de la misma edad , que carecia del uso de los pies , viendo los insignes milagros , que obraba san Benito , pidió con muchas lagrimas , que lo llevassen á venerar sus santas reliquias. Era este muchacho vassallo suyo. Llevaronlo al convento : y como tenia los pies baldados , y no se podia mover , se quedaba de noche á la puerta de la cocina , donde entre dia le daban limosna. Estuvo allí casi tres meses. Visitaba de quando en quando la venerable capilla , con el beneficio de muchas agonas , porque solian conducirlo en los brazos algunas almas piadosas : al fin de los tres meses se halló tan sano , y tan robusto , como si nunca huviera estado enfermo.

Conclusión. Que os parece hermanos carísimos , que quiso decirnos nuestro Dios con los tres milagros referidos , que obró con estos tres muchachos enfermos , sino persuadirnos con estas tres amonestaciones la pureza , y inocencia , que debemos tener en nuestra vida , y costumbres? Ya dixo en una ocasión : Si no volveis á la inocencia de niños , no entrareis en el reino de los cielos. Y otra vez : Dexad que vengan á mí los parvulos , porque suyo es el reino de los cielos. Y David : De boca de los infantes oies Señor , sus loores. Si no puede cada uno conseguir perfectamente esta inocencia , tema al menos no ser mercader del infierno por su perfidia , como hemos visto en muchos , que incurrieron en la indignacion divina , no por falta de advertencia , sino por la obstinacion perversa en el error de su culpa. Por tanto , hermanos carísimos , pues tenemos tanta dicha en gozar de la presencia

sencia, y proteccion de tan gran Padre, procurémos emplear nuestras fuerzas en alabar, y engrandecer su nombre: y ya que para honor suio, y confirmacion de nuestra verdadera fe, hace à sus siervos el favor, de que veamos con nuestros ojos sus maravillas, y portentos, elevemos à nuestro Redemptor los animos, y demosle rendidas reverentes gracias, porque glorifica à nuestro padre, y patron san Benito con la ostension de tantas maravillas.

4 En tiempo del gloriosísimo padre Gauzino, arzobispo de Bruxas muchos nobles de Francia, dando de mano al mundo, se acogian al sagrado de este monasterio. Tambien de las provincias de España varios sujetos de todos estados, y classes, dexando bienes, y patria, anhelando gozar de su presencia, venian atraídos de su singular doctrina. Vieras venir los hombres en tropas, diciendo a una voz aquel noble vaticinio de Hajas: En los ultimos terminos del mundo, hemos oído resonar la gloria del justo. Y lo que dixo David: El Legislador os llenará de bendicion. Entre estos fueron señalados dos hermanos, naturales de Barcelona, que tocados de divina inspiracion, vinieron à venerar el tumulo de nuestro gloriosísimo padre, y protector. Uno de ellos llamado Joan, se crió desde sus tiernos años, en el monasterio de Ripoll, y era à la sazón abad del convento de la virgen santa Cecilia, sito en la cumbre de un monte. El otro se llamaba Bernardo, que aviendose criado en la milicia, pero conservando siempre el temor santo de Dios, después de aver despreciado (que es mas triunfo) ricos casamientos, venciendo los ardores de la carne, con el fuego que ardia en el espiritu, vino en compania de su hermano à este convento de Fleury, donde recibió el habito monacal con mucha devocion. Este nos refirió, que en aquellos parages hai un monasterio dedicado al nombre glorioso de este amigo de Dios, distante una jornada de la referida capital, donde hace su Magestad muchos milagros por su invocacion, y meritos, de los

quales solos dos referirè , como el los dixo:

Hace bueno
à su dueño el
caballo.

5 Iba un hombre de camino en un caballo , y pasando cerca del monasterio se apeò , para ir à hacer oracion. Atò el caballo cerca de la puerta , diciendo: „ Señor san Benito, ahì te dexo esse caballo: cuidame „ de el , mientras visito tu altar ; y con esto se entrò en la iglesia. Mientras el estaba orando , llegó un pasajero , que iba por el mismo camino , pero con mui diversa intencion ; y como viò un caballo , y armas sin guardar , ni custodia , lo tomò de las riendas , y fue con el hasta el vado del rio Llobregat : pero el desdichado , ciego de su avaricia , quando iba vadeando el rio , caì del caballo , y allí se ahogò sin remedio. Mientras , saliò el otro de la iglesia , y quando echò menos su caballo , volviò à ella corriendo , y hizo cargo de el à „ san Benito , diciendole : Dime , santissimo Padre , „ què cuenta daràs à Dios , de los ruegos , que por tus „ manos embia un devoto tuio , si aun no sabes daria „ de un caballo ? Te juro , y te protesto , que no he „ de apartarme de aquí , sino me haces bueno el animal „ que te entregué , y se ha perdido por tu poco cuidado. Al tiempo que estaba con estas quejas , reparò que volvia el caballo solo , sin gobièrno , ni ginete , y que se puso en el mismo sitio , donde antes lo avia dexado. Divulgòse en aquellos parages este suceso , con cuià noticia acudieron à la misma iglesia muchas gentes , à dár gracias à Dios por los milagros , con que honra al glorioso san Benito en todas partes.

Dà à un sacerdote satisfaccion de una injuria.

6 Un dia de gran concurso , entrò un clérigo en la misma iglesia à hacer oracion : y al levantar al cielo las manos , y los ojos , diciendo : Señor S. Benito , tèn piedad „ de mi pecador ; un paxaro , que pasó volando , le enfució el rostro : y sin poder disimular la ira , prorumpiò en estas palabras : Yo te protesto , glorioso „ san Benito , no poner los pies en tu iglesia , si no me „ das satisfaccion de esta injuria. Al punto , sin dar mas treguas , dando un grande estampido , rebentò la avecilla , y allí arrojò las entrañas : y saltandosele los dos

dos ojos del casco, caíà muerta à los pies del ofendido clérigo. Quien pensais, sería, el que se ocultaba en el cuerpo de aquella ave, sino el infernal enemigo, que intentò insultar à aquel santo sacerdote? Conocese esto con evidentes indicios: pues no pudiendo sufrir la fuerza del nombre de san Benito, hizo reventar con asombro, el cuerpo del paxarillo, en que se avia ocultado. Atonitos todos los presentes con la repentina estrañeza del suceso, sin haberles en el pecho tanto gozo, prorrumpieron en hymnos, alabanzas, y loores à Jese-Christo, por avernos dado tan gran Patrono, à los que estamos constituidos en medio de las borrascas del mundo: y tambien, porque en virtud de su glorioso nombre se deshacen los engaños de los enemigos infernales, y con la multitud de sus milagros se confirma, y corrobora la fe de los creyentes.



MILAGROS

QUE OBRO SAN BENITO.

ESCRITOS POR DESIDERIO
abad de Casino , que siendo Pontifice
Romano , se llamó Víctor III.

DIALOGO PROEMAL.

DESIDERIO, Y THEOFILO.

DESIDER. Porque tenía animo de escribir con el favor divino los milagros , que para gloria de su nombre ha obrado Dios en este convento Casinense en nuestros tiempos , siendo yo testigo de unos , y aviendo oído otros de nuestros ancianos; en medio de que no puedo referirlos todos , ya porque muchos se me han olvidado , y ya porque no me dan lugar , para averiguarlos , las muchas , y precisas ocupaciones del gobierno , procuraré acordar algunos , aunque pocos , de los muchos que pudiera referir , para la comun edificacion , y utilidad. Si huviera de anotar todos los que yo he visto , y los que otros me han contado , pienso que antes se avia de acabar la vida , que me faltasse materia. Empeñé pues este assumpto , no tanto porque tenga alguna confianza de mi ingenio , quanto porque ya se iban olvidando: y siquiera por temor de que , como ha sucedido hasta ahora , por no averlos escrito nuestros maiores , se acabe su memoria con la vida , y edad de los presentes. Tambien han tenido parte en mi resolucion tus

rue-

ruegos , carísimo hermano Theofilos levita , y los de tus cohermanos : y deseando condescender á vuestras santas , y devotas instancias , y deseos , de que hiciese una exacta , puntual , y fiel relacion de todos los que he visto , y oído , procuraré anotar los que pudiere , aunque con estilo rustico , y tosco ; pidiendo á Dios , que pues fue servido de dár gracia á sus siervos , para executar tan portentosas maravillas , me conceda á mi copiosas , y expresivas palabras , para que pueda referirlas digna , y fielmente , para provecho , y edificacion de las almas devotas.

THEOFIL. Deseo saber los milagros sucedidos en nuestros tiempos , no solamente en el monasterio de Casino , sino tambien en otras partes : y así no dexes de condescender á mis ansias , refiriendome los que supieres. Y advierte , que el motivo , que tengo para haecerte esta suplica , es , porque conozco que tienen mas eficacia para mover al exercicio de las buenas obras , y al amor de la patria celestial , los exemplos practicos de las virtudes , que muchos , y bien parlados sermones.

DESID. Por condescender á tus deseos , escribiré en los dos primeros libros , los milagros sucedidos en este nuestro monasterio : y si Dios me diere vida , anotaré en otros dos los que supiere , hechos en otras partes. Mas para evitar en los lectores todo escrupulo , daré razon al pie de cada uno , de la persona , ó personas que me lo huvieren referido ; porque fuera mas acertado , y mas util tener cerrada la boca , que abrirla para contar cosa que fuese mentira.

THEOF. Diciendonos la escritura , que la mentira quita la vida espiritual del alma . como hemos de entender lo que dixo S. Pablo , quando , estando con Sila en el calabozo , asseguró que era Romano , siendo mas claro que la luz , que era Judio? (*)

Act. 22. 25.

(*)

DESID. No permita Dios , que presuman los fieles , que el predicador de la verdad , y doctor de las gentes dixesse alguna leve mentira. Y así has de saber , que san Pablo era Romano , y no lo era. No era Ro-

ma-

Philip. 3.

mano, porque no era natural, ni originario de Roma. Era Romano, en quanto el reino de Judea, y en sí el orbe todo, estaba sujeto entonces á su imperio. Tambien se puede decir, que era Romano, y porque Romano significa *excelso*: y en este sentido pudo justissimamente afirmar que era Romano, porque sabia muy bien, que estaba tan superior al mundo, que llegó á decir, que vivia en el cielo.

(*) **NOTA.** Dixo, que era Romano, porque Tharsis su patria era colonia de Roma, y participaba de sus fueros, y privilegios, como afirma Dion Casio lib. 47. Dion Chrysostomo Orat. 34. añade que Augusto Cesar dió á los Tharsenses los fueros de los Romanos, siendo el principal el indulto de que pudiesen azorarse, como afirma Josephe, y Philon Judio. Sallustio in Cesare. *Quam obrem in sententiam non addidisti, uti prius verboribus in eos animadverteretur? An quia lex Porcia vetat? Cicero in Verrem. 5. O nomen dulce libertatis! O ius eximium nostræ civitatis! O lex Porcia, legesque Sempronie! De los privilegios de los Tharsenses concedidos por los Cesares trata Plinio, lib. 5. cap. 27. Appiano Civil. 5. Dion Chrysost. Orat. 1.*

Si se atiende al contexto de san Pablo, se verá, que no solo gozaba privilegio de ciudadano Romano, como los demás Tharsenses, sino que lo era por origen, y nacimiento. Ego autem (dixo v. 28.) *natus sum*: pues aunque nació en Tharsis (v. 3.) siendo Calmet, que su padre, ó alguno de sus progenitores consiguió el privilegio de ciudadano Romano nacido, no por alguna suma de dinero, como el tribuno, que lo examinaba; sino por los buenos servicios que hizo á Augusto en las guerras contra Bruto, y Casio, ó contra Antonio. Véase Lorino sobre este texto.

Siendo nuestro assumpto principal hacer una colleccion, aunque diminuta, de los milagros que ha obrado nuestro padre san Benito, segun los refieren autores graves, y incorruptibles, entresacaremos de los tres libros de san Victor, en que cuenta los de varios

flor santos, solos los que atribuye à nuestro Patriarca, poniendo al pie de cada uno, los que repitieron Leon Oticense, y Pedro Diacono, para evitar por este medio la repetición, y el fastidio.

COMIENZAN LOS MILAGROS.

NO es razon pasar en silencio la misericordia del Altísimo, con que favoreció este monasterio Casinense, librandolo de manos de los Saracenos, quando vinieron à Italia, y hicieron tantos estragos en ella. Entraban en todos los lugares à sangre, y fuego: saquearon las iglesias de los santísimos apóstoles Pedro, y Pablo. Saliendo de Roma por el camino de Appia, y entrando en la ciudad de Fondi, la saquearon, y quemaron: y todos sus vecinos quedaron ò cautivos, ò muertos. De allí pasaron à las cercanías de nuestro monasterio, y desembarcando à la otra parte del Gariliano, acamparon en sus riberas, porque era ya tarde, con animo de pasar allí la noche; pero resueltos à subir al convento luego que amaneciese, à robar lo que hallasen en él, y demolerlo todo, y con animo tambien, como son tan crueles, de pasar à cuchillo todos los monges. Dióse noticia en el monasterio de aquel tan grave, tan proximo, y formidable peligro, y atemorizados todos sus habitantes, se postraron en tierra, pidiendo con mucho fervor à la Magestad divina, que pues por los pecados del mundo se veian con el cuchillo a la garganta, tuviese à bien llevar sus almas à la gloria.

Aviendo pasado pues toda la noche con tan grande sobresalto en penitencias, oraciones, y vigilias, el reverendísimo Apolinar ya difunto, que avia sido abad de este monasterio, se apareció à Bassacio abad actual, hombre religioso, y le dixo: Deponed esse temor, y pesadumbre: no tengais miedo, de que por ahora os cautiveñ los Agarenos, ni os hagan daño algunos; porque esta empeñada la divina piedad en proteger

Libra al monasterio de Casino, del furor de los Saracenos, y los ahoga en el mar de Sicilia.

Qqq

,, este

„este monasterio : ellos levantarán mui presto el campo , procurando volverse á sus países , y vosotros quedaréis sin lesión , seguros , y mui alegres , porque el santísimo padre Benito ha conseguido de Dios vuestras vidas : él viene ya á socorreros , y en su compañía venimos otros muchos. Volvió en sí de la vision el venerable Bassacio , y juntando todos sus monges en capitulo , les refirió la revelacion que avia tenido , encargandoles mucho , que no cessasen de implorar con fervorosas oraciones las misericordias del Señor. Hicieronlo así mui contentos , y certificados ya de la divina clemencia , y bañados sus animos en alegría , pasaron el resto de aquella noche alabando , y engrandeciendo su grande misericordia.

2 Estaba el cielo tan sereno , que no se veía la mas leve nube en toda la diafanidad del aire : pero repentinamente se cubrió de muchas pesadas , y mui obcuras , y dando terribles truenos , vibrando relampagos espantosos , descargò de golpe una lluvia tan fuerte , y tan copiosa , que amenazaba una universal inundacion , pues por la gran cantidad de agua que recogió , parecia el Gariliano un vasto mar. Levantarónse los barbaros al raia del alva , y acercandose á la orilla , registraron con prolixa diligencia , si hallarian algun vado por donde passar el rio : pero viendo frustradas sus esperanzas , bramando de ira , de rabia , y cohera , se mordian las manos , al ver que aquella pressa se les iba de entre las uñas : y ya que no pudieron executar su deseo , quemaron todas las granxas del monasterio , que estaban á aquella parte del rio , y levantaron el campo : mas llegando al embarco , que fue , donde el Gariliano entra en el golfo de Gaeta , desaxarretaron todos sus caballos , y los dexaron inutilés , porque no pudieron llevarlos en las naves.

3 Embarcarónse en fin , y surcando los mares á vela tendida , llegaron á dar vista á Sicilia : mas quando pensaban llegar mui en breve á tierra , vieron un pequeño batel , que cruzando entre sus naves , surcaba
con

Con mucha ligereza las ondas : en él iba un sacerdote venerable , y otro en habito de monge. Preguntaron estos á los soldados , de donde volvian tan ufanos , tan contentos , y tan ricos ? Respondieron ellos , que volvian de Italia , donde todo lo avian entrado á sangre , y fuego , y que avian saqueado las casas de Pedro , y de Benito. Y quienes sois vosotros (replicaron ellos) que nos preguntais estas cosas tan curiosos ? Nosotros (dixerou) somos Pedro , y Benito , cujas casas confessais aver robado con insaciable codicia ; pero luego vereis nuestra virtud , y poder por la experiencia. Dicho esto , desaparecieron. Y enfureciendose al punto los vientos , encrespandose las olas , se levantò tan furiosa tormenta , que de todas las naves de aquella armada , ni una sola llegó á tierra , porque unas se estrellaron con otras , y las demás se hicieron astillas entre las peñas de suerte , que de todo aquel enxambre de paganos , quedaron tan pocos , que apenas hubo quien llevase la noticia de esta tragedia á los suyos. Aqui se ve , como permitió Dios el saqueo de sus iglesias : pero no pudo sufrir , que se gloriasen de este sacrilegio los pyrratas.

4 Pareceme , que en este suceso milagroso veo cumplido á la letra , lo que nuestro padre san Benito , prometió á sus discipulos , quando dixo (*) En do-
 ,, poniendo la molesta carga de este cuerpo , doi pala-
 ,, bra de assistiros en todo , y cooperar á todos vues-
 ,, tros trabajos , como fiel inseparable compañero. Tambien se ve cumplido , lo que el Señor dixo á san
 ,, Pedro : Tu eres Pedro , y sobre esta piedra edifica-
 ,, ré mi iglesia , contra la qual no prevalecerán las
 ,, puertas del infierno. No dixo el Señor, No podrán,
 ,, sino no podrán mas , ò no prevalecerán. Puertas del
 infierno son los paganos , los hereges , y judios , los
 quales parece que atropellan á la iglesia , quando les
 permite Dios , que persigan á los catholicos : pero no
 prevalecerán , ò no triunfarán para siempre de ellos ;
 porque dispone el omnipotente , y misericordioso

Qq 2

Dios,

(*)
 Orac. 2. al
 conv. Cafi-
 vent. pag.
 65.

Math. 16.

Dios, que las persecuciones de la santa iglesia, habren su perpetua, y inmarcescible corona. Por lo qual le decía el Apostol: Tribulaciones padecemos, pero no nos angustiamos: llevamos muchos golpes, mas no desfallecemos: grandes perfecciones sufrimos, pero no desfaimos: somos abatidos, pero no nos confundimos: y en fin somos atribulados, mas no perecemos.

Reduce à un monge à la perseverancia.

THEOP. Mucho gusto me das en lo que dices. DESIDER. No puedo menos de referirte lo que me contaron otros, de un monge de esta casa, à quien yo conocí, llamado Mancuso. Desde la Pulla vino a pedir el habito, el qual le concedió con beneplacito de todos mi predecesor Richerio. Andaba corporalmente en el convento; pero vagaba con toda la alma en el siglo, pensando continuamente en cosas del mundo. Todo le parecia arduo, todo era pesado, y difícil a su espiritu: por cuyo motivo pidió licencia al abad, para volver a su patria, representandole muchos frivolos pretextos, y la necesidad de tratar con sus padrés graves negocios. El abad le exhortaba a la perseverancia en el camino verdadero, que avia emprendido, y a que procurasse aprovechar, deponiendo todo tedio, y pesadèz, hasta conseguir el fin, y à que temiesse la amenaza del Señor, que dixo: Que

Luc. 9. 62.

„ el que una vez echa la mano al arado, si vuelve „ àcia atrás el rostro, no es apropiado para el cielo.

Genes. 19. 6.

Amenazabale con el castigo de la muger de Loth, si imitaba su exemplo, y que temiesse no quedar como ella, hecho un horrendo espectáculo del mundo. Pero él, cuyo espiritu estaba ya poseído del demonio, andaba con mucho desalfofiego: importunaba al abad, y a los monges cada dia, para que le permitiesen dar una vuelta a su patria. Mas viendo frustradas todas las esperanzas de volver al mundo, huió de noche, como esclavo fugitivo, imitando al perro que vuelve à comer su vomito. Llegó finalmente à su patria, y à la casa de sus padrés, donde vivia asfeglaradamen-

te,

te, como avia deseado tanto tiempo. Embióle el abad repetidas veces á decir, que volviesse á la clausura: mas viendolo remolón, y que despreciaba tan saludables consejos, haciendole desentendido para obedecer, ultimamente lo excomulgó.

6. De allí á poco tiempo enfermó aquel monge: y estando un dia en la cama, vió entrar por la puerta de su sala un leon con la boca abierta. Asustado con el terrible aspecto de aquella fiera, empezó á dar gritos, y á llamar gente, diciendo: A priessa, á priessa, que un leon me despedaza. Embiltióle el leon enfurecido, y mordiendole en una pantorrilla, le sacó de ella un bocado, y marchó, dexando al monge asustado, absorto, y medio muerto. Acudieron á toda priessa al socorro; y aunque no vieron al leon, encontraron al monge tendido en el suelo, medio muerto, y sin sentido. Levataronlo, y pusieronlo en la cama: y recobrandose un poco, refirió á los circunstantes todo lo que le avia pasado, pidiendo encarecidamente á sus padres, parientes, y vecinos, que quanto antes lo volviesen al convento. Descando los parientes complacerle, y consolarlo, lo llevaron a una granxa de nuestro monasterio, que está frente de Ascoli: allí recobró la salud, y sin perder tiempo volvió á Casino, donde despues de recibida la penitencia por la pasada culpa, hizo muchos años exemplar, y santa vida.

Por un espátoso leon,

NOTA. Para que se vea lo pernicioso que es la patria para los monges, leafe á Casiano en las Colaciones lib. 5. cap. 32. donde refiere una heroica accion del abad Machete, que dandole unas cartas de sus padres, no solamente no quiso leerlas, sino que las arrojó en las llamas, diciendo: Id fuera pensamientos de la patria, quemaos con las cartas que me conducen sus noticias, porque no me pongais en tentacion de volver á lo que una vez hui. Vease lo que queda referido del otro monge, que quiso volver al siglo, y encontró al dragon, al salir de la puerta del convento. Dial. 2. cap. 25. y orro

Daños que contrahen los monges de sus padres, y parientes.

por-

potentoso milagro que refiere Theodorico en la vida de
 santa Demingo de Guzmán lib. 3. cap. 2. san Geronimo,
 epist. a Heliod. x., y san Ambrosio de la Ereta del siglo.

THEOF. Este monge, segun pienso, fue enterrega-
 do corporalmente al leon, ó al demonio por algun
 tiempo, para que quedasse libre de sus garras perpe-
 tuamente el espíritu.

7 DESID. Quieres, que te cuente, como siempre
 librò Dios de los tyranos à este monasterio, y como lo
 defiende su diestra de sus enemigos, por los meritos
 del padre S. Benito?

THEOF. Di lo que gustares, que yo te ofrezco
 oirlo todo con placer, y devocion.

DESID. Pandulfo principe de Capua fue un hom-
 bre mñrico, y poderoso; pero fiado en su poder,
 juntò muchos caudales con robos, tropelias, y vio-
 lencias. Demàs de esto cometia mil insultos, como
 adulterios, muertes, rapiñas, sin respeto à los bienes
 de las iglesias, sin piedad, compalsion, ni misericor-
 dia, porque nose encontraba fondo à su avaricia. No
 contento con aver robado tantas iglesias de Christo,
 diò tras las haciendas, granxas, y vassallos de este mo-
 nasterio, con una impietad tan infaciable, que no nos
 dexò siquiera un labrador, ò rentero que cultivasse
 el campo; ni campo, ò heredad, que nos cultivasse
 un rustico. Llevòse en fin todos los tesoros, y alha-
 jas de valor de este convento, y los encerrò en una
 fortaleza que avia edificado cerca de Capua, en el
 monte, que llaman de santa Agueda, donde asimis-
 mo tenia todo lo demàs que avia robado à los huer-
 fanos, y viudas, à los pobrecitos, y à las iglesias.
 Disponiendo yà la piedad de nuestro Dios poner fin à
 tantas, y tan atroces maldades, compadecido de las
 voces, y lagrimas de las viudas, huérfanos, y po-
 bres, y escuchando las oraciones, y suplicas de sus
 siervos, segun està escrito: El corazon de los reies
 „ està en las manos de Dios: inspirò al corazon del
 emperador Comrado, que para volver por la libertad
 de

Pandulfo
 enemigo del
 convento, lo
 roba.

Prov. 21.

de sus iglesias, y vindicarlas de tantas tyranías, pausase á Roma, y visitase la Italia.

8. Juntando pues un poderoso exercito entrò en Italia. (*) Llegò á Roma, y desde allí despachò algunos cabos principales confidentes suyos á Capua, para que en su nombre mandasen al principe Pandulfo, que luego luego, y sin la menor tardanza, restituyese todos los bienes, y haciendas, que injustamente avia quitado á S. Benito: y asimismo sacase de la prision, en que tenia cargados de hierro, muchos nobles, y plebeios, y toda suerte de personas, y les entregase juntamente las haciendas, que les tenia usurpadas: haciendole saber, que no avia tenido otro motivo para venir á Italia, sino el de sacar de su mano los bienes, y haciendas, que injustamente tenia. Pero como el Dios omnipotente, que permitió se endureciesse Faraon, en castigo de las muchas crueldades, con que avia afligido á su pueblo, para que no diese credito á las maravillas, y portentos que obraba Moyses; permitió por su incomprehenfible providencia, que se endureciesse el corazon de este hombre, para que no obedeciese lo que el emperador le mandaba: porque aviendo estado los comissarios con Pandulfo, y tratado seriamente este negocio, volvieron ultimamente, sin algun efecto.

9. Montando entonces en colera el emperador, al ver su respeto ajado de un principe particular, moviendo de Roma su exercito, hizo que marchase á Casina; y el subió á venerar al padre san Benito en su convento. A la hora competente entrò en capitulo, donde estaban juntos todos los monges, y despues de averse encomendado en sus oraciones, en presencia de todos ellos, jurò por Dios, y por san Benito, que no avia tenido otro motivo, para venir á Italia, sino el de sacar los bienes, y haciendas de este monasterio del poder de aquel cruelissimo tyrano. Hecho esto, pidió la bendicion, y marchò á Capua. Luego que los validos, y ministros de Pandulfo, que estaban disfrutando

(*)

Año 1038.

Oficinal. lib. 2

c 65.

El emperador Conrado le hace restituir.

Respeto grã de a san Benito.

do los bienes del monasterio, fueron sabidores del ar-
 ribo del emperador, desampararon sus casas, cuidando
 de poner en salvo sus personas: por cuyo medio con-
 siguió el monasterio recobrar en solo un día, todas las
 villas, vasallos, y rentas, que la tyrania le tenía usur-
 padas: de modo que todos los bienes, que para su fau-
 tor avian congregado allí los ministros de las maldades,
 vinieron juntos en esta ocasion á las manos de
 los monges.

De esto llegó á discurrir, qué sucedió enton-
 ces á los monges, lo mismo que en otra ocasion les di-
 xo el padre san Benito; quando por la falta de pan es-
 taban tristes: Que no tuviesen cuidado, porque si
 avia escasez de pan aquel dia, en el siguiente lo ten-
 drían de sobra. Entró pues el emperador en Capua, y
 despojando de la investidura de principe á Pandulfo,
 confirió este honor á otro. Hirió el despojado, y se re-
 tiró al castillo de santa Agueda, que avia fortificado
 con sumo estudio. Ves ahí, como dispuso Dios, que
 perdiése en el corto espacio de una semana todos los
 caudales, y riquezas, que avia procurado juntar en to-
 da su vida, con hurtos, con juramentos falsos, con
 muertes, tropelias, insultos, y otros execrables me-
 dios, y que nada le quedasse de tantas villas, lugares,
 y tierras, como avia usurpado, sino unicamente el cas-
 tillo referido; y que el que avia hecho pobres á tantos
 con su crueldad, y tyrania, viniese á tan miserable
 fortuna, que obligasse á sus hijos, y descendientes,
 como oi lo vemos, á andar pidiendo limosna de puer-
 ta en puerta. Quien dudará, que todo esto fue obra de
 los meritos de san Benito, cuyos bienes, y haciendas
 avia robado?

Huie Pandul-
fo.

THEOF. Nadie puede dudar de ello; y mas viendo
 que el emperador juró publicamente, que no avia te-
 nido otro intento para venir á Italia, sino unicamente
 el de defender el monasterio de san Benito.

II DESIDER. En otra ocasion Pandulfo cava-
 llero Capuano juntando mucha gente de apic, y de
 aca-

estallo entre amigos , y vecinos , instigado de el Otro Pandul demonio , emprendió tomar à fuerza de armas , un fo es burlado castillo de este convento , llamado Concha. Para conseguir mejor su depravado intento , salió de Capua, una tarde con toda su gente , para que , marchando toda la noche , pudiesen asaltar el castillo , antes que raialse el alva , quando toda su guarnicion estuviese descuidada , sin el menor rezelo de la intentada sorpresa. Despues que salieron de la ciudad , y anduvieron algun trecho , hicieron alto , esperando que anocheciesse ; pues para no ser vistos , les pareció ir cubiertos de la capa de la obscuridad. Pero como hijos de las tinieblas , que mas que la luz , iban buscando las sombras , y de quienes dice el evangelio , que el que anda à escuras , va tropezando ; entraron sin reparar en una tierra , pareciendoles que iban por un atajo , para llegar quanto antes al castillo. En fin despues de aver picado los caballos , y de andar toda la noche , no hicieron otra cosa mas que dár vueltas à la heredad , disponiendo la divina providencia , que en el mismo sitio , donde los cogió la noche , se hallassen por la mañana : conque frustrados los intentos de la presa , y mui cansados , se volvieron à sus casas , con las manos en el seno avergonzados , y corridos.

JOAN. 11.

NOT. Refiere lo mismo Leon Osiense lib. 2. cap. 83. y dice , que lo vió de boca de uno de los que iban à la sorpresa ; y Pedro Diacono serm. en la Oct. de san Benito. Añade Leon en el cap. 83. como un siervo de Dios vió una tropa de demonios cargados de manojos para quemar à Pandulfo : y que el dia en que murió , se enfureció el Vespasio de tal manera , que corrian arrojos de azufre , y resina

12 Sucedió tambien , que aviendo echado las redes en el mar los pescadores del convento , para pescar algo , para los monges , llegó un Normando mui insolente , y arrogante , y como esta casta de gente es tan inclinada à hurtos , y à invadir bienes agenos , cogió à uno de los pescadores , y quitandole la casaca , se la vistió él. Entró despues en el barco , y con muchas

Ahoga al que hurtó violentamente los peces.

Rrr

ron-

rónicas, y amenazas, queria compeler à otro pescador à que sacase las redes, para llevarse toda la pesca que havia. Resistíase el pescador, diciendo, que él no avia ido à pescar para algún Normando, sino para los monjes de Casino: pero el Normando atrevido, lleno de furor, despues de averle dado muchos golpes, lo arrojò al mar. Con la ansia de la pesca, quiso el Normando sacar las redes por sí solo: y como tiraba con tanto ahinco, caió del barco, y combatido de las ondas, allí se ahogò sin remedio. Cosa por cierto admirable! Antes llegó su cadaver arrojado de las ondas à la orilla, que el pescador nadando con mucha fuerza.

Refierelo tambien Leon Ostense Chron. lib. 2. cap. 65. y Pedro Diacono en el serm. refer.

13. Otra vez entraron unos ladrones en la despensa de nuestro convento; y despues de aver llenado de carne, queso, manteca, y otros comestibles, las alforjas, y talegas, salieron de la oficina, pero no pudieron levantar los sacos, ni moverlos de la tierra. Vieronse precisados à dexar la presa, y solo cuidaban de tomar la fuga: pero aunque toda la noche se fatigaron caminando, no fue posible salir de las cercas del monasterio. Quando, despues que amaneciò, se vieron dentro de los patios, no sabian què hacerse, para escapar; porque la conciencia de su culpa, y el temor les ponian grillos à los pies. Consultaron entre sí, y de comun acuerdo, salieron por la puerta principal con gran dissimulo, mezclandose con los criados, y personas que salian del convento; y à passos muy lentos (porque si fuesen de prisa, acaso se sospecharia de ellos otra cosa) tomaron el camino, pero pararon à una muy corta distancia. En este tiempo baxò el cillerizo à la despensa, y se admirò de ver à la puerta tan proveídos los sacos, porque no tenia noticia de lo que avia sucedido: entrando en la oficina, echò menos las provissionses que tenia: y aunque tuvo gran pena de que las huviesen hurtado, despues, registrando los sacos,

Burla à unos ladrones.

cos, las halló todas en ellos. Luego que conoció el hurto, mandó á dos úrras criados mui ágiles, que siguiesen, y prendiesen los ladrones: á poca diligencia, y á mui poca distancia del convento, los encontraron parados en el camino. Iban pasando adelante los criados, sin la menor sospecha de que fuesen ellos, porque eran mui conocidos en casa: pero los que avian hecho el hurto, medio atonitos, y poseídos de un temor sobrenatural, se detataron voluntariamente, diciendo: Bien sabemos, que venis en busca nuestra, para prendernos: tened piedad de nosotros, que nada hemos trahido, pues todo queda á la puerta de la despensa en unos sacos. Oída la confesion de su boca, los llevaron atados al monasterio, y los presentaron á los monges, para que les decretassen el castigo. Decian unos menos, cautos, y sin atender al precepto del Señor, que los castigassen, y los dexassen ir. Pero todos los demás piadosos, y compassivos, y mui solícitos de la execucion puntual de los divinos preceptos, mandaron que se les quitassen luego las prisiones, que les diessen de almorzar, y que los despachassen libres. O maravillosa piedad de Jesu-Christo! O benignidad admirable! O paciencia insigne! Siendo así, que la antigua lei mandaba amar al amigo; y aunque no lo mandaba la lei, glossaban los Fariseos, que aborrecies- sen á los enemigos, y que vengassen las injurias, cobrando del agresor mano por mano, diente por diente, ojo por ojo, y finalmente tanto por tanto; mandó su Magestad en la lei de gracia, que amemos á los enemigos, que hagamos bien á los que nos hacen, ó desean mal; que saludemos con amor, y cortesía á los que nos niegan el habla; que alarguemos la tunica á los que nos quitan la capa; y en fin, que volvamos bien por mal, si aspiramos á ser discipulos en la escuela del Señor.

Levit. 19. 18
Math 5. 43

THEOF. Mucho gusto me das en lo que dices.

Leon. siense lib. 3. cap. 64. y Pedro Diacono.

14 DESID. Voi á referir una historia admirable,

Rrr 2

y

Vista de la
casa de la al-
ma de Pan-
dulfo.

y espantosa, que porque es notoria, y pública, nadie puede dudar de ella. Un caballero llamado Sergio, ca-
bo principal, y governador de Napoles, iendo una
dia de sabado santo, entró en un bosque con sus si-
reros. Descubrieron un jabali, y dividiendose los tres
de los otros, cogiendo todas las fendas, y pasos, unos
con redes, otros con mucha griteria, iban acosando la
fiera, hasta que la metieron al cazadero. Ultimamen-
te mataron el jabali. Alegre Sergio, y muy regocija-
do con la presa, viendo que ya era tarde, dió orden
de que todos fuesen marchando a casa, porque no los
cogiese la noche; y que solo un mozo que llamaban
Pythagoras, quedase a recoger los lazos, y que ace-
lerase la marcha, para alcanzar a los demás compa-
ñeros.

15. Despues que recogió las redes, iba Pythagoras
siguiendo por el camino real los cazadores; quando se
le hicieron encontradios dos monges muy respec-
tables. Sobresaltado el mancebo, les preguntó: quié-
nes eran? Ellos le dixeron: No te asustes, ven sin mie-
do con nosotros. Anduvieron un trecho por aquella
selva, y llegaron a un gran charco inmundó, enaño-
so, y horrible al humano aspecto, en el qual se mon-
straron a Pandulfo principe de Capua, de quien trata-
mos arriba, que havia poco tiempo que era muerto, el
qual aprisionado con cadenas de hierro, estaba su-
mergido hasta la boca en aquel horrible lago. Vió
tambien, que saliendo de entre aquellos azules dos
abominables demonios, hicieron dos fogos de sa-
mientos silvestres retorcidos, y atandolas al cuello del
miserable Pandulfo, lo metian colgado de ellas hasta el
fondo, y despues lo sacaban hasta la superficie del la-
go. Hicieron esto repetidas veces: y el pobre Pytha-
goras asustado, y sin aliento, con una voz tan tréma-
la, que apenas podia echarla de la boca, inquirió del
miserable Pandulfo, por qué padecia tanto? A lo qual
respondió el: Aunque son tantas, y tan excesivas, o
joven, mis penas, bien merecidas de mis atroces pe-
ca-

ca-

ellos, y execrables culpas; has de saber, que estás padeciendo lo que ves, especialmente porque induci- *Porque caliz*
do, y tentado de mi insaciable codicia, hurte sacri- *que hurto en*
legamente un caliz de oro, del monasterio de San Be- *Caliz de oro*
nito, y no trate de volverlo, quando estaba para salir del mundo. Ruegote pues entarecidamente, y te con-
juro por nuestro señor Jesu Christo salvador de to-
dos, cuyos mandamientos desprecie yo miserable, que vivo sumergido, como ves, en este lago de muerte, que pases en persona, o embies alguno á Capua, y traigas noticia á mi muger de las insufribles penas que estoy padeciendo, y la digas, que trate de restituir el caliz al convento de Casino.

16 Respondió Pythagoras: y de qué servirá que yo se lo diga? Presumo que no ha de creer, lo que he visto, ni ha de hacer caso de lo que estás padeciendo. Replicó Pandulfo: Dila de mi parte, que en señas de que Pandulfo el hijo de Guala tiene el caliz en prendas de unos dineros, que nos prestó, lo desempeñe sin perder tiempo, y lo entregue al punto al convento de San Benito. Mira, que quanto antes des á mi muger este recado: y dicho esto, se desapareció toda aquella vision. Apenas llegó á casa Pythagoras, quando le acometió una enfermedad, que de allí á pocos dias le quitó la vida; pero refirió la vision, y quanto le avia pasado á todos los que iban á visitarlo: y aun el mismo Pandulfo de Guala, que tenia en su poder el caliz empeñado, aviendo ido á Napoles á la sazón, refirió, que avia oído todo aquel lamentable suceso de boca de Pythagoras, el qual se valió de el mismo Pandulfo, para que dixesse, como dixo, á su muger, lo que avia visto, y todo lo que mandaba su desdichado marido. Mas ella, á quien hacia mas fuerza el interés propio, y el dinero, que todos los tormentos, y penas del difunto, no cuidó de desempeñarlo, y menos de restituir el caliz al convento.

Manda á su muger, que restituya, y no lo hace.

THEOF. Digno es por cierto este caso de gran cau-
sela, y de mucha reflexion. Porque quiso Dios mos-

trar

trar semejantes cosas à aquel mozo , siendo así que aquel desventurado , no avia de redimirse del tormento? Y porque, teniendo tantas, y tan atroces culpas, solo parece que padecia por el caliz de oro, que estaba en prendas?

17 DESID. Dispuso Dios por sus justos incomprehenfibles juicios, y por su piadosa, y benigna providencia, que fuese visto aquel hombre entre penas; que cuidasse tan poco su muger de aliviarle los tormentos, y que este suceso viniese à noticia de todos, para que teman, y escarmienten en él, los que lo oieren, y abstengan las manos, y los deseos de los bienes eclesiasticos, porque no les suceda como à este, que salgan de este mundo sin arrepentirse; ò porque acafo sus padres, parientes, y herederos rehufen, ò no quieran hacer por sus almas los sufragios, de los quales esperaban alivio en los tormentos: y porque no suceda tambien, que por sus deudos, y parientes padezca una eternidad de penas, el que abandonando el temor de Dios, se arroja à cometer graves culpas, y encuentre cerrada la puerta para el perdon en la otra, el que no quiso emplearse en obras buenas, y santas en esta vida.

18 En ser castigado solamente al parecer por el caliz de oro, sin hacer mencion de las otras innumerables culpas que avia comedido, bien claro se nos dà à entender la fuerza, y atrocidad de tormentos, que padecia por el numero sin numero de sus culpas, quando por el hurto de un pequeño caliz estaba padeciendo tanta crueldad de penas: demás que como arriba queda referido, dixo tambien à Pythagoras, que padecia otros tormentos mui crueles por sus pecados enormes.

Tormentos
de Pandulfo.

Que aquel mozo que viò à Pandulfo en el lago, muriessse luego, no es digno de mucha admiracion, si hacemos memoria de Daniel, hombre de deseos, que fue veridico interprete de sueños mysteriosos: el qual, como él mismo testifica, enfermò, luego que tuvo aque-

aquella vision myfteriosa, y estubo muchos dias desfalecido, y sin fuerza. Si un hombre tan santo, y tan valeroso perdiò el animo, las fuerzas, y la salud, sin poder sufrir el peso de aquella vision espiritual; que mucho será, que un mozo entretenido en cuidados del mundo, y enmarañado entre delicias del cuerpo, no tuviese robustez, para sufrir el peso grave de una vision extraordinaria, y que enfermase tan gravemente, que perdiessse la vida? En todo lo referido manifesta Dios, que sus altos juicios son mas para temidos, que para examinados, porque son muchos, y incomprehensibles, como decia David: Son tus juicios, Señor, un abismo interminable, que no tiene fondo: ò como exclamò san Pablo: O abismo, y tesoro inagorable de riquezas de la sabiduria, y ciencia de Dios! quan incomprehensibles son tus juicios! y quan investigables tus secretos! Quien conociò hasta ahora los secretos del Señor? Quien diò al Señor su parecer? Quien se anticipò à obligarlo con algun obsequio, para que el remunerè el agasajo? De el, por el, y en el procede, y para como principio, y fin todo lo bueno. Desele pues la gloria, y el imperio por todos los siglos de los siglos.

Rom. 11. 33.

NOT. *En la historia refiere Leon O. t. en fe lib. 2. c. 60. y en el cap. 75. dice, como fue restituido el caliz.*

LIBRO II.

DESID. Concluido el primer libro que prometì, voi à comenzar el segundo con el favor de Dios: en el apuntaré los demás milagros que ocurren à mi memoria, los quales obraron en este convento algunos monjes de esta casa.

Adicion. *Después de las que ante Desiderio, entresacamos los que refiere de nuestro padre san Benito.*

Siendo yo joven, y antes de vestir el hábito, oí à muchos cosas maravillosas de Joan, que a la

Joan arce-
diano se ha-
ce monje.

à la fazon era arcediano en la igitlesia maior Benaven-
to. Era este de ilustre linage , y por sus raras virtu-
des tan amado de clérigos , y seglares , que se te-
nia por cierto , que en muriendo el arzobispo , leavian
de conferir por aclamacion el sumo sacerdocio : pero
desfeso el de entregarse à Dios del todo , fue al mo-
nasterio de Casino , donde vistió nuestro habito. Avien-
do residido algunos años en el , con una vida exemplar ,
pidió à su abad la bendicion , y fue à visitar los santos
lugares de Jerusalem : de allí pasó al monte Sina , don-
de residió seis años continuos , sirviendo à Dios. Des-
pues pasó al monte Athos , que está en Macedonia ,
provincia de Grecia , donde se detuvo algun tiempo , y
allí le sucedió lo que voi à cantar.

Un esto tra-
he un panal
à los fierros
de Dios.

20 Vivía en aquel monte un anacoreta tan re-
tirado del mundo , que muy pocos tenían noticia de
él : pero el compañero que le asistia , y solia minis-
trarle alimento de tarde en tarde , llevó consigo al
venerable Joan , al qual , como este solia referir con
muchas lagrimas à sus discipulos , recibió con extraor-
dinario cariño , benignidad , y agasaxo. Parlaron la-
gamente de los gozos de la patria celestial , y viendo
que era ya tarde , dixo el hermitaño : Yá es hora ,
hermanos de comer : venid , y tomareis un bocado ,
porque no desmaicis en el camino : no es razon que os
volvais en alunas ; pues solo por verme à mi , avais
querido tomar este trabajo : y diciendo , y haciendo
puso la mesa , y sacó la comida. Sentaronse à comer , y
apenas echaron la bendicion (cosa por cierto rara) le
presentó à sus ojos un osso terrible , que desde un ve-
cino monte les trahia en la boca un panal de miel. So-
bresaltados los huéspedes con tan repentino lance ,
trataban de huir ; pero el venerable hermitaño los de-
tuvo , diciendoles : No os sobresalteis , ni huiais ; mu-
chos años ha , que el todo poderoso por sola su benig-
nidad , y misericordia , me regala repetidas veces , em-
biandome panales de miel por ministerio de esta fiera.
Acabaron de comer , levantaronse de la mesa mas re-
crea

Hechos en el espíritu, que en el cuerpo, y romando la bendición, se volvieron al claustro.

De allí á pocos dias tuvo el mismo Joan una vision intelectual. Vió á nuestra beatissimo padre san Benito, que le daba el baculo pastoral, que llevaba en la mano, y le ordenó, que se volviese á Casiano, sin perder tiempo. Luego que amaneció, refirió al abad de aquel convento, la vision que avia tenido: y como tan discreto, y provido aquel prelado, conociendo la divina voluntad, que se avia manifestado claramente en la vision, le dixo: Hermano Joan, marchad luego, no parezcais acaso desobediente á las insinuaciones de tan gran Padre. Yo imagino, que ha decretado Dios hacer os abad de aquel monasterio, y que os ha elegido para fiel pastor de su rebaño. Entonces el obediente á la vision, y al consejo, llevando por guia á Christo, dexó las tierras ultramarinas, y se volvió á su convento. Fue bien recibido en él por Joan, que era abad, hombre virtuosísimo, y lo nombró prior, ó preposito. De allí á poco tiempo, porque el abad era delicado, y se hallaba sin fuerzas para llevar tanto peso, por consejo, y uniforme eleccion de todos los monges fue nombrado en abad, y constituido en prelado por su antecessor, el qual, despues que renunció la abadía, se retiró á un vecino monte, donde perseveró haciendo vida solitaria, hasta el ultimo término de su vida, la qual acabó en servicio de Dios, y quando salió de ella, dió grandes muestras de santidad.

Aparece el nuestro padre san Benito, y le entrega el baculo.

NOT. Poco mas abajo refiere Desiderio, que quando espiró Joan su antecessor, vió un monge de san Lorenzo de Capua su alma, que subia á la gloria en un globo de luz. Tratan del Ped. D'ac. ferm. de los Santos Casinenses, y Leon Ost. Cron. lib. 2. cap. 22. Este fue Joan III.

22 Contaronme unos monges, que aun están vivos, que havia en este convento un monge llamado Angel, cuya vida era angelical, como su nombre. Al tiempo que este espiró, un energumeno, que casualmente avia

Quexase al demonio de san Benito.

entrado en la cocina , empezó repentinamente à patear , y arrojarle con grande impetu al suelo , à levantarse en el aire , inquieto sumamente , y mui furioso ; y dando grandes ahullidos , y voces destempladas , se quexaba amargamente , de que san Benito le daba , mucho que penar , diciendo : O! qué pesares me dà , Benito ! Pues por aquella pequeña capilla , que avia , trahido Angel en su cabeza , me ha quitado su alma , y se la lleva al cielo en su compañía. Estaban los circunstantes absortos de tan rabiosos ademanes , y gestos , porque ignoraban la causa de su furor : pero al mismo punto oieron la señal que se hace , quando agoniza algun monge ; y acudiendo todos à la enfermeria à ligéro passo , encontraron al monge Angel yà difunto. En esto se conoce claramente , que no encontró resquicio , para acusar aquella alma : pues à vista de los monges expresó el demonio su sentimiento , y tristeza.

Por què tiene el demonio odio à los hombres.

23 THEOFIL. Dime: por què tiene el demonio tanta ojeriza con el genero humano , que desde el punto en que nace un hombre , hasta el instante en que muere , no para , ni folsiega de armarle mil lazos , para retraherlo de los mandamientos de Dios, y privarlo de que llegue à la patria celestial?

DESIDER. La razon es clara : porque el antiguo dragon , quando intentò apostar igualdades à su Criador supremo , fue precipitado de lo mas alto del cielo , hasta lo mas profundo del abismo : y como vè , que el hombre sube à ocupar la silla , de la qual èl fue arrojado por su sobèrvia , y se halla impossibilitado à recobrarla ; prorrumpe envenenado con su envidia , en la enemiga , y el odio contra todo el genero humano: por esso rechina , por esso se enfurece , por esso brama , quando vè , que los electos suben à gozar la gloria.

Sana à un monge de una quebradura.

24 Smaragdo monge actual de este convento , me refirió que avia oido à Leon su tio , lo que ahora contare del monge , y presbytero Antonio. Fue este mui erudito en divinas , y humanas letras : desde sus tier-

nos

nos años vivió en esta casa , y era conocido , y nombrado en toda esta provincia. Sobrevinole una gran relaxacion , ó hernia en la parte mas secreta del cuerpo : y aumentandose cada dia la fatiga , y el dolor , discurría yá manifestarse al medico , para que , ó con fuego , ó con cuchillo procurasse aliviarle de aquel intolerable trabajo. Por una parte temia perder la vida , como ordinariamente sucede , si el medico le mandaba cortar aquella parte doliente : por otra le parecia peligroso , sino se sujetaba al hierro , el aver de pasar toda la vida en un grito : y pensando continuamente sobre esto , le ocurrió á la memoria , que el unico , y mas eficaz remedio era acudir al sepulcro de san Benito , á implorar su misericordia , esperando de su poderoso patrocinio , que , pues desde su juventud se avia dedicado á su magisterio , él le daria el remedio deseado. Entrò pues en la iglesia , y postrandose delante del altar , pidió á Dios con grandes ansias , que por los meritos de tan gran Padre , se dignasse su misericordia socorrerlo. Acabò su oracion , y levantandose del suelo , donde se avia postrado , tomò un poco de polvo , ó raeduras del altar , y atandolas en un pañito , lo aplicò á la parte dolorida. Al dia siguiente se hallò tan sano , que ni señal le quedò de aquel mal tan peligroso , y tan molesto.

25 Tengo oído repetidas veces , lo que voi á referir : y aunque el venerable Pedro Damiano obispo de Ostia lo pondera con hermosa elegancia en el sermón que compuso para la vigilia del padre san Benito ; me ha parecido conveniente anotarlo entre los demás milagros , que el todo poderoso ha querido hacer á gloria de su nombre en este monasterio , en nuestros dias , y en tiempos cercanos , pues hemos visto , y conocido los testigos : para que si aquel sermón no llega á manos de todos , y alguno lo leiére en este libro , alabe á Dios en sus maravillas , que en todo tiempo sabe alhagar el gusto de nuestras almas , con frutas frescas.

26 Desde principios de Maio , hasta ultimos de

Apaga un incendio milagrosamente.

Julio hubo un año tan gran sequia , que no llovió , ni una gota : y hendida toda la tierra en grandes grietas , pedia agua al cielo por innumerables bocas. Un labrador descando aborar una tierra , por aquel tiempo , quiso quemar el rastroxo : aplicóle incautamente fuego : y como era tan debil , y tan seca la materia , de tal manera se enfureció su llama , avivada de un recio viento , que sin poderlo remediar el rustico , saltó al bosque , que está à la falda de Casino. Corría el fuego de un lado à otro libremente , sirviendole de alimento à furor : racidad toda la leña del monte , y amenazando el ultimo exterminio al monasterio ; y aunque los pueblos vecinos miraban el lamentable espectáculo , no era posible acudir con el socorro. Sucedió este incendio al medio dia , quando los monges estaban recogidos à la siesta ; y despertando asustados con el rechino de las llamas , al verse en tan proximo , y tan extremo peligro , no bastando à evitarlo medios humanos , se acogieron pressurosos à los divinos.

Y riega la tierra.

27 Comenzaron à pedit à Dios con las maiores , y mas ardientes ansias , que por los meritos del glorioso padre san Benito , se dignasse librar de tan inminente , y proximo peligro aquel monasterio , por los medios , orden , y virtud , que mas fuesse de su divino agrado. Y quando todos à una voz imploraban la proteccion del cielo , unos levantando los brazos , y los ojos , otros postrados con todo el cuerpo , otros doblando las rodillas , y otros en fin fixando en el suelo las cabezas ; levantandose una pequeña nube de un costado de este monte , se fue elevando hasta su eminencia lentamente , y colocada yá sobre su cumbre , comenzó à despedir de sus entrañas tanta lluvia , que bastó à apagar del todo el desenfrenado incendio , y libró al monasterio de el peligro. Procurèmos pues , hermanos , vivir piadosa , y religiosamente , para tener grato , y propicio este tan grande Patrono : que pues por sus meritos cubrió la nube la eminencia de este monte , y con su lluvia copiosa apagó toda la llama ; tambien sabrá interceder con

con sus poderosos ruegos, y alcanzar la divina clemencia, que nos libre de las llamas de los vicios, si nosotros le supiéramos obligar con obras buenas, y le tuviéramos grato, para que oiga nuestras suplicas.

Leon Oñtense lib. 2. cap. 65.

28 En otra ocasion, quando fabricaban la iglesia de santa Escolastica de Gasta, que está dentro de los muros, y sirve de hospederia a los monges, que van á algunas dependencias, estaba un oficial cortando piedra para las paredes maestras, en lo mas empinado de una roca, que está á la orilla del mar: y quando él con mas fuerte impulso golpeaba las cuñas con el mazo, soltandose este del cabo, cayó al mar por aquel despeñadero. Dexò su labor, y fué en busca de los monges, que asistían á la fabrica, y con mucho sentimiento les refirió lo que avia sucedido. Viendo ellos que era imposible hallar yá el mazo, mandaron hacer otro, para que continuasse su trabajo: pero dixo uno de los monges á los demás: Vamos hermanos, al mar, que acaso nuestro padre san Benito por sus grandes meritos nos restituirá el mazo, como lo hizo en vida con el Godo, á quien aviendosele escapado la herramienta, y caido en un lago mui hondo, la sacò milagrosamente del agua, y le embió mui alegre á la labor que hacia. Aprobaron todos el intento, y baxando al mar, entraron juntos en un barco: dieron vuelta á la ciudad: llegaron á emparejar con aquel despeñadero, desde donde avia caido el mazo. Es un seno aquel tan hondo, que no lo puede registrar ingenio humano: pero confiando del favor de Dios, y de los meritos del beatissimo san Benito, arrojaron al mar el cabo del mazo. Cosa rara por cierto! Apenas tocò la superficie del agua el cabo, quando subió el mazo desde el profundo, y encaxandose en el cabo milagrosamente lo sacaron fuera, y dando gracias á Dios, y á san Benito, se volvieron alegres, y contentos á la obra. *Refierelo tambien Oñtense lib. 2. cap. 61. y Pedro Diacono.*

Hace que su-
ba un pico
de hierro del
fondo de el
mar.

Theof.

THEOF. Acuerdome aver leído otro milagro semejante, que obró Heliseo, de mas del que hizo el santísimo padre Benito; pero cotexando los meritos unos con otros, me causa mayor admiracion el milagro que acabas de referir.

29 DESID. No tanto hemos de atribuir este hecho, hermano carísimo, al merito propio, quanto a aquel de cujos meritos, y virtudes confiaron, para intentar el milagro. Quieres que te cuente ahora, los muchos que ha obrado la divina clemencia con los enferguenos, que ha curado dentro de este monasterio, por la intercession, y meritos de san Benito, para que los animos de los oientes se esfuerce mas y mas a alabar a Dios, y para que se enfervoricen de varias maneras en el amor de la suma, y eterna deidad?

THEOF. Di lo que quisieres para edificacion de los oientes: yo te doi palabra de escuchar con gusto, y complacencia.

30 DESID. Has de saber, que estaba dormiendo una noche en la hospederia de esta casa un muchachuelo en compania de su padre; y aviendo salido solo a una necesidad corporal en lo mas profundo de la silenciosa noche, le salió al encuentro repentinamente un leon horrible, rechinando los dientes, y estendiendo las garras, como que le queria tragar, con cuyo aspecto espantoso, lleno de pavor, y susto, y dando grandes voces cayó el muchacho en el suelo. Acudió su padre pressuroso, solícito, y turbado: preguntóle, qué le avia sucedido: y sin poder alentar, tremulo, y amedrentado respondió, que avia visto un leon de mucha fiera que le queria acometer. Consolóle su padre, y lo animó con albagos, y caricias; y romandolo en los brazos, lo volvió a la cama: pero el diablo, que se le avia representado en figura de leon, y entrado ya en el cuerpo, de allí a pocos dias comenzó a atormentar al pobre muchacho. En vista de esta defgracia lo llevaron a la iglesia, y lo presentaron delante del altar de san Benito. Estaba postrado allí con los

ojos

Apoderase el demonio de un muchacho.

ojos cerrados: pero si alguno entraba por la puerta del convento, al punto decia, Fulano, ò Citano acababa de entrar en casa. A esta sazón baxò un monge à la ciudad, donde le dieron unos dineros, los quales recibió, sin que el abad lo supiese, para sus gastos. Volvió el tal monge al convento, y passando à ver al energumeno, le dixo este por afrentarlo, delante de todos los demás: Sabed que esse monge ha quebrantado su Regla, porque ha recibido doce reales, y los tiene en la balsa. Preguntaronle, si era cierto, lo que el demonio decia; y el confesò de plano, y pidió perdon de su delito.

Afrenta à un monge pro-pietario.

31 Otro monge, cuyo nombre no publico, por no avergonzarlo, vivia en este monasterio (aunque no era hijo de el) porque asai convenia à su salud. Al tiempo que leia una leccion del testamento viejo en maitines, estando sentado, como dispone la ceremonia, todos los monges, llegó casualmente à la iglesia el energumeno, y dixo el demonio, que el sabia muy bien todo lo que alli leian, y que avia estado en los parages, que alli se nombraban: pero encarando al lector, le dixo: Si yo quisiera decir delante de todos estos, lo que se de ti, mucho rubor, y verguenza te avia de causar. Y à la verdad se averiguò, que aquel monge no avia vivido bien en su monasterio. Finalmente despues que todos hicieron oracion por el muchacho delante del sepulcro del padre san Benito, se levantò tan bueno, que nunca jamàs volvió à atormentarlo el demonio.

Averguenza à otro.

32 Por aquellos mismos tiempos, viò otro muchacho un etiope de desmesurada grandeza que estaba sobre el techo de una casa; y luego que lo viò, comenzó à huir: pero siguiòlo el demonio, y echandolo en tierra à la puerta de su casa, entrò en el, y comenzó à atormentarlo con gran furor. Traxeronle al convento, y lo presentaron algunos dias delante del sepulcro de san Benito; y por los meritos de este gran

Entra en otro muchacho, y lo ex-pele san Benito.

pa-

Padre, desamparò el demonio la posada, sin que volyiesse à molestarlo mas en toda su vida.

33 Otro llamado Joan, que todavia vive, y está sirviendo en la enfermeria de esta casa, natural de la provincia de Marcia, estando poseido de un maligno demonio, fue trahido por sus deudos à este monasterio, para que recobrasse salud, con la firme fe, de que avia de quedar enteramente sano por los meritos de san Benito, como avia sucedido à otros muchos. Así le sucediò à él: porque de allí à pocos dias fue expellido el demonio de su cuerpo, causando à los que estaban presentes mucho gozo.

Item otro. 34 Theodorico monge, y presbytero, que vive todavia en este convento, tenia un sobrino, à quien amaba mucho, antes que tomasse el habito. En este avia entrado el enemigo, y habitaba en él con tanto solape, que quando lo queria maltratar, y le causaba un desmayo tan grande, como si le acometiesse un accidente de perlesia. Hizo el tio que se lo traxessen al convento, esperanzado de que recobrasse la salud por la intercesion, y meritos de san Benito. Pero advirtiéndole, que despues de algun tiempo se estaba tan enfermo, como avia venido, sin que nadie pensasse en que estaba poseido del demonio; el tio tratò de llevarlo al venerable Lamberto, que hacia vida solitaria en este monte vecino, cerca de la iglesia de san Cosme, y san Damian, para que le echasse su bendicion. Diòle este varon de Dios un poco de pan bendito, y le mandò, que lo comiesse. Apenas lo entrò en la boca, quando el demonio, que hasta entonces avia estado oculto, no pudiendo sufrir la bendicion de aquel pan, explicó con bramidos, y desentonadas voces, revolcandose en el suelo, la causa del mal que avia disimulado. Volviòse al monasterio con su tio, y luego que se supo que estaba poseido del demonio, lo llevaron à la iglesia, donde todos los monges concurren à pedir à Dios por él. Acabada la oracion, y

insolomodia, fueron todos al refectorio despues de sexta, menos dos, ò tres que quedaron en su compaña. Estando ellos con el energumeno, implorando con lagrimas la misericordia divina, y pidiendo con grandes ansias, que por los meritos de su gloriosísimo confessor Benito, tuviese à bien sacar aquel hombre del cautiverio del demonio; viò el enfermo delante del altar à un monge de venerables canas, y que con la virtud de su imperio mandò al demonio, que desalojasse luego aquel domicilio: y al mismo instante haciendo un estruendoso ruido, y arrojando un grande vomito, salió el demonio de aquel cuerpo, y nunca mas volvió à molestarlo. Ninguno duda, que aquel monge anciano, que se apareció al enfermo, fue san Mauro, porque los monges, que se quedaron con él, le aplicaron sobre el pecho las reliquias de este santo con mucha fe, y devocion. Luego que se viò libre del cautiverio del demonio, vistió la cogulla en este monasterio, donde actualmente vive, como verdadero, y exemplar monge, sirviendo con los demás à Jesu-Christo.

33. Havia un labrador en el castillo de san Angel, cercano à este monasterio, muy devoto del santo confessor san Nicolàs, y con toda su casa celebraba cada año su fiesta con la mas verdadera devocion, que podia. Este dia pues iba à oír missa à la iglesia del Santo con su muger, y un muchacho hijo suyo. Despues que oieron missa, y comulgaron en ella, se volvieron à su casa. El muchacho le pidió licencia, para ir à el campo. Negósele el padre, y le respondió, diciendole: „No es razon, hijo mio, ir oy al campo à hacer alguna labor, aunque ligera; pues ves, que, aunque indignos, acabamos de comulgar, y que todos celosamente con tanta devocion la fiesta de nuestro gloriosísimo patron san Nicolàs: pero el, como rapaz, haciendo poco caso de los preceptos del padre, y guardandole la vacita, salió de casa, y marchò. Deseuvo en el campo algo mas de lo que convenia, y

Apoderase el demonio de un mozo, y por què?

viendo que era ya tarde, y que iba acercandose la noche, por acallar à su padre, y no irse con las manos en el seno, entrò en un bosque cercano, y cogiò un haz de leña. Estaba componiendo los palos, que avia juntado para hacer un haccito, y sintiò delante de sí un estruendo repentino, como de aire recio: al levantar la cabeza, viò una ave mui negra, y tan corpulenta como un buitre, que volaba, haciendo tornos sobre él, y que baxando à la tierra, parò à poca distancia, en la fenda por donde el avia de passar.

36. Asustòse el pobre mozo, y temblando de miedo, quedò atonito, y suspenso, mirando aquella ave, y repentinamente la viò transformada en un rapaz mui negro, que tenia unos capellos crespos, y erizados, y los bordes de la ropa mui encendidos. Estaba el mozo mirandolo absorto, aturdido, y espantado, y oíò que aquel negro etiope le dixo: Como tu quieras ser mi esclavo, y baxar en mi compaña a la margen de este rio, te darè muchos caudales de plata, y oro, y volverás à tu casa, cargado de preciosidades, y no de leña: de este modo serás dichoso toda tu vida: excederás en riquezas à todos tus parientes, y vecinos, y tendrás una vida mui feliz, y abundante de gustos, y regalos. Deciale esto el demonio, no porque era capaz de cumplirle la promesa, sino con animo de ahogarlo en aquel rio. El afligido mozo invocaba muchas veces el nombre de Christo, y escudandose con la señal de la cruz, respondió con voz llorosa, y tremula: No permita Dios, que yo sea esclavo de otro alguno, que de su magestad que me criò, y del padre que me diò el ser. Viendo el demonio, que el muchacho se hacia impenetrable, y que repetia con frecuencia sobre el pecho la saludable señal de la cruz, saltando repentinamente al rio, se hundió en él con grande estruendo; y para atemorizar à aquel pobrecillo, prorumpió en recios silvos de serpientes, rebuznos de asnos, bramidos de leones, y de toros; y en fin lo aturdió tanto, que le parecía

acía que todo el monte andaba al rededor, como rueda de un molino.

37. Caíó el pobrecillo en tierra, sin fuerzas, sin pulso, sin aliento; y sin saber qué hacerse en aquel ahogo, vió repentinamente á su lado un hombre anciano, vestido de ropas blancas con mitra, y estola, que le dixo: Qué haces aquí tan á deshora, quando ya todos se han recogido, y está todo el campo desierto? Ba, levántate luego, y marcha á casa á buen passo, porque si te detienes más, caerás en un gran peligro. Levantóse del suelo, en que iacia, y al inclinarse, para tomar el haz de leña, se desapareció aquel anciano de su vista. Al punto volvió á presentarse á sus ojos el demonio, persuadiendo, como antes, al muchacho: pero él negándose á sus falsas persuasiones con mucha constancia, llorando, y gritando echó en tierra; implorando como sabia, y podía, la clemencia de nuestro salvador Jesu-Christo, para que le diese la mano en aquel trance peligroso. Entonces se le apareció segunda vez aquel venerable anciano, diciéndole, que tomase su leña, y marcháse luego: con tula vista se desvadeió el demonio, como humo. Quien discurre, que seria aquel anciano, sino el glorioso san Nicolás, cuya festividad avia celebrado aquel dia el padre del muchacho con tanta devoción? Levantóse el muchacho del suelo, como el anciano le mandó, y tomando su carguilla, fue á su casa á toda prieta: pero, como él contaba despues, tan leve se le hizo su carga, como si fuesen los palos de algodón, ó pluma.

38. Llegó á casa, y apenas tomó un poco de aliento, quando el demonio, que le avia salido al encuentro en el camino, entró en él, y comenzó á fatigarlo con horrible furor. Acuden turbados sus padres, bábados en tanto á socorrerlo. Concorre toda la pobre familia, dando alaridos de pena: pero viendo, que no podian contribuir con algun socorro, discurrirán el mas saludable arbitrio de traerlo á este mo-

nafterio, á donde lo conduxeron, y presentaron en el altar de san Benito. Déxaronlo allí con muchas lágrimas echado al costado derecho de su sepulcro; y como estaba tan fatigado de tanto padecer, se quedó dormido. Quando mejor dormia, vió que, abriendo-se el sepulcro por el lado en que él estaba, salia de él un varón vestido de blanco, y de muy resplandeciente aspecto, que despues de averle palpado el vientre, y el pecho, con mucha suavidad, y muy de espacio, le mandó que se levantasse, y se fuesse de allí. Despertó tan bueno, y tan sano, que nunca volvió á sentir el tormento del demonio. Todo este suceso, con el orden que va referido, oy yo de boca del mismo muchacho, que quando me lo estaba refiriendo, lloraba de puro gozo.

THEOF. Admirado estoi de oir lo que me dices de este muchacho; y pierdo el juicio al contemplar los de Dios; y al ver, que permitió, que entrasse en el demonio; el dia que con su padre avia celebrado devoto la fiesta de san Nicolás, despues de aver recibido la sagrada comunión.

39. DESID. Sin duda que aprobarás los juicios de Dios incomprehenfibles, si consideras el gran pecado que es no obedecer á los padres; pues dice la escritura: Honra á tu padre, y á tu madre, si quieres vivir larga edad sobre la tierra. Y en otra parte: Mejor es obedecer, que sacrificar. Mas vale la obediencia, que la víctima. Tanta pena merece la resistencia a los padres, como un pecado de adinacion, ó magia: y la falta de obediencia se compara al pecado de idolatría. Y Salomon en los Proverbios: Escucha, hijo mio, la enseñanza de tu padre, y no olvides los preceptos de tu madre: que adornarán tu cabeza como florida guirnalda, y vestirán tu cuello, como preciosa gargantilla. Y otra vez: El que olvida lo que su padre le dice, es un infame: y el que irrita á su madre, incurre en la maldición de Dios. Permitted pues su magestad en aquel

Exod. 20.

1. Reg. 15.

Prov. 1. 8.

Eccli. 3. 12.

aquel muchacho el azote en castigo de su desobediencia: Si bien por su piadoso paternal amor no quiso que fuese castigado mucho tiempo: para que cada qual entienda el peligro en que incurre, si fuere desobediente, y la ciega obediencia, con que debe executar los preceptos de su padre.

NOT. *Este milagro refiere Osiense lib. I. cap. 44. y Pedro Diacono en el sermón.*

40. DESIDER. En la diócesis de Teaten hai un noble monasterio á la falda del monte Mugella, que está dedicado á S. Liberador, y unido al de Casino, en el qual habita una gran comunidad, que sirve al verdadero Rei del cielo, alistada en las vanderas de san Benito. Una noche pues en lo mas profundo del silencio, estando todos los monges recogidos en sus camas, se apareció á uno de ellos un varón venerable, en traje, y habito de monge, y le mandó, que luego, y á toda diligencia se levantase de la cama. Despertó, y salió de la cama luego al punto, y dixole el que lo avia despertado: Da voces, y despierta á todos los demás, y diles, que marchen á la iglesia á passo ligero, porque se está desplomando el dormitorio. Obedeció el monge á sus preceptos, y comenzó á decir á recios gritos: Levantaos apriesa hermanos, y salid de esta pieza luego al punto, porque ya se está arruinando. Salid apriesa, porque si os deteneis algo, aveis de quedar sepultados entre las vastas ruinas del edificio. Despertaron asustados: y preguntandole, de qué sabia, que aquel edificio se iba á tierra, les refirió lo que le avia sucedido. Con este aviso salieron del dormitorio muy puntuales: fueron al coro á cantar maitines, y quando con mas devoción estaban en el oficio, haciendo un ruidoso estruendo, se fue á tierra el dormitorio.

Avisa á los monges de la ruina que amenaza.

Leon Osiense lib. I. cap. 14. y Pedro Diacono.

41 Acudieron luego sobresaltados, y solícitos, á ver, si entre las ruinas avia quedado alguno: y moviendo tierra, y polvo, pedazos de tabiques, y maderos,

ha:

Guarda in-
dices à un
monge entre
las ruinas.

hallaron entre aquel vasto escombro un pobre viejo,
pero bueno, y sano. Sacaronlo de allí, lleno de polvo,
preguntandole, como se avia librado de la ruina fa-
,, tal del edificio? les respondió: Quando toda la fa-
,, brica se iba hundiendo, se puso á mi lado un varón
,, hermoso vestido de monge: y al tiempo que los tá-
,, biques iban á caer sobre mi, para oprimirme, él esten-
,, diendo el brazo, como escudo, los arrojaba á otro
,, lado, y me ha conservado, como lo véis, sano, y
,, bueno. Este sin duda fue el glorioso padre San Benito
to, el qual con su paternal piedad anticipó el aviso, y
defendió todo el rebaño, que milita en su magisterio,
y el que con poderoso brazo de su sollicitud conservó
sin daño entre las ruinas al pobre anciano, que por su
muchacha vez no pudo salir tan presto.

Aparecese á
un moribun-
do.

42 Otro monge del referido convento llamado
Joan, oprimido del peso de su vejez, y de una grave
enfermedad estaba ya muy próximo á morir. Fueron
un día los monges, como es costumbre, á cantar los
maitines junto á su cama (*) pero él, que ya no podia
echar el habla del cuerpo, les dixo con medias pala-
,, bras, como pudo: No os canséis en cantarme las
,, horas canonicas: porque el señor abad ha venido á
,, visitarme, acompañado de muchos monges vestidos
,, de blanco, y me han cantado ya los maitines, y al-
,, despedirse me dixerón, que volverán de aquí á po-
,, co, para llevarme consigo. Estaban los monges
atentos á lo que les referia, esperando certificarse de
aquella vision: y vieron, que de allí á una hora espí-
rò aquel monge con gran reposo de animo, lleno de
alegria, y gozo. De lo qual podemos presumir, que
fue nuestro padre San Benito, el que se apareció al
monge con aquel noble congreso, y que lo llevó en su
compañia, como se lo avia prometido.

(*)NOT. Antiguamente cantaban los monges á voces las
horas canonicas, delante de los enfermos, que no podian
rezar, como prueba con este, y otros muchos testimonios
al padre Edmundo Marteno en los dichos comentarios
de

*de la Regla de nuestro padre san Benito, sobre el cap. 36.
pag. 467.*

43. Mas porque el todo poderoso no solo en cosas grandes, sino tambien en muy pequeñas, hace ostentacion de su poder, para que la fe de los creyentes se radique mas, y mas, y para que en todas las criaturas sea alabado el Criador, pues manifiesta su paternal cuidado en todo lo que destinò su providencia para nuestro uso; dirè aqui algunos de los muchos milagros, que se han visto en las lamparas de nuestra iglesia en estos tiempos, segun me los ha referido Gregorio monje venerable, que todavia exerce el oficio de tesorero.

Milagro que hizo con la lampara.

44. Sucedió un dia, que uno de los lampareros, despues de aver puesto luz en la mecha de una lampara, quiso levantarla tan arriba, que tropezò en la bóveda; y cayendo repentinamente al suelo (milagroso es Dios en sus Santos) no solamente no se quebrò el vidrio, pero ni se derramò el aceite, ni se apagò el fuego.

Otro.

45. Otra vez iba el referido Gregorio à echar aceite en la lampara, que arde delante del Salvador, que està sobre la puerta de la iglesia, y viò, que estava pendiente en el aire, sin garfio, ni garrucha, de que pudiesse estar afida. Admiròse del prodigio, y llamò los monjes, que andaban por allí, los quales concurren, à ser testigos del milagro.

Otro.

46. En otra ocasion sucediò en esta iglesia la noche inmediata, à la festividad de san Benito, segun el à los que fueron presentes, que al tiempo de aderezar la lampara que arde delante de este santo, caì al suelo de repente, y no se hizo daño: volviò à caer hasta tres veces, otras tantas quedò intacta. No es lo mas esto; sino que, aunque caìò tantas veces, ni se quebrò el vidrio, ni se derramò el aceite, ni se apagò la luz, conservandolo todo el divino poder.

Otro.

NOT. Todas estos milagros de las lamparas refieren Offianse lib. 4. Hist. Casin. cap. 38. y Pedro Diacono.

Otros

47 Otros muchos milagros se han visto en las lamparas de esta iglesia, los quales dexo de escribir aqui, por ser cosas de poca monta. Bastan los referidos, que aunque parecen de poco precio, no son para despreciados. Uno que se me pasó de la memoria, y debia aver-anotado en el primer libro, como prometí, escribiré al fin de este, porque no se olvide, y para que vean todos, como ha defendido Dios este monasterio de las invasiones, y robos de los tyranos.

48 Quando el conde de Aquino, infestaba con maior encono las haciendas, y heredades de este monasterio, en tiempo que lo governaba mi antecesor Arnulfo, sin que los ruegos, y suplicas de los monges, ni el respeto à san Benito su fundador bastassen à suavizar su ira, ni à contener sus arroxos, viendo el referido abad, que no hallaba medio para contener su furor,

Convate con
armas à los
enemigos de
el convento.

compelido de la necesidad, se valió de unos Normandos, que entonces avian venido à Italia conducidos de algunos de nuestros principes, con los quales pactò, que pagandoles su sueldo diario, avian de guardar las haciendas del convento de las repetidas invasiones del conde. Viendose ellos con casas en que vivir, y con buenos salarios para comer, defendian valerosamente nuestras haciendas, como buenos soldados, haciendo que se retirassen los enemigos. En fin todo el tiempo que vivieron el referido abad, y su inmediato sucesor, les sirvieron mui fielmente; pero luego que estos fallecieron, mudandose en nuestros principes la fortuna, comenzó tambien à bacilar la nuestra: porque el escuadron de Normandos, que aviamos conducido para defensa de nuestro monasterio, se fue rebelando poco à poco, y de fieles se volvieron enemigos tan declarados, que embistiendo como el perro, y la culbra en nuestro daño, quitaban un dia esta hacienda, otro dia otra possession, con una ciega avaricia de los bienes del convento, hasta que finalmente se levantaron con todo. De esto ha nacido, que teniendo tantas, y tan amplias possessiones el monasterio, no nos que-

dasse

hacían para nuestro uso sino la ciudad de san German, situada en la falda del monte Casino, con quatro, ó cinco villages; y (como la barbara avaricia no se sacia) padecian cada dia mil extorsiones, porque á sus vecinos les quitaban todos los bienes, lo qual causaba en nosotros pobreza, miseria, y otros muchísimos males.

49 Perseveraron en tan atroces insultos, con sacrilega impiedad mucho tiempo, hasta que la benignidad, y misericordia del Señor, determinò aliviar á sus siervos de tantos trabajos, y miserias con su mano poderosa: á cuyo fin apareciendose en una vision el beatísimo padre san Benito á un pobre labrador vasallo nuestro, le dixo que saliese tras él, y que lo siguiese. Estando el rustico muy atento á la vision, le pareció que el beatísimo Benito iba expellendo con un baston, que llevaba en la mano, todos los Normandos, que avian invadido los bienes del monasterio, y que los arrojaba de sus terminos, despojados de hacienda, y cargados de ignominia.

Aparecese S. Benito á un labrador.

50 Aquel mismo año estuvieron los Normandos mas audaces, y mas insolentes que nunca, porque causaron muchas calamidades á esta casa; pbes no saciándose con tantos robos su furor, nos tomaron el castillo que llaman de san Andrés, para hacerse fuertes, y vivir mas seguros, y mas libres, y para conservar lo usurpado, y hacer otras invasiones de nuevo. Con esta desgracia grande se ensobervecieron los Normandos; y nosotros decaimos de animo, porque estabamos ya sin esperanza de recobrar lo perdido. Despues que se apoderaron de aquel fuerte, salieron un dia de tropel, y con gran insolencia, y arrox, entraron en la ciudad de Casino; pero quiso Dios, que dando sobre ellos todos los vecinos de la ciudad, mataron á unos, prendieron á otros, y los demás que pudieron huir, se acogieron al castillo de san Andrés.

Y expelle á los Normandos.

51 Viendo los paisanos de esta tierra, que los Normandos se avian hecho fuertes en el castillo, resolvieron sitiarnos, y conquistarlo á fuerza de armas, pidiendo

Las armas de los enemigos, se vuelven contra ellos.

do a sus vecinos bastantes tropas. Prodigio es grande lo que voi a referir. Pusieron finalmente el sitio. Volaban dardos, y flechas de uno, y otro exercito; pero al tiempo que los Normandos disparaban sus flechas, rebatiendolas el impulso soberano, como un recio viento, volvian contra los mismos que las arroñaban, y los herian. Pero para que he de gastar palabras? Viendose los Normandos impugnados de si mismos, y que ya no era posible resistir, y contemplando que era ocioso porfiar, porque Dios pelecaba contra ellos, se rindieron ultimamente, à discrecion, haciendo entrega del castillo en manos del abad, y de los monjes: y amparados de su sombra, para escapar con vida, fueron remitidos con guardia, hasta que se incorporasen con otros paisanos suyos, que estaban en Aversa. De esta fuerza conseguimos, que desde aquel tiempo quedasse libre este pais de las invasiones de los Normandos, por los meritos del glorioso san Benito, y que se conserve seguro con la proteccion, y sombra de este Santo.

ADICION.

Refiere Leon Ollense *lib. 2. cap. 71.* esta historia: y añade en el cap. 72. las circunstancias, que la hacen mas memorable: pues para que nadie dude, que todo se debe à la proteccion especial de san Benito, y à la solicitud que tiene de su monasterio, dice que se apareció à un labrador del Castro Cervario llamado Geronimo, à tiempo que volvia à su casa de otro lugar cercano que llamaban Mortula, y que se le hizo encontrar un monge venerable, con un baston, ò muleta en la mano, el qual daba muestras, de que iba algo fatigado del camino. Llegando à un parage, en que se dividen los caminos, dixo el monge al labrador, que se sentasse un poco, y tomasse aliento. Preguntòle el rustico al monge, que de donde volvia tan fatigado? y el monge le dixo: Muchos años ha que despues de aver edificado esse monasterio de Casino, viví largo tiempo con los monjes; pero viendo su mala correspon-

pondencia, y las repetidas molestias, y pesares que me daban; resolví dexar su compañía, y marché á Jerusalem, donde he habitado mas de quarenta años en la de san Esteban; hasta que instado ya de los repetidos recados, y de sus frecuentes ruegos, he resuelto volver á mi antigua morada: donde, si viere que viven arreglados á mis preceptos, me quedaré en el monasterio; pero si fueren relaxados, como hasta aquí, me volveré por el mismo camino. Preguntóle el rustico por su nombre; y respondió, que se llamaba *Fray Benito*; y levantandose de donde estaban sentados, fueron prosiguiendo su viage; y llegando al camino que vá ácia el fuerte de san Andrés, viendo que el monge iba ácia él, le dixo el rustico: *¿A donde vais Padre?* Respondió el monge: *Tengo que hacer en este asistio proximo, y por esso voy por aquí*; con lo qual desapareció.

Refirió la vision el rustico con todas sus circunstancias al arcipreste Mainardo su amo: y el dia siguiente se tomó el castillo por los nuestros por el orden, y circunstancias, que arriba quedan referidas. Aun viven (dice Leon) todavía algunos vecinos de aquel lugar, que se hallaron presentes al asalto, y refieren; como en lo mas fogoso de la refriega vieron un monge, que con extraño valor peleaba con los Normandos, y que infundia animo á los nuestros: siendo así que ninguno de los monges que á la sazón vivian en casa, se halló presente en la refriega. Ya algunos dias antes avia soñado otro rustico, que el mismo padre san Benito llevaba delante de si como en una pea á todos los Normandos que vivian en esta tierra, y dandoles fuertes golpes con la muleta que tenia en la mano, los iba echando de este pais con grande ignominia, sin que ninguno de ellos le hiciesse resistencia. *Vase el*

mismo en el cap. 76. del lib. 2. y Pedro

Diarono



MILAGROS

QUE HA OBRADO NUESTRO
padre san Benito.

SACADOS

DE LA HISTORIA DEL MONASTERIO
de Casino, que escribió el Cardenal Leon
Ofiense.

*Líb. 1. ca.
33.
Saca à un
mozo Ingles
sordo, y mu-
do.*

Cerca del año de 780. vinieron à Italia unos In-
gleses, y passaron à Roma à visitar las iglesias
de los santos apóstoles. Entre ellos venia un
mozo sordo, y mudo, el qual partió desde Roma con
sus compañeros à visitar la iglesia del arcangel san Mi-
guel sita en el monte Gargano, y de passo llegaron à
este convento. Entraron en la iglesia, y se postraron à
orar delante del sepulcro del santissimo padre Benito:
y levantandose todos, despues de la oracion, llamaron
al mudo, para que los siguiesse: pero este se quedó
orando con una extraordinaria compuncion, implo-
rando con voces mentales, y con suspiros del pecho la
proteccion del glorioso padre san Benito. Estuvo de
esta suerte casi una hora, postrado en tierra: y al tiem-
po de levantarse (ò bendito, y admirable Dios!) reco-
brando el uso de la lengua, y del oido, comenzó à ha-
blar con perfeccion, y desembarazo no solamente el
idioma patrio, sino tambien el latino. *Paul. diac. ho-
mit. de S. Benet.*

Cap. 20.

2 Quando el conde Radelchis, despues de aver
muerto à Grimoaldo, vino à este monasterio arrepen-
tido

tido con una cadena al cuello à pedir el santo habito, no pudiendo disimular el demonio su austeridad, y penitencia, ardiendo en llamas de envidia, daba unos tristes aullidos, cerca de los muros del monasterio, diciendo con voces lugubres: Ai de mi! Ai de mi! Por què me persigues Benito sin cessar? No te bastaba para tu triunfo averme expelido de este territorio, sin quitarme en todas partes de entre las garras, los que se avian hecho esclavos mios por sus culpas?

3 Quando de orden del abad san Berthario, que comenzó à governar este monasterio el año 865. se edificaban los muros, y la ciudad de san Benito, yà se llama de san German, al pie del monte Casino, un hombre que havia siete años carecia del uso de la lengua, sin poder articular una palabra, fue à trabajar entre otros muchos peones à la obra. Estaban los monges una noche en maitines, y entrando el mudo en la iglesia, se quedò dormido arrimado à una columna: y quando mejor dormia, llegó san Benito, y dandole un coscorron suavemente en la cabeza, lo despertò, y le dixo: Aqui te vienes à dormir? Ea, levantate al punto, y escupe tres veces al suelo. Hizolo assi, y comenzó à hablar, dando con palabras claras gracias à Dios, y al gloriosissimo padre san Benito, por cuyos meritos recobró el uso de la lengua, de que avia carecido tantos años.

4 Alberico, obispo de Marsi, deseoso de hacer sucessor suio à un hijo, que avia tenido en una dama cortesana, y agregarle la abadia Casinense, temia que el abad Maufon le avia de embarazar sus intentos: mas para conseguirlos, pactò con unos hombres malvados, que les daria cien libras de la moneda de Papia, como sacasen los ojos al abad, y se los pusiesen en la mano, y le hiciesen entrega del monasterio. Entregòles la mitad de prompto: y para lograr el resto, fueron aquellos malvados al abad, pidiendole

Quexase el demonio de san Benito.

Cap. 33.

Sana à otro mudo.

Lib. 2. cap. 16.

Quita la vida à un obispo, enemigo de un abad.

diéndole con grandes ruegos, que pasasse con ellos à Capua, y les hiciese justicia en una demanda que tenían puesta: y aunque el abad recelaba alguna trahicion, porque tenía conocida la ojetiva de los deraque-lla ciudad: viendo que aquellos hombres passaban à Dios por testigo, y que juraron por los santos evangelios, que lo volverian bueno, y sano à la iglesia de san Benito (à la de san Benito de Capua decian en su-mente, para engañarlo) maschè con ellos à Capua. Apenas llegaron, quando lo conduxeron à la iglesia de san Benito, donde inmediatamente le sacaron los ojos; y poniéndoles en un pañuelo, los cambiaron al obispo. Iban mui alegres los mensageros, que llevaban los ojos del abad mui guardados: y llegando à un sitio, en que pararon à tomar un refresco, cerca de Marfi, encontraron un pobre peregrino; y lo preguntaron, como es ordinario, que havia en Marfi de nuevo. Respondiòles, que no havia mas novedad que la muerte del obispo. Aterraronse con la noticia, aunque no la creieron del todo; pero aviéndoles con-tificado el peregrino con señas individuales del dia, y hora de su muerte, considerando que caminaban en valde, enterraron en aquel mismo sitio los ojos, que llevaban mui guardados, y tomando sus caballos mar-charon à Marfi, donde averiguaron, que el obispo avia muerto la misma hora, en que el abad fue privado de la vista, que fue à 14. de Noviembre. Yo nonob; siendo niño, à uno de los criados del obispo, que fue complice en esta maldad, llamado Andres, de edad tan avanzada, que passaba de cien años; el qual con lagri-mas, y dolor solia contar todo el suceso à Jean obispo Sorano mi tio, del mismo modo que lo he referido yo.

47. 19.

5 Revelòse el principe de Capua contra el emperador Enrique, y ganando con dadas, y dinero la vo-luntad de Boiano, hizo prender à Datto, ministro prin-cipal del emperador: llevòlo à Bari atado, y de allí à pocos dias, lo hizo encubar, como si fuera parricida, y

lo

lo echó al mar. Dieron al emperador cuenta de todo, informándole falsamente, de que el abad de Casino Arculfo, avia sido cómplice en la muerte de Datro, y con animo de tomar satisfacción de los rebeldes, pasó á Italia con un numeroso exercito, embiando delante á Belgino arzobispo de Colonia, para que prendiese al abad, y á su hermano el principe de Capua. Entendió el abad el animo del emperador: y poseído del miedo, juzgando que en ningún parage de la Italia estaria seguro, resolvió ceder á la violencia, y á la ira, y huir á Constantinopla, acogiendo á la proteccion de Basilio emperador de Oriente; pero antes que se embarcasse, se apareció san Benito á un obispo, y le ordenó que dixesse al abad de su parte, que no fuese por mar, porque si se embarcaba, avia de perecer con la navegacion: y no dando el abad credito al recado del obispo, porque el miedo le ponía espuelas para la fuga, se hizo al mar intrepido, y por justos juicios de Dios, pereció con todos los que iban en el navio, año 1021.

Aparicion
de san Beni-
to, mirando
por su abad

6. Después que el emperador tomó satisfacción de Pandulfo, subió al convento de Casino, donde asistió con el pontifice Benedicto VIII. á la eleccion de abad, que hicieron los monges en la persona de Theobaldo, al qual consagró el mismo papa. En esta ocasion sobrevino al emperador un vivísimo, y muy recio dolor de hijada, que no le dexaba sossegar. Estando una noche, ni bien dormido, ni bien despierto, entró san Benito á visitarlo en su camara, y le preguntó con mucha afabilidad, como le iba. Refirióle Enrique su mal, y san Benito le dixo así: Bien sé, que dudas, si están, ó no en este monasterio mis reliquias; y para que no dudes en adelante, y sepas claramente que está aquí, te daré en testimonio esta señal. La primera vez, que te llamare la orina, arrojarás con ella tres piedrecillas, y nunca más te volverá semejante dolor. Quien te habla, es fray Benito: y dicho

Cap. 43.

Visita S. Benito al emperador Enrique.

Y lo sana del mal de piedra.

esto

esto desapareció. Despertó el emperador, y saltando de la cama bueno, y sano sin dolor alguno, dio gracias á Dios, y al glorioso padre san Benito. Luego por la mañana fue á capitulo, en donde lo esperaban los monjes; y despues de averlos saludado, les dixo: Con que os parece, padres, y señores míos, podrè yo agasajar al medico que me ha curado? Respondieronle todos á una voz, que allí estaban para servirle todas las alhajas, y bienes del monasterio, y que diese á su medico lo que fuese de su gusto. Replicó el emperador: No es esto lo que yo quicto: sino que, pues el padre san Benito ha tenido cuidado de mi salud, y me ha curado esta noche, es justo que con alguna alhaja de mi quarto lo agasaje. Esto decia, sin poder reprimir las lagrimas: y en señal, y testimonio de su curacion, monstró á todos las tres referidas piedras, añadiendo, que ya no tenia duda, ni era razon que otro alguno la tuviese, de que san Benito, y la hermana santa Escolastica estaban en aquel lugar. Admirados todos del suceso, y de la milagrosa, y prompta salud del emperador, dieron á Dios, y al glorioso padre S. Benito correspondientes gracias: y Enrique con mano liberal hizo preciosas, y grandes dadas a aquel dia; y á su exemplo el papa, y toda la corte, ofrecieron tantos dones, que no se pueden referir aqui; por no dar molestia al lector. Y porque no pareciese que por la distancia se olvidaba del beneficio, apenas llegó á Alemania, quando embió una preciosísima casulla con cingulo, manipulo, y estola; y fue tan grande la devocion, que professó á este santo monasterio, que si huviera vivido, segun él dixo varias veces; huviera dexado el cetro, y se huviera venido á tomar el habito.

NOTA. El padre *Strario* sobre el cap. 12. de *Tobias*; *question 14.* pondera la grande devocion que este emperador professó siempre á san Benito. *Assi él, como su consorte santa Genngunda, que despues que envidó, se hizo*
reil-

religiosa nuestra, estan en el cathalogo de las Santos. Celebrase su fiesta en toda la iglesia à 15. de Julio, y la de santa Cuzegundis à 3. de Marzo.

7. Este mal de piedra vino à san Enrique, como el Cap. 45.
 solia contar, por mano del mismo san Benito, por Calliga al
 aver tratado con poco respeto à un monasterio suio. emperador.
 La causa fue, que marchando con su gente, antes de
 ser emperador, llegó à un convento dedicado à san
 Benito: y no haviendo establo capáz de toda la caba-
 lleria, acomodaron algunos caballos con poco res-
 pecto en el capitulo, que estaba cerca de la iglesia. La
 misma noche se le apareció el padre san Benito, mui
 severo: y despues de averle reprehendido con grande
 acrimonia la falta de atencion, y cortesia, con que tra-
 raba su casa, entre otras amenazas que le hizo, le to-
 có con una vara en un hixar: y desde el mismo punto
 comenzó à sentir aquel vehemente dolor, que lo mo-
 lestaba con frecuencia.

8. Un monge mui virtuoso llamado Adam, sa-
 cristan del monasterio Casinense, pasó en cierta oca- Lib. 2. c. 47.
 sion à Roma, à dependencias de su iglesia, y se hos-
 pedò en el monasterio de san Pablo, donde era abad
 Don Leon. Un dia que los dos estaban en coloquios
 espirituales, preguntò Leon à Adam, si era cierta la
 existencia del cuerpo de san Benito en el convento Ca-
 sinense; ò si estaba en Francia, como comunmente se
 decia? Diò un grande suspiro Adam, al oir esta pre-
 gunta: y tomando al abad de la mano, lo llevó à la
 iglesia: y la puso sobre el altar, y sepulcro de san Pa-
 blo; y estando ellos solos, le dixo así: Juro, y pro-
 testo por estas reliquias del gran Doctor de las gentes,
 que aqui estan, que es cierto, y sin la menor duda, lo
 que voi à referir. Confieso, que oiendo yo en otros
 tiempos lo que se cuenta de la translacion de san Be-
 nito, no solo lo creí, sino que casi llegué à desesperar
 de la contraria opinion, y andaba tan contristado, que
 tenia una mui tibia devocion à su sepulcro. Anduve
 fluctuando en estas dudas, y congoxas algun tiempo,

Xxx

hasta

Aparece san Benito à un monge.

halla que un dia despues de completas me quede orando delante de tu altar con particular devocion, y estando de esta suerte, se me apareció en una vision este santissimo Padre, y me dixo: Qué tienes Adam, que estás tan triste? Como sientes tan mal de mi, creciendo, que no estás en este lugar? Mas porque tu servicio, y devocion es de mi gusto, quiero certificarte, que mi hermana Escolastica, y yo descansamos aqui, y que de aqui hemos de resuscitar juntos el dia del juicio, y que estás en vuestra compañía, siempre que cantais en el coro, ó estáis en oracion, y quando obráis bien. Y para que no tengas, ni leve sospecha, de que es cierto lo que digo; ten cuidado, y observa, quando entrases en el coro à matines, antes que los demás, como acostumbra: si vieres que sale entonces de mi sepulcro una varita de humo como de aromas, que va en derecha àcia el cielo, cree, que es cierto todo lo que te he dicho: y con esto desapareció. Desperté de aquel tan suave sueño, y meditando sobre esta vision, bañado en lagrimas de gozo, comencé à engrandecer a Dios, y al santissimo padre Benito: marché al punto a la iglesia, aunque poseído de temor: reparé, vi lo que se me avia prometido, y no tuve la menor duda de ser muy cierto todo lo que se me avia revelado.

La voz que corre, de que no hace milagros en Casino, no puede ser mas destituida de verdad. Si yo te contare los que tengo oídos a los ancianos, y los que he visto por mis ojos, verias con evidencia, que esto nace de envidia, ó ignorancia. Con todo te he de referir un milagro, que nadie me ha contado, sino que

Arroxa a l'yo lo vi por estos ojos. Un energumeno natural de demonio de Bari, llamado Andrés, vino a este monasterio, y, como es costumbre, lo presentaron sus deudos delante del altar de san Benito. Quando los monges cantaban en el coro, daba recias, y desentonadas voces el diablo, por la boca del infeliz, que estaba poseído. Yo estaba orando algo retirado, y vi, que nuestro santissimo

fino padre salíó de su sepulcro, y dando un gran bofetón al energumeno, arrojó de él al demonio, con lo qual quedó libre, y sano; y dando gracias a Dios, y a san Benito, se volvió a su casa en compañía de sus parientes.

Todo esto refirió Adam al abad Don Leon, compelido de la necesidad; pero anduvo tan recatado por su humildad, con los monjes de esta casa, que nadie tuvo la menor noticia: ni se huviera sabido, si el referido abad de san Pablo no lo huviera contado a algunos de los nuestros, que pasaron a Roma a diferentes negocios. *Ped. Diac. en el ferm.*

9 Murio Enrique año 1025. y sucedióle en el imperio Contrado: en cuyo tiempo vino á tanta pobreza el monasterio de Casino por los robos, tropelias, y avaricia insaciable de Pandulfo, que un dia tan solemne, como el de la assumpcion de la Virgen gloriosa, no hubo en el convento oblacion siquiera para una missa. Este malvado principe mandó un dia á un criado de su maior confianza, que pasasse al convento, y pidiesse la casulla rica, y el caliz precioso, que avia dexado alli el emperador Enrique, y otras muchas alhajas, de que no me acuerdo. Dió el recado el mozo. Algunos monjes, temiendo de la tirania de aquel principe maiores males, decian que se entregasse todo: pero Adam, que era entonces sacristan, ó tesorero, dixo al criado: Ni a ti, ni a nadie he de entregar estas alhajas: pondrelas manifestas sobre la mesa del altar de san Benito: y el que las quisiere, las podrá quitar de allí. Hizolo así el sacristan; y apenas las vió el criado de Pandulfo, quando inmediatamente fue á tomarlas: pero al mismo tiempo, que extendió la mano sobre el altar, con la misma accion le acometió un terrible accidente de epilepsia, y perlesia, que lo arrojó al suelo, dexandolo como un tronco. Al dia siguiente se halló algo mejorado, y marchó á decir á su amo lo que le avia sucedido, de que era fiel testimonio la boca torcida, y un ojo casi ciego. Con este exemplar temió

Cap. 67.
Castigos severos que hizo en los que le quitaron sus alhajas.

mió el príncipe por entonces ; pero á poco tiempo se olvidó de todo : pues ultimamente llevó las mismas , y muchas mas alhajas con el caliz de oro , por el qual fue tan terriblemente atormentado , como refiere Desiderio lib. 1. desde el num. 14. que se omite aqui ; por no dar molestia al lector.

Cap. 99.
Contervalas
que embia-
ron al papa

10 Despues que nuestro abad Frederico fue electo en sumo Pontífice , que se llamó Esteban X. embió un recado á los monges , diciendoles , que á toda prisa le embiasen todas las piezas de plata , y oro , que hubiese en la sacristia ; que él las haria volver mejoradas . Meditaba en expeier de Italia los Normandos , y pedia estas alhajas para los gastos , que avian de ser crecidos. Aunque sintieron este recado los monges , trataron de encaxonarlas todas despues de maitimes. A este tiempo un novicio natural de Amalfi , llamado Leon , sugeto de mui raras virtudes , ignorante de todo lo que estaba sucediendo , se quedó en el coro á orar , despues que todos salieron , y fatigado de la oracion se rindió al sueño. Vió en él , que salieron del altar de san Benito un monge venerable por sus canas , y una religiosa , y que llegando al medio de la iglesia , la religiosa bañada en lagrimas se quexaba en alta voz , de que la estaban robando quanto tenia. El monge , que iba con ella , la consolaba suavemente , y la decia : No llores , hermana mia : tén por cierto , que todo lo que llevan ahora , volverá mui presto á tu poder. Despertó el monge atonito , y iendo á la sacristia casualmente , vió lo que estaban haciendo , y como encaxonaban el tesoro. Pidió luego al prior licencia para hablar : dixo en presencia de todos lo que avia visto : y al oirle referir su vision , no pudieron los circunstantes contener el llanto. Finalmente lo remitieron todo al papa con gran secreto ; pero al mismo tiempo que el pontífice lo vió , sintió un temblor repentino , y extraordinario. Refirierente por menudo la vision del novicio , y la pena con que quedaba el convento : y al punto , sin poder reprimir el imperu de

de las lagrimas, mandò que se volviesse todo, mostrando gran pesar por averlo mandado.

11. Despues que Desiderio vió la cogulla en el convento de Cava, pasó al de S. Sophia de Benevento, y de allí à Roma. Ultimamente fue recibido, y incorporado en Casino con licencia, y beneplacito del papa Victor 2. y estando allí, tuvo una vision celestial. Pareciale, que estaba con su compañero Alfano en una elevada, y hermosa torre, sita cerca del capitulo, y que en él veia à nuestro padre san Benito en la silla principal, presidiendo à todos los monges. Admirábanse Alfano, y Desiderio: y encogidos sumamente del mucho respeto, que les causaba el Santo, sin tener valor para entrar en el capitulo, vieron que san Benito con rostro mui asable llamaba à Desiderio: y que aviendo entrado en él este, aunque medroso, y encogido, lo tomó el santo Patriarca de la mano, y le mandò que se sentasse junto à él: y que como corrido Alfano de que no lo llamassen tambien, se fue à otro monasterio.

12. De allí à poco tiempo se vió cumplida puntualmente la vision: pues Alfano fue electo en abad de san Benito de Salerno à petición del principe Gisulfo, y despues consagrado en arzobispo de la misma ciudad; y Desiderio fue electo abad de Casino, cuya abadia obtuvo, y conservò con la thiaira: pues siendo sumo pontifice, era juntamente abad, sin querer soltar el baculo abacial, hasta que, hallandose en los ultimos alientos de la vida dentro de su monasterio, mandò que lo llevassen al capitulo en un colchon, donde en presencia de los cardenales, obispos hizo dexacion del baculo, encargando à los monges, que eligiesen à Oderisio, y proponiendo à los cardenales por sucesor suyo en la thiaira à Othon, obispo que era de Ostia. Eligió al abad antes que él muriesse, y en presencia suya le hizo tomar possession del baculo, y de la silla abacial; pero los cardenales no quisieron elegir nuevo papa, hasta que

Lib. 1. cap. 3.

Aparece à Desiderio, y le profetiza su abadia.

De-

Desiderio saliese de esta vida, cuyo tránsito fue de allí á tres días, el 15. de Septiembre de 1087.

Aparecele
segunda vez.

13. El quinto año de su abadía vió segunda vez al glorioso padre san Benito: porque congoxado el abad por los grandes estragos, y muertes que causaban los rayos en el monasterio, que es muy acosado de tempestades, pedía á Dios encarecidamente, que tuviese á bien revelar le la causa, porque venía tan frecuente sobre el monasterio este tan terrible azote. Apareciósele el glorioso padre san Benito, y entre otras cosas le dixo, que sobre ser causas naturales; eran principalmente efectos de la envidia, y ojeriza que tiene el demonio, desde la fundacion de tan grande, y santo monasterio.

Sena á un
envergumeno

14. Un labrador de la Pulla acosado de la sed, fue á beber en una fuente. Al tiempo que bebió, se apoderó de él el demonio, y desde entonces comenzó á maltratarlo con la crueldad que suele. Presentaronlo sus deudos delante del sepulcro de san Benito, y inmediatamente quedó sano.

Crece el vi-
no en la cu-
bapor el pa-
cis do tres
meses.

15. En tiempo del referido abad Desiderio sucedió otro milagro portentoso. No havia mas que palmo y medio de vino en una cuba para el gasto del convento. Dixole el bodeguero al abad, que diese providencia para traher vino, porque havia ya muy poco. Respondióle el prelado, que se lo hiciesse á la memoria, antes que marchasse á ver al duque Roberto, que él dexaria dinero para comprarlo. Olvidóse el monge de advertirlo al abad, y este se olvidó tambien: y sin dar alguna providencia, dispuso su viage, y marchó á la corte del duque. Pero el todo poderoso, que supo alimentar sin pan á los Israelitas quarenta años en el desierto, ordenó que se aumentasse en la valiza por espacio de tres meses y medio, tanta cantidad de vino, como se sacaba cada dia para el consumo. Un muchacho de los que servian al bodeguero, ignorante del mysterio, y admirado de que el vino durasse tanto, baxó á

la bodega, y midió el que avia en la cuba: y como si huviera hecho alguna accion heroica, volvió al bodeguero mui alegre, y le dixo: Sabed padre, que he medido el vino, y que hai en la cuba tanta cantidad, como ha tres meses, havia. Apenas el monge oió lo que avia hecho, quando cogió al muchacho, y lo castigó severísimamente: pero por temor de los golpes que le daba, escapó de la bodega, y se acogió al claustro de los monges, á los quales contó lo que le passaba con el bodeguero, y como lo castigaba sin motivo. Llamó al bodeguero el padre Esteban de buena memoria, que era uno de los decanos de casa, y dixole: Por qué aveis azotado al muchacho tan cruelmente? respondióle: porque lo que en esta ocasion ha sucedido con el vino, avia sucedido otras muchas veces por los meritos de nuestro santísimo Padre: y por la vana curiosidad de este muchacho, despues que midió lo que havia en la cuba, no se aumentó ni una gota. Oiendo esto los monges, quedaron admirados, y dieron gracias á Dios, porque entonces renovó los milagros, que avia hecho en esta casa otros tiempos.

16 En la ciudad de Salerno hai un monasterio dedicado á san Benito, y unido al Casinense desde su fundacion. Entre otros criados, y renteros vivia una muger, que tenia un niño: y estando descuidada, llegó un lobo, y se lo llevó entre los dientes á su vista. Traspasada de dolor la pobre madre, fue siguiendo al lobo, y le dixo: Conjurote, bestia fiera, por el señor san Benito, que es el amo de esse niño que llevas, que lo sueltes al instante, y no le hagas daño alguno. Apenas oió el lobo estas palabras, quando abriendo la boca, soltó la presa: pero embistiendo inmediatamente á otro niño, lo degolló, y dexando su cadaver hecho un tronco, se llevó la cabeza entre los dientes. *Pedro Discona.*

Libra á un
niño de un
lobo.

17 No se puede omitir un raro milagro, que obró en Francia este año nuestro padre san Benito, tan extraño, que es digno de eterna memoria, y puede servir

Cap. 40.

vir

Defiende las
almas de los
monges.

vir de grande edificacion. Havia un cavallero mui rico, pero tan vicioso, que no havia vicio alguno, de que no estuviessse poseído. Embióle Dios una recia enfermedad, de que murió: y poco antes de morir, pidió a los monges de un convento, que le vistiessen el habito. Apenas lo recibió, quando acabò de vivir. En este lance quiso Dios manifestar a un siervo suyo, para credito de su infinita misericordia, lo que pasó a la alma de aquel cavallero. Luego que esta se desprendió del cuerpo, salió al encuentro un enxambre de demonios, y atandola fuertemente, la querian llevar a los eternos tormentos. A esta fazon llegó el beatísimo padre San Benito con su baculo en la mano, y se atravesò en medio del camino. Los demonios, que con su vista temieron perder la presa, comenzaron a quejarse de él, diciendole: Ya sabes Benito, que nos has quitado de las manos muchas almas: tambien sabes, que esta que llevamos cautiva, no hizo en toda su vida, cosa buena: y si intentas quitarnosla, como has hecho con las demás, obraras contra justicia, y razón. Vamos a cuentas, dixo entonces el Santo: Yo no pretendo quitaros el derecho que tuviereis a esta anima, ni atropellar la justicia. Regístrese con todo escrupulo el processo de su vida: y si se averiguare, que ha pecado, despues que vió mi cogulla, será vuestra; pero si no ha pecado, por qué no tengo de defender lo que es mio? Al oír esta convincente respuesta, se desapareció aquella chusma diabolica, y la alma hasta entonces afligida, y triste, quedó mui consolada, y contenta. El siervo de Dios, que estaba esperando ver el exito, y fin de la demanda, al verlo tan feliz, comenzó a alabar, y engrandecer la divina clemencia, porque con aquella pobre alma avia usado de su misericordia.

18 En el mismo parage hai un monasterio dedicado a San Benito. Un dia de su glorioso tránsito, viendolos monges, que en fiesta tan solemne no les avian dado pcces a comer, comenzaron a quejarse de su abad.

Abad. La noche siguiente se apareció al abad entre sueños el Santo, y le preguntó: *Por qué están contristados los monjes?* Respondió el abad: *Porque aier no les ay, ni pases.* Dixo el Santo: Yo estuve ocupado en mi monasterio de Casino, esperando la alma del maldito, que salió del mundo: porque sabiendo que estaba cargado de culpas, procuré esforzarlo con mis oraciones, hasta que conseguí conducirlo conmigo a los gozos celestiales: esta es la causa, porque hubo falta de peces. Pero embia luego pescadores a esta laguna, que está cerca de casa, que allí hallarán bastante pesca, y con esso cesará la murmuración. Apenas despertó el abad, quando al punto embió pescadores a la laguna. Los que oían sus ordenes, se admiraban de que embiasse a buscar truchas a un charco, que nunca avia producido sino ranas, y sabandijas. Finalmente hicieron lo que el abad les mandó: echaron las redes en el charco, y cogieron tanta multitud de peces, que tuvieron con que regalar ocho dias continuos a los monges.

Para su regalo les embia peces, donde nunca los habia.

19 Joan Benafran, vicegerente del principe Jordan el primero, fue hombre cruel, victorioso, y malvado. Hallandose en el articulo de la muerte, pidió encarecidamente a sus amigos, que lo traxessen a este monasterio: y aviendolo trahido, pidió el santo habito, el qual le vistieron delante del sepulcro del santissimo P. Benito, donde al punto espiró. Luego que se acabaron sus exequias, saliendo un rustico del monasterio, iba caminando acia el campo; y al llegar a la iglesia de san Severo, sita en este monte, vió al demonio en medio del camino, con un cuerpo al parecer agigantado, con manos, y dedos correspondientes, con unas garras larguissimas, y disformes, con un garrote en la mano, y que lo miraba con gran ceño. Estando ya cerca de el, le preguntó, que de donde iba? El rustico, pensando que hablaba con persona humana, le respondió, que acababa de salir del convento de Casino. Y que se hizo (volvió a preguntarle el diablo) de

Libra de el demonio a otro que vistió su habito

Yyy

Joan

Manifiesta el demonio el odio que tiene á San Benito.

Joan el vizconde? Solo se, dixo el rustico, que apenas recibió el habito, quando espiró. Al oír esto el demonio, rechinando los dientes, y mordiéndose de rabia, comenzó á decir entre tristes ahullidos: Ay de mí! ay de mi Benito! Qué motivo tienes para quitarme mis siervos de las garras? Por qué me persigues tan cruelmente, sin dexarme respirar? Y volviendo ácia el rustico, con un ceño tan furioso, que arrojaba fuego, le dixo: Mira, si no hubieras tomado en el convento el desayuno, y si no traxeras en el seno esta corta porcion de pan que te dieron en él, te avia de hacer pedazos en un momento: y precipitandose por el monte abaxo, llevaba trás si arboles, y peñas, como un uracan, ó recio torbellino. Baxó el pobre rustico del monte, temblando de miedo, y al llegar á un arroyo que llaman Casino, volvió á aparecersele el demonio, y con aspecto mui terrible le dixo: Qué? aun todavia no has salido de la tierra del convento? Y dando un recio golpe con la vara en la corriente del arroyo, desapareció. Al oír el golpe, pensó el rustico, que se desplomaba el monte; porque las aguas se encresparon de tal suerte, que parecian una horrible tempestad. Ultimamente llegó el pobre á su casa, donde contó todo lo que le avia sucedido: y aviendo enfermado gravemente del susto, acabó su vida al dia tercero.

NOT. No entienda el lector en vista de estos grandes prodigios, y otros semejantes, y frequentes, que algunos de los aquí referidos murió en pecado mortal, y que con todo esso se salvó; que esso ni se puede creer, ni aun pensar. sino que nuestro padre San Benito los alcanzó de Dios por su amor, y contricion de sus culpas, y que muriendo seriamente arrepentidos, continuó su piedad, hasta sacarlos de las penas del purgatorio.

Cap. 46.

20. Quiso el principe Jordan extraher violentamente un depósito, que avia puesto un obispo en nuestro convento: y de hecho embió ministros, y soldados, mandandoles, que de grado, ó por fuerza le lle-

vaf.

Vasen aquel dinero, como lo hicieron, sacandolo de Castiga en la sacristia. Supolo el papa Gregorio 7. y fulminò cen- Benito al que faras, hasta poner entredicho, para corregir la temerata con po- varia ofiada de aquel principe, y porque no se hiciese co respeto la sen semejantes tropelias en adelante. Luego que se pu- cala. blicò el entredicho, se viò palpablemente el castigo del cielo: porque apenas recibió el deposito, quando el autor de la maldad quedó repentinamente ciego.

21. Año 1078. huvo en Capua una sequia tan ex- traordinaria, que temian todos los pueblos, que la tierra no tuviese facultad para dár frutos. Hicieron los monjes rogativa algunos dias, pidiendo à Dios remedio en aquella necesidad tan grande, y les embió agua abundantísimamente. Mas para que todos su- piciesen, que aquel favor se debia à los meritos, y in- tercesion de san Benito, dispuso su Magestad, no sin milagro, que lloviese solamente en las tierras del con- vento toda la agua, sin que caiese fuera de ellas ni una gota.

Cap. 55.
Embia lluvia copiosa sobre las tier- ras del con- vento.

22. Demàs del castigo, que diò à los ladrones, que entraron en la despensa, haciendo immobil lo que avian hurtado, como contó Desiderio, sucedió estos dias, otro milagro semejante, y mas insigne en una iglesia dedicada à san Benito, en tierra de Liburnia. Passò un monge à cobrar las rentas de grano; y un rentero, à quien pedia la suia, valiendose de la capa de la noche, entrò en el granero del monge, y llenan- do su costal, cargò con el, y marchò. Pero, ò que cierto es lo que dixo Christo, que el que anda entre tinieblas, no sabe, por donde va! Así sucedió à este miserable, que queriendo executar lo que el princi- pe de las tinieblas le sugeria, privado de la luz interior y exterior, pensando que iba por camino derecho, an- duvo toda la noche con el costal à cuestras, sin salir de los muros de la granxa. Amaneciò el dia, y volviendo en si el rustico, advirtiò lo que le passaba: queria es- capar con el costal de trigo, y no podia moverse; que- ria soltar la carga, y le era imposible. A este tiempo

Cap. 64.
Burla à un la- dron.

salio el monje de la iglesia, despues de aver dicho el oficio canonico, y viendo presso por virtud divina al rustico, se informò de su boca, de todo lo que le avia passado: y haciendo oracion à Dios, y al santissimo padre Benito, se desprendiò el costal del hombro, y el rentero quedò suelto, y perdonado.

23 Año 1086. quando la iglesia Romana se hallaba tan turbada, y dividida por el cisma pernicioso del antipapa Guiberto, que por la violencia de las armas queria usurpar el sumo pontificado, siendo Victor 3. (antes Desiderio) pontífice legitimo, viendo profanados por los cismaticos sus altares, salio de Roma el principe de los apostoles, el mismo dia de su glorioso martyrio, en habito, y traje de canonigo, y se incorporò en la compania de unos devotos romeros, que el mismo dia subian à visitar el cuerpo de san Benito. Los peregrinos que iban con el apostol en buena conversacion, le preguntaron quien era, de donde venia, y como se llamaba? y el santo dixo: *Tu soy Pedro el apostol*. Replicaronle con mas curiosidad: *Adonde vais, señor, por aqui?* Voi (dixo) à casa de mi hermano Benito, à celebrar en su compania el glorioso dia de mi passion: porque no puedo fosegar en Roma, por tantas inquietudes, como padece mi iglesia. Refirieron los peregrinos à los monjes todo el caso, como avia sucedido: y para que los sucesores tuviesen eterna memoria de este favor especialissimo de san Pedro, establecieron entre otros usos, y leyes de esta casa, que la fiesta del apostol se celebrasse siempre con tanta solemnidad, gozo, y aplauso, como la del glorioso transito de san Benito.

S. Pedro va à
Casino.

Pedro Diacono ferm. de S. Ben.

Lib. 4. cap. 4. 24 El precipicio del monje Maio, y como lo librò san Benito, se puede ver entre los milagros que à estos se siguen, escritos por Pedro Diacono num. II.

Cap 5. 25 Luego que Othon obispo de Ostia fue electo en sumo pontífice, con el nombre de Urbano II. vino como sus antecesores, à este convento, donde se le
agra-

gravò el aciaque de mal de piedra, que solia molestarlo mucho. La vispera del glorioso transito de san Benito, atormentado el papa de su dolor, y dudando, si estaba aqui su santo cuerpo, se le apareció visiblemente el santo Patriarca, y reprehendiendolo le „dixo: Por què estás bacilando, sobre la presencia „de mi cuerpo? Quien eres tu, dixo el papa, que lo „preguntas? Yo soi fray Benito, respondió el Santo. „Para que depongas estas dudas, y sepas ciertamente, „te, que estan en este convento mis reliquias, te doi „esta señal: Inmediatamente que oigas la campana de „maitines, cessará el dolor que padeces; y no lo sentirás jamas: dicho esto, desapareció. Sucedió puntualmente, todo lo que el Santo avia dicho. En vista de lo qual, mandò luego llamar al abad Oderisio; y aviendole referido todo el caso, dieron juntos gracias à Dios. Es ocioso referir aqui el gran gozo, y alegria universal que causò en todos, asì la mejoría del papa, como la noticia del milagro, que fue publica, y notoria, y tan reciente, que aun viven los mas que fueron testigos de vista.

26. Ricardo, hombre de pocos medios, pero abundante de familia, fue à pedir al abad Oderisio un poco de trigo, para socorrer su necesidad. Ofreciòle luego el abad con mucha galanteria diez fanegas, diciendole al mismo tiempo, en què dia, y en què granxa se lo avian de dar. Pobre era Ricardo de substancia; pero mas pobre de conciencia, y honra: pues à la galanteria del abad, respondió con una traicion muy ruin. Con el pretexto de tomar el trigo en una granxa que llaman Fracta, donde estaba la trox, tratò con Rainaldo Ridello, que embiasse gente, para apoderarse de todo; y no atreviendose à embiarla al descubierto, procurò que entrasse con solape, y disimulo: y con este ardid fue introduciendo de dos en dos los armados, que fingiendose mendigos cargados de remiendos, iban à pedir posada, ò cubierto para aquella noche, y aviendose introducido con este estratagemas,

Sana al Papa de mal de piedra.

Cap. 9.
Galanteria de el abad Oderisio.

Rara ruindad de un hombre, q se apoderò de un castillo del convento.

se

se levantaron con el castillo por la mañana. Supotó el abad, y le embió à decir, que desalojasse el castillo, y que le daria cien sueldos de prompto: y viendo que hacia de sus amonestaciones poco caso, lo subminó una excomunión delante del altar de S. Benito. De allí doce dias de esta rebelion, llegó el conde de Aquino con su gente à socorrer al abad: puso sitio al castillo: comenzó à batirlo por todas partes: y aunque los que estaban dentro, se defendian varonilmente, procurando ofender à los sitiadores, disparando contra ellos piedras, dardos, y otras armas arrojadizas, escondiéndose con los antepechos, y almenas; dispuso Dios, que ninguno de los sitiadores recibiesse daño alguno, haciendo que todas las flechas retrocediesse à lo interior del castillo; y de este modo fueron hechos prisioneros todos los que seguian à Rainaldo. Mas para que nadie dudasse, que esta victoria debia atribuirse à san Benito, porque el peleaba por su convento, depusieron muchos soldados, que avian visto à un monje con ellos en lo mas recio del combate: y averiguando quien seria, no se supo que alguno del convento se huviesse hallado en la batalla. Sucedió esta victoria à 30. de Enero de 1093.

Expelelo ver
gonzofamen
te san Beni-
to.

Cap. 30.

Musicas, y
lucres celestiales
se ven
los mas años
en Casno.

27 En tiempo del abad Othon un monje llamado Joan Affidato, estando una noche en su celda, que está cerca de la torre de san Benito, oíó unas suavísimas voces, que estaban cantando en la capilla de san Benito. Admiróse con la novedad, y preguntó à otro monje, vecino suyo, llamado Sebastian, si avian entrado ya los monjes en maitines: y aviendole dicho, que aun era muy temprano, se levantó Joan de su lecho, deseoso de averiguar lo que avia oído: y llegando à la referida torre, la vió bañada de un inmenso resplandor, y de una fragancia celestial. Asombróse el monje con lo que avia visto, y aviendolo referido al abad, dió inmensas gracias à Dios. Otras muchas ocasiones se han visto, y oído en la misma torre semejantes musicas celestiales, fragancias, y lucres en las

fiestas principales de san Benito, y los mas años hai alguna cosa de estas el dia de su glorioso transito.

28 Hugo de Albaspina soldado valiente, y an-
mofo, que sirvió á diversos principes tirando gran-
des honores y sueldos; por sus señalados servicios, tu-
vo una juventud muy prospera: porque si era valien-
te por la espada, aun era mas valiente por su eloquen-
cia. Este pues movido de su grande devocion, venia
con Rabon, hijo del conde de Teanen á celebrar los dias
de la semana santa en este monasterio, y cayendo del
caballo, se quebrò las dos piernas en el camino: tra-
xeronlo al convento en un colchon, porque no pu-
dieron de otro modo, y pidió con grandes ansias, que
lo pusiesen delante de las reliquias de san Benito, don-
de gastò todo el dia en llantos, suspiros, y clamores.
El que estaba de guarda, mandò al anocheçer á sus
criados, que lo sacassen fuera: pero el dixo, que no
avia de salir de allí, sino recobraba la salud. Aquí
(decia) aqui, donde, por visitar á san Benito con de-
vocion tan ardiente y fervorosa, me ha sucedido tan
fatal desgracia; aqui delante de su cuerpo he de perse-
verar hasta morir, para que se corra, mientras no me
favoreciere con la piedad que acostumbra: y assi bien
podeis marchar, que yo no he de salir de aqui. De-
xaronlo solo: y á poco tiempo se quedó medio dor-
mido, y sossegado; y viò que abriendose milagrosa-
mente el altar, donde està el cuerpo de san Benito,
salia de el un venerable anciano vestido de aquellas ro-
pas, è insignias, de que suelen usar los abades en las
fiestas mas solemnes, y llegandose á el, tocò suave-
mente con la mano la parte, donde estava la fractura,
y le dixo: Ha, no te queres; que ya estas bueno. Le-
vantòse el enfermo inmediatamente bueno, y sano;
y empleò toda la noche en alabar al todo poderoso.

Luego que amaneciò refirió el milagro á todo el
convento; y todos á una voz dieron gracias á Dios,
y á san Benito. Acabada la festividad de la pascua vol-
vió Hugo á Teanen, y dando de mano al mundo, enar-
de-

Lib. 4 cap. 44

Sana á un
soldado las
dos piernas
quebraadas.

decido en amor del cielo, y negandote á sí, se despo-
xó de todo quanto tenia, por seguir á Christo con mas
desembarazo: y aviendo edificado un hospital en
Fuente-corrigia, comenzó su nueva vida con tan buen
principio, que anduvo siempre descalzo, y vestido de
un saial grosero. Despues de quinze años volvió á
este monasterio, como en reconocimiento de aver lo-
grado la salud en él: y haciendo voluntaria donacion
de su persona á san Benito, se quedó en él para per-
petuo siervo suyo, donde nos refirió muchas veces este
caso milagroso.

Cap. 58.

Libra de car-
cel, y prisi-
ones á un
soldado.

29 Cogieron en un reencuentro á un soldado na-
tural de la Palla, y cargandolo de cadenas, y prisi-
ones, con argolla al cuello, lo pusieron en un calabozo
muy obscuro. Dia, y noche estaba el pobre sin salir
del cepo: pero no cessaba dia, y noche de pedir so-
corro á san Benito. Quando él menos pensaba, vino
una noche el Santo, el qual le dixo: Qué haces?
Duermes, ó estás despierto? Respondió él: Qué
queréis que haga, señor? Mas pienso en morir, que
en dormir: y quien sois vos, que venís á visitarme
en esta obscura prision? Yo soi (dixo) fray Benito,
á quien tu has llamado, para que viniessi en tu so-
corro. Ea, levántate luego, y sal del calabozo: y
respecto de que por estar tan distante mi monaste-
rio de Casino, no puedes llevar á él tus cadenas sin
mucho trabajo, quiero que las mandes colgar sobre
el sepulcro del hermano Othon, que fue monge mio
muy observante: despues irás á mi monasterio, á
dar gracias á Dios, porque te ha puesto en libertad.
Dicho esto, se levantó el soldado: y al invocar el nom-
bre de su redemptor san Benito, se le cayeron de los
pies los grillos, y cadenas, y tomandolas al hombro,
procuró executar puntualmente, lo que se le avia
mandado. Ultimamente llegó á este monasterio, y
dió á Dios, y á san Benito las gracias mas rendidas
que pudo producir del tesoro de su corazon.

30 Año 1120. havo en Italia terribles, y frecuen-
tes

Los terremotos, que derribaban los edificios mas solidos, y robustos, y arruinaban lugares enteros, sepultando entre las ruinas à sus vecinos. Entonces se apareció visiblemente nuestro padre san Benito por tres veces à un soldado Español, que vivia en los Baños, y le dixo: Anda, di al abad, que el, y todos los monjes, y vassallos de esse conyento vayan descalzos en procession al de Casino, à implorar la misericordia divina: y para conseguirla, le diras, que vayan del mismo modo cantando letanias por todas las ermitas, que hai en la montaña. Preguntòle el soldado, quien era? y respondió, que era fray Benito el que le hablaba. El soldado pasó à ver al abad al punto, y le refirió lo que le avia pasado. Dispuso luego el abad la procession: y quando todo el pueblo comenzaba à subir descalzo la cumbre del cerro, donde està sita la iglesia de la madre de Dios; les salió el demonio al encuentro en figura de un coxo, y les dixo, que no se cansassen en ir alla, porque yà se avia arruinado con el temblor de tierra, y que la maior parte de la ciudad avia participado de la misma desgracia. Con esta illusion dexaron la buena obra que avian comenzado: pero conociendo despues por la experiencia, que avia sido engaño del padre de la mentira, al dia inmediato repitieron la letania con los pies descalzos. Al primer tercio de la noche siguiente fue tan terrible el temblor, que hizo à todos los monjes saltar de las camas alusados, y con los pies descalzos, y bañados en lagrimas estuvieron lo mas de ella cantando de altar en altar letanias. Pero el Señor, que es fiel en sus palabras, y no desampara à los que esperan en sus misericordias, cumplió lo que san Benito avia prometido; pues no se experimentó ruina alguna, ni de una sola piedra, desde que se acabò de cantar la letania. Luego que esto llegó à noticia de los pueblos vecinos, no quedó persona alguna en todos ellos, que no viniesse con los pies descalzos à este conyento, à valerse de la proteccion, y ampara de san Benito; y con tanto fruto, que

Aparecese S.
Benito à un
soldado Es-
pañol.

Y el demo-
nio en figura
de un coxo,

Libra S. Be-
nito à sus
monjes, y
vassallos de
un fuerte ter-
remoto.

Zzz

des.

desde que este santo padre interpuso sus ruegos con la piedad divina, cesaron totalmente los temblores de tierra.

Cap. 72.

Libra à un
convento su-
io de en in-
cradior

31. Año 1115, hubo tan grande incendio en Capua, que arrasó toda la ciudad. Viéndose los monjes del convento, que está dentro de sus muros, sitiados por todas partes de fuego, destituidos de todo humano socorro, pero muy esperanzados en el divino, tomaron los corporales, en que se avia celebrado el santo sacrificio de la misa, y saliendo de las cercas del monasterio, los echaron en medio de las llamas. Con esto retrocedió su impetu, sin llegar al recinto del convento. En aquella ocasión vieron todos los vecinos en el aire una mano, que sacudia las llamas, sin permitir las extenderse ácia el convento: y tambien se vió la maravilla, de que el corporal quedó intacto de la violencia del fuego, excepto un pequeño agujero, que quedó en el para evidente testimonio del milagro.

Cap. 74.

Sana otro
coxo.

32. Un coxo de tierra de Tours en Francia tenia resuelto passar al monte Gargano à visitar al archángel san Miguel; y aviendo llegado à la ciudad de Aquino, se le apareció una noche san Benito, y le dixo: „Ea, levántate luego, ve al monasterio Casinense, „donde delante de mi cuerpo hallarás tu salud. Dile „xole el coxo: Quien sois padre, que me hacéis esta „promessa? No dudéis (respondió) que soi Benito; „fundador del referido monasterio: y diciendo esto „desapareció. Levantóse luego el coxo, y contó à los compañeros, lo que le avia sucedido. Dividieronse en varios pareceres: unos lo atribuian à sueño; otros de juicio mas sano fueron de sentir, que fuesse al monasterio, porque alli avia de conseguir su salud, pues se la avian ofrecido en la vision. El coxo en fin subió al convento, lo mas presto que pudo: entró en la iglesia sagrada con el nombre, y reliquias de san Benito; y apenas se arrojó à una columna de plata, en que se coloca un cirio grande, que arde delante de su santo cuerpo, quando se halló enteramente sano. Comenzó

dar voces de alegría, y regocijo, sin poderse contener: acudió á ellas el monge Andrés, que aquel día hacia guardia, y viendo rotos los callos, que le impedían el juego de los nervios, y la mucha sangre que de ellos avia salido, fue al punto á dar noticia á los monges, de aquel milagro. El coxo salió de la iglesia, sin ser sentido de los monges, y fue con toda la prietza, que pudo, á dar noticia del suceso á sus compañeros, que estaban á la falda del monte en la ciudad de San Geritán. Estos en vista de tal prodigio acudieron luego al abad Gerardo, que estaba allí, y le informaron de todo: y el venerable abad regocijado sumamente de verlo milagrosamente sano, dió gracias á Dios, y mandó al coxo, que volviese á dárlas á San Benito. No me detengo á referir la alegría, y regocijo universal que hubo aquel día; porque todos lo saben, pues todos viven. A este tiempo vinieron de Roma unos senadores; y viendo sano, y bueno aquel coxo, que avian visto muchas veces tendido á la puerta de la Iglesia de Letran, le preguntaron, como avia recobrado la salud? Mas no queriendo dar credito á lo que les decía el coxo, para que se informasen por sus ojos, desnudó sus miembros, y les hizo ver los callos hechos pedazos. Con lo qual dieron muchas gracias á Dios, y á San Benito. Y para eterna memoria de este prodigio se ven colgadas á la puerta de la iglesia las dos muleras del coxo.

§3. Uno de los maiores trabajos, y tribulaciones que ha padecido el monasterio Casinense, se originó del cisma que hubo en la iglesia, quando por muerte del papa Honorio, se dividieron los cardenales entre Gregorio, y Anacleto, año 1135. A Gregorio favorecia el emperador Lothario; á Anacleto Rogerio duque de la Pulla, á quien Anacleto dió la corona, y título de rei de Sicilia, y Napoles. Este nombró por su canceller á un hombre precipitado, y fogoso llamado Guarino, el qual con engaños primero, y despues por violencia solicitó prender al abad Senioreto, y apo-

Cap. 97. 98.
99.

Defiende á su monasterio de las violencias de Rogerio.

Cap. 92.

derarse del convento de Casina. Quando el conuente desenvoltura hacia alabad, y monges con exaltacion, y trataba de escalar el conuente con gente armada, un monge llamado joan, que estaba ya sin amor a la vida, y sin habla, en los ultimos alientos de la vida, vio repentinamente en si, y dixo a los circunstantes, que avia visto en la iglesia a nuestro padre san Benito, acompañado de innumerables monges; y al nuevo rei Rogerio, que entrando en ella, se llevaba el tesoro, y alhajas de la sacristia; y que al llegar este a las gradas de la capilla maior, se levantaron todos los difuntos que havia en ella, y le quitaron la vida. Y añadió: En testimonio de lo referido, moriré al punto: y si no muriere luego, no creais cosa de lo que digo: apenas lo acabò de decir, quando espirò. Esto sucedió vispera de la epifania.

Cap. 100.

Y de su can-
ciller Guarino.

34 Viendo los monges tan empeñado a Guarino, y que no queria hacerles partido alguno, embiaron doce de los mas ancianos, y de mas representacion, a pedirle, y descalzos, a pedidle, que siquiera les diese tiempo, para consultar entre si, lo que debian hacer. Los que quedaron en el convento, con suspiros, lagrimas, y penitencias pedian a Dios incessantemente misericordia, y al padre san Benito, que defendiese su casa, reconvieniendole con la promessa que les avia hecho, quando dixo, que despues de muerto estaria mas presente, y mas expedito para su socorro. Hacian rogativas, y processiones, llevando en ellas reliquias de diferentes santos. El canceller Guarino oyendo las rogativas que los monges hacian, para que Dios los librase de sus manos, inflado de sobervia, y enfurecido de ira, prorumpió en las mismas blasfemias que Nicanor, amenazando, y jurando, que avia de cortar a todos los monges los labios, y las narices, y para maior ignominia, les avia de rasgar los habitos, y las bragas, hasta hacerlos andar con las nalgas descubiertas: que ya verian, si la esperanza que tenian en san Benito, y san Mauro, les podria servir de algun provecho.

Des:

Despues de todo esto embió ordenes mui estrechas à toda la Campania, Samnio, Pulla, Lucania, y Calabria, para que luego luego embiasen soldados, y pertrechos, para sitiar à Casino. Viendo el abad Seniozaco al cançiller Guarino tan empeñado en quitarle à él la vida, y apoderarse del convento, embió à pedir à Landolfo de san Joan, que vinielle con sus tropas, à socorrerlo. El tercer dia despues de la epifania entrò la gente de Landolfo en el monasterio: y enconandose mas con esta noticia el animo de Guarino, diò ordenes mui estrechas, de que acudiesen à ligeras marchas todas las milicias que avia en todo el reino de Rogerio, para la conquista del convento de Casino. El secretario se descuidò en extender las ordenes de Guarino: y à cometiò de un accidente mui grave, muriò derepente.

37. Por estos tiempos un monge llamado Bueno, se quedó à orar despues de maitines en la capilla de san Esteban, y viò entre sueños à san Benito, que le dixo de esta suerte: Muchos trabajos, pesadumbres, turbaciones, y menoscabos os restan de padecer: pero confiad en el poder de Dios, que mi casa volverà al estado, y lucimiento antiguo. Diràs al abad, que mando yo, que os encomendeis mui de veras à mi discipulo Mauro, por cuja intercession saldreis sin duda libres del peligro grave, que os amenaza: y dicho esto, desapareciò. Desde entonces se hizo el inviolable estatuto, de que todos los Domingos, y fiestas, despues de la commemoracion de san Benito, se cante conventualmente la antifona, y oracion de san Mauro. En esta turbulencia, y persecucion no nos quedó cosa alguna de tantas granxas, castillos, y fortalezas, como tenia el convento, sino tan solamente el fuerte de san Pedro, ò de Casino, aunque reciamente batido, y estrechamente sitiado. El cançiller Guarino, que fue causa de tan furiosa persecucion, murid en Salerno el dia 22. de Enero; pero antes de espirar decia à gritos, rabiando de dolor:

Beni-

Cap. rom

Muere rabiando castigado de S. B. y S. Mauro.

550 MILAGROS DE SAN BENITO

Benito, y Mauro, por que me tratis assi & y entre ellas terribles voces espirò.

Cap. 101.

Manifestase
el estado de
su alma.

36 Por aquel tiempo otro monge llamado Crescencio, tuvo una vision, en que se le representò un lago mui grande, cuyas aguas teñidas de color de fuego, se encrespaban en continua inquietud tanto, que parecian elevarse hasta el cielo, y en medio de ellas vio sumergida la alma de Guarino. Al borde del lago estaban dos monges; y preguntandoles, quien era aquel infeliz, le respondió el mas anciano, que era la alma de Guarino, que estaba padeciendo tanto por las molestias, alborotos, y persecuciones que avia causado al monasterio. Preguntòle el monge, quien era, a aquel venerable anciano, y respondió que era san Benito. Todo lo referido assegurò aquel monge, de baxo de juramento. Despues se tratò de ajuste, y paz con el rei Rogerio: y aunque durò mui poco, se sossegaron por entonces tantas turbaciones, y inquietudes.

Cap. 119.

37 Havia por estos tiempos en Casino un monge mui anciano, virtuoso, y exemplar llamado Alberto, el qual havia algunos años que estava ciego: oiendo las gravissimas extorsiones que avia causado el rei Rogerio al convento, y vassallos de Casino, prorumpió en copiosas lagrimas, y comenzó à decir con las maiores,

Aparicion
de S Mauro,
y S. Placido
en defensa de
el convento.

„veras de su corazon psalmo 42. que comienza: *lu-*
„dicame Deus & discerne causam meam de gente non
„sancta, &c. y al entonar el verso: *Emitte lucem tuam;*
raro caso! se viò repentinamente bañado de un inmen-
so resplandor, que le restituiò la vista corporal, y le
iluminò el espiritu. Viò entonces abiertas de par en
par las puertas de la capilla, en que estava, y que en-
traban por ellas dos personages rodeados de una luz
sobrenatural: con cuja novedad quedó tan asustado,
que no se atrevió à menearse de aquel sitio, ni à levan-
tar los ojos del suelo. Viendolo tan encojido, se acer-
caron à el, y le dixeron: Animate hermano Alberto: le-
vantate de ahí, y di al abad, y monges, que procuren
quanto antes, hacer penitencia de sus pecados; que

h2-

bagan una procesion con los pies descalzos, cantando la antifona de nuestra Señora, y despues canten las letanias delante del altar, y cuerpo de san Benito; que acato con esta sumission se mitigará la ira de Dios, que está muy enojado, y pondrá fin a las calamidades de este convento. Preguntóles Alberto, quienes eran, y dixo el uno: Yo soi fray Mauro, y el que me acompaña es Placido, ambos discipulos del santissimo padre Benito. Cuidado con decir luego al abad lo que te se ha manifestado; y advierte, que si no obedeces con mucha puntualidad, serás castigado como desatento, y perezoso. Sabete, para que escarmientes, que porque no dixiste a los monges otra vez, lo que se te mandó, para que hiciesen penitencia, fuisse privado justamente de la vista.

38 El caso fue, que quando este monge vivia en el claustro, empleado todo en obras de virtud, y austeridad, entrando una noche a deshora en capitulo, fue arrebatado en espiritu, y vió a Christo, y a su santissima Madre en la misma pieza, sentados como jueces muy severos en su tribunal, de la misma manera que estan pintados en él; y que el beatissimo padre san Benito en medio de san Placido, y san Mauro, pedia a grandes voces justicia, diciendo a aquella inmensa Magestad de esta manera: Rei eterno de reies, criador, y redemptor de los mortales, sin cuja voluntad, y beneplacito no puede subsistir la fragilidad del mundo, escuchad mis justas queixas, y volved los ojos a este monasterio, q fabrique cō vuestra gracia, el qual encomendó vuestra benignidad a mi cuidado, y diligencia. Vos señor, cuja ciencia comprehende con tanta anticipacion los pensamientos, y tiene presentes las cosas, antes que sucedan, tuvisteis a bien revelarme, antes que saliesse del mundo, que por los justos, y ocultos juicios de tu beneplacito avias de permitir, que fuesse assolado este monasterio, y que todo quanto mi sollicitud avia adquirido para los monges, avia de parar en manos de gentiles: pero que a tu cuenta quedaba el repararlo, y

Visión espantosa de un monge.

enno-

enroblecenlo ; haciendolo mas magnífico , y mas magnífico. Lo que entonces me revelasteis futuro, vto que actualmente está sucediendo: porque rebelandose contra el hombre iniquos ; aborrecibles , y aborrecidos de vuestra Magestad ; pretenden arruinario segunda vez. Vco , que aun sus abades no cumplen con la obligación precissa de buenos pastores: pues acosados del miedo, de la violencia , y tyranía desamparan sus ovejas , dexandolas expuestas à la voracidad de los tyranos , que insaciables , y crueles como lobos , roban , y saquean los tesoros destinados al divino culto , y los convierten en usos tan profanos , y tan torpes , que causa horror decirlo ; que permiten à sus ovejas, vagar por donde las conduco el destino , à el antojo ; que no hacen caso de las causas de las viudas , y huérfanos , y solo ponen todo su anhelo , conato , y sollicitud en aquello que les sugiere la codicia , y la ambicion. Hasta quando has de permitir Señor tales insultos? Quando será el dia , en que tengan fin estos excessos ? Esto dixo el Santo, y se retirò.

39 Al punto salió à medio de aquel teatro una innumerable multitud de demonios , con horquillas de hierro , garfios , y otros instrumentos , acompañando la alma de Crescencio conde de los Marfios, el qual llevaba afidos de las narices unos incensarios grandes, que avia sacado de Casino contra la voluntad de S. niorecto , y estaban tan caldeados , como si salieran de un horno. Preguntò Alberto à la alma : por qué motivo la atormentaban con tanta crueldad ? y respondió: que porque avia ocultado unos grandes incensarios : y pidió al monge con mucho encarecimiento, à su hijo Berardo, que dixesse todo lo que avia visto, y le rogasse de su parte , que hiciesse restituir à Casino los referidos incensarios , los quales avia separado de las demás alhajas , con un caliz de oro , por señas de que nadie sabia de ello sino Fuscon , y Trasmundo ; que se lo avian aconsejado. Todo lo referido se manifestó à este monge , para que lo dixesse ; pero como era

tan

Como son castigados los que hurtan cosas sagradas.

pusilánime, no se atrevió á publicarlos, y en castigo de su desobediencia, por justos juicios de Dios, quedó privado de la vista.

Lo mismo hizo con lo que le encargó san Mauro: no tuvo ánimo para decirlo por su encogimiento natural, y porque no lo tuviesen por embustero. A los treinta días de esta vision estaba el monje, ciego como antes, en la misma capilla de san Andrés; y apareciéndosele san Mauro, reprehendió asperamente su encogimiento, diciéndole: Como no has hecho en tanto tiempo, lo que te mandé? Por esta desobediencia, y desprecio merecias eterno castigo; pero Dios, deo es tan benigno, te ha perdonado, y me manda, que te advierta, que si no manifestas, quanto antes, lo que se te ha revelado, serás castigado como un rebelde, con penas inextinguibles. Con esto desapareció san Mauro: y el monje estrechado en la prensa de la obediencia, y del miedo, refirió al abad mui por menudito, todo lo que avia visto. El abad juntando sus monjes, les intimó luego las ordenes celestiales, y saliendo todos descalzos desde el capitulo, fueron cantando las letanias con mucha pena, y llanto, para aplacar la ira de Dios delante del sagrado cuerpo de san Benito. Viendo el padre Alberto, que algunos monjes no daban credito á sus palabras, y que las atribuían á sueño, ó á chóchez, me hizo llamar un día á su presencia, y afirmó debaxo de juramento ser cierto, y constante todo lo que avia dicho. En vista de lo qual antonesto á todos los que lo leieren, que no duden del suceso, teniendolo á el por amente, y á mi por falsario: no sea, que acaso venga sobre ellos la pena de su incredulidad, y sean castigados como Alberto con la privacion de la luz.



MILAGROS

QUE ESCRIBIO PEDRO DIACONO
Casinense en el sermón de san
Benito.

Celebramos, pi, hermanos carísimos, el
ochoavo día de la fiesta del insigno, y
muy precioso confessor Benito, y de la
milagrosa invencion de su sacratísimo cuerpo: por
tanto deben nuestros corazones manifestar su alegría,
y alborozo, para que el de Christo, y sus Santos esté
dentro de nosotros, y se manifieste su alegría en nues-
tros pechos. Aquel se goza, y regociza dignamente en
las fiestas, y invencion de las reliquias de los Santos,
que con la interior alegría del espíritu corresponde á
la que muestra en la exterioridad. Pero contemos ya,
aunque sucintamente, esta invencion milagrosa, para
que nadie en adelante tenga duda. En la ocasión que
el abad Desiderio trató de renovar la bobeda de esta
iglesia, aun no avian profundizado tres varas, quando
día de la octava de san Benito, sin que nadie pensasse
en ello, encontraron su sepulcro, y en él el tesoro inesti-
mable de su cuerpo. En aquel punto sintieron un re-
pentino movimiento en todo el monte, y una fragran-
cia tan grande, y tan estraña suavidad, que causó á
todos gran payor. Sacudíase el monte con estraño es-
tremecimiento, desde la faldá á la cumbre, siendo tan
continuados sus temblores, que en aquel día solo se sa-
cudió diez y siete veces. Hallóse sobre los sepulcros, al
costado derecho del altar, un ladrillo, en que estaba
gravado el nombre de este santo Confessor. Y en aquel
día

Invention
de el cuerpo
de san Beni-
to.

La expelió al demonio del cuerpo de un hombre de Comizio: pues al punto que encontraron el sepulcro, comenzó a dar grandes voces el demonio, diciendo: Benito me desaloxa; Benito me expelle de mi casa: y diciendo esto el demonio, se quedó libre de sus prisiones el rustico por beneficio especial de san Benito. Al mismo tiempo vino otro pobre poseído de una legión de demonios, y volvió a su casa libre de ellos. En vista de estos prodigios, dieron los monges gracias al Señor, por aver sanado con tanta brevedad los enervados, y por averles revelado un tesoro tan precioso en sus tiempos.

Expele los demonios de los cuerpos humanos.

El día de tan dichoso hallazgo por la tarde, desfinó el venerable P. Desiderio algunos monges, que estuviesen toda la noche velando, en guarda de las reliquias de san Benito: y viendose solos, y a deshora, dijo Georgio, que era sacristan, ò guarda de la iglesia, si, a los demás compañeros: Véamos, si gustais, las reliquias de nuestro Padre, antes que venga el abad, y nos lo impida: Vinieron todos en ello, y llegando al sepulcro, vieron tendida sobre él una tela candidísima, y tan delicada, que al tocarla (*) se iba de entre las manos, mas no desaparecía. Levantaron en fin la lapida, y encontraron dos sepulturas, y en ellas con este orden las reliquias. En un lucillo de marmol de quatro pies de largo, y dos escasos de ancho, a mano derecha estaban los sagrados huesos de san Benito, y su Hermana: Tenían acia el coro la cabeza, y los pies acia el altar de san Joan Bautista. Acia los pies encontraron los sepulcros de Carolomanno, y de los abades Constantino y Simplicio. Luego que el referido Georgio tuvo la dicha de ver las reliquias de estos Santos, lleno de imponderable regocixo, tomó un diente de este santísimo Padre, y llevándolo a su celda, lo colocó en un relicario de plata: pero en pena de su atrevimiento, le asió luego tan recio dolor, que no le permitia comer, ni beber, dándole suma inquietud.

Castiga a un monge, por que tomó una reliquia.

(*) Bullar. Cassin. tom. 1. constit. 168.

Sintieronlo mucho todos, y investigando la causa, dixeron, que no era otra, sino la de aver tomado la reliquia. Luego que Georgio lo advirtió, pidió perdón de su tierra, y restituyendo el diente que avia llevado, se halló sano, y bueno desde aquel punto.

3 El día mismo de la dichosa invencion, un monje de este monasterio llamado Benito de Baruceio, quien avis hallado el cuerpo santo, se quedó dormido, y tuvo una gustosa vision en el sueño. Veia, que descendiendo el entrar á la iglesia de san Joan Bautista, le embrazaban la entrada dos Angeles, que estaban á la puerta, y le preguntaban, adonde iba? y respondiendo él, que á la iglesia, dixeron ellos: No puede ser ahora. Preguntóles el monje, qué motivo havia, para negarle la entrada? Respondieron: Porque la Reina del cielo, acompañada de los doce apóstoles, viene en este punto á honrar con su presencia el cuerpo de san Benito, y con todos ellos alaba al Rei celestial por su gloriosa invencion. Luego que amaneció, llegó el abad Desiderio con algunos cardenales, y con todos los monjes al sepulcro, y aviendolo descubierto, vieron los santos cuerpos, con cuya vista ocular quedó autenticada su existencia, para que en ningún tiempo pudiese aver duda. Vamos ya contando algunos de los muchos milagros que ha obrado Dios por respeto de estos sagrados huérfanos.

4 Quando el papa Leon estaba en mantillas, salió un sapo de una pared vieja, y le mordió en la garganta. Violo la ama, que lo criaba, con gran susto, y pesadumbre comenzó á decir á grandes voces: *san Benito, padre mio, valedme*. Despertó el niño asustado, y vió entrar por la ventana de su casa al glorioso padre san Benito en habito, y traje monachal, y queriéndolo con la mano, lo sanó visiblemente: y en reconocimiento de tan singular beneficio, cambió las siete horas canonicas toda su vida en honra, y gloria de este Santo.

Sana al papa Leon siendo niño, de la mordedura de un sapo.

5 Iba Borello, conde de los Sangros á robar, y

Se que, en las posesiones de Casino, y estando ya entre san Elias, y san German, vino de repente un rayo, que dividió su lanza por el medio, desde la punta de la hoja, hasta el remate del enento: y asustado, y de pavorido con suceso tan extraño, fue desde entonces muy aficionado, y devoto al monasterio.

Esparca con un rayo à un enemigo del convento.

6. Un pastor de la Pulla, estaba en el campo guardando ieguas, y acesado de la sed, baxò à beber à un atreio: y entrando el diablo en su cuerpo, comenzó à maltratarlo con extraña crueldad. Presentaronlo al sepulcro de san Benito, y sin otra diligencia, arrojò al demonio con mucha sangre por la boca.

Sana à un enrgumenco

7. El dia que se dedicò la iglesia de Casino (*) vol-
vian de la fiesta unos vecinos de Fondi; y preguntan-
doles otros, que fiesta avian hecho en Casino? dixe-
ron, que se avia celebrado la dedicacion de la iglesia
de san Benito, con mucha solemnidad. Estaba entre
ellos un sordo: y deseoso de saber la causa del gozo
que manifestaban los del pueblo, quedò repentinamente
libre de su sordera, por los meritos, y inter-
vencion de san Benito. (*) *Hicose esta dedicacion año
1071. à 1 de Octubre. Leon Ostiens. c. 28. asistiendo el
papa Alexandro 2. con 10. arzobispos, y 44. obispos.
Bullar. Casinens. const. 108.*

Sana à un lardo.

8. Por aquellos tiempos se apareció san Benito,
acompañado de san Anastaño, y san Pantaleon à un
monge de Valtergia, y le dixo: Anda, y di à Ber-
nardo conde de Marù, que restituya à nuestro monas-
terio la tierra, que le tiene usurpada, y que si no lo
executa luego, morirà este año. El monge tuvo la vi-
sion por sueño, y no se atrevió à dár el recado. A la
siguiente noche volvió à aparecersele nuestro santissi-
mo Padre: y despues de una reprehension muy severa,
le diò una gran bofetada, y le amenazò, que si no da-
ba luego el recado, se avia de quitar la vida. Desper-
tò el monge de pavorido, y hallò que tenia la mitad
de la cara llena de asquerosa lepra. Fue temblando à
estar con el conde: y toda vez que preguntòle este à que
iba,

Castiga à un conde, por- que no qui- so restituirle una tierra.

Y à un mon- ge, por- que no fue pun- tual obedi- te.

iba,

iba, y al descubriendo la cara, le refirió lo que le avia pasado, y le intimó lo que enviaba á decirle el santísimo Benito. Apenas dió el recado al conde, quando marchó inmediatamente; y al volver á su convento, le salieron unos hombres al camino, y con palos, y piedras le dieron en la cabeza muchas heridas. El entonces irritado del mal tratamiento les echó la maldición; y aquel año se quemó media ciudad. El conde haciendo poco caso de lo que aquel monje le avia dicho, no quitó restituir la heredad al monasterio: pero quando menos pensaba, estando sano, y robusto, le asaltó una recia enfermedad, y se vió en el último peligro de morir. Los medicos le daban grandes esperanzas de vida; pero al respondiendo, que sabia ciertamente, que no se avia de levantar de la cama: porque avia visto, que quando oprimido de su enfermedad, padecía una insaciable sed, oíó una voz que le dixo: Si bebes un poco de agua, sanarás luego: pero al tiempo de darle el agua, vino san Benito con otro monje, y se la quitaron de la boca. Apenas acabó el conde de referir lo que avia visto: quando cumpléndose en él la amenaza que le avia hecho san Benito, se quedó muerto.

9. Vino á este convento un energumeno de Bari, llamado Andrés, y le presentaron los dedos delante de san Benito: pero como el espíritu maligno dixése mil oprobrios, y necesidades contra los monjes, que estaban cantando en el coro; vió Andrés, que era sacrifician, y estaba retirado en oración, á nuestro santísimo padre san Benito puesto delante de su altar, que dando una fuerte bofetada al energumeno, expelió al demonio de su cuerpo. Entonces él, y sus parientes, dando gracias á san Benito por el favor, se volvieron alegres, y contentos á su lugar.

Castiga á los malos. Quando los Guastaldos de Aquino de orden del conde perseguían al monasterio Caimense; cogieron al abad Richerio, y llevándolo á Aquino, lo pusieron en un calabozo. Todos los monjes que pudieron

ron

gon, fueron a pie, a pedir con lagrimas, que les recibiesen su abad; pero estaban tan encruelcidos los animes, que ni oiron las suplicas, ni atendieron a las lagrimas, ni aun les permitieron ver, ni hablar a su prelado. Ya en fin, despues de muchos dias lo soltaron de la carcel; pero el, dexando el gobierno de Casino, se retirò a vivir en un desierto. Mas el piadoso Criador de todo, no pudiendo llevar en paciencia, que se hiciesse semejante tropelia con su amado amigo san Benito, embiò una gravissima peste a la ciudad; y despues de aver muerto violentamente Guastaldo Sinconolfo, que avia sido autor de la persecucion, murieron 2500. personas de aquel mal. Viendo los hermanos de Guastaldo, Lando, y Adenulfo, que Dios castigaba la ciudad por las injurias, y desacatos hechos al abad de Casino, fueron inmediatamente al monasterio con todo el pueblo de aquella ciudad, con sogas a los cuellos, con lagrimas, y gemidos, con confesando à grandes voces sus excessos, en aver perdido el respeto, y maltratado à un hombre tan santo; y de este modo se suavizò el animo del abad, y volvió à su monasterio.

11 Atencion à un caso prodigioso, que sucediò con un monge de esta casa, llamado Maio, al qual quitò la vida el demonio, pero lo librò de sus garras san Benito. Era hombre mui anciano, y por su avanzada edad gozaba privilegios de enfermo. La noche de la gloriosa natividad del Señor, salió de la enfermeria a una precissa necesidad; y quando ya volvía à su dormitorio, se le hizo el diablo en contradicho en traje humano: Bien se, padre (le dixo) à donde vas; pero viendote ya tan fatigado de tan molesta vejez, y en una noche tan tenebrosa, si quieres que te acompañe, serè tu guia. El monge, pensando, que era persona humana, y no presumiendo en sus palabras falacia, ò dolo, lo fue siguiendo: al llegar à una ventana mui rasgada, que està en medio de la enfermeria, le diò un empujón el demonio, y lo precipitò por allí à baxo.

Despeña el demonio à un monge.

baxo. Los demás monjes, aunque lo echaron menos, y lo buscaban, no hallaron noticia de él, hasta que Joan, hermano de Leon obispo de Oñia, asomándose a la ventana, y mirando acia baxo, vió al monje muerto al pie del muro. Luego que los demás se supieron, traxeron su cadaver tristes, y desconsolados por la desgracia, y con lagrimas le dieron sepultura. Oderitio, que era abad a la sazón, pensativo, y mui cuidadoso del estado de la alma de aquel monje, por su desgraciada muerte, juntó los monjes en capitulo, y les exhortó, a que con instantes ruegos, y suplicas pidiesen a Dios, y al glorioso padre S. Benito, que así como reveló a Daniel los mysterios ocultos, se dignasse revelarles el estado de la alma de aquel hermano, y de que manera avia salido de este mundo. Quando los monjes obedientes a su abad, estaban mas empeñados en pedir a Dios, y a san Benito la explicacion de este mysterio; se apareció el anciano difunto a un monje virtuoso, llamado Placido, y le dixo: Dime hermano Placido, por qué andas triste? Respondióle Placido: No solamente yo, sino el señor abad, y todos los monjes, están mui contristados de tu muerte, y no cesan de pedir a Dios por ti: y así te conjuro en nombre de nuestro señor Jesu-Christo, que me hagas sabedor de todo el caso. Pues has de saber (dixo el difunto) que iendo yo a acostarme, se me puso delante el demonio en figura de hombre, y llevandome engañado a aquella ventana, me despenó de allí a baxo, y me quitó la vida. De ahí fue llevando mi alma por un camino lleno de fuego, y de quando en quando me arrojaba en él; pero salió al encuentro nuestro santísimo Padre, y luego que los demonios lo vieron, me dexaron solo. Entonces me tomó de la mano nuestro padre san Benito, y me llevó al lugar del descanso, y refrigerio. Esto dixo, y desapareció de la presencia de Placido. Este refirió a los monjes la vision por menudo; con lo qual se

Y le favorece
san Benito,
llevandolo
al cielo.

lie-

heron de cuidado, y dieron gracias a Dios, y à nuestro padre san Benito. *Referelo Leon lib. 4. cap. 4.*

12 Estaba Gregorio el sacristan, de quien yá hicimos mencion, descansando una noche en su cama, pero despierto, y oió la voz de desiples, que cantaban dentro de la iglesia con extraña melodía. Y como sabia mui bien, que no havia en casa a donde alguno, que tuviese voz de niño, se levantò admirado, y registrando toda la iglesia, no encontró persona alguna; pero advirtiéndole el prodigio, se volvió à su retiro mas suspenso.

13 En la fiesta de la dedicacion de la iglesia Casinense, en que se canta el oficio con la solemnidad acostumbrada, un monge llamado Joan Cominense, fatigado de cantar, se salió del coro al segundo nocturno; y para descansar un poco, se sentò junto à la silla de los abades, que está en el claustro cerca del capitulo. Volviendo casualmente los ojos àcia el dormitorio, vió que salia de él el abad Desiderio, à quien avia conocido mui bien, y que acompañado de gran numero de monges iba por el paño, donde está el refectorio, y entraba en la iglesia con todos ellos. Estaba mirando Joan con mucha atencion, en que pararia aquello: y reparò, que separandose un monge de la comitiva, vino àcia él, y le preguntò, si le conocia? El respondió: Si por cierto. Bien se, que eres Don Mirando, à quien tratè, y conocí, y no ha mucho que saliste de este mundo. Dime por tu vida, quien es aquel que va al lado del abad Desiderio? Esse es (respondió Mirando) nuestro beatissimo padre san Benito: los que van tras estos dos, son los abades que le sucedieron en el regimen de este monasterio: despues de estos van los demás monges, siguiendo cada quadrilla al abad que los governò. Però ahora venimos todos juntos à cantar à nuestro Criador las laudes con vosotros. Replicò Joan: Y quien es aquel, que va coxeando, y se queda tan postergado, sin poder alcanzar à los demás? Esse es (dixo) Landenulfo, el qual

San Benito
cen otros
santos assis-
te al coro.

Bbbb

,, no

Absolucion
de un mon-
ge difunto.

no tiene por ahora lugar en nuestra compañía, por-
que fue con sus ruegos la única causa, de que Ase-
nolfo fuese recibido en este convento, al qual exco-
mulgò, como sabes, el abad Desiderio, por lo que
executò en el monasterio Tremitense; y quando lo
excomulgò, mandò juntamente, que nunca jamás
fuese admitido en este nuestro monasterio: pero si
vosotros quereis, bien lo podeis admitir: porque si
iendo à su sepulcro le diereis la absolucion de la cen-
sura, será admitido en nuestra compañía. Dicho esto,
se despidió, y desapareció Mirando. Volvió enton-
ces Joan al coro: y apenas amaneció, dixo al abad
Oderisio todo lo que le avia pasado; y como este
era tan piadoso, y caritativo, despues de aver pedi-
do perdon al convento, por aver tenido parte, en que
fuese recibido aquel monge excomulgado, fue à de-
cir missa, y à ofrecer por el à Dios el sagrado sacri-
ficio: y al despedirse del altar, vestido como estaba,
fue al sepulcro del hermano, y le diò la absolucion.

Congoxas
de un mon-
ge moribun-
do.

Un monge de este convento mui observante, y
virtuoso, enfermò de mucho peligro, y al verse de-
sanciado de los medicos, sin esperanza de vida, ha-
ciendo reflexion à la passada, comenzó à ajustar las
cuentas con su conciencia, diciendo: Yà llegó el tor-
mino de mi vida: yà no se trata mas que de la cuenta,
y de la sepultura. Ay de mí! Qué cuenta daré yo à
Dios? Como me recibirá en su divino tribunal? Qué
descargo daré por mis pecados? O miserable de mí!
Qué haré en lance tan terrible? Como me recibirán el
archangel san Gabriél, y el santo Angel de mi guarda,
en vista de los excessos de mi vida? Como me socorre-
rá nuestro glorioso padre san Benito, avisado que
brantado tantas veces su Regla? Temo (ay de mí!) no
solamente, que me niegue su proteccion, sino que sea en
el tribunal divino mi fiscal. Mas con todo espero, que
aunque soi digno de su indignacion por mis muchos
crimenes, se ha de mitigar su ira, por los continuos
ruegos de mis hermanos los monges. Querrá acaso ser

abo-

abogada de tan gran pecados la virgen Maria, y los
 demás Santos, en quienes yo tenia puesta mi esperan-
 za? Acordárase acaso, de que he sido devoto suyo,
 para compadecerse de mí, y pedir perdón al Juez su-
 premo? O angustias! Pero si he sido tan grande pecador,
 y por esto indigno de la bienaventuranza; estaré
 contento con verme libre de la pena eterna; solo con
 que no me agreguen al numero de los reprobos, aun-
 que tenga el ultimo lugar entre los justos.

15. Fluctuaba en estos, y semejantes pensamientos
 noche, y día, afligido de un temor terrible, pidién-
 do á todos, que lo encomendassen á Dios continuamen-
 te; y vió al santísimo padre san Benito, que acompa-
 ñado de sus dos discípulos Placido, y Mauro, en-
 trando en el congreso de los Santos, les pidió que in-
 tercediesen con Dios, y con la Madre de piedad por
 aquel enfermo hijo suyo. Apenas acabó san Benito su
 oracion, quando san Joan Bautista, con los santos
 Apostoles, y innumerables Martyres, Confessores, y
 Virgenes, acompañaron á san Benito, y llegando este
 al sitio de la Virgen, la pidió en nombre de todos
 por la salud del enfermo, diciendo: No ignora vues-
 tra piedad, soberana Reina, que este monge, por quien
 venimos á pedir, ha sido algo tibio, y descuidado en
 su proposito; pero bien sabéis, que ha procurado en-
 mendarse varias veces; que es útil, y necessario al mo-
 nasterio; y que el abad, y todos los monges sienten
 mucho su falta; por lo qual no cesan de pedirme su
 vida. No me acuerde Señora, que se aian hecho por
 otro alguno tantas rogativas en mi casa. Y así aten-
 diendo á los ruegos de tantos, y á la utilidad comun,
 venimos todos á pedir á vuestra incfsable piedad, que
 le alcancéis de vuestro benditísimo hijo-nuestro Señor
 la salud, con la segura confianza de que no os ha de
 negar la que pidiereis; porque como quiso nacer de
 vuestras entrañas, y ser hijo vuestro, á ninguno otro
 nie con tanto gusto. Al punto pasó la Virgen santí-
 sima al sitio de la piedad increada, y consiguió de su

Consuelato
 san Benito.

364 MILAGROS DE SAN BENITO

sanctísimo Hijo lo que pedía. Con esto recobró aquel monje su entera salud, y refirió á todo el convento, como la avia logrado, por la mediacion de la Virgen, y por los eficaces ruegos de san Benito. Este origiborg
16 Arderardo, portero de este convento, liba una noche passeando por el llano; que está á la falda del monte Casino; y levantando la vista, vió sobre el convento una gran luz, como de sol, la qual bañó primero la iglesia, y despues toda esta casa, y duró casi media hora.

Libra á un 17 En un lugar de la Campania, que llama Frunon hai una ermita dedicada á san Benito, donde clerigo, que por sus muchos, y continuos milagros es mas celebrado de un por sus muchos. Apoderóse de ella el fuego precipicio. con tanta voracidad, que no dexó mas que dás paredes: trataron de restaurarla: y quando se hacía la obra, subió un clerigo á los andamios; pero resvalandose un pie, cayó á baxo tan maltrado, que parecia difunto, pues no tenia mas señales de vida, que la palpitation del pecho. Tres dias estuvo de esta suerte, esperando todos cada momento, que espirasse: pero quando menos pensaban, se levantó bueno, y sano con admiracion de todos, á quienes refirió, que por los meritos de san Benito, y santa Escolastica su hermana, cuya fiesta se celebraba aquel dia, avia salido del peligro, y se hallaba bueno; sano, y robusto.

Libra de el 18 Otro sacerdote de la misma iglesia, avicado precipicio á subido á la torre á componer las campanas; por no otro clerigo aver asegurado los pies, cayó á baxo; y teniendo todos por muerto, se levantó mas sano, y mas robusto, que antes, por los meritos de san Benito.

Sana á una tullida. la noticia de este milagro, y con los buenos consejos de este clerigo, una muger del mismo lugar, que estaba tullida de muchos años, despues de hacer firmes propositos de enmendarse, se encomendó á san Benito, y á su hermana santa Escolastica, y se halló sana, y buena á primero de Septiembre: fue por su pie á la iglesia de santa Escolastica, ésta á la falda del monte Casi-

Casino: y en testimonio de su devosion, y agradecimiento, ciñò las paredes de la iglesia de hilo de plata, y ofrecio celebras todos los años su fiesta. Sucedió este prodigio año 1334.

Quando el abad Desiderio abrió la obra para renovar la iglesia, vinieron à trabajar maestros, y oficiales de diferentes países. Entre ellos vino tambien un moro, que ni aun oír queria el nombre de Christo. Estaba con la fatiga, y el trabajo enfermò gravissimamente de una enfermedad aguda: y viendolo en los últimos términos de su vida, se llegó à él un clérigo llamado Esteban, movido de compasión, y le persuadiò, à que abrazasse el partido de la verdadera fe. Despues de varias razones dixo el moro, que él creeria en Christo desde luego, si supiera ciertamente, que se avia de salvar. No tengas la menor duda, le dixo Esteban, que la salud eterna del hombre estriba sobre la unica vasa de la fe de Christo, y sin esta fe, nadie se puede salvar. Entonces dixo el moro moribundo, que le bautizasse: y apenas recibiò la agua del bautismo, quando comenzó à dar voces, diciendo: Cierito es, y verdadero Esteban, lo que me has dicho: porque estoi venido à san Benito, que vâ delante de mí à presentarme en la amable presencia del Señor, en quien creo, y diciendo esto, entregò su alma al Criador.

Aparecese à un moro recién bautizado.

Celebrémos pues, carísimos hermanos, la gloriosa invencion de este gran Padre, con gozo interior, para que merezcamos tenerlo por patrono, y protector de nuestras vidas, y abogado fidelissimo de nuestras almas, con la gracia, y favor de nuestro Señor Jesu Christo, à quien sea dada gloria, alabanza, honor, imperio, y potestad por todos los siglos de los siglos. Amen.

FIN DEL LIBRO DE LA VIDA DE SAN BENITO.

Milagro que refiere la epistola de Alfredo cardenal abad Casinense, sacada de Lanucea en las Notas al cap. 18. de la vida de san Benito pag. 35. lib. 195.

Joan de Vayrano, bien conocido de todos los que frec-

Sana à en tu-
lido.

frecuentar este monasterio ; perseverò en el implorandole la piedad de nuestro magnifico Padre , para que le alcanzasse salud ; porque estava tan tollido , que hò podia andar sino arrastrando. El viernes pasado , que fue el primero de julio , se echò à dormir sobre un poco de trigo , que por estàr húmedo , avian puesto al sol cerca de la puerta del patio , que llaman del paraíso ; y viò , que acercandose à el por dos veces un venerable monge anciano ; le mandò imperiosamente , que se fuesse de allí. Despertò el pobre coxo : quedò como suspenso , sin saber que hacerle , porque ni conociò al monge , ni sabia , à que se avia de levantar , ni à donde avia de ir. Volviò à quedarle dormido ; y volviò à el el anciano , en escapulario , y faia , y le inenimò lo mismo que antes , pero con mas eficacia , y maior fortuna : Yo foi , le dixo , frai Benito. Vè luego à essa cercana ermita , que llaman de santa Cruz , dedicada à mi nombre ; y luego que llegues à ella , lograràs la salud , que tanto suspiraste.

A la mañana siguiente madrugò el coxo , para hacer lo que el Santo le avia ordenado , dandòle alas , para que fuesse mas ligero , la ansia de conseguir lo que se avia prometido. Apenas llegó à la ermita , quando viò con los ojos corporales al mismo Santo con todas las señas con que lo avia visto en el sueño. Pasmòse el hombre con su vista , mudando varios colores ta cara : y à se sonreaba de tanto gozo : y à se cubria de palidez de puro miedo : y à se le trasfudaba todo el cuerpo , sin saber el fin de aquella scena , constituido como en una pœnsa entre el temor , y la esperanza. Ultimamente lo llamó por su nombre , diciendole : Levantate luego Joan , y marcha à mi casa à toda priessa : y estendiendo el brazo , le mostrò el camino con el dedo , y lo esforzò de palabra , à que fuesse à toda diligencia. Levantòse el coxo , y comenzò à andar : iba por el monte arriba con tanta ligereza , que parecia à los que lo encontraron , que volaba ; pues hasta el traje que vestia , por ser tan corto , parecia de volante. Ello hemos visto

visto estos dias, y lo ha visto todo el pueblo, que ha dado á Dios muchas gracias, las quales hemos procurado acompañar con las nuestras, y os pedimos, que concurráis de vuestra parte á engrandecer, y alabar la misericordia del omnipotente.

NOT. Fue Rosfredo autor de esta carta, abad de monte Casino, electo año de 1187. al qual creó cardinal de san Marcellino, y san Pedro, el papa Celestino III. año 1189. y escribió esta noticia estando muy reciente, á Juan cardinal Salernitano, que era muy devoto, y apasionado de este convento.

ADICION II.

Tambien se cuenta (dice Yepes cent. I. año 513. pag. 36. col. 3. cap. 6.) del gran Capitan, que en el cerco de Barleta en el reino de Napoles, se vió muy asido, por estar cercado, y sitiado los Franceses con un grande, y poderoso exercito, en cuyo sitio padeció grandes dificultades, no menos con el exercito propio, que con el contrario, porque sus soldados se rebelaron, y amotinaron diferentes veces. Estando pues en tanto riesgo, y peligro, se le apareció san Benito, dandole animo, y esfuerzo, y le certificó de la victoria, y con esta esperanza los entretuvo siete meses, y se defendió con espanto del mundo, de tan poderosos enemigos, y despues los venció en aquella famosa batalla, que llaman del Gallerano, que fue el principio, y la puerta de poseer los reyes catholicos el reino de Napoles. Obligado el gran Capitan con la merced, y favor que san Benito le hizo, fue el principal autor, y movedor, para que el monasterio de monte Casino se uniese á la congregacion de santa Justina, que hasta allí andaba en encomienda, como ya hemos visto, &c. Cita á Marco Antonio Sabellico, y el Apéndice de Leon Olfense.

Favorece al gran Capitan



MILAGROS

QUE HA OBRADO SAN BENITO en España.

*Yenes cent. x.
año 543. fol
128. y 131.*

*Sana à una
muger de el
mal de pie-
dra.*

EN Pontevedra hai un monasterio mui religioso, y observante de padres Dominicos, do tienen una figura de bulto de nuestro padre san Benito, y se aprovechan de ella, embiandola en casa del enfermo, quando el paciente no puede venir à la iglesia. Una muger llamada Maria Dominguez casada con Martin de san Roman, estaba rabiando del mal de piedra, y con un cruel dolor de la hixada, acudieron sus allegados al remedio yà conocido en aquella tierra: traxeronle la imagen de san Benito: y en entrando por casa, echò siete piedras como garbanzos, y la octava como un datil entero, quando està el hueso vestido con su carne. Y para que se entienda, fue favor, y merced que este Santo la hizo, permitió nuestro Señor, que otra vez fuese aquejada del mismo mal, y con los mismos accidentes, y volviendo à traerla la santa imagen, tuvo semejante efecto que el pasado.

*Sana à otra
del mal de
hixada.*

Doña Maior Mendo, muger que fue del pider Hernando Montenegro, estando congoxada, y adigida de un intensísimo dolor de hixada (que por espacio de mes y medio no se levantaba de la cama) como le constasen las mercedes que hacia san Benito à los que visitaba con su imagen, la embió à pedir con un escudero: pero no la concedieron, sino solo la mithra, que fue de tanto efecto, que entrando por su casa, à la enferma se le barrió, y quitò el dolor de la hixada, aviendo estado tanto tiempo en la cama con increíbles congoxas, y bacas.

Aun-

Caso mila
groso en Mó
forte.

Aunque en todas ocasiones está san Benito presen-
te á los que piden su favor, y ayuda, particularmente
he advertido, que en España, los dias consagrados pa-
ra celebrarse fiesta ha hecho mas singulares mercedes,
y favores. Muypocos años ha, que en la villa de Mon-
forte, estando junto todo el pueblo en el monasterio de
san Vicente del Pino (que así llaman esta casa en todas
las escrituras antiguas) sucedió un caso prodigioso. Es-
taba el relox encima de una capilla, donde havia infi-
nidad de gente: y no se sabe, por qué ocasion las pe-
sas se desafilieron de la foga. Era cosa cierta, que si ca-
ieran á plomo, avian de estrellar, y quebrantar mu-
cha gente, y hacer un grave daño, e irreparable. Fue
nuestro Señor servido, que aquel gran peto no fuesse á
baxo, como van todas las cosas graves; sino que dic-
ton las pesas en soslaio, y en parte, donde no hicieron
mal á nadie. Son vivos muchos, que vieron esto, y
alaban á Dios de ver el peligro, de que escaparon, por
merecimientos del glorioso Santo.

Por los años de 1550. huvó una gran pestilencia en
Montiveros, pueblo de mucha cuenta entre sala-
manca, y Madrid: veíanse afligidos con tan cruel azo-
te: querían tomar un patrón, que los amparasse de-
lante de la Magestad divina: determinaron de echar
suertes, y tener por amparo al Santo, que saliese la
primera vez. Salíó san Benito, no solo la primera, si-
no (á lo que creo) la segunda, y tercera: quedaron los
de la villa contentísimos de aver sacado tan buen pa-
trón: hicieron voto de guardar sus fiestas; y desde
aquel punto tomó tan de veras la mano san Benito,
que por entonces cesó la peste de todo punto.

Deveccion
que tienen
los de Hen-
tiveros, y por
qué?

Despues en el año 1579. á los 11. dias del mes de
Julio, que es, quando celebramos la translacion de
nuestro glorioso Padre, sucedió un caso muy señalado.
Embióme testimonio de él un escribano publico de
aquella villa, llamado Leandro Rodriguez; en el qual
refiere, que estando en la iglesia de san Cebrtan el so-
bredicho escribano, y frai Agustin de Soto fraile de la

Libra los sé-
brados de
una tempe-
stada de
piedra.

Trinidad , y Juan Bautista Sancho , vecino de la misma villa , conjuraba el dicho religioso , porque el tiempo se avia revuelto , y tenian miedo , no se destruyese la tierra : porque se levantò un nublado , que venia de la parte del Gallego , y de la villa de Gislá . Comenzaron à caer piedras , al principio raras , y grandes como unas nueces : despues fueron tantas , y en tanto numero , que se hinchieron los surcos de los trigos , y havia un palmo de piedra , donde menos : y en parte caìò tanta cantidad , que subìò mas de tres palmos en alto . Creieron los vecinos de Hontiveros , que avian quedado assolados , y que no se cogiera grano de trigo en aquel contorno . Fue nuestro Señor servido por los merecimientos de nuestro padre san Benito , y por ser aquel su dia , que no se perdiese un quartillo de trigo , entendiendo con la gran tempestad , que no avia quedado mies en las heras , ni caña entera en los rastroxos . Y en reconocimiento de este beneficio , se enfervorizò la devocion en aquel pueblo , y hicieron fiestas al Santo .

Castiga à un
labrador que
no guarda su
fiesta.

En Santiago de Galicia hai parrochia de san Benito , como en otros muchos pueblos de España : guardando muchos vecinos aquel dia , como fiesta solemne , uno se determinò contra voluntad de los otros de ir à segar con codicia . Fue cosa maravillosa , que à los primeros golpes se quedaron las paxas pegadas à la una mano , y en la otra la hoz ; pero el mismo san Benito , que avia hecho el castigo , puso el remedio , viendò arrepentimiento en el labrador : el qual iendòse à la iglesia , y con lagrimas pidiendo perdon de su atrevimiento , en oyendo missa , se le abrieron las manos , y quedò sano , y bueno .

Otro castigo
mas grave.

Cuentan tambien de otro labrador , que con tanta temeridad que el pasado , tuvo poco respeto al Santo : unciò los buעים , llevò el carro à los rastroxos , inchòlo de mieses , y de todo ello viò mal logro : porque los buעים se le ahorcaron , y se abrasò el mismo carro con las mieses que llevaba .

En

En la villa de Montforte un niño de ocho años, ò diez tenia una mano manca. Es costumbre en todas aquellas montañas, en las festividades de los Santos poner muchas candelas encendidas, para manifestar su devoción, y el ardor, y deseo, que tienen de contentarlos: y como van entrando, encienden dos, ò quatro, ò mas candelas, y despues las matan, dando lugar à la devoción de muchos que acuden. El niño que dixe, que tenia la mano manca, vino à la iglesia de san Vicente con su madre, la qual le mandò, que llevassè las candelas, que ella trahia, y las pusiesse, donde ardiàn las demás. Obedeciò à su madre el muchacho: y al tiempo del estender el brazo, para arimariarlas al candelero, se le desencogieron los nervios, quedando el brazo manco tan sano como el otro.

Un padre descalzo de la provincia de Santiago llamado frai Gonzalo de Tui contaba à diferentes personas graves, que siendo niño, tenia quebrantada una pierna, y que siendo su madre mui devota de san Benito, le llevaba à la iglesia de Camiña; y que luego que su madre llegó à vista de la sobredicha iglesia, comenzó à dár voces, pidiendo socorro à san Benito, y salud para su hijo: y al momento la oió nuestro Señor por merecimientos de este glorioso Santo; y antes de llegar à la iglesia, yà el niño estaba sano.

La condesa de Graxal Doña Thomasa de Borja, no menos ilustre en virtudes, que esclarecida en nobleza de sangre, era con estremo devota de san Benito, y solia decir de ordinario, que en todas sus necesidades hallaba amparo en el, y así le tenia por unico patron suyo. Un hijo de esta señora estaba defauciado del mal de alferecia: no daban los medicos esperanza de vida al niño. Acudiò la condesa al favor de san Benito experimentado tantas veces: pusole à los pies de una imagen que tiene siempre de este Santo en su oratorio; y el que estaba defauciado de los medicos, volvió en sí, y quedó sano por merced de este medico de el cielo.

Sana à otro niño una pierna quebrada.

Libra à un niño que caió en un pozo.

Libra à otro En el año 1589. dia de la translacion de san Benito
nũro de la to (en cuja fiesta dixẽ arriba, hacia san Benito muchas
muerre. mercedes) la hizo grandissima à una muger de Zamora,
 dando vida à un hijo suyo, niño de hasta ocho, don-
 ve años. Andaba jugando, y travestando cerca de un
 pozo, de profundidad, y altura de seis estados; y des-
 cuidandose caìo en el: y primero que le pudiesen sa-
 car, estuvo dentro cerca de una hora. Ya le tenian to-
 dos por muerto; pero fue nuestro Señor servido, que
 saliò con vida, y salud. Llegaban à preguntar, no sin
 grave espanto, què es lo que le avia sucedido; como
 maravillandose de que en tanto tiempo, como estuvo
 en el pozo, no se avia ahogado. El muchacho respon-
 diò, que se acordò que era en aquel dia fiesta de san
 Benito, y que se encomendò al Santo en aquella neces-
 sidad, y el le favoreciò, y ayudò: porque al tiempo
 que se iba à hundir, un monge viejo le avia tenido, y
 estorbado, que no peligrasse. La madre fue al mona-
 terio à dar gracias à nuestro Señor por la merced re-
 cibida, y lo contó al padre maestro Vanegas; que fue
 mui conocido en España, por su mucha erudicion, y
 singular talento.

Saca à otro
de alferceia.

En tierra de Lemus hai una puente mui grande so-
 bre el Miño, que llaman Paradela, al principio de la
 qual està una ermita dedicada à nuestro padre san Be-
 nito. Una muger tenia devocion de barrerla algunos
 dias: uno de ellos llevò consigo un hijo que tenía, de
 mui poca edad; y en tanto que la madre hacia aquel
 servicio al Santo, el niño se entrò por la puente à den-
 tro: y como aquella edad, no sabe prevenir los in-
 convenientes, sin saber lo que hacia, caìo de la puen-
 te, y diò consigo en unas piedras. El salto era mui
 grande, y assi entendièron todos, que se avia becho
 mil pedazos. A las voces acudiò la muger à san Beni-
 to, en cujo servicio estava ocupada. Quando fueron
 à ver el niño, le hallaron sano, y sin daño alguno, con
 singular admiracion de los miradores. Yo me informè
 de este caso, passando por alli, y hallè ser publica, y
 no-

notario; y me contaron otros milagros de aquella ermita; que dexo, por no ser prolixo.

Despues de los milagros referidos copia Yepes a la letra un testimonio de otro grande, y portentoso milagro, que es como se sigue.

En el lugar de Ravè, è sus terminos, que es cerca de la mui noble ciudad de Burgos, à once dias del mes de Julio, año del nacimiento de nuestro señor Jesu Christo de mil y quatrocientos y noventa è años, dia de la translacion del bienaventurado san Benito, cerca, è junto del rio del dicho lugar, è en presencia de mi Juan Garcia clerigo, cura del dicho lugar, è notario apostolico, è real, è de los testigos de yuso escritos, parecieron ende presentes Diego de Lofa, criado de Juan de Solorzano, è Fernando de Bustamante, criado de Fernando Gallo, vecinos del dicho lugar, è dixeron, que les diessè por testimonio, como veian tendido en el suelo, cabe de la dicha riveza afogado à Pedro, fijo de Pero Fernandez del Rincon, vecino del dicho lugar, mozo fasta diez años, por miedo, è temer de la justicia: è el qual, yo el dicho escribano asimesmo vi afogado: è despues nuestro Señor por meritos del bienaventurado san Benito lo refucitó milagrosamente en esta manera, verbo ad verbum, como conteciò, segun èl pareciò por verdad.

Refucita à un mozo ahogado.

Estando en la Vega, cabe el fote de Tardajos, è Ravè, cerca de un pielago, que se dice al Ponton viejo, queriendo echar el dicho mozo una oveja dentro del dicho pozo del rio (el qual dicho pozo es casi à dos titos de ballesta del dicho lugar, poco mas, è menos) caìò el dicho mozo en el pozo, estando ende presente otro mozuelo de fasta diez años, poco mas, è menos, que se llama Perico, fijo de Sancho del Caño, el qual fue al dicho lugar corriendo, à decir, como el dicho mochacho era caìdo en el pozo. E topò luego con un hombre que se llama Pero Marin, è dixole, como el dicho mochacho era caìdo en el pozo, è que creia, que seria

seria afogada, è que fuesse luego allà. El qual luego fue allà, è entrò por el rio, faltà los pechos en el agua, è non pudo sacar al dicho niño, è como lo quiso sacar, fuesse al fondo afogado. È el dicho Pero Maria, como non le pudo sacar, embiò el dicho niño, quem assi estava con el, otra vez al dicho lugar, à llamar a gunos, que viniessen, è traxiessen, con que podiessen sacar el dicho mozo. El qual dicho mozo topò con Bartholomé Diaz vecino del dicho lugar, è dixole el caso, como estava el dicho mozo afogado: el qual tomó una lanza de una casa, è fue luego allà: è quando llegó, el dicho mozo estava afogado en el fondo del agua en el dicho pozo del rio. È el dicho Pero Maria estava esperando, que troxiessen, con que lo sacar al dicho mozo. En llegando el dicho Bartholomé, andovo buscando à tienta con la lanza, porque estava el agua turbia; y andando assi un rato, topò con el con la lanza, è soltóle una vez; è à la segunda vez que lo trabò con la lanza, asíole, para le sacar; è antes que le sacasse, encomendole à señor san Benito, diciendo: O señor san Benito, à ti encomiendo este niño, è te prometo de le llevar à tu casa de Valladolid, è tener allí una noche con el. E así sacado del agua à la orilla el dicho mozo muerto, la cara grande, è los ojos hinchados, è todo blanco, è los labros gruesos como dos dedos, è los ojos abiertos llenos de arena: el qual así sacado, estovo à la orilla del dicho pozo del rio un rato: è non le osaron alzar del suelo, por miedo de la justicia, como dicho ha, faltà que vinieron algunos vecinos del dicho lugar, entre los quales fueron el alcaide Joan de Cuellar, è Joan de la Torre, è Gonzalo Gil criados del alcaide, è Joan Merino, è Sancho del Caño, è Pero Marin, è Joan de la Iglesia, è Pedro, criado de Pero Fernandez del Rincon, è otros muchos vecinos del lugar, que estaban juntos porque en el dicho lugar guardaban el dia de la translation de señor san Benito.

È estando así con el dicho mozo, encomendando-

le

le a señor san Benito, estando allí cabe el río, todos mirándole, llegó uno a atentarle los pechos, è metió la mano al costado del mozo, è dixo, que parecia que le patia el corazón: è en esto levantaronlo de allí así muerto, a casa del padre del mozo; è puesto allí, comenzó a salir mucha agua de él. Lo qual viendo los que allí estaban con sus padres, creiendo que nuestro Señor le refucitara por meritos del señor san Benito, facieron desnudar el mozo, è embolvieronlo muy bien en unas sabanas calientes, è así estando, vieron que comenzó a facer algun movimiento. E refucitó el dicho mozo por miraglo, que nuestro señor quiso facer por meritos del bienaventurado señor san Benito. A todo lo qual yo el dicho Joan Garcia, clérigo, cura del dicho lugar, è Notario apostolico susodicho fue presente.

E despues de algunos dias, estando el mozo ya sano para poder andar camino, fue yo a lo lebar con el hombre que lo sacó del río, al monasterio de señor S. Benito de Valladolid, a cumplir el prometimiento. En testimonio de lo qual yo el dicho Joan Garcia clérigo, apostolico Notario publico que sol por la autoridad apostolica, è porque presente fui, a lo que dicho es, y personalmente me hallè, al tiempo que el dicho niño estaba afogado, en uno con los dichos testigos, è con mas multitud de gente, que presente estaba, este publico instrumento de testimonio fize escribir. E porque non venga en duda, fize aqui este mio signo acostumbrado, que es a tal. En testimonio de verdad. Joan Garcia, apostolico Notario.

Hasta aqui llegan los milagros, que escribió el P. M. Yepes; aviendo omitido otros muchos, como varias veces repite; en que defraudò al deseo de la posteridad: pero para promover la devocion al santo Patriarca, y solicitar la utilidad importante de su patrocinio, añadiremos al cathalogo referido otros que el santo ha obrado en nuestros dias.



Secorre à un
niño en un
precipicio.

Don Raymundo de Villacis, canónigo, y arcedila-
no de Calatrava, Dignidad de la santa iglesia de To-
ledo Primada de las Españas, hijo legitimo de los con-
des de Peñafior, me ha referido, que siendo niño de dos
años no cumplidos, pasó su madre à visitar la iglesia de
nuestro convento de Zamora, donde su padre era go-
vernador, dia de la translacion de san Benito, avien-
do dexado al niño en poder de unas doncellas; las
quales con el fin de entretenerlo, y fastearlo, abrie-
ron las puertas de una galeria, que estaba apeada, y
ruinosa, al pie de la qual havia muchos materiales de
piedras, y maderos prevenidos para repararla. Des-
cuidaronse las doncellas; y el niño sin prevenir peli-
gros, por lo tierno de su edad, entrò por el hueco de
un balaustre, que faltaba en la barandilla, y cayó entre
los materiales prevenidos para la obra. Quando las
doncellas advirtieron el precipicio del niño, presu-
mieron en aies, y en deslempados gritos, porque ya lo
presumian hecho pedazos: y asomandose à la barandi-
lla, ò antepecho, lo vieron en el jardin entre los si-
llares, hincado de rodillas, y entretenido con un jar-
rito, que tenia en la mano, antes de caer. Asombró-
las el prodigio: y aunque intentaron recatar à la con-
desa el suceso, porque no romase fusto, y à ellas las
reprehendiese el descuido, como era tan advertida,
notò en sus criadas algun sobresalto, hasta que despues
de varias preguntas, huvieron de confessar estas lo que
avia sucedido. Admiròse la señora; y despues de dar
à Dios las debidas gracias, quiso informarse del ni-
ño, el qual por señas, y balbucientes palabras dió bas-
tantes muestras del autor de esta maravilla. Y para en-
tera averiguacion del milagro, que la condesa atribu-
iò desde luego à san Benito, a quien professaba espe-
cialissima devocion, llevó al niño à la iglesia de su mo-
nasterio, y aviendole mostrado una estampa del Santo,
preguntandole, si era aquel el que lo avia librado, res-
pondiò que no: però al monstrarle la esfigie de pincel,
que

que está en el altar maior, fueron tantos los jabillos, y ademanes de alegría, que hizo, que su madre quedo ciega de que él avia sido autor de este milagro: y aviendo dado entónces correspondientes gracias á este glorioso Santo, refirió á su hijo Don Raimundo repetidas veces este suceso, para que le viviessé mui reconoci-do, y fuesse perpetuamente su devoto.

Tan pagado se vió el glorioso Patriarca de la seria gratitud, y devoción de aquella señora, que estando el mismo Don Raimundo desahuciado de los medicos en Villa-garcia de Campos, á causa de unas fiebres mui malignas, y cubierto de viruelas, siendo de edad de cinco años, pidió que le llevassen la imagen de san Benito, que está en la iglesia parroquial de san Salvador, sujeta al monasterio de Sahagun. Apenas la vió el niño, quando repentinamente se le quitó la calentura tan del todo, que desde aquel punto quedò sano, y sin mas penalidad, que la precisa, hasta que se desprendieron del cutis las postillas, que avia causado el maligno humor de las copiosas viruelas. Refirióme el mismo estos dos sucesos, con gran reconocimiento, y devoción por éstos, y otros favores, que tiene observados en su persona, los que confiesa deber á este santo Patriarca.

Y en una grave enfermedad.

El padre maestro frai Bernardo Martin difinidor juez, que vive en este monasterio de S. Martin de Madrid, me ha contado, que siendo predicador en S. Vicente de Monforte, llegó un dia á la iglesia una doncella joven, que tenia un lobanillo mui abultado en la cara, y le pidió, que la ungiesse el lobanillo con aceite de la lampara de san Benito: hizo lo así este padre admirado de la devoción, y fe de la doncella, que continuó nueve dias; y en el ultimo se echò menos el lobanillo, sin dexar señal alguna en el rostro: de que dió gracias á Dios, y al glorioso Santo.

Quita un lobanillo a una muger.

Joseph Chanteiro hijo legitimo de Doa Antonio Chanteiro, y Doña Apolonia Rodriguez de Lugo vecinos

Dddd

Sana à otro
niño relaxa-
do.

cinos de la Puente de Jubia, arzobispado de Santiago, siendo de edad de tres meses, estaba lastimosamente relaxado, y padecía tan vivos, y continuos dolores, que no lo dexaban sossegar à él, ni à sus padres. Presen- taronlo à la imagen del señor san Benito, que està en la iglesia de san Martin de Jubia, unida al convento de Lorenzana, ofreciendo psarlo à trigo, y una vela de cera que ardiessè en el altar del Santo, haciendo as- mismo, que dicesen una missa por su salud. Caso raro! Desde que este entrò en la iglesia en brazos de su madre, estuvo tan quieto, y tan sossegado, como si no tuviesse mal alguno. Estrànose su sosiego; y ape- nas llegò à su casa, quando lo registraron, y lo halla- ron sano, y bueno, y sin alguna señal del mal que avia padecido: ni lo ha sentido hasta ahora. En reconoci- miento de este favor, para servir mas obligado al san- to Patriarca, vistió su santa cogulla en el gran santua- rio de Mont-serrate bien conocido en Europa, el año de 1730.

Sana à otro
relaxado.

Pocos meses ha, que hizo otro beneficio semejan- te à Andrés Nicolàs hijo de Thomàs del Villar y Ne- ra, y de Josepha Fernandez su muger legitima, veci- nos de san Nicolàs de Neda, y parroquianos de Jubia, que estaba relaxado. Llevaronlo sus padres al referido priorato, pidiendo al santo Patriarca el remedio, que no hallaban en la tierra; y al salir de la iglesia, obser- varon en el niño una alegría extraordinaria: y avien- dolo registrado, echaron menos el tumor, y relaxa- cion que avia tenido. Admirados, y agradecidos sus devotos padres, volvieron luego à la iglesia à dár gra- cias à Dios, y al santo Patriarca, por cujos meritos, y intercesion avia conseguido el niño la deseada salud.

El dia de la señora santa Ana año de 1714. hubo un grande incendio en el famoso convento de san Mi- llán de la Cogolla. Fue preambulo de este incendio un torbellino furioso, que retrocediendo, y haciendo un perfecto angulo, entrò por las puertas del convento,

obli-

obligando á retirarse los monjes que iban á salir á es-
 paciarle en comunidad, en una huerta murada que llaman
 del Espino. Observó la furia del torbellino un
 monje de Montserrat llamado frai Pedro Lazaro, y
 dijo, que no hacia memoria de aver visto semejantes
 torbellinos, á que no sucediese alguna grande desgra-
 cia. Estaba el cielo sereno, y el dia claro: pero ape-
 nas avian andado los monjes cinquenta passos, quan-
 do vieron al convento lleno de humo. Volvieron luego
 atrás, y vieron que avia prendido fuego en la co-
 cina con furia tan desenfrenada, que llegaron á temer
 la ultima ruina, porque estaba en el centro de la casa:
 Tocan á fuego para llamar los vecinos: concurren to-
 dos. Unos acudian al peligro, haciendo con la ma-
 yor viveza todas las diligencias que discurría su zelo,
 para impedir el estrago. Los viejos, los niños, y las
 mugeres acudieron á la iglesia: siendo tantos los cla-
 mores, y lamentos, como si á cada uno de ellos se le
 quemasse su casa. Los monjes tomando en hombros
 las reliquias, y cuerpos de san Millán, y san Felix sus
 patronos, con el alto, y venerable Sacramento de la-
 tar, formaron una devota procesion, pidiendo á
 Dios con lagrimas, y gemidos, que no mirasse á sus
 pecados, sino que atendiese con benignos ojos á las
 mejillas de aquellos niños, y devotas mugeres, que
 con tantos lamentos, y clamores le pedian con instan-
 cia, suspendiese el azote de su ira.

Antes que la procesion se ordenasse, entró un
 monje por curiosidad en la cocina: y al verla hecha
 un horno, y que ardian las paredes de cal, y canto, y
 que el pavimento todo era un brásero encendido,
 acercandose al fuego con impulso superior, lo mas que
 pudo, sacó la santa Regla, y una medalla de san Be-
 nito, y arrojandolas en medio de las ascuas dixo: Glo-
 rioso padre, y patriarca! Mirad por esta casa, pues
 es vuestra. Despues de aver sudado mas de dos ho-
 ras nuestros zelosos vecinos, y domesticos, cesaron
 las llamas, y el fuego se consumió lentamente en sí

380. MILAGROS DE SAN BENITO

misino, sin aver hecho en las paredes, ni techos de las cocinas, y oficinas inmediatas daño alguno: porque el fuego estuvo aprisionado en el breve recinto de la cocina, y tan sin virtud de quemar, al parecer, como si hubiera sido fantástico, como el que refiere san Gregorio cap. 10. de la vida de san Benito: pues no hizo daño en maderas, tablas, ni en otra cosa alguna; en que se conoce manifestamente el cuidadoso zelo de nuestro glorioso Patriarca. Conviene el primor del beneficio, y el amor especial de nuestro Santo, en que la Regla, que el monge avia arrojado al fuego, pareció el día siguiente entre el escombros, quemado el ferro, y consumido el oro, que tenia al canto; pero tan intacta en lo interior, tan entera, y tan pura, que aviendo estado entre fuego, recibiendo tanta cantidad de agua, no se halló mancha alguna, ni en una hoja. Bendito Dios en sus Santos, pues así nos saca de los mayores aprietos.

En la historia de la traslación de san Millan número 30. refiere la milagrosa ruina de la pared exterior de la iglesia, que estando inclinada ácia lo interior del templo, cayó ácia fuera con superior impulso: en cuyo portentoso milagro no dudamos que tuvo gran parte nuestro padre san Benito, como la tiene en otros muchos que han sucedido, y se ven los mas años, particularmente en las continuas, y recias tempestades de piedras, y granizos: pues muchas veces vemos, que arrastrando los frutos de los pueblos vecinos, dexa indemnes á los nuestros.

En nuestro colegio de san Vicente de Salamanca obra otro milagro estupendo, manteniendo en el aire una columna principal del retablo maior, para aver falsado el bierno de que estaba asida la maroma, como consta mas largamente de la siguiente Declaracion de los maestras, y otros testigos.

En la ciudad de Salamanca á 15. de Abril de 1725. años, ante mi el notario parecieron presentes Antonio, y Andrés Magariños vecinos de esta dicha ciudad,
pro-

profesores de arquitectura, y baxo de juramento, que Mantiene en
de su libre, y espontanea voluntad hicieron por Dios el año una
nuestro Señor, y una señal de la cruz, y en forma de de gran columna
recto, declararon unanimes, que hallandose los referi na de mader
dos trabajando en el colegio de san Vicente de esta ra.
ciudad, y en el retablo principal, que à la sazón tiene
dicho colegio, y subiendo la primera columna de él,
que es la inmediata à la pared del lado del evangelio,
y hallandose elevada del suelo la referida columna do-
ce pies, y medio, ya muy proxima à colocarse en el pe-
destal, y sitio que le estaba destinado, se oió así por
los declarantes, como por los circunstantes, que con-
currieron à ver executar lo referido (que entre monges,
y seculares al parecer de los declarantes eran mas de
treinta personas) un ruido en la bóveda de la iglesia del
ya enunciado colegio, el que correspondia à la polca
del tiro: cuyo ruido causò admiracion así à los decla-
rantes, como à los circunstantes: lo que diò motivo à
preguntarse los unos à los otros, si havia alguna perso-
na en dicha bóveda: y enterados de no haverla, se sus-
pendió el movimiento del torno, y unos, y otros co-
menzaron à mirar al techo, y con especial cuidado el
maestro de dicha obra, quien se hallaba en el plano del
dicho pedestal con otros oficiales: en cuyo intermedio
cayò de arriba una china, que diò à este en la cabeza: y
à causa de esta novedad, y motivados de ella, reparar-
on todos los que concurrieron, y percibieron nue-
vamente el ruido, oyendo al mismo tiempo repetidos,
y extraordinarios golpes, los que hacian eco à la par-
te superior de la capilla; pero neutrales de indetermi-
nables, sobre el suceso, y novedad, crecieron por en-
tonces, se quebrasse la maroma, ò la viga, en que esta-
ba fixada la polca, que es una de las que sirven al to-
xado. Pero reparando, algo mas advertidos, àcia la po-
lca, vieron que el hierro, cuya figura era de una S, veni-
do del peso de la columna, se avia enderezado casi
del todo, y que al mismo tiempo una maroma con
dica dobles, en que se afanzaba el dicho hierro, se
avia

avia corrido hasta la extremidad. Lo qual visto, y res conocido por los declarantes, y demás oficiales, se persuadieron, à que el peligro era en lo natural, irremediable. Y aviendose pasado algun tiempo en estas diligencias, por las admiraciones, y sultas, que atraheñ tales casos, unánimes asì los declarantes, como los religiosos, y operarios, y demás circunstantes, encomendaron el exito del suceso à el santo patriarca san Benito, persuadidos à que el santo gobernaba esta accion. Por lo qual dieron ordenes para traer vigas, en que se tardò mas de un quarto de hora, por la distancia que havia à el parage, donde estaban: y transportadas estas, se pusieron por estribos en la base de dicha columna, para afianzarla, y sostenerla: y de esta forma se mantuvo hasta el siguiente dia, en que aviendo sido providencia de poner, y puesto otra polea, y nueva maroma, se acabò de subir dicha columna, y se colocò con felicidad en el sitio, y parage, en que oi se halla. Y reconocidos, y especulados los vestigios con bastante diligencia, por persuadirse los avris dexado; se reconoció por todos, no aver quedado alguno, y estar, como si se huviera mantenido en el aire enteramente, aviendo demostrado los claros indicios el estado en que quedò el hierro, que avia flaqueado, y el de no averse desprendido dicha maroma: lo que no pudo ser obra natural. Con cuya circunstancia, y la de los golpes, que antes se avian oido, quedaron persuadidos asì los declarantes, como los demás, à que era milagrosa, por medio del patriarca san Benito: porque en el caso de aver caido la columna referida sin la circunstancia dicha, era preciso el coger à muchos, y por consiguiente el estrago, y mortandad de los que se preservaron. Y asimismo declararon, que en reconocimiento, y gracias de este tan singular portento, y beneficio, que fue patente, y claro, asì à los declarantes, como à todos los que estaban presentes, la comunidad de dicho colegio de san Vicente en accion de gracias cantò una missa solemne. Y esto dixeron ser la

ver-

verdad, so cargo su juramento, en que se afirmaron, y ratificaron, y lo firmaron: y declararon el dicho Antonio ser de edad de 48. años, y dicho Andrés, de quarenta y seis, puzo mas, ó menos, de que doi fe.

Antonio Magariños. Andrés Magariños.

Antemi. Juan Fernandez de Thena.

Subscribieron à esta declaracion, como testigos oculares, otros tres oficiales de canteria, y los padres maestros frai Miguel de Herze, cathedrático entonces de visperas de la universidad, y abad del colegio de san Vicente, frai Bernardo Vela, frai Ignacio Baranda, lectores de theologia, frai Alonso Sanchez prior, y predicador, y frai Joseph Baio maiordomo del colegio, y de comun acuerdo mandaron colocar el hierro (como oi está) en la pared de la capilla maior, por trofeo de san Benito, para eterna memoria de este milagro.

MILAGROS EN FEFÑANES.

EN su iglesia parroquial de la villa de Fefñanes cerca de Pontevedra ha obrado nuevamente los siguientes, que constan de un pedimento que dió el maiordomo de la iglesia ante el provisor de Santiago en 5. de Octubre de 1731.

El padre frai Isidoro de Liebana Benedictino, llegó à esta iglesia de san Benito de Fefñanes, refaxado en las dos ingles, y sostenido de dos hombres, por no poder moverse: y aviendose encomendado al santo Patriarca delante de esta su imagen, à breve rato se hallò bueno, y sano enteramente.

El padre frai Joan de santa Theresa Carmelita descalzo, y presidente de su hospicio del Padron, despues de aver padecido una grave relaxacion mas de veinte años, vino à encomendarse à este santo Patriarca; y aviendo dicho una missa en su altar, implorando su amparo, salió de la iglesia sin lesion, ni quebradura.

El padre frai Maria de Christo tambien Carmelita, padecia el mismo trabajo; y aviendose encomendado al

al glorioso Patriarca, quedó sin señal de su dolencia. Y en hacimiento de gracias predico el sermón de la fiesta, publicando al pueblo lo que avia curado con el, para promover en los fieles su devoción y orar.

Doña Antonia Leal, vecina de Camibados, vino una de quince años sobre la lengua una berruga tan monstruosa, que aun para comer, la causaba grandísimo embarazo. Acudió al patrocinio de este glorioso Santo, y al fin de una novena, que hizo en esta iglesia, se le salió la berruga, sin que ella supiese como, y quedó con total desembarazo para comer, y hablar, lo que hasta entonces no avia podido hacer.

Con los individuos de aquel pueblo, y de sus conterminos son muy frecuentes los milagros, y prodigios, por lo qual veneran a este gran Santo por su singularísimo patrono.

RELACION DE LOS MILAGROS

que ha obrado en su ermita cerca de la noble villa de Cáceres, sacadas de un libro que en ella se conservan, y comienza desde el año 1530. hasta 1593. todas las quales están autorizadas por un notario, en vista de sus deposiciones, como aqui se la copian.

Francisco de Orellana vecino del lugar de Burdalo obispado de Plasencia, á distancia como de diez leguas de Cáceres, teniendo á su hija, Isabel, endemoniada, y aviendola conjurado en Burdalo diferentes veces, resistiéndose el enemigo común en no salir de dicha Isabel; oiendo la fama de los milagros del señor san Benito, que se venera en los campos de Albaladejo Alcozer, distantes como una legua corta de Cáceres, en su ermita, vino su tomeria con dicha su hija: y estando en la dicha ermita, empezó Francisco á leer un memorial muy á prisa de doce iglesias, á las quales determinaba llevar su hija. Y estando leyendo, dijo al maldito por dos veces: *Guendado, guendado, guendado, qué sanas son.* Estando así apasado, los brazos

caí-

malidos, y muy mortal, la entraron delante del señor san Benito, y le pusieron unas almohadas. Allí la tuvieron humillada: y el dicho Orellana le apretaba muy recio por las muñecas, y decía: *Daca s'emple conmi go lo que quedaste.* Y respondió el demonio, que si haria esto es, que avia de salir en la ermita, y por intercesion del señor san Benito. Y Orellana dixo: *Pues s'emple; pues a esso hemos venido a qui;* y que diese señal. Y dixo el demonio: *Trabe, en que echarla.* Muy à priesa traxeron el caldero con agua: y vieron los que allí estaban, como pareció, que la envergadura bo- quedò, y echò una blanca redondilla, y la fixò en la puerta de la iglesia con un clavo. Y luego le quitaron à dicha Isabel una estola, que trahia puesta, y comen- zò à reanar la dicha Isabel hincada de rodillas delante del señor san Benito, y desde aquel dia estuvo buena, y sana: por lo que dieron sus padres muchas gracias à Dios, y à nuestro santo padre. Fueron testigos Miguel Sanchez, vecino de Caceres, y Theresa Garcia su mu- ger, y otros muchos. Sucedió año de 1530. viernes 25. de Agosto de dicho año.

Dia 21. de Agosto de 1530. vino à señor san Beni- to Christoval de la Vaca, vecino de la ciudad de Truxillo, coxo de un pie, que no llegaba al suelo ca- si con un palmo: y estando en novenas el jueves 25. de dicho mes, quedò sano, y anduvo por la iglesia del señor san Benito, y dexò allí la muleta colgada, para que viniese à noticia de todos el portento de nuestro glorioso santo. Fueron testigos Diego Delgado, Rui Lopez, y otros muchos.

Cathalina Martin, muger de Juan Garcia, vecinos del Villar del rei, obispado de Badajoz, vino à se- ñor san Benito sin habla, y que solo articulaba: *O Dios!* y tullida del brazo derecho, de tal suerte, que no le meneaba, y la pierna derecha arrastrando: y aviendò estado nueve dias en la ermita de nuestro santo, à lo ultimo hablaba, y pedia lo que queria, quedando al mismo tiempo sana de la mano, y del pie, de que diò

Sana à un co-
xo.

Sana à una
muger baida
da, y muda.

Eccc

ina

386 MILAGROS DE SAN BENITO

infinitas gracias à Dios, y à nuestro Santo, y su vida mui larga. Fueron testigos Don Francisco Paredes regidor perpetuo de Caceres, y Cathalina Gonzalez.

Sana à otro coxo.

Francisco Carano, hijo de Diego Matheos Catano, y de Ximena Gonzalez, estando coxo de una pierna, dia 20. de Marzo de 1531. quiso ir à la romeria del señor san Benito: y diciendole sus padres, que no fuese, por el impedimento de la pierna, solo lo permitieron ir, à missa el dia siguiente, y luego que hizo un ayunio para ir à missa, dixo à su madre: *Ay madre, que la pierna se me ha estendido*, y arrojò la muleta: y sano fue à missa, sin valerse de la muleta. Y despues al otro dia fue à la ermita del santo à darle gracias por este beneficio, y dexò la muleta en la ermita de dicho santo, para memoria del milagro. Fueron testigos Francisco Matheos Catano, y Ximena su muger, y toda la villa de Caceres. Sucedió el mismo año.

Sana à otro tullido.

Rodrigo Picon, sobrino de Christoval Picon, clérigo de la villa de Caceres, estaba tullido de ambas piernas, de manera que no se podia levantar. Sin ayuda de otros, que lo llevaban en peso, à donde queria ir. Estando con esta penalidad, se ofreció à tener novenas en la ermita del santo: y aviendolo llevado, todos los ocho dias que estuvo allí, estaba del mismo modo. El noveno dia fue Dios servido, que quedó sano de ambas piernas: y dando gracias à Dios, y al señor san Benito, se vino por su pie à su casa, y fue mui devoto del santo, lo que sobrevivió. Sucedió año 1530. à 29. dias de Abril. Fueron testigos Diego Delgado, y Christoval Picon.

A un herajoso.

Cathalina Martin, hija de Lucas Martin, tenía un hijo llamado Joan, el qual era postroso, y quebrado: y aviendolo encomendado al señor san Benito, lo llevó à su ermita con una figura de cera: y estando en dicha ermita Domingo 7. de Abril de 1532, sanò el dicho Joan de su enfermedad por intercession de nuestro santo. Fueron testigos Benita Hernandez, muger de

de Benito Hernández Nevado, vecinos de la villa de Caceres.

Isabel Gonzalez, hija de Pero Martin Florenio, y de Maria Vara, vecinos de Caceres, estando poseída del demonio la traxeron sus padres a la ermita del señor san Benito, confiando en el santo, que por su intercesion avia de quedar sana. Fue cosa maravillosa: que estando en la iglesia de dicho santo, se despidió el demonio de la poseída, y dió por señal dos agujetas, que echó por la boca, y una moneda blanca, que está fixada en la puerta de la iglesia del señor san Benito. Y después la dicha moza estuvo sana de las ilusiones, que este rebelde espíritu fuele causar, viéndose desposeído de la possada, que tyránicamente ocupaba. Sucedió año de 1532. Y en fuerza de los conjuros la hicieron ir de rodillas hasta el altar del Santo, y después la subieron al altar del santo: y estando abrazada con el santo, gemia dicha Isabel: y del altar del santo por atricia del enemigo continuaba a caer: y Pero Martin la baxó del referido altar, improperando al demonio, y llamándole *ladron, perro, vellaco* y lo tomó en brazos, y la baxó del altar, y le ató los dedos pulgares de las manos: y como la apretaba, daba muy grandes bramidos, y hacia muchas cosas de sí: y entonces le echaron encima una estola, y le empezó a decir Pero Martin de parte de Dios: *Dá señal, perro, perro*; y así como decía esto, respondia el demonio: *Pusa, suelrame, que yo me ire de aqui*; y le dixeron: *Dá señal*; y echó dos agujetas. Y después de averlas echado, tornó a decir: *Pusa, suelrame, que yo me quiero ir*; y dijo Pero Martin: *Dá mas señal*; y echó una blanca: y empezó Isabel a hacer grandes estremos; y luego dixo: *Muñe, suelame, que ya está buena*; y Pero Martin la desató. Y dixo la moza: *El señor san Benito me ha curado*. Fueron testigos Francisco Gomez, escribano, y el bachiller Ambrosio Becerra.

Juana Vivas, vecina del lugar del Casar jurisdiccion de Caceres, estando endemoniada, domingo 5.

Ecce 2.

de

A una encerguena.

Sana á otra encerguena.

de Enero de 1533 años, vino con otras personas de su lugar en romería al señor san Benito. Hacia que padecía esto, siete, u ocho años. Y estando en la ermita, la tentó el demonio: y cogiéndola las que allí estaban, le ataron los pulgares de las manos, y le pidieron, diese señal; y el demonio rebelde no la quería dar: y tanto la apretaron, que dio señal una blanca, y estuvo algo más aliviada. Y de allí a un poco la volvió a tentar: y le hicieron lo que al primero; y echó un alfiler por la boca, retorcido: y se alivió más. Y por la mañana la volvió a tentar, y la torcieron a un interrogar, y hacia cosas extrañas: y teniéndola así atada, le mandaron dar señal, y fador: y dió por fador a san Pedro. Y dixo el demonio, que avia tenido buen abogado en Benito. Y no contentos con esto, la volvieron a interrogar, que diese señal; y dió uno de á tres blancas, mellado, y dixo el demonio, *¡viva!* Y luego la dicha Joana Vivas estuvo buena, y dió gracias á Dios, que por intercesion del señor san Benito le avia dado salud. Testigos, Estefania Ximenez, y Domingo Ximenez, vecinos del Casar.

Sucedio en casa de Don Pedro Gólfir, caballero principal de Caceres, que á un hijo suyo de siete meses se le atravesó una corteza de pan en la garganta, de tal fuerte, que lo tuvieron por muerto: y viendo, que por la poca edad era incapaz de remedios humanos, recurrieron á san Benito, implorando la vida del niño. Luego que hicieron la promessa, habló el niño, y tomó el pecho de la ama, que lo tenia en los brazos: y esta oi día retratado en la ermita. Sucedio á 11 de Mayo de 1678.

Estando Maria Ximenez, muger de Alonso Sanchez Duran tullida, y baldada de los brazos, se valió para su salud del señor san Benito, prometiéndole al santo, que si la sanaba, le avia de servir de ermitaña: y luego sanó: y estando viendo al santo, y dándole gracias por el beneficio, quatro hijos que tenía, padeciendo desmaios, cobraron entera salud. Sucedio año 1608.

Dos

Libra á un
niño de un
mortal peli-
gro.

Sana á una
tullida.

Dos niños quebrados desde su nacimiento fueron sanados por intercesión de señor san Benito, no bastando los remedios humanos. Su padre agradecido al beneficio les retrató de la mano, porque era pintor en Cáceres, y vivía en la calle de las Granxas. Año 1712.

Retexaban los texados de la ermita unos oficiales y al tiempo de salir de ella, y cerrar la puerta, repararon, que la lampara no ardía, y que estaba sin aceite. Dixerono al ermitaño que oi vive, para que luciera la cierrezale pero el, en vez de ir á componer la lampara, se fue á recoger: y no aviendo entrado el, ni otro alguno en la ermita, repararon, y deponen los oficiales, que al dia siguiente por la mañana, vieron la lampara encendida, y el suelo bañado del aceite, que lo braba. Sucedió año 1727.

Arde su lampara sin acci-
te.

Mal en la ermita dos caimanes, que segun la pia- dosa tradicion, fueron cogidos, y muertos por favor especial del señor san Benito; diferentes escopetas que reventaron sin lesion de sus dueños; los grillos de un cautivo, que estando en una mazmorra en Berberia, invocó al santo, y se halló repentinamente á la puerta de la ermita. Tambien se ve una piedra, que arrojó un hombre de la bexiga, del tantano de una castaña, y otra algo menor. Item hai una balanza grande, en que pesan á ceta, ó trigo los niños, que por intercesion del santo han sanado, y sanan ordinariamente de diferentes enfermedades.

Trofeos que
se ven en la
ermita.

El padre maestro Lopez en el fol. 129. col. 2. refiere otros dos milagros, los quates con el que queda escrito de Gasparina Martin, dice que entresacó de una memoria que le embiaron de Cáceres, que contenia diez y seis, y somete.

En 29 de Abril de 1531. vino á esta ermita de señor san Benito, Ruy Lopez Peyon vecino de esta villa de Cáceres á tener novenas, estando nralo de calenturas, y ceatíca, y tullido, que no se podia tener, y mandado. Fue sano, y bueno de todas sus enfermedades. Hai testimonio.

En

En 20. de Marzo de 1579. vino a esta santa casa de san Benito Pedro Martin vecino de Trebexo, coxo, y contrahecho de una pierna del lado derecho, que apenas se podia tener con ella: y teniendo noventa y tres años, el postrero dia, estando haciendo oracion al santo, se sintió bueno, y sano, y anduvo sin muletas; y en señal las dexò ambas en la dicha ermita.

El padre frai Bernabe Gallego de Vera, maestro presantado del orden de Predicadores, refiere otro milagro, que el santo Patriarca obrò en el, siendo prior del convento de Cáceres, y sucedió en esta forma.

Sana à un tullido de mal de gota.

Siendo prior del referido convento, le acometió un accidente de gota tan recio, y tan porfiado, que lo tuvo postrado en cama ocho meses, baldado de pies, y manos; y si alguna vez se avia de mover, solo podia executar lo con el beneficio de unas muletas. Estando tan impossibilitado a andar, le inspirò Dios, que se hiciesse llevar à la ermita de san Benito, como se executò con gran devocion, y se, pero con igual dificultad, y trabajo, dia 19. de Enero año 1645. Hizo que se dixesse una missa, implorando la divina clemencia, y la proteccion del glorioso Patriarca: y al acabar el evangelio de san Joan, sin saber como, se hallò rosalmente bueno, con libre facultad de andar, y moverse à qualquiera parte, con admiracion suya, y de todos los que lo acompañaban. Y para memoria eterna de este milagro dexò las muletas colgadas en el templo, y estampò esta historia al fin del tratado de *Conscientia*, que imprimió en Madrid año 1666. en casa de Melchor Alegre.

Secorre à un pueblo en una grave necesidad.

El padre maestro frai Antonio de Heredia en el tom. 1. del *Flos Sanctorum* pag. 187. col. 1. refiere otro milagro, que obrò el santísimo P. S. Benito en la villa de Daymiel, que es del orden de Calatrava, y fue de esta manera. El dia 11. de Julio sobrevino una san furiosa tempestad, que las corrientes de agua inundaron las heras, y se llevaron las mieses. Aflijidos los veci-

vecinos, acudieron con publicas oraciones al patrocinio del glorioso san Benito; por cuya intercesion efectuó sus ruegos la piedad divina, y dispuso su incompreensible providencia, que todas las mieses, que las aguas avian levantado de las heras, se juntasen en un espacioso campo, al qual acudieron todos los vecinos, pasada la tempestad; y con intervencion de la justicia se repartieron las mieses entre todos los labradores, segun lo que cada uno probó aver sembrado. Con esto quedaron todos socorridos, y gozolos: y por dar alguna muestra de gratitud al Santo, hicieron voto de guardar como dia de fiesta el dia 11. de Julio. Algunos años despues, estando un pobre labrador el mismo dia trabajando en una noria, á vista de la iglesia de san Benito, lo mató un raio; lo qual por entonces se atribuió á castigo, por no aver guardado la fiesta.

*DON PABLO JOSEPH ROIO MEDIA-
villa, cura que fue de Zamarrillas, y de los lugares
de Torrequemada, y Malpartida, y enra actual de la
iglesia de Santiago de Caceres ha embiado esta
certificacion.*

Maria Ximenez Pozasanta vinda de Joan Roio Media-Villa, familiar que fue del santo Oficio, y escrivano de millones del lugar del Casar, jurisdiccion de la villa de Caceres, &c. aviendo padecido de edad de 60. años poco mas, ó menos, onas quantanas penosas, y tomado algunas medicinas para su remedio, se le quitaron: y a poco tiempo despues comenzó á molestarla una estrangurria tan molesta, y penosa, que padeció por espacio de quatro años (los tres de ellos con mas peligro) en que recibió varias veces los sacramentos, por los frequentes peligros de muerte, en que la constituia el referido achaque, con vehementísimos dolores, á que se agregaban la multitud de medicamentos; pero aviendose agravado el mal, poniendo á la paciente en el ultimo peligro, juzgó el cirujano, que era necesario registrarla; y avien-

Sana á una
muger de
mal de piedra.

dolo executado , aunque lo resistió , quanto pudo en modestia , se reconoció una gran dureza , sin poder distinguir , si era piedra , scirro , ò otra especie de tumor : a pocos dias se manifestó mucho mas . Y entre consultas , y disputas , sobre si se avia de abrir aquella parte , en que estaba el tumor , reconociendo lo difícil , y el peligro à que se exponia , no quiso permitir la paciente , ni sus hijas , que se executasse la obra , diciendo , que el señor san Benito , à quien se avia ofrecido mui de veras , la libreria de todo , si conviniese ; y que sino , se cumpliesse la voluntad de Dios : en este lance la ofrecieron de nuevo las referidas hijas à san Benito . Mejorò algo por espacio de quince dias , y pudo levantarse de la cama , aunque con suma molestia : y el dia de san Silvestre à 31. de Diciembre de 1731. à cosa de las diez del dia , tomó el orinal , y encomendandose al glorioso señor san Benito , cuja memoria le excitaba continuamente el dolor , arrojò una piedra del tamaño de un huevo mediano de gallina , con figura de una calabazita , la qual arrojò sin el menor trabajo , dolor , ò molestia , quedando desde aquella hora sin novedad , ni quebranto en la salud .

Pesò la piedra recién arrojada Agustín Morgado , y entonces pesò dos onzas , y se puso por mano de la dicha Maria Ximenez en la ermita del señor san Benito , donde oi se mantiene . Y aviendola vucito à pesar al tiempo de hacer esta relacion , se hallò que pesa dos onzas , menos dos adarmes . Lo qual certifica Don Pablo Joseph Roio Media-Villa , hijo de la referida Maria Ximenez , y en caso necesario , lo jura , ofreciendo presentar otros muchos testigos , que lo puedan deponer , y lo firmò en Cáceres a 22. de Septiembre de 1732 .

*Don Pablo Joseph Roio
Media-Villa.*

MILA-

MILAGROS QUE HA OBRADO

En Poronua, copiados del manuscrito de fray Antonio de Yepes
 Siglo XV. Centur. 1. fol. 129.

EN el nombre de Dios (dice la relacion) y de san-
 ta Maria su madre , y de señor san Benito , cuja
 obra es esta. Estos son los milagros , y la merced que
 Dios verdadero hizo en la vocacion de señor san Beni-
 to , agora poco tiempo ha , visiblemente , viendolo , y
 sabiendolo todos aquellos , que fueron presentes , y lo
 quisieron ver , y saber ; sin los otros milagros , que an-
 tes Dios hizo en este santo lugar.

Primera mente andando labrando hombres , y mo-
 geres , quando Esteban Yañez ermitaño de señor san
 Benito , que en esta casa hace el servicio , que puede
 hacer , fue por encender la lampara de señor san Beni-
 to , y fallóla encendida , de muy gran lumbré : y esto
 son testigos mayores hombres , y mogeres , que labra-
 ban . Otrosí hai muchos testigos homes , y mogeres ,
 que vienen ai á velar , que la ven encender por si á la
 dicha lampara , cada semana una vez .

Enciendese
 la lampara
 milagrosa-
 mente.

A esta traza (dice Yepes) y con este language po-
 ne la relacion diez y ocho milagros de cautivos , que
 sacó de esclavitud , y de varios enfermos : pero por no
 alargarse , nos privó de la noticia de todos ellos . La
 fecha de la memoria es certificada de Pascual Perez ,
 vicario del Puerto de Santa Maria en de 28. de Mayo
 año 1304 .

Dá libertad
 á varios cau-
 tivos , y sana
 enfermos.

Despues de los de la antigua memoria , dice que se
 seguian otros veinte y dos , ó mas , de los quales escri-
 bió los siguientes .

Otrosí Doña Maria de Bacza , estando texiendo en
 su casa , tollóse el medio cuerpo , y el brazo siniestro ,
 y la boca vuelta en sabado á medio dia , que non lo
 podia encoger , ante toda la gente , que en hy lo qui-
 so ver . Prometiódse á señor san Benito de venir , y ve-
 lar , y tovo hy los novenas , que está hy la vocacion en

Sana á una
 tullida.

Fif

este

394 MILAGROS DE SAN BENITO

este santo lugar; y fue luego sana, y guarida: bendito sea Dios, y señor san Benito, y dió su ofrenda, y entró por cofrada.

Dà vista à un ciego.

Otrofi un mancebo de Cordova, que decian Ramon Gil, estaba en Jaen, en casa de Pedro Diaz de Quesada, cegó, y no veia nada: y acomandose à este santo lugar, y à tener sus novenas, y prometió servir un año. Es sano, y guarido: bendito sea Dios, y señor san Benito.

Y à una ciega.

Otrofi una buena doña de Cañete tenia su hija ciega, y prometió de la traher à este santo lugar; y traxola, y tovo hy sus novenas, y fizo hy su ofrenda, y fue luego sana, y guarida: bendito sea Dios, y señor san Benito.

Sana à una moribunda.

Otrofi Maria, hija de Donoro Cañete estando tres dias, y tres noches la candela en la mano, y tovieron que era finada; è querianla levar à enterrar, y prometieronla su padre, y su madre à señor san Benito, y entró luego en su acuerdo. Vieronlo todos visiblemente, y demandó del pan à su madre, y fue luego sana: bendito sea Dios, y san Benito, y dió hy su ofrenda.

A LOS REFERIDOS MILAGROS
se añaden los siguientes, cuja relacion embió Don Luis Pedro de Otaño y la Cueva, vecino, y regidor perpetuo, y preeminente de la misma villa, año de 1731.

Resumen de los milagros (dice) obrados por el glorioso patriarca señor S. Benito en la villa de Portuna, donde se venera su prodigiosa imagen en la antiquissima casa, è iglesia de su priorato, en la que es tradicion sentada se halló en una cueba, que existe en ella.

Sana de una hernia.

Hallandose Don Thomas Daza de Torres, hijo de Don Thomas de Daza, y de Doña Maria de la Cerda, y Valdivia, vecinos de dicha villa, en grave peligro de una hernia, que tenia, sin averlo podido sanar quan-

quantos remedios se le aplicaron por los medicos, y cirujanos, desconfiados ya de estos, los padres del enfermo lo encomendaron a el glorioso patriarca señor San Benito, y desde este punto, quedo sano, y sin lesion alguna, porque le dieron infinitas gracias: y para memoria de este prodigio, se estampó en un lienzo en dicha su iglesia, en 10. de Octubre de 1675.

Hallandose Christoval, hijo de Benito Godino, y de Doña Maria Baca, vecinos de dicha villa, niño de tres años, fímobil de pies, y manos, totalmente tullido, ofrecieronlo sus padres al glorioso Santo, prometiéndole por su salud hacerle un novenario, y decirle una misa: y para cumplir su promessa, dos religiosos Carmelitas descalzos, que a la sazón se hallaron presentes, se ofrecieron a decir cada uno una: y aviendo ido a celebrar la primera el dia 2. de Febrero de 1712. teniendo el padre en sus brazos al niño, y este en la mano una naranxa, se le caió; y haciendo fuerza para soltarse, lo dexó el padre: y como si no huviera tenido lesion, ni impedimento, con passo acelerado fue, y la tomó, y volvió a su padre, quien repitió volverse a soltar, y el niño ir por ella con la misma celeridad de passos, que la primera vez, permaneciendo desde entonces en perfecta salud, y sin memoria de tal impedimento: cuius hecho se justificó en virtud de orden del real Consejo de Ordenes de 12. de Maio de dicho año, con quince personas fidedignas, padres, y abuelos del niño, y citados religiosos, ante Juan Antonio Porcuna notario publico.

Estando Antonio, hijo de Francisco de Martos, y de Manuela la Cova, padeciendo grave enfermedad, en que permaneció mucho tiempo, sin que huviesen bastado quantos remedios se le hicieron, ocurrió su madre al glorioso Patriarca, y le ofreció por su salud, o que se lo llevase, un novenario, y decirle una misa; y desde luego reconoció la mejoría hasta su perfecta salud, que igualmente se justificó este prodigio en fuerza de la citada orden.

A un niño tullido.

A un niño mui enfermo.

A otro que-
brado.

Christoval Ambrosio hijo de Francisco Godino, y de Doña Ana Montilla de Garrote, vecinos de dicha villa, y oí religioso Carmelita delcalze, estaba quebrado por una ingre: y aviendose ofrecido al glorioso Santo con su novenario, y misa, cumplido este, y celebrandose el ultimo dia, de improvise se le quebró el braguero, que tenia puesto, quedando perfectamente bueno con admiracion de quantos se hallaron presentes, que lo testificaron asi.

Otra hernia.

Hallandose Christoval Garrote, vecino de dicha villa enfermo de una hinchazon mui elevada en la parte mas secreta, que le impedía poder andar, sin averle servido quantos remedios se le hicieron; con noticia, que tuvo de los milagros, que obraba el Santo, le ofreció mui de veras un novenario con la misa, y concluido este, quedó bueno totalmente de su accidente.

Endereza á
un corcoba-
do.

Estando Joan de Molina, vecino de dicha villa mui accidentado, y corcobado sin poderse enderezar, ni andar, sino con mucho trabajo, lendole á ver una cuñada suya, le rogó se encomendasse al glorioso Santo: y aviendole respondido el enfermo: que avia de hacer señor san Benito? se le replicó por esta, que rogar á Dios le pudiese bueno: á que le dixo: pues si es asi, io le ofrezco mui de veras una novena, y misa: y con efecto aviendola cumplido, y ido á oirla, aunque con mucho trabajo, y la boca por el suelo, volvió á su casa perfectamente sano, y derecho, como si no huviera tenido lesion alguna.

Sana otra
hernia.

Hallandose un niño llamado Luis Christoval, hijo de Juan de Urda, y de Lucia Escudero, vecinos de esta villa, quebrado, y con un tumor mui grave en la ingre derecha, con tan graves dolores, que no cessaba de llorar, de lo que se le avia puesto todo el cuerpo morado; afligidos sus padres con las pocas esperanzas de vida, que les dió el cirujano, lo ofrecieron al santo Patriarca mui de veras, y pesarlo á triginta veces, diciendole una misa, y de que se vestiria su Santo ha-

habito, si se mejoraba, y pudiese andar: inmediatamente de como hizo esta promesa, y se dijo la misa el dia 20 de Marzo del año de 1722, quedó perfectamente bueno, y sano; y como sino huviera tal lesión: porque le dieron infinitas gracias.

Doña Catalina Garrote, muger de Francisco Vcles Eustillos, vecino de dicha villa, se hallaba preñada, y aviendola acometido una grave enfermedad, de que quedó impedida, convinieron los medicos, y cirujanos, que le asistían, en no haver remedio ya para su restablecimiento, y que sin duda por las pocas fuerzas, y grave de la enfermedad no podria parir, por el cercano peligro de su vida: en cuya affliccion concurrieron a la proteccion del Santo, ofreciendole un novenario de misas, y un vestido de terciopelo; y con efecto, aviendo llevado a la enferma a la iglesia del glorioso Santo a su instancia, y con gran trabajo, el dia, que se celebró la ultima misa, y untandose el vientre con aceite de la lampara, negandose a todos los demas remedios, le dió el parto inmediatamente, y con efecto nació un niño muerto, tan grande, y grueso, que admiró a quantos le vieron: y convinieron los medicos, y otras muchas personas, que así lo testificaron, aver sido milagroso el parto, por no ser dable en lo natural por las circunstancias predichas: y reconociendo este prodigio la paciente, que quedó perfectamente sana; cumplió enteramente lo ofrecido al Santo. Sucedió el dia 11 de Septiembre del año pasado de 1721.

Doña Magdalena Valenzuela y Leon de estado doncella, vecina de dicha villa, se hallaba accidentada de una calentura perniciosa, o tabardillo, que discurrió aversele pegado, por aver ido a visitar un enfermo, del mismo accidente; y aviendo pedido al Santo con mucho zelo le alcanzasse de su Magestad, padeciesse ella sola este accidente, sin que passasse a otro de la familia, y ofrecido, si sanaba, vestir el habito del glorioso Santo por un año, luego al punto, que hizo esta promesa, quedó libre enteramente del accidente (en el que havia

Asiste a una muger que peligraba en el parto.

Cura repentina de un tabardillo.

mas

398 MILAGROS DE SAN BENITO

mas de nueve dias no comia , ni bebía) con admiracion de quantos la vieron tan postrada: porque dió repetidas gracias al señor , y cumplió la promesa , que le hizo.

Libra del peligro de muerte à un hombre que padecía grave mal en la garganta.

Hallandose Bónoso Millan, vecino de dicha villa, en grave peligro de su vida, à causa de una angina tan profunda, que no se alcanzaba registrar por el cirujano, para poderla rebentar, sin poder comer, ni beber, y quasi ahogado con las fatigas, que tenía; se levantó de la cama de noche, y sin ser sentido, se fue al altar del señor san Benito (por vivir entónces en la casa del glorioso Santo) y aviendose subido en él, y quitádole de las manos el libro, que tiene el Santo Patriarca, se lo aplicó à la garganta, à la parte donde tenía la angina, y lo llevó à su casa, pidiéndole al Santo su proteccion con mucho afecto; en la que, aviendose inmediatamente dormido, despertó toliendo, y echando por la boca el humor, y materias de la angina en grande porcion, quedando desde este punto sano enteramente.

Sana à un quebrado.

Por declaracion de Feliciano de Valenzuela, que ha vivido en las casas del Santo más de 30 años, cuidando del asilo de la iglesia, confió que aviendo venido un vecino de Cañete (cuyo nombre no advirtió) à decirle una misa al Santo, entró de rodillas desde la puerta de la iglesia à el altar: y aviendo salido de la misma forma, senecida la misa, y andado hasta 100. pasos con poca diferencia, se volvió à la iglesia à dar gracias al Santo por el prompto beneficio, que avia recibido, de averle sanado de una grave quebracia, que tenía, quebrandosele el brazguero, que trahia en la mano, y lo puso en el sitio, donde están otros muchos milagros del glorioso Patriarca.

Sana à una muger de úlceras, y tumores.

Una muger vecina de la Higuera de Calatrava, estaba enferma con cinco bocas en el pecho, y en el vientre otros tumores muy graves, sin aver hallado remedio para ellos: con noticia, que tuvo de los milagros, que obraba el Santo, le ofreció mal de veras, venir à esta

vi-

villa á decirle una misa , y aviendolo executado , y untado el vientre con aceite de la lampara tres á quatro dias , que se deruvo , volvió á su casa perfectamente buena , con admiracion de quantos la vieron.

Hallandole en la ciudad de Granada Antonio Vellido , hijo de Felix Vellido , previno á su padre , como estaba quebrado , y que con el motivo de aver ido á pie desde la dicha ciudad al convento de la Zubia el dia 28 de Diciembre de 1721 á ver un religioso , se le salieron las tripas , de forma , que se hallaba en grave peligro : y aviendolo prevenido su padre , se encomendasse muy de veras al señor san Benito , y embiandole un poco aceite de la lampara , para que se untasse , ofreciendole dar de limosna una fanega de trigo , y hacerle un novenario : á breve tiempo , cumplido lo antecedente , tuvo noticia de aver sanado perfectamente : por que dieron muchas gracias al Santo.

Francisca Paloma , muger de dicho Felix Vellido , se hallaba padeciendo grandes dolores en los ojos , quasi ciega , impedida de ver luz , y aviendolo hecho diferentes remedios , sin hallar con ninguno alivio , acurrió al bendito Santo , y le ofreció un novenario , iéndole descalza de su casa : y aviendo dado principios desde el instante , que se hincó de rodillas delante del Santo , conoció la mejoría , aclarandole la vista , y cesando los dolores : á tres , ó quatro dias que continuó , se halló perfectamente buena , y como si no huviera tenido lesion alguna , cuyo prodigio , y los antecedentes se justificó en virtud de la citada orden del Consejo , ante Juan Antonio Porcuna , notario publico.

Don Gonzalo Mesa de la Cerda , vecino de dicha ciudad de Baeza , tiene un niño , hijo suyo , que se hallaba quebrado , y por la gravedad del accidente , sin esperanza de sanidad : y aviendo tenido noticia de los prodigios , que obraba el glorioso Patriarca , le ofreció venir á su casa á esta villa , si lograba la mejoría de su hijo , pesandole á cera : y aviendo logrado el beneficio , que deseaba , y quedando totalmente bueno en ha-

Con el aceite de su lampara , sana otra grave relajacion.

Cura un mal de ojos.

Sana otro relajado.

600 MILAGROS DE SAN BENITO.

hacimiento de gracias cumplió lo ofrecido al Santo, trahiendo un cirio de dos artobas de cera, para que se gastasse en su culto. Año de 1730.

Santa à una muger del auciada. Hallandose Doña Josepha de Prado, muger de Don Manuel Daza de Torres, vecino de esta villa, de suiciada de los medicos, que por horas le daban la vida, de una grave enfermedad, con accidentes complicados, impossibilitada de sustento, se encomendò à mi de veras al señor San Benito, y por mas fervor de lo llevó à la cama la cogulla de su santo habitò, con quien se estrechò quanto pudo: y desde este punto reconociò tan visible mejoría, empezando à alimentarse, que à breve tiempo se hallò totalmente buena, y capaz para ir à la iglesia del Santo à cumplirle un novenario, que le ofreció en lo grave de su aflicción.

Cura de lamparones. Doña Maria Davalos y Arnedo, muger de Don Francisco Pineda, vecino de la villa de Baena, se hallaba en el grave desconsuelo de tener en la garganta unos graves tumores, que expressaron los practicos llamarse lamparones, à los que no encontró ninguna mejoría, por repetidos remedios que ellos le hicieron, el que logró desde el punto que se encomendò al glorioso Patriarca, ofreciendole venir à su casa à decirle una missa: lo que cumplió, hallandose yà quasi libre de su accidente, en el que la consideraban con muy pocos dias de vida. Año de 1730.

De mal de orina. Don Phelipe Moreno, vecino de Marthos, padecia la enfermedad de mal de orina, estrechandolo en tanto grado, que llegó muchas veces à los ultimos de su vida; pero aviendose encomendado mi de veras al Santo, señor San Benito, la ultima vez que le acometió, en la que le estrechò mas, fue Dios servido, que por su intercession quedasse libre, y sano de esta opresión, con notable admiracion de los que le vieron: y en hacimiento de gracias, en la iglesia del Santo este presente año de 1731, hizo un novenario de missas.

MILAGROS QUE HA HECHO EN

Portugal.

UNa de las mas nobles porciones de nuestra España, y aun de la iglesia catholica, es el inclito reino de Portugal, igualmente ilustre en sabiduria, nobleza, y virtud. En él es muy celebrado, y venerado de todos el glorioso patriarca san Benito: pero tambien lo mira el Santo con especialísimo afecto, á que es justo acreedor por la especialidad de su rendido culto; pues no solo professa de ser su devoto, sino que hace vanidad de ser feudatario. Assi me lo ha participado el mui R.P.M. frai Marceliano de la Ascension, predicador general de aquella venerable Congregacion; con el cathalogo de los milagros, que se siguen, traducido fielmente al castellano.

En la ciudad de Lixboa (dice) es incomparable la devocion, que tienen á este Santo. Dos años ha que me eligieron sacristan maior: tuve pensamiento de hacer un libro, en que se escribiesen los milagros, y acusaba á mis antecessores del descuido: pero hallé imposible la practica, por la muchedumbre, y que no bastaria cada año un volumen entero para escribirlos. Esto se ve especialmente en los niños: pues tantos llevan salud, quantos vienen á pedirla en los brazos de sus madres: y como la medicina es tan barata, que solo cuesta ungirlos con aceite de la lampara del Santo, igualmente consiguen la salud los hijos de los fidalges, como los de los pobres, y plebeios.

Hai en esta ciudad costumbre de hacerse foreros, ó tributarios del Santo, dándole algo cada año por modo, y titulo de tributo, de que hai diferentes libros, en que se escriben, segun las classes de las personas foreras. Uno sirve para sus Magostades, y Principes de la sangre, los Grandes, Titulos, y Nobles: entre los quales apenas se halla esta, que no tenga el placer, y gloria de ser forera. Otro libro sirve para conventos de monjas, y recogidas, y para los vecinos de esta

Devocion grande que tienen á san Benito los Portugueses.

Son sus tributarios espontaneos.

Gggg

ciu-

ciudad, y fuera de ella; en cuya inmensa poblacion apenas se hallarían dos, ó tres, que no paguen su feudo voluntario. Otro hai para eclesiasticos, á los seculares, como regulares; y de estos aun no quieren eximirse los Mendicantes. Otro hai para la gente popular, que quiere encabezarse. Todo el feudo valdrá cada año á este convento de san Benito de la Salud de Lisboa, mas de quinientos mil reis, que hacen diez mil y setecientos reales vellon de la moneda de Castilla, con corta diferencia. Cada persona de la gente popular suele pagar cada año veinte reis portugueses, de que se puede inferir lo que produce su devocion.

Casi todo los dias se encuentran en la iglesia romeros; y por este motivo están siempre francas las puertas por mañana, y tarde. Los viernes de todo el año es muy particular el concurso de toda la corte. El dia de la Resurreccion es innumerable, y el maior á mi juicio de quantos hai en el reino por otro qualquiera motivo: pues toda la iglesia, que es bien espaciosa, el atrio, la plaza, y todas las calles, que van á la entrada del convento, están llenas de gente desde la aurora, hasta bien entrada la noche. Vienen todos conducidos de su gran devocion á pedir pan al Santo: y tienen tal fe, que no hai casa alguna, que dexé de venir. Esto se continúa hasta los Placeres, que es la pascua de Pentecostes, en cuyo tiempo procuran acudir los que no pudieron en la de Resurreccion. De esto se eximen los vecinos, que viven en los barrios orientales de la ciudad, y los de las aldeas vecinas; pero no se eximen de su romeria, pues por estar nuestro monasterio tan distante, van con la misma rogativa al convento de los canonicos de san Joan Evangelista, llamado san Benito de Xobragas patron de el, en el qual tienen tambien libro de foreros, como el nuestro; y las personas, que aquí no se encabezan por la distancia, se escriben en el de san Joan, por estar mas á mano.

Ya dixé, que la multitud de prodigios hacia, que no se escribiesen; y por esto haré relacion de algunos que

que perseveran en la memoria, segun los ol de boba de los que venian, à agradecerlos al Santo; pero no puedo dar rason de los nombres de las personas, y de las circunstancias; porque no me acuerdo de ellas.

Havrá nueve años, que vino à mi un cavallero de una orden militar, à consultarme los grandes, y fervorosos deseos que tenia, de hacer cerca de esta ciudad una ermita à nuestro santo Patriarca, y dotarla de rentas suficientes para la congrua sustentacion, y decencia de dos capellanes: añadiendo, que su animo era, que fuesen monges, si nuestro padre General lo enviase à bien. Estrané ver tan gran devocion en aquel cavallero: y preguntandole el motivo, me refirió, que estando en la provincia de allen del Tajo, donde nuestro Santo es venerado con especialissima devocion, le facedió, que estaba sirviendo al Rei en la judicatura de un pueblo, donde el Santo tiene una ermita, à la qual acude innumerable gente, con muchas, y frequentes oblaçiones para su culto: pero observò, que aunque eran tantas las limosnas, no se veian mejoras en la fabrica, ni en la ropa, ni alhajas de la iglesia, porque de todas ellas se aprovechaba el cura. En vista de este desorden tomó por su cuenta el recoger la limosna: y dentro de pocos dias juntò la suficiente, para hacer algunos ornamentos, como los hizo. Fue una tarde à llevarlos con un criado suyo: y su gran devocion lo entretenió con el Santo, hasta la noche: y como esta es capa de insultos, se valió de ella un enemigo del cavallero, que lo estaba esperando en un passo estrecho, para darle muerte. Al passar por él, sintió atravesado su pecho de una estocada, caio impulso lo arrojò del cavallo, en que iba. Apeòse el criado, para socorrer à su amo, y cogerle la sangre: y aviendolo desabrochado con toda priessa, para tratar de la herida, observò con admiracion, y pasmo, que no tenia herida alguna en el pecho, y que no avia tenido mas efecto la estocada, que el sobresalto, y el suño; pues aun no quedó en la ropa rastro, señal, ni huella del acero. Recobrado

Un devoto
fuió no sien-
te daño de
una estocada

204 MILAGROS DE SAN BENITO

del fusto, dió gracias á Dios, y á san Benito, que por sus oraciones ofreció fabricarle la ermita, y donarle la competente para su culto. ^{esta ermita se sup. año 1731} Ann es más gracioso, pero muy parecido otro caso, que sucedió este año de 1731. en el pueblo de nuestra Iglesia de S. Benito de Lisboa. Desahianse dos hombres, señalando para theatro del duelo un campo, que

Lo mismo fué
cede á otro.

está delante de la iglesia. Acudieron prompts, y corlericos: pero considerando el una la irreverencia grande que se hacia al Santo, si se derramasse sangre delante de su templo, tocado interiormente de superior impulso, puso la espada á los pies del enemigo, diciendole, que el no queria renir, en atencion, y respeto á tan sagrado lugar. El contrario, que estaba ciego de cohera, le dió una estocada, quedo pasado el cuerpo. El devoto desarmado dió voces, pidiendo confesion. Salimos algunos monges al socorro: y aunque el se contemplaba ya difunto, pareciendole que tenia traspasado el cuerpo; quando le quitamos la ropa, para cuidar de la herida, y no hallamos vestigio: ni señal, de que le huviesse tocado: solo en la camisa vimos una pequeña rotura, del tamaño de un real de á ocho quartos de Castilla, en vista de lo qual quedamos todos muy llenos de regocixo, y fuimos en compañía de aquel devoto guerrero á dar gracias á Dios, y á nuestro Santo.

Sana á una
muger mori-
bunda.

Estaba tan desahuciada una muger, que ya tenia el habito de san Francisco en la cama, por lo qual los asisistentes la daban pocos minutos de vida; pero segun ella depuso, en un profundissimo letargo que padecia, tuvo un breve recuerdo de san Benito, á quien se encomendó, ofreciendo venir á visitarlo. A la mañana siguiente, quando todo estaba dispuesto para sus exequias, la hallaron buena, y sana: no la vi, y hablé, quando vino á cumplir su promessa.

Sana á otra
de cancer.

Otra tenia en un pecho, la enfermedad incurable, que llaman cancer: y viendo que los medicamentos, y apostós no tenían efecto alguno; por consejo de un devoto atudió á la proteccion de san Benito, y desde aquel

aquel punto se quedó el mal en el estado, que tenia, quando hizo la suplica: pero me refirió, que havia cinco años, que se hallaba así; y que nunca sentia conmiendo, ni dolor alguno, sino el día, que se olvidaba de rezar al Santo. La noche siguiente sentia un escorzor insufrible, que la despertaba la devocion; y de este modo la tiene tan ligada, que la hace ser su devota, aunque no quiera.

Otra tenia agotada la botica de medicamentos, y colirios, para recobrar la luz de los ojos, de la qual no solo estaba privada, sino al parecer, incapacitada de tenerla; porque los ojos parecian estar cargados de lepra, y vertian sangre, y podre en abundancia. Viéndose desistida de humano remedio, acudió á la benignidad de san Benito con tanta fortuna, que acostándose por la noche ciega, se halló sin rastro de ceguera, ni enfermedad por la mañana.

Un hombre de bien me refirió, que tenia una niña muy enferma; y que aviendo probado en ella la mano varios medicos (pícase que me dize 27.) ninguno acertó á sanarla, porque era la dolencia muy exquisita. Cubriase todo el cuerpo de una caspa foz, sin dexar rostro, cabeza, ni parte alguna, que no estuviessen cubierta de aquella caspa, la qual iba creciendo por espacio de seis meses; y al fin de ellos, se desprendia, dexando al miserable cuerpo hecho una llaga. Lo que no hizo el arte; consiguió la devocion de, aquel hombre. Recurrió al santo Patriarca, ofreciendo posar á rigo la niña, con tanta devocion, y veras, que el Santo atendió con promptitud á sus suplicas: pues luego que cesaron los remedios, dexando al Santo la obra, se halló la niña tan recobrada, que quando vino á presentarse en este templo, no tenia señal de lo que avia padecido.

Un hombre tenia en un labio un hinchazon, tan grande que lo afeaba, y le causaba gran molestia. No alcanzando á evacuar el pestilente humor la cirugia, acudió al Santo, el qual se hizo sordo á sus suplicas

A otra de mal de ojos.

A otra de una grave enfermedad.

A un hombre quita el tumor de un labio.

lar,

largo tiempo. Llegó el día de su glorioso tránsito, que es a 11 de Marzo, y al despertar el enfermo, sintió menos el tumor, y reparó que estaba sobre el almorzador un pequeño globo, ó bolsa, en que estaba contenido todo el humor, que avia causado la hinchazón del labio, sin aver quedado cistura, ni señal en la parte por donde avia salido.

Una muchacha padecía entre otras enfermedades, la de un mortal cancer en el pecho: y aunque la aconsejaban que acudiesse á algun medico, su madre se negó á todos, diciendo, que solo la avia de curar san Benito, que era su medico, y medicina. Sucedióle, como esperaba: pues sin hacer remedio alguno, sola su devocion, y firme se consiguieron para la hija entera salud.

A una mujer sana de unas inflamaciones.

Otra muger tenia tan inflamada una mano, que se puso á peligro de que la cortassen un dedo, porque nunca quiso hacer remedio alguno, fiada en que solo avia de curarla san Benito, como la sucedió; pues sin medicina alguna, se vió brevemente libre de su dolencia. Despues la sobrevino una erysipela en una pierna; y con la misma resolucion de no hacer remedio alguno, acudió á su conocido, y amado medico, el qual la sanó del todo, sin que hiciesse en la botica el menor gasto. Decia esta muger, que el Santo la avia sacado de mayores ahogos, y la avia hecho singulares beneficios: y que tenia en él, y con él mas devocion, y se, que con todos los demás santos.

El padre frai Alonso de los Placeres missionario del convento de Varatojo me refirió un caso bien extraordinario que le avia sucedido. Estaba haciendo mission en un pueblo de la provincia de la otra parte del Tajo, donde vivia una muger, que havia muchos años estaba en pecado mortal; y por ser muy enorme, no se atrevió á confesarlo desde que lo cometió. Como nuestro Dios es tan piadoso, la embiaba continuas inspiraciones, representandola el mal estado de su alma, y el gran riesgo de su vida. Con esta considera-

cion

cien se encomendaba todos los dias á san Benito, pidiéndole con grandes ansias, que la alcanzase de Dios una resolucíon, y animosidad que venciese su vergüenza, para salir del mal estado, en que se hallaba. Dúffröla en cama una enfermedad aguda, y peligrosa: pidió al Santo con nuevas instancias, que siquiera en aquella terrible ocasión, en que avia de disponerse para morir, la alcanzase valor para confesarse bien, teniendo presente la suplica que le avia continuado muchos años. Iba la enfermedad estrechandola por instantes. Mandaron los medicos, darla el sagrado Viatico. Sentíase ya la enferma con grandes impulsos de confesarse, como deseaba. Llegó el cura: empezó á confesarse: pero de tal modo se la añudó la lengua, con el vano pretexto de que el cura la conocia, y la tenía en buena opinion, que no se atrevió á confesar la culpa tantos años callada, porque el rubor la avia puesto un candado á la boca.

Desde entonces comenzó su alma á padecer de nuevo en una prensa, viendo por una parte la cercanía de su muerte, y su eterna condenacion; y apremiandola por otra parte las ansias de confesarse bien. Entonces levantó al cielo los ojos bañados en lagrimas, pidiendo á san Benito perdon de sus nuevos sacrilegios, excusando su vergüenza, con el cococimiento, y buena opinion, en que el cura la tenia; y suplicándole de nuevo, que la alcanzase salud, aunque fuese por breve tiempo, y el precísso siquiera, para ir á desabrochar su conciencia con el padre Misionario. Cosa rara! A pocos dias se halló buena, restablecida, y capaz de poner por obra su deseo, y cumplir lo que tantas veces avia prometido: pero con la alegría de verse libre ya de aquel peligro, se olvidó totalmente de su mal estado.

El santo Patriarca, á quien avia acudido tantas veces, echó el resto á sus favores, y usó, para convertirla, de medios mas eficaces. Representósele un dia delante de la Virgen nuestra señora, y oíó aque-

lla

Saca á una
pecadora del
artículo de
muerte..

Y la alcanza **verdadero dolor de sus culpas.** „lla infeliz, que el Santo decia de esta manera: Señora, „ta, yo he hecho, quanto pude, porque esta infeliz „saliessse del mal estado en que estaa: y no me he podido „conseguirlo, porque ella no quiere confesarse. Su- „plica a vuestra piedad Señora, que alcancois de vuestro „tro santissimo Hijo, lo que yo no he podido conse- „guir de esta ingrata muger en tanto tiempo. Al oír una reprehension tan agria, se hallò repentinamente aquella pecadora tan mudada, y tan contrita, que bañados en lagrimas sus ojos, partianlo deteniendose en busca de los padres Misioneros, y se confesò con el referido padre tan arrepentida, que segun el me dix- „xo, bien claramente manifestaba con su gran pesar, que la avia conducido a sus pies la benignidad de una mano superior. Refirió todo lo dicho por menudo, y confesaba con la lengua de sus ojos lo mucho que de- „bia a san Benito.

En la ciudad de Braga sobrevino a un hombre no- „Sana a un debile, y poderoso una enfermedad, que lo puso en el „voto de una ultimo peligro. Frequentaban los medicamentos, y lo „ponian peor. Viendo tan malos efectos, acudiò con „mucha fe al santo Patriarca, tan conocido en toda „aquella provincia; que con ser la mas pequena del „reino, por estar conida entre Duero, y Miño, se vene- „ran en ella mas de doscientas imagenes del Santo. No „contento este noble ciudadano con seis imagenes, que „hai dentro de la ciudad, acudiò a otra que se venera en „un pueblo que dista legua y media de Braga, y en ella „conseguiò la salud que pedia. Reconocido el cavallero „a favor tan portentoso, quiso manifestar la gratitud „de su pecho; y diò para la fabrica de la nueva capilla, „que es una de las mas sumptuosas de la provincia, „veintemil reales de plata con titulo de limosna. Llama- „se esta ermita san Benito de Aguas santas, de la qual „volveremos a tratar.

A dos cortas leguas de esta ermita, hai otra no- „Sana de un menos frequentada, que se llama san Benito de Dan- „gran tumor- cen, donde hizo el milagro siguiente. Parecia una „mu-

la mujer un monstruoso tumor en el vientre: los cirujanos determinaban sacarlo; pero el peligro era notorio. La buena mujer resolvió ir en busca de un saluador (uno de los que el padre maestro Feijoo condena) fino de conocida virtud: y al pasar por delante de la capilla, pidió al Santo que la diese salud, y después de aver orado, fue prosiguiendo su camino. Quando llegó à hablar al saluador, se vió enteramente libre de su mal. Sucedió este prodigio vispera de la fiesta de la traslacion, que se celebra à 11. de Julio: y al dia siguiente, en que concurre innumerable gentio, ella y su marido publicaron à voces en la referida ermita este milagro.

Al paso que estan benigno nuestro glorioso Padre con sus devotos, dà muestras de severidad en los que persiguen à sus hijos. Havia en esta corte una persona de gran distincion, que no perdía ocasion alguna, ni despreciaba motivo, aunque fuese mui ligero, de manifestar el rencor de su animo; y valiendole de la regia autoridad, que por su empleo tenia, hacia todas las molestias posibles à esta casa. Hizo una accion, que, à no aver impedido sus perniciosos efectos el rei, acaso haviera tenido mui malas consecuencias para la ciudad. En fin quebrósele una pierna: y al momento sus gritos de la cama, se les caió de entre las manos, y se quebró la cera. Con el caso tan inopinado, y con lo agudo de sus dolores, que son los despertadores de los necios, como dixo el Sabio, abrid los ojos, y conoció la mano de donde le venia el castigo. Esto es (decia à voces) castigo de san Benito, por las molestias, que yo pretendí hacer à su monasterio. Desde entonces comenzó su casa à decaer: y decayó de modo, que sus hijos andaban hambrientos, y desahogados, porque sus gruesas rentas pararon en el fisco real. Uno de sus hijos siguió el mismo rumbo de molestar, siempre que podía, al monasterio: pero yo lo conocí bien pobre, y necesitado.

Castiga à sus enemigos.

En una tierra del monasterio de Tibacs, cabeza de

Hhhh

nuef-

nuestra Congregacion, y en el camino real que va á Braga, havia una estatua de un Santo, pesantadesfigurada con el tiempo, que no se sabia de quien fuesse; aunque todo el pueblo, y los que por allí passaban, le llamaban señor san Benito. Pálso un día por allí un pobre labrador en un carro, que llevaba ascos, y al ver el bulto tan desfigurado, y feo, comenzó á escarnecerlo interiormente. Al mismo tiempo cayó del carro, sin saber como, quebrandosele ambas piernas, y volviendo en sí, con mucho dolor, y lagrimas, pidió al Santo perdón de su ierro, suplicandole, que levantasse la mano del merecido castigo, y le restituyesse la salud. No he sabido, si el Santo atendió á sus ruegos, porque ha mucho tiempo que sucedió; y porque en todo este reino han solo de la memoria los prodigios que obra nuestro santo Patriarca.

Y al que trata con poco respeto su imagen.

Franciscas
puertas de su
ermita.

En los montes de Geres, que están en la provincia de entre Duero, y Miño hai una parrochia intitulada san Joan de Rio caldo, en cuyos limites está una ermita de este santissimo Patriarca, en un territorio de libre, y solitario, con la puerta abierta noche, y dia, sin haver membría de que jamás se aia cerrado, ni del que se aia cometido en ella irreverencia, ó hurto. El año de 1730 llegó un cura nuevo á la referida parrochia, y teniendo noticia de que estaba abierta la puerta de la ermita, mandó á Francisco de Aranzá, que era procurador del Santo, que la cerrasse luego, imponiéndole una grave multa, si huviesse descuido. Por obedecer el orden de su parrocho, y evitar el castigo, fue el buen hombre á la ermita, y cerró la puerta principal con su falleba, y la del costado con llave; pero al amanecer del día siguiente, yá las puertas estaban de par en par. La siguiente noche hizo la misma diligencia, y no contento con echar la falleba, y pasador de la puerta principal, arrimó á ella dos bancos, y cerrando con llave la pequeña, se fue á su casa. El día siguiente volvió á la ermita, y halló las puertas frías, y los bancos en sus lugares: con lo qual informó á la

ra

ya de todo lo que le avia sucedido, y se descargò del oficio de mayordomo, por no verse precisado à cerrar las puertas tercera vez, temiendo que el Santo lo castigasse. El cura entonces entregò la llave à un capellán, llamado Domingo Barbosa, el qual cerrò las puertas, pero al siguiente dia las hallò como el secular. No queria el cura dar credito à tan repetido milagro, y quiso palparlo por si propio. Cerrò en fin las puertas; y viò que el Santo no las quiere tanto cerradas: porque el dia siguiente, quando el cura llevaba la llave para abrirlas, yà el Santo avia hecho la diligencia: con lo qual quedó desengañado, y la ermita patente, como siempre, noche, y dia, quedando por cuenta del Santo su custodia. Los tres vestigos mencionados viven, y lo deponen con testigos. La ermita se llama san Benito de la Sacra, en la qual haze muchos milagros.

Ignacio del Valle, vecino de san Julian de Parada de Bona, arzobispado de Braga, tenia una niña llamada Agueda, à la qual, siendo de once años, nació en la punta de la nariz un tumor, de dos dedos de alto, por el qual la causaba una notable deformidad, y la impedía ver. No bastò toda la medicina à sanarla, hasta que recurrieron sus padres à la referida ermita, donde la presentaron à san Benito, haciendole su ofrenda, y con una misa à s. de Julio. El dia siguiente despertò la muchacha sin el tumor, y sin señal, ni vestigio de averlo tenido en la nariz. Asido refiere, y deponen Manuel del Valle y Arantes, tio de la muchacha, y abad, ò cura de Vilela.

Es el octavo padre frai Joao de los Placeres, Grande de España, de la Congregacion de san Benito de Portumagal, en el tomo de sus Empresas políticas, y morales sobre la vida, y milagros del gran Patriarca de los monges, escribió algunas que hizo el Santo, las quales, como ha participado copiar aquí en obsequio del nobilissimo rei de Portugal, y para el uso de la Real Academia.

En el num. 41.º galego, que havia una muger ca-

Hhhh. 2

fada

Consuela vi cada vecina, y amoradora de Coimbra, la qual dos
 fuertemente à dias antes de la fiesta de san Benito se confesó sacra-
 mentalmente con el reverendísimo padre maestro frai
 desesperada. Benito de santo Thomàs, que despues fué General de
 aquella Congregacion: y porque avia de predicar à la
 Universidad el sermón del santo Patriarca el dia 21 de
 Marzo de 1679. le dió licencia, y permiso, para que
 hiciesse notorio à aquel discretísimo concurso, un es-
 tupendo milagro, que con ella avia hecho san Benito,
 la noche antecedente. Fue el caso, que por cierto mo-
 tivo se hallò tan affigida aquella pobre muger, que
 llegó à estado de la ultima desesperacion. Salio de su
 casa à las once de la noche, resuelta à arrojarle en el rio
 Mondego: y buscando lugar secreto, y más acomodo-
 do para su meditado designio, llegó à la puerta de
 las cercas del colegio de san Benito, cerca de la qual
 hace el rio una ensenada. Sentóse en el umbral de la
 puerta, y comenzó à llorar su lastimosa desgracia. Sen-
 tia por una parte el torcedor de su conciencia, cono-
 ciendo que perdía su alma; por otra parte la estre-
 chaba el demonio, con la notoriedad de su descredito:
 y resuelta la infeliz à sanear la infamia temporal, à
 costa de la eterna condenacion, quando se levantó,
 para ir à arrojarle al agua, vió que repentinamente
 se abrió la puerta, sin que nadie llegasse à la cerradura,
 y que saliendo del colegio un monge de edad avan-
 zada, la preguntò la causa de su pena. Encubrióla
 ella; pero el monge, que era san Benito, se la mani-
 festò, dandola tan saludables consejos, que quedó
 muy consolada, y arrepentida. Arrojàse bañada en la-
 grimas à los pies de aquel venerable anciano, el qual
 la mandò, que al punto volviesse à su casa, sin el me-
 nor recelo de hallar molestia, ni desdeñ alguno en su
 marido. Hizolo así la venturosa muger; y hallando
 cierto, quanto el Santo la avia prometido, fue al dia
 siguiente à gratificarle el beneficio, dando facultad
 para que se hiciesse notorio en el pulpito, por ceder
 en obsequio, y gloria de este Santo.

Otro

En una tor-
menta hace
oficio de Pil-
oto.

Otro milagro tomó el padre maestro frai Leon de
santo Thomas en la Benedictina Lusitana romiz tract.
de capuz donde refiere, que aviendose hecho de la ve-
sta para la India oriental el año 1633 con navio llamado
san Benito, y aviendose hecho su viage con mucha feli-
cidad; volviendo despues para Lixboa, al tocar en el
cabo de Buena esperanza, padeciò tantos vaivenes; tan
recios golpes, tan crueles tempestades, que juzgan-
dose perdidos los Portugueses, no se oian en la nave,
sino gritos, y clamores. Llevaban en el altar una ima-
gen del glorioso san Benito: y postrandose todos de-
lante de ella, pedian con las grimas al Santo, que los
librasse su benignidad de aquel peligro, y que los sal-
vasse à salvamento. Todos hicieron al Santo sus pro-
messas; pero el capitan lleno de valor, y fe, empenò
al Santo con estas palabras: Glorioso Santo (dix) esta
nao es vuestra: y pues hacéis tantos milagros en tier-
ra, haced ahora tambien este en el mar; regidla; y
governadla de suerte, que todos lleguemos à salva-
mento: sed vos el piloto, y sirva vuestra piedad de
timon.

Dicho esto, tomó la santa imagen, y la puso en el sus imagenes
asiento del piloto. Comenzò la embarcacion à sur- sen muy mi-
car las ondas, tomando el rumbo ácia las islas de Ca- lagrosas,
bo verde. El piloto iba sentado junto à la imagen del
Santo: y en viendo que la nave viraba ácia la izquierda,
ò derecha; ácia el norte, ò sur, y que no llevaba
el rumbo, que debia llevar, decia muy cortesesmen-
te: Santo mio, pareceme que la nave debia inclinat à
esta, ò la otra parte. Apenas lo pronunciaba, quan-
do la nave volvia por sí sola ácia donde el piloto de-
seaba. De este modo llegaron prosperamente à tierra,
donde dieron gracias à Dios glorioso en sus santos,
porque los avia sacado de tantos, y tan patentes pe-
ligros.

En todas partes, y en todos tiempos es san Benito
amigo de sus devotos: y no solo en sus conventos, si-
no en sus ermitas, y iglesias, donde se veneran sus
imas

imágenes, son frecuentes sus milagros. En la misma
 catedral de Braga se venera una imagen suya sentada al
 lado de la puerta de la escalera del coro, y para el
 nicho está vacío todo el año, porque no la dexan pararse
 los enfermos, que la traen de casa en casa, solamén
 el día de su fiesta se dexa ver en el altar, porque la mis-
 ma la embia con solemnidad el enfermo, o devoto
 que la tenía. Ataron la imagen, y la alsiaron con una
 cadena de hierro, porque no la sacasen de su nicho: pe-
 ro frustróse la diligencia, porque rompieron la cade-
 na, y se hallaron el Santo. Lo mismo sucede con otra
 imagen suya, que se venera en el convento de Guima-
 raens del orden de nuestro padre San Francisco, la qual
 no se ve en la iglesia, sino el día de su fiesta. En el con-
 vento de Serival, y en otros de la otra parte del Ba-
 jo de la misma orden Seráfica, son continuos los mi-
 lagros: para manifestar al mundo, que está muy bien
 hallado en sus conventos, y tan pagado de la buena, y
 fraterna correspondencia, que los monjes debencian
 sus santos religiosos, que no echa menos al convento, y
 devoción de sus hijos.

OTRA RELACION DE LOS MILAGROS, que ha obrado el patriarca San Benito en la feligresia

de Aguas Santas.

Sana à una
 muger de cá-
 cer.

Custodia de Acervo del lugar de Aldemil en da
 feligresia de Santiago de Laynoso de este arzobispado
 de Braga, muger soltera, virtuosa, y muy fiel
 dedigna, dice que tenía un cancer en un pecho, y en
 mi presencia refirió, que viéndose muy afligida con el
 temer de tan peligroso mal, y dolores, que en muchas
 ocasiones la causaba, se encomendó à San Benito de
 Aguas santas: cuya milagrosa imagen está colocada en
 propio templo en la parroquia de S. Martin de Aguas-
 santas de dicho arzobispado de Braga: y en una de las
 noches siguientes soñó, que al patriarca San Benito
 havia dado un golpe con una navaja en el hombro: y
 del-

despertando por la mañana, halló en la misma parte
boca clausurada del golpe. Y siendo hasta entonces
muy grande la molestia, dice ella, que vivió muchos
años después sin sentirla; y que hizo Dios este milagro,
mas ha de veinte años, por la intercesion de Si Benito.

Joseph Coello de los Santos, cirujano aprobado, y
vecino de la feligresia de san Martin de Monsulo del
sobredicho arzobispado, teniendo una apostema in-
terna, y viendo, que ya los medicamentos, y asistenci-
a de los cirujanos no le servian de provecho, se en-
comendó á san Benito de Aguas santas: y sintiendose
luego con grande ansia, y afliccion, arrojó por la bo-
ca una gran cantidad de materias, moridas dentro de un
saco, ó tunica, que se crió dentro de sus entrañas, y
conoció evidentemente, que todo fue milagro de san
Benito.

De una apos-
tema interna

El reverendo Manuel de Faria sacerdote, del orden
de san Pedro, confiesa que siendo menor de catorce
años, le nació en las manos gran cantidad de berru-
gas (que así las llama el vulgo) y encomendándose á
san Benito de Aguas-santas, de donde el dicho padre
es feligres, y iendo á visitar la imagen de san Benito,
luego á la mañana siguiente se halló sin berrugas.

De berrugas

Isabel Maria, muger de Domingo de la Silva, mer-
cader, y vecino de la ciudad de Braga, estando muy
enferma de una fiebre maligna, y con grande peligro
de la vida, mandó decir una misa cantada en el altar de
san Benito de Aguas santas, ofrecida á honra del mis-
mo Patriarca: y en la misma hora, en que se cantó la
misa, se halló la enferma con mejoría, como lo dix-
ron todos los que asistían á la dicha enferma.

De una fie-
bre maligna

Al muy reverendo doctor Agustín Marques del Co-
ro, provisor en el arzobispado de Braga, nació en el
pechuso un grande tumor; é hinchazon, en el tiem-
po en que se andaba con la reedification del templo de
san Benito de dicha parroquia de san Martin de Aguas-
santas: y diciéndole un mozo de casa, que se ofreciese
á san Benito de Aguas-santas, tocando así el dicho
pro-

De un gran
tumor.

318 MILAGROS DE SAN BENITO

provisori, y prometió ir á decir una misa á la iglesia del mismo Patriarca, aplicada en su alabanza: y luego se halló sin el tumor, y sin molestia; y sin dexar pasar mucho tiempo, fue el dicho reverendo provisor á decir la misa prometida, y dar gracias á san Benito por tan alto beneficio.

Del mismo mal.

Isabel, vecina, y maradora en el Coto de Poussa dela de la feligresía de san Martin de Monsulò, muger de mucha verdad, y de buenas costumbres, hallándose con un tumor ya bien crecido, se ofreció á san Benito, y juntamente sirvió una novena, iendo nueve veces en romeria al templo de san Benito, y que está sito en los límites de la feligresía de san Martin de Aguas santas: y dice ella, que en el fin de la novena se halló libre del tal tumor, y sin molestia alguna.

Libra á otra de un peligro

Doña Vicenta, muger doncella, de la feligresía de santa Maria de Moure, y concejo de Laynoso, asegura que se le metió por una ventana de la nariz un grande altramuz, y no la pudiendo dar remedio los cirujanos, la llevaron á san Benito, para que obrasse milagro en aquella doncella, que se hallaba tan afligida: y luego dentro de la capilla del patriarca san Benito dando un estornudo, arrojó el altramuz.

De un tumor.

Geronimo Suarez de esta feligresía de Aguas santas confesó haver tenido una hinchazon, ó tumor, mucho tiempo, y dice, que encomendándose á san Benito, quedó libre de toda su molestia.

De una relación.

Benito de Alvarenga de esta misma feligresía de Aguas santas, hombre labrador, dixo, y confesó, que quando se comenzaron las obras de san Benito de esta feligresía de Aguas santas, estaba relaxado de una ingle; y encomendándose á san Benito, y sin el menor respeto á la molestia que padecía, se puso á aiudar con sus bucies, y carro, y á conducir lo necesario para dicha obra: y confiesa, que en el fin de dichas obras se halló libre, y sin lesión, sin procurar remedios naturales.

En el Concejo de Vicyra son innumerables los mila-

lagros que este prodigioso Santo obra, como atestiguan todos los de la misma tierra, y concejo de Vieyta.

Y yo el padre Manoel Carvalho, natural de esta feligresia de san Martin de Aguas santas, escribi los milagros arriba mencionados con toda entereza, y fidelidad, assi como las personas arriba declaradas los dixeran, y confesaron. Y los firmè oi, Aguas santas, y Noviembre 11. de 1731.

El P. Manoel Carvalho.

ADICION.

EL docto padre frai Ignacio de Torres y Naxera de la sagrada orden de san Francisco en el libro que intitulò: *Perfidia judaica, y heretica pravedad*, &c. en la perfidia 123. §. 86. refiere, que unos judios passaban por las cercanias de una granxa del monasterio de san Joan Bautista del orden de san Benito, distante pocas leguas de la ciudad de Napoles; y viendo à los religiosos ocupados en la labor del campo, les dixeran por zumba, y burla, si querian que les ayudasen. Los monges respondieron agradecidos, y corteses: pero instando los judios maliciosos, que estaban apalabrados de hurtarles las herramientas, para burlarse de ellos, cediendo à sus instancias, porque no los conocian, acetaron los monges sus officios. Entregaronles las hazadas, y sentaronse à descansar aquel breve rato, que los caminantes se podian detener: pero al tiempo que los perfidos judios para disfrazar su malicia, fueron à dar los primeros golpes con las hazadas, à unos les caieron sobre las cabezas, y otros quedaron con los brazos envarados en el aire, sin poderlos mover. A este milagro se siguiè otro maior: y fue, que con aquel visible castigo, abrieron los ojos los judios, y conocieron su culpa: y movidos à compasion los santos monges, alcanzaron de Dios salud para aquellos hombres hasta entonces oblinados en su error, y pertinaces.

Castiga à
unos judios.

El maestro frai Reinaldo Diaz de la orden de Pre-

A un blasfemo.

dicadores en el libro, que compuso de la *Ceguedad de la perfidia heretica*, *Ceguedad* 12. §. 302. dice, que en la antigua ciudad de Barbonce en la Ungria, un hombre poderoso llamado Miffaél de Aufprich, lendo a caza, quiso entrar en la clausura de un convento del orden de san Benito. Pedianle los monges con sumission, y cortesania, que no hiciesse semejante atentado, ni violasse la clausura: pero él les respondió lleno de soberbia, y arrogancia, que si le enfadaban, no solo derribaria las tapias del cercado, sino tambien los muros del convento. Apenas pronunciò tan descomedidas palabras, quando los perros que llevaba, embistieron con él, como si viesse en su amo alguna fiera. Què dentelladas nõ le dieron airados, y colericos! No havia remedio de desprender los dientes, por mas diligencias que hacian los monges. Fueron los perros implacables verdugos, y vivientes tenazas, con que la justicia divina, quiso castigar la brabura, y desacato de aquel hombre fiero, porque perdiò el respeto a san Benito.

Otro castigo severissimo.

En la *Ceguedad* 38. §. 79. refiere el mismo, que havia en las partes de Levante un monasterio de esta orden llamado el monasterio de los Santos, por los muchos monges de él, que dieron la vida por Christo. Vivía vecino a él un hombre de conocida nobleza, pero de malignidad mas conocida, tan opuesto a los monges, y tan enemigo del convento, que llegó a jactarse de los muchos gastos, y molestias que le causaba su encono: pero pagò en esta vida las referidas molestias, muriendo a manos de su hijo, que lo matò una noche a puñaladas. Al raiar el alva del siguiente dia, aparecieron a la puerta principal de la iglesia todas las alhajas pequeñas, y grandes de su casa, las quales estuvieron guardando dos personajes muy negros, hasta que el sacristan abrió las puertas. Hicieronle entrega de todo lo que allí estaba, y desaparecieron los negros, que sin duda eran demonios; los quales no se sabe, si eran herederos del alma del difunto, ò criados del convento,

to, que estuvieron en vela toda la noche guardando aquella hacienda, para que nadie la hurtaſſe. Lo cierto es, que fueron ministros, de que ſe valiò la juſticia divina para monſtrar à los hombres la gravedad de la culpa, en perſeguir, ò aborrecer una familia reli-gioſa.

En la miſma parte refiere eſte docto padre, que Alonſo Zuzaro originario de Eſcocia, y reſidente à la ſa-zon en Roma, quexoſo, y mui ſentido de una ſenten-cia, que contra el avia ganado el padre procurador de Caſino, lleno de colera un dia, juraba, y retaba, que ſe avia de vengar del padre, que avia ganado el plei-to. Echò mano à ſus barbas, jurando por ellas, que ſe las avia de pagar: quedaronſe las barbas todas pega-das à la mano, y el ſe hallò repentinamente mui lampi-ño. Atribuia el caſtigo viſible de ſu culpa, à la fuerça con que avia tirado de ſus barbas: pero el tiempo le defengaño; porque à el no le nacieron jamás, y paſò eſta pena, ò deſcredito à ſus hijos, y deſcendientes, que por ſer todos tan lampiños, fue conocida en Eſcocia mucho tiempo ſu familia, por el titulo, ò mote de *los Deſbarbados*.

Otro caſtigo ſingular.

El padre frai Antonio de ſan Pablo cuenta varios milagros de ſan Benito en un ſermon ſuyo, que eſtam-pò en el tomo 1. En el lugar (dice) de Vicoverra (acaſo Vicovaro) poco diſtante del convento de Subiago, ^{Agradece ſan Benito, y} vivia una ſeñora viuda, noble, rica, y virtuoſa: pero ^{no compenſa lo} tan devota de ſan Benito, que teniendo dos hijos, ^{que le gasta} reparaba en gaſtar, quanto tenia, en culto, y obſe-quio del ſanto Patriarca. Luego que los hijos llegaron por el, à edad ſuficiente para tomar eſtado, pidieron à ſu ma-dre cuenta de ſu patrimonio. Puſieronla demanda, pa-ra que à cada uno le repuſieſſe ſu legitima: y como la pobre ſeñora no tenia yà bienes con que pagar, por ſi acaſo los ocultaba, mandò el juez, que la puſieſſen en priſſion. Eſtando en ella, la primera noche ſe le apa-reciò ſan Benito, y deſpues de agradecerla ſu devo-cion, y las peſadumbres que tenia por el, la franqueò

las puertas de la cárcel, dandola al doble las cantidades de dinero, que avia expendido bizarramente en su culto, y ofreciendola de parte de Dios, que el rescibo que quedasse, despues de pagar enteramente la deuda, tendria tales aumentos, que nunca estaria pobre, por mas que gastasse en obsequio del Santo, y de sus hijos.

Aciente, y socorre á sus devotos. Dos consortes del reino de Galicia, mas devotos de este glorioso Santo, de lo que ellos pensaban, teniendo á un hijo suio mui enfermo, no se atreviá à pedir al Santo la salud que deseaban, porque les parecia que en nada lo avian obligado; y así decia repetidas veces uno à otro: Como quieres, que nos oiga S. Benito, si nunca nos acordamos de él, sino quando nos estrecha la necesidad? Acabando un dia de decir estas palabras, vieron entrar en su casa un monge de venerable aspecto, presumiendo que seria del monasterio de san Martin de Santiago, salieron à recibirlo con muestras de alegría, de gozo, y de cariño. Despues de los correos, y salutación acostumbrada, comunicaron al monge su tristeza, diciendole, lo mucho que tenían que san Benito no oiese sus suspiros, pues no se acordaban de él, sino en los ahogos. Entonces manifestó aquel monge, quien era, y les dixo: Con tal amor he escuchado vuestros ruegos, que Dios ha tenido por bien conceder por mi respeto la salud, que me pedis para vuestro hijo. A este fin vengo del cielo, y desde este punto queda sano. Echòle su bendición, y desapareció, dexando toda la casa llena de gozo, así por la salud del niño, como por la gran ventura de aver visto al Santo.

Otro caso bien singular refiere el P. M. frai Gerónimo de santo Domingo, del orden de Predicadores en su libro del patrocinio de los Santos, ferm. 1. de san Benito 6. 7. Quando un cavallero mui especial devoto suio estaba con mas placer, porque le avia nacido un niño, cuja dicha avia deseado con ansia, à los tres años de su edad le atajò el Santo la vida, dexando

do al devoto padre cubierto el corazon de tristeza. En-
trò en casa del referido cavallero una mañana en tra-
ge, y habito de monge, y llegando à la cama, donde
el niño estaba durmiendo, bueno, y sano, lo tocò
con dos dedos en la garganta; y esto solo bastò para
quitarle la vida. Con este suceso repentino comenza-
ron los gritos, y los aies, y à decir mil cosas, y que-
xas de los monges de san Miguèl de Ost en los Alpes,
donde esto passaba, divulgando contra su desinteresa-
do proceder, y honor, que ellos avian quitado al
niño la vida, por apoderarse de la hacienda. Durò la
quexa todo el dia; y quantos la oieron, quedaron es-
candalizados. Llegò la noche; y estando con el cava-
llero algunos amigos, que lo acompañaban en el do-
lor, y pesadumbre, entrò san Benito en el mismo tra-
ge, y à vista de todos ellos le dixo de esta suerte: Co-
mo imputais a mis hijos, lo que yo executè con mis
manos? Porquè teneis por agravio, lo que yo alcancè
de Dios para beneficio vuestro? Obligado a vuestro
especial carino, y agasaxo, y à los buenos termi-
nos, que usais con mis monges de san Miguèl, pe-
di encarecidamente à nuestro Dios, que quitasse la
vida à vuestro hijo, à quien vos queriais tanto; por
averme revelado las muchas pesadumbres, y aun
infamias, que os avia de causar, si quedasse en este
mundo. Y desapareciendo de sus ojos, mudaron
los doloridos padres su tristeza en alegría, el llanto
en gozo, y el aprehendido agravio en mas acendran-
do amor al glorioso patriarca S. Benito.

DEL A

RELACION HISTORICA DE LA INVENCION, VIRTUD, y milagros de la Santa Cruz, y Medalla de nuestro padre san Benito.

EL año de 1647. aviendo abortado el infierno una gran copia de bruxas, y hechizeras en Natterberg villa de Alemania; cuja malignidad causaba muchos, y grandes daños en la provincia, dispuso la providencia de Dios, que algunas de ellas caiesen en manos de la justicia; y tomándolas su confesion, declararon los gravísimos daños que avian hecho: y añadieron que no podian lograr sus maleficios efecto alguno en los lugares, donde estaba la Cruz de san Benito, pues por su respeto se desvanecian todos en Metten, por estar en aquel monasterio la santa cruz. Con esta noticia registraron los monjes su archivo, y en él encontraron un codice antiguo, pero muy precioso, ricamente guarnecido de pedreria, y reliquias de Santos, el qual pusieron en manos del duque de Baviera, por cuja orden fue examinado por hombres doctos de Ingolstadt, y Munich, y con su aprobacion se dió à la estampa un librete con este titulo: *Effectus, & virtutes crucis, sive numismatis S. Patriarcha Benedicti*, como refieren Tornamira, Cambero, y Bancelino.

Mas individuales señas dà del referido codice el doctissimo, y curiosissimo P. Don Bernardo Pez monge Mellicense en Alemania, en el num.69. de la Dissertacion Isagogica al tom. 1. del incomparable Tesoro de las Anecdotas, con que ha enriquecido el orbe literario. Dice allí, que en el viage que hizo año 1715. à las Austrias con el motivo de registrar los archivos, llegó el dia 12. de Septiembre à nuestro monasterio de Met-

Metren en Baviera, y que en su archivo encontró un codice antiguo mui precioso, así por la riqueza de su enquadernacion, como por las piezas selectas que en él se contienen, las quales refiere mui por menudo, como tambien las reliquias que están engastadas en el forro.

Entre los opusculos contenidos en aquel volumen está la Cruz, ò Medalla de san Benito, y en la plana opuesta se representan los vicios en una estraña figura. Es el medio cuerpo de una dama hermosa, y alhagüena, que tiene en la cabeza un penacho de plumas de pavo real, y un rotulo en la frente, que dice: *Superbia*. El pecho está mui descubierto, y escotado, con este rotulo, *Luxuria*; y está batiendo dos alas grandes, que parecen de murcielago. Debaxo del pecho derecho, se ve una cabeza de lobo, y unos puñales con este mote: *Ira*. Del hizquierdo nace una cabeza de perro, con esta inscripcion: *Invidia*. Sobre el vientre se representa un gran talego roto, y podrido, del qual caen diferentes monedas al suelo, cuio pensamiento explica esta palabra: *Avaritia*. En la mano derecha, que está elevada en ademan de brindar, tiene una copa con muchas puntas, con esta inscripcion: *Gula*. La pereza se demuestra en el brazo hizquierdo, que está caído como muerto, y atado, cuya mano está cortada por la muñeca, para explicar la inaccion que expresa el titulo *Acedia*. Toda esta fabrica tiene por bafa, y cimiento un pie de ave, y un muslo vestido de plumas, ò escamas, en el qual representa lo que tiene escrito en él: *Vita*. En lugar del muslo hizquierdo sale de aquel cuerpo un dragon colérico, que enroscado muerde con rabia la pierna, en que está symbolizada la vida, y en el claro del cuerpo tiene esta palabra, *Mors*.

Esta figura está mirando con alhago al patriarca san Benito, brindandole con aquella copa de oro: mas para triunfar de todos sus alhagos, se representa al Santo con una lanza en figura de cruz, enristrada ácia el

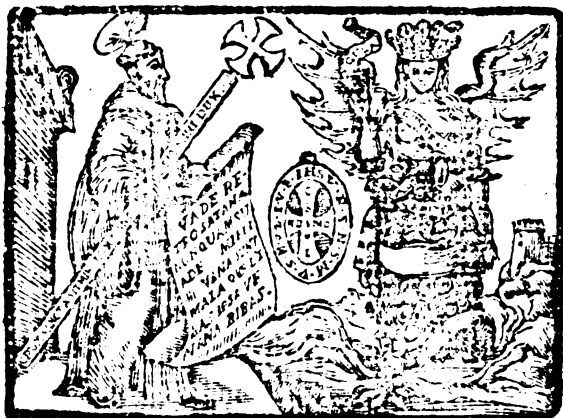
el

624 MILAGROS DE LA MEDALLA
 el demonio, en cuyo hastil estan gravadas estas pala-
 bras:

*Cruz Sancta Sis Mihi Lux
 Non Draco Sis Mihi Dux.*

En la mano hizquierda tiene un cartel desarrollado,
 en que se lee este conjuro:

*Vade Retro Satana, Nunquam Suade Mihi Vana
 Sunt Mala Que Libas; Ipse Venena Bibas.*



He puesto toda esta relacion, para satisfacer à la
 curiosidad de los lectores: y por el mismo motivo se
 estampa aqui la sobredicha figura, como la trae el re-
 ferido Don Bernardo Pez, para que venga à noticia
 de todos, y para sossegar los escrúpulos de algunos,
 que por no tener noticia de esta historia, ni de las le-
 tras de la Medalla, aterrados con la regia general del
 Expurgatorio, en que se prohiben cedulas, medallas,
 y nominas, que solo tienen letras enigmaticas, han
 pasado à recoger por su propia autoridad estas meda-
 llas, persuadiendo à personas timidas, que no usassen
 de ellas.

El motivo de no tener las Medallas mas que las le-
 tras iniciales, es, porque en el breve recinto de la
 Medalla no caben todas las palabras por entero, y por
 esto

esto se han acomodado , como en cifra , en el mejor modo , que se ha podido ; así como el rotulo que puso Pilatos sobre la cruz del Redemptor escrito en tres diversos idiomas , está reducido entre los fieles à estas quatro letras I.N.R.I. sin que nadie las condene por enigmaticas. Este zelo ha procedido de ignorancia ; conque es digno de disculpa. Para precaver en adelante semejantes censuras, he puesto todas las palabras por extenso en la estampa , y las letras iniciales solas , como se ven en las medallas comunes , las quales corren , y han corrido siempre por toda la Europa catholica , sin el menor embarazo. En Roma se fabrican , las que comunmente se gastan en nuestra España , con aprobacion universal de aquella corte , y de la santa Sede.

Nuestro Rmo. P. M. Berganza en el 2. tomo de las Antigüedades de España pag. 339. desde el num. 118. refiere las indulgencias que concedió à estas medallas N. SS. P. Clemente XI. de feliz memoria : pero no ha bastado toda esta aprobacion à corregir el precipitado zelo de algunos , que se tienen por doctos , y como tales denunciaron en el santo tribunal de Mexico unos caxones de estas medallas que llevaban unos comerciantes Genoveses , y consiguieron que se suspendiese su curso , hasta que fuesen examinadas. Formose processo en aquel tribunal , y aviendose remitido al supremo consejo de la general Inquisicion , vistas en él las declaraciones , y dudas sobre las Medallas referidas , se expidió esta sentencia:

En la villa de Madrid a quinze dias del mes de Junio de 1729. años, el ilustrissimo señor Obispo Inquisidor general , y los señores del consejo de su Magestad , de la suprema general Inquisición , aviendo visto el testimonio autentico , que remitió al santo oficio de la Inquisición de Mexico, de los autos , que en él se formaron , sobre si debian correr unas medallas , que en dicha ciudad , y otras partes de aquel reino se introduxeron , esculpida en ellas la imagen de san Benito , y una cruz con diferentes caracteres; Dixerón , que debian declarar , y de-

KKKK

clarar

clararon, que las Medallas de san Benito con la cruz, y letras iniciales en su circunferencia deben correr sin reparo, ni confusión alguna: y de allí se de cuenta de los tribu-
 buales de Mexico, Lima, y Carthagena: y lo señalaron en su ilustrísima, y los señores maestros Pimentel, Velasco, Arrio. Don Ambrosio Serrano, secretario del consejo.
 Como consta de la certificación dada por el dicho secretario, y sellada con el sello de la general Inquisición en Madrid á 21. de junio de 1729. registrada en sus libros fol. 263.

MILAGROS DE LA MEDALLA

EL P. D. Gabriel Bucelino prior del monasterio Uviteingartense en el libro que intituló, *Benedictus redivivus*, impresso año 1679, incluyó un tratado de los beneficios que se han experimentado por medio de la cruz, y medalla de san Benito, que son los siguientes.

1. Año 1665. un vecino de Luxevil, ó Luxovio era atormentado cruelmente del infernal enemigo, y no se hallaba modo alguno de librarle de su furor, hasta que tomando sus padres un poco de agua pasada por la medalla de san Benito, se la dieron á beber. Apenas la gustó el energumeno, quando comenzó á enfurecerse el demonio, haciendo tales visages, y dando al pobre paciente tan fieros golpes, que causaba lástima, y horror á los presentes: pero en virtud de aquel poco de agua hubo de declarar, aunque por fuerza, que aquella noche le avian de hacer desalojar la posada. Los padres del enfermo, aunque compadecidos, y consternados de la crueldad, y tormento, con que le maltrataba el demonio, sintieron algun alivio de su pena con la espontanea confesion del padre de la mentira, que aunque por su obstinada rebeldia no acierta á decir verdad, la dixo precisado en aquella ocasion, como se vió por el efecto: porque compelido de la eficacia de la cruz de san Benito, desamparó la posada al tiempo determinado, dexando libre al enfermo, y á sus doloridos padres llenos de alegría, y gozo.

En

DE SAN BENITO. 817

2 En la misma ciudad vivia una monja, de una lengua tan obscena, y tan lasciva, que daba a entender, que el mismo demonio hablaba por ella. Apenas la dieron a beber un poco de agua pasada por la medalla de la santa cruz, quando quedó tan corregida, y tan mudada, que no se le oió en el resto de su vida palabra, que no fuese limpia de toda torpeza.

3 Otro vecino de Vesoul, ciudad de Borgoña, estuvo muchos años poseído del demonio, y casi sin esperanza de verse libre de su cruel tyrania, hasta que una buena muger le persuadió, que bebiese un poco de agua pasada por la cruz de san Benito. Executólo él con tanta felicidad, que sin otro remedio recobró prontamente la salud, y quedó tan aficionado a la referida medalla, que desde entonces nunca estuvo sin ella, de noche, ni de dia.

4 En el mes de Abril de 1666. una muger de Besanzon padecia vivísimos dolores de parto, los quales la pusieron en el ultimo peligro, porque no podia arrojar la criatura. La comadre, y demás asistentes, perdieron del todo las esperanzas, de que saliese con vida de aquel tan peligroso lance. Viendola en el ultimo apuro, llamaron al R. P. Constancio Gravel, Benedictino, superior del convento de san Vicente de Besanzon, para que la consolase en tan grave peligro: y aplicandole, después de las principales diligencias tocantes a su salvacion, la medalla, y cruz de san Benito, cuyos milagrosos efectos eran ya celebres en el mundo; y aviendo recibido el sacramento de la Penitencia, con tanto arrepentimiento, y dolor, como quien se preparaba para morir, comenzaron a mitigarse los dolores, y a disminuirse las congoxas; y apenas el padre Gravel se apartó de allí, quando arrojó la criatura muerta, y con ella el ultimo peligro de su vida, quedando desde entonces con sosiego, y con descanso, y sumamente agradecida, y obligada a san Benito, en cuya medalla ávia encontrado el mas eficaz remedio.

5 En el ducado de Borgoña, y á ocho millas tor-

218 MILAGROS DE LA MEDALLA:

En Besançon, está el castillo de Maillot, del qual se apoderaron el año de 1666. tantos, y tan malignos espíritus, que atormentados sus habitantes de los continuos y horroscos estrepitos, y frecuentes molestias, se vieron en peligro de perder las vidas. No contenta su malignidad con inquietar à los hombres, pasó à inquietar, y golpear los ganados: y cansados todos los moradores de tanto sufrir, trataron de sacar de allí sus haciendas, y buscar otro domicilio, donde no tuviessen tan continuo sobresalto, cediendo este lugar à la infernal astucia, que tanto los molestaba; porque no hallaban remedio para resistir à su fiereza; hasta que noticiosos, de que la medalla de san Benito era eficaz remedio contra la infernal rabia del demonio, fueron poniendo muchas medallas à trechos por toda la circunferencia del castillo, y vieron por el efecto, que en ellas avian encontrado la mas poderosa artilleria, que obligo à los rebeldes espíritus à abandonar el terreno, de modo, que nunca mas volvieron à molestarlo.

6 Año de 1665. tenia un hombre en un brazo una llaga tan honda, y tan pestifera, que burlando de todos los remedios, y unguentos de las boricas, no permitia otro, sino el hierro, para atajar tanto daño. En este estado, hallandose el cirujano sin saber que hacer, le dixo un hombre piadoso, que le aplicasse la cruz de san Benito, que es eficaz remedio contra maleficios: y segun la rebeldia de la llaga, el cirujano llegó à sofpechar, que lo havia en ella. Aplicò la santa cruz, atandose la al brazo: y al dia siguiente, al tiempo de quitar el emplastro reparò, que salió de ella un pelo largo, en que sin duda estaba el maleficio. Desde entonces comenzó la ulcera a sujetarse al cirujano, y en breves dias mejorò el enfermo.

7 Por aquel tiempo padecia otro una gravissima enfermedad; y no hallando en los medicos remedio para ella, tomó con devocion, y fe, agua passada por la medalla, y luego recobró la salud con admiracion de todos.

8 Era tan miserablemente infestada de maleficios

una

Una aldea, que aviendo prendido el fuego en ella, año 1665, cada dia consumia una casa: y à poco mas que duraba, acababa con todas, porque ya eran doce las quemadas. Viendose los pobres vecinos en este con-
flicto, acudieron a un convento cercano à pedir remedio: y aviendoles dado algunas medallas de san Benito, para que las echassen en las llamas; apenas lo executaron, quando reprimió el fuego sensiblemente su furor, dexando intacto el resto del lugar.

9. Con el antidoto de esta santa Cruz sanaron en el territorio de Borgoña muchos ganados possidos de diversos males, y algunas vacas, que en lugar de leche daban sangre. Es imposible reducir à numero los prodigios, que entonces se vieron obrados por la medalla: y para muestra solo referiré el siguiente del año 1665. Una pobre labradora tenia una vaca enferma, que por espacio de quatro meses cumplidos, al tiempo de ordeñarla, no la sacaba leche, sino sangre. Dióla à beber agua pasada por la cruz de san Benito, y con sola esta medicina, quedó la vaca buena, y dió de allí en adelante buena, y perfecta leche.

10. Un niño estaba tan enfermo, que ya no queria tomar el pecho, y sus afligidos padres temian por instantes que se muriese, hasta que un pariente les persuadió, que le aplicassen la cruz de san Benito. Hicieronlo así, y en breve tiempo se restableció la salud del niño, y dieron las gracias a quien les avia sugerido tan saludable consejo.

11. Un hombre, que vivia de hacer cal, y ladrillos, mui habil, y experimentado en este oficio, reparó, que todas sus fatigas eran inútiles, pues por mas ardiente que ponía el horno, no se cocía la cal, ni el ladrillo. Sospechó pues, que algun maleficio quitaba la fuerza al fuego: y acudiendo à los padres Benedictinos por algunas medallas, las colocó en las paredes del horno, y de allí adelante coció los ladrillos, y la cal felizmente, sin que algun maleficio le dañasse.

12. Añade el referido tomo de las *Anigüedades* num. 117. que una muger de Gumiel de Izan, siendo

630 MILAGROS DE LA MEDALLA.

molestada de brujas , experimentó su defensa , y tomó socorro en la cruz , y medalla de san Benito. Aquí pudieran añadirse millares de prodigios que se ven muy frequentes en todo el reino , por lo qual se ha creído tanto la devoción : pero bastan por ahora los referidos , hasta que tengamos testimonios seguros.

13. Bastan vuelvo à decir los referidos , para persuadir à los hijos de este santo Patriarca , y à sus devotos la confianza que deben tener en su piedad , y la suma vigilancia , que de unos , y otros tiene este santísimo Padre , como lo sepan obligar con un honrado , y virtuoso proceder. Ya hemos visto en su vida , que entre otras especialísimas gracias , con que Dios enriqueció su alma , le dió la de hacer milagros imperiosos , y potestativamente ; y que la cueva , ó gruta en que vivió tres años , era oficina de prodigios , porque se palpan en ella , quando lo pide la necesidad , y se de sus devotos : pero debemos estar persuadidos , à que no llegó à tan alto grado de santidad por sus milagros , sino por sus raras virtudes , y meritos , y que de estos procedió la gracia de hacer milagros ; conque si lo imitáremos en la pureza de vida , y sus especiales virtudes , tendremos justo derecho à sus favores. No pretendo (diré con S. Bernardo serm. de S. P. Benedicto n. 7.) que sus hijos imiten à este gran Padre en la gracia de hacer tantos prodigios ; sino certificarlos de su poderoso patrocinio , si perseveran en su santo magisterio : porque si fue tan amante protector de sus apasionados en la tierra , mas poderoso , y mas amante se mostrará , estando en la gloria. *Quomodo appono tibi eius miracula ? Numquid ut miracula facere velis ? Nequaquam : sed ut miraculis eius innitaris ; videlicet ut confidas , & gandeas , quod sub tali positus es pastore , quod tunc um meruisti habere patrum.* Todo ceda en honra , y gloria del Señor que dotó su alma de tantas virtudes , y del mismo glorioso Patriarca , que con ellas atesoró tanta gloria , y en utilidad publica de toda la santa iglesia , à cuya corrección sujeto todo lo queuviere escrito.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES DE ESTE Libro.

A *Bad.* Sus calidades, pag. 103.
 168. Debe consultar á sus subditos en los negocios, 106. Como ha de corregir, y castigar los desechos, desde 134. 190. Debe castigar el evangelio en mainipes, 113. Observar la Regla, 107. Los monges lo han de elegir. 168. Tenga su cocina separada, 155. Y coma con los huéspedes, 158. No puede pedir al subdito mas de lo que ha prometido, 191. 206. Puede renunciar la abadía, 111. Quexas, que de ellos tiene san Benito, 152.
Abejas. No producen la miel, aunque fabrican los panales, 277.
Abogado. V. Defensor.
Absolucion. Debe pedirla el protutor de las animas, 154. 156.
Acete. Crece en una tinaja, 46. No se derrama en la lampara de san Benito, 167. 408. 19. Crece en ella, 589. Mata unos perros que lo gustaron, 430. Cura varias enfermedades, 577. 599. 601.
Aste d' Esde. Poblacion, donde san Benito hizo el primer milagro, 3.
Ave de san Benito. Su amor. Su nombre, 3. 67. 68.

Azmo. Puede dispensarse el de la Regla, por correr a los huéspedes, 145.
Albajas. Como se han de tratar las del monasterio, 137. Defiendelas san Benito, 500. Y la Santa Escolastica, 532.
Alcuvia. En que tiempos se ha de decir, desde 122. 186.
Alma. V. Rapsa. Ve objetos sensibles, 64. La de san Benito fue muy grande, 74. Subió al cielo con gran pompa, 59. La de santa Escolastica en figura de paloma, 54. La de san German, 55. La del principe Pandulfo entre tormentos, 500. Las de sus monges guarda san Benito, 94. 141. 506. 517. 537. V. Absolucion.
Alumno. Que significa, 349.
Amen. Su significado, 185. Porque se ha de concluir con Amen el Evangelio, 123.
Anacoreta. V. Vida religiosa. En sus chozas tenian formas conagradas, 243.
Ancianos. No han de ser tratados con el rigor de la Regla, 144. Como los han de tratar los mas mozos, 167.
Angels. Acompañan á san Benito en figura visible, 77. Cantan en su capilla, 542.
Aniene, rio, 4.
Antigüedad. Como se ha de regular entre los monges, 167.
Aposia.

I N D I C E

Apostatas. Tienen derecho à ser recibidos hasta la tercera vez, 136.

Arboles. Florecen al passar las reliquias de san Benito, 427. / 17. 7. 3.

Aridos. Baldados, tullidos, mancos, que ha curado san Benito, 312. 326. 332. 337. 342. 366. 381. 410. 411. 414. 456. 464. 470. 479. 480. 482. 546. 564. 571. 585. 590. 593. 595.

Artifices Del monasterio 158.

Asient. De los monges, por su antigüedad, 167. De los monges sacerdotes 163. 165.

Asistentes. Se deben encomendar à Dios, 173.

Arzobispos. Huye de ellos el demonio, 70. Son castigo proporcionado para incorregibles, 135. Y niños, 136. Y bestias, 189. Pena gravísima, 191. Prohibidos entre Romanos 488.

B

Baldados. V. *Aridos.*

Barba. Los religiosos legos la trahian larga à distincion de los monges, 195.

San Basilio. Porque le diò san Benito titulo de *Padre nuestro*, 231. Una estampá prohibida, 236. San Benito leió las Reglas que se llaman suyas, 277. No fue autor de la vida monástica, 284. Mandó sepultar una hostia con su cadaver, 246. Sus monges pretenden hacer suio à san Benito, 236. Contra répetidos decretos, 237.

Benediction. Con ella rompió san Benito el vaso envenenado, p. v.

Cruz. Usase desde tiempo de los Apóstoles, 59. Significa varias cosas, 85. 183.

Benito, Bendito por gracia, y nombre, 1. Su illustre origen, 66. Comenzó por lo mas elevado de la virtud, 3. 222. 224. Estuvo unido siempre con Dios, 30. Vestia pieles en el deserto, 5. Como venció una fuerte tentacion, 6. Y sujeró sus pasiones, 7. Quebró un vaso envenenado con la cruz, 9. Y ahuyentó al demonio, 6. 22. Con un golpe de baston, 13. Y con una bofetada, 47. Salíó de Subiago, 18. Subió à Caliso, 20. Qué hizo alli, 11. 76. Su austeridad suma, 4. 182. Su benignidad, 181. 189. 192. Su discrecion en corregir, 14. 35. 42. hasta 49. Eficacia de sus palabras, 40. Tavo todas las virtudes, 19. 45. 73. Poder, y autoridad que tuvo con Dios, 41. 43. Potestad de hacer milagros, 48. Sobre los elementos, 15. 42. 539. 572. V. *Incendios.* Sobre los animos, 28. 49. Su puntualidad en socorrer, 372. 374. Promete, asistirá sus monges, 64. Produce un a fuente, 14. Llorá por su enemigo, 19. Y por la destruccion de su monasterio, 33. Resucita à un monge hecho pedazos, 24. Y à un niño, 50. Y à otros, 314. 573. Regala à sus monges, 325. 373. Y los consuela, 406. Y los castiga, 492. Aparecese entre sueños, 38. 83. A santa Gertrudis, 92. Y à otros, 121. 563. 565. 567. Asiste à sus fiestas, 340. Conoce cosas ausentes, 16.

DE LAS COSAS NOTABLES.

Ed. 44. 34. Y las futuras, 28.
 29. 38. Los pensamientos, 35.
 Y los secretos de Dios, 30. Vio
 la esencia divina, 55. 259. El
 martirio de san Placido, 62.
 Supo el año de la muerte de san
 Mauro muchos años, 65. Siem-
 pre mortal tuvo privilegios de
 glorioso, 74. 270. En su pri-
 mera vocacion fue anacoreta,
 221. Primero Patriarca, que
 cenobita, 130. Y Patriarca uni-
 versal de todos los monjes,
 282. 289. Su muerte felicísima,
 58. Complace en su memo-
 ria, 93. Sus reliquias donde
 están, 104. Como le descubrie-
 ron, 310. 534. V. Regla. Mon-
 ges. Demonio. Milagros. Castigos.
 Defenlar.

C

Caballo. Sale vivo de una cis-
 terna, 392.
Cabello. No se cortaba hasta la pro-
 fesion, 71.
Calzado. De reies, y nobles, 27.
 79. De monjes, 157.
Calzones, 157.
Camas. De los monjes, 131. 158.
 De huéspedes, 156.
Cancer. Enfermedad, curala S. Be-
 nito en varios sugetos, 436.
 604. 614.
Capisterio. Que es, 68. Restauralo
 san Benito, 3.
Carne. Prohibida a los monjes,
 144. Permitida a los enfermos,
 141. V. Tentacion.
Cartas. No se deben recibir sin li-
 cencia, 153.

Casino. Desierto en que vivia un
 ermitaño, 76. Qué hizo allí
 san Benito, 21. Es seminario de
 prelados, 295. Destruiendo los
 Longobardos, 308. Defiende-
 lo S. Benito de los Moros, 420.
 Y de otros enemigos, 494.
 521. 546. 551. Delamparalo
 el Santo, y porqué, 522. Po-
 breza suma a que llegó, 494.
 531. 549.

Castigo. Se ha de proporcionar a la
 culpa, 133. 188. Y a la edad,
 136. 193. Reservado a los pre-
 lados, 174. V. Penitencias.

Castigos. Que ha executado san Be-
 nito con los enemigos de su or-
 den, 357. 358. 390. 480. 490.
 492. 602. Mui terribles en el
 conde Rabon, 318. En Hodon,
 321. En Rainaldo, 350. En
 Pandulfo, 500. En Guarino,
 549. En Crescencio, 552. En
 otro semejante, 618. En un in-
 justo Juez, 327. En un mal con-
 sejero, 329. En unos ladrones,
 329. 331. En los Normandos,
 423. En un perjurio, 335. En
 un abogado cruel, 406. En los
 blasfemos, 409. 419. 431. 446.
 618. En los que le pierden el
 respeto, 338. 368. 396. 429.
 454. 518. 558. En un soldado
 que quitó la ierva de su prado,
 448. Y en otros que robaron
 sus tierras, 468. En el que hur-
 tó un caballo a un devoto laico,
 484. Al que quita la pelca de
 sus monjes, 498. A los que no
 guardan sus nestas, 437. 462.
 570. Al que usaba mal de su sa-
 lud, 471. A los animales que
 comen sus bienes, 430. 437.

LIII

447.

447. A un pavo, 433. Y a un pa-
xaro, 484. Burla a sus enemigos,
497. A unos ladrones, 498.
539. A unos judios, 617. A
un monge que como una reti-
quia lula, 555.
Celda. Que significa, 90.
Cenobia. Que es, 222.
Conjur. Como se ha de hacer, y ful-
minar, 254. V. *Excomunion*.
Cur. Curados, 312. 416. 459.
473. 594.
Cillerix. Sus calidades, 237.
Class. V. *Grada*.
Cocina. Del abad, y de los pades,
275. V. *Vestibulos*.
Colecta. De la misa que se celebra,
183.
Comer. Que significa, 279.
Comida. De los monges, 144. Pro-
hibida fuera de casa, 153.
Completat. Instituciones san Benito,
394.
Comunion. Que significa, 248. 250.
En ambas especies, 88. 240. V.
Eucharistia, y *Vinico*.
Contemplacion. Saca al hombre de
351. 410. V. *Rapto*.
Consejo. Se debe hacer a tiempo,
174. 220.
Corcobados. Que ha curado san Be-
nito, 442. 596. 599.
Correccion. Como se ha de hacer,
169.
Cosales. Llenos de hatina, que se
encontraron en la portena, 36.
Quando se quemaron, 85.
Coxos. V. *Aridos*.
Criados. Voluntarios de los mon-
ges, y como se donaban, 199. V.
Defensor.
Crisa de san Benito. 622.
Chubillo. No lo han de tener los

monges mientras duermen, 138.
Cuervo. Criaba uno san Benito,
117. Y le obedecia, 38. Tres
acompañaron al santo en el via-
je a Calino, y desde entonces
tienen racion diaria, 77.
Cueva. De san Benito, oficina de
milagros, 59.
Calpas. Y pepas desde 132. 149.
No se han de defender, 216. V.
Penitencial.
Curial. Que oficio era, 38.
Curia. Nombre de la 2ya de S. Be-
nito, 3. 67. 68.

D

D. **Adivos.** No reciben los
monges, sin licencia, 156.
Decanos. Su oficio, y calidades,
131. Como se han de elegir,
171.
Defensa. Prohibida entre los mon-
ges, 178. En que sentido, 210.
Defensor. Que oficio era, 35. 82.
San Benito lo es de los monges,
559. 563. V. *Castiga*. Y de sus de-
rechos, 20. 323. 331. 337. 344.
360. 369. 388. 400. 442. 521. De
sus altares, 158. Y templos, 432.
De sus devotos, 402. 444. 469.
612. 619. De sus criados, 363.
368. 365. Sacalos de graves pe-
ligros, 398. 460. y de las carce-
les, 444. 459. De sus vassallos,
339. 369. 419. 434. 445. 466.
468. Y de sus ganados, 392.
Dementados. Que sana san Benito,
334. 461. 469. 473.
Demonia. Muestra a san Benito,
en figura de merla, 6. De un ne-
gro

DE LAS COSAS NOTABLES.

pro rapaz, 13. De albeitar, 47.
De caminante 23. De un cono,
 54. Visible à sus ojos, 11. Ar-
 rojado san Benito de un filar,
 22. Inguiera à los monges, 23.
 Mata à uno. Ibid. Apoderase
 de varios sugetos, y la expete
 san Benito, 47. 132. 165. 459.
 510. 531. 514. 535. 538. 587.
 607. 612. Huic de los azotes,
 70. Por qué se queta de san Be-
 nito? 505. 513.
Desafios. En ellos socorre san Be-
 nito à sus devotos, 439. 601.
Difuntos. No pueden ser excomul-
 gados, 233. Pero pueden ser ab-
 sueltos. Ibid. 234. 561. No se les
 puede dar la comunión, 146.
Refectis muchos san Benito.
 Vid. *San Benito*. Defienden los
 conventos, 548.
Dias. Reparte las virtudes como
 quiere, 74. Comunica sus secre-
 tos à los amigos, 30. Favorece
 à los que se valen de san Be-
 nito, 70. Penetra, y comprehende
 los corazones, y deseos, 117.
 129. Mostró su esencia à san
 Benito en esta vida, 55. 239.
Disciplina. De ella huic el demo-
 nio, 76. Circumspeccion en apli-
 carla. Ibid. V. *Arce*.
Don. Que significa, 161. 201. 204.
Dormir. Quantas horas han de dor-
 mir los monges, 121. 181. Co-
 mo, 131. Siesta, 130. V. *Sueño*.
Dragón. Que espanta à un novicio
 inconstante, 43.

E
Clasi. Qué es, y qué efectos
 tiene, 9. 10.
Edad. No perjudica à la classe,
 166.
Elementos. Obedecen à san Benito,
 15. 48. 415. 439.
Emulos. De san Benito, 617. V.
Castigos.
Emerguemas. V. *Demonio*.
Enfermos. Hase de comer sumo eni-
 dado con ellos, 141. Pueden co-
 mer carne, 142. Cura muchos
 san Benito, 596. 597. 604. 605.
 609. 611. 614.
Enfermeros. Sus obligaciones, 147.
Envidia. Quanto mal sea, 17. Cie-
 ga los ojos de la razon, 18. Co-
 mo declina de ella san Benito,
 19. Castiga à un envidioso. Ibid.
Erenitas. Qué son, 311.
J. Escolástica. Hermana de san Be-
 nito, 52. Venció à su hermano,
 Ibid. Vióla san Benito subir al
 cielo en figura de paloma, 54.
 Sus reliquias resuscitan una ni-
 ña, 314. Donde están. Ibid.
 Apaga el fuego en Fleury, 204.
 Detiene las alhajas de Casino,
 932.
Espinas. V. *Zarzas*.
Espirita. De san Benito fue uni-
 versal, 71. Tuvo el de todos los
 justos, 122. V. *Virtudes*.
Encarnis. Daba en ambas esp-
 cias, 88. Recibiale en la mano,
 89. 142. 144. Variacion en mi-
 nistrarla, 241. Los que la reci-
 bian en la iglesia, la podian re-
 sumir en casa, 142. San Benito
 LIII 2

mando, que la enterrasen con un difunto, 42. *Vid. Comunión.*
Forma.
Eulogia. Que significa, 252.
Excomunion. Que es, 132. 187. 248. No era antiguamente reservada á los obispos, 83. 445. 543. Su antigüedad, 248. Fulminala san Benito contra unos religiosos, 40. Absuélvelas, siendo difuntas, 47. Y á otro monge, 42.
Excomulgados. No podían asistir á misa aun después de muertos, 246. hasta 253. No pueden gozar de Dios, hasta estar absueltos, 254. Varios casos. *Ibid.* 262.

F

Falcastro, Que es, 70. Sube de un profundo lago al imperio de san Benito, 15.
Fe. Sus objetos son invariables, 241.
Fiestas. Como se han de guardar, 437. Zela san Benito las suyas, 440. 462. 463. 591. *Vid. Castigos.*
Fluio. Su situación, 422. Varias veces assolado, 350. 363. 422. Que significa, 377. Incendios, que ha padecido, 378. 412. 457. Destierra san Benito la peste de él, 450. En el están las reliquias de san Benito, 426.
Forma. Consagrada podía reservarse en casos particulares, 242. Convertíase en espiga, 243. De formas hacían regalos las mugeres, 245. Sepultabanlas con los endueros, 241. 246. Porque, 247.

Fraile. Título contra la mente de la regla, 201. El monge se lo debe llamar á sí mismo, 205. Como san Benito en varias apatisiones, 523. 527. 541. *Vid. Francia.* Sus elogios, 421.
Fraga. Desvanece san Benito el fantástico, 224. Apaga muchas veces el verdadero, 339. *V. Incendio.*

G

G Erman. Subió al cielo á vista de san Benito, 56.
Gloria. Como se consigue, 98.
Grada. O clase de los monjes, como se ha de regular, 65. *V. Asiento.*
Grados. De humildad, 214. De penitencias, 188.

H

H Abito. Religioso de san Benito en el iermo, 4. Que fue, 5. 218. 226. No se daba hasta la profesión, 27. 163. 198. Los que lo reciben en el artículo de la muerte, deben tener propósito de perseverar, 196. Especial de los obedienciaros, 198. Como se daba antiguamente y quienes podían dárselo, 319.
Harina. Que se encontró en la portería, 36.
Hemina. Que significa, 193.
Hernia. Curala á muchos san Benito, 506. 578. 583. 586. 594. 596.
Herramientas. Como se han de tratar, 138.

Hic.

DE LAS COSAS NOTABLES.

Abad. Demítete à villa de las reliquias de san Benito, 426.

Abas. Como se dividian antiguo-mento, 179. *Canonicas*, de que se compone cada una, 131. V. *Oficio divino*.

Abca. En ella conserva san Benito la vida de un vasallo suyo, 276.

Hospederia. En ella se han de recibir los huéspedes, 155. Y los que van à comiar el habito, 159.

Huespedes. Deben recibirse todos, 154. Como. Ibid. Los monges extranjeros, 164.

Huesos. Como se distinguieron los de san Benito, y su hermana, 313. V. *Reliquias*.

Humildad. Especial de san Benito, 176. En que sentido es el primer grado de ella la obediencia 178. Grados de ella, 111. Rara humildad de un monge, 354. Como se ha de humillar el que es corregido, 679.

I

Iglesia. Puede variar de leyes, y ritos, 241. La iglesia no debe servir mas, que de orar, y cantar, 154.

Inacion. Fiesta de san Benito, 304. 315. 427.

Imposibles. No obligan, 205. Que se ha de hacer, quando se mandaren, 173.

Incendios. V. *Fleury*. Apágalos san Benito, 337. 362. 364. 378. 412. 457. 474. 546. 578.

Incorregibles. Como se han de tratar, 135.

Injurias. Hechas à sus hijos castiga san Benito, 558.

Instrumentos. De obrar bien, 108.

No son de san Clemente, 281.

Como se han de tratar, los que sirven para la labor, 138.

Inventario. De alhajas debe tener el abad, 138. Y el maiordomo, 140.

Inviatorio. Se debe cantar con panfa, 147.

L

Labor. Manual de los monges, 150. Se ha de dexar, en oïendo tocar al coro, 141. 150. Como se han de despachar las labores, y obras de los monges, 159. No se hagan en dias festivos, 471.

Ladrones. Castiga, y burla san Benito, 329. 331. 498. 539. 593.

Lagrimas. Son preciosas para Dios 368.

Lamparas. Milagros en la de san Benito, 367. 408. 519.

Leccion. Conventual, 142. 144.

Leccion particular en que aïempas, y horas, 150. Zeladores de ella, 151.

Era la ocupacion comun de san Benito, 177. Léase algo à los huéspedes, 155. V.

Libros.

Leitor. Podrà desayunarse, antes de la lectura, 145.

Lepra. Que curò san Benito, 44.

Leuitas. Qué significan, 7.

Libras. Como se han de leer los que se dan à los monges al principio de quaresma, 151.

Lobos. Tienen respeto al nombre de

INDICE

de san Benito, 312, 335.
Lugar. Que ha sanado, 59, 334, 461.
 462, 478.
Liturgia. De Santa Escolastica, 112.
 De san Benito, 508, 539.

M

M *Alcaldomo.* O cillerizo, sus calidades, y obligacion, 137. Esta el curado de oficio de cocina, 140. Debe tener inventario de lo que huviere en las oficinas. *Ibid.*

Martirio. A que hora se han de cantar, 122, 179. De que se compone, 181.

Mama. Tomo el habito, sendo niño, 12. Su especial virtud, 72. Anduvo sobre las aguas à pie enjuto, 16. Embiolo à san Benito à Francia, 64. Carta, que le escribió, 64. Vió el triunfo de la alma de su maestro, 91. Su austeridad de vida, 182. Es distinto de oro de su nombre, 72. Desfende à Caluso, 549, 551.

Mara. De hierro sube milagrosamente del fondo del mar en Gaeta, 909.

Medalla. De san Benito, y sus milagros, 622.

Mirra. En su figura testó el demonio à san Benito, 6.

Misa. De madera libre de fuego, entre llamas, 364.

Milagros. Mas suelen hacer los santos, donde se celebra su memoria, que donde están sus huesos, 60. San Benito los hacia con virtud de posidad, 48, 85. Y por la oracion, 59. Escritores de los

que ha hecho en varias partes, 198.

Missa. Que significa este nombre, 186. Misa seca, 142. Quien no podiamos salir à mull, 250.

Monges. Los malos se deben sobre llevar, 11. Quatro generos de monges, 101. Varias clases de cenobitas, 194. Quando vi-

nieron à Italia los primeros, 112. Quantas horas han de dormir, 121, 181. Y como, 135.

Talsa de su alimento, 144. A que horas han de comer, y cenar, 145. No deben tomar ali-

mento, ni bebida fuera del monasterio, 153. Modo de la profesion, y tiempo, 161. Como han de ser tratados los estran-

geros, 164. Absiento, y grada de cada uno, 166. De los mon-

ges sacerdotes, 165. Que tratamiento han de tener entre si, 167, 203. Deben olvidar patria, y parentesco, 192.

Monges negros, significan solamente los de san Benito, 295. Su Patriarca cuida de ellos, 506.

517, 537. Los avisa de los peligros, 517, 527, 535, 537, 581. Y les embia regalos, 335.

334, 373. Y los defiende, 5. *Defensor.* Y los castiga, 557. De todos los monges de occidente es san Benito patriarca uni-

versal, desde 287.

Monasterios. Que fundó san Benito, 12. Todos los de Europa fueron Benedictinos, 282.

Mudas. Sana san Benito muchos, 410, 444, 472, 481, 634.

Mugerres. Introducidas en la claustra, 18. Como avian de recibir

DE LAS COSAS NOTABLES.

el sacramento, 244. Indecencias que tenían con las formas consagradas, 245.

Mundo. Como lo vio todo S. Benito, 31. Es por la sola comparación con el cielo, ibid.

N

Nave de San Benito aserrada, y con ficada se suelta, y va sola al monasterio, 320. La que lleva sus reliquias líquidas el hueso, y surta sin piloto, 426. Otra cruz sola en río, para que pise un monje, 373.

Naufragio. De el libra San Benito a los que lo invocan, 16. 399. 40. 477.

Necesidad. Induce relaxacion, 181.

Niños. Como los han de castigar, 136. 149. 171. 189. En materia de su alimento se debe considerar su flaqueza, 142. Cantidad de alimento, 144. Como los ofrecían sus padres, 162. No deben preferir a los adultos, 167. Entre sí observen su antigüedad, 168. A los infantes se daba el sangüis, 241. A dos niños libró San Benito de los dientes de lobos, 339. 535. Milagros que ha hecho en ellos, 556. 571. 572. 576. 585. 589. 595. 603. Balanza para pesar los votos de los niños, 589.

Noblexa. Sus clases, 66. La de S. Benito, ibid.

Nonno. Qué significa, 167. 201.

Norcia. V. *Nursia*.

Novios. Como los han de recibir,

y probar, 159. Y criar, 160. La austeridad de los monjes es muy perniciosa, 189. Antiguamente andaban en traje secular, 194. San Benito no fue novicio, 222.

Nursia. Oí Norcia, patria de San Benito, 66.

O

Obediencia. Es el camino mas seguro para hallar a Dios, 97. Es la virtud mas noble, 111. Se extiende hasta lo imposible, 173. Obediencia recta, 174. Como es primer grado de la humildad, 178. Como obliga en materias imposibles, 205. Cuántas maneras hai de obediencia, ibid. Es limitada, ibid. 207.

Obedientarios. Qué son, 197. Como hacian su profesion, 199.

Oblatos. Quiénes, y como los ofrecían, ibid.

Obras. V. *Instrumentos*.

Ociosidad. Muy perniciosa, 190.

Oficio divino. como se ha de cantar, 129. 182. Como se ha de leer el, 132. 147. Los que hegan tarde, ibid. Los que acerran quando cantan, 149. Quien debe llamar, y quando, 150. Deben celebrarlo a sus horas en casa, y fuera, 153. Se ha de hacer en el memoria de los asistentes, 172. Conclúese con oracion, 184. Cantaba en la enfermeria, 185.

Ofrenda. En la Misa quistes, y quan-

INDICE

quando la hacian , 250. De los niños , 199.
Ojos interiores, no han de mirar fuera , . Eficacia grande de los de san Benito , 48.
Oracion. Sus circunstancias , 130. Ha de ser breve , y silenciosa , 154. La del *Padre nuestro* se ha de decir a todas las horas canonicas , 125.
Orden. Que significa , 214.
Ofa. Trahe un panal a un ermitaño , 540.

P

Padre nuestro. Titulo que usó san Benito , y otros muchos , 232. Por qué , 233. Oracion del *Padre nuestro* se ha de decir a todas las horas canonicas , 125.
Palabras vanas no se han de tomar en boca , 113.
Pandulfo. Enemigo de los monjes , tuvo un terrible castigo , 500.
Patria. Su memoria hace grave daño a los monges , 493.
S. Pedro. Va a Casino , 540. Ahoga los Normandos , 491.
Penitencias. Como se han de aplicar , 133. 187. A los incorregibles , 135. Como han de satisfacer los penitenciados , 148. Las voluntarias se deben hacer con licencia del abad , 153.
Penitentes. No podian asistir a Misa , 250. A un penitente soltó san Benito las cadenas , 450.
Pesca. Embiala san Benito para sus siervas , 325 , 373.

Perlesia. Ha curado san Benito , 383.
Perfeccion. Sus clases , 269. La de san Benito comenzó por lo sumo , 3. 210.
Peste. Dentierrala san Benito , 450.
S. Placido. Tomó el habito muy niño , 12. Naufragio que padeció , 16. Sentenció la question entre san Benito , y san Mauro , ibid. Amor que le tuvo su maestro , 63. Hacia milagros mostrando , 95. Su martyrio , 62.
Pedra. Mal Curalo san Benito a san Enrique , 527. A Urbano II. 547. A otros , 563. 589. 600. Piedra monstruosa , 591. De piedra , y tempestades libra a sus devotes , 570. 591.
Porteros. Sus calidades , y obligacion , 172.
Precipicios. De ellos libra san Benito , 365. 460. 564. 572. 576.
Primero. Que significa , 178.
Prior. Su eleccion , calidades , y castigo , 170.
Privilegios de san Benito , 74. De su orden , 94. De sus devotes , 93.
Profeta. No fue habitual en S. Benito , 36. Varias profecias suyas , desde 24.
Profesion. Solemne quando , y como se ha de hacer , 161. La de los niños era irrevocable , 200. La de los moribundos , 196. Es limitada a la Regla , y no al arbitrio del prelado , 206.
Providencia de Dios , 36.

DE LAS COSAS NOTABLES.

Q

Quarefma. Debe serlo toda la vida del monge, 152. Qué ha de hacer en este tiempo, ibid.

Quebraduras. V. Hernia. Sana san Benito las dos piernas quebradas à un devoto, 543. 571.

Quéxas de sus monges tiene san Benito, 323. El demonio las tiene de san Benito. 505. 525. Oie san Benito las de sus monges, y vassallos, 368. 405. 434. 478.

R

Rapto del alma, 10. De san Benito, 260.

Regla. La de san Basilio reduxo à otro methodo el Cardenal Bessarion, 87. Y la puso los titulos de la de san Benito, 88. Aiudò à componerla el Nazianzeno, 285. La de san Theodato qual fue, 215. 287. Reglas varias, 212. 286. Todas se olvidaren desde que salió la de san Benito, 86.

Regla. De monges escribió san Benito, 57. 87. 275. Sus elogios, 57. 278. Fue espejo de su vida, ibid. Su espíritu es universal, 74. Es la mas famosa, y estimada, 86. En algunos siglos fue unica en Europa, ibid. Quantas veces se ha de leer à los novi-

cios, 160. Y al convento, 172. Por qué la llama su autor regla de principiantes, 176. Es el camino por donde subió S. Benito al cielo, 91. Apoderóse de todos los monasterios, desde 282.

Refectorio. Haia en él leccion, y sumo silencio, 142. Pena de los que llegan tarde, 148. **V. Servidores.**

Relaxados. V. Hernia.

Religion de san Benito, hizo antiguamente, lo que ahora hacen todas, 75. No havia distincion de Religiones, hasta el siglo X. 201. 223. 285. Origen de las Religiones, 282. **V. Vida religiosa.**

Reliquias de san Benito, como se manifestaron, 310. 554. Donde están, 304. 315. Pretenden recobrarlas los Casnenses, 317. Son trasladadas à Orleans, 422. Vuelven à Fleury con raras circunstancias, 426. Varios milagros que hacen. **V. Velas.**

S. Roman. Viste, y alimenta à san Benito, 4217.

S

Sabiduria. Como se adquiere, 267.

Sacerdotes. Que pidea el habito, 163.

Sangre. De Christo se daba à los infantes recién bautizados, 241.

Servidores. De refectorio quicacs, Mmcm 1402

140. 143. Podrán desaiunarte, ibid.

Siesta. En que tiempos la han de dormir los monges, 130. 131.

Silencio. Debe guardarle con todo rigor, 113. En el coro, 154. En refectorio, 143. Despues de comer en todas partes, 146.

Subiugo. En latin *Subiacus*, desietto en que vivió san Benito, 4. Donde, 112, 68.

Sueño. Necesario al monge, 181. Como lo ha de tomar, 122.

T

Templo. De que ha de servir, 154. Pide sumo silencio, ibid.

Tentacion. En que tiempo es mas peligrosa, 7. Como la venció san Benito, 6.

Terremotos. Libra de ellos san Benito, 545.

Theodato. Abad, 4. No supo de san Benito, 2. 218. 227. No escribió regla, 215.

Tiempo. Todo lo altera, 140.

Tierra. Arroja el cadaver de un monge, 42. Y el de Reinaldo, 351.

Titulos. Que no deben usar los monges, 203.

Tonsura. Podian darla los seculares, 219. No se daba à los monges hasta la profelsion, 71.

Tatila. Intenta burlar à san Benito, 26. Y queda avergonzado, 28.

Translacion. De S. Benito, 304. 308. Asiste à esta fiesta el santo, 341.

Tratamientos. De los monges entre si, 167. El de *Padre nuestro*, que usó san Benito, 231.

Tullidos. V. *Andos*.

V

Vaso de vidrio. Que rompió con la bendicion, 9. Otro no se quiebra arrojandolo por la ventana, 45.

Velas. Y lamparas se encienden milagrosamente delante de las reliquias de san Benito, 408.

Venció. Que dieron à san Benito en vino, 9. En pan, 17.

Vestido. Y habito de monges, 157.

Viatico. En ambas especies, 58.

Victorias. Conseguidas por especial asistencia de san Benito, 344. 369. 388. 395. 423. 521. 542.

Vida. De los buenos es intolerable à los malos, 8.

Vida. Religiosa su origen, 282. De quantos modos es, 222. Qual es la mas perfecta, 233. La mas peligrosa, 228. La mas segura, 239.

Vino. Permitelo san Benito à sus monges, 144. Se debe quitar al que llega tarde al refectorio, 148. Passado por la urna de san Benito quita la peste, 453. Y fiebres, 455. Crece en la bodega mucho tiempo, 534.

Virtud. Como las reparte Dios, 20. La de san Benito comenzó por lo sumo, 222. 224. Las de todos los justos se juntaron en san Benito, 19. 73.

Vision. Beatifica tuvo san Benito sien

DE LAS COSAS NOTABLES.

sendo viador, 55, 259. No la pueden tener los que mueren excomulgados, 553. Varios modos de vision, 262.

Unción. Extrema se ministraba antes que el viático, 242.

Unión. Con Dios como se hace, 30.

Voluntad. Propia es perniciosa, 312.

316.

Uracan, extraordinario, 351.

Z

Zapatos. Y calzados de los monjes, 257. Los de seculares eran de diversos colores, 79.

Zarzas. En que se arrojó san Benito, 6. Son las mismas que llaman de san Francisco, 69.

Zelo dulce, y zelo amargo, 275. Qual deben tener los monges entre si, ibid.

F I N.

